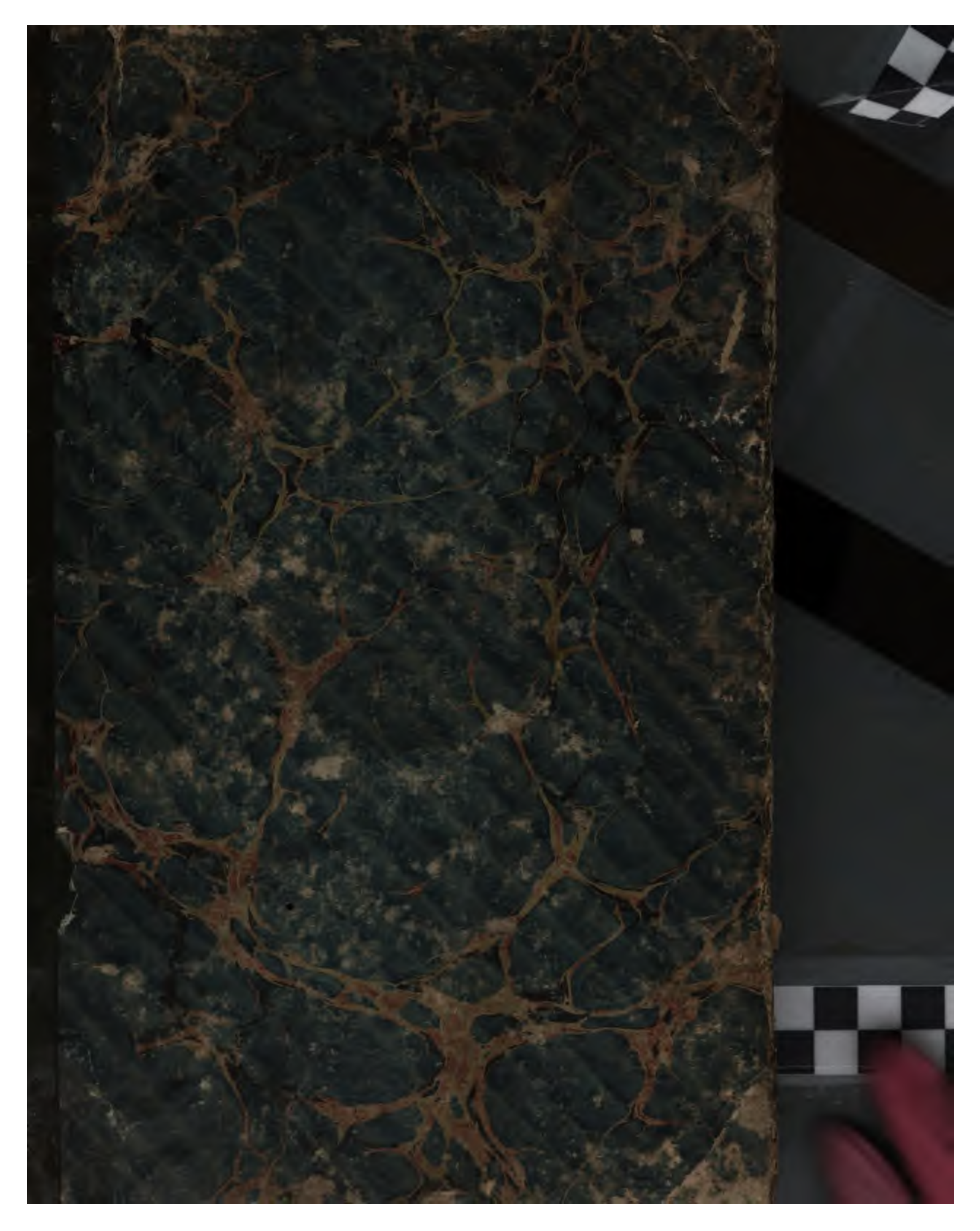
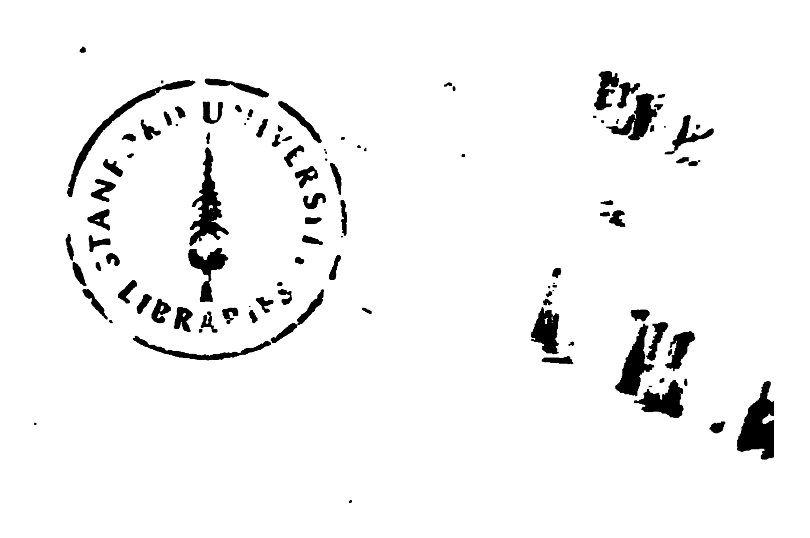




MEMORIAS
PARA LA
HISTORIA DE LA NUEVA GRANADA.

MEMORIAS

PARA LA

HISTORIA DE LA NUEVA GRANADA

DESDE SU DESCUBRIMIENTO

HASTA

EL 20 DE JULIO DE 1810.

POR

JOSE ANTONIO DE PLAZA.



BOGOTA.
IMPRENTA DEL NEO-GRANADINO,
POR RAMON GONZALEZ.
1850.

PRIVILEJIO.

MARIANO OSPINA,

Gobernador de la provincia de Bogotá.

HAGO saber, que el Dr. J. Antonio de Plaza se ha presentado ante mí reclamando el derecho esclusivo para publicar i vender una obra de su propiedad, cuyo título ha depositado i es como sigue:

"Memorias para la historia de la Nueva Granada, desde ántes de su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810"; i que habiendo prestado el juramento requerido, lo pongo por las presentes en posesion del privilejio por quince años, los cuales podrán prorogarse por otros quince; cuyo derecho le concede la lei 1.ª parte 2.ª tratado 3.º de la Recopilacion Granadina, que asegura por cierto tiempo la propiedad de las producciones literarias i algunas otras.

Dada en Bogotá a 16 de diciembre de 1848.



Mariano Ospina.

EL SECRETARIO,

Ramon Valenzuela.

INTRODUCCION.

Privada la juventud granadina de la historia de su propio suelo e ignorantes tambien de ella los estranjeros, que solo la conocen por fabulosas tradiciones i mentidas relaciones, que algunos viajeros se han permitido publicar con sobra de lijereza, escitónos el amor de la patria nativa mas que la confianza en nuestras propias fuerzas a escribir los presentes apuntamientos, que por lo ménos redactados metódicamente, satisfarán la natural curiosidad de saber qué hicieron nuestros mayores, cuales los acontecimientos que nos han precedido i cual el estado social i político de esta tierra en mas de doscientos años atras.

Pocos son los trabajos históricos en que hemos podido hallar algunas noticias acerca de estos paises, i por lo comun tan diminutas, tan descarnadas i tan faltas de criterio, que ellas no llenan el interes de quien se tome la pena de leerlos i mas de una vez hemos arrojado la pluma, perdida la esperanza de cumplir nuestro proposito. Afanosa, pues, ha sido nuestra labor teniendo que leer muchos fárragos i ojear una infinidad de documentos para estraer de esa lectura aquello que aparecía acorde mas jeneralmente i conforme con la verdad de los hechos. Las primeras huellas en los tiempos de la conquista las hemos podido seguir hasta 1560, apartando los cuentos maravillosos i escojiendo por lo ménos lo verosimil, cuyos hechos hemos ordenado de mui distinta manera; pero abandonados desde esa época por toda luz histórica el afan ha sido estremo i hemos tenido que recojer las inspiraciones de fragmentos ineditos sobre determinados sucesos; arrancar de distintas obras una que otra noticia conducente a nuestra empresa; reunir lo poco i mui diseminado que se encuentra en nuestros archivos; i beber algo de la fuente de tradiciones orales que cuidadosamente hemos conservado en nuestra memoria.

Esta tarea, una de las mas ingratas que hemos acometido, es tambien la que hemos aceptado i cargado sobre nuestros débiles

hombros urjidos por el deseo de ser útiles a nuestra patria, presentándole el actual ensayo, que no podemos dudar servirá de base para una obra completa que otra pluma mas diestra presente a la nacion.

No es la historia de la Nueva Granada, la que puede narrar grandes i portentosos hechos, ni guerras ilustres, ni grandiosos proyectos políticos. Uncida al carro de la madre-patria hasta la época en que ponemos punto a nuestras memorias, su pequeña historia solo es uno de los episodios de la de España, i no mui animado; porque en el profundo sueño que se le hizo sufrir por tan dilatado tiempo, apénas la triste reseña de todo linaje de crueldades i de rapacidades sin cuento, pueden sombrear este lugubre cuadro. Los hechos entre el fuerte i el débil, entre el opresor i el oprimido, poco interes procuran; porque ellos son oscuros i tristes i cuando mas lastiman el corazon. Sinembargo, del conjunto de datos que penosamente hemos reunido i de su ecsámen concienzudo, resaltará la gran cuestion del influjo de la conquista i gobierno de los españoles, sobre el jenio, costumbres nacionales i progreso del pais.

Si dudas pudieran caber en la cuestion de emancipacion política, que la filosofía i la libertad ya han decidido, los enemigos que aun ecsistan de esta las hallarán resueltas de una manera decisiva i satisfactoria. Se verá si había llegado ya la edad de la adolescencia para la Nueva Granada, i si justo i necesario era ya tambien sacudir una tutela incómoda i gravosa, que quería conservar en las fajas de la infancia a pueblos tan lejanos i de tan distintos carácteres.

Pueda este deseo patriótico recabarnos la induljencia de nuestros conciudadanos i alentar a otros para coronar una obra cuyas bases tenemos la satisfaccion de asentar, los primeros.



DISCURSO PRELIMINAR.

AL ocuparnos de uno de los sucesos mas grandiosos en la historia del mundo, cual es el descubrimiento de la América en la parte que concierne a nuestro objeto, hemos creido oportuno presentar a nuestros lectores la situacion política de las sociedades europeas, que admiradas, iban a recibir en su confraternidad otras naciones colosales, ignoradas hasta entónces.

Siglos portentosos fueron aquellos dos, antecesores el uno a la descubierta de las Indias i el que le subsiguió. En el órden moral tres hechos de estraordinaria magnitud se presentan: la reforma eclesiástica escitada i llevada al cabo por el mismo poder espiritual; la reforma relijiosa popular; i finalmente la revolucion intelectual que principia a crear las grandes escuelas de los libres pensadores. Las gloriosas espediciones de los portugueses por las costas de Africa i el descubrimiento del paso de Buena Esperanza por Vasco de Gama, despiertan i alientan el deseo de empresas marítimas. Mil nuevos inventos aseguran la nombradía de ese siglo. El uso de la artillería cambia el sistema de la guerra; la brújula varía el de la navegacion; la pintura al óleo se desarrolla con sus obras maestras: el grabado con el cobre se mejora; el papel de lino comienza a ser conocido i la imprenta aunque descubierta ya de 1433 a 1452, principia a propagarse en las naciones europeas. I todos estos prodijios se realizan en medio del trabajo de centralizacion de los pueblos i de los gobiernos. La grandeza i la actividad del jenio pertenecen en la historia de la especie humana a esas dos centurias, en las cuales desaparece el caos de la sociedad i se reemplaza por el órden i la unidad social, resumida esta en hechos jenerales i en ideas jenerales, pues que todas las cosas se tocan, se enlazan i se modifican por su misma comunicacion.

Todos los acontecimientos históricos tienen su carrera determinada i sus consecuencias se prolongan admirablemente teniendo una influencia decisiva en el porvenir. En los hechos de poca importancia se observa una ecsistencia propia i limitada: ellos nacen, crecen, llenan con su desarrollo el corto tiempo de su duracion i despues se conminuyen i se retiran de la escena para dar lugar a otro acontecimiento nuevo. Pero en los hechos inmortales, como el descubrimiento de la América, todo es jigantezco i sus resultados grandiosos acompañarán al globo en su aniquilamiento jeneral, sin que sea dado a los hombres calcular sus efectos en el porvenir.

La España libre del yugo agareno en todo su hermoso pais, pesaba en la balanza política de la Europa, fuerte i poderosa bajo el gobierno de Cárlos V de Alemania i I de España. Este, como hijo de doña Juana, única heredera de los reyes Fernando V i doña Isabel; ocupaba el trono, adquiriendo la opulenta herencia de las Indias. Una dilatada série de guerras con la Francia por la posesion de la Navarra, hubo de finalizar en la célebre batalla de Pavía, que puso al monarca frances en manos de su feliz rival i dió la primacía a Cárlos en la política europea. La denegacion de Francisco a cumplir el tratado de Madrid, luego qne recuperó su libertad, encendió el fuego de las hostilidades entre españoles i franceses en los mismos campos de Italia, hasta aventurarse el famoso asalto i saco de Roma. Hubiéranse prolongado estas discordias, sin la oportuna paz de Cambrai, llamada por otro nombre Tratado de las Damas, por haberlo concluido Margarita de Austria i Luisa de Saboya i el cual poniendo fin a las calamidades de la guerra, hizo ganar al Emperador la Toscana i Milan, en donde colocó a Alejandro de Médicis i a Sforzia. La empresa de Cárlos contra el valiente Barbaroja de Tunez, aumentó la reputacion militar del primero, pues rendida Tunez, Barbaroja fué proscrito i restablecido en su trono el lejítimo Rei, Mulei-Hassan. Estos fueron los principales hechos que en España preludiaron la conquista de la Nueva Granada. De este momento dató tambien la elevacion de la casa de Austria en España i su preponderancia en Europa.

La Alemania exhibia el cuadro lamentable i siempre vergonzoso de las disputas relijiosas, encendidas por el fanático Lutero, quien quemando públicamente en Wurtemberg la bula de Leon X, que condenaba sus principios, dió orijen al gran cisma. A pesar de los rayos que parecían anonadarlo en la confirmacion del edicto de Worms, despachado en Spira, se halló protejido por el elector de Sajonia i otros [illegible] de la nueva doctrina, que como disidentes recibieron la denominacion de Protestantes, por la confesion de Augsburgo. En esta ciudad se espidió contra ellos [illegible], el cual despertó los temores de los príncipes cismáticos i se reunieron en [illegible] para formar una estrecha alianza i allí tuvieron la plausible nueva de ser apoyados por la Inglaterra i la Francia. La Westfalia i Munster fueron el teatro [illegible] de los [illegible], i habiendo varios fanáticos [illegible] en cuyo proyecto la suerte [illegible] la reforma, comprendiendo, pues, el periodo de [illegible]; porque de esta última época la Europa [illegible] des- [illegible] relijio- [illegible] aun cuando sus [illegible] que con [illegible] en la [illegible] del pensamiento a [illegible] aquietó [illegible].

[illegible] con respecto a la España en que figura la [illegible] al mando de Francisco I. Las [illegible] en Calais con el Cardenal Wolsey prueban ya la

astucia del Gabinete ingles. Francisco seducido con promesas halagüeñas no recojió otro fruto de estos tratos que la pérdida del Milanesado i cuando se preparaba a dar un golpe decisivo en Italia, se vió obligado a volver apresuradamente a Francia para contener una conjuracion formada contra él en Biagraza. El tratado de Crepigni asentó la paz en sus estados, aunque por otra parte el furor de la reforma invadía la Francia, debido esto a la conducta estravagante del Rei, que dejando quemar a los herejes de su reino, se ligaba con los cismáticos de Alemania.

Enrique VIII, gobernando la Inglaterra i entregado a los escesos del libertinaje, había solicitado divorciarse de Catalina de Aragon para entregarse con absoluta libertad a los encantos de Ana Boleyn, de la cual estaba ya prendado ciegamente.—Escitó a Leon X i sucesivamente a Clemente VII para que asintiesen a esta separacion, apoyado en los consejos del Cardenal Wolsey i en los de una parte del clero anglicano.

Hubiérase tal vez arreglado este delicado negocio con Clemente, sin la ocurrencia de una circunstancia imprevista, que impidiendo todo convenio, arrojó a Enrique al estremo de convocar un Parlamento, el cual le confirió el título de jefe de la iglesia Anglicana i el Arzobispo Cranmer de Canterbury anuló el matrimonio del Rei, casándolo en seguida con Ana. El Papa lanzó los rayos del Vaticano i escomulgó a Enrique, quien contestó con la defeccion absoluta de la Inglaterra a la Santa Sede, suprimiendo el culto romano i estinguiendo los conventos, de cuyas cuantiosas rentas dispuso. Muchos ciudadanos ilustres fueron sacrificados al furor de este miserable déspota i entre otras víctimas deploró la Gran Bretaña al Canciller Tomas Moro i al Obispo Fisher de Rochester, que sufrieron un inicuo suplicio por no confesar que el Rei era infalible en negocios espirituales. El inconstante Enrique cansado ya de los favores de Ana e inclinado a Juana Seymour, hizo perecer a la primera en Tower-Hill bajo pretesto de adulterio i se enlazó con la Seymour, que mas feliz falleció al siguiente año i tomó prontamente por tercera esposa a Ana de Cleves, que por repudio fué reemplazada por Catalina Howard, la cual acusada de infidelidad, murió decapitada en la Torre, ocupando su puesto Catalina Parr, que sobrevivió al sensual Enrique. Este monarca sistematizó el despotismo en Inglaterra, como principio reconocido bajo la raza de los Tudores.

El Portugal gobernado por Juan III, uno de los grandes monarcas que se han sentado bajo el solio lusitano, vió desconcertadas las tentativas de los moros sobre Safí i el ataque del Bajá de Ejipto contra los portugueses que estaban en la India. Juan fomentó las ciencias i las artes, fundó la Universidad de Coimbra i solo manchó su gobierno mal de su grado, permitiendo que se estableciese el tribunal del Santo Oficio.

Dos antiguos reinos que figuraban como dos potencias independientes, la Bohemia i la Hungría, se unieron en tiempo de Luis hijo de Uladislao, pues este le trasmitió sus derechos a la Corona de Bohemia por sí, i los de la Hungría por su esposa, viuda del Rei Matias. Luis queriendo oponerse a los progresos de los turcos, fué derrotado en Mohatz i pereció en el Danubio, perdiendo la vida i la corona que pasó a su cuñado Fernando de Austria, a cuya casa se agregaron estas dos coronas.

Una nacion disfrutaba entónces de las ventajas de un gobierno filantrópico i

protector. La Polonia bajo el mando de Sijismundo, el monarca mas grande de su época, progresaba rápidamente. La guerra le fué propicia i cedió la mitad de la Prusia con el título de Ducado a Alberto de Brandemburgo. Sijismundo entregó a su sucesor del mismo nombre una patria próspera i en este último concluyó la familia de los Jagelones.

Hácia la misma época se creó una nueva potencia en el Norte, por la secularizacion del órden Teutónico, pues los caballeros de esta relijion estaban en su final periodo de ecsistencia i su último gran Maestre, Alberto de Brandemburgo, de la antigua e ilustre casa de Hohenzollern, habiendo seguido las doctrinas de Lutero, abdicó su dignidad i recibió de su tio Sijismundo de Polonia el título de Duque de Prusia, comenzando este pais a figurar en Europa con el título de Ducado. Las potencias del Norte principian a ocupar un lugar en la política europea que no habían tenido i cuya importancia se descubrirá mas en la guerra de treinta años

Una Dieta jeneral había ceñido las sienes de Cristierno III con la corona de Dinamarca, Rei pacífico que solo se ocupó en consolidar la comunion protestante en sus dominios. La historia lo recuerda en sus anales como un Príncipe justo i humano.

El Libertador de la Suecia, Gustavo Wasa, que arrojó a los daneses opresores de su patria, fué investido con el manto real, correspondiendo por su valor i pericia militar, por sus conocimientos políticos i por la proteccion que dió a las ciencias, a las artes i al comercio, al distinguido honor de mandar al pueblo sueco. Logró Gustavo de los Estados del Reino, que declarasen el trono hereditario en su família, la que realmente gobernó hasta la espulsion de esta dinastía i ecsaltacion de una nueva raza en la persona de un soldado frances.

Juan Basilowitz II ha sido uno de los primeros Príncipes que han ocupado el trono Moscovita. La conquista de Astracan i la Siberia i la conclusion de un tratado de comercio con Isabel de Inglaterra, son los puntos mas prominentes de la administracion de Juan en la Rusia, quien se puede decir que abonó ese terreno inculto para que Pedro el Grande cosechara sazonados frutos.

El imperio de la medialuna, que por tanto tiempo habían rejido los Constantinos ahora lo gobernaba Soliman el Magnífico, hijo de Selim I. Despues de un memorable sitio quitó a Rodas a los caballeros de San Juan, retirándose estos a Malta. Subyugó toda la Asiria, taló parte de la Hungría i desoló al Austria bárbaramente; mas la fortuna lo miró con desvío en el memorable sitio de Malta, en donde el arrojado valor del Gran Maestre i sus intrépidos compañeros, obligaron al Gran Visir a retirarse lleno de confusion, despues de una inmensa pérdida.

La Holanda seguía formando parte de la herencia austriaca, mas no distaba ya el periodo en que el descendiente de Macsimiliano que ocupaba el trono español, perdiese en su familia para siempre una de las joyas mas ricas de su arrogante corona. La inquisicion i la libertad civil i relijiosa se hicieron allí despues la guerra, bajo los nombres del Duque de Alba i del Príncipe de Orange. I en tanto que la libertad triunfaba en los Paises Bajos a fuerza de perseverancia, perecía en España, en donde prevaleció el poder absoluto laical i eclesiástico sobre las prerogativas nacionales.

La desgraciada Italia ya era el botin de las potencias continentales. Francis-

co Sforzia, Duque de Milan, había sido restituido a sus Estados por el Emperador, mediando la fuerte suma de novecientos mil ducados; pero este malhadado Príncipe murió el 24 de octubre de 1535 i sus dominios volvieron al Emperador. Florencia atacada por el ejército imperial, despues de presenciar la bizarra defensa de Francisco Ferruci i la muerte del Jeneral enemigo, Príncipe de Orange, tuvo que rendirse al vencedor i recibir en su seno a Alejandro de Médicis, nombrado Jefe de esa República, quien la organizó monárquicamente i asesinado el 6 de enero de 1537, le sucedió Cosme de Médicis. Solo ecsistian, pues, las Repúblicas de Luca, Jénova, Venecia i la de San Marino, pueblo libre i enclavado en la cima de una sierra del pais de la Romaña, que hasta nuestros tiempos se ha ocultado en la historia i se ha sustraido de la usurpacion por su misma nulidad política. Venecia ocupada en las guerras con los turcos i los Dorias sosteniendo el brillo de Jénova, terminan el cuadro de los gobiernos civiles de Italia, que años despues fueron sojuzgados por las potencias trasalpinas, siendo la historia posterior de sus infortunios solamente episodios de la historia de otras naciones.

Nápoles era el patrimonio de una rama castellana, i el feudo de San Pedro era gobernado por Paulo III, romano de la ilustre casa de Farnesio, que sucedió a un florentino de la de Médicis.

La confederacion helvética por el patriotismo de muchos de sus hijos, ecsistia como República independiente i su organizacion i vida política fueron reconocidas i garantizadas por el tratado de Westfalia.

Los Concilios de Constancia i de Basilea, ceden su lugar al de Trento i el triunfo del poder espiritual se asegura.—Fuera de la Iglesia, en la libre carrera del espíritu humano, Bacon i Descartes se presentan como los autores de la revolucion filosófica que divide en dos escuelas el mundo moderno.

La literatura italiana brilla con un raro esplendor i la francesa e inglesa comienzan. El establecimiento de las grandes colonias echa los fundamentos del mas activo desarrollo en el sistema comercial.

Estos dos siglos son el punto inmortal de la historia a el cual todas las jeneraciones tienen necesidad de concurrir para comprender lo pasado, lo presente i el porvenir i para comprenderse ellas mismas. El carácter de esas épocas es indefinible; porque todos los hechos de la sociedad europea inclinaban al libre ecsámen i a la centralizacion del poder. El primero se refiere a la sociedad relijiosa, el otro a la civil, triunfando la emancipacion del espíritu humano i la monarquía pura. No era dificil prever la lucha que se debía empeñar entre estos dos hechos i la historia la rejistra en sus pájinas.

Tal era el cuadro político de la Europa. A la par de esos esfuerzos del espíritu al mejoramiento social, las guerras intestinas, las usurpaciones mas escandalosas, todo jénero de horrores, todo linaje de disolucion, i la criminal sed de poder i de riquezas forman un contraste repugnante; pero son los últimos legados de la feroz feudalidad i los finales resultados de los principios acatados en la edad media. Los pueblos hasta entónces no figuraban en la historia, eran aún el rebaño de los Señores de feudo, e imbuidos en principios tan abominables, nada estraño parecerá lo que refiere la historia del nuevo mundo en la época de la conquista.

Acabamos de recorrer el estado social de la Europa, durante el periodo men-

cionado: veamos ahora rápidamente las dos épocas que en la Nueva Granada se refieren a su vida social inmediata a la conquista i la que le subsiguió hasta el periodo en que ponemos punto a estas Memorias. El presente bosquejo es el resumen o corolario del trabajo que ocupan nuestros apuntamientos.

A la verdad que el desarrollo de este cuadro daría lugar a un tratado completo filosófico del estado de la sociedad i del entendimiento en nuestra patria, si su ecsistencia hubiera marchado a la par con las viejas naciones de Europa, acompañándolas en su tránsito social por todas las peripecias que aquellas han tenido que recorrer. Pero en la estrecha esfera del estado de naturaleza, en la limitada órbita de un pais casi salvaje, campo es mas que suficiente el que consagramos al ecsámen de su manera de ser.

La poblacion indíjena diseminada en un vasto continente había dividido su estado social por lo jeneral en grandes i pequeñas parcialidades o tribus de cazadores, pescadores i agricultores, segun la naturaleza del terreno que ocupaban, conservando al traves de su dejeneracion una independencia de carácter i una fortaleza i enerjía de ánimo, que los elevaba con frecuencia sobre toda especie de sufrimientos. La caza, la pesca i el cultivo de la tierra eran las ocupaciones predilectas en todo el pais que hoi forma la Nueva Granada. Los habitantes de la costa, i los situados a orillas de los grandes rios en los climas cálidos, se consagraban a lo primero, i los que vivían en las faldas de los Andes buscaban su sustento labrando la tierra.

En el antiguo pais de Cundinamarca la civilizacion i la ciencia de gobierno llegó hasta el punto de establecerse tribunales que conociesen de los asuntos criminales i de espedirse un código oral consuetudinario, que descubre un esfuerzo de razon bien adelantado. La sucesion a la corona Muisca estaba regularmente organizada: el heredero recibía una educacion especial i aunque el gobierno era absoluto, el poder de los caciques comarcanos restrinjía algun tanto el despotismo i en jeneral la índole de los súbditos era suave i el poder de sus jefes algun tanto benigno. La guerra no fué su estado habitual, hasta el periodo de los dos últimos Zipas, que llevaron sus armas i sus victorias hasta las inmediaciones de Tunja. La hospitalidad i cierta dulzura en las costumbres, distinguían a los indíjenas de Cundinamarca de las feroces tribus vecinas situadas al occidente i al sur. El estoicismo para sufrir los mas inauditos tormentos era comun aun en los pueblos de un natural mas humano: "Deja, decía un viejo jefe de una tribu a uno de sus verdugos, que le había herido con un cuchillo; deja ese cuchillo i haz que muera a fuego lento, a fin de que mi ejemplo enseñe a tus compañeros i a tus aliados a morir como hombres."

Esta firmeza estraordinaria con que los americanos sufrían los tormentos mas crueles, ha hecho que algunos autores crean, que en virtud de la debilidad particular de su constitucion, tienen ménos sensibilidad física que los demas hombres; pero segun otros cuya opinion dividimos, no han podido diferir tanto los indíjenas de América de la especie humana por su constitucion orgánica, para que esto baste a esplicar la singularidad de sus costumbres. Esta enerjía sublime de alma tenía su orijen en un gran principio de honor inculcado desde la niñez i cultivado con esmero, para inspirar al hombre aun en ese estado salvaje, una magnanimidad

heróica, a la que la filosofía ha procurado, aunque en vano, elevarle con sus luces i su civilizacion. El americano aprendía con tiempo a mirar esa inalterable constancia como la principal distincion del hombre i como la sublime profesion del guerrero.

La relijion formaba una de las grandes partes que componían su estado social. El politeismo era la creencia mas jeneralizada en las comarcas indianas. En Cundinamarca el sabeismo dominaba con mas influjo, pues que consagrados sus habitantes al ejercicio de la agricultura, tenían que dedicarse a la observacion i al estudio de los cielos, para deducir i calcular la sucesion de los climas i el carácter de los meses del año, todo relacionado con el jiro de la tierra i con la marcha del sol, que en su revolucion zodiacal se les presentaba como el primero i supremo ajente de toda la creacion. La luna que arreglaba i distribuía el tiempo por sus fases i revoluciones, ejercía tambien un influjo notable i fué elevada al rango de los inmortales con el nombre de *Chia*. En seguida el culto de los símbolos o la idolatría completaba su cosmogonía, adorando especialmente aquellos animales feroces que inspiraban mas terror, para aplacar su instinto dañino, i tributando un culto supersticioso a los jénios del mal, que suponían ser los autores esclusivos de sus desgracias.

Su estado doméstico no presentaba sino el espectáculo de un horrible feudalismo. La humillacion i los trabajos eran el patrimonio del secso debil, el que se fortalecía por la naturaleza atroz de su condicion. El lazo del matrimonio no era otra cosa, que la cadena que el señor impone a su esclavo ; así es que esos contratos se verificaban no por el recíproco amor i simpatías, sino por el estímulo del interes, pues, que el esposo solo buscaba una compañera capaz como una béstia de carga de soportar todos los trabajos i fatigas de la vida doméstica, i a este grado de servicio erogaba el pretendiente su precio pactado con los padres de la jóven. De esta manera se hallaba pervertida entre los muiscas la primera institucion en la vida social.

La asociacion numérica era mayor en Cundinamarca que en los demas pueblos de Tierra–firme ; por esto la palabra Nacion exhibía ideas mas grandes que en otras partes de América i hácia los tiempos de la conquista, ya ecsistía una confederacion respetable por la subyugacion de varios Cacicazgos poblados i ricos. Las ideas de propiedad i los derechos conservados por leyes que trasmitía la tradicion, eran respetados i observados. En suma, despues de los mejicanos i peruanos los muiscas eran los mas civilizados del nuevo mundo.

El carácter mas humano de estos indíjenas, la circunstancia peculiar de las divisiones en que se encontraba la Nacion al tiempo de la conquista, la ventaja de un ejército que conocía la disciplina militar, contrastada con la ignorancia de sus naturales en este arte, que solo conocían las armas arrojadizas, i finalmente la idea profundamente grabada del poder sobrenatural de los agresores, todo precipitó sin grande esfuerzo la subyugacion del renombrado pais de los Zipas. El hebetamiento a que se redujo a los indios, la muerte de los de la estirpe real i la de los caudillos de mas fama, trajo consigo un desaliento tan completo, que nunca mas procuraron sacudir yugo tan ignominioso en Cundinamarca, i perdieron con sus propiedades i su libertad hasta el instinto jeneroso del honor. Dejáronse dividir en rebaños i manadas, ora conduciendo a sus espaldas por los caminos las cargas mas

pesadas, ora esplotando las minas, ya sirviendo como esclavos en las casas de sus nuevos amos, i ya destinados al cultivo de las tierras con solo provecho de los recientes poseedores.

De entónces acá la dejeneracion de esta raza ha seguido en progreso, influyendo notablemente en su carácter moral, tornándose pusilánimes, suspicaces, desconfiados, supersticiosos i profundamente hebetados, efecto natural de la grande época de la conquista i cuya historia tradicional ha dejado hondas i terribles impresiones. Un puñado de hijos del Sol, que arrojaban a grandes distancias el fuego i la muerte, que montaban corceles veloces ántes no vistos, que arrebataban las propiedades i que mandaban como dioses, todo esto debía preocupar la imajinacion i trasmitirse a las jeneraciones venideras con los colores mas sombríos. Así es, que la fisonomía del indio es impasible como incapaz de alterarse por nuevas impresiones; pero se puede adivinar al traves de su degradacion el sentimiento de un solemne infortunio.

Con la invasion de los castellanos se despoblaron las ántes florecientes habitaciones, i grandes parcialidades recojieron los huesos de sus padres huyendo en busca de otra patria, de un asilo hospitalario. Hai cierta cosa, dice un escritor, profundamente triste en el adíos de un hombre a su patria; pero cuando consideramos grandes grupos de un pueblo entero que parten a buscar un suelo de destierro, nos presenta a la vez una escena dolorosa i solemne, que destroza las fibras del corazon.

Hoi el indio vive humildemente, viste como el último de la especie humana, no trabaja sino para sostener en ese mismo dia su mísera existencia, se prosterna como un esclavo i tiembla a la vista de la raza blanca. La embriaguez es su vicio dominante, tal vez debido al horror de su suerte. El indio destinado al ejército i frente al enemigo, rara vez avanza, casi nunca huye, es un autómata.

El estado social en el tiempo colonial i el ensanche del entendimiento en los habitantes de la tierra de Colon, no nos presenta grandes fenómenos que observar, ni grandes caracteres que describir.

La tendencia jeneral en Europa a mediados del siglo XVI i las tentativas de organizacion política, se inclinaban segun las mayorias notables a hacer predominar dos de los elementos sociales en voga, a saber, el clero i la nobleza feudal. Sin embargo, las Cruzadas, la guerra morisca en España i las disputas relijiosas, habían hecho entrar en juego a un elemento formidable, el poder de los Comunes, que tanto en Inglaterra como en España amagaba sobreponerse a las notabilidades reinantes. Pero desgraciadamente para la Península, en los campos de Villalar i despues en la persona del Justicia mayor de Aragon, don Antonio Lanuza, triunfó el poder absoluto de la casa austriaca. Apesar de todos los esfuerzos hechos i recorriendo la sociedad del estado imperial al bárbaro i de aquí al feudal, incidió por fin en el teocrático, pues que la superioridad moral i política de la iglesia de entónces, debió aparejar semejante resultado.

Pero el espíritu humano, como lo repetimos, comienza entónces sus mas gloriosas conquistas, siendo la época del movimiento mas sorprendente, de las invenciones i de los descubrimientos mas portentosos, i para descansar de una actividad tan prodijiosa, para cumplido remate de siglo tan estupendo, Colon presenta un

mundo nuevo a la Europa atónita. Este es el tipo de la grandeza i de la actividad en una época memorable para siempre en los anales del entendimiento humano.

La América descubierta, es repartida como herencia sin dueño lejítimo a las potencias europeas que mas habían contribuido a sojuzgarla, i como homenaje a la superioridad de la corona de Castilla, Alejandro VI en nombre del Cielo, verifica esta particion i se pone el sello de la autoridad relijiosa i política a la espoliacion mas inaudita de todos los derechos.

La España entónces, fuerte por su poder i por el influjo que ejercía en la política europea el afortunado Cárlos V, podía disponer de un ejército esperto i valiente, amaestrado en duras lides con los agarenos en la Península, con las potencias berberiscas en el Mediterraneo, i con los soldados de otras potencias en Italia. De estos afamados tercios castellanos destino una parte para la subyugacion de las diversas porciones que le había donado la silla apostólica. Este es un punto de consideracion mui importante para deducir consecuencias de alto interes en el influjo social que ejerciera el gobierno español en sus nuevas colonias, i en la formacion del carácter de la reciente sociedad.

El carácter español ,grande por las cualidades morales que contribuían a su desarrollo, tenía un jénio peculiar debido al influjo de la época dominante. Sufrido en los trabajos, constante en sus resoluciones, valiente como los caballeros de la edad media, relijioso hasta la supersticion, celoso i susceptible en sus fueros nobiliarios i defensor acérrimo de las prerogativas de su soberano. Sin embargo, crueles por orgullo i ávidos de riquezas ; porque esta pasion nació con las guerras i los sacos en Italia, los castellanos eran un raro conjunto de buenas i de malas cualidades, no pulidas por la civilizacion que apenas comenzaba a jerminar en Europa, ni fáciles de desarraigar las segundas sino por el trascurso de muchos años. Este tipo moral de los fundadores de la sociedad colonial debió influir e influyó bastante en la formacion i desarrollo del carácter de los colonos.

Del ejército conquistador i de las inmigraciones posteriores se compuso la nueva asociacion, resultando de la mezcla de los europeos con las indias la raza mestiza. Casi por el mismo tiempo se comenzó a traficar con carne humana, trasladando una parte de la poblacion de Africa a la América, i de aquí nació otro elemento de poblacion, que se modificó despues con la mezcla de las razas blanca, indíjena i africana, que produjo mil variaciones i con estas una nomenclatura tan estensa como la demandaba el carácter dominante.

Si los presidios de Africa i la hez de la poblacion castellana, formaron una parte de la poblacion colonial, tambien se trasladaron algunos españoles de familias altamente emparentadas. Estos eran por lo regular los segundojénitos i demas hijos que por defecto de la lejislacion semifeudal no tenían que esperar de sus familias, i abandonaron una patria que nada les prometía por venir a buscar riquezas e influjo en el nuevo mundo al arrimo de un nombre ilustre, que realmente les proporcionaba todo esto i un enlace ventajoso para adquirir fortuna. A estos se unían los empleados de altas funciones, que por temor de una residencia o emulaciones de enemigos poderosos en Castilla o por otras causas, fijaban su suerte en las colonias. Unos i otros formaban la primera clase de la sociedad, pues que entre ellos solo se encontraban las distinciones anejas al nacimiento i estaban perfecta-

mente deslindados de las demas clases; por que mui rara vez sucedía que alguno de ellos se mezclara con una persona distinta de las de su esfera. La segunda clase la formaban los europeos i los criollos hijos de estos, que no tenían títulos ni distinciones, ni noble alcurnia, i que tampoco se mezclaban con las otras razas. Los indios i las mezclas de estos con españoles o criollos componían la tercera, cerrando la escala social la raza negra con sus multiplicadas variaciones. Hé aquí la sociedad colonial que se formó en la Nueva Granada, i que ha continuado hasta nuestros dias, con las modificaciones consiguientes a la entrada de estranjeros en el pais i a la gradual estincion del primer tipo social, por consecuencia de la abolicion de la nobleza hereditaria i su continua mezcla con las demas clases. El tono, pues, de la sociedad, los hábitos i costumbres fueron fijados por las dos primeras escalas; por que las razas indíjena i negra siempre recibieron el movimiento de las dos primeras.

Debemos echar tambien una rápida ojeada a la organizacion política i a la administracion en jeneral que creó la madre patria en sus vastas posesiones, a las cuales comprendió bajo un solo código por entónces, modificándolo en seguida constantemente, segun las ecsijencias de cada seccion colonial. El pensamiento de gobierno se hallaba en la Corte de Madrid i este recorría a su vez todas las gradaciones de la jerarquía gubernativa: una viva i absoluta centralizacion era el alma de este sistema.

Este gran pensamiento se basaba tambien en la unidad, secuestrando sus vastas posesiones al ojo indagador i codicioso de los demas gobiernos europeos. El réjimen económico de hacienda era el esclusivismo i no se permitía el trato con ningun estranjero, ni comerciar con otros paises; así es que el dinero seguía directamente a la metrópoli, aunque por el error de las mismas combinaciones financieras se derramaba despues en todos los mercados del Continente. No habia por consiguiente recíproco cambio de ideas, no se daba ensanche al espíritu i ningun conocimiento se tenía del progreso aunque lento de la civilizacion, ni aun de la ecsistencia de otras naciones que iba conquistando la ilustracion.

Los primeros conquistadores se repartieron las tierras como botin de conquista, i bajo el título de Encomiendas, se organizó una especie de réjimen feudal, agoviando igualmente a la raza indíjena con el tributo de capitacion, impuesto ominoso i que equivalía a la marca de vasallaje que se ponía a los negros africanos.

Las disputas entre las Audiencias, Presidentes i Arzobipos i las rencillas de los Visitadores i otros jueces de residencia con los primeros, suministra lo que forma la historia, casi en los dos siglos siguientes a la conquista. Los desafueros se sucedian en estos funcionarios i en tanto tiempo como trascurrió, fuera de la administracion bastante paternal de Venero de Leiva, no hai un solo rasgo que interese al filósofo, un progreso positivo que haga presajiar la ventura de la Colonia; i como todos los grandes sucesos i los héchos notables se referían a la madre patria, jamas dejaban en el pais recuerdos profundos que ecsaltasen i formasen el carácter nacional. Todas las mejoras materiales caminaban con un paso lento i dificil, procurándose mas bien la comodidad precaria, que una sólida i permanente obra.

La relijion única i dominante en las colonias españolas, se la habia hecho servir para fortificar el lazo de union, i se la hacía marchar casi siempre a la par con

el poder civil para enrobustecer su accion. En medio de las selvas solitarias i magníficos oquedales del nuevo mundo, se oyeron por primera vez los preceptos de una moral suave i de paz, que condenaba los escesos de los conquistadores. El Evanjelio concluyó por el amor lo que la espada había comenzado a recabar por el esterminio. Apoderose el estado eclesiástico de la educacion ; porque el poder político nada hacía i a mediados del siglo XVII se establecieron colejios i universidades, resintiéndose su organizacion del espíritu dominante, pues no eran admitidos como alumnos internos en uno de ellos sino los que comprobasen su calificada nobleza de familia. No culpemos a la metrópoli con respecto a la educacion que proporcionaba el gobierno, pues concedió para la América con mui insignificantes escepciones, la misma que había impartido en España. Allí como aquí en jeneral la direccion de los estudios la tenía el clero ; allí como aquí los testos de enseñanza en esos primeros tiempos eran los mismos. La Jeografía se estudiaba en Pomponio Mela i por este estilo se hallaba organizada la educacion secundaria i profesional, sin que fueran conocidos los estudios de ciencias naturales, sino en Aristóteles, Séneca i Plinio. Los demas ramos del saber humano que podían despertar ideas grandes i formar el espíritu, no se enseñaban, porque en la metrópoli tambien se prohibía su estudio. La enseñanza primaria no existía como un deber del gobierno para difundirla i sostenerla, i solo en empresas particulares se adquirían estos primeros rudimentos. Como esta carrera de pedagojia era de mera especulacion i rebajaba en la sociedad el ejercicio de ella, los establecimientos de primeras letras eran raros i estaban mal montados, tanto material como formalmente. Inmensa, era pues, la ignorancia del pueblo, i la alta clase de la sociedad que se consagraba a los estudios literarios i científicos, se reputaba sábia cuando se había engolfado en los conocimientos metafísicos i en las vanas disputas escolásticas, que la privaban hasta de una educacion culta con los furores del ergotismo que formaban el supremo saber.

La historia literaria de este pais hasta 1800, no presenta un solo rasgo característico nacional, ni un sábio de quien gloriarnos. Apenas el Obispo Piedrahita escribió la historia de la conquista, tomando buenas noticias de las vivas fuentes de el "Compendio historial de Quezada," obra inédita de este conquistador ; de los recuerdos que dejó el Licenciado Juan de Castellanos, coetaneo a la conquista, i de algunas tradiciones indíjenas, que aun se conservaban puras en el tiempo del Obispo. Desgraciadamente este prelado granadino pervirtió la veracidad de la historia, adoptando un confuso fárrago de consejas sin criterio, i logrando solo el honor del hacinamiento de esos cuentos populares, consignados por otra parte en cantigas i en relaciones maravillosas inéditas. Sin embargo a este prelado le debemos la coleccion de hechos históricos, que sin su laboriosidad, naturalmente se habrían perdido muchas noticias importantes.

Las Memorias de que nos ocupamos, terminan pues su primera época en un periodo fecundo en resultados prodijiosos, i los albores del siglo XIX comenzaron a descubrir que la razon se despertaba, que el entendimiento de los colonos oprimido iba a soltar las fuertes amarras de la triple cadena de ignorancia, supersticion i servidumbre. Entónces, como por encanto descuellan sobre la turba hebetada del pueblo raros jénios, que en el oscuro rincon de sus gabinetes ajitaban las cues-

2

tiones de alta política, penetraban en los misterios de las ciencias i se adelantaban a formar proyectos grandiosos, basados sobre la independencia nacional.

Los verdugos, años despues, privaron de la vida a estas ilustres víctimas i a sus nobles compañeros. En algunos meses la hacha española hizo desaparecer juventud, belleza, virtudes i talentos. Este fué el término de tan jenerosos varones, víctimas de su noble patriotismo i de su ciega confianza. No comprendiendo con toda perfeccion ni la humanidad, ni los vicios de esta, ni los medios de conducir el pais al traves de una revolucion, ni el carácter dominante del gabinete de Madrid, ni las circunstancias que los rodearon, ni la verdadera aplicacion de los principios políticos que se proclamaron, fueron arrastrados por el torrente devastador, que no supieron en sus principios dirijir, i en sus fines no pudieron contener. ¡Veneracion a su ilustre memoria! Nunca habían brillado juntas tan raras cualidades de virtud i talento, que deben conquistar la admiracion i el reconocimiento de la posteridad.

Hemos precipitado estas últimas reflexiones; porque no es dable detener la pluma que corre con fuego al declinar esos nombres de los fundadores de la independencia, en cuyo rejistro se encuentran tambien nuestros mayores i deudos.

La filosofía del siglo XVIII; la independencia anglo-americana; la revolucion francesa; el dominio de Bonaparte; la subyugacion de la España i otras varias concausas de segundo órden, todo contribuyó a acelerar el grito de libertad en las colonias, i la lengua política que ni aun se balbutía en América, llegó a ser su idioma vulgar. Un nuevo horizonte político; un nuevo estado social; la libre comunicacion con todos los paises del globo; la suerte de la patria depositada en las manos de sus propios hijos; la soberanía del pueblo reconocida i acatada; el espíritu humano pudiéndose elevar a la altura qne le sea posible; en fin, una nueva vida en la gran sociedad de los mortales, he aquí el desenlace—el resultado de tan estupenda peripecia.

MEMORIAS

PARA LA

HISTORIA DE LA NUEVA GRANADA.

CAPITULO 1.°

Orijen de los pueblos americanos–Escursiones marítimas de los Ejipcios, Fenicios, Judios, Cartajineses i Romanos–De los Arabes, Venecianos e Ingleses en la edad media–Espediciones de los Portugueses–Noticia de Cristoval Colon i comunicacion de sus proyectos de descubrimiento a varios soberanos–Procedimientos del gabinete de Castilla respecto a Colon–Proteccion que le presta la reina católica i otros personajes–Celébrase un convenio para el descubrimiento–Colon parte de España con una pequeña espedicion para descubrir nuevas tierras–La América es descubierta–Segundo viaje de Colon en el que trae consigo a Ojeda–Gabotto por órden de Enrique VII. sale a descubrir i en efecto descubre desde el Labrador hasta la Virjinia–Ponce de Leon descubre la Florida–Espediciones de varios marinos ingleses–Probable orijen de los pueblos del nuevo continente–Bula de Alejandro VI. repartiendo la América–Otras concesiones del mismo Papa a los Reyes católicos–Orijen del nombre de Indias que se dió a lo conquistado–Américo Vespucci dá su nombre a los paises descubiertos–Cuarto viaje de Colon–Descubre la costa de Mosquitos i otros puntos en Tierra firme–Peligros de Colon en la costa de Veragua–Descubrimiento de sus minas–Escursiones de Don Bartolomé Colon–Sus crueldades con los indios i su rapacidad–Accion heroica de los naturales–Sueño de Colon–Torna este descubridor a la Española i despues de varios trabajos vuelve a Castilla–Muerte de Colon–Traslacion de sus restos de Valladolid a Sevilla, de esta ciudad a la de Santo Domingo i de aquí finalmente a la de la Habana, en donde reposan–Retrato de Colon–Inscripcion sepulcral–Funestos efectos para Colon i para el descubrimiento del nuevo continente con la muerte de la reina Doña Isabel–Premios del descubridor–Muerte de Fernando V.–Sucédele su nieto Cárlos I. de España i V. de Alemania–Rejencia del cardenal Cisneros, durante la ausencia de Cárlos.

Muchos historiadores se han remontado a las épocas antidiluvianas para buscar un orijen a las naciones que habitaban en el Nuevo mundo, i muchos no han dudado de fijar en Cam, segundo hijo de Noe el tronco verdadero de la raza americana, conjeturando que habiéndole tocado a Cam i a su familia la Arabia, el Ejipto i el resto de la Africa, los ejipcios debieron ser los primeros que descubrieron i poblaron el nuevo continente, i por las costumbres

de algunas tribus de indios deducen, que los antiguos señores de la tierra habian profesado el culto hebreo; porque muchas de sus prácticas las observaron los conquistadores españoles.

Ello es cierto que los ejipcios fueron los primeros que se consagraron al comercio marítimo, traficando en el golfo arábigo i en la costa occidental del gran continente de las Indias, llevando todos los objetos de su comodidad i lujo por tierra del golfo arábigo a las riberas del Nilo.—Pero la misma fertilidad de su suelo i aun sus preocupaciones relijiosas los fueron desviando de tal manera de las escursiones marítimas, que aun renunciaron a toda relacion con los estranjeros i los miraban como impios i profanos.

No así los fenicios, que teniendo un espíritu social i emprendedor i no prestándose su territorio a la adquisicion de todos los goces de la vida, el comercio era la única fuente que les podia proporcionar la comodidad i aun la opulencia.—El jenio de estos marinos les hizo osadamente pasar el estrecho de Gades, (Jibraltar) visitar las costas de la Hesperia, de las Galias i de la Bretaña, descubriendo las islas Fortunadas. (Canarias.) El ejemplo de estos intrepidos navegantes si bien despertó el deseo de los Indios, sus vecinos, no se atrevieron a otra cosa que a pequeñas espediciones, no gloriosas.

Los cartajineses con la esperiencia recibida se entregaron con entusiasmo a la navegacion, pasando a su vez el estrecho de Gades, dando la vuelta a la España i bajando a lo largo de las costas de Africa hasta el trópico de Cáncer.—Las brillantes espediciones de Hanon i de Himilcon, costeadas por el Senado i el pueblo, se redujeron a visitar las costas de Africa hasta mui cerca de la línea equinoccial, i a ecsaminar las costas occidentales del Africa descubriendo la isla llamada hoi de Gorea, terminando su escursion en el Cabo de las Tres puntas de la costa de Guinea.

Los griegos tambien aventuraron sus correrías marítimas, siendo la mas nombrada la de Nearco a la India en tiempo de Alejandro.

Los romanos siempre grandiosos en todo, fueron los primeros que abandonaron la navegacion por las costas i se entregaron al furor de las ondas surcándolas en plena mar. A pesar de esto los antiguos no conocieron sino las provincias situadas al oeste de la Alemania i al mediodia de la Inglaterra: en Africa las costas del golfo arábigo i las del Mediterráneo; i en Asia las tierras enclavadas entre la Europa, la Gran Tartaria i el Ganjes.

En la edad media, aunque los árabes eran bastante versados en la jeografía, sus trabajos no fueron conocidos en Europa i sólo en la época de las Cruzadas fué cuando los Venecianos adquirieron del comercio con los Sarracenos los conocimientos del antiguo mundo, i media centuría despues de las investigaciones científicas de Marco Polo, el ingles Juan Mandeville, alentado con tan noble ejemplo, visitó algunos paises en el Oriente, de los cuales nos dejó algunas descripciones. El napolitano Flavio Giojia en 1302 verificó el descubrimiento mas importante para la ciencia naval: la invencion

de la brújula sujetó el indómito imperio de los mares a la voluntad del hombre. No obstante, hasta muchos años despues, no se hizo un uso mas atrevido de este útil instrumento.

Juan I de Portugal dispuso que varios buques en 1411 navegasen sobre la costa occidental de la Africa: esta espedicion dobló el cabo de Non conocido entónces como último término navegable i se adelantaron hasta el cabo Bojador que temieron doblar. Las escursiones de los portugueses en tiempo de D. Enrique, duque de Viséo, i la proteccion que declaró a estas empresas uno de los hijos del rei D. Juan, vivificó i alentó el espíritu de navegacion, hasta el punto de preparar i por su medio conseguir el descubrimiento de la América. En varias de esas espediciones iba el navegante que debia inmortalizar su nombre i que habia de adelantar en fama los claros nombres de Vasco de Gama, Almeida i Alburquerque.

Cristóval Colon, uno de los jenios portentosos de que se honra la especie humana, habia abrazado desde sus tiernos años la profesion de marino, haciendo un viaje al polo ártico i despues a las Canarias, a las Azores i a la Costa de Guinea. Sus continuas espediciones, los conocimientos profundos que habia adquirido i mas que todo el sello del jenio impreso en su alma i que lo debia conducir a empresa tan grandiosa i de tan renombrado prez, lo indujo a ocurrir al Senado de Génova, presentándole su proyecto, que fué desechado como quimérico.—El gabinete de Lisboa tampoco aceptó sus ofrecimientos, persuadido de que el paso de la India debia hallarse hácia el oriente i apesar de esta repulsa procuró en reserva la ejecucion del plan de Colon aunque infructuosamente. Justamente indignado el navegante de esta perfidia, envió a su hermano Bartolomé a Inglaterra para proponer su proyecto a Enrique VII i él pasó a España en 1488 para hacer las mismas ofertas a los reyes católicos Fernando e Isabel que gobernaban a Castilla i a Aragon. La casualidad de haber sido aprehendido por unos piratas el hermano de Colon, hizo que este lograra mas pronto del gabinete español la aceptacion de sus propuestas, sin embargo de que el rei Enrique a la llegada de D. Bartolomé habia prestado tambien su cooperacion. Un corto espacio de tiempo influyó en la suerte de la América.

En la corte de Castilla sometió Colon su plan a los monarcas castellanos, logrando el amparo i proteccion del célebre Cardenal D. Pedro González de Mendoza, de don Alonzo Quintanilla i de Fernando Talavera, prior de Prado i hombres todos de decisiva influencia en los reyes. Apesar de esto la conciencia apocada de Fernando, hizo por varias sujestiones, que se reuniese un consejo en el convento dominicano de S. Estevan de Salamanca con el objeto de dilucidar el proyecto con asistencia de Colon i decidir la cuestion. El tribunal se compuso de los hombres mas doctos en los conocimientos de aquellos tiempos, i las objeciones que se hicieron con testos mal entendidos de la Biblia i con citas de autoridades peor manejadas, de los Santos padres, fueron contestadas con la razon matemática i con el destello

de la verdad. Diego de Deza, relijioso dominicano, profesor de teolojía i despues arzobispo de Sevilla, segundó a Colon i sostuvo con él la evidencia de sus demostraciones. Fuerte apoyo fué este para el navegante italiano, pues relijioso i profesor de sagrada teolojía, el padre Deza aquietó muchos ánimos meticulosos. La junta apesar de todo, resolvió por su mayoría que el proyecto era fantástico i contrario a las verdades reveladas. Hubiera encallado el proyecto de Colon, sin la poderosa intercesion de los duques de Medinaceli i Medinasidonia i de otros grandes de la Corte que aunaron sus esfuerzos con los de los padres Deza i Talavera. El rei Fernando se denegó a dar acojida a la espedicion, porque luchaba su tímida conciencia, i en la lucha no discernia el error de la verdad; pero la jenerosa Isabel desprendiéndose de sus joyas, tomó bajo su proteccion los descubrimientos marítimos del nuevo jenio, i logró someter a su real esposo a que suscribiera unas capitulaciones con el descubridor.

Asentóse un convenio con Colon reducido a los siguientes artículos:

1.° Que este gozaría para sí i sus sucesores el título de gran Almirante de todos los mares, tierras i continentes que descubriese, teniendo los mismos honores i prerogativas que disfrutaba el Almirante de Castilla.

2.° Que seria virei i gobernador jeneral de todas las tierras i continentes que descubriese con el privilejio de proponer tres candidatos para el gobierno de cada isla i provincia que descubriese, debiendo el rei nombrar uno de los propuestos.

3.° Que le correspondia a Colon la tercera parte de las utilidades i rentas que se percibiesen o adquiriesen en las tierras conquistadas.

4.° Que sería juez único el descubridor en todas las disputas que se suscitasen sobre los negocios mercantiles en los paises que descubriese,

5.° Que contribuyendo Colon con una octava parte en los gastos de otras espediciones que se proyectasen, tendria derecho a recaudar otra octava parte de todo lo que se adquiriese en dichas conquistas.

Estas capitulaciones fueron firmadas en la ciudad de Santafé, en la Vega de Granada, el 17 de abril de 1492.

El mártes 3 de agosto del mismo año, Colon dió la vela de Saltes, pequeña isla formada por los rios Odiel i Tinto, al frente del puerto de Palos de Moguer en Andalucia, mandando Martin Alonzo Pinzon el buque llamado "Pinta" Vicente Yañez Pinzon el denominado, "La niña," i Colon el tercero. Formaban parte tambien de la tripulacion, los hábiles marinos, Francisco Martin Pinzon, Sancho Ruiz, Pedro Alonzo Niño, Bartolomé Roldan, Gomez Rascon, Cristóval Quintero i el médico García Fernandez. Todos los moradores de Palos de Moguer presenciaron la solemne partida. Llegó la espedicion a la Gomera, una de las Canarias, i volvió a hacerse a la vela el 6 de setiembre, encaminándose al oeste. La navegacion era feliz; pero la tripulacion atemorizada con tan osado viaje, comenzó a manifestar señales de descontento i aun de sublevacion; mas la singular constancia de Colon i los es-

tímulos, la firmeza i todo jénero de halagos del hombre que ya veia realizado su portentoso intento, conservaron la subordinacion. Descorazonados sin embargo, con el trascurso de cerca de sesenta dias en el viaje, las indicaciones de descontento subian de punto i a tal estremo que casi obligaban a Colon a renunciar a su alta empresa, por temor de un ataque a su persona. Mas las señas que anunciaban la procsimidad de la tierra i su conviccion fundada en la naturaleza de sus conocimientos, lo indujo a proponer a sus compañeros que le concediesen tres dias mas de término, concluidos los cuales sino veian tierra, variarian de rumbo regresando a España.

Al comenzar los crepúsculos de la noche del 11 de octubre de 1492, cuando no se veia sino cielo i agua, Colon hizo tomar todas las precauciones para no encallar en la costa. A las diez de la misma el Almirante que estaba en el castillo de proa, fué el primero que descubrió e hizo ver como una luz que se movia a mucha distancia. Poco despues de las doce de la noche se oyó el grito solemne de TIERRA que salió de uno de los buques que estaba mas adelantado i cuya voz fué dada por Rodrigo de Triena, el primer marinero que vió la tierra. Al amanecer fué claramente percibida hácia el norte una isla mui llana, cubierta de bosques i de la cual salian muchos riachuelos: LA AMERICA FUE DESCUBIERTA.

La tripulacion de un buque entonó el *Te Deum*, como himno relijioso de accion de gracias por tan estupendo suceso, i los otros dos buques correspondieron a tan piadoso cántico, derramando todos abundantes lágrimas de gozo, i penetrados de admiracion, de respeto i de amor por Colon, se arrojaron a sus plantas.

Tan pronto como el sol lució sobre el horizonte arrimaron a tierra, i en medio de una música guerrera, pisó Colon primero el suelo americano, vestido de grande uniforme de Almirante, con su espada desnuda levantada con la mano izquierda i un crucifijo en la derecha tomó posesion del Nuevo Mundo en nombre de los reyes de Castilla, Fernando e Isabel. Luego postrándose todos en tierra en acto de adoracion, rindieron gracias al Dios de Colon. Los habitantes de la isla rodeaban a los españoles penetrados de un profundo estupor. Esta isla llamada por los naturales Guanahaní, fué denominada por el Almirante San Salvador i es una de las Lucayas.

En el segundo viaje de Colon en 1493, trajo consigo a Alonzo de Ojeda, de una noble familia i que habia servido con honor en la guerra de Granada. Era de pequeña estatura, pero mui proporcionada i muscular; moreno, mas de hermosa i animada presencia i poseyendo una fuerza i ajilidad estraordinarias. Esperto en las armas, avezado a los sufrimientos, cumplido en todos los ejercicios militares i un escelente jinete. Ardiente de corazon, de espíritu independiente, valeroso en el pelear i tenaz e infatigable en sus proyectos. Estas nobles prendas estaban oscurecidas por una crueldad inaudita. Ojeda era el ídolo de sus camaradas, i muchos castellanos se embarcaron con él. Hemos dado a conocer a este conquistador, porque su nombre figura en los primeros años del descubrimiento.

Enrique VII halagado con los prósperos sucesos de Colon, envió una espedicion en busca del paso de las Indias, uno de los proyectos en aquella época que llenaban todas las cabezas ardientes, i no teniendo toda la confianza posible en sus marinos, escojió al veneciano Juan Cabot (o Gaboto) establecido en Bristol para dirijir la empresa. Salió de este puerto en 1498, i habiendo pasado algunas semanas hácia el noroeste en los 16 grados de latitud norte, descubrió la isla de Terranova i el continente americano desde el Labrador hasta la Virjinia, i volvió a Inglaterra sin haber practicado ningun establecimiento. Elliot i otros mercaderes de Bristol, hicieron algunas espediciones en 1502, sin gran suceso. En 1512 el español Juan Ponce de Leon, descubrió la parte mas meridional de la América del norte, que llamó Florida, por la época de la pascua de este nombre, en que verificó la descubierta.

Despues Frobisher visitó muchas veces las costas inhospitalarias de Groenlandia i del Labrador. Drake dobló el Cabo de Hornos i costeó las orillas occidentales de las dos Américas. Humphry, Gilbert i Raleigh trataron de establecer una Colonia en Terranova i Virjinia.

Hernan Cortez, Pizarro, Quezada i otros coronaron la empresa de descubrir las demas tierras que el dedo de Colon les habia señalado.

Así pues, ántes de Colon, se piensa que en el siglo décimo los noruegos pasaron de Groenlandia a Terranova; pero el oríjen americano como se ha dicho se pierde en las tinieblas de las hipótesis, pareciendo únicamente segun las tradiciones de los mejicanos, que pueden proceder de los habitantes del nordeste de la Asia, por razon de que tal vez penetraron los Tártaros del norte por las islas Kamschatka, a lo que se allega el parecimiento del color de los esquimales con el de los asiáticos de la raza caucasa, i por hallarse muchos animales propios tambien de aquellas rejiones, como el Oso, el Lobo, la Liebre, la Zorra i algunos otros.

Muchos no dudan que antes del descubrimiento de Colon la India setentrional, la China i la Tartaria comunicaban con la América. Vater, Barton i Klaproth, señalan gran número de afinidades entre los idiomas chino, indio i tártaro i el de los americanos. En los calendarios de los aztecas, como en los de los calmucos i los tártaros, los meses son designados por los nombres de los animales. Las cuatro grandes fiestas de los peruanos coincidian con las de los chinos. Los jeroglíficos de los antiguos chinos, tienen una evidente analojía con los de los mejicanos i los Quípos del Perú. Los grupos de islas tan numerosos en Oceanía formaban puntos naturales de reposo, que conducian de las playas del Indostan a la América.—¿Llegaron, pues, los fenicios i los cartajineses al Nuevo mundo, unos por el estrecho de Gibraltar i otros por el mar Bermejo? Bien puede ser; las antigüedades mejicanas dan lugar a mil reflecsiones.

La historia filolójica de los muiscas, desconocida enteramente por la falta de escritura en las naciones americanas no ha permitido hacer disquisiciones profundas. No queda mas sino la tradicion, gracias al cuidado que

tuvieron algunos misioneros en reducir a compendios las lenguas madres.—A pesar de esta escasez de datos, se sabe que el muisca era un idioma armonioso, dulce, agradable, abundante en vocales i sinónimos, mui sentimental, i su sintácsis metódica i ordenada.

De aquí algunos han querido descubrir un oríjen hebreo en las lenguas de América, otros les han fijado la analojía en el vascuence europeo, otros en el tchusktschí asiático i otros en el congo de Africa. Se observa, sin embargo, que las lenguas de la India occidental, pertenecian a una civilizacion relativa i que en ellas se descubre el resto precioso del naufrajio de jeneraciones mui anteriores.

Por una fatalidad las naciones indíjenas pereciendo en medio de la ignorancia i de la ferocidad, han dejado tambien que se pierdan las reliquias de los conocimientos filolójicos que a duros afanes han podido recojer pocos datos de ellos algunos varones apostólicos de ilustracion superior a su época.

Como no es nuestro intento dilatarnos en una disertacion, que tenga por objeto inquirir el oríjen de los habitantes del Nuevo mundo, por qué medios i en que época pudo poblarse el continente americano, dejamos a los aficionados a estas disquisiciones metafisicas i casi siempre falibles el cuidado de consultar los autores que se han ocupado de esta materia.

Las diferentes empresas que varias testas coronadas proyectaron i llevaron a cumplido remate en América, dieron lugar a diferencias considerables en Europa, í el Papa Alejandro VI. constituyéndose mediador con los reyes i dueño de la América, espidió su famosa bula datada en Roma el 4 de mayo de 1493, en que se encuentran las siguientes memorables palabras: "I para que remunerados con liberalidad de la gracia apostólica tomeis con mayor esfuerzo un asunto de tan grave negocio, de nuestro *proprio motu*, no a instancia vuestra, ni de otra persona en vuestro nombre, sino de nuestra voluntad i ciencia cierta, i usando de la apostólica potestad, en la autoridad de Dios Todopoderoso, concedida a Nos en el bienaventurado San Pedro i con la de Vicario de Cristo de la cual gozamos en la tierra; os donamos a vos los reyes de Castilla i Leon, a vuestros herederos i sucesores para siempre, por el tenor de las presentes, todas las islas i tierras firmes que hubiereis descubierto i en adelante descubriereis, hácia el occidente i medio dia, tirando una línea desde el polo ártico a el polo antártico; bien estén las tierras firmes e islas halladas i que en adelante hallaréis hácia la India u otra parte, la cual línea diste de cualquiera de las islas llamadas de las Azores i Cabo verde cien leguas hácia el occidente i mediodia: bajo la condicion de que todas las islas i tierras firmes descubiertas i que descubriereis desde la espresada línea hácia el occidente i mediodia, no se estén poseyendo actualmente por algun otro Rei o Príncipe cristiano, ni lo hayan estado ántes de ahora, hasta el dia prócsimo pasado de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, desde el cual comienza a correr el año presente de 1493, cuando algunas de las dichas islas fueron descubiertas o halladas por vuestros capita-

nes i soldados, i os las asignamos con todos sus señoríos, Ciudades, Fortalezas, Lugares, Villas, Derechos, Jurisdicciones i pertenencias; i os hacemos, constituimos i diputamos a vos i a vuestros herederos i sucesores por verdaderos señores de dichas islas i tierras firmes, con plena, libre, omnímoda potestad, autoridad i jurisdiccion."

"I vigorosamente prohibimos a todas personas de cualquier dignidad, aunque sea real o imperial, estado, grado, órden o condicion que sean, bajo la pena de escomunion *late sententiæ*, en la que incurrirá por el mismo hecho de la contravencion, no intenten, ni soliciten sin nuestra licencia especial o de nuestros sucesores, entrar por causa de comercio, ni por otra cualquiera a las islas o tierras firmes descubiertas i que en adelante se descubrieren por vos hácia el occidente i mediodia, tirando la línea desde el polo ártico al antártico; ahora las tierras firmes e islas halladas i que en adelante se hallaren estén hácia la India, ahora estén hácia otra cualquiera parte, con tal que dicha línea esté cien leguas distante hácia el occidente o mediodia, como queda dicho, de cada una de las islas llamadas de las Azores i Caboverde."

En el mismo dia el citado Papa, espidió otra bula en ratificacion de la anterior i cuyas palabras notables se reducen a conceder a los reyes de Castilla los mismos privilejios que disfrutaban los soberanos de Portugal en los paises que habian descubierto. En 16 de noviembre concedió el mismo Alejandro a los soberanos católicos las décimas de las Indias. Así i por una anomalía singular, el monarca que no quiso protejer i aun se opuso al proyecto de Colon como herético, aceptó i aun solicitó la intervencion papal para asegurar su dominio en paises descubiertos contra el tenor de la Biblia, segun la habian entendido algunos frailes i clérigos ignorantes.

El nombre de Indias que se dió al nuevo hemisferio descubierto, tuvo oríjen del deseo de halagar a los reyes castellanos, haciéndoles creer que lo que se habia conquistado eran los paises de la India, que tanto tiempo habia buscaban con ahinco todos los navegantes i cuyo proyecto se revolvia ardientemente en todos los gabinetes europeos. Américo Véspucci, natural de Florencia arrebató a Colon la gloria de dar su nombre al nuevo continente, ya que no la inmortal de su descubrimiento.

Colon proyectó su cuarto viaje en 1502 i el 14 de setiembre del mismo año descubrió el Cabo que llamó "Gracias a Dios," en la costa de Mosquitos i este fué el primer punto descubierto en la Nueva Granada por Colon. De aquí siguió para Costarica de donde volvió i descubrió el puerto que denominó "Puertobello" i continuando adelante de Nombre de Dios, halló un paraje estrecho que llamó, "El Retrete" punto a donde habia llegado Bastidas, viajero emprendedor. Colon se dirijió a la costa de Veragua, afamada por sus minas, i en cuya demanda dió la vela del Retrete el 5 de diciembre, navegando en el rio que llamaron Belén. El martes 24 de enero de 1503, creció con tanta fuerza que una oleada se estrelló en la nave del Almirante con

tanta violencia que rompió una áncora i el navio se precipitó contra otro, i engarzados comenzaron a zozobrar, salvándose casi milagrosamente la tripulacion. Las recias avenidas de este rio se producen por la creciente de los tributarios que en el grande invierno bajan de las montañas elevadas de su cordillera que Colon llamó de San Cristoval.. Abonanzó el tiempo, i el lunes seis de febrero fué el Adelantado por mar hasta la boca del rio Veragua con sesenta i ocho hombres i subió por el rio legua i media hasta el pueblo de Quibia, en donde se informó del camino para ir a las minas, en cuya busca habia proyectado el viaje. El Cacique del pueblo le dió tres guias i se confirmaron las noticias que habia tenido Colon.

Llegados a las minas, los conductores señalaron muchos parajes hácia el poniente que abundaban de oro, i examinados hallaron en efecto muchas muestras ricas i tornaron contentos el mismo dia al pueblo, por semejante descubrimiento. Despues se notició el Almirante que aquellas minas no eran las celebradas de Veragua, sino las de Urirá, pueblo enemigo de los de Quibia, cuyo Cacique dió esta falsa noticia por salvar sus minas i comprometer a los castellanos a enemistarse con los de Urirá. Colon mandó a su hermano el Adelantado por la costa para que procediese a nuevos reconocimientos, i el jueves 16 de febrero salió con 58 hombres i llegó al rio Urirá, distante seis o siete leguas de Belén a la parte del poniente. El Señor de la tierra los salió a recibir con veinte personas, llevando muchas provisiones de regalo, i reunidos todos siguieron al pueblo, donde los vecinos principales se apresuraron a encontrarlos. Tenian destinada una hermosa casa en donde los alojaron i fueron obsequiados espléndidamente. El Cacique de Dururí, pueblo comarcano, llegó a visitarlos con mucho acompañamiento, conduciéndoles presentes i relatando injenuamente las riquezas que habia en la tierra. Con este cebo determinó internarse el Adelantado, i el carácter pacífico, bondadoso i obsequioso de los indios, lo resolvió de una vez. Con solo treinta hombres llegó a un pueblecito nombrado Zobrabá, en donde habia mas de seis leguas de terreno cultivado i sembrado con labranzas de maiz. De aquí pasó a Catebá donde fué bien recibido i le presentaron de regalo espejos figurados de planchas de oro, semejantes a patenas de cálizes, los que los indios usaban al pecho colgados de cuerdas. El Adelantado considerando que se habia alejado mucho de su hermano i que en la costa no habia un buen paraje para poblar, sino en el rio de Belén, volvió allí con bastante oro.

El Almirante dejó a su hermano en la tierra descubierta con la mayor parte de la jente, en tanto que volvia a Castilla a enviar mayor fuerza. Ochenta hombres quedaron i principiaron a levantar unas casas cubiertas de hoja de palma. Comenzóse la fundacion a la orilla del rio, cerca de la boca que desagua en el mar i esta fué la primera poblacion de los castellanos en la Nueva Granada. Los indios naturalmente se sobresaltaron con el establecimiento de los estranjeros i el Adelantado para sosegar cualquiera

alboroto salió con 74 hombres, i el 30 de mayo estuvo en el pueblo de Veragua, cuyo Cacique Quibia tenia su casa en una eminencia a orillas del rio i mandóle a decir a Don Bartolomé que no se introdujese en su habitacion. El Adelantado, hombre poco sufrido, siguió con solo cinco soldados adonde el Cacique, dejando órden que cuando oyesen la detonacion de un arcabuz, rodeasen la casa. Al acercarse Colon salió otro mensajero del Cacique a repetirle que no entrase, porque estaba con sus mujeres i él iba a salir, como en efecto lo verificó hasta la puerta en donde lo prendió el Adelantado, i dada la señal fué cercada la habitacion, aprisionando como cincuenta personas de la familia de Quibia, quienes ofrecieron descubrir un rico tesoro si se les volvia su libertad. Saqueada la casa i los demas lugares que pudieron, envió preso i aherrojado al Cacique con los suyos a las naves que tenia; mas, la industria i el valor salvaron a Quibia, pues libertado de sus prisiones por conmiseracion de su conductor que se condolió de sus quejas, se arrojó de noche al mar i pudo burlar las pesquisas de los castellanos. El Adelantado volvió el 1.° de marzo a la escuadra con trescientos ducados de oro, fruto de su rapacidad. ¡ Lástima causa que este hecho, se halle asociado a la conducta del hermano del célebre navegante!

Quibia reunió a los suyos i atacó valerosamente al pueblo, pero el Adelantado lo rechazó con vigor, quedando varios Castellanos heridos i uno muerto. Los Veraguas en canoas lijeras cercaron una barca que estaba una legua desviada del pueblo i tripulada con ocho remeros, el capitan i tres mas que lo acompañaban. Recio combate se trabó, pero los indios quedaron victoriosos, muriendo el capitan i varios de los suyos. Hostigados en el nuevo caserio resolvieron abandonarlo i situarse en una gran playa escombrada a la parte oriental del rio, donde hicieron un buluarte provisional i pusieron sus piezas de artillería, que sirvieron de defensa en las irrupciones de los indios.

Los de la familia de Quibia lograron fugarse de los buques, arrojándose al mar, i los que fueron sorprendidos se ahorcaron. El Almirante no se habia adelantado mucho i sabedor de la triste suerte de su hermano, logró que se reembarcasen en sus buques i abandonaron el establecimiento.

En estos lugares es que supone Colon tuvo su sentido sueño, justo reproche de la conducta del rei Fernando con él. Asi se espresa el Almirante en sus apuntamientos: "En enero se habia cerrado la boca del rio Veragua. En abril los navíos estaban todos comidos de broma i no los podia sostener sobre agua. En este tiempo hizo el rio una canal por donde saqué tres de ellos vacios, con gran pena. Las barcas volvieron adentro por la sal i agua. La mar se puso alta i fea i no les dejó salir fuera. Los indios fueron muchos i juntos i las combatieron i en fin los mataron. Mi hermano i la otra jente toda estaban en un navío que quedó adentro; yo mui solo de fuera en tan brava costa con fuerte fiebre en tanta fatiga i la esperanza de escapar era muerta: subí así trabajando a lo mas alto, llamando a voz temerosa, llorando

i mui aprisa los maestros de la guerra de vuestras Altezas, a todos cuatro los vientos por socorro, mas nunca me respondieron. Cansado me dormecí jimiendo; una voz mui piadosa oí diciendo: "¡Oh estulto i tardo a creer i a servir a tu Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo el mas por Moises o por David su siervo? Desque nacistes, siempre él tuvo de tí mui grande cargo; cuando te vido en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las indias que son parte del mundo tan ricas, te las dió por tuyas; tu las repartistes adonde te plugó i te dió poder para ello. De los atamientos de la mar oceana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves i fuistes obedecido en tantas tierras i de los Cristianos cobraste tan honrada fama. ¿Qué hizo el mas a su pueblo de Israel, cuando le sacó de Ejipto? ¿Ni de David que de pastor hizo Rei en Judea? Tórnate a él i conoce ya tu yerro: su misericordia es infinita: tu vejez no impedirá a toda cosa grande: muchas heredades tiene él grandísimas."

"Tu llamas por socorro incierto. Responde: ¿quién te ha aflijido tanto i tantas veces, Dios o el mundo? *Los privilejios i promesas que da Dios no las quebranta, ni dice despues de haber recibido el servicio, que su intencion no era esa i que se entiende de otra manera; ni da martirios por dar color a la fuerza: él va al pié de la letra; todo lo que él promete cumple con acrecentamiento. Ahora medio muestra el galardon a estos afanes o peligros que has pasado sirviendo a otros. No temas, confia; todas estas tribulaciones están escritas en piedra mármol i no sin causa."* No puede ser mas espresivo el lenguaje del lastimado corazon de Colon, contra los ingratos i desleales procederes de Fernando.

Se hicieron a la vela en los tres navíos, tomando el rumbo por la costa arriba a Portobelo i allí abandonaron a un buque por la mucha agua que hacia: pasaron arriba del puerto del Retrete a una tierra que tenia muchos islotes, que el Almirante llamó las "Barbas," i despues denominó "Golfo de San Blas," i prosiguió como diez leguas adelante, que fué lo postrero que vió de la tierra firme, i el 1.° de mayo se encaminó ácia el norte para llegar a la Española, en donde despues de prolíjos trabajos volvió a Castilla, i el dia de la Ascencion 20 de mayo de 1506 falleció en Valladolid a impulsos principalmente del sentimiento que le causó la ingratitud del monarca, quien no contento con la falta de remuneracion a los servicios de Colon, tuvo la insigne villanía de permitir que se le redujera a prision i se le aherrojara.

Llevaron sus restos a las cuevas de Sevilla, monasterio de Cartujos, i de allí a la capilla mayor de la iglesia Catedral en la ciudad de Santodomingo, de donde fueron trasladados a la Habana a fines del siglo pasado. Dejó por sú universal heredero i representante de sus servicios a su hijo D Diego.

Fué Colon de jentil estatura, largo de cara i en sus facciones notábase el jesto de la autoridad. La nariz aguileña, los ojos azules, sumamente blanco i encendido de color. La barba i cabellos cuando mui jóven eran rubios, aunque desde su mocedad se le tornaron canos. De natural festivo, amigo

de jocosidades, de bien hablar, claro injenio, grave con moderacion, afable con los estraños i con los que le rodeaban de índole apacible, suave i placentero con moderada gravedad. Su continente descubria un hombre a quien se le tributaba respeto i admiracion forzosamente. Sobrio i moderado en las necesidades de la vida, de pasiones tranquilas, su corazon solo palpitó al amor con la Sra. Enríquez, que sacrificó sus intereses a los del apasionado navegante.

Fué varon de grande ánimo, esforzado, de altos pensamientos e inclinado a acometer hechos egrejios de alta fama. De ánimo jeneroso perdonaba las humillaciones e injurias, sin quedar en su corazon el mas leve asomo de rencor. De constancia heróica en los trabajos i de longánimo corazon.

Sobre su sepulcro se inscribió un epitafio, cuyos primeros versos son estos:

"Hic locus abscondit preclari membra Columbi,"
"Cujus prœclarus nomen ad astra volat"
"Non satis unus erat sibi mundus notus;"
....

La muerte de la reina D.ª Isabel, que precedió a Colon, fué de funesto resultado para la conquista i para la suerte de los indios, pues en lugar de atender a mejorar su estado, como lo hacia incesantemente aquella respetable matrona, se despertó la codicia en todos sentidos i solo se atendia al aumento de los provechos por los medios mas indignos i criminales.

Los premios del descubridor del nuevo mundo quedaron reducidos al almirantazgo de las indias, título de Duque de Veragua, con la Grandeza de España para sí i sus sucesores con el blason de armas llevando este lema: "A Castilla i a Leon, nuevo mundo dió Colon." Corta recompensa a la verdad, cuando los monarcas castellanos habian sido pródigos de honores para con hombres que no los merecian, i Fernando V bajó al sepulcro el 22 de enero de 1516 con el baldon merecido con que la historia imparcial lo ha tratado, cuando pudo haber hecho su memoria grata asociada a la de Colon.

Por la incapacidad de D.ª Juana, hija i heredera única de Fernando, viuda en 1516 de Felipe I hijo del Emperador de Alemania, Macsimiliano I i de María, Duquesa de Borgoña i Brabante i Condesa de Flandes, sucedió en el trono de las Españas Cárlos V de Alemania i I de España, como hijo de D.ª Juana. Miéntras venia este príncipe de sus Estados de Flandes en donde se hallaba, que fué hasta 1517, gobernó el reino como Rejente el célebre Cardenal, Frai Francisco Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo.

CAPITULO 2.°

Descubrimientos de Rodrigo Bastidas i su encuentro con Ojeda–A Ojeda i a Nicuesa se les encomiendan las nuevas gobernaciones de la Nueva Andalucía i Castilla del Oro–Ojeda asociado con Pizarro intima a los de Calamar su rendicion–Es derrotado por los indios–Nicuesa ausilia a Ojeda i vuelven contra los naturales, cometiendo una horrible matanza i saqueando cuanto encuentran–Ojeda en la costa de Urabá funda el pueblo de San Sebastian–Lo mortífero del clima, la escasez de recursos i las continuas hostilidades con los indios, destruyen la fundacion–Es herido, i dejando por su Teniente a Pizarro se encamina a la Habana en donde es reducido a prision i luego forma parte de la espedicion de Cortés para la conquista de Méjico–Nicuesa parte de Calamar para la costa de Veragua–Defeccion de su segundo Lope de Olano–Construye una fortaleza i da al sitio la denominacion de Nombre de Dios–Amotínase la tropa contra Nicuesa i sálvalo Vasco Núñez de Balboa–Nicuesa vuelve a España sin figurar mas en la conquista–La guarnicion de Urabá abandona el establecimiento–Enciso, nuevo Gobernador de esta conquista, los hace entrar en Cartajena i luego los conduce a San Sebastian–Divídese en parcialidades la jente del establecimiento–Quien era Balboa i sus rivalidades con Enciso–Prende a este i lo remite a Santo Domingo–Encuentros con los indios i noticia de la existencia del mar del Sur–Balboa vence a varios Caciques i recibe ausilios–Emplazado para comparecer en Castilla, descubre el mar del Sur i obtiene triunfos contra algunos Caciques–Primera nueva del Perú que obtiene Balboa–Envia comisionados al Rei para que le dén cuenta de sus servicios–Sin tenerse noticia de ellos la Corte nombra de Gobernador de la conquista del Darien a Pedro Arias Dávila–Sale Arias de España con 1,500 hombres, trayendo al primer Obispo del Darien–Balboa en este intermedio sufre reveses de los indios–El Gobernador Arias llega a Urabá–Balboa es reducido a prision, juzgado i absuelto mediante una multa–Contratiempos en la nueva colonia i desercion de muchos de estos–Escursiones de Balboa i Ayora–Muerte de Bartolomé Colon–Reveses de Balboa i Carrillo i muerte de este último–Arias nombra a Enciso de jefe de esta conquista i obtiene algunas ventajas–El rei concede a Balboa el título de Adelantado del mar del Sur i la gobernacion de Panamá–Arias hace prender a Balboa i los Capitanes Moráles i Pizarro sufren horribles estragos de los indios–El rei concede el título de Ciudad a la nueva poblacion con el título de Santa María del Darien–Los Capitanes Tello de Guzman i Albítez consiguen algunas ventajas–Arias, el Licenciado Espinosa i los Capitanes Ponce i Hurtado obtienen buenos sucesos, no así el Capitan Badajoz–El Obispo concilia a Arias con Balboa, i este se casa con la hija de Arias–Otros servicios de Balboa–Arias, temeroso del influjo de su yerno, da órden de prenderlo–Es juzgado i sentenciado a muerte, la que se ejecuta con cuatro Capitanes mas amigos de Balboa–Arias funda la ciudad de Panamá–Desaprueba su conducta la Corte i mándase a Lope de Sosa para que lo residencie–Sosa llega con el carácter de Gobernador al Darien i fallece a su arribo–El rei concede el título de Ciudad a Panamá i nombra de Gobernador a Arias, con otras disposiciones–González Dávila i Niño descubren la provincia de Nicaragua–Muerte del Cacique Urraca i completa pacificacion de esos indios–Pizarro, Almagro i Luque se unen en Panamá para la conquista del Perú–Arias es nombrado Gobernador de Nicaragua i Pedro Rios de Panamá–Fallecimiento de Arias.

Descubierta la importante escala de Portobelo i Nombre de Dios, i poblada esta última ciudad en 1510 por Diego de Nicuesa, se facilitó en gran manera la conquista de la Nueva Granada i luego la del Perú.

Despertado el estímulo de los viajes con la sed del oro. Rodrigo Bastidas

hombre entendido i de alguna hacienda, vecino de Triana en España, se determinó a armar dos navíos i concertado con otros compañeros, entre ellos Juan de la Cosa, esperto marino, que habia servido con el Almirante, logró licencia para conquistar i dió la vela de Cádiz al principiar enero de 1501, haciendo las funciones de capitan. El rumbo de su navegacion los llevó al golfo de Venezuela i dirijiéndose por la costa pasaron por la ribera de Santamarta, que despues tomó este nombre, por la de Calamar hasta el golfo de Urabá i continuando el mismo derrotero arribaron al puerto del Retrete, denominado Nombre de Dios. Bastidas fué a terminar su viaje a Santo Domingo, en donde se avecindó.

Cuando Bastidas salia de Cádiz, se aparejaba para su segundo viaje Alonso de Ojeda, quien zarpó poco despues del mismo puerto i tomó el mismo rumbo de Bastidas, sin anterior concierto; así es, que reunido con Américo Vespucci verificó el mismo viaje volviendo luego a Santo Domingo.

En 1508 se le concedió a Ojeda la Gobernacion de lo que se llamó Nueva Andalucía, comprendida desde el Cabo de la Vela hasta la mitad del golfo de Urabá; i a Diego de Nicuesa la que se denominó Castilla del Oro, comprendida desde la otra mitad del dicho golfo hasta el Cabo de Gracias a Dios.

En el subsiguiente año de 1510, arribó Ojeda con Francisco Pizarro a la costa de Calamar e hizo publicar una intimacion a los indíjenas, que mui bien merece le demos un lugar para poder apreciar mejor el carácter que dominaba en aquella época i sobre todo el espíritu que animaba a los conquistadores en estas nuevas empresas.

"Yo Alonso de Ojeda, criado de los mui altos i mui poderosos reyes de Castilla i Leon, dominadores de las jentes bárbaras, su mensajero i capitan, vos notifico i hago saber como mejor puedo, que Dios nuestro Señor, uno i eterno crió el cielo i la tierra i un hombre i una mujer, de quien vosotros i nosotros i todos los hombres fueron i son descendientes procreados i todos los que despues de nosotros viniesen: mas por la muchedumbre de jeneracion que de estos ha procedido desde cinco mil i mas años que ha que el mundo fué criado, fué necesario que los unos hombres fuesen por una parte i los otros por otra i se dividiesen por muchos reinos i provincias, porque en una sola no se podian sustentar i conservarse. De todas estas jentes, Dios nuestro Señor dió cargo a uno que fué llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese Señor i Superior, a quien todos obedeciesen i fuese cabeza de todo el linaje humano, doquier que los hombres estuviesen i viviesen i en cualquier lei, secta o creencia, i dióle a todo el mundo por su servicio i jurisdiccion; i como quiera que le mandó que pusiese su Silla en Roma como en lugar mas aparejado para rejir el mundo, tambien le prometió que podria estar i poner su Silla en otra parte del mundo i juzgar i gobernar todas las jentes, cristianos, moros, judíos, jentiles i de cualquiera otra secta o creencia que fuesen. A este llamaron Papa, que quiere decir, "Ad-

mirable, Mayor, Padre i Guardador de todos los hombres. A este Santo Padre obedecieron i tomaron por Señor, Rei i superior del universo los que en aquel tiempo vivian i así mismo han tenido a los otros que despues de él fueron al pontificado elejidos, i así se ha continuado hasta ahora i se continuará hasta que el mundo se acabe."

"Uno de los pontífices pasados que he dicho, como Señor del mundo hizo donacion de estas islas i tierras firmes del mar océano a los Católicos Reyes de Castilla, que eran entónces D. Fernando i D.ª Isabel, de gloriosa memoria, i a sus sucesores nuestros Señores, con todo lo que en ellas hai, segun se contiene en ciertas escrituras que sobre ello pasaron, segun dicho es, que podeis ver si quisiéredes. Así que Su Majestad es Rei de estas islas i Tierra firme por virtud de la dicha donacion i como a tal Rei i Señor algunas de las islas i casi todas a quien esto ha sido notificado han recibido a Su Majestad i le han obedecido i servido i sirven como súbditos lo deben hacer i con buena voluntad i sin ninguna resistencia. Luego, sin ninguna dilacion como fueron informados de lo susodicho obedecieron a los varones relijiosos que les enviaban para que les predicasen i enseñasen nuestra santa fé, i todos ellos de su libre i agradable voluntad, sin premio ni condicion alguna se tornaron cristianos i lo son, i Su Majestad los recibió alegre i benignamente i ansí los mandó tratar como a los otros sus súbditos i vasallos; i vosotros sois tenidos i obligados a hacer lo mismo. Por ende, como mejor puedo, vos ruego i requiero que entendais bien esto que os he dicho i tomeis para entendello i deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo i reconozcais a la Iglesia por Señora i superiora del universo mundo i al Sumo Pontífice llamado Papa en su nombre, i a Su Majestad en su lugar, como superior i Señor, Rei de las islas i Tierra firme, por virtud de la dicha donacion i consintais que estos padres relijiosos os declaren i prediquen lo susodicho: i si ansí lo hiciéredes hareis bien i aquellos que sois tenidos i obligados, i Su Majestad i yo en su nombre vos recibirán con todo amor i caridad i vos dejarán vuestras mujeres e hijos libres, sin servidumbre, para que de ellas i de vosotros hagais libremente todo lo que quisiéredes i por bien tuviéredes, como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas; i allende de esto Su Majestad vos dará muchos privilejios i esenciones i vos hará muchas mercedes. Si no lo hiciéredes o en ello dilacion maliciosamente pusiéredes, certificovos que con el ayuda de Dios, yo entraré poderosamente contra vosotros i vos haré guerra por todas las partes i manera que yo pudiere i vos sujetaré al yugo i obediencia de la Iglesia i de Su Majestad i tomaré vuestras mujeres e hijos i lòs haré esclavos i como tales los venderé i dispondré de ello como Su Majestad mandare; i vos tomaré vuestros bienes i vos haré todos los males i daños que pudiere, como a vasallos que no obedecen, ni quieren recibir a su Señor i lo resisten i contradicen. I protesto que las muertes i daños que de ello se recrecieren, sean a vuestra culpa i no de Su Majestad, ni nuestra, ni de estos caballeros que conmigo vinieron. I de como

vos lo digo i requiero pido al presente escribano que me lo dé por testimonio signado."

Tan estravagante i despótica intimacion no tiene ejemplo en los anales de la historia de la usurpacion i descubre bien a las claras lo que habia penetrado la luz de la civilizacion en aquellos tiempos i el motivo real de la conquista. Ojeda tuvo que entrar de guerra en Calamar i habiéndose introducido inconsideradamente hasta el pueblo de Yurbaco, fué atacado vigorosamente por los indios, quienes alcanzaron una victoria completa, matando a su segundo Juan de la Cosa i haciendo huir al arrogante i desacordado heraldo hasta la ribera del mar, en donde fué hallado casualmente por su pequeña armada en un estado lamentable, casi espirante.

Nicuesa que habia salido de Santo Domingo, llegó a Cartajena a tiempo de las lástimas de Ojeda i este calculando por sus anteriores disgustos con Nicuesa, que debia esperar algun desman contra su persona, dispuso la traslacion de su jente a las naves de su contrario, demandándoles que le ocultasen a este su permanencia allí. Nicuesa informado del desastre de Ojeda i sabedor de lo que no se le ocultó, con hidalguía de corazon ofreció amparar a su rival, lo que cumplió noblemente. Dispúsose la nueva agresion contra Yurbaco, i bien armados cuatrocientos hombres, se ordenó por bando que no se perdonase a ningun indio, ni se les diese cuartel a los rendidos. Acometieron de noche al lugar, i desapercibidos los naturales, fueron víctimas de la crueldad española, que no contenta con la horrible carnicería perpetrada en los desgraciados indios, incendió el pueblo que fué tambien saqueado, tocando a Nicuesa i a los suyos siete mil castellanos de oro.

Vueltos al puerto, Ojeda se separó de Nicuesa i tomó rumbo acia el golfo de Urabá, en donde sobre unos cerros asentó el pueblo que llamó San Sebastian, en obsequio de haberlo libertado de las venenosas flechas de los Yurbacos, i esta fué la segunda poblacion de castellanos en la Tierra firme. Observando Ojeda que la jente que tenia no era suficiente para contener las irrupciones de los indios, que eran belicosos, envió a la isla Española por ausilios, remitiendo parte del oro que habia adquirido i muchos indios cautivos para venderlos e hizo construir una fortaleza de madera para resguardarse en caso de una invasion repentina de los indíjenas.

Ojeda permaneció en Urabá una parte del año de 1510 i se empleó únicamente en continuas refriegas con los indios, sin poder alcanzar un suceso señalado, pues la empresa que proyectó contra el cacique Tirufí, renombrado por sus riquezas, encalló por la falta de un ejército mas numeroso que hubiera coronado dicha empresa. La hambre hacia horrendos estragos i merced a la llegada de Bernardino Talavera i otros compañeros que les vendieron sus víveres en abundancia, se conservó la ecsistencia de los que quedaban. No pudiendo resistir Ojeda aquel estado miserable de cosas i habiendo recibido una grave herida, resolvió pasar él mismo a la Española en busca de socorros, i dejando por su teniente a Francisco Pizarro se em-

barcó con Talavera i los suyos. Despues de una penosa navegacion tuvieron que abordar a Jagua en la isla de Cuba, en donde por diferencias suscitadas entre Ojeda i Talavera fué preso el primero i no volvió a reaparecer en la escena de la conquista de la Nueva Granada, prestando luego sus servicios en Méjico con Cortés.

Nicuesa habia salido tambien de Calamar con direccion a Veragua i al subir el rio Chágres se estravió el buque en que iba su segundo Lope de Olano, i aprovechándose de esta oportunidad logró seducir a la jente que mandaba para que lo reconociesen como su único jefe, suponiéndoles que la tropa de Nicuesa se habia perdido con él. Tanto el uno como el otro sufrieron infinito en esta navegacion, ya por la dificultad del rio, ya por la falta de víveres i ya por los ataques reiterados de los indios. No fué feliz Olano en evitar el encuentro con la espedicion de Nicuesa, pues a pocos dias se avistaron los buques de ámbos e informado este de la defeccion de su segundo no tuvo dificultad en hacerle prender i por empeños de los suyos solo lo castigó enviándolo a España. La armada principal de Portobelo se disipó sobre la costa habitada por la tribu de los chuchureyes, i consultada la buena disposicion del sitio hizo construir una fortaleza que se denominó Nombre de Dios, por haber usado de esta palabra al hacer parar a su jente en ese lugar.

Las crueldades de Nicuesa fueron causa de sus desventuras, pues amotinados los suyos tuvo que huír i no bastó la intercesion de Vasco Núñez de Balboa en su favor para impedir que se le persiguiese tenazmente. Nicuesa logró burlar a sus enemigos embarcándose para España, i nunca mas despues se supo de él. La guarnicion de Urabá desesperada en su triste situacion abandonó la conquista i se embarcó con Pizarro, encontrándose en el golfo con el bachiller Enciso, nombrado gobernador de Urabá. Siguió toda la espedicion a Cartajena i luego la condujo a San Sebastian en donde mal avenidos los ánimos se formaron tres parcialidades, que proclamaron como jefes a Nicuesa, a Balboa que ganaba mucha reputacion i la que sostuvo a Enciso.

Núñez de Balboa era natural de Jerez de la Frontera, hombre bien dispuesto de cuerpo, de alta estatura i formas atléticas, gran sufridor de trabajos, de jentil rostro i bastante entendido. Apénas rayaba en los treinta i cinco años cuando emprendió su primera espedicion a Tierra firme con Bastidas. Este nuevo adalid de la conquista determinó apoderarse de la persona de Enciso, como en efecto lo consiguió, procesándolo, confiscándole todos sus bienes i enviándolo preso a Santo Domingo. Pidió ausilio de jente i víveres al Almirante, i temiendo se desaprobase su conducta con el gobernador Enciso, envió comisionados a la Corte para que informasen al rei de sus servicios i de las grandes esperanzas que tenia, fundadas en sus nuevos descubrimientos i en la adquisicion de injentes riquezas.

A escepcion de varios encuentros parciales que tuvieron Balboa i Pi-

zarro con los caciques Cemaco, Careta, Ponca i Comagre, no hubo acontecimiento alguno de consideracion, sino la noticia que dió el hijo del cacique Comagre de la existencia del mar del Sur.

En el año de 1512 tuvo Balboa que desplegar grandes recursos para vencer al cacique de Dabayba, así como a los de Abenamechey, Abibeyba i otros conjurados. El feliz resultado que obtuvo sobre estos caciques, lo puso en disposicion de proseguir su intento del descubrimiento del mar Pacífico. Ya de la isla Española habia recibido un refuerzo de 150 soldados, con todo jénero de provisiones, lo que le dió una actitud mas decisiva en sus empresas.

Fué emplazado Balboa en 1513 para que contestase los cargos que Enciso le habia hecho ante el rei, con cuyo motivo procuró dar pronto cima a su descubrimiento, a efecto de congratularse con el monarca i evitar la responsabilidad de sus desmanes con Enciso. En setiembre, pues, del mismo año se encaminó con 190 españoles i mil indios hasta la tierra del cacique Careta, i prosiguiendo su rumbo por la serranía en las posesiones del cacique Ponca que lo obsequió, continuó por las sierras elevadas en cuyos términos estaba el dominio de un gran señor, llamado Cuarecuá, quien salió armado con toda su jente i trabándose el combate fué derrotado, pereciendo cerca de seiscientos indios i su jefe. Desde el cacicazgo del Ponca hasta la alta cumbre en que se divisa el mar del Sur, empleó Balboa veinte i cinco dias en llegar; i el 25 de setiembre del mismo tendió este conquistador su vista por aquel anchuroso océano, siendo el primero de los europeos que lo descubrió. Allí postrado en tierra con los suyos adoró al Todopoderoso i exhortó a sus soldados a la constancia. Luego tomó posesion de cuanto alcanzaba a ver en nombre del rei de España i comenzó a bajar la sierra para ecsaminar la costa.

El cacique Chiapes le salió al encuentro i fué derrotado con su numeroso ejército, por la ventaja de las armas de fuego i los perros de presa que hacian mil estragos. Ajustose la paz con el vencido Chiapes por cuatrocientos pesos de oro que dió, i desde aquí comisionó Balboa a Francisco Pizarro, a Juan Escaray i a Alonso Martin de Don Benito para que por diferentes vías buscasen el mejor i mas inmediato camino que saliese al mar. La fortuna de este descubrimiento tocó al último, pues en dos dias llegó a una playa donde encontró dos canoas en tierra i maravillado de esto, a poco tiempo comenzó a subir la marea, de todo lo que volvió a dar cuenta a Balboa, quien se dirijió en nueve canoas por un rio que regaba las tierras del cacique Cocurá, al que venció, i por un regalo de 150 pesos de oro le concedió la paz. Embarcose Balboa en el mar descubierto con ochenta hombres i muchos indios remeros el 29 de setiembre, por lo que se le puso el nombre de golfo de San Miguel al punto en que se embarcó. Tan luego como se alejaban de la tierra, comenzó a arreciar un fuerte temporal i les hizo tomar rumbo ácia una islita en donde pasaron la noche con la agua

hasta la cintura, i vuelto el dia observaron que habian desaparecido las provisiones que llevaban en las canoas i que las pocas que quedaban estaban inútiles. Reembarcados se encaminaron ácia un recodo del mismo golfo, denominado Tumaco, en cuya tierra fueron recibidos de guerra; pero el valor i superioridad de los castellanos conjuraron este nuevo contratiempo i lograron entrar en el puerto consiguiendo del cacique 600 pesos de oro i 240 perlas de gran magnitud, lo que complació tanto a Balboa que solicitó un nuevo regalo de estas, que le fué dado en bastante número i buena calidad a los cuatro dias. En este lugar tuvo noticia el descubridor de la estension considerable de la costa i que habia muchas tierras ricas en oro i de grandes poblaciones, i aquí tambien tuvo la primera nueva del imperio de los incas peruanos. Impuesto este conquistador por los indios, que debia esperarse al verano para volver con seguridad, dispuso su vuelta al Darien i dejando algunos españoles enfermos, siguió por las tierras de los caciques de Poncra, Bononiano i Buchebucá, en donde sufrió muchos trabajos, i aunque fué bien recibido por estos indios, tuvo la ferocidad por quejas de otros caciques, de hacer devorar por los perros al Señor de Poncra, del cual tomó tres mil pesos i gran cantidad de perlas. En el tránsito se halló con los caciques Chiorizo, Pocorosa, Tubanamá i Cotubanamá que le hicieron regalos considerables, i en 19 de enero de 1514 estuvo de vuelta en el Darien. De aquí envió Balboa a Pedro Arbolancha de comisionado a la Corte para que impusiese al rei de su descubrimiento i de la ecsistencia de otras importantes comarcas. Andres Garavito i Bartolomé Hurtado en este intermedio sujetaron a los caciques de Chacuná, Chaquicá, Tamahe, Abraibé i Benameguey.

Aun sin tener noticias el rei de los descubrimientos de Balboa i urjido constantemente para que arreglara la conquista del Darien, nombró por gobernador a Pedro Arias Dávila, sujeto de gran valía en la Corte, por ser hermano del conde de Puñonrostro, por haberse distinguido en la guerra de Granada i toma de Orán i por ser su esposa sobrina de la marquesa de Moya. Este nuevo majistrado a la frente de una espedicion de 1500 hombres, entre los cuales habia una lucida juventud de familias distinguidas i trayendo consigo al primer obispo del Darien, frai Juan de Quevedo i a otros empleados i provisto de las respectivas instrucciones de la Corte, zarpó del puerto de San Lucar el 12 de abril de 1514.

En este intermedio, el animoso Balboa, despues de haber promulgado algunas órdenes para el fomento de la agricultura i reconocido el pais, marchó con trescientos soldados contra los indios que habitaban las márjenes del rio que se llamó despues San Juan i es uno de los que tributa en el golfo de Urabá. Despues de remontar esta corriente como doce leguas, encontró a los indios aprestados al combate, los cuales se batieron con estraordinaria bravura, hasta que el fuego mortífero de las armas castellanas los hizo ciar; pero observando que los agresores se aprocsimaban a las habitaciones de sus esposas e hijas tornaron a hacer frente a Balboa i cargaron con tal ímpetu que despues de herir a este jefe lo compelieron a retirarse.

La espedicion de Arias sufrió algunos contratiempos en la navegacion, teniendo que rehacerse en la Gomera i otra vez en la Dominica, arribando en fin a las playas de Santamarta. Aquí los indios hostilizaron al nuevo ejército, hasta que partieron a Cartajena, en donde no pudieron fondear por una fuerte tormenta que sobrevino, lo que les obligó a seguir a Isla fuerte, distante cincuenta leguas del Darien. Entró finalmente la armada en el golfo de Urabá casi a últimos de julio para seguir al Darien i prontamente mandó Dávila a su ayudante para que anunciase a Balboa su llegada. Este esforzado capitan contaba con 450 hombres de esperimentado valor i fué hallado por el mensajero de Arias vestido de una camiseta de algodon, calzado con alpargatas i dirijiendo personalmente los trabajos de los indios en la construccion de una casa de paja. El comisionado le intimó que Pedro Arias estaba con la escuadra anclada en el puerto i que estaba provisto de gobernador de esa tierra. Balboa sin vacilar, manifestó que estaba pronto a prestar obediencia a Dávila i al efecto convocó al pueblo para recibir al nuevo majistrado, que tomó posesion de su destino sin obstáculo alguno.

A pocos dias mandó publicar Arias la residencia de que estaba encargado contra Balboa i encomendó el seguimiento de este juicio al Licenciado Espinosa, como Alcalde mayor. Este letrado hizo prender a Balboa i lo sentenció al pago de algunos miles de castellanos de oro, por los agravios que había inferido al bachiller Enciso, absolviéndolo del cargo de la prision de Diego Nicuesa i de los demas que se habían elevado al rei. El gobernador Dávila impuesto por Balboa de la premiosa necesidad de fundar poblaciones de castellanos en las tierras de los caciques de Comagre, Pocorosa i Tubanamá, a fin de conservar espedita la comunicacion ácia el mar del Sur, resolvió emprender esos trabajos. La falta de provisiones i el influjo deletereo del clima comenzaron a causar tales estragos, que en solo un mes perecieron setecientos hombres, con lo que no solo se frustró el proyecto de las nuevas poblaciones, sino que otra porcion considerable de la espedicion desalentada con estas lástimas pidió su licencia para volver a España i otros se unieron con Diego Velazquez que debía dejar el Darien. Arias mandó al capitan Luis Carrillo que poblase un lugar cerca del rio i siete luguas distante del lugar en que moraba el gobernador: denominóse este pueblo de los Anades, nombre que tenia dado por Balboa. Ni duró esta poblacion por la escasez de pobladores i falta total de mantenimientos.

Acostumbrado al mando, Vasco Núñez no podia llevar con resignacion su nueva suerte i deseando obrar con entera independencia, envió en secreto a Andres Garavito a la isla de Cuba para que le consiguiese tropa, con la cual por Nombre de Dios pudiese poblar por su cuenta en la costa del mar del Sur. Al mismo tiempo Dávila despachó a su teniente jeneral Juan Ayora con cuatrocientos hombres, para que reuniese todo el oro que le fuese posible aun de los pueblos aliados i que habian celebrado pactos de amistad con Balboa: encomendóle tambien la fundacion de tres pueblos con sus co-

rrespondientes fortalezas en las tierras de los caciques que le habia indicado Balboa. Desembarcó Ayora en el señorío de Comagre, treinta leguas al occidente del Darien i despues de cometer mil depredaciones aun con los mismos que lo recibieran amistosamente, permitió la violacion de sus mujeres i aprisionó al cacique de Tubanamá que le habia dado espléndida hospitalidad: ruin proceder, propio de pecho villano. Escapóse el jefe indiano de Comagre i reunida cuanta jente pudo atacó denodadamente a Ayora, quien tuvo que replegarse, hasta que se puso fuera del alcance del cacique. Al terminar este año, falleció en Cuba el Adelantado D. Bartolomé Colon, sujeto de no menor valor i relevantes prendas que su hermano, aunque deslustradas por la codicia.

El capitan Luis Carrillo, despues de haberse visto precisado a desamparar el pequeño caserío que habia fundado, invadió las tierras del cacique de Abraybé, i en una pequeña pelea que tuvo en el pais llamado de Ceracaná logró hacer prisioneros a cuatrocientos indios, los que vilmente repartió entre los suyos, reservándose una buena parte de este mercado de carne humana. Vuelto Carrillo de su comision, el gobernador Dávila acordó que Balboa con doscientos hombres siguiera a Rio grande del Darien, para que se apoderase de las considerables riquezas, que se decia jeneralmente ecsistian en el lugar de Dabayba, como que allí era el adoratorio del grande ídolo al cual tributaban todos los habitantes del pais. Llegado Balboa por el rio a orillas de las tierras de los Gugures, los indios mas ájiles en nadar atacaron la tropa de este i despues de muerto el capitan Carrillo i disminuida notablemente la jente, aun sostenia Balboa el honor del combate apesar de estar herido; pero tuvo que retirarse en el mejor órden posible, aprovechándose de la oscuridad de la noche. Este suceso infausto complació el corazon ruin de Arias; porque disminuía el crédito de su contrario.

La comision que poco tiempo despues confirió el gobernador a su sobrino para colectar todo el oro que pudiera en el Sinú, no tuvo otro resultado que la muerte de muchos indios i la prision de otros a quienes vendieron como esclavos en las islas. Descontento Arias con el mal resultado de su espedicion, nombró al bachiller Enciso, sujeto entendido en las cosas de la tierra, para que la llevase a cumplido remate. Enciso intimó a los caciques la entrega del dinero que tuviesen en nombre de Dios, del rei i del papa, mas los indios contestaron que ellos no dudaban hubiese un Supremo hacedor, que con respecto al papa él regalaba lo que no era suyo, i que el afamado rei debia ser un loco pues ecsijia lo que era de otros; en fin, que podia ir por las riquezas que deseaba i que ellos estaban prontos a darle el merecido castigo. Enciso se apoderó del pueblo i aprisionó a uno de los caciques, obteniendo Juan Ayora i el capitan Garci Alvarez algunas ventajas contra los indios.

El rei por esta época concedió a Balboa el título de Adelantado del mar del Sur i la gobernacion de Panamá i Coiba; mas Pedro Arias deseando

perderlo a todo trance se aprovechó de la ocasion de la vuelta de Andres Garavito, que se habia ido sin su licencia. En efecto hizo prender a este último i libró provision para que se aprehendiese a Balboa. El gobernador comisionó a Gaspar Moráles i Francisco Pizarro para que siguiesen al mar del Sur i en la costa fueron obsequiados con una cantidad considerable de perlas, mas la vuelta de esta espedicion es uno de los grandes desastres que entónces sufrió el ejército español; porque conjurados todos los indios, hicieron un destrozo tan completo que solo unos pocos se pudieron salvar volviendo al Darien.

El rei concedió título de ciudad a la nueva poblacion, con el nombre de Santa María la antigua del Darien. Los capitanes Tello de Guzman i Diego Albítez lográron algunas ventajas sobre los indios de Chágres, Natá, Penonomé i otros.

Balboa informó al rei circunstanciadamente de la conducta de Pedro Arias i con la mayor reserva dirijió sus comunicaciones permaneciendo en completa inaccion, miéntras que Arias poco adelantado en sus empresas apesar de trascurrir ya el año de 1516, se vió obligado a salir él mismo con alguna jente i despues de varios combates de no gran suceso, fundó el fuerte de Acla, que él mismo comenzó a construir i dejando de su teniente al capitan Gabriel Rójas se tornó al Darien. El capitan Gonzalo Badajoz sufrió bastantes pérdidas en los combates subsecuentes con el cacique Cutará, hasta que tuvo que retirarse, siendo perseguido constantemente por los indios i a la brillante acojida que le franqueó el cacique Chanse debió su salvacion i la d[illegible]s compañeros que le quedaron. La espedicion del Licenciado Espinosa tuvo mejor écsito, pues, habiendo derrotado a los caciques de Comagre, Pocorosa, Chirú, Natá, Escolia, Cutará, Huere, Quemá, Chicacotia i Copeche, hizo un botin considerable de oro, i descubrió mas de ciento cincuenta leguas en la costa, cometiendo mil asesinatos. Los capitanes Hernan Ponce i Bartolomé Hurtado se internaron hasta el puerto de Nicoya en la provincia de Nicaragua.

Crecia por momentos la animosidad de Arias contra Balboa; pero el obispo Quevedo logró templar sus iras i aun consiguió con su natural suave e insinuante que prometiera el gobernador reconciliarse con su émulo i como prenda durable de ello desposó Dávila a su hija con Balboa. Se recibieron nuevas instrucciones i refuerzo de jente para construir el fuerte de Acla, guarnicionarlo i construir buques para el mar del Sur. Una i otra cosa llevó a efecto Balboa, navegando hasta la isla de las Perlas, miéntras que el capitan Albítez volvia de Verágua con una buena cantidad de oro. Los denuncios contra Balboa se multiplicaban, producidos por sus enemigos i el credulo Arias se persuadió que su yerno queria positivamente despojarlo de la gobernacion, con cuyo motivo escribió a Balboa instándole para que se volviese, pues tenia que tratar con él negocios de suma importancia i a la vez recomendó a Pizarro que lo prendiese, reduciéndolo a estrecha pri-

sion. Cometiósele al Licenciado Espinosa el juzgamiento del nuevo reo, i terminado el proceso se resistia el juez a condenarlo a muerte; pero vencido por las instancias de Arias, acumuló a la causa los antiguos cargos sobre la prision de Nicuesa i los de Enciso, i se promulgó la sentencia disponiendo se le cortase la cabeza por traidor i usurpador de las regalias del monarca. Ejecutóse esta inicua sentencia con cuatro capitanes mas, que lo fueron Valderrabano, Botello, Hernan Muñoz i Agüero. Este fué el lastimoso fin del esforzado Vasco Núñez de Balboa, que fué estimado personalmente del rei catolico Fernando i del cardenal Cisneros.

Este suceso acabó de enajenar los ánimos contra Dávila, porque apesar de sus desmanes, Balboa era querido i considerado por su valor i otra buenas prendas. Clamaban todos porque se nombrase de gobernador a Espinosa, quien quedó funcionando de teniente miéntras que Dávila pasó a verificar la fundacion de Panamá, i sabedor de que la Corte habia improbado su conducta, mandando al efecto a Lope de Sosa para que lo residenciase, proyectó viaje a España, el que se frustró por haberselo impedido sus tenientes.

Lope de Sosa estaba nombrado de gobernador del Darien i era hombre prudente, de buenas costumbres i de una familia respetable de Córdoba. Embarcóse trayendo de Alcalde mayor al Licenciado Alarconcillo i trescientos hombres para aumentar la guarnicion del Darien, mas el mismo dia de su arribo falleció Sosa, i complacido Arias con este suceso afectó duelo público concurriendo con la poblacion a recibir el cadáver i tributarle los últimos honores. Arias llevó a su casa al Alcalde mayor i al hijo de Sosa, formulando un procedimiento de residencia que tuvo por resultado previsto la absolucion del gobernador. Jil González Dávila que llegó al Darien con doscientos hombres, fué recibido ásperamente por Arias, i falto de toda especie de ausilios, tuvo que variar de rumbo i emprender con el piloto Niño otro descubrimiento.

Entrado el año de 1519 Arias dispuso la traslacion de la capital a la nueva fundacion que acababa de hacer en Panamá. El influjo de Dávila triunfó en la Corte sobre sus malos procederes i aun de las fundadas i sentidas quejas que elevó al monarca el obispo de Tierra-firme, que a la sazon se hallaba en Madrid, pues logró en 1520 que se le continuase en el mando. Débiles i sin fruto fueron los medios que se emplearon en este año por el gobernador i el Licenciado Espinosa para sojuzgar a los caciques rebelados de Urraca, Butabá, Musá i otros.

En el siguiente año de 1521 el rei concedió título de ciudad a la nueva fundacion de Panamá, i le fijó su blason heráldico. Se proveyeron por primeros rejidores al capitan Gonzalo Badajoz, al capitan Rodrigo Enrique de Colmenares, Rojil de Loris, Pascual Andagoya, Martin Estete, Benito Hurtado, Luis Rocha i Francisco González; nombrose de teniente de gobernador al Licenciado Hernando Solaya con 150,000 maravedises de salario; se

instituyó de obispo por la muerte de Quevedo a frai Vicente Peraza, dominicano; se previno que de la real hacienda se sacasen los fondos para comprar lo necesario en el servicio de la iglesia; i al gobernador se le encargó el buen tratamiento a los caciques i demas indios. Fué esta la primera conquista que se regularizó convenientemente en Tierra-firme.

En el año de 1524, célebre en los fastos de la América, se reunieron Francisco Pizarro, Diego Almagro i Hernando Luque, i previa licencia del gobernador Arias, bajo cuyos auspicios procedieron, dieron la vela de Panamá para el descubrimiento i conquista del Perú, con solos ochenta hombres, quedándose Diego Almagro para alcanzarlos despues, llevando mas jente i recursos.

Jil González Dávila descubrió todo el pais de Nicaragua i continuó en su empresa. Suscitada de nuevo la guerra con el cacique Urraca, duró nueve años, hasta la completa pacificacion i muerte de este jefe indiano.

Arias en 1526 siguió a Nicaragua para esplotar la conquista de González, i la Corte escitada por nuevas quejas contra él anuló el juicio de residencia que le habia seguido Alarconcillo i diputó al efecto al Licenciado Salmeron, que no la verificó por la promocion de Arias a la gobernacion de Nicaragua i prócsimo fallecimiento de este en la ciudad de Leon de aquella provincia a fines de julio de 1531. Por la muerte del obispo Peraza fué nombrado frai Martin Béjar, franciscano, de obispo del Darien, i Pedro de los Rios obtuvo la gobernacion de Panamá.

CAPITULO 3.°

Rodrigo Bastidas recibe de la Corte autorizacion para conquistar, prévias algunas condiciones – Bastidas llega a la costa i da el nombre de Santamarta a la tierra que descubre – Funda la ciudad de este nombre a los pocos dias de llegado – Tribus que habitaban esta comarca – Su idioma, costumbres &c. – Conjuracion de los Bondas – Bastidas se enajena la voluntad de los suyos i estalla una conspiracion capitaneada por su teniente Villafuerte i apoyada por otros capitanes – Bastidas es atacado i herido i lo salva Alvarez Palomino – Los conjurados en su mayor parte son apreheudidos, remitidos a Santo Domingo i allí ejecutados por este crímen – Bastidas deja por su teniente a Palomino, pasa a Santo Domingo i allí fallece a consecuencia de sus heridas – Nombra la audiencia de gobernador de Santamarta a Pedro Badillo i de su teniente a Pedro de Heredia – Este trata de asesinar a Palomino i se oculta por las tierras de Taganga – Badillo i Palomino convienen en gobernar juntos – Se ahoga Palomino – Badillo continúa con buenos sucesos – Cárlos V nombra de gobernador de Santamarta a García de Lerma, i se comisiona a Grajeda para que residencie a Badillo por varios motivos – Badillo es remitido preso a España i naufraga, pereciendo con toda la tripulacion – Asienta tratos de conquista con la Corte la compañía de los hermanos Welzares, alemanes, i mediante varias condiciones se les concede este derecho dentro de marcados límites – Entra en convenios la compañía Welzar con García de Lerma i este con el portugues Cabrera para conquistar – Correrías de Lerma en busca de oro – Quiere encomendar lo conquistado – Espedicion contra el cacique de Tairona a cargo de Pedro de Lerma – Considerable botin que cojieron – Nueva escursion del gobernador, que fué derrotado completamente – Pedro de Lerma logra un nuevo botin – Es rechazado por los caraibes – Conducta jenerosa de los caciques aliados de Lerma – Incendio de Santamarta – Situacion embarazosa de Lerma – Recibe ausilios – Trabájase en la reedificacion de la ciudad – Nueva invasion contra los Pocigüeicas – Vergonzoso resultado de la espedicion – Acométese la empresa otra vez i son derrotados los españoles por los taironas – El gobernador liberta al cacique de Cencequinque con la condicion de que redujese a los taironas, dandole ausilio para ello – Los españoles conocen la traicion del cacique i lo ahorcan – Tampoco tiene resultados la espedicion ausiliada por el cacique de Bonda, pues es rechazada por los taironas – El gobernador no alcanza a remediar su mala estrella – Los indios de Eupari piden ausilios a Cárdoso para atacar a los de Zipuasa – Completo resultado de esta espedicion en favor de los agresores – El gobernador de Panamá, Licenciado Gama, proyecta trasladar la ciudad a otro sitio – Primera empresa para el descubrimiento de las tierras que baña el Magdalena, sin suceso alguno – El portugues Jerónimo Melo descubre la costa del Magdalena en el espacio de 35 leguas, i fallece en Santamarta por la pesadumbre que le causó la muerte de su hermano, herido en la espedicion, que intentó contra el cacique de Seturna – Muere el gobernador Lerma – El capitan Cardoso logra algunas pequeñas ventajas contra los pocigüeicas – Ausílianlo los mestes i derrota a los agrias – Ajusta paces con el cacique de los chimilas i vuelve a Santamarta – El gobernador Infante temeroso de los proyectos de Heredia, deja el mando a su teniente Bezos – El emperador espide varias providencias para el buen gobierno de la conquista – Sucesos de este en Europa – Nuevas órdenes – Capitulaciones celebradas por D. Pedro Lugo en la Corte para la conquista – En su virtud es nombrado Adelantado de Santamarta i con la espedicion que organizó, trayendo por su teniente a Gonzalo Jiménez de Quesada arriba a Santamarta – Bezos estaba a punto de rendirse a los taironas cuando llegó Lugo – Nómbrase obispo de Cartajena – Son atacados i destruidos los taironas, con pérdida tambien de los vencedores – Desavenencia entre el Adelantado Lugo i su hijo – D. Pedro Heredia obtiene la gobernacion de Cartajena – Ventajas alcanzadas contra los de Canapote i Tezca – Funda Heredia a Cartajena – Rebélanse los indios de Turbaco i se empeña reñida accion, gloriosa para los naturales – Los indios incendian a Turbaco – Triunfos de Heredia sobre los macanaes i rico botin que logra – Considerable presente del Cacique

Duhoa – Paces ajustadas con varios caciques – Logra algunas ventajas Heredia i es obsequiado espléndidamente por otros caciques – Son derrotados los de Canapote i Heredia toma una gran cantidad de oro – Reñido encuentro con los guatenas e inmenso saqueo de oro en la escursion a las tierras del Sinú – Fúndase la villa de Tolú – Recibe Heredia ausilios de jente i reduce a los malambos con logro de bastante oro – Por las quejas del obispo Toro contra Heredia se nombra al Licenciado Vadillo para que residencie al Adelantado – El nuevo visitador prende a Heredia, le confisca sus bienes, le hace dar tormento i comete otras tropelías – El obispo Toro siente tanto estos desmanes, que fallece a impulsos de este pesar.

Rodrigo Bastidas, avecindado en las nuevas tierras descubiertas de Santo Domingo, solicitó de Cárlos V autorizacion para conquistar i le fué concedida en 15 de diciembre de 1521, señalándole por término de sus descubrimientos desde el Cabo de la Vela hasta la boca del rio grande del Magdalena, es decir, 8 leguas del primer término al poniente, con condicion de que dentro de dos años fundase un pueblo por lo ménos de cincuenta vecinos i la mayor parte casados, confiriéndole la tenencia de la primera fortaleza que edificase i otros privilejios: le concedió licencia ámplia para que de la isla española i de las de Jamaica i Puertorico pudiese sacar jente i ganados, nombrando a Juan de Ledesma por contador del pequeño ejército que se debia formar. Esta espedicion dilató hasta 1525 en que Bastidas i su tropa se embarcaron en cuatro buques arribando a Santamarta el 29 de Julio del mismo año, por lo que se le puso este nombre en recuerdo de la advocacion de la Santa, que la iglesia conmemora en ese dia, i se fundó a pocos dias la ciudad. Contábanse en la provincia numerosas tribus de indios, siendo las mas poderosas las de los Bondas, Gairas, Tagangas, Goajiros, Cayaimas, Tupes, Itotos, Motilones, Chimilas, Conchas, Pocabuses, Alcoholados, Tamalameques, Zipuasas, Aruacos i Taironas, habitando otras por las costas del mar acia las orillas del Magdalena, por los valles de Upar, de Buritaca, del Coto i a las faldas de la Sierra nevada.

Los Taironas componian la tribu mas numerosa i dominaban desde Urabá hasta la Sierra nevada, i se estendian hasta el territorio del Hacha. La capital o corte del cacique se llamaba Pocigüeica en donde tenían su plaza de armas, compuesta de arcos, flechas i macanas. Ademas de esta poblacion, tenian la de Mongay, Aguaringua, Sinanguey i Origüeca. A la falda del cerro de Tairona tenian fraguas para la fundicion de los metales, i labraban joyas de diversas figuras, por lo cual tomaron el nombre de Taironas, que queria decir en su lengua, "Fragua."

De los diversos idiomas de estos indíjenas, el goajiro ha sido reconocido por uno de los mas sonoros i suaves. Su fácil pronunciacion, la brevedad de sus vocablos, sin el confuso hacinamiento de consonantes en una sola palabra, ni la difícil inflecsion de labios, ni la contraccion nasal para

pronunciar, le han dado i con justicia la supremacia sobre todos los dialectos indíjenas de la costa. El habla de este idioma es mui natural, las vocales mui frecuentes, las palabras cortas, regularmente de dos a tres sílabas i mui raras que pasen de cuatro. De esta lengua se compuso un diccionario inédito, cuyo ejemplar ecsistía en la biblioteca de la Academia de las ciencias de Stokolmo.

Los Aruacos eran los únicos habitantes de la Sierra nevada, i aterrados por las crueldades de los españoles i del aleman Alfinger, abandonaron sus hogares i fueron a buscar reposo a orillas del Orinoco a donde huyeron muchos indios de las islas de Santo Domingo, de Puertorico, de la Trinidad, de Margarita i de otras partes que se incorporaron con los caribes. El célebre misionero San Luis Beltran se internó en la provincia hasta llegar a dos poblaciones de caribes llamadas Sepencoa i Petua.

La belicosa naoion de los Chimilas apénas ocupaba una estension de seis leguas, apesar de tener este mismo nombre todos los habitantes de las orillas del Magdalena, hasta los pueblos del Molino i Villanueva, i desde las inmediaciones de Santamarta hasta Tamalameque : mas esta denominacion nacia de las correrias que hacian los indios Chimilas. Las flechas de estos indíjenas eran las mas grandes que se conocian en el nuevo mundo, pues tenian por lo ménos cinco palmos de largas, i las mas de ellas las hacian con puntas de hierro o de madera casi petrificada o de una gruesa i aguda espina de pescado, i templadas en un veneno tan activo, que solo la casualidad de haberse arrojado un indio herido al agua i haber sanado, franqueó el descubrimiento de su único contraveneno.

La tribu de los motilones enclavada en su mayor parte en el territorio de Venezuela, apénas lindaba con el de Santamarta por las jurisdicciones de Ocaña i Tamalameque, i desde la elevada cumbre de la montaña de Borotaré se descubria el terreno de estos indios, que hoi dia han desaparecido de la Nueva Granada.

Las primeras señales de conjuracion fueron manifestadas por los Bondas i Bastidas supo reprimirlas ajustando paces con los de Gaira i Taganga inmediatos a la nueva poblacion. En esta espedicion se consiguió una cantidad considerable de oro, la que querian algunos oficiales se repartiese, mas el prudente Bastidas la aplicó íntegramente a los gastos del armamento. Esta conducta i la jenial insubordinacion de los conquistadores, fomentó una insurreccion que fué capitaneada por Juan de Villafuerte, teniente de Bastidas i coadyuvada por los capitanes Montesinos, Porras, Montalvo, Samaniego i Serna. Estos atacaron al desavisado Bastidas dándole de puñaladas i hubieran consumado su crímen sin la oportuna entrada del Maestre de Campo, Rodrigo Alvarez Palomino, quien lo defendió de los amotinados i logró aprehenderlos i remitirlos a la isla española, en donde por sentencia de la real audiencia, sufrieron la merecida pena de último suplicio. Bastidas nombró de su teniente gobernador a Palomino en muestras de su reconoci-

miento i se volvió por Santo Domingo a la isla de Cuba en 1526, en donde murió luego a consecuencia de las heridas que recibió en Santamarta.

La audiencia nombró de Gobernador en propiedad de Santamarta a Pedro Badillo i trajo por su teniente a Pedro de Heredia natural de Madrid, cuya posesion recibió Palomino, i Heredia concertó con el capitan Hernan Baez asesinarlo; mas descubierto este criminal proyecto, fué condenado a muerte Baez, i Heredia anduvo fujitivo algun tiempo por Taganga. Para terminar las diferencias suscitadas, convinieron Badillo i Palomino en gobernar juntos, i guardaron la mejor armonía prosiguiendo sus conquistas por el pueblo de Marona en donde se ahogó Palomino en 1527 al pasar un rio. Badillo, pues, continuó ejerciendo solo la Gobernacion i conquistando las sabánas de Orino pobladas de goajiros. En esta escursion se adquirió una cantidad de oro considerable que fué repartida entre todos, prosiguiendo a la pacificacion de los indios Cesáres, en donde fué rechazado Heredia victoriosamente, viéndose obligado a dar vuelta a Santamarta, i libre ya por la muerte de Palomino de los temores que justamente le aquejaban de sufrir un juicio.

Carlos V nombró de Gobernador de esta provincia a García de Lerma que se posesionó en 1528, enviando desde la isla española al factor Grajeda quien residenció a Badillo por no haber remitido al rei los quintos de oro correspondientes, i por haberlo hecho fundir fuera de la oficina destinada a este efecto, i aun se propasó reduciéndolo a prision i dándole tormento. La llegada de Lerma a Santamarta suavisó la suerte de Badillo, contentándose con remitirlo preso a Castilla, mas ántes de llegar a su destino se ahogó en el punto de Arenas gordas, con toda la tripulacion.

En este mismo año solicitaron los hermanos Bartolomé i Antonio Welzar, alemanes, i en su nombre los factores Enrique Alfinjer i Jerónimo Sayller licencia de la Corte para conquistar i poblar, que les fué concedida comprendiéndose el territorio que pudieran poblar desde el último límite de lo descubierto en Santamarta hasta el golfo de Venezuela i San Roman, con el cabo de Maracapana i sus islas, esceptuando lo que estaba conferido a Juan de Ampúes. Ecsijiéseles como estipulacion espresa, que habian de introducir en lo que descubriesen trescientos hombres para dos poblaciones, construyendo tres fortalezas dentro de dos años de principiar la empresa, i trayendo cincuenta alemanes peritos en la mineralojía para trabajar las minas que se descubriesen. A este objeto se concertaron con García de Lerma para prestarse mútuos ausilios, ecsijiendo de este último fuese por capitan de uno de los tres buques que tenian, i si las tierras estaban pacíficas dejase del ejército cincuenta hombres i los demas pasasen a la conquista. García contrató tambien con el portugues Sebastian Bello Cabrera la remision a Santamarta de cincuenta portugueses armados, debiendo ser veinte i cinco de estos casados i conduciendo toda clase de semillas que no se conociesen en el pais, i que algunos ejercieran profesiones útiles, como carpinteros, herreros &a.

Llegaron por este tiempo a Santamarta frai Tomas Ortiz, dominicano, nombrado por el rei de protector de indios, Arbolancha de Teniente gobernador, Juan de Lesmes primo del gobernador, Pedro García de Lerma su sobrino i los capitanes de infantería Juan Muñóz, Juan Céspedes, Gaspar Gallego, Villalobos, Ponce, Benavides, Carranza i el isleño Quiñones.

El nuevo gobernador pasó inmediatamente a Bonda que se hallaba de paz, i desde allí se propuso rodear la sierra que conduce a Buritaca en demanda de minas, i recibió considerables presentes de oro de los indios. García, empero, continuó su marcha al valle de Buritaca por caminos fragosísimos, hasta tocar en los pueblos de Bezingua i Aguaringua, que aunque no aceptaron su amistad, tampoco lo hostilizaron. Finalmente llegó al pueblo grande de Pocigüeica, i de allí descendió al valle de Coto de donde partió a Santamarta sin obstáculo alguno en todo el tránsito, por el terror que habia causado en aquellas comarcas el teniente Alvarez Palomino. Envió al pueblo de la Ramada a su teniente Arbolancha, a Pedro de Lerma i a los capitanes Gallego, Alfonso i Juan de Sanmartin con el objeto de pacificar los indios, siendo el motivo verdadero la busca del oro.

García determinó encomendar lo descubierto, i nombró para que hiciesen la division del territorio a Juan de Céspedes, Pizarro i Tribiño por ser los de mejores conocimientos topográficos en la provincia; i verificado esto envió mensajeros a los caciques aliados para poner en posesion de las encomiendas a los nombrados. No era posible la paz con tantos elementos contrarios, i mas que todos, la codicia revolvia proyectos de engrandecimiento. Dispúsose una espedicion contra el cacique de Taírona al mando de Pedro Lerma, con los capitanes Martin Collantes i Francisco Gómez i otra al valle de Mongai. En la primera se detuvieron cuarenta dias i sacaron por fruto de sus rapiñas sesenta mil castellanos de oro fuera de los robos particulares que se cometieron, i en la segunda salieron completamente derrotados. Gozoso el gobernador con la jornada de Taírona resolvió emprender segunda espedicion, mandándola personalmente. Apesar de los sanos consejos que le dieron muchos naturales de no ecsasperar a los pueblos con continuas esacciones, despreció tan útiles advertencias emprendiendo su marcha en la que fué sorprendido, atacado denodadamente por los indios i derrotado vergonzosamente dejando el armamento i el botin que pudieran llevar consigo conquistadores aventureros. Cada uno se salvó como pudo, i García llegó a Santamarta desamparado de su tropa.

Quedaron con esta derrota tan escarmentados los castellanos, que no se atrevieron ni a alejarse mucho de la ciudad. Sinembargo, el gobernador preparaba una nueva espedicion para reconocer las tierras de los caciques de Eupari i Zasari bajo la direccion de su sobrino, al que llevó consigo, i como jefes a los capitanes Carranza, Cardoso, Gallego, Muñoz i Escobar. Dieron vuelta por la Ramada de donde sacaron cuarenta mil castellanos de oro. A dos leguas de Pocigüeica mandó a los capitanes Muñoz i Escobar

con el padre Tomas Ortiz, que en este año fué nombrado por primer obispo de Santamarta, para que entrasen en tratos pacíficos con los indios i se les predicase el Evanjelio. Los naturales despreciaron estas propuestas, i hubieron de volverse los conquistadores trayendo algunos indios desapercibidos que prendieron i los redujeron a la esclavitud. El sobrino de Lerma marchó con tropa a las tierras de los caraibes, donde fueron rechazados i se retiraron a la ciudad, que a pocos dias sufrió un incendio que en su mayor parte la arruinó. Creyóse en un principio que este atentado habia sido perpetrado por los indios, luego hubo sospechas de los negros, mas nada se pudo averiguar con certeza, miéntras tanto la poblacion perecia por la hambre i el desamparo i tuvo Lerma que impetrar el ausilio de los caciques, quienes le franquearon espléndidamente toda clase de mantenimientos, contestando con tan noble proceder a las villanas acciones de los castellanos: llegó tambien un buque cargado de provisiones i se remedió la necesidad pública.

Volvióse a trabajar en 1530 en la reedificacion de la ciudad i se solicitaron ausilios del cacique Durcino i del de Bonda para atacar a los pozigüeicas. Estos complacientes jefes mandaron seiscientos flecheros i con esta fuerza i la española se pusieron en marcha. Mas tal era el terror que los pozigüeicas habian infundido, que en lugar dé atacarlos directamente solo se contentaron con incendiar algunos caserios i dieron la vuelta a Santamarta. Avergonzado justamente el gobernador con esta conducta cobarde, se propuso poner en accion todos los medios para recuperar el perdido honor a cuyo efecto preparó una nueva espedicion de 300 hombres al mando de los capitanes Hernando de la Feria, Escobar, Muñoz i Alonso Martin, que penetró talando los campos e incendiando los pueblos, mas al presentarse los taironas, se desordenaron los españoles i fueron derrotados completamente, muriendo en Santamarta el capitan Feria de sus heridas i siéndolo gravemente Escobar i Martin.

Desesperado Lerma con tan desgraciados sucesos hizo sorprender al cacique Cancequinque, a quien puso en la cárcel dándole un escelente tratamiento i lo libertó con la condicion de que redujese a los taironas ausiliándolo con 150 hombres. Creia Lerma que ningun jefe español podia llevar al cabo aquella empresa. El cacique marchó i poco ántes de llegar al término de su mision, recelosos los capitanes Villalobos, Cardoso i Muñoz de alguna emboscada i de ser vendidos por alguna perfidia, anticiparon dos españoles con el pretesto de buscar víveres i tuvieron lugar de observar gran multitud de indios ocultos, los que al momento persiguieron a los dos enviados, matando al uno i el otro salió herido, con lo cual advertidos los castellanos, prendieron i ahorcaron al cacique i se retiraron desordenadamente a Santamarta. Tampoco tuvo mejor resultado la otra espedicion que marchó con ausilios del cacique de Bonda sobre el valle de Coto, pues, fueron rechazados igualmente.

García de Lerma fuera de sí con tantas desventuras que menguaban su

reputacion, sin proporcionarle las riquezas a que aspiraba, determinó llevar sus tropas a la Ramada, pueblo conquistado, con el objeto de que tomaran algun descanso i proporcionarles alguna distraccion. De aquí envió al capitan Villalobos por su teniente con el capitan Cardoso a Eupari, encomienda que se le habia conferido a este último i partieron con 14 soldados para levantar un empadronamiento esacto; pero encontraron incendiados todos los pueblos por el aleman Alfinjer, quien cometió este atentado en los diez meses que permaneció allí i los indios alborotados andaban prófugos. Nada, pues, pudieron hacer i se volvieron por Tamalameque, en donde un rio considerable les detuvo el paso, miéntras los indios de la banda contraria les proporcionaron canoas i se trasladaron al pueblo en donde fueron bien obsequiados por los naturales i recojieron algun oro.

Estos indios pidieron ausilio a Cardoso para atacar a los de Zipuasa que habian picado los ojos al cacique de Tamalameque. Prestóseles el ausilio que consistió en ponerse a la frente de 150 indios, divididos la mitad por tierra i la otra mitad por agua, siendo el fruto de esta marcha la conquista de Zipuasa i captura del cacique con el pillaje del oro que habia en el pueblo. Los indios desesperados por deshacerse de huéspedes tan codiciosos les supusieron, que Alfinjer con un pequeño número de hombres habia cojido todo el oro que tenian los moradores de esa tierra i se hallaba a poca distancia. Al momento se separaron los españoles, quienes despues de perder mucho tiempo en busca de Alfinjer se vieron burlados i tuvieron que volverse a la Ramada, de donde ya habia salido Lerma.

En 1531 el licenciado Antonio Gama, gobernador de Panamá, procuró mudar la ciudad de donde la habia fundado Arias Dávila, por ser insalubre su posicion. Decretó tambien la diminucion de los rejidores i prometió 200 pesos de gratificacion a los que descubriesen minas.

Garcia de Lerma despreciado de los suyos veía disminuir diariamente el número de sus tropas por continuas deserciones i porque todos los buques que llegaban con destino al Perú se volvian cargados de soldados de Lerma, los que aun a veces cuando no encontraban otro medio se arrojaban al agua para llegar a nado a las embarcaciones que partian. Otra de las espediciones que proyectó para descubrir el Magdalena i que puso bajo la direccion de un clérigo, de Quiñones, Céspedes i Juan de San Martin, se redujo a la correria de 15 meses, falleciendo el clérigo a los diez o doce dias de salidos.

Por este tiempo llegó Jerónimo de Melo, de nacion portuguesa i ofreció a Lerma seguir el descubrimiento del Magdalena a cuyo efecto en dos buques mandados por Liaño, piloto esperto, principió su viaje descubriendo 35 leguas. Antonio Yusarte, hermano de Melo logró tambien de Lerma tropa para atacar al cacique de Seturna i en cuyo combate murió herido de un flechazo. Melo despues de tres meses de navegacion volvió a Santamarta i murió de la pesadumbre que le causó la muerte de su hermano.

A pocos dias murió tambien el gobernador Lerma, concluyendo así su

infelicísimo gobierno, i cuya noticia reanimó el abatido ánimo de los conquistadores. El obispo Ortiz tambien murió en Santamarta en el mismo de 1532, siendo reemplazado por D. Alonso de Tobes, que habiendo muerto sin salir de España le sucedió frai Cristoval Brochero, dominicano, que no habiendo aceptado, lo fué finalmente D. Juan Fernández de Angulo, que hasta 1537 partió a su destino.

Sabedora la audiencia de Santo Domingo de la muerte de Lerma proveyó para su sucesor al Dr. Infante, oidor de la misma Chancilleria, quien trajo por su teniente a Antonio Bezos i llegaron a su destino en setiembre de 1532. El descontento era jeneral i el nuevo gobernador tuvo que dividir en dos porciones la pequeña tropa que habia, destinando una parte a la Ramada i otra para reprimir las incursiones de los caraibes. La llegada de Juan del Junco a Santo Domingo con cien soldados le proporcionó este ausilio a Infante, pues la audiencia ordenó que pasasen a Santamarta a órdenes del gobernador.

El capitan Cardoso, recorrió quince leguas por el territorio llamado de los Pepes, asaltando el caserio de Pocigüeica, donde murieron muchos indios i a la noticia de esta perfidia se armaron los taironas en persecucion de Cardoso, el que emprendió su retirada haciendo paces con los mestes, quienes lo ausiliaron contra los agrias, que saliendo al encuentro de Cardoso fueron desbaratados. Atravesó las tierras de los caraibes con quienes no entró en lid, mas, teniendo que recorrer el pais de los chimilas, ajustó un convenio con el cacique de allí i entró a Santamarta en marzo de 1534. El gobernador Infante temeroso con los progresos del adelantado Heredia i de que se le sujetase a una residencia ignominiosa dejó el mando en manos de su teniente Bezos pretestando enfermedad i se volvió a la isla Española por agosto del mismo año.

El emperador espidió algunas reales cédulas para la mejor administracion de sus nuevas i vastas posesiones trasoceánicas. Previno se ejecutasen todas las sentencias de arbitros sin intervencion de letrados ni escribanos. Habiéndose introducido la atroz costumbre de ejecutar todas las sentencias i despues dar cuenta a la audiencia, ordenó que todas aquellas en que se impusiese pena capital o mutilacion de miembro fuesen precisamente consultadas ántes de ejecutarlas, bajo pena de perdimiento de oficio i multa de la mitad de los bienes al juez que escusase su cumplimiento. Dispuso que cesase el escándalo de inmunidad para los reos qne se refujiaban a las iglesias o conventos. Prohibióse a los escribanos que llevasen derechos en las causas de real hacienda; que los indios fuesen reducidos a la esclavitud i herrados en la cara; que se importasen negros siervos sin licencia real i que los curas pudiesen tener encomiendas. Se mandó que los encomenderos prestasen juramento de tratar bien a los indios i que se les pagase esacta i puntualmente su jornal. En fin, se preceptuó que los indios elijiesen los alguaciles i rejidores de entre ellos mismos para que les administrasen justicia.

Cárlos V no se hallaba en Madrid; pero el jenio de este austriaco todo lo abrazaba. Envuelto en la guerra con Francisco II de Francia atendia a la ereccion del marquesado de Mantua en ducado; establecia en Malta a los caballeros de San Juan de Jerusalen, arrojados de Rodas; ceñia la corona de rei de los romanos a su hermano Fernando de Austria e investia a la familia de Médicis con el ducado de Toscana. La Europa entónces ardia con el cisma de Zwingle i de Enrique VIII, i en Africa el rei de Tunez despojado por Soliman II era restablecido en su trono por los esfuerzos de Cárlos, quien luego mueve otro ejército que pasa por Francia para ir a los Paises bajos.

El monarca español habia creado el supremo Consejo de Indias desde 1524, compuesto de un presidente, un gran canciller, que era consejero i presidia a falta del primero, ocho consejeros, un fiscal i demas empleados. Este gran consejo conocía de todos los negocios de Indias, con omnímoda facultad sobre vireyes, audiencias, presidentes i casas de contratacion. Consultaba al rei para la provision de los empleados dichos, de gobernadores, i ademas los de arzobispados, obispados, canonjias &c. El gran canciller Mercurio de Gatinara, hechura de Cárlos, presidió este consejo hasta que le sucedió el cardenal de Loaisa, confesor del emperador.

Habíase creado tambien el almirantazgo de las Indias para premiar a Colon, con el privilejio de ser hereditario, ademas la anecsidad de la grandeza de España i títulos de duque de Veragua i marqués de Jamaica, cuyos honores comenzó a disfrutar D. Diego Colon, primojénito del descubridor. Con respecto a los negocios eclesiásticos, se estableció a solicitud del emperador al papa Clemente VII en 1524 el patriarcado de las Indias, siendo el primero que obtuvo este destino D. Antonio de Rójas, arzobispo de Granada, presidente del consejo de Castilla, i maestro del infante D. Fernando, que despues fué emperador.

Nuevas órdenes de la Corte disponian que se permitiese la apelacion en negocios de menor cuantia de sesenta mil maravedises, de las justicias ordinarias para ante los rejidores; que se pudiese comerciar en la pesca de perlas, pagando a la corona los derechos de quintos. En fin, otras de menor importancia fueron comunicadas a los vireyes, presidentes i gobernadores en lo nuevamente conquistado.

Antonio Bezos aun gobernaba en Santamarta por la separacion voluntaria del mando del Dr. Infante, a quien se le habia nombrado interinamente por muerte del propietario Lerma, cuya nueva se supo con mucho retardo en la Corte i noticioso de esto D. Pedro Fernández de Lugo, que residia en Tenerife en las islas Canarias, a instancias de Francisco Lorenzo uno de los conquistadores de Santamarta, determinó solicitar el gobierno vacante i a este fin remitió a la Corte a su hijo D. Alonso Luis, quien consiguió su pretension en 22 de febrero de 1535 con título de Adelantado *por dos vidas*. Concluyéronse las capitulaciones de la siguiente manera: D. Pedro Lugo se obligaba a conquistar i poblar las tierras que estaban por descubrir i las

que debian comprenderse desde donde se acababan los límites de lo nuevamente descubierto en Cartajena, hasta donde terminaban los de Venezuela i cabo de la Vela, cuya conquista habia quedado a cargo de Bartolomé i Antonio Welzar. Se le daban a Lugo para esta empresa 1500 infantes i 700 de caballeria, siendo de cargo del Adelantado el mantenerlos i vestirlos. Se le daba licencia para construir dos fortalezas, haciéndole merced de la tenencia de ellas i con salario de cada una de estas de la suma de 75,000 maravedises. Ademas, se le concedió la duodécima parte de los provechos que el rei tuviese en lo que se conquistase. Se le hicieron otras concesiones importantes.

Partió, pues, el nuevo Adelantado con su hijo, zarpando de las Canarias para su Gobierno de Santamarta, trayendo por teniente jeneral i auditor al Licenciado D. Gonzalo Jimenez de Quesada, natural de la ciudad de Granada; por maestre de campo a Diego Sandoval i capitanes a Diego de Cardoso, Pedro de Portugal, Juan Ruiz de Orjuela, Diego de Urbina, Diego López de Haro, Gonzalo Suarez Rendon, Tapia i Alonso de Guzman. Esta numerosa espedicion, cual otra no se habia visto en aquellas costas, fondeó en Santamarta en enero de 1536, encontrando al gobernador Bezos a punto de rendirse a los taironas i bondas que lo tenian cercado. Fué provisto para obispo de Cartajena D. Diego Ramirez i no habiendo tomado posesion le sucedió frai Jerónimo de Loaisa.

A los quince dias de llegada la espedicion a Santamarta mandó ofrecer el Adelantado la paz a los indios de Bonda, que la despreciaron, por lo que preparó 500 hombres para la subyugacion de esta tribu. Marcharon en efecto i hallaron desierto el caserio, pues se habian atrincherado en las serranias. Instóseles de nuevo con la paz, que no aceptaron i talados los campos, incendiadas las casas i sostenidas algunas refriegas parciales fué preciso abandonar esta empresa para atender a los taironas, contra los cuales marchó el ejército llevando de jefe a D. Alonso Lugo i de su segundo al capitan Antonio Diaz Cardoso, mui práctico en el pais. Los indios se situaron en el valle de su nombre donde sostuvieron una accion mui sangrienta i de mucha duracion, siendo al fin completamente desbaratados, sinembargo de que los españoles perdieron bastante jente i fueron heridos de gravedad los capitanes Juan i Alonso de San Martin. Encontróse el ejército tan falto de provisiones que murieron 20 soldados de hambre, i fué preciso retirarse al pueblo de la Ramada, teniendo dos encuentros con los caciques Marobaro i Arogaro que fueron vencidos. Acusósele a Lugo de haber tomado una gran cantidad de oro, de lo que se orijinaron a la vuelta de Santamarta serias disputas entre el Adelantado i su hijo, que terminaron con el viaje de este a a Castilla. Sosegadas algun tanto las conjuraciones de los caciques proyectó Lugo una empresa de consideracion, de que hablaremos en su oportunidad.

La gobernacion de Cartajena fué solicitada por D. Pedro de Heredia en el año de 1532 i se le concedió, dándole por límites de su mando desde las bocas del Magdalena hasta el rio del Darien. Salió de Castilla con cien

hombres arribando a Santo Domingo i de aquí pasó a la villa de Azúa en la misma isla, donde se proveyó de vituallas, armas i enganchó mas jente. Embarcáronse i lo primero que descubrieron en 15 de enero de 1533 fué un puerto con una isla a la entrada que llamaban Codego. Por la semejanza de este puerto con otro de España se le puso Cartajena, despojándolo de su antigua denominacion de Calamar.

De aquí pasó la jente a la conquista de Canapote i Tezca, laguna de una legua de circunferencia, que comunica con el foso de Cartajena i con el mar por el Norte; encontrando en la primera una de las resistencias mas notables, pues peleando desde el trémulo anciano hasta el débil niño i las delicadas mujeres, los españoles no pudieron reportar un triunfo completo. A Tezca fueron conducidos por unos indios, que de antemano habian prevenido a los de esta poblacion se emboscasen i cayesen sobre los españoles; pero a pesar de esta astucia de guerra fueron rechazados, aunque con poca pérdida. Mas, repetido el ataque lograron los españoles una victoria completa, ocupando el lugar i tomando todo el oro que encontraron. El Adelantado Heredia volvió a Cartajena i concluyó su fundacion en 21 de enero de 1533, sobre una península arenosa que formando un paso estrecho al S. O., abre comunicacion con la parte llamada Tierra bomba hasta Bocachica.

Los indios aprovechándose de la detencion de Heredia incendiaron el pueblo de Turbaco i este jefe tuvo que armarse, haciendo primero una correria para descubrir algo de la costa i del Magdalena, sacando de esta última parte bastante oro i de allí volviendo por el valle de Zamba entró en Cartajena a donde habia arribado un navio con bastante tropa de ausilio i un indio intérprete de Santo Domingo. Luego se preparó a castigar la rebelion de Turbaco, indios tan belicosos como los taironas i encontrados estos contendientes resistieron los turbacos gloriosamente las cargas repetidas de la caballería a cuya frente lidiaban con denuedo los capitanes Alvaro de Mendoza, Martin Yañez Tafur, Nuño de Castro i Sebastian Heredia. Los indios en cuyas filas habia dejado espantosos vacios la muerte, comenzaron a retirarse en órden i sosteniendo el combate, hasta fortificarse en Turbaco a donde ocurrieron muchos que no eran sabedores del peligro. Heredia alentaba a los suyos con su valor i noble ejemplo, esponiéndose el primero a los riesgos i en cuya accion hubiera muerto si Sebastian Pérez observando la tentativa de dos indios contra Heredia, no hubiera prevenido el golpe atacándolos bruscamente. El combate seguia indeciso por mucho tiempo, aunque encarnizado i sangriento i solo la diminucion espantosa del ejército de los indios los precisó a dejar el pueblo en poder de Heredia, en donde se sació algun tanto la codicia europea con la depredacion. El gobernador volvió con los suyos a Cartajena i los indios ocuparon otra vez a Turbaco incendiándolo completamente, para que no quedase memoria de su desgracia, ni el menor abrigo en donde se pudiese guarecer un español.

Los indios Macanaes, que significa en su lengua, "No hai," eran oriun-

dos de Maracapana i habian venido desde Venezuela en tiempos anteriores a avecindarse en Calamar, i su fama de valor se estendia en todas las comarcas de la costa. Heredia que capituló tambien la conquista de esta tribu principió por atacar al señor de Carex, isla situada entre boca grande i boca chica. Embarcóse con 200 soldados en el primer punto i al salir a las playas de la isla fué recibido por una nube de indios con quienes trabó una sangrienta batalla en que se distinguieron Piorex i Curirix, aulicos del Cacique i que rindieron su vida en el campo. Triunfaron los castellanos haciendo una carnicería espantosa en los contrarios i aprisionando al Cacique Carex, de cuyas casas sacaron mas de cien mil castellanos de oro fino. Siguió Heredia al pueblo de Caron, que lo recibió de paz i que lo obsequió con oro, cuya demostracion hizo suspender la marcha del ejército sobre Matarapa, Cocon i Cazpique, feudatarios de Carex. Volvieron a la nueva Cartajena con su prisionero i otros indios principales, entre ellos el famoso adivino i hechicero llamado Caron. A este lo agasajó mucho Heredia i lo envió de heraldo de paz a otros caciques, acompañado de Francisco de Balderrama i Pedro de Abrego.

Entraron los comisionados en el lugar de Bahayre, cuyo cacique llamado Duhoa los recibió mui bien. Heredia con la demora en la vuelta temió algún peligro, i se embarcó para Bahaire, i entrado en el estero mandó hacer descargas de arcabuces: a esta señal los que estaban con el cacique le manifestaron que este era el modo con que los llamaba su capitan i Duhoa deseoso de conocerlo marchó con ellos al encuentro de Heredia, volviendo todos al poblado en completa amistad, en donde asentaron tratados de paz. Dias despues fué el cacique a visitar a Heredia a Cartajena i le llevó un presente que se estimó en sesenta mil pesos. Los señores de Tocana, Mazaguapo, Huazpates, Turipana i el cacique Cambayo de Mahates concluyeron ofreciendo su amistad.

Los indios mahates se habian enemistado con los cipacuas, i Heredia ofreció ausiliar al cacique Cambayo para que redujese a sus contrarios. Acepceptada la oferta marcharon ambos ejércitos i dispuesta la batalla para el amanecer del siguiente dia prosiguieron de noche la marcha hácia el pueblo de Oca, en donde residia uno de los tributarios del Cipacua. Los habitantes abandonaron sus hogares i se fueron a refujiar a la capital del cacique. Heredia ocupó la Oca que fué entregada al pillaje de los mahates, i se encaminaron acto continuo a Tubará, pueblo belicoso i feudatario tambien del Cipacua, cuyos indios sostuvieron el honor del campo por mucho tiempo i vencidos por el número i la pericia, rindieron los mas sus vidas i los restantes se refujiaron a los montes. Admirado el cacique de la ocupacion de Oca i vencimiento de los Tubaraes se aprestó para la guerra, marchando inmediatamente e hizo alto en una colina cerca del pueblo, en donde esperó bizarramente a Heredia.

El Adelantado deseoso de convidar con la paz al cacique le envió comi-

sionados escusándose de las hostilidades que habian tenido lugar en Oca i Tubará, i desplegáronse tales amaños en este tratado que cautivaron el ánimo del Cipacua i aceptó la amistad de Heredia, mas no la de los mahates. En prueba del esacto cumplimiento de su fé prometida, mandó el cacique cuatrocientos indios cargados de maíz, yucas, carne de monte i otros comestibles i cien jóvenes mas de buena presencia, adornadas de joyas de oro i desnudas. El pueblo de Cipacua fué llamado por los españoles el de las hermosas, por ser las indias de agradable figura. Al dia siguiente vino el mismo cacique acompañado de los principales a visitar a Heredia i fué conducido al pueblo en donde recibió grandes obsequios, visitando las casas i el templo en que adoraban un puerco-espin de oro, que pesaba cinco arrobas i media. Pasaron a Camapacua, pueblo tributario tambien i en cuyo templo se adoraban dos patos de oro, que pesaron cuarenta mil pesos. Logró Heredia i los relijiosos que lo acompañaban reducir a la verdadera fé a Cipacua i a otros vasallos suyos.

Heredia prosiguió luego su viaje i dieron vista al rio Magdalena i en sus orillas entraron al pueblo de Malam, en donde fueron recibidos de paz. De paso rio arriba llegaron a la barranca que denominaron de Mateo, i fueron dando vuelta hasta tocar con unas grandes poblaciones que aceptaron la paz i fueron reducidas el año siguiente a un hermoso lugar con el título de Villa de María.

Determinó el Gobernador volver a Cartajena i de paso visitó la isla de Zamba en que habia dejado su parque. No poco fué el contento que tuvieron los españoles al volver a ver a Heredia, despues de cuatro meses de ausencia. Dispuso que los barcos volvieran a la ciudad i con la jente de infantería marchó por tierra. De mucho le sirvió este procedimiento, pues a dos leguas de Cartajena lo esperaban los de Canapote armados para hacerle resistencia, i trabada la pelea se sostuvieron con denuedo, hasta que muerto su cacique i otros indios principales descaecieron de ánimo i dejaron la victoria a los españoles, quienes aprovecharon este triunfo en el pillaje de oro que sacaron de las casas i de los adornos de las mujeres. A poca distancia de este pueblo se hallaba la cienaga de Tezca en donde entraron i saquearon el lugar cuyo botin fué cuantioso, pues, despues de sacados los quintos reales, la parte del Adelantado i los sueldos dobles de los capitanes i jente de caballería, quedaron seis mil castellanos de oro para los soldados de infantería.

Aumentábanse las noticias de la gran riqueza de oro que había en las cordilleras de las vertientes del rio Sinú, i Heredia salió en su busca el 7 de enero de 1534, superando grandes obstáculos por la resistencia que le oponian los indios. Con los guatenas tuvo un reñido encuentro que duró un dia i una noche, con perdida de algunos soldados, i ocupado el pueblo fué considerable el saqueo. Sobre la eminencia que regaba una quebrada hallaron un pueblo, i a poca distancia un canei en que estaba acuartelado el cacique con algunos indios. Heredia se aprocsimó a la puerta, i el cacique en señal de

amistad le presentó un niño que tenia en los brazos para que le sirviera de comida, i horrorizado el gobernador le hizo significar que él no comia sino carne de monte, maíz i otras viandas i sobre todo lo que le complacia era el oro. El cacique volvió al interior de su canei, i le regaló una hermosa lámina que pesó ocho libras. Agazajado el cacique con los regalos de cuentas de vidrio, cascabeles i otras baratijas le franqueó a su hijo para que le guiara a donde habia mucho oro, i tramontadas las tierras de Abive llegaron a tierras de Sinsenú, que son unas hermosas esplanadas de mas de quince leguas, que hoi llaman las sabánas de Ayapel. A poco mas de tres leguas que caminaron por aquel delicioso valle encontraron la pequeña poblacion de Tinsenú, a donde se hallaba la señora de aquellos paises, llamada Sotota, a la que estaban obsequiando con fiestas.

Los españoles invadieron esta poblacion, i en la primera casa que entraron hallaron una vasija de barro cubierta la boca con una plancha de oro, que pesó cuatrocientos castellanos. En el templo vieron veinte i cuatro ídolos de madera, los doce en figura de hombres i los otros de mujeres, todos con cuerpos de jigantes, i vestidos con planchas de oro i mirándose los unos a los otros, i sustentando sobre sus hombros una vara de la que pendia una hamaca i este era el gran adoratorio de aquellas comarcas.

Cerca habia una pequeña montaña i de algunos ramos de los árboles pendian campanas de oro tan grandes como almireces. Los españoles hicieron un rico botin i ecsaminando al pié de un árbol por insinuacion de la guia hallaron nueve mil trescientos castellanos de oro. Descubrieron otros tesoros abriendo sepulcros, i uno de ellos les proporcionó la suma enorme de cien mil pesos en oro. Aun no saciados los castellanos indagaban por mas riquezas, i la guia con otros indios les manifestaron que a treinta soles de distancia, (treinta dias) estaba la provincia de Pansinú, mas rica que la que acababan de esquilmar. Emprendióse de nuevo la marcha i vencidas ásperas i agrias serranías, frijidísimos páramos, esguazados caudalosos rios, llegaron al término deseado en donde los salieron a recibir de paz sus moradores, adornados con joyas de oro que los españoles cambiaron por sus buhonerias. Heredia queriendo informarse de donde se procuraban tanto oro, porque aun no se habia descubierto ninguna mina, le manifestaron que las provincias de Sinú, Tinsenú, i Pansinú estaban en la cordillera que baña el Cauca, i que entre este i el Magdalena ecsistia la provincia de Zenufána, en que despues se fundaron Caceres, Guamoco, Zaragoza i Simití, notable por su riqueza i que proveía a los paises aledaños. Creyóse por algun tiempo que la renombrada casa del sol estaba en el Chocó o en Antioquia.

El Adelantado volvió al Sinú cargado de oro aunque disminuida la tropa en la mitad. Informóse al consejo que Heredia habia tomado para sí treinta quintales de oro, lo que no debe parecer ecsajerado, pues, ademas del rico producto que dan dichas minas hoi dia, la tradicion está de acuerdo con estas noticias, i el antiguo historiador frai Luis López, dice: "*Unde non aprobo*

omnino factum cujusdam civis et Ducis Cartajinensis Indiarum, que in rejione Zenú nuncupata, ubi Perusinorum principum, tam sepulchra, quam eorum Gaza, in sepulchris solite ab eis recondi continebantur cum copia militum sepulchra exploraturus adjecit, unde tantam copiam auri fertur inde asportasse, ut nulibi jentium reportata sít símilis in illis partibus."

Heredia por el año de 1534, puso en accion todos los recursos de su jenio, para conquistar nuevas tierras, i a este objeto, despues de proporcionar algun descanso a su tropa en Turbaco la hizo mover siguiendo la costa del mar a Barlovento, hasta llegar a orillas del caudaloso Magdalena. En esta correria no sufrió oposicion i recojió bastante oro de los indios malambos i de otras tribus. Hubiera proseguido su descubrimiento; pero lo arredró lo fragoso de las montañas i los inauditos peligros del rio, reservándose esta alta empresa para un jenio mas audaz. Volvió, pues, por el valle de Zamba a Cartajena, donde encontró el buque de Juan del Junco con gran parte de la tropa que habia ido con direccion a Santamarta, i no contentos del pais, consiguieron licencia para pasar a Cartajena. Esta jente se aumentó considerablemente con trescientos hombres mas que llegaron i los cuales aunque salieron a descubrir por las corrientes del rio poco adelantaron, fundándose solo la villa de Santiago de Tolú.

La gran fama del Sinú fué lo que movió al rei a la ereccion del obispado de Cartajena, nombrando por su primer obispo a frai Tomas Toro, dominicano, quien se posesionó a fines de 1534, i como varon verdaderamente apostólico se contrajo únicamente a la conversion de los indios i a dar sabios consejos a Heredia; pero encendida la persecucion por el Adelantado, el obispo dió parte a la Corte de los escesos de este i por el gran crédito que tenia en el consejo logró se nombrase un juez de residencia, que habiendo naufragado i muerto fué reemplazado con el Licenciado Juan de Vadillo, oidor de la audiencia de Santo Domingo, el que desembarcó en Cartajena en 1536.

El visitador comenzó prendiendo a Heredia, a su hermano i a otras personas de distincion, secuestrándoles sus bienes, dándoles tormento i apropiándose todo el oro que descubria. Abrogóse el gobierno i se introdujo en la conquista, enviando dos comisionados para que le llevasen 500 indios, los cuales remitió a Santo Domingo, con órden de que empleasen los necesarios en sus haciendas de campo, i los restantes los vendiesen. El obispo Toro sintió tanto estos desmanes, que juzgando ser la causa directa de ellos falleció a impulsos de este pesar en 1536, sentido jeneralmente.

Nuevos sucesos llaman nuestra atencion ácia otra parte, i para narrar la conquista del hermoso pais de Cundinamarca, daremos una rápida ojeada a su situacion ántes del descubrimiento de los españoles.

CAPITULO 4.°

Noticia del pais de Cundinamarca – El zipa Saguanmachica derrota i subyuga a los fusaghasughaes – El cacique de Guatavita es vencido en dos encuentros por el zipa i pide ausilios al zaque de Tunja, quien manda a su contrario un arrogante mensaje – Aprestanse ámbos jefes para combatir – El de Tunja contramarcha a su capital sin cometer hostilidad alguna – El zipa vence i subyuga al cacique de Ubaque – Prolongadas hostilidades de los muiscas – El zipa invade los estados del zaque i despues de una sangrienta batalla es derrotado completamente el zaque, que muere en el campo – El zipa despues de presenciar el triunfo espira tambien en el campo a consecuencia de sus heridas – Los nuevos mandatarios se disponen a continuar las hostilidades – Antes de empezarlas el zipa Tisquesusha castiga la rebelion de los fusaghasughaes i los vence – Su heredero Nemequene derrota a los panches – El cacique de Cipaquirá aprovechándose de esas circunstancias viola los tratados e invade el territorio del zipa – Es derrotado completamente el cacique i Tisquesusha vuelve a la capital – Manejos astutos del cacique de Guatavita i del zipa – Triunfa Tisquesusha con sus amaños, ocupa el territorio de Guatavita i concluye así la ecsistencia de este antiguo señorio – Nuevo triunfo del zipa contra el Ubaque – Ataca el zipa a los caciques de Ebaté, Susa i Simijaca, los vence i aumenta sus dominios – Villana conducta del gobernador de los nuevos estados para con el cacique de Ubaque – Conducta delicada del zipa con este motivo – Resuélvese una nueva agresion contra el zaque de Tunja – Reunen ámbos jefes formidables preparativos – Gran batalla de las "Vueltas" – A punto de lograrse la victoria por las tropas del zipa, el ardimiento de este impide un completo resultado – El zipa es herido en la accion i se desalienta el ejército para coronar el triunfo – El zaque despues de una gran pérdida se retira a sus estados – Fallece Nemequene i es proclamado como su heredero Tisquesusha – Continúa este las hostilidades contra el zaque i somete a su obediencia a varios caciques – Revelase el cacique de Ubaque i es sometido nuevamente – Prócsimos a librar una batalla campal, por la mediacion del sumo sacerdote Sugamucsi se suspenden las hostilidades i se ajusta la paz, cediendo el zaque varios cacicazgos i haciendo un rico presente de oro – Rebelanse los caciques de Ebaté i Susa i son subyugados – El zipa visita a Furatena, señora de Muzo i dueña de las ricas minas de esmeraldas – Descripcion del pais de los muiscas, sus límites, armas, tradiciones, sacrificios, costumbres civiles i relijiosas, dioses, relijion i artes – Su idioma, division del año, meses, semanas i dias, su manera de contar, ceremonias de sus zipas, autoridad de estos, instrumentos de los indios, sus diversiones – Constitucion física de estos, sus cualidades morales – Gobierno civil, lejislacion i código muisca – Sucesion al zipazgo i ceremonias consiguientes – Caciques feudatarios i sus deberes – Adoratorios de los indios – Descripcion del señorio de Tunja – Tradiciones – Sucesores de Hunzahua – El zaque Thomaghata – Santuario de Iraca – Idacanzas – Supremo sacerdocio – Lengua chibcha.

Reinaba en Bacatá o Cundinamarca el valiente Saguanmachica, quien habia empuñado el cetro del zipazgo desde 1470 bajo los mas felices auspicios, habiendo recibido de sus antecesores multitud de riquezas i un ejército aguerrido en las disputas con los panches, jentes belicosas i demas pueblos comarcanos notables por su bravura. El zipa no contento con dominar a los muiscas, herencia de sus antepasados, se propuso llevar la desolacion i la conquista a pueblos a quienes continuados celos habian hecho enemigos en-

carnizados. La populosa nacion muisca se armó en masa contra los panches i sutagaos: treinta mil hombres marcharon a las órdenes del zipa dirijiéndolos por el páramo llamado de Fusungha, presentándose en pocos dias sobre la montaña de la que se divisan las tierras de los pazcas i chiaizaques. Descendieron rápidamente sin encontrar obstáculo alguno, mas al acercarse al rio Pazca hallaron en una colina al respetable ejército de los fusaghasughaes, que ardia por medirse con sus invasores.

El esperto jefe de los muiscas ordenó sabiamente las filas de su ejército, proporcionándose una retirada honrosa en caso de un contratiempo, i diputó dos mil hombres a las órdenes de un príncipe de la sangre, para que atacando por retaguardia a los enemigos los pusiese en un estado difícil de conservar el campo de batalla. Al rayar el alba se trabó el combate i sabedores los sutagaos de que los contrarios procuraban cortarles la retirada, comenzaron por desalentarse i terminaron por una fuga vergonzosa. Fueron perseguidos hasta las puertas de Fusaghasughá i al aprocsimarse el sol a la mitad de su carrera se hallaron con una de las mas espléndidas victorias que rejistraran sus anales. El espacio de terreno comprendido desde donde comenzó la accion, hasta la capital de los estados sutagaos, quedó escombrado de cadáveres, habiendo sido hecho prisionero el cacique Uzathama jeneral del ejército vencido. El Fusaghasughá aconsejado del cacique Tibacui, que habia salido mal herido en la accion se rindió al zipa, prestándole vasallaje, i Saguanmachica lo dejó en sus estados.

Orgulloso el zipa con este suceso de armas en que no habia perdido un solo hombre marchó a Uzathama, tanto para reconocer sus nuevos feudos, como por procurarse una salida a Bogotá por la áspera montaña de Subia, que le indicaron ser aun ménos fragosa que la de Pazca. Llegó el ejército a la corte de los muiscas, donde se entregaron por mucho tiempo a regocijos i fiestas de toda clase, en recuerdo de tan memorable accion. El cacique de Guatavita confinante de los muiscas devorado de celos por la opinion que ganaba cada dia de valiente su aliado el zipa, i no pudiendo reprimir la venganza que meditaba, rompió las paces ajustadas, i ántes de moverse de sus estados fué atacado por el zipa en dos encuentros i vencido completamente. El Guatavita ocurrió a Michua, zaque de Tunja, pidiéndole auxilios.

El arrogante zaque, que recordaba una ascendencia ilustre e inmemorial, i cuyos estados de bastante consideracion le daban una preponderancia jigantesca en la balanza política envió un comisionado al zipa, intimándole compareciese en sus estados a dar razon de las disputas que tenia con el cacique de Guatavita. Saguanmachica recibió esta humillante mision como hombre digno de rejir el pueblo muisca, burlándose de la altanera intimacion, castigando severamente al heraldo i aprestándose para invadir el señorio de Michua. Este jefe sabedor de los proyectos del zipa armó apresuradamente cuarenta mil hombres i marchó con el aire del triunfo hasta los límites de los estados del muisca, al qué halló preparado a la lid con sus ausiliares los

caciques de Sopó, &c. Por una resolucion singular i estravagante el zaque de Tunja contramarchó a sus estados sin cometer acto hóstil de ninguna especie. Ya prevenido el valeroso Saguanmachica, no quiso perder la nueva ocasion que la fortuna le presentaba en aguerrir mas a sus tropas sojuzgando al cacique de Ubaque, que habia invadido los pueblos de Usme i Pazca, prevaliéndose de la circunstancia de la agresion de Michua, i olvidando los pactos de amistad celebrados con el monarca. Este penetró en los estados del pérfido aliado, talándolos a sangre i fuego, i sin poder rendir prisionero al cacique que abandonando su capital se hizo fuerte en un peñon, donde depositó igualmente sus riquezas.

Saguanmachica contento con el resultado i por otra parte advertido de haber penetrado en sus estados los panches por los pueblos de Zipacon i Thena, i por la parte de Chia i Cajicá el cacique de Guatavita, instigado por Michua, resolvió dividir su ejército para atender a los puntos en que le llamaban la atencion. No correspondieron los sucesos a las esperanzas del zipa de terminar prontamente estas campañas, pues diez i seis años se trascurrieron en continuas refriegas, hasta que cansados los panches suspendieron sus hostilidades, retirándose a sus hogares, i complaciendo los deseos del muisca, quien astuto i finjiendo hacer una nueva tentativa contra los panches marchó aceleradamente sobre Sopó con cuyo cacique se volvió a unir i dirijiéndose por Guatavita cuyo jefe no le puso resistencia, entró a los estados de Michua con un poderoso ejército de cincuenta mil hombres. Michua aceptó el combate con sesenta mil soldados en las tierras del cacique de Chocontá, i trabada la pelea despues de tres horas de esfuerzos prodijiosos de valor sucumbió en el campo el zaque de Tunja, quedando su ejército completamente destrozado. El valeroso Saguanmachica herido mortalmente espiró en los brazos de la victoria, dejando una fama duradera de su reputacion militar. Las reliquias del ejercito de Tunja volvieron á su capital a pregonar su desgracia i a instar para que se llamase al sucesor de Michua, que lo fué Quimuinchatecha, joven de 18 años i despues monarca desgraciado.

En el zipazgo de Bogotá sucedió Nemequene, sobrino del zipa anterior, quien recibió considerables estados. Comenzó a reinar Nemeneque en 1490 i sus primeras inclicaciones fueron por la guerra, como adoctrinado en la escuela de su tio, i su proyecto principal el sujetar al zaque de Tunja i hacerlo tributario. Los caciques aliados de Quimuinchatecha, lo escitaban a tomar una posicion imponente, para contener las tentativas del zipa. Nemequene persuadido de que sus aliados colindantes se aprovecharian de cualquier conquista para dividirla entre ellos, principalmente los de Ubaque i Guatavita, i no teniendo confianza de los de Ebaté i Cipaquirá, que impávidos presenciaban las irrupciones de los panches que arrazaban los campos i asesinaban los súbditos del zipa, dispuso la convocacion de un gran consejo de uzhaques o de altos aristocratas a quienes impuso de las circunstancias críticas en que se encontraba el reino i les pidió su voto que fué unánime por la guerra.

El zipa adoptó este consejo i se principió la leva de la tropa i su instruccion bajo las órdenes de Tisquesusha, sobrino i heredero de Nemequene, que se educaba en Chia. Cuarenta mil hombres estaban ya sobre las armas para volver a someter al cacique de los sutagaos; pero al mando de un príncipe, que siendo de buenas intenciones no poseia las prendas de un guerrero. Fortificaronse las fronteras de los panches i las de los demas vecinos de quienes se recelaba.

Marchó, pues el ejército a órdenes del novel jefe, trepando por la sierra que se halla entre Subia i Tibacui, hasta descender al campo de la gloria. El cacique de Fusaghasugha concentró sus fuerzas en una posicion inespugnable, mas fué asaltado con bizarría, i temeroso a par de muerte con el recuerdo de la gràn rota que habian sufrido, huyó despavorido, desorganizando su tropa. Tisquesusha quien debía la victoria a una ciega fortuna, castigó ejemplarmente a los revoltosos, puso en Tibacui punto de observacion mui importante una guarnicion respetable de güechas, soldados mui aguerridos, i que formaban la guardia pretoriana del zipa i terminada esta campaña con tanta ventura en tan pocos dias, dió la vuelta a Pazca lleno de un inmenso botin para presentarse a su tio con los honores del triunfo.

Nemequene miéntras tanto, a la frente de otro ejército arrojaba a los panches al centro de sus estados, limpiando la tierra de su herencia de semejantes caribes. El cacique de Cipaquirá viendo la direccion que el zipa habia dado a su ejército, no tuvo embozo en violar la fe de los tratados, hostilizando por los confines de Cajicá el señorio de Nemequene i ausiliado por los incansables caciques de Ubaté i Guatavita. Tan luego como fué sabedor Nemequene de esta nueva irrupcion, reunió diez i seismil hombres de lo escojido de sus tropas, i marchó aceleradamente hasta situarse entre Chia i Cajicá, donde se halló el ejército enemigo. Empeñose la accion i el zipa quedó victorioso, arrollando completamente a los invasores, los que se sujetaron sin mas resistencia al que sabia vencerlos. Entraron en Bogotá triunfantes aun mismo tiempo i por términos opuestos Nemequene i su sobrino.

No pudo el zipa disfrutar de la tranquilidad que debia ser la prenda segura de victorias tan espléndidas. Ardia en su corazon la venganza contra los que habian azuzado al cacique de Cipaquirá a quebrantar la paz, ni podia ver con indiferencia subsistir un enemigo tan poderoso como el zaque de Tunja.

Sobresalian entónces entre los indios, los guatavitas, por el secreto de malear i labrar el oro, haciendo diversas figurillas tanto para la construccion de los ídolos como para adornos personales i ofrendas a los dioses. Muchos de estos habitaban en los estados de Nemequene ; i el cacique de Guatavita deseoso de urdir una trama promulgó ordenes severas para que sus súbditos volviesen a su señorio sin escepcion de personas, proponiendo como único medio para ecsimirse de este deber el que se le mandasen dos indios por cada uno de estos artífices, i prometiendo mandar de sus estados cuantos se

le ecsijiesen mediante este cambio. El astuto zipa que conoció las aviezas intenciones del cacique, proyectó un plan de profunda simulacion, hallando en la propuesta del Guatavita el écsito de sus deseos. Conservó todos los indios que tenia de esta profesion, i pidió ademas un número considerable de los residentes en Guatavita, mandando en su reemplazo los súbditos mas valerosos i mas afectos a su persona, dándoles instrucciones secretas que debian realizar llegado el caso. Estos nuevos vasallos del cacique se portaron con tanta cordura i sumision que consiguieron cautivar el ánimo del poderoso Guatavita. Entretanto el zipa maquinaba sijilosamente dirijir una espedicion acia Guasca, pueblo no mui distante de la Capital i residencia del acechado cacique.

Era mui respetado el señorio de Guatavita, por su inmensa poblacion, por las riquezas que contenia i por lo dilatado de su territorio. Estendiase la dominacion del cacique hasta las fronteras de Turmequé i Gachetá. No le convenia a Nemequene atacar de frente al Guatavita, porque una vez concebido tan pérfido plan, deseaba darle cima sin temor de algun contratiempo. Ganose el ánimo del de Guasca con liberalidades cuantiosas, i consiguió que una noche le diese paso franco a su ejército por sus estados, i aun lo acompañó a la empresa insidiosa. Llegaron con mucho secreto a la poblacion del desprevenido cacique, i avisados de antemano los soldados que en cambio tenia el Guatavita comenzaron la mas atroz carnicería sobre esos indefensos i tranquilos indios. El cacique i toda su familia pereció, terminando de esta manera uno de los mas poderosos cacicazgos de los muiscas.

Reconocieron a Nemequene como señor absoluto de comun acuerdo i el zipa guarnicionó todos los puntos conquistados i nombró de gobernador a un hermano suyo.

Orgulloso el zipa con esta cobarde e inaudita conquista, dirijió sus armas contra el cacique de Ubaque, quien ya no contaba con su fuerte aliado el de Guatavita. Dividió Nemequene su ejército, introduciendo una parte por la angosta senda del Portachuelo i la otra por Chiguachí. Prevenido el capitan de los ubaques de este ataque, ordenó tambien sus tropas saliéndole al encuentro a su contrario. Seis o siete meses continuaron las hostilidades sin un resultado decisivo, hasta que observando el Cacique la espantosa mortandad de los suyos i la imposibilidad de nuevas lévas i la dificultad de procurarse ausilios envió dos mensajeros a Nemequene a tratar de paces, las que se celebraron obligándose el Ubaque a rendir vasallaje al zipa, permitiendo que se pusiesen guarniciones de los muiscas de Bogotá en sus estados, i este último se comprometió a tomar por mujeres dos hijas del cacique, i de las cuales la menor fué dada al hermano de Nemequene, gobernador de Guatavita. Así se finalizó esta otra campaña, i el zipa volvió a su corte cargado de riquezas i con aumentos a su territorio, siendo aclamado como digno sucesor de Saguanmachica, i festejado con todo jénero de diversiones.

Anhelaba el zipa por nuevas conquistas i para colmar su ambicion

anunció a su ejército, que era preciso vencer a los caciques de Ebaté, Susa i Simijaca; i este grito de guerra fué contestado con entusiasmo por los que engreidos con la victoria solo oian la voz de la gloria, i se pusieron en marcha, entrando por el boqueron de Thausa donde hallaron a los ebatees que animosos por conservar su libertad, se tornaron de pacíficos i cobardes en valientes. El combate se comenzó i se prolongaba sin fruto alguno, i Nemequene temblaba de furor al ver escapársele de las manos una victoria tan reñida, preludio que debia ser de nuevas hazañas. Suspendiose la accion de una i otra parte, porque las sombras de la noche no permitian ver a los combatientes, i al otro dia hizo promulgar Nemequene para que lo supiesen sus contrarios, que la pelea debia principiarse i trabarse a sangre i muerte, sin dar cuartel a nadie. Desanimados los ebatees con este cruel bando, al primer encuentro desampararon el campo, dejando dueño del rico i poblado cacicazgo de Ebaté a Nemequene, quien marchó sin pérdida de tiempo sobre el de Susa al que venció en Fúquene, i en seguida contra el de Simijaca que corrió igual suerte, fijando por límites de sus estados las tierras del cacique de Muzo. Estas nuevas conquistas tambien fueron puestas bajo el mando del gobernador de Guatavita i Nemequene entró en Bogotá con un botin inmenso de oro, esmeraldas i telas de algodon, i en medio del júbilo universal i el entusiasmo que causaron tan portentosas victorias.

Perpetrose en este tiempo otro de los crímenes mas indignos del valor. El Gobernador de los nuevos estados conquistados, sabedor de que el cacique de Ubaque tenia grandes riquezas, las que estaban depositadas en el mismo peñon, en que años ántes se habia hecho fuerte para defenderse de los bogotáes, i aguijoneado de la codicia, premeditó uno de los planes mas inícuos. Mandó un mensajero al cacique de Chiguachi tributario del zipa, anunciándole que tenia órden de su hermano para pasar con tropa por sus tierras secretamente, con objeto de ecsaminar si las guarniciones que se habian dejado en Ubaque estaban en el mismo pié. No puso obstáculo el feudatario cacique a este tránsito nocturno, i se encaminó el gobernador con fuerza armada en una noche mui oscura, dirijiéndose al peñon objeto de su desenfrenada codicia: allí encontró la guardia del Ubaque, mas, como el asalto fué tan repentino, sufrieron la muerte los mas de ellos, i los pocos que lograron escapar fueron a dar parte inmediatamente al cacique, quien tuvo tiempo de reunir alguna tropa i llegar ántes que el hermano del zipa consumase su proyecto. Rodeado el peñon, el gobernador se sostuvo con valor por cinco dias, hasta que estenuados por el hambre i viendo que el número de sus contrarios se aumentaba, resolvió abandonar el sitio, abriéndose paso a todo trance. Para esto, reuniendo todas las riquezas que habia cojido, las hizo arrojar a la laguna a presencia del Ubaque, para que no gozase lo que él no habia podido disfrutar. Arremetió en seguida el gobernador con brio i en tan sangriento choque pereció infelizmente, siendo este el término a que la codicia lo condujo, i cuando por su valor hubiera podido prestar servicios importantes a su pais.

Triunfante el cacique aunque privado de sus riquezas, solo pensó en apaciguar la cólera del zipa, la que juzgaba terrible por el suceso iufausto de la muerte del gobernador. Envió dos comisionados hábiles, cargados de presentes para que hiciesen las escusas posibles i suavizasen el ánimo del irritado monarca.

Llegados los mensajeros al cercado del zipa, i concedida licencia para comparecer ante él, entraron a su alojamiento, i vueltas las espaldas e inclinada la cabeza con grande i profundo respeto llenaron su mision plausiblemente. Oida por Nemequene atentamente toda la relacion, intimó a los heraldos que se volviesen con sus presentes, i previniesen al cacique que se presentase ante el zipa a dar sus descargos personalmente. El Ubaque obedeciendo a esta órden, reunió presentes mas ricos i compareció ante Nemequene, trayendo consigo veinte doncellas las mas hermosas de sus estados soberbiamente ataviadas, i un cortejo numeroso de vasallos lo precedia. Presentado al zipa con todas las reverencias acostumbradas, instole para que se sirviera aceptar todos los dones que traia, i Nemequene los rehuso protestándole que en su situacion de juez, no era decoroso aceptar ántes de juzgar. Despues de seis o siete meses de cargos i descargos el jeneroso i justo zipa, absolvió al cacique, reponiéndolo en sus estados: este agradecido volvió a instar con sus presentes, esponiendo, que pues que ya estaba absuelto no habia motivo alguno para rehusar sus dádivas; pero Nemequene las rechazó nuevamente, dando por razon, que si ántes las habia desechado porque no se pensara que esto lo movia a traicionar su conciencia, ahora igualmente no las admitia, por que no se creyese que esperaba la conclusion del juicio, i que lo habia absuelto por aceptarlas.

Un oculto celo devoraba a todos los muiscas, pues era universal la animadversion contra los del señorio de Tunja. Deseaban anonadar el poder colosal del zaque, i a la voz guerrera de Nemequene que apellidaba al combate, tuvo un ejército de sesenta mil hombres de los mas espertos i valientes. Las fiestas i sacrificios humanos preludiaron la gran marcha. Víctimas humanas sacrificadas a dioses ideales i todo jénero de libaciones antecedieron al clarin de la guerra. Concluidas estas ceremonias el jeque anunció al zipa i al pueblo que el sacrificio estaba aceptado, i que era del agrado de los inmortales la guerra contra el zaque.

Todos estos preparativos llegaron a la noticia del zaque, i temeroso de sus contrarios, prontamente armó a los suyos, i se reunió con sus ausiliares los caciques de Tibuquira, Sora, Cucaita, Susa, Furaquira, Chibatá, Soracá, Sachica, Tinjacá, los boyacaes, icabucos, tibanaes, tensas, garagoas, motavitas, sotairues, tutas, el poderoso cacique de Turmequé, i los vasallos que confinaban con el respetable Tundama. A estos ausilios se agregaron los de los caciques de Gámeza i Duitama, Sachica i el de Iraca, concurriendo este personaje con doce mil hombres a Tunja, donde ya tenia reunidos el zaque como cincuenta mil e impuesto por sus espias que la vanguardia del

ejército del zipa mandada por Zaquesazipa, su pariente, habia llegado ya a las tierras del cacique de Turmequé, desolando los paises por donde transitaba, resolvió marchar a la frente de su ejército contra un enemigo tan obstinado como valiente. Zaquesazipa se habia detenido en Chocontá hasta esperar el resto de su ejército, cuyo total era mandado por Nemequene i la retaguardia por Tisquesusha.

El pequeño arroyo llamado de las Vueltas, fué el lugar en que una nube de indios, ansiosos de la pelea, se encontraron i ondeando al sol sus vistosos plumajes i colores, reflectaban la vista mas hermosa. El zipa deseoso de humillar mas a su contrario i de hacer ver sus miras pacíficas, animándole el deseo de concluir sus diferencias por medio de convenios, envió al campo enemigo un mensajero proponiéndole al zaque estipulasen un tratado de paz en que le rindiese homenaje i lo reconociese como su Señor. Quimuinchatecha ardiendo en ira convocó su consejo, el que opinó por la guerra ántes que por el deshonor. El zaque no obstante, hizo anunciar a Nemequene, que si tantos eran los deseos de evitar la efusion de sangre de sus vasallos, saliese a singular combate con él, i el que quedase triunfante seria el soberano de los estados del vencido. El zipa queria admitir la propuesta, pero los uzhaques se opusieron vivamente, manifestando que ni era decoroso al príncipe medir sus fuerzas en un duelo singular con el zaque, ni se debia esponer la suerte de una nacion a un écsito dùdoso.

Zaquesazipa, jefe de la vanguardia de los muiscas, fué el primero que dió la señal de ataque, i fué recibido con igual denuedo por sus contrarios: hízose jeneral el combate, i Nemequene en unas ricas andas de oro i esmeraldas andaba animando a los suyos con su ejemplo, i deseoso de encontrarse con el zaque. Encrueleciose la pelea i duró la horrible mortandad desde el medio dia hasta mui entrada la noche. Ya la victoria estaba decidida por el zipa, mas la fortuna que tan risueña se le habia mostrado, suspendió sus favores en ese dia aciago para Nemequene.

El ardimiento belicoso del zipa i su deseo de medirse con Quimuinchatecha lo precipitaron a la muerte, pues avanzado entre las filas enemigas cuando ya los contrarios desmayaban, prontos a ceder el campo, recibió en el pecho un dardo mortal, i sintiéndose herido mandó que lo volviesen al centro de su ejército, i allí cual otro Epaminondas, arrancándose el dardo con su varonil mano, conjuraba a sus tropas no abandonasen el campo i que vengasen su muerte por la espléndida victoria que ya estaban a punto de conseguir. ¡Vanos esfuerzos! La fatal noticia de la herida mortal del zipa cundió como por encanto en todas las filas del ejército muisca, i el desaliento sucedió de tal manera al denuedo, que ningunos esfuerzos hicieron para coronar la victoria. Zaquesazipa temeroso de un mayor desórden i de que cambiasen el papel de vencedores en vencidos, ordenó la retirada por Chocontá, dejando el campo libre a los contrarios vencidos, pero no destruidos, los cuales gozosos volvieron a sus estados.

Llevado Nemequene a su palacio, concurrieron todos los ushaques i jeques, estos últimos como sacerdotes, herbolarios i cirujanos; mas, fueron impotentes los recursos del arte, porque Nemequene falleció a los cinco dias del combate. Este bravo guerrero que habia estendido prodijiosamente los límites de sus estados en un reinado de veinte i cuatro años, fué sentido jeneralmente i dejo por sucesor a su sobrino Tisquesusha.

Las ecsequias funerales del zipa fueron solemnes, entregándose el pueblo a la mas terrible desesperacion, como que presentia el triste fin del reinado de la raza de Tisquesusha. Los jeques hicieron los honores del entierro de Nemequene, depositando su cuerpo, segun costumbre, en un lugar mui recóndito, para que en ningun tiempo fuesen profanados sus restos. La mayor parte de los domésticos del último zipa, segun la usanza, fueron enterrados vivos, propinándoseles bebidas narcóticas.

Tisquesusha deseando hacerse popular juró venganza a la muerte de su tio, i con acuerdo de los ushaques se resolvió continuasen las hostilidades contra el zaque, cuyo ejército reputaban por vencido los muiscas. Zaquesazipa marchó con treinta mil hombres e invadió el cacicazgo de Sûtatenza perteneciente al zaque. En pocos dias los caciques de Machetá, Zunubá i Tibirita prestaron obediencia al zipa, i el de Somondoco tuvo que hacer presentes mui cuantiosos para conservar su ecsistencia política. Por este tiempo se rebeló tambien el cacique Ubaque; pero fué sometído prontamente.

Cajicá fué el punto de reunion de setenta mil hombres preparados para atacar al zaque, bajo las órdenes de Zaquesazipa con asistencia de todos los caciques tributarios i aliados. La vanguardia de las tropas ausiliares era mandada por el cacique de Guasca i la retaguardia por Quicsinimpaba, pariente del zipa.

Quimuinchatecha reunió un ejército resto de las degracias pasadas i lo aumentó con ausiliares pagados profusamente, como los de Vélez. El de Sogamoso se denegó abiertamente a prestar cooperacion alguna para la guerra, pues meditaba una mediacion sagrada a que no se podian resistir los caciques, ni los dos monarcas contrarios. Propuso el Sumo sacerdote, que el zaque cediese al zipa los cacicazgos de Icabuco i Tibaná, haciéndole un opulento regalo de oro i que se ajustase la paz por dos años. Conviniéronse los belijerantes en este tratado sagrado, i concluyó una campaña en la que debió haber espirado el poder de los zaques. Las tropas del zipa tornaron a sus hogares a escepcion de veinte mil hombres que marcharon con Zaquesazipa a castigar la rebelion de los caciques de Ebaté i Susa, i luego pasó a ver a Furatena con un acompañamiento numeroso. Residia esta india en Muzo, donde era dueña de las ricas minas de esmeraldas; i alabada por su grande hermosura, era respetada por todos los principales, por sus virtudes.

El poderoso imperio de los muiscas, el tercero en ilustracion en el nuevo mundo despues de los mejicanos i peruanos, tenia por límites al sur los Panches, situados en las montañas i tierras que hoi forman los cantones de la

Mesa i Tocaima i por los Sutagaos, conocidos en la actualidad con el nombre de canton de Fusagasugá: al norte con los estados del zaque de Tunja, por el cacicazgo de Chocontá i Somondoco, i al oriente con las numerosas tribus de indios de Casanare.

Las armas de los muiscas, como casi las de todos los demas indios eran hondas, con que arrojaban piedras a una grande distancia, macanas que les servian de espadas por sus cortes de filo i de garrote o masa por su espesor i consistencia, i las flechas que por lo jeneral eran envenenadas i las puntas de madera petrificada o de espinas de pescado. Creían que habia un ente supremo, creador de la tierra i adoraban al sol i la luna, bajo los nombres de Zuhé i Chia, i por esto a los españoles que los juzgaron hijos del sol los llamaban Zuhá. La inmortalidad del alma era uno de sus dogmas i así enterraban a sus muertos con toda clase de provisiones i oro, i principalmente a los caciques o zipas a quienes sepultaban con grandes riquezas.

Conservaban por tradicion que un estranjero a quien llamaban Nemquetheba, Bochica o Zuhé, que tenia la barba mui crecida, los cabellos recojidos i los piés desnudos, predicaba la verdad i que se presentó una hermosísima mujer a quien llamaban Chia, Yubecayguaya o Huithaca, difundiendo tambien sus doctrinas i que fué segun unos convertida en lechuza i otros en la luna, por el mismo Bochica. Que en la inundacion de la sabána de Bogotá que ordenó Chia, el Bochica con su palo hirió en la serrania i se precipitaron las aguas por allí, formando la catarata de Tequenthama. Afirmaban que Bochica o Nemquetheba despues de haber hecho grandes beneficios a los muiscas i predicado su doctrina, se retiró a Sogamoso en donde vivió dos mil años, despues de los cuales fué trasportado al cielo dejando al cacique de allí de heredero de su santidad i poder, desde cuyo tiempo quedó en gran veneracion el templo de Sogamoso i su Sumo sacerdote. La relijion tenia agoreros llamados chuques, i sus ministros llamados jeques, por cuyas manos se hacian las ofrendas i se presentaban las víctimas humanas. Estos últimos vivian en los templos, siempre celibes, guardando abstinencia, durmiendo poco i comiendo ménos, consistiendo su alimento en la yerba llamada Hayo. Los que recurrian a los dioses debian ayunar algun tiempo, i esta pequeña cuaresma se llamaba Zaga, durante la cual debian separarse de sus mujeres i no lavarse ninguna parte del cuerpo, i terminadas estas ceremonias el jeque les comunicaba la voluntad de los dioses, que siempre era equívoca, i en seguida se entregaban a regocijos i cánticos como los antiguos trobadores, en los que se relataba la historia del pais o los grandes hechos de los zipas caciques. Los templos mas venerados eran los de Sogamoso, Bogota i Guatavita.

Los sacrificios de primera clase eran los de carne humana, prefiriéndose en estos la ofrenda de algun mancebo natural de las vertientes de los Llanos i que se hubiese criado en el templo consagrado al sol. Estas víctimas llamadas Mojas, teniendo diez años las sacaban del templo, i las llevaban reco-

rriendo las provincias en busca de comprador i como su precio era tan subido, solo los caciques o grandes señores ofrecian estas víctimas. Si el Moja, miéntras duraba en el templo o despues conocia mujer, era inhábil para el sacrificio, porque su sangre como manchada no era acepta al sol.

Cuando emprendian alguna guerra daban cuenta primero de esta resolucion al gran sacerdote Sugamucsi i despues de saber su contestacion, si era afirmativa sacaba el cacique o jeneral su tropa al campo, i veinte dias permanecian cantando sin cesar las causas que los movian a ello, i rogando a Nemquetheba i al Sol que les concediese el triunfo. Si eran vencidos, se juntaban las reliquias del ejército, i se estaban otros veinte dias llorando su pérdida i cantando tristemente su desgracia i diciendo al Sol qne solo sus delitos les habian causado el vencimiento. Este canto era acompañado de un baile tambien mui triste.

Las costumbres relijiosas en cuanto a los matrimonios, se reducian solo con la primera mujer, que presentada con su novio ante el sacerdote, este le preguntaba: si queria mas al Bochica que a su marido; si habia de querer mas a su marido que a los hijos que tuviese de él; si tendria mas amor a sus hijos que a ella misma; si daba su palabra de no unirse con su marido sin ser llamada por él; i contestando afirmativamente a todo, se le preguntaba últimamente: si estando muerto de hambre su marido, ella no comeria, i contestando que no, proseguia a interrogar al novio, de la manera siguiente: si queria por mujer a la que tenia abrazada i contestando en alta voz por dos o tres veces que sí la queria, estaba hecho el matrimonio, i despues ya se podia casar con cuantas mujeres pudiese mantener sin necesidad de ceremonia alguna. Los delitos de los caciques, ademas del zipa, los podian castigar sus mismas mujeres.

Una de las ceremonias mas ostentosas que hacian los muíscas eran las procesiones a que asistian los zipas i caciques en el tiempo de siembras i cosechas. Formábanse estas en una carrera de media legua, mas o ménos de lonjitud, concurriendo casi todo el pueblo, i debian lavarse ántes todo el cuerpo i concurrir con la mayor decencia posible. Distribuíanse en parcialidades o cuadrillas, con diferentes trajes i disfraces, adornados de patenas de oro, joyas i pintados los cuerpos. Unos representaban osos, tigres, otros leones &c. cubiertos con las pieles de estos animales. Los sacerdotes marchaban con coronas de oro en forma de mitras, i a estos seguia un inmenso número de hombres, sin disfraz ni adorno, rogando en alta voz al Bochica i al Sol por el zipa i sus caciques, i porque concediesen lo que se les pedia .Otra muchedumbre con algazara, risas i saltando de alegria volvia del principio de la procesion gritando, que ya el sol les habia concedido lo que solicitaban todos. El último lugar lo ocupaba el zipa con el mas costoso adorno que pudiera llevar, i comenzándose la procesion mui de mañana, casi siempre la concluían entrada la noche.

Otras divinidades formaban parte de su culto, i eran representadas en

forma de algunos animales. Este pueblo, sinembargo, tenia ritos crueles, porque la sangre de sus hermanos corria a torrentes, para espiar algun pecado o solicitar el favor de los dioses. No menor confianza tenian en las predicciones i oráculos de los adivinos, atribuyendo a los sueños, al canto de las aves, i a los gritos de los animales, presagos prósperos o adversos.

En las artes se hallaban poco adelantados, no obstante que las que conocian las trabajaban con primor. Las casas las edificaban en forma circular, rematando en figura piramidal, i las cubrian de paja: las paredes las construían introduciendo en la tierra gruesos leños a distancias, encañados por dentro i fuera i argamasados con mezcla de barro i paja. Las puertas i ventanas eran pequeñas i dividian lo interior de la casa en forma de caracol, en donde tenian sus aposentos. Las cerraduras eran de madera, i estas casas las llamaban *thythuas*. Por todo el ámbito de las casas de la Corte se prolongaba un cercado de maderos gruesos, colocados a distancias regulares, i mediando entre estos una pared mui alta i ancha de mas de media vara, fabricada de cañas fuertes i varas gruesas unidas con cuerdas de fique o de esparto. Con esta cerca formaban una o mas plazas anchurosas, que servian de murallas para defender el palacio que tenia doce puertas grandes con muchas entradas pequeñas, por donde se comunicaban i que custodiaban las guardias del zipa. A este edificio llamaban el cercado, i con menor costo i mucho mas pequeños eran los de los caciques. Los zipas tenian en estos cercados mas de doscientas *thyguyes* o mancebas, sin contar las criadas que servian. Varias casas de recreo i cercadas en diferentes pueblos, con estanques para bañarse, estaban dedicadas al zipa, i la principal de estas se hallaba en Tabio, situada en la confluencia de las dos quebradas de agua termal i fria.

Entre los muiscas el dia (zua) i la noche (za) se dividian en cuatro partes: *zua mena* desde la salida del sol hasta el mediodia; *zua meca,* desde el mediodia hasta el ocultarse el sol; *zasca,* desde el anochecer hasta la media noche; i *zagüi,* desde media noche, hasta la salida del sol. La palabra *zua,* comprendia tanto el nombre de dia como el de sol. De *Zuhé* uno de los sobrenombres del Bochica, derivaron la palabra *Zuhá,* europeo u hombre blanco, porque los consideraban como hijos del sol.

La division mas corta del tiempo era un período de tres dias, no siendo conocida la semana. En el primer dia de su período ternario se tenia en Turmequé una gran feria.

El año *zocam,* se dividia en lunaciones, componiendo veinte lunas el año civil. El año sagrado o sacerdotal, comprendia treinta i siete lunas, i veinte de estos grandes años formaban un siglo muisca. Para distinguir los dias lunares, las lunas o meses i los años, se servian de signos periódicos, cuyos términos eran los números.

La lengua *chibcha,* o *muisca* (*persona*) la mas estendida en la Nueva Granada, pues que comprendia todo el reino de Bacatá o Bogotá (*estremidad*

de los campos), carecia de la *l* i la *d*, i era caracterizada por las muchas repeticiones de las sílabas *cha, che, chi, cho, chu,* como *chu-chi* (nosotros), *hicha-chamique,* (*yo mismo*). *Chigua-chiquitininga,* (*nosotros debemos batirnos*). *Muisca cha chro guy,* (*un hombre estimable*), i la partícula *cha* agregada a *muisca,* espresaba el secso masculino. Las palabras zipa i zaque tambien eran mui usadas.

Los diez primeros números, que se conocian como términos de las series periódicas, con que se designaban las grandes i pequeñas divisiones del tiempo se llamaban en lengua *chibcha, ata,* uno; *bozha,* dos; *micá,* tres; *mhuyca,* cuatro; *hisca,* cinco; *ta,* seis; *cuhupqua,* siete; *suhuzá,* ocho; *acá,* nueve; *ubchihicá,* diez. Para pasar de diez, añadian la palabra *quihicha,* que significaba pie. Para espresar, pues, 11, 12, 13 &c., decian, pie uno, pie dos, pie tres &c., *quihicha acá, quihicha bozha, quihicha micá &c.*

La semana muisca no era sino de tres dias. Diez de estos grupos formaban una lunacion llamada *suna,* (gran camino) a causa del sacrificio que se celebraba todos los meses en la época del plenilunio en la plaza pública a la cual conducia un gran camino que partia de la casa (*thithua*) del jefe de la tribu. El *suna* no comenzaba, como en la mayor parte de los pueblos el dia de la luna nueva, sino el primer dia que seguia a la luna llena, i cuyo jeroglífico era una rana.

Los zipas siempre eran conducidos en unas andas mui bien trabajadas de madera i adornadas de oro, que cargaban los indios sobre sus hombros, i en los viajes del soberano se abrian con anticipacion calles en forma de calzadas. Un número considerable de indios precedia la marcha allanando todos los obstáculos que se presentaban i limpiando el camino, i otros se ocupaban en tender mantas i regar flores. En los caminos de Bogotá a Subia, Chia i Tenjo se conservaron por mucho tiempo estas calles i los estanques en que se bañaban.

Los monarcas muiscas eran dueños absolutos de vidas i haciendas, i fuera de los tributos o como ellos llamaban *tamsas,* que pagaban los caciques i otros Señores, estaban obligados a dar sus hijas al zipa, cuando las pidiese, lo que tenian a sumo honor.

Tejian mantas i otras telas de algodon con bastante propiedad i labraban el oro con mucha curiosidad, usando para este efecto de estractos de yerbas i de la accion del fuego.

El indio provisto de vestido i de habitacion de tanta sencillez, se ocupaba de preferencia en dañar a sus semejantes, fabricando armas mas o ménos perfectas, segun el grado de industria. Debieron ser las primeras las macanas afiladas, con punta o en forma de masa. El esfuerzo del arte perfeccionando la industria, proporcionó las armas arrojadizas, como la honda i las flechas de que usaban con suma destreza. Como sus deseos i necesidades eran tan limitadas, sus utensilios domésticos se resentian de su vida inculta, i así las vasijas de tierra endurecidas al calor del sol i otros muebles de madera, eran el único menaje de sus casas.

Sus instrumentos para el laboréo de las tierras eran de madera, i el trabajo rudo era obra mas bien de los brazos que de otro ausiliar.

Sus diversiones favoritas eran el baile o el canto que correspondia a la alegría o a la tristeza de su espíritu. Se componian los cabellos de diferentes modos i colgaban de sus orejas, narices i cuellos, pedazos de oro, de esmeraldas o de conchas, i pintorreaban su cuerpo de figuras caprichosas i estravagantes i de distintos colores. Las mujeres llevaban las faenas del trabajo, i mas como siervas que como señoras o compañeras eran miradas. La bebida usual en todos sus convites era el maiz fermentado con miel, de que se hacia la *chicha*.

La organizacion física de los muiscas era conocida por el rostro redondo casi mas ancho que largo i poco convejo; la frente aplanada, poblada de pelo hasta dos dedos mas arriba de la ceja; cráneo poco prominente; nariz pequeña i aplanada; ojos chicos, negros, oblicuamente colocados i espresivos solamente de la desconfianza; mejillas sobresalientes hácia arriba; lábios algo gruesos; barba lampiña i poco estensa de la boca a su punta; estatura mediana i ancha. Su robustez para resistir las intemperies, su paciencia para las maniobras, su docilidad como vasallos i su valor en la guerra, eran los distintivos de esta raza en Cundinamarca. La conquista influyó en su carácter moral, pues se tornaron pusilánimes, maliciosos i desconfiados, efecto de la impresion que recibieron con aquella, al ser reducidos por un pequeño número de blancos, que arrojaban el fuego i la muerte a una gran distancia, que montaban brutos veloces, i que les arrebataban sus propiedades, entregando cada año por via de tributo una parte de su sudor i trabajo. La vida posterior comprueba la degradacion de su ser.

Con respecto al gobierno civil i a las instituciones del pueblo muisca, el código de Nemequene reformó la sociedad política. Este zipa no menos guerrero que ilustrado para su época, despues que elevó su nacion al mas alto grado de esplendor posible, pensó ser el lejislador de su patria.

Impuso pena de la vida a los homicidas; a los forzadores siendo solteros los condenó a morir, i a los casados dispuso que dos hombres durmiesen con la mujer del adúltero a su misma presencia. A los incestuosos en grados inmediatos, los condenó a ser sepultados en un hoyo estrecho, lleno de agua i con animales venenosos, cubriendolo despues con una gran losa hasta que espirasen. A los sodomitas les impuso pena capital, acompañada de cruelísimos tormentos, i dejó al arbritrio de los zipas que los pudiesen aumentar hasta donde les sujiriese su imajinacion, mas nunca podian disminuir los estatuidos.

Previno que si alguna mujer moria en su alumbramiento, el marido perdiese la mitad de los bienes,adjudicables a los padres, hermanos o parientes de la finada; mas si la criatura vivia, solo estaba obligado el padre a mantenerla en casa de sus suegros, A los ladrones dispuso que se les aplicase fuego a los ojos hasta que cegasen; i si los hurtos eran de gravedad o repetidos, debian despedazarles los ojos con puntas de espinos.

Mandó que ninguno de los *uzhaques* o caciques, pudiese ser llevado en andas por sus criados, honor que se reservó para sola su persona o la que él designase como digna de esto.

Tambien espidió leyes suntuarias, ordenando las joyas i atavíos que debía llevar la jente comun, i lo mismo la de la clase distinguida de los *uzhaques*, concediéndoles permiso para horadarse las orejas i las narices, poniéndose zarcillos i argollas de oro.

Los bienes de los que morian sin descendientes lejítimos, dispuso entrasen a las rentas del zipa.

Para escitar el valor militar, anunció que a todo soldado que se mostrase cobarde al llamarlo a la guerra o en el campo de batalla o en una comision, sería despojado de las vestiduras de hombre i se le pondrian las de mujer, destinándolo a los oficios de este secso por el tiempo que dispusiese el zipa.

Estableció como penas militares para otros delitos, la capital para los que huían en una accion de guerra, i la de cortar la manta o el cabello en otras faltas del servicio. Nombró para decidir en estos casos una junta de guerra, cuyo presidente debia ser el cacique de Suba i sucederse por el órden hereditario. De estas sentencias no habia apelacion.

He aquí el código muisca, espedido por el nuevo Justiniano, i para cuya promulgacion hizo reunir a todos los caciques confederados i tributarios, con asistencia jeneral de todos sus vasallos. Su publicacion precedió a la ruptura de las hostilidades con Quimuinchatecha.

La sucesion al zipazgo tocaba a los sobrinos, hijos de hermana, prefiriendo el mayor al menor i a falta de estos los hermanos del zipa por su órden i sus hijos en la misma forma. Los hijos del zipa no tenian otro derecho que a los bienes muebles de su padre. El sucesor era criado en un templo con todo recojimiento, vijilado por guardas que observaban todas sus acciones. Le era prohibido ver al sol, comer sal i comunicar con mujeres, con otras abstinencias i privaciones que debia guardar rigorosamente en el tiempo de la adolescencia que permanecia en el templo i era tanto el rigor, que si faltaba en el cumplimiento del menor precepto, era declarado incapaz de suceder en la corona i reputado por hombre infame i vil. Así ántes de salir del templo juraba con grandes ecsecraciones sobre su persona, que no habia cometido falta alguna, i que al contrario todo lo habia cumplido con la mayor esactitud. De esta manera era trasladado al cacicazgo de Chia donde se le reconocia por sucesor del zipa i residia hasta entrar al goce de sus derechos, tomando juramento a sus vasallos de que le serian fieles i él prestándolo de que mantendria en paz i justicia sus tierras i que mandaria como sus antepasados. Esta ceremonia se verificaba sentado el principe en una silla guarnecida de oro i esmeraldas i la cabeza cubierta con una corona en forma de bonete i vestido de mantas finas de algodon, i concluida recibia los regalos de los comisionados, que consistian en joyas de oro i gran cantidad de conejos i otros cuadrúpedos i muchas aves.

En seguida se entregaban a fiestas i se nombraban ministros i oficiales de la corte, siendo el de mas distincion el pregonero, porque este era el órgano de la voluntad del zipa i caciques, i tomaba la mujer que le destinaba el monarca, pudiendo él escojer despues cuantas quisiese, considerándolas por su órden de enlace. Por muerte de la primera, seguia en preferencia la segunda i así sucesivamente, siendo de notar que podia la primera esposa ordenar a su marido ántes de fallecer, que guardase continencia con las mujeres que le quedaban por un término que no pasase de cinco años, i cuyo mandato debia cumplir fielmente.

Los caciques feudatarios no podian tomar posesion de sus estados, aunque fuesen hereditarios, si no eran confirmados por el zipa, i a obtener esta licencia venian ellos mismos cargados de presentes. Si quedaba vacante algun cacicazgo por falta de la familia que debia reinar, el zipa nombraba dos indios de los principales del cacicazgo vacante para que gobernasen interinamente, miéntras se nombraba el propietario. Esta ceremonia se reducia a escojer por su órden personas que debian estar con las mas hermosas mujeres desnudas, i el que no daba señales de la menor sensualidad, para lo cual se tomaban todas las precauciones convenientes, este era el elejido en propiedad de cacique i su familia sucedia conforme a las reglas del estado.

Los principales adoratorios de los indios estaban en Sogamoso, Bogotá, Chia, Ubaque, Tota, Guatavita i Fúquene; en estos cuatro pueblos últimos, con motivo de los lagos que hai en sus inmediaciones, tributaban allí los muiscas. De la laguna de Fúquene, dice Quesada: "Esta laguna es una grande i famosa isla con un templo de gran veneracion, i donde de ordinario habia gran romería i concurso de peregrinos, i donde habia siempre cien sacerdotes para el culto de aquel santuario." En él adoraban al sol, que era el ídolo principal de los muiscas, i despues a otros ídolos representando osos, tigres, venados, culebras, i algunas aves. El depósito de estas lagunas escitó la codicia de los españoles, haciendo el primer desagüe de la de Guatavita, Hernan Perez de Quesada, i a dos estados de profundidad estrajo cuatro mil pesos de oro: poco despues emprendió el mismo trabajo Antonio Sepulveda i sacó gran suma de oro i una esmeralda de mucho valor, repitiéndose esta empresa en varias ocasiones posteriores. La de Ubaque tambien ha sufrido dos desagües, sin fruto alguno, por la poca pericia en el modo de verificarlos.

Los caciques se diferenciaban de los demas indios, en el adorno de cuentas que llevaban en los brazos i cuello, i una toca o especie de turbante en la cabeza.

El señorío de Tunja era uno de los mas antiguos que se conocian entre los muiscas, i el cual constituía el patrimonio del supremo sacerdocio, que frecuentemente era delegado a una persona venerable, que debia vivir en Iraca, en donde se hallaba el magnífico templo. Las tradiciones mas antiguas refieren, que uno de estos pontífices viendo los disturbios sempiternos de los caciques i demas señores poderosos, i no pudiendo sujetarlos por las armas

por serle prohibido, los convocó pacificamente en uso de la suprema potestad que le habia encomendado Idacanzas, pontífice supremo i el primero que por mision celestial habia creado i ejercido este sagrado ministerio. En este Pleno consejo se propuso el nombramiento de un monarca, cuya eleccion se depositó en la voluntad del pontífice, i este nombró a uno de los señores mas respetables de esas comarcas, llamado Hunzaita, de que se derivó el nombre de Hunza o Tunja, i se le puso el nombre de Zaque, que equivalia al nombre de Zipa entre los de Cundinamarca. De aquí se orijinó la anteposicion o posposicion del nombre de los monarcas a los lugares, tales como Zipaquirá, Gachan-zipa, Tocan-zipa, o Lengua-zaque, Chipa-zaque, Zaquenzipa &c.

Las mismas tradiciones afirman, que Hunzahua, redujo a un solo pueblo a los muiscas, desde Chinmocha hasta los Sutagaos, i desde los confines de los llanos de San Juan hasta los de los panches i muzos, comprendiendo a Velez. Este príncipe como otro Manco-capac, aseguran haber sido un modelo de justicia. Es bastante creible que las que hoi se denominan provincias de Bogotá, Tunja, Socorro, Pamplona i Neiva con parte de la de Mariquita, en un tiempo mui remoto hubiesen estado bajo el mando de un solo jefe, pues es sabido que al tiempo de la conquista casi todos estos pueblos hablaban el idioma *chibcha,* i profesaban con cortas diferencias unos mismos dogmas i ritos relijiosos.

Ningunos recuerdos quedaron de los sucesores de Hunzahua, hasta el que llaman el Thomaghata, a quien atribuian el poder de Júpiter de metamorfosear a los malos en animales de toda especie: lo suponen tambien como un Santon chino por las frecuentes romerías que emprendia de Tunja a Sogamoso, en diez ocasiones en una noche. Fué adorado representándolo con cuatro orejas, un ojo i cola de leon. Este monstruo reino fué casado, por haberlo el sol despojado en la noche de sus nupcias del poder jenerativo a fin de que sucediese su hermano Tutazua, el que reinó despues de la muerte de Thomaghata, que vivió ciento i cincuenta años. Los sucesores de este reinaron en todo el territorio muisca, hasta la creacion del zipazgo por Saguanmachica i cuyos antecesores habian mandado en él por la sucesion del Thomaghata.

El zaque de Tunja poseia en sus estados el santuario mas famoso i respetado que se conocia, en donde se adoraba al sol como divinidad primera. Este se hallaba en Iraca o Sugamucsi i la tradicion espone lo siguiente sobre esta historia.

El mismo cacique Idacanzas, que ecsistió en tiempos mui remotos se presentó como un grande astrólogo, pronosticando los dias de lluvia, de sequedad, de tormenta &c. i diciéndose enviado por el sol para hacer cesar a su voluntad el verano, el invierno &c. Acreditado en su mision o por la ignorancia de sus conciudadanos o por sus cálculos ciertos, se adquirió una celebridad estraordinaria, de tal suerte que todos concurrian a porfia a lle-

varle cuantiosos presentes. Idacanzas comunicó al pueblo que se debia levantar un templo al sol, i que él como su enviado iba a ser el sumo sacerdote. Este fué el oríjen del templo i del pontífice, el que en lo sucesivo era nombrado por los cuatro caciques electores de Gameza,Busbanzá, Pezca i Toca, i en caso de discordia decidia el de Tundama, debiendo ser natural del pais de Tobazá o de Firavitova alternativamente.

Habiendo en una ocasion usurpado el supremo sacerdocio un indíjena de barba roja, cosa nunca vista en el pais, i dádole muerte al elector de Gámeza por no haberlo favorecido con su voto, los restantes electores se armaron i en varios encuentros con el usurpador salió este vencido i fué nombrado para el supremo sacerdocio Nompaním natural de Tobazá a quien sucedió Sugamucsi de Firavitova, desde cuyo tiempo se mudó el nombre de Iraca en Sugamucsi o Sogamoso.

La lengua *chibcha* cuya habla era jeneral en casi todos los pueblos del interior, se distinguia por su riqueza, claridad i precision. Hasta el año de 1604 no se tomó un interes positivo en reducir este fluido idioma a principios gramaticales. Débese este trabajo al padre frai Bernardo Lugo, predicador de la relijion dominicana i catedrático de la lengua *chibcha* en su convento del Rosario de esta ciudad, quien publicó una sucinta gramática a escitacion del Prior Provincial de su comunidad, frai Gabriel Jimenez i se dió a luz impresa en 1619 en Madrid, dedicada al Presidente i Capitan jeneral del reino, don Juan Borja. Ninguno mejor que el padre Lugo pudo consagrarse a tan importante trabajo, pues tenia un conocimiento profundo en dicha lengua debido al prolongado curso de años que predicó el evanjelio a los muiscas en su mismo idioma, no solo en los destinos i curatos que sirvió sino en las calles i plazas i ademas al profesorado que obtuvo i desempeñó por mucho tiempo en la enseñanza del muisca. La reunion de estos conocimientos decidió al padre Lugo a publicar sus elementos gramaticales para el uso de las escuelas de españoles, los que compuso i dividió, basándolos sobre el método hasta entónces observado para esta clase de trabajos literarios. En el primer libro se ocupa rápidamente de las nociones ortográficas, en seguida de las partes de la oracion i establece catorce modos de declinar. Recorre en seguida la estructura i composicion de los verbos poniendo el ausiliar *Chibcha Guy* i ecshibiendo las principales conjugaciones con notas ilustrativas sobre esta interesante parte de la gramática. Pasa a hablar despues sobre las partes indeclinables de la oracion i termina con un tratado de sintácsis, seguido de un apéndice dialogado, para el mejor método de confesar a los indios con el testo *chibcha* i la traduccion castellana. Estos son los principales rudimentos de la gramática del padre Lugo: ella adolece de defectos mui sustanciales; pero es la única en su jénero.

Los caractéres del alfabeto europeo, son los que el padre Lugo ha adoptado para dar a conocer el *chibcha*, porque este idioma parece que jamas se redujo a la escritura por los que lo hablaban. Solo en las dicciones compues-

tas de cha, che &c. se separa del alfabeto castellano i en lugar de anteponer la c, toma otro signo, i la h la pone de distinta manera. Es probable que al innovar el padre Lugo en esta parte el sistema de los caracteres españoles, se hubiera visto precisado a ello, para denotar una pronunciacion menos paladial en las dicciones enunciadas i por otros motivos en las demas.

La historia crítico-filolójica de este pais es verosímil que ganaria mucho con un conocimiento esacto de este idioma, pues tal vez se obtendrian descubrimientos que manifestaran el conocimiento que en edades remotas se pudo tener de la ecsistencia de estas comarcas.

El siguiente epitafio sobre el sepulcro de Sugamucsi dará a conocer el jenio poético de la lengua i su espresiva sensibilidad.

"¡ Agay quandola iu!

Assy quahaia su cuhumá Sugamucsi psihipqua Pabá blyzysuca tiqüe bizquá: Suz iho muisca tí Cundinamarca: bie puyquy es chie tí quica: Suz mague tí chutas, sues macta muisca aelnezequsqua chiez vey sua pïquihiza. Agadis zegásqua bi fihizca."

Traduccion castellana del padre Lugo.

"¡Oh gran dolor!

"Aquí yace el gran Sugamucsi, compasivo i amante pastor de su rebaño; el mejor hombre de Cundinamarca; la corona i honra de su nacion; el amigo de los hijos del Sol i que al fin adoró las luces del Sol eterno. Roguemos por su alma."

Otros muchos trozos presentariamos a nuestros lectores de la lengua muisca; pero creemos lo bastante para unos apuntes puramente históricos, haber dado a conocer esta parte filolójica, reservando para los amantes a estos estudios i para los anticuarios la disquisicion de los jeroglíficos que se hallan en muchos lugares de la Nueva Granada.

CAPITULO 5.°

Proyecta el Adelantado Lugo descubrir nuevas tierras.–Nómbrase por jefe de esta espedicion a Gonzalo Jimenez de Quesada i se organiza el ejército – Quien era Quesada – Relacion de algunos capitanes de esta conquista – Sale la espedicion de Santamarta – Horribles contratiempos que sufre esta – Refuérzase con la que mandaba Gallegos i se reunen las dos en Tamalameque – La espedicion sufre mayores dificultades despues de su salida de Zompallon – Despues de ocho meses de jornada, en cuyo tiempo anduvieron ciento cincuenta leguas, tienen que invernar en la Tora – El desaliento cunde en la tropa i Quesada la reanima – Los capitanes Cardoso i Sanmartin se adelantan para ecsaminar el terreno – Tocan en el rio Carare i descubren dos indios i adelantando la incursion observan dos casas – Vuelve Gallegos a Santamarta a dar razon del descubrimiento i Quesada continúa su ruta – Riesgos con los indios – Muere en Santamarta Lugo i la audiencia nombra de gobernador a Jerónimo Lebrón – Quesada se interna en las sierras de Opon, sufriendo inauditos trabajos – Llegan a tierra llana i pasan revista al ejército, que habia sufrido una baja espantosa – Noticia de otros capitanes que acompañaron a Quesada – La tropa continúa su marcha i el jeneral hace un acto de justicia en la falta cometida por el soldado Gordo – En las poblaciones del tránsito son obsequiados por los indios i se proveen de recursos – Descubre el ejército la esplanada de Bogotá i el zipa noticioso de esta irrupcion levanta un ejército – En el sitio de Buzongote es atacada la retaguardia de los castellanos por los muiscas, i aterrados con las armas de fuego se desordenan i huyen – El ejército muisca se vuelve a organizar en una fortaleza construida en las lagunas de Funzha – Quesada al siguiente dia ocupa las fortificaciones abandonadas por los indios, que se replegaron a Bogotá i allí encuentra víveres i telas de algodon – Alójase Quesada en este sitio i recibe presentes de varios caciques comarcanos – Muévese el ejército castellano i toma posiciones en Chia – Recibe mensajes del heredero Zaquesazipa i se le entretiene hasta que el zipa oculta sus riquezas i lo mismo sus vasallos – Quesada desengañado de la conducta del zipa marcha sobre Bogotá i ocupa la poblacion, abandonada por Tisquesusha i los principales – El ejército no halla riquezas i se ve molestado por partidas de indios que lo hostilizaban – El capitan Céspedes con una partida recibe la comision de reconocer las tierras de los Panches – Intérnase en ellas i traba reñido combate con los naturales, que son derrotados – Todavía en su vuelta a Bogotá son molestados por los indios – Quesada no puede recabar de los indios que le revelen el asilo en que se halla el zipa i noticiase de la ecsistencia de las famosas minas de esmeraldas de Muzo i parte en demanda de ellas – El capitan Valenzuela, esplorador, vuelve con nuevas plausibles – Sepárase una parte del ejército para invadir a Tundama, pero las guias los conducen por otra via – El capitan Sanmartin no se puede reunir con Quesada, i tiene la noticia de que este ha marchado contra el zaque – El cacique de Baganique revela al capitan Hernan Venegas la ecsistencia del zaque, su poderio i riquezas – Venegas pone esto en conocimiento de Quesada i marchan a Tunja – El zaque sabedor de la invasion dispone aplacar a los invasores con presentes – Estos ocupan la poblacion i penetran en la habitacion del zaque – Píllanse los tesoros i queda preso Quimuinchatecha en aquella sangrienta jornada – El mismo cacique de Baganique participó a Quesada las riquezas que encerraba el templo de Sugamucsi i parte el jeneral para esa conquista – En su tránsito recibe regalos del cacique de Tundama i súplicas para que no ocupe la poblacion inmediatamente – Quesada lo complace i el cacique tiene tiempo de ocultar sus tesoros – Despues de un corto combate Quesada se apodera del templo i por lo pronto el botin de oro es cuantioso – Dos soldados españoles por la noche penetran en el templo, para saquear lo que puedan i casualmente incendian este adoratorio, cuyo fuego no pudieron apagar i queda reducido a pavesas – Conquistado el cacicazgo de Iraca vuelven los españoles a Tunja – Quesada resuelve apoderarse del zipa, conduce preso al zaque que fallece en Suesca, i los indios elevan a la dignidad de soberano a Aquiminzaque – El cacique de Tundama sale al paso del ejército castellano, que se habia estraviado en su direccion i le presenta batallas – Despues de un reñido combate triunfa el ejército castellano i Quesada asienta paces con va-

rios caciques – El jeneral sale con alguna tropa para descubrir el valle de Neiva i vuelve despues de haber reconocido el Magdalena por esa parte – Hernan Perez que habia quedado en Suesca con el resto de la tropa se une a su hermano i marchan en busca del zipa – Descubierto el asilo de Tisquesusha fué asaltado i muerto este de una herida – Se recoje poco botin i los restos del zipa fueron depositados por los indios en lugar retirado – Zaquesazipa se proclama zipa i comienza a hostilizar a los españoles – Quesada traslada sus posiciones a la poblacion de Boza – Las acertadas disposiciones del zipa quedan anuladas por la traicion de dos indios principales, parientes del lejítimo heredero del zipazgo – Zaquesazipa entra en convenios de paz i verifica tratos de vasallaje con Quesada – Fórmase una espedicion compuesta de españoles i muiscas para invadir a los panches – El zipa concurre con su jente i las hostilidades principian con encarnizado furor por ambas partes – Ei ejército panche se defiende con denuedo i deja dudoso el écsito del combate; pero al fin triunfan los castellanos i quedan sometidos los indios – El uzhaque Quicsinimpaba, enemigo del zipa, denuncia a Hernan Perez la usurpacion de aquel i que tenia en su poder inmensos tesoros que pertenecian a Tisquesusha – Denuncianse estos hechos al jeneral i se pide la prision del zipa – Reducido a prision, este logra con un ardid la pérdida de sus enemigos, mas no su libertad – No habiendo entregado el zipa los tesoros que ecsijian los españoles, murió despues de horribles tormentos – Autores de estas desgracias i su suerte.

Sosegadas algun tanto las turbaciones interiores en Santamarta, intentó el Adelantado Lugo llevar al cabo su proyecto de conquistar las tierras que se hallasen en las cabeceras del Magdalena. Nombró en 1.º de abril de 1536 por jeneral de esta espedicion a D. Gonzalo Jimenez de Quesada a quien entregó seiscientos veinte infantes i ochenta i cinco de caballeria, debiendo ir por tierra los seiscientos hombres i el resto embarcados. Nombró de teniente al capitan Juan del Junco i jefes de la espedicion a los capitanes Juan de Sanmartin, Juan de Céspedes, Gonzalo Suárez Rendon, Lázaro Fonte, Pedro Fernández de Valenzuela, el porta-estandarte Gonzalo García Zorro i el tesorero Antonio de Lebrija. Construyéronse cinco buques, siendo capitanes de cada uno de estos, Diego Urbina, Antonio Diaz Cardoso, Juan Chamorro i Orduña, Diego de Cardóna i Ortun Velasquez de Velasco. El padre Domingo Casas, dominicano i Anton de Lescánes funcionaban como capellanes. He aquí el famoso ejército que sojuzgó a la Nueva Granada. Mas ántes de seguir la marcha de la espedicion, es conveniente dar a conocer muchas de las personas que componian el estado mayor del ejército.

Quesada jefe de la conquista, como hemos dicho, habia nacido en la ciudad de Granada en España por los años de 1500 a 1510, siendo sus padres el Licenciado Luis Jimenez de Quesada i D.ª Isabel de Rivera Quesada; el primero orijinario de la ciudad de Baeza i de la casa ilustre de Garcies, nacido en Córdoba i avecindado en Granada, donde ántes que hubiese real Chancillería fué uno de los jueces que con el arzobispo i el conde de Tendilla formaron tribunal para conocer i decidir de las causas de los moros. La familia de Quesada por ámbas lineas descendia de Pedro Diaz Carrillo de

Toledo, Adelantado de Cazorla i primer señor de Garcies, que siendo Alcaide mayor de la villa de Quesada dejó este apellido a sus descendientes, en memoria de una señalada victoria que ganó en este lugar a los moros. De los hijos de Luis de Quesada pasaron al nuevo reino con el Adelantado en su primer viaje, Hernán Pérez i en los posteriores Francisco que murió soltero i D.ª Andrea que casó con D. Hernando de Oruña i D.ª Magdalena con D. Luis de Berrio. Tambien vino despues su sobrino Hernán Sánchez de Quesada, que dejó sucesion lejítima.

Quesada estudió Derecho en Granada, se graduó de Licenciado i abogó en dicha Chancillería. El Adelantado Lugo relacionado por amistad con su casa, lo redujo a que lo acompañara a la América en calidad de su auditor i partió con este nombramiento en 1535, obteniendo en el siguiente el de Teniente jeneral del Adelantado i luego el de Jeneral de la espedicion para descubrir el nuevo reino. Los servicios de este jefe los iremos viendo en el curso de esta historia.

Juan del Junco habia comenzado su carrera en 1526, sirviendo de Tesorero al piloto mayor del rei, Sebastian Gaboto, en su espedicion al rio de la Plata i con la futura de octavo sucesor del espresado Gaboto. En 1532 trajo de Castilla a Santo Domingo cien hombres para la conquista de Cartajena i a instancias de la audiencia se dirijió a Santamarta.

El Capitan Gonzalo Suarez Rendon era un hidalgo de antigua familia, nacido en Málaga de Andalucía. Habia servido con reputacion en Italia, bajo las órdenes del emperador Cárlos, en Ungría, en la célebre batalla de Pavía, en el cerco de Florencia hasta ganarla, en las acciones de Impul, Bulte i Railuciniano i en los campos de Alemania contra los otomanos. Vuelto a España fué nombrado capitan i levantó una compañía de infanteria a su costa contra Tunez, la que trajo a Santamarta tambien a sus espensas en la armada del Adelantado Lugo.

Gonzalo García Zorro, porta-estandarte i alférez jeneral de la escuadrilla que subió el Magdalena, era tambien un hidalgo, natural de la villa de Guadalcanal en Estremadura i falleció en 1566 en Bogotá, de resultas del golpe de una caña emplomada, que le arrojó D. Alonso Venégas, hijo del Mariscal, en un juego de cañas.

Otro de los capitanes, que lo fué Juan de Céspedes, natural de la villa de Argamasilla, de familia noble, principió su carrera sirviendo en la campaña del Prior de San Juan en Toledo, contra los Comuneros i el año de 1521 salió de España para Santo Domingo con Rodrigo de Bastidas. García de Lerma le dió titulo de capitan i concurrió a la pacificacion de la sierra de Santamarta, la Ramada, valle de Upar, Tairona, Pocigüeica, caraibes i sierras de Bonda. Este conquistador casó i dejó numerosa sucesion en Bogotá.

Ortun Velasquez de Velasco, caballero natural de la villa de Cuellar, orijinario de las montañas de Burgos i descendiente de la distinguida casa de Gotierre Velasquez. Habia servido en la Corte desde edad de quince

años, pasó a Italia dos veces, se halló en la guerra austriaca contra los turcos, en Alemania contra el duque de Sajonia i luego pasó a Indias.

De los demas capitanes iremos haciendo recuerdo, segun que se presente la ocasion i el órden de sus servicios, notando sí, que en la conquista de Nueva Granada hubo un concurso mayor de personas distinguidas de España, que en las otras tierras descubiertas, incluyendo Méjico i el Perú.

En seis de abril del año citado salió la espedicion de Santamarta, tomando la infanteria por el centro de la provincia de Chimila a salir a la de Tamalameque i Tamalaizaque, desde donde debia dirijirse por toda la orilla rio arriba. La tropa embarcada sufrió desde su partida horribles contratiempos, pues apénas entró en el Magdalena sobrevino una gran tormenta, naufragando uno de los buques que se fué a pique i salvándose la tripulacion en un islote: otro de los barcos fué a estrellarse contra la punta de Morro hermoso en la costa de Cartajena, habitada de indios caraibes, pereciendo todos los castellanos que saltaron a tierra: el barco de Juan de Urbina en que estaba Juan de Olmos sufrió la misma suerte en el sitio de Arboledas, en donde a merced de la oscuridad de la noche i de esquisitas dilijencias, se pudo salvar gran parte de la jente. Las otras embarcaciones de Diego de Cardóna i de Antonio Diaz Cardoso corrieron mejor fortuna, pues estando en el Ancon que llamaron de Zamba i la otra en la punta de Icacos, tierras pobladas de indios pacíficos, pudieron dirijirse a Cartajena sin otro peligro mayor. Ortun Velasquez i Diaz Cardoso en asocio del capitan Luis Manjarrés i de Juan Olmos, volvieron de Cartajena a Santamarta con dos de los buques que se habian reparado i comunicaron el fatal écsito de la empresa.

El Adelantado miéntras comisionaba a Manjarrés a la isla Española para que comprase algunos buques, cuya mision no tuvo efecto por haber sido detenido el capitan por sus acreedores, hacia construir dos bergantines en Santamarta para que unidos con los que habian quedado buenos fuesen en alcance i ausilio de Quesada a quien comunicó la desgracia ocurrida i continuó su marcha con mucha lentitud hasta esperar unirse con la tropa del rio.

En efecto, terminada la construccion de los buques se embarcó la jente destinada a este objeto, nombrándose por jefe de la nueva armada al Licenciado Gallegos, abogado: se elijieron por nuevos capitanes a Juan de Albarracin i Gómez del Corral. Siguieron su rumbo sin contratiempo i en Malambo hallaron los dos buques, que carenados continuaron su ruta. Despues de algunos meses de navegacion se encontraron en Tamalameque con la jente de Quesada, desde donde siguieron unidos hasta la provincia de Zompallón, quince leguas mas de distancia: aquí se comunicaron nuevas órdenes i anduvieron quince leguas mas hasta entrar a un pueblo que habia sido el último que habia descubierto Pedro de Lerma, uno de los descubridores que mas se habia internado ántes de Quesada. Desde este sitio todas las dificultades subian de punto i la espedicion comenzó a sufrir cruelmente, sin rumbo

cierto i venciendo las asperezas de una montaña espesa i habitada de animales feroces, un rio caudaloso con torrentes irresistibles, en fin el clima mas insalubre de la América. Todo presajiaba a los castellanos su cercano e inevitable fin. Ciento cincuenta leguas habian avanzado en ocho meses de jornada hasta llegar al sitio que llamaron de la Tora o Barranca vermeja, en donde se divide el rio en cuatro brazos. Aquí principió el invierno, estacion de las mas crudas en los paises intertropicales, elevándose las corrientes del rio sobre las copas mas elevadas de los árboles e inundando las riberas cercanas, de modo que no habia senda segura que seguir sin riesgo de anegarse, por lo que determinaron invernar en el pueblo i al mismo tiempo dispuso Quesada que los buques continuasen como pudiesen su marcha, hasta que lograsen descubrir algo que les pudiese servir de guia cierta para internarse por tierra. Navegaron veinte leguas mas i volvió la noticia a Quesada, que la montaña era inacabable.

Con estas nuevas aflictivas comenzó la tropa a desmayar i aun a dar señales de descontento, haciendo llegar sus quejas a oidos de Quesada: mas, no era este el hombre a quien intimidasen los peligros, ni el desaliento del ejército, ni su desobediencia. Ordenó imperiosamente que continuasen la marcha, prometiendo que dentro de veinte dias abandonarian el rio. Comisionó a los capitanes Cardoso i Albarracin para que descubriesen alguna salida por tierra i pudieron hallar una vereda que bajaba de una sierra empinada i descubrieron un rio que desagua en el Magdalena. Subieron este en unas canoas i despues de una corta navegacion reconocieron la senda en la cual observaron estampadas huellas de piés humanos: emprendido este camino encontraron mas adelante una casucha sola, donde habia una pequeña cantidad de sal i apropiándosela volvieron al ejército a comunicar tan fausta noticia. Respiraron todos i cobraron nuevo aliento para continuar la marcha; pero ántes de aventurar algo, Quesada mandó al capitan Juan de Sanmartin que con veinte hombres subiese en canoas por el rio descubierto hasta traer noticias mas circunstanciadas. A la quinta jornada de remontar el rio, que despues se llamó Carare, hallaron una barqueta que bajaba con dos indios, los cuales la desampararon al momento i aunque Bartolomé Camacho se arrojó a nado para cojerlos no lo pudo conseguir, apoderándose apénas de la barqueta abandonada que condujo consigo i en la cual halló sal i algunas mantas. Continuando el descubrimiento vieron dos casas en donde habia gran cantidad de sal: aquí quedaron de guardia Anton Rodriguez Casalla, Diego Romero i Juan Gordo, prosiguiendo los demas i a las cuatro leguas encontraron caminos abiertos i trillados i esto movió a Sanmartin a dar nuevo parte a Quesada, quien tomó sesenta hombres i entre ellos a su hermano Hernán Pérez, Hernán Venégas Carrillo, Juan del Junco, Juan Pineda, Baltazar Maldonado, Jorje de Olmedo, Martin Galeano, Jerónimo de Inza, Anton de Olalla, Bartolomé Camacho, Francisco Gómez de Feria, Gómez de Cifuentes i otros i dejando el resto del ejército a cargo de Suárez

Rendon i Sanmartin, siguió la misma direccion que este último, llegando al mismo pueblo desde el cual se divisaban los caminos trillados.

Aquí atacó a Quesada una grave enfermedad, pero apesar de este inconveniente dispuso que siguiese gran parte de su jente por los caminos que se presentaban a la vista, mandada por los capitanes Juan Céspedes i Antonio de Lebrija i el alférez Anton de Olalla. Anduvieron mas de treinta leguas i descubrieron algunos caserios desde la cima de una montaña, de donde divisaron una hermosa esplanada que estaba al pié. Aprisionaron a un indio que encontraron, a quien nombraron Pericon, quien les sirvió mucho de guia despues. Tornaron donde Quesada, quien dispuso que Juan Gallégos volviese a Santamarta con todos los enfermos, de los que apénas llegaron veinte, i diese noticia al Adelantado de lo acaecido. Anton de Olalla i otros conpañeros adelantaron las jornadas descubriendo nuevos caserios i volviendo a unirse al grueso del ejército; pero Olalla i sus compañeros consumidos del cansancio permanecieron tres meses, hasta que reunido un número considerable de indios los atacaron i se defendieron poniéndolos en fuga. Los nombres de estos valientes castellanos son: Hernando de Prado, Miguel de Patarroyo, Pedro Rodríguez de Leon i Pedro Núñez de Cabrera.

En este año falleció en Santamarta al principiar enero el Adelantado Lugo, i la audiencia española nombró interinamente de Gobernador a Jerónimo Lebron, con quien volvio a Santamarta Luis de Manjarres.

Todo el ejército esperaba i deseaba de un momento a otro la muerte de Quesada, para restituirse a Santamarta, pero este esforzado caudillo no solo convaleció sobrellevando la hambre, la intemperie i toda falta de recursos, sino que se hizo superior a los consejos de la debilidad i del desaliento, i a las voces amenazantes de algunos de los soldados. Ya corria el año de 37 i Quesada grande como los antiguos era el primero que daba el ejemplo del valor i de la constancia, trepando a la frente de sus tropas por las fragosas sierras de Opon, con inauditas penalidades, escasez de víveres i bajas de muertos i enfermos en el ejército. Los soldados tenian que dormir en las copas de los árboles, dejando los caballos anegados hasta las hijadas en los pantanos inacabables de las montañas. Muchas veces la racion consistia en un pedazo de carne de caballo de los que morian i diez i ocho granos de maiz, i otras en carne de perro o gato de los que conducian i los cueros de las adargas.

Instantáneamente sucedió el gozo al desaliento, habiendo dejado la montaña i encontrádose en tierras llanas, las mismas que habian descubierto Céspedes i Olalla. Reclutábase a este tiempo jente para el zaque de Tunja, en la guerra con los muiscas. Aquí pasó Quesada revista a su tropa, componiéndose solamente de ciento sesenta i seis hombres, a saber: 62 de caballería, 12 arcabuceros, 15 ballesteros i los demas rodeleros, i los capitanes i otros empleados. A este número quedo reducido el floreciente ejército de mas de ochocientos hombres que salieron de Santamarta llenos de vigor, de salud i de esperanzas. Los capitanes que quedaron con estas funciones en

el ejército, en la nueva organizacion que hubo que darle, fueron Juan del Junco, que obtenia la futura de segundo de Quesada, Gonzalo Suárez Rendon, nombrado en tercer lugar, Hernan Pérez de Quesada, Juan de Céspedes, Juan de Sanmartin, Lázaro Fonte, Gonzalo García Zorro, Antonio Diaz Cardoso, Anton de Olalla, Hernan Venégas Carrillo, Martin Galeano i Juan de Olmos.

De estos nuevos capitanes, Antonio Diaz Cardoso era un fidalgo Portuguez, natural de la villa de Comba entre Duero i Miño, i sirvió a su monarca en la isla de San Miguel de las Terceras, de donde pasó a servir a Santamarta al rei de España en 1529; i su gobernador Lerma con el nombramiento de capitan lo envió al valle de Eupari i de Zazari, batiéndose con los Pocigüeicas i otras tribus de la costa. Anton de Olalla siendo mui jóven habia seguido a Italia, distinguiéndose en los ejércitos del emperador don Cárlos, i luego de vuelta siendo alférez de infanteria hizo jente en la ciudad de Córdoba, i pasó con ella en 1535 a Santamarta en la armada i a órdenes de D. Pedro Fernández de Lugo, sirviendo en las campañas de Bonda, Valhermoso, Coto, Chamarra, la Ramada, Tairona i otras. Olalla, caballero distinguido, de la villa de Bujalance, dejó sucesion en Bogotá de su esposa, hija de un fidalgo de Portugal, del hábito de Cristo, i fueron el tronco de los sucesores al marquesado de San Jorje i al pingüe mayorazgo de la dehesa de Bogotá. Otro de los capitanes, Hernan Venégas, hijodalgo de la ciudad de Córdoba, de antigua e ilustre familia, vino con Quesada al descubrimiento i conquista, casando luego con una hija del gobernador de Venezuela, Ponce de Leon i siendo encomendero de Guatavita, Gachetá, Chipazaque, Suba, Toquenzipá, Gachanzipá, Turmequé i otros, que le rentaban cantidades crecidísimas. Martin Galeano, tambien capitan descubridor, de su noble linaje en la República de Jénova, incorporado con las casas de los príncipes de Melfi i Doria: sirvió en Italia a órdenes del famoso jeneral D. Antonio de Leiva, i pasó a Indias en 1535 donde casó i dejó sucesion. Finalmente Juan de Olmos, castellano viejo i de limpia sangre, de la villa del Portillo en el condado de Benavente: tomó servicio en Santamarta en 1532, i concurrió a la conquista de los indios de la sierra dos veces, dejando lejítima sucesion en esta ciudad.

Quesada para observar el grado de influjo que pudiera tener sobre sus soldados, los reunió manifestándoles que estaba pronto a dimitir el mando i a prestar ciega obediencia al que nombrasen en su lugar. El mismo fué aclamado por toda la tropa como el jeneral en jefe mas digno de mandarla, relevándolo de la sujecion al Adelantado de Canarias i Santamarta, Lugo. Animadas, pues, las reliquias del ejército con una alocucion de Quesada, continuaron su marcha el 2 de marzo de 1537, i llegados a una profunda quebrada fueron descubiertos por los indios, quienes comenzaron a lanzar sobre ellos desde la orilla opuesta impotentes tiros de flechas: así se aprocsimó la noche, i habiéndose destacado dos soldados de caballería atacaron a los indios, que absortos a vista de semejante espectáculo, comenzaron a huir despavoridos.

Al siguiente dia prosiguieron su marcha los españoles, sin contratiempo alguno, hasta llegar al valle de Guachetá, donde sorprendieron dos indios i fueron regalados por otros con tejos de oro i nueve esmeraldas. Una casualidad les proporcionó viajar pacíficamente hasta el valle de Lenguazaque. El descuido de un vecino del primer pueblo ocasionó el principio de un incendio en unas casas de paja, el que apagaron los españoles, i esta noticia llegando a los oidos de los lenguazaques salieron a recibir de paz al ejército español, con muchos presentes de oro i esmeraldas, venados, raices i semillas de que se alimentaban, i telas de algodon de distintos colores. Los pueblos de Cucunubá i Suesca les hicieron el mismo hospitalario recibimiento, i tuvo lugar en este último pueblo un suceso, que influyó en gran manera en el próspero término de la conquista, para suavizar el encono de los indios contra los españoles. El soldado Juan Gordo, habiéndose distraido del campo encontró con un indio que traia algunas mantas de presente, i por cortesía las tendió en el camino para que pasase Gordo, quien se persuadió que era una dádiva que se le hacia, i a este efecto bajó i las tomó para si. El indio dió las quejas al jeneral del robo que se le habia hecho i a presencia de todo el ejército español i de un concurso numeroso de indios, mandó Quesada dar muerte en público al soldado español.

Al otro dia continuaron por Nemocon, pueblo que debia su riqueza a la mina de sal, i siguieron por Ubará i Sorocotá donde recibieron gran copia de telas, mantas de algodon, algun oro i lo que mas les convino, noticias bien circunstanciadas de las tierras del zipa. Mas, fueron desviados maliciosamente de este camino, indicándoles el de Tunja, en el pueblo de Zaquenzipá, el que hubieran seguido si noticioso Quesada por otros indios de que se le engañaba en la via que iba a tomar, no hubiera ordenado seguir su anterior ruta. Así, a poca distancia descubrieron la hermosa esplanada de Bogotá, i sabedor el zipa de esta invasion, puso en movimiento cuarenta mil hombres al mando de Zaquesazipa. En el sitio de Busongote que habia escojido Quesada para descansar fué atacada su retaguardia por las tropas del zipa, llevando momias de hombres, que seguramentte serian de personajes de nombradía, i que calculaban alentaria al ejército el recuerdo de sus hazañas. La retaguardia de los castellanos era mandada por los capitanes Céspedes, Venégas, Colmenáres, Juan Tafur, Baltazar, Maldonado i otros oficiales de mérito. Cargando al cuerpo de ushaques con la caballería, fué tal el espanto con las armas de fuego, i con la vista de los soldados a caballo, que desordenado este escuadron sagrado se puso en fuga todo el ejército, atropellándose hasta llegar a unas lagunas que formaba el rio Funzha, junto a las cuales habian construido una fortaleza defendida por multitud de indios, i con mejor acuerdo se incorporaron en órden. Quesada desaprobó la conducta de los oficiales en la persecucion de las tropas del zipa, i los puso en prision por algun tiempo.

Pasó el ejército español la noche sobre las armas i al amanecer del si-

guiente prosiguió Quesada con las tropas ácia la fortaleza en que se habian encastillado los indios; pero ya estaba desamparada por órdenes de Tisquesusha i replegádose a Bogota. Ocupó, pues, Quesada la famosa fortificacion fabricada de cañas entretejidas i maderos gruesos i fuertes: su altura era de quince pies i tenia de cubierta un gran toldo de tela de algodon, de cinco varas de ancha, i de tanta lonjitud cuanta era necesaria para dar vuelta a la cerca de la fortaleza que tendria dos mil varas. En medio del toldado habia muchas casas grandes, llenas de instrumentos de guerra como macanas, dardos, hondas &c. i ademas grande acopio de maiz, frisoles, papas i otros artículos que se habian depositado i preparado para racionar el ejército en la prócsima guerra con el zaque. Aquí se alojó el ejército de Quesada por ocho dias aprovechándose de este tiempo para ajustar paces con algunos caciques comarcanos, los que cargados de presentes dadivaron a Quesada, quemando una resina que llamaban moque, incensándole i cantándole himnos de reverencia como hijo de Zuhé.

Abandonada la fortaleza continuó el ejército hasta Chia, por medio de muchas poblaciones, i pasaron allí los dias de Semana santa i Pascua, siendo bien recibidos por el príncipe heredero Zaquesazipa, que habia vuelto sin darles a entender su conducta anterior. Los caciques de Tuna i Suba enemistados con el zipa se esmeraron en obsequiarlos i les ofrecieron sus ausilios. El pueblo de Chia fué el cuartel jeneral de los españoles, i el punto de donde partieron las frecuentes embajadas de Quesada al zipa i de este al castellano por medio del indio Pericon a quien se ganó Tisquesusha. El zipa con astucia entretuvo a Quesada hasta ocultar sus inmensas riquezas i las de sus vasallos en parajes que hasta hoi se han ocultado a la investigacion mas prolija, suponiendo unos haber sido en la laguna de Ubaque, otros en la de Guatavita, algunos en las montañas de Tena i los demas en la cordillera que domina a Bogotá.

Desengañado Quesada de la conducta del zipa emprendió su marcha sobre Bogotá atravesando multitud de poblaciones, algunas bastante buenas, i descubrió la hermosa corte de Tisquesusha, que por su magnificencia llamaron los mismos conquistadores la ciudad de los Alcázares. Ya el zipa la habia abandonado con los principales empleados afectos a su persona, pues estaba bien persuadido que los indios huirian al primer encuentro, porque creian que los recien venidos eran hijos del sol e irresistibles. Esta atroz persuasion franqueó el nuevo mundo sin mayores combates a los ejércitos castellanos. La codicia española, halló, pues, aquí burladas sus esperanzas, porque no encontraron sino cajas con ofrendas de poco valor en el templo, i dos jéneros de gazofilacios de barro hueco, siendo el uno una vasija grande introducida en la tierra, i descubierta por la parte superior para depositar las ofrendas, i el otro representaba la figura de un hombre abierta la frente por cuyo agujero introducian el oro en puntas o joyas, i el hueco tenia de tapa un bonete de barro de figura redonda. Aun era tiempo de invierno i

algunos indios mas arrojados, prevalidos de la estacion tenian a los españoles en alarma, sin poder destruir a sus contrarios que no presentaban accion i se guarecian en los infinitos pantanos que formaba el rio Funzha en la llanura, i donde no podia obrar la caballería. Treinta dias se pasaron en estas escaramuzas, sin haber perdido los españoles un solo hombre, i con respecto a los indios solo fueron aprehendidos unos pocos, cuando la celeridad del corcel i una corta distancia proporcionaban esta captura. Quesada empleó los ruegos, la seduccion, las ofertas, las amenazas i aun los castigos para averiguar el paradero del zipa, pero todo fué en vano pues el hidalgo proceder de los indios se resistió a vender i entregar a su monarca desgraciado.

Aun sin haber procedido a hacer fundacion alguna i cesado el rigor del invierno, mandó Quesada al capitan Céspedes, que con cuarenta infantes i quince de caballería saliese a reconocer las tierras de los panches, de que ya tenia noticia, i a este efecto se le dieron guias, cargueros i otros ausilios, como que tenia que habérselas con indios enteramente bárbaros i de valor. Aun ecsistían las guarniciones del zipa en Tibacui, Subia, Tena, Ciénaga, Luchuta, Chinga, Facatativá i otros puntos, compuestas de soldados güechas, los mas valientes, de mucha lijereza, de penetracion de espíritu e incansables para las fatigas. Estos no usaban melena, tenian las narices i labios horadados i por los agujeros atravesados unos canutos de oro, i el número de estos manifestaba el de panches a quienes habian dado muerte en la guerra.

Llegado Céspedes a Tibacui conferenció con el jefe güecha que allí habia, i este desaprobó enteramente el proyecto de invadir los panches, pintándole con mucha enerjía i viveza los riesgos a que se esponia, el valor acreditado de dichos indios, i la poca utilidad que reportaria con esta conquista, pues los naturales eran por lo jeneral pobres, enteramente incultos i entregados a todos los vicios.

Mucho agradeció Céspedes estas advertencias, mas ni el pundonor castellano, ni las estrictas órdenes de Quesada le permitian resolver otra cosa que partir al siguiente dia. Noticiosos los panches de esta irrupcion, de los que ya llamaban *Ochies* o *Soagagoas*, esto es, hijos del sol i de la luna, abandonaron todas sus habitaciones para reunirse en el pueblo de Anapoima i ausiliados por este i los numerosos calandaimas resolvieron defenderse. Los españoles temerosos de alguna emboscada, habian tomado la direccion de una loma empinada i rasa que se encuentra adelante del sitio de Tibacui, i desde donde podian divisar al ejército enemigo, i efectivamente se realizaron los presentimientos que tenian, pues a poca distancia vieron moverse una infinidad de combatientes dispuestos en la mejor forma, trayendo a la vanguardia los honderos, en el flanco izquierdo los mas aventajados de estatura, de fuerzas i de valor que llamaban gandúles, con paveses i multitud de dardos que les suministraban las mujeres i otra porcion considerable a la retaguardia de honderos armados con cervatanas i saquillos envenenados que despedian con el soplo. Las alas del ejército se componian tambien de fleche-

ros. A punto de batirse los dos ejércitos, el de los españoles, principió el ataque lanzándose con denuedo sobre la vanguardia de los panches, la que desordenaron en breves momentos, i solo sostuvo el fuerte empuje de las lanzas la retaguardia, haciendo uso con destreza de los palos i picas con puntas aguzadas por el fuego. Recobrose el ejército panche i parte de él procuró cortar la retirada a los castellanos tomando la loma por dos partes, cuyo movimiento observado por Sanmartin i de acuerdo con Céspedes ordenaron a Juan de Albarracin, Martin Galeano i doce soldados que atacasen bruscamente la descubierta de los panches, lo que ejecutaron con bizarría i se trabó la refriega mas encarnizada, sin dar muestras de cobardía ni desaliento los indios.

Ya el ejército español por su corto número sufria un cansancio mortal; pero el capitan Sanmartin que notó esto infundió nuevos alientos ecsortando a la tropa; i observando que la constancia de los contrarios la sostenia un gandúl de disforme estatura, al rededor del cual habia multitud de indios, se lanzó vigorosamente a caballo por entre la multitud i pasando de parte a parte al nuevo Goliat, lo tendió en el suelo, bastando despues pocos esfuerzos para poner en fuga al enemigo. Ya el capitan Céspedes habia domeñado el ardor de sus contrarios i ausiliado con las nuevas tropas de Sanmartin coronó por su parte la mas completa victoria sobre el belicoso ejército panche, del cual quedaron tendidos en el campo quinientos hombres i multitud de heridos, computándose el número de estos últimos en cinco mil. De los españoles quedaron doce mal heridos, entre ellos el capitan Juan Sanmartin i Juan Montalvo. De los dardos i flechas fueron lastimados seis caballos. Retirose la jente castellana a uno de los pueblos que encontraron despoblados i allí pasó la noche sobre las armas, pues los panches continuaban molestando. Al otro dia resolvieron volverse a Bogotá i lo verificaron por el monte de la Mesa a indicacion de las guias. Mas, apénas habián dado principio a la subida, notaron que un panche de colosal estatura los seguia dando grandes voces i armado con una gran macana. Comisionóse a Juan de las Canoas para que se acercase a aquel hombre a inquirir lo que solicitaba, i el fiero panche descargó sobre el castellano todo el peso de su macana rindiéndolo a tierra: lanzáronse sobre él multitud de soldados, pero se defendia con valentia i suma lijereza, gritando Céspedes a los suyos que procurasen conservar la vida del indio, hasta que Juan Rodríguez i Jil Melgarejo lo sorprendieron por las espaldas, i atado de los brazos le arrancaron la macana i lo aprisionaron fuertemente.

Ecsaminado el panche por los intèrpretes muiscas espuso sencillamente, que habiéndose ausentado por dos dias de los suyos, supo a su vuelta los desastres de su pais i que habian muerto en la accion última un tio, un hermano i su hijo, por lo cual habia resuelto vengar personalmente el ultraje de su nacion i la desgracia de su familia. Apesar de las órdenes terminantes de Céspedes el soldado Canoas dió muerte al panche i cortada la cabeza la

entregó a los güechas muiscas, que la trajeron en una pica en señal del triunfo.

Continuaban atravesando esta áspera sierra mandando la descubierta Juan del Valle i Juan Rodríguez Jil, cuando al llegar a una estrecha vereda encontraron veinte gandúles, que inmediatamente se postraron en tierra, i mostrando una cruz i una carta, manifestaron ser de paz i llevâr una embajada, i en efecto eran comunicaciones del jeneral, que temeroso de un mal resultado en la espedicion por las falsas noticias que habian corrido en Bogotá esparcidas por algunos indios fugados del campo español, escribia a Céspedes instándole a que abandonase la empresa i volviera con la jente que le hubiera quedado. Apresuraron el paso los castellanos i en tres dias se hallaron de vuelta en Bogotá, causando su triunfo un gozo inesplicable a Quesada, el que se aumentó con las noticias que le comunicaron unos indios de la ecsistencia de varias minas de esmeraldas en Somondóco i resolvió ir en su demanda, i encaminándose por el pueblo de Bojacá, cuyo cacique no lo habia querido reconocer, entró al pueblo, desierto por la fuga de sus habitantes i tomó todos los víveres que se hallaron, aprehendiendo como quinientos indios en el tránsito, que andaban prófugos i con ellos se dirijió por las poblaciones de Techo, Engativá, Ubsaquen, Theusacá i Guasca, en cuyos lugares fueron recibidos ostentosamente, lo mismo que en Guatavita de donde partieron para Sesquilé i de allí pasaron a Chocontá, hermosa i grande poblacion, a la que pusieron el nombre de Espíriu Santo, por haber pasado allí la Pascua llamada de este modo.

De Chocontá pasaron a Turmequé, punto fortificado i de tanta poblacion como el primero. En este pueblo se les tributaron los obsequios mas humillantes de adoracion por sus moradores, ya imbuidos en las mismas preocupaciones e ideas que los muiscas. Allí recibieron favorables nuevas del capitan Valenzuela, que se habia adelantado a tomar noticias de las minas de esmeraldas i con la contestacion afirmativa de este prosiguieron al valle de Tensa, denominado por los indios de las Trompetas a causa de haber oído allí por primera vez este instrumento i pasando por Icabuco, Garagoa i Obeitá, donde permanecieron, comisionando a los capitanes Valenzuela i Cardoso para que volviesen a indagar con esactitud la ecsistencia de dichas minas. En cumplimiento de este encargo, trajeron varias esmeraldas esponiendo haber visto tierras de suma estension, por lo cual se ordenó al capitan Juan Sanmartin para que con treinta hombres armados marchase a descubrir aquellos paises en el preciso término de quince dias, dentro de los cuales debia volver. Despues de inauditos padecimientos i con demora de cuarenta dias tornaron con las nuevas de haber descubierto unas llanuras inmensas, i con deseo de penetrar hasta conquistar donde pudiesen. En efecto marcharon por segunda vez arostrando toda clase de peligros i sosteniendo algunos encuentros con los indios, que mas los molestaban en su marcha; que el daño que les hacian, pasaron por el llamado valle de Baganique, que tenia

una regular poblacion i por los pueblos de Ciénaga, Siachoque, Ocabita, Toca e Iza, en los cuales encontraron toda clase de ausilios, algun oro i esmeraldas, cuya noticia comunicada a Quesada que ya habia reconocido las minas de Somondoco, resolvió situarse en el pueblo de Ciénaga para estar al corriente oportunamente de lo que se fuese descubriendo. En el pueblo de Iza hizo alto la tropa del capitan Sanmartin para cerciorarse con aquellos habitantes del mejor rumbo que podian tomar para penetrar en los Llanos. En esta circunstancia se les presentó un indio anciano, todo ensangrentado i cortada la mano izquierda i las orejas, quien espuso, que el cacique de Tundama, señor de Duitama, lo habia reducido a aquella situacion por haber opinado en gran consejo de *Ochies*, por la paz i la amistad con el nuevo ejército de quien ya tenian noticias. Terminó escitando a los españoles para que se apoderasen de las tierras del Tundama, a cuyo efecto ofreció todos sus ausilios i consejos. Con esta relacion el capitan Sanmartin dispuso que diez soldados de infantería i siete de caballería marchasen inmediatamente a castigar la arrogancia del Tundama; pero habiendo llegado esta pequeña fuerza a Firavitova, se convencieron de la imposibilidad de conseguir un buen resultado, pues ademas de ser un cacique poderoso en riquezas i su territorio de gran poblacion, se encontraba en perfecto estado de defensa, i mejor pensado volvieron a dar parte a Sanmartin, al que encontraron en Iza, i aprobó los motivos que los habian inducido a contramarchar suspendiendo sus órdenes. Reunida, pues, toda la tropa con que contaba Sanmartin, mandó a las guias lo condujesen al territorio de Tundama, i estas lo desviaron de su intento conduciéndolo por los altos de Cuitiva i Guaquira, i bajando la laguna de Tota sin tocar en Sogamoso, volvieron sobre Toca i Busbanzá i gastando ocho dias en esta vuelta inútil entraron en Baganique, donde encontraron huellas recientes de la caballeria, que supieron haber estado allí con Hernan Venégas Carrillo.

Infiriendo el capitan Sanmartin que el jeneral Quesada debia estar en Ciénaga, dispuso que la tropa de infanteria se adelantase a dar cuenta a Quesada del resultado de sus escursiones i no lo pudieron hallar, averiguando únicamente por unos pocos soldados que encontraron, que aquel habia seguido en busca de un rei que llamaban de Tunja, segun las noticias que un indio prisionero le habia comunicado a Hernán Venégas.

Reinaba en efecto, como lo hemos dicho, en Tunja, Quimuinchatecha, príncipe anciano, de gruesa i estraordinaria estatura i feroz en su aspecto, no ménos que en su ánimo, mas observantísimo de su relijion i cauteloso i sagaz en sus procedimientos. No era amado; pero sí mui temido por sus vasallos, quienes pagaban la menor infidencia con el sacrificio de su vida, siendo sacrificados en la loma situada al occidente i que domina a Tunja, la que al entrar los españoles la hallaron poblada de cadáveres i mereció el nombre de loma de los ahorcados. Habia salido de Ubeitá Hernán Venégas en solicitud de alguna poblacion mas capaz de sostener su tropa i habiendo

entrado en Baganique saqueó algunas casas abandonadas i el templo en que halló seis mil castellanos de oro i otras alhajas de precio. Gobernaba dicho valle como Lugarteniente del zaque un indio principal, enemigo implacable de su soberano, por haber hecho dar muerte a su padre i no obstante los agravios recibidos de Hernán Venégas prefirió dar oidos a su antigua injuria, descubriendo a este capitan la ecsistencia del zaque, su poderío i los innumerables tesoros de que podia disponer. Despertada la codicia de Venégas, resolvió incorporarse en la Ciénaga con Quesada, llevando al gobernador de Baganique, quien se agregó al ejército castellano, vistiendo al uso de los indios de la costa, cortado el cabello i puesto un bonete de grana. El valle de Baganique se denominó despues de Venégas, por este suceso. Quesada mandó emprender la marcha dejando cuarenta hombres para que a las órdenes del sarjento mayor Pedro de Salinas, siguiesen el dia inmediato con los bagajes.

Quimuinchatecha, a pesar de las reservadísimas disposiciones que tomó Quesada para ejecutar esta invasion, supo la marcha i resolvió que saliese al encuentro del ejército gran parte de la poblacion con presentes de telas de algodon i provisiones, para entretener la entrada de los castellanos i salvar miéntras tanto sus tesoros, como lo habia hecho el zipa.

Desgraciadamente para el zaque, tan luego como salian los indios con los presentes, ocupaba Quesada la ciudad, entrando a las cuatro de la tarde del 20 de agosto de 1537 por entre la muchedumbre de indios que habian concurrido al llamamiento del monarca i los cuales no pensaron ni aun combatir, pues el asombro de ver los caballos i las figuras de los estranjeros les embargó el uso de sus sentidos. El zaque imposibilitado de moverse por su mucha corpulencia i su avanzada edad, dispuso que sus guardias cerrasen las puertas del palacio, que se formaban de dos cercas fuertes i a distancia de doce pasos la una de la otra, habiendo ya recojido en una pieza interior mucha cantidad de oro que habian acomodado en *petacas* i que se debian trasponer en hombros de sus criados mas fieles para ocultarlas. Los españoles situados fuera del cercado notaron la operacion que por la parte posterior hacian, pasando de unos a otros estos cofres i conduciéndolos a lugares recónditos, cuyo sitio no se ha podido averiguar despues.

No era posible a los españoles avanzar por la primera puerta a causa de las grandes i fuertes amarras que tenia, hasta que el alférez Olalla con un golpe de espada cortó las ligaduras i unido con Quesada i diez compañeros mas seguidos de la infantería penetraron en el interior del cercado i entre la primera i segunda cerca como habia un patio de gran capacidad formaron un escuadron, i siguiendo los doce primeros que acompañaron a Quezada, consiguieron penetrar hasta la habitacion del zaque, el cual se hallaba sentado en un gran sillon bajo i rodeado de su servidumbre, que seria como de mil indios adornados con patenas de oro en el pecho, medias lunas del mismo metal en las frentes, i recojidos los cabellos con guirnaldas de rosas i plumas, i ves-

tidos de diferentes colores. Estos domésticos i cerca de cincuenta mil vasallos debieron salir a recibir a Quesada.

El zaque, no obstante que observaba la aprocsimacion de aquellos estranjeros, no mostró la menor señal de turbacion, manifestando la misma compostura i serenidad que tenia de costumbre. Quesada que lo conoció en la magnificencia, se acercó con el fin de abrazarlo, a cuya accion los que le rodeaban prorrumpieron en tales gritos de desaprobacion, que se formó una vocería espantosa, procurando retirar por la fuerza a Quesada de la presencia del zaque. Quimuinchatecha ya sorprendido i temiendo por su vida comenzó tambien a dar grandes alaridos pidiendo el ausilio de los suyos a cuyo tiempo Olalla con un arrojo singular trató de apoderarse de la persona del zaque i dejarlo aprisionado. El combate se hizo entónces jeneral i los soldados españoles que habian permanecido en el primer patio entraron en ausilio de Quesada i el capitan Cardoso segundando los esfuerzos de Olalla logró apoderarse de la persona del zaque. La noche puso fin a tan sangrienta jornada, en la que aterrados i dispersos los indios quedó Quimuinchatecha en prision. El ejército castellano se ocupó en rejistrar todo el cercado del zaque, donde hallaron muchos castellanos de oro, seis mil de los cuales encontraron en una hermosa urna que contenia los huesos de un hombre i bastantes esmeraldas. Hallaron tambien en tres casas muchas mantas i telas de algodon, piedras turquesas i otras de colores verdes i rojos, i gran copia de caracoles marinos engastados en oro, de los cuales usaban como de tasas para beber i de trompetas para las fiestas. El jeneral Quesada en su compendio historial inédito, en el libro 1.° capítulo 9.° hablando del saco de Tunja, se espresa en estos términos: "Era de ver sacar cargas de oro a los cristianos en las espaldas, llevando tambien la cristiandad a las espaldas, poniendo las cargas en la mitad de aquel patio, i lo mismo de las esmeraldas que entre las joyas de oro se hallaban. De todo se hizo un monton de oro tan crecido, que puestos los infantes en torno de él, no se veian los que estaban de frente, i los de a caballo apénas se divisaban;" i al fin del mismo capítulo asegura: "que si los nuestros hubieran guardado las mantas de algodon finas i la infinidad de sartas de cuentas que hallaron para rescatar en ellas despues entre los indios, es cierto que les hubiera valido mas oro, que cuanto vieron junto en el monton del cercado, por ser aquellos dos jéneros tan estimados de los señores muiscas, para el aseo de sus personas, que los tenian por su principal tesoro; pero ignorantes de ello entónces los españoles lo repartieron todo despues entre los indios amigos."

Al siguiente dia se ocupó todo el ejército en inquirir donde habia mas oro, pues los indios amigos aseguraban, que lo que se habia cojido en el botin era solo una pequeña parte de la riqueza pública. El zaque recibió la intimacion de entregar sus tesoros, pero toda dilijencia fuè vana, pues no se dignó contestar a las preguntas que se le hacian con este objeto. Terminose asi la conquista de Tunja, pillando todos los tesoros de los indios, asesinando a muchos de estos, i aherrojando a Quimuinchatecha.

El pérfido gobernador de Baganique habia tambien noticiado a Quesada, que Sugamucsi, cacique de Iraca i Pontífice supremo, poseia inmensas riquezas, tanto particulares como pertenecientes al templo, adonde concurrian de todas partes con ofrendas. Quesada seducido con tan halagüeña nueva, aprestó veinte de caballería i alguna infantería, con los cuales se puso en un dia de Tunja a Paipa, encomienda que se dió por sus buenos servicios a Gómez de Cifuentes, quien la disfrutó i dejó a sus sucesores.

Al otro dia continuó su marcha Quesada por las tierras del Tundama, i este cacique despachó mensajeros de paz con regalos de mantas i oro, protestando que reuniria ocho cargas de oro de presente, si detenia su marcha un dia siquiera i Quesada alucinado con esta promesa detuvo su entrada. Tundama inmediatamente aprovechó ese tiempo para ocultar todos los tesoros que habia en aquella hermosa ciudad, que contenia mas de cien mil vecinos. Terminada la ocultacion salieron muchos indios i situándose desde lo alto de las colinas comenzaron a burlar i retar a los españoles, los que ocuparon luego el lugar sin provecho i sin dañar a sus naturales. Este pequeño contratiempo dilató tambien la ocupacion de Iraca hasta entrada la noche, en que avisado Sugamucsi, reunió la jente que pudo, i despues de un corto combate entraron triunfantes los españoles al cercado del Sumo sacerdote, i descolgando las láminas de oro que decoraban el palacio, i que pesaron cuarenta mil castellanos de mui buen oro, guarnicionaron todos los puntos de salida i el palacio i el templo, i se recojieron para esperar el siguiente dia, que les prometia el logro de todos sus deseos. Apesar de la vijilancia de los españoles, ya sea por el cansancio que les produjo el sueño o porque no conocieron bien los sitios que debian guardar, los indios consiguieron trasponer muchas riquezas particulares, i los soldados Miguel Sánchez i Juan Rodríguez Parra, deseosos de saquear algo del templo para si, llevaron de luz un hacecillo de pajas encendido, con el cual fueron recorriendo una multitud de *barbacoas* en que estaban depositados cadáveres momificados, magnificamente adornados de ropas i joyas. El pavimento del templo se hallaba esterado con espartillo seco e incautamente sobre este pusieron un hacecillo de paja, que prendiendo alzó la llama a las paredes entapizadas de carrizos curiosamente puestos, de suerte que cuando por la gran luz advirtieron Sánchez i Rodríguez el fuego, comenzaba este a hacer grandes estragos levantándose hasta la techumbre. Abandonando el gran peso de oro que ya tenian recojido, salieron precipitadamente del templo, que como un fanal alumbraba la ciudad i el campo. Domingo Aguirre i Pedro Bravo de Rivera acudieron precipitadamente, creyendo que era alguna estratajema de los indios para poderlos atacar.

Así terminó el poderoso santuario de Iraca, el adoratorio mas venerado de los muiscas; no siendo posible convenir con el Licenciado Juan de Castellanos, que en la cuarta parte capítulo 6.º de su historia jeneral de las Indias sostiene, que el fuego duró cinco años para consumir enteramente el templo.

Conquistado el cacicazgo de Iraca, con la desolacion del monumento mas suntuoso i con el pillaje del palacio, que fué crecido, tornaron los españoles a Tunja.

En esta última ciudad resolvieron de comun consejo, volver sobre el zipa de Bogotá, que segun se les habia informado, estaba oculto en un bosque con todos sus tesoros i seguir despues a las tierras de Neiva, de cuya provincia se les habian dado las mas seductoras esperanzas de recojer inmensas riquezas. Salieron, pues, de Tunja trayendo consigo segun afirma el historiador frai Pedro Simon, al zaque Quimuinchatecha, quien agoviado de años i amargado de pesares falleció en Suesca, habiendo tenido el sentimiento de que sus vasallos lo hubiesen despojado de todos los derechos al trono, colocando en su silla a su sobrino Aquiminzaque.

En camino para Bogotá fueron retardados por el brioso cacique de Tundama, quien salió con doce mil combatientes al encuentro del ejército castellano, el que por un estravio habia tomado el camino de Paipa para salir a Cundinamarca. A la vista uno i otro campo en las llanuras de Bonza, se empezó la célebre accion llamada de Bonza, comandada por el cacique Tundama de parte de los indios i asistiendo como sus ausiliares los caciques de Onzaga Cerinza, Sativa, Soatá, Chitagoto i otros. El ejército español estaba presidido por Quesada i ausiliado por el gobernador de Baganique i sus súbditos, con la concurrencia de muchos indios tunjanos i muiscas, quienes para diferenciarse de los contrarios se pusieron coronas de ojas verdes en la cabeza, pues las de los del Tundama, las traian de plumas. Encrueleciose la pelea cuerpo a cuerpo i tanto que el jeneral Quesada iba siendo víctima de su arrojo marcial con una partida de duitamas que lo atacaron i de un golpe de macana en el muslo lo botaron del caballo i hubiera muerto si el capitan Baltazar Maldonado con lanza en mano no hubiera hecho prodijios de valor para libertar a su jefe. El gobernador de Baganique desplegó una valentía caballeresca i digna de mejor causa, metiéndose en lo mas recio del combate i adornándose con los despojos de un gallardo mancebo de las tropas del Tundama, que acababa de matar en el campo del honor, trocó su corona verde por un capacete de vistosas plumas, cambio que le valió la muerte recibida de uno de los aliados del ejército castellano, quien engañado con esta divisa lo traspasó de una lanzada-premio digno a tanta deslealtad. Roto i despedazado el Tundama, se corrieron tres dias en recojer los despojos del campo de batalla, que no fueron pequeños i en curar los heridos i ajustar tratados pacíficos con los caciques de Paipa, Duitama, Cerinza i otros.

Sosegada toda esta tierra, partieron en demanda del valle de Neiva tan preconizado de rico, dejando en Suesca la mayor parte del ejército a cargo de Hernan Perez i marchando Quesada con la jente que juzgó suficiente llegó al pueblo de Pazca, tributario del cacique de Fushagasughá, en donde dejando un destacamento a órdenes del capitan Albarracin, siguió su ruta por las ásperas sierras de Cundai i despues de bien sufridos trabajos se encontró

con el afamado valle, que él llamó de la "Tristeza." Aquí fueron abandonados de las guias i tuvieron que alojarse en unas miserables casas abandonadas por sus dueños i situadas a orillas del Màgdalena, en donde la hambre i las calenturas disminuyeron tres españoles de la partida. En fin, sin mas resultado que la aparicion bien particular por dos veces de un indio que les llevó catorce corazones de oro que pesaron dos mil setecientos castellanos en la primera i otros tantos en la segunda i encambio recibió tijeras, cuchillos, cuentas de vidrio i otras baratijas, tuvo que volverse Quesada por Pazca i unido a su hermano Hernán, resolvieron sorprender i atacar al zipa que se hallaba en Tocatativá o Facatativá.

Reunidos algunos soldados del ejército castellano, salieron de Bogotá por la noche i mandados por Quesada asaltaron el caserio donde se encontraba Tisquesusha, quien disfrazado trató de evadirse; pero el golpe mortal del pasador de la ballesta lanzado por Alonso Dominguez, privó de la vida instantáneamente al desventurado zipa. Los ushaques que lo seguian lograron sacarlo en hombros i darle sepultura en unas ásperas malezas, cuyo lugar poco tiempo despues fué descubierto por el soldado Gaspar Mendez, quien halló en joyas como ocho mil castellanos de oro. Los españoles no pudieron saquear otra cosa sino unos mil castellanos, muchas mantas i túnicas de algodon i gran acopio de volatería.

Este suceso enconó los ánimos; porque Tisquesusha sí era querido i respetado de su nacion i dió oríjen este acontecimiento para que Zaquesazipa primo hermano del finado zipa, levantase el estandarte de la usurpacion, haciéndose reconocer como sucesor de la corona; i declarando la guerra al ejército invasor, formó un ejército respetable de operaciones i comenzó a obrar con toda actividad repitiendo los asaltos contra los castellanos. La desigualdad de la lucha para los indios por las armas de fuego que manejaban los castellanos, hacia todas las tentativas del zipa desgraciadas diezmándosele su jente diariamente. Quesada apurado por la falta de mantenimientos i observando lo inespugnable de la posicion de los muiscas, por haberse situado en unos pantanos a donde no podia obrar la caballería, resolvió trasladar su centro de operaciones a Boza.

Corria ya el año de 1538 i las cosas permanecian en el mismo estado. Zaquesazipa apesar de la usurpacion que habia perpetrado en los lejítimos derechos del jóven Chiaizaque, heredero natural, era querido por su valor i buenas prendas i se le perdonaba su ilejitimidad en atencion a la inesperiencia del lejítimo soberano i a los riesgos que podian correr depositando el mando en unas manos tiernas i en circunstancias tan críticas. Se puede asegurar que si un destino funesto no hubiese precipitado el imperio muisca a su disolucion los esfuerzos de Zaquesazipa i la buena i brillante disposicion de sus vasallos, hubieran detenido por mucho tiempo la conquista de estos paises. Pero la ambicion desconcertó los vastos proyectos del zipa i la rivalidad i celos mal entendidos destruyeron planes bien combinados. Dos pa-

rientes del jóven Chiaizaque, respetados por su mérito militar i su grande influjo, Quicsinimpaba i Quicsinimegua, manifestaron una oposicion hostil a todos los procedimientos del zipa.

Zaquesazipa que conocia demasiado el prestijio de estos ushaques, tanto con la milicia como para con el pueblo i receloso de una sublevacion que infaliblemente le arrebataria el cetro, abandonó su noble empresa de salvar la patria i resolvió suspender las hostilidades con los españoles, para llevar al cabo un proyecto de venganza, no de honor. A este efecto i sijilosamente le hizo entender a Quesada sus buenas disposiciones de arreglar pacíficamente todo, haciéndole vislumbrar que entraria en otros tratados. El jefe español que nada mas podia desear que la celebracion de una tregua, que hiciese respirar a su pequeño ejército i le proporcionase mantenimientos, contestó al zipa escitándolo a que se presentase en su campo, bajo las mas sagradas garantías. El jefe muisca prevenido de regalos considerables de oro i esmeraldas, acompañado de algunos ushaques valídos suyos i de gran confianza, llegó al campamento español en donde fué recibido con todas las esterioridades de respeto. Zaquesazipa por medio de dos intérpretes indios, Pericon i Solis espresó a Quesada, que por la muerte de su primo Tisquesusha habia entrado como lejítimo sucesor i que ya por vengar la muerte de su escelso pariente i ya por conservar íntegra la herencia de sus antepasados, habia sostenido la guerra con el ejército castellano; pero que siendo esta destructora a sus vasallos, habia venido a asentar paces i a ofrecer su amistad para que en cualquiera ocasion se ausiliasen i protejiesen recíprocamente. Quesada aprovechando tan feliz coyuntura le hizo contestar cuan satisfactoria le era su propuesta, la que no tendria embarazo en aceptar inmediatamente si prestaba obediencia i vasallaje al monarca español, en cuyo nombre habia venido a sujetar tan dilatadas rejiones. Le hizo una pintura del invencible poder del soberano i de las grandes conquistas que se habian llevado a cima, sujetando dilatados imperios a la obediencia de su Rei. El zipa se sometió a todas las propuestas de Quesada, i prestó pleno homenaje al monarca castellano en manos de su Lugarteniente, terminándose así las hostilidades por ambas partes.

Los panches en este intermedio atacaron por las fronteras de Zipacon, causando mil estragos a los muiscas, quienes se encontraban sin jefe i en una desunion fatal. Zaquesazipa confiado en la convencion ocurrió a Quesada pidiendo ausilios, i manifestándole que la invasion de los panches habia tenido por motivo el tratado de paz que habia celebrado con él. El jefe español le contestó, protestando ponerse a la frente del ejército hispano-muisca i para cuya empresa se alistaron en pocos dias veinte mil indios i con cuarenta españoles escojidos marchó Quesada con el zipa, como su segundo, por el territorio de Tocarema, en donde se presentaron los aguerridos panches coronando las alturas. Empeñóse un obstinado combate, teniendo que ciar mas de una vez los españoles i sus aliados, quienes cerrando fieramente con su jeneral sufrie-

ron mucho, pues los panches en el calor del combate i como que defendian sus hogares amenazados de esterminio, despedazaban a los moribundos i se bebian la sangre de los heridos. Bastante contribuyó a evitar una carnicería de caribes el valor i la destreza de la jente castellana, la que logró hacer retirar en buen órden al ejército aliado ya bien entrada la noche i llevando doce españoles heridos.

Quesada acordó esa noche poner varias emboscadas a los panches i obligarlos a que abandonasen las fortificaciones que tenian, para lo cual como mediaba entre los dos campos un pequeño arroyo, cuyas orillas estaban pobladas de frondosos bosques, que terminaban a los dos lados con tierra limpia i llana, se ocultaron en estos bosques el jeneral Quesada, su hermano, Suarez Rendon, Junco, Sanmartin, Galeano i otros pocos. Luego que amaneció dieron órden al zipa para que pasase a la otra parte del arroyo con su ejército i atacase a los panches en sus mismos cuarteles. Movido el ejército muisca comenzaron los soldados a trepar la serranía en que estaba guarecido el enemigo, quien alentado por no descubrír a los españoles se lanzó como un leon sobre sus contrarios. El zipa con la mayor pericia hacia retroceder sus soldados a cada carga de los panches, hasta que los fué atrayendo a terreno llano, en donde los acometieron los emboscados; i al mismo tiempo el resto de la tropa española descendiendo de la colina los atacó por la retaguardia, completando de esta manera la mas terrible derrota en el denodado ejército panche. Al siguiente dia entraron los enemigos en consejo i resolvieron ajustar paces con el jeneral español a cuyo intento enviaron cuatro embajadores con presentes de oro i frutas, proponiendo se recibiese a la nacion panche bajo el amparo de los castellanos. Quesada les contestó admitiendo su amistad, con la precisa condicion de que jurasen obediencia al rei de Castilla i que entregasen las armas. Convenidos en esto los caciques de Tocarema, Síquima, Matima i Bulundaima, como enviados por todos los caciques panches, quedó concertado el tratado i volvieron a sus ocupaciones, así como los españoles i muiscas a Cundinamarca, en donde fraternizaron con regocijos públicos por tan espléndido triunfo.

El ushaque Quicsinimpaba, de la sangre real de los zipas, mal contento de la usurpacion de Zaquesazipa i deseoso de sacrificarlo a sus enconados celos, participó a Hernan Perez, que siendo solamente primo de Tisquesusha el intruso monarca, como hijo de un hermano de Nemequene i de otra del cacique de Guatavita, era patente que el zipazgo pertenecia a Chiaizaque, como sobrino carnal del finado zipa i principe jurado: que ademas el usurpador arrebatando insolentemente el mando se habia quedado con todos los tesoros de Tisquesusha. El codicioso Hernan Pérez, encontró con esta noticia un poderoso asidero para sacrificar a su insaciable avaricia al desgraciado zipa. En efecto, de acuerdo con otros elevó un formal denuncio al jeneral, para que mandase prender a Zaquesazipa i lo obligase a devolver todos los tesoros que tenia de su predecesor, pues que pertenecian en pleno

dominio al rei de España, por no haberse sujetado en tiempo a la obediencia de este monarca.

Quesada, como lo confiesa en su Epítome historial, libró mandamiento para la aprehension del zipa, el que aprisionado fué conducido a Boza en medio de una escolta de españoles, mandada por el capitan Gonzalo García Zorro. Fué tratado con las consideraciones que dictaba el anhelo de conseguir las inmensas riquezas que juzgaban tendria.. Quesada le intimó entregase todo cuanto tuviera, protestándo conservarle en el mando, lo cual oído por el zipa i deseoso de recobrar su libertad, aparentó quedar convencido en ello i prometió que en el término de cuarenta dias llenaría la pieza en que estaba toda de oro i esmeraldas, para lo cual dispuso cautelosamente el zipa que varios indios entrasen progresivamente con cargas de oro i luego volviesen a sacarlas por partes, con el intento de entretener a Quesada i aprovechar mas una ocasion en que pudiese fugarse. Mas, los españoles mui advertidos no lo abandonaron un solo momento, i espirado el término de los cuarenta dias entró Quesada con otros a la estancia del zipa i maravillado de no encontrar lo que se le habia prometido e irritado con tan pesada burla, dispuso que se cargase de prisiones al zipa i que esplicase el motivo de haber desaparecido lo que en varios dias se habia depositado allí. El astuto zipa satisfizo, manifestando que en su concepto todo era obra de los ushaques sus capitales enemigos, quienes probablemente habian reducido a los indios para que con cautela estrajesen lo mismo que llevaban. Engañado Quesada con estos razonamientos o mas bien movido del deseo de complacer al zipa sacrificando a sus enemigos, obligándolo de esta manera al reconocimiento para que entregase las suspiradas riquezas, dió órden para que se prendiese a los dos ushaques i se les diese tormento para que confesasen la parte que habian tenido en la estraccion de los tesoros i no habiendo logrado que contestasen, fueron ahorcados públicamente. Así perecieron los pérfidos ushaques Quicsinimpaba i Quicsinimegua, autores principales de estas desventuras.

Gozoso ya Quesada intimó nuevamente al zipa la entrega de lo pactado, mas el monarca muisca habiendo escojido su destino guardó un profundo silencio. Hernan Perez instó a su hermano para que lé diese tormento i nombrádosele defensor del mismo acusado se procedió a recabar por los dolores lo que el halago no habia conseguido. En este cruelísimo suplicio espiró el último de los zipas muiscas. Aunque no espresa Quesada el jenero de tormento que se le dió, en la informacion que levantó el gobernador Jerónimo Lebrón de Quiñones contra los Quesadas, que ecsistia en el archivo de Simancas, aparece por las deposiciones de varios testigos, que despues de haber tenido preso al zipa por mas de seis meses i atormentádole con cordeles, le fueron dando fuego a dos herraduras que le tenian puestas en las plantas de los pies, hasta que murió. Esta esposicion debe ser verídica, pues el mismo Quesada en su obra dicha, en el capítulo 13, foja 43 dice: "Entónces los españoles pedian mui ahincadamente que le tornasen de nuevo a reiterar los tor-

mentos, pedido con tanta porfia que el Licenciado se lo entregó i que allá se lo hubiesen; lo cual visto por ellos le dieron buenos tormentos, sin los dados por el Licenciado i yo fio que debieron de ser buenos, porque lo volvieron maltratado al real, donde de allí a dos meses segun la mas comun opinion acabó de los tormentos;" i en otra parte dice tambien Quesada: "que perdió la vida con calenturas estraordinarias." Tanto el zipa como los ushaques sufrieron los tormentos con una heroicidad magnánima a ejemplo de otros personajes muiscas i peruanos i cuya noble constancia los hacia tolerar aun sin arrojar un suspiro, tormentos que la naturaleza humana parece incapaz de soportar.

Tuvieron parte principal en estos lamentables asesinatos el jeneral Quesada, su hermano, el capitan Gonzalo Suarez Rendon i Gonzalo García Zorro, cuyas desastrosas muertes fueron merecido castigo del cielo. Quesada murió pobre, olvidado i lleno de lepra; a Hernan Perez lo mató un rayo, el que rompió tambien una pierna a Suarez Rendon; i García Zorro fué muerto en un juego de cañas por Diego Venegas, nieto por parte materna del cacique de Guatavita i de una hermana del cual habia nacido Zaquesazipa. Era funesta estrella de los monarcas indianos perecer por la bastardia de algunos codiciosos europeos, que empapados en sangre inocente tremolaban con una mano el estandarte de la civilizacion i de la filantropía, i con la otra levantaban el crucificado, para pillar, usurpar i degollar en nombre de un Dios de mansedumbre i de benignidad. Así se ha ataviado la codicia i la usurpacion para saciar sus pasiones. El mismo zipa i los ushaques causas del turbion de desventuras i desdichas, contribuyeron con su conducta a hacer finar una nacion tan robusta como briosa.

CAPITULO 6.°

Repártese algo del saquéo entre los del ejército, i Quesada procede a hacer la fundacion de Bogotá – Ceremonia de este acto i nómbramientos que hace Quesada – El jeneral sale para Castilla i vuélvese del camino, temeroso de una traicion – Condena a muerte al capitan Fonte i la conmuta en destierro a instancias del ejército – Crease la audiencia de Panamá – Tiénense noticias de la venida de una espedicion por el sur i marcha Hernan Perez a cerciorarse de ello – Encuéntrase a orillas del Magdalena con Sebastian de Benalcázar i la jente que traia – Vuelve Hernan a Bogotá a participar a su hermano las intenciones pacíficas de Benalcázar, a tiempo que se sabe la incursion hecha por el norte de otra espedicion, que mandaba Nicolas Fedreman, por órden de la compañía Welzar – Grandes pérdidas i trabajos de Fedreman en esta conquista – Noticia de algunos distinguidos capitanes de Fedreman – Primer descubrimiento del rio Orinoco – Otros descubrimientos – Conquistas de Alfinger i de otros capitanes en la provincia de Pamplona – Servicios de Benalcázar i sus descubrimientos – Funda la ciudad de Popayan i la de Cali – Se independiza de Pizarro – Descubre las tierras de Anserma i Neiva i hace fundar la poblacion de Timaná – Desavenencias entre Pizarro i Benalcázar – Comision del capitan Aldana – Encuentro del Licenciado Vadillo i de Aldana – Este es reconocido como gobernador en Popayan – Robledo procede a descubrir como teniente de Aldana – Deja a López Muñoz mandando en Cali i se vuelve Aldana para Quito – Gonzalo Diaz, otro teniente de Pizarro, funda la ciudad de Pasto – Conquístanse muchas tribus en la provincia de Pasto – Felipe de Gutierrez celebra capitulacion con la Corte para la conquista de las tierras de Veragua, mediando algunas restricciones – Forma una regular espedicion; invade el pais i es rechazado valerosamente por los naturales con notable pérdida – Abandona cobardemente la tropa i la mayor parte de esta perece, víctima de la ferocidad de los indios – La Corte toma providencias horribles contra estos naturales i nombra al obispo Berlanga para que deslinde las conquistas hechas por Pizarro i Almagro en el Perú – Pizarro desobedece esta órden – Quesada comisiona a varios capitanes para que se avisten con Fedreman i averigüen sus proyectos – Ausilian a la jente i vuelven con resultados satisfactorios – Benalcázar sabedor de la llegada de Fedreman concibe el plan de aliarse con este i arrojar a Quesada del pais a cuyo efecto se sitúa en Boza – Quesada se apresta a combatir – Median algunos relijiosos en esta disputa i Quesada logra ganarse a Fedreman, dándole una suma de dinero i comprándole sus caballerías a precio bien alto – Conviénense los tres jefes en referir sus disputas a la resolucion de la corte – Quesada hace nuevos nombramientos i reparte tierras a los conquistadores; pero no alcanzando a ser premiados los de la jente de Benalcázar i Fedreman se avienen en las fundaciones de Tunja i Velez para obtener allí repartos – Parten estos tres descubridores para España – Galeano verifica la fundacion de Velez i a los pocos dias Suarez Rendon la de Tunja – Lebron comisiona en Santamarta al capitan Martin para otras escursiones i tan luego como los tres jefes se hubieron embarcado resuelve Lebrón seguir a Cundinamarca – Formada una pequeña espedicion verifica su marcha – Quien era el capitan Orjuela – Encalla un proyecto de confederacion hostil de los indios – Son derrotados – Santacruz da comision para prender a Vadillo – Los comisionados se desavienen – Robledo encarga al capitan Gomez Fernandez el descubrimiento del Chocó i a Ruiz Vanégas para la pacificacion de Pirsa i Sopía – Buen resultado de este; no así del primero – Santacruz comisiona a Graciano para que funde la villa de Mompós – Conquista de Galeano en Cocomé i Agatá i actos de ferocidad que perpetró – Otras conquistas de Galeano – Valenzuela, teniente de Galeano en Velez, ofende gravemente al cacique Tisquisoque i este se venga contra algunos españoles – Galeano despues de vencer a los indios con estrema ferocidad los redujo a la obediencia.

Repartidos en el ejército veinte mil castellanos de oro i algunas esmeraldas, determinó Quesada hacer la fundacion de una ciudad, que sirviese de punto de reunion a los suyos, i comisionado Pedro Fernandez de Valenzuela

para ecsaminar el paraje mas apropósito, se decidió por el valle de los Alcázares. en el lugar llamado Thibzaquillo, sitio de recreo de los zipas. en 4 grados 26 minutos.6 segundos de latitud boreal i 75 grados, 48 minutos de lonjitud occidental del meridiano de Paris. Bajo un cielo benévolo. al pié de uno de los ramos de la majestuosa cordillera de los Andes i a la frente de una brillante i feráz esplanada, se fundó una ciudad llamada Santafé. adoptando el mismo nombre de la que hicieron poblar los reyes católicos Fernando e Isabel en la vega de Granada. Denominóse la tierra descubierta, Nuevo Reino de Granada, por ser el conquistador natural del reino de ese nombre en España. Fabricadas doce casas cubiertas de paja, en conmemoracion de los doce apóstoles i principiada una capilla conocida con el nombre de Humilladero se fijó el dia seis de agosto de 1538 para la celebracion de este acto.

Reunida la tropa castellana i previa la celebracion de la misa por el padre frai Domingo de Las Casas, pariente del célebre obispo de Chiapa, pasearon los castellanos en gran cabalgata el recinto de la nueva ciudad, marchando a la frente Quesada de solemne uniforme i con la espada i pendon en las manos se anunció en alta voz por reiteradas ocasiones, que se tomaba posesion de lo descubierto en nombre del augusto Emperador Carlos V.

No hizo Quesada otros nombramientos en este dia sino el de Teniente gobernador en su hermano Hernan Perez i de primer cura al padre Las Casas. Los primeros alcaldes nombrados lo fueron hasta el 1.º de enero de 1539; recayendo dicha eleccion en Jerónimo Lainza i Juan de Arevalo.

Resuelto Quesada a pasar a Castilla emprendió el viaje con otros capitanes tomando la direccion hácia el norte para salir al rio grande del Magdalena. A mui pocos dias de su partida dispuso volverse, ya fuese a ello movido por la aspereza del camino que habia tomado o ya por denuncios que tuvo de que habia dicho Lázaro Fonte, que pensaba dar parte al rei que el jeneral llevaba ocultas muchas esmeraldas i oro sin haber pagado los reales quintos, ni cumplido en lo pactado con el Adelantado Lugo. Vuelto Quesada a Santafé condenó a muerte al capitan Fonte, la que conmutó a empeños de toda la tropa en destierro al pueblo de Pazca a donde fué conducido dejándolo en prision i al cuidado de una india de Cundinamarca, por cuya intercesion el jeneroso cacique de Pazca i los principales llamados utas lo pusieron en libertad i le brindaron su amistad.

Por este tiempo se creó la audiencia en Panamá comprendiendo en su jurisdiccion las provincias del Rio de la Plata, Cartajena, Castilla del Oro, Estrecho de Magallanes, Nicaragua, Nueva Castilla i Nueva Toledo. ¡Tan confusas así eran las ideas jeográficas que se tenian del pais!

Despues de los sucesos de Quesada con Fonte, se prepara un singular acaecimiento en la Nueva Granada, i este es la reunion de tres conquistadores que partiendo de distintos puntos, sin tener la menor noticia unos de otros se encontraron en Cundinamarca, viniendo el uno de Venezuela i el otro por el pais de Quito.

En efecto, unos indios de Tena comunicaron a Quesada, que se sabia la llegada a Neiva de unos estranjeros con muchos indios cargueros trayendo buenos vestidos i escelentes caballos. El jeneral inmediatamente comisionó a su hermano para que con diez de caballería se adelantase a recibir la jente en Neiva, llevando un considerable presente de oro i esmeraldas i comunicaciones de Quesada a cualquiera que fuese el jefe de la nueva espedicion, manifestándole que él ya habia descubierto i conquistado la tierra i tomado posesion en nombre del emperador; por cuyo motivo esperaba que su llegada fuese amigable; pero que si con siniestras intenciones proseguia su marcha, le advertia tomase otro rumbo, pues estaba mui bien dispuesto a repelerlo con la fuerza. Hernan Perez en cinco dias estuvo a orillas del Magdalena i encontró al otro lado a la jente que mandaba Sebastian de Benalcázar i despues de reconocerse i haber leido las comunicaciones de Quesada, protestó sus buenas intenciones i que no pensaba en manera alguna embarazar las conquistas del jeneral. Volvióse Hernan Perez con esta satisfactoria contestacion a tiempo que otros indios del pueblo de Pazca se presentaron con la nueva a Lázaro Fonte, de que un considerable número de hombres vestidos como los españoles venian por los llanos i que dentro de pocos dias tal vez entrarian allí.

Era el jefe de esta nueva espedicion el aleman Nicolas Fedreman, que sabedor en Venezuela de que Jorje de Spira estaba de vuelta para su Gobierno, resolvió sustraerse a su obediencia internándose en nuevos descubrimientos sin licencia ni sujecion alguna. Atravesando los rios Apure i Sarare i las inmensas ciénagas de Arechona i Caocao, llegó a orillas del rio Pauto i navegando el Meta en balsas entró a las tierras de Marbachare, que despues se han llamado de Casanare. Aquí tuvo las primeras noticias de la ecsistencia del zipazgo de Cundinamarca comunicada por los indios operiguas, con lo que resolvió pasar la cordillera, mandando a Pedro de Limpias con dos operiguas, diez de caballería i treinta infantes para que procediesen a allanar el camino. En efecto, despues de inauditos padecimientos en los páramos, llegaron al pueblo de Fosca i de aquí dando una dilatada vuelta tocaron en el pueblo de Pazca, donde hallaron al español Lázaro Fonte. Despues de tres años i medio de viaje, desde que salió Fedreman del cabo de la Vela por el mes de junio de 1536 con 400 hombres, llegó a Pazca con 30 de caballería i 133 de infanteria. Venian con este conquistador el clérigo Juan Verdejo, primer cura en propiedad de la primera parroquia que se creó en Santafé, frai Vicente de Requejada, agustino, Alonso de Olalla Herrera, Francisco Maldonado Dorado del Hierro i Domingo de Guevara.

Era Olalla un hidalgo de la villa de Agúdo en el maestrazgo de Calatrava. Pasó a Venezuela en 1534 con el gobernador Jorje de Spira i ocupado en la conquista de aquella tierra fué herido dos veces i en 1535 salió a conquistar paises mas apartados por la capitulacion de los Welzares alemanes, en cuya compañía servia el jeneral Fedreman, quien con cuatrocientos hombres tuvo él arrojo de internarse hasta Cundinamarca.

El capitan Dorado del Hierro, tambien de noble alcurnia, pasó de España a Indias con Spira en 1523 i ayudó a descubrir i conquistar parte de la tierra de Venezuela, uniéndose con Fedreman para la pacificacion de nuevos paises.

Otro de los conquistadores distinguidos que vinieron con el aleman, fué Domingo de Guevara, ilustre vascongado, natural de Arrieta en la provincia de Alava. Estos descubridores se avecindaron i casaron en Santafé, dejando sucesion.

Como nos ocupamos ahora del viaje de Fedreman, conviene echar una mirada retrospectiva i trazar una rápida ojeada de los trabajos de los españoles en Venezuela i de la situacion de los pueblos de Casanare en esta época.

El primer europeo que descubrió el majestuoso Orinoco fué el celebre Colon en 1498, quien apuntó en su diario, que atravesando el golfo Triste, desembocó por los Dragos i pasó por la isla de la Margarita, con cuyo hecho se prueba que no pudo menos de conocer este gran rio, pues no es posible atravesar dicho golfo sin costear a vista de las bocas del Orinoco.

Ya habian pasado mas de treinta años de este descubrimiento, cuando Diego de Ordáz se atrevió a ecsaminar las bocas de este rio, mas no tuvo otro resultado que la pérdida de mucha jente i buques. Alfonso de Herrera despues adelantándose a Ordáz salió por las bocas del Orinoco i penetró i superó los terribles raudales de Camiseta i Carichana. Dió fondo en la boca del rio Meta i perdída casi toda su jente ya en los combates con los indios i ya por falta de víveres se retiró sin fruto alguno.

Ambrosio Alfinjer que habia salido en 1532 para descubrir nuevas tierras i se habia internado entre los indios chinacotas de Pamplona, tuvo una reñida batalla con estos en la que fué herido en la garganta de un flechazo i de lo cual murió en Coro. El ejército elijió por jefe que lo gobernase a Pedro de Sanmartin, que continuó el mismo rumbo de Alfinjer i atravesando la montaña que se llamó despues de Arevalo salió a los valles de Cúcuta, donde sin otro obstáculo volvió a Venezuela e informado Spira de la ecsistencia de las fertiles campiñas que median entre lo que se llamó despues Pamplona i San Cristóval, dispuso una espedicion al mando de los capitanes Juan de Cárdenas, Martin Gonzalez i Micer Andrea quienes penetraron hasta la provincia de los Chiscas i Laches, que despues se denominaron de Chita i el Cocui; pero empeñados en reducir a los indios choques sufrieron considerables descalabros i tuvieron que volverse a Coro. Por esta época fué que Fedreman emprendió su dilatado viaje.

La espedicion de Benalcázar que ocupaba ya a Cundinamarca habia sido formada de soldados de las conquistas del Perú i Quito, pues Benalcázar se hallaba en 1533 en este último pais, despues de haberlo conquistado. Luis Daza le participó a este jefe que habia cojido a un indio prisionero, de Llatacunga, que venia a pedir ausilios para unos caciques llamados Popayan i

Calambáz i este descubrimiento movió a Benalcázar a proseguir sus descubrimientos i a este efecto armó 300 hombres divididos en las dos armas de caballería e infantería, nombrando de sarjento mayor a Juan de Cabrera i de capitanes a Pedro de Añazco, Juan de Ampudia, Juan Muñoz de Collantes, Miguel López Muñoz, Francisco Garcia Tovar, Hernan Sanchez Morillo, Jorje Robledo, Martin de Amoroto, Ruí Vanégas, Sancho Sanchez de Avila, Luis Daza, Pedro Bazan, Hernan Alvarez de Saavedra, Cobos, Zepero i otros, con un número considerable de indios.

Sin otro contratiempo ocupó a Otaválo i desde aquí siguió una marcha interrumpida por continuos combates i asaltos de los indios, cuyo número escedia de seiscientos mil en todas estas tierras, encontrando las belicosas tribus de popayaneses, calambazos, timbios, omeguas, paezes i pijaos. No halló Benalcázar un solo pueblo, pues estos indios eran nómades i habitaban debajo de las palmas coposas. Ocupado el hermoso valle de Popayan descubrieron las tierras de Jamundí, los Timbios, Aguales, Guamba, Malvasa, Polindera, Palacé i Colaza, donde murieron bastantes castellanos, pacificando finalmente a indios tan valerosos. La fertilidad i temperatura benigna de Popayan determinaron a Benalcázar a que el ejército descansase en este pais, miéntras tomaba noticias mas detalladas de las tierras que debia conquistar. Miéntras tanto, puso por obra reconocer el oríjen del Magdalena, para lo cual se remontó hasta el páramo llamado de las Papas, en donde halló poblacion de indios coconúcos. No pocas dificultades tuvo que superar para entenderse con los indíjenas, pues cada tribu tenia un dialecto diferente i para aleccionarse cada intérprete se trascurrian muchos dias en un trabajo improbo i de utilidad pasajera. Ninguna de estas tribus contendientes aceptó la paz, todas sucumbieron combatiendo.

Observando este descubridor la inmensa distancia que separa a Popayan de Quito, la diversidad de lenguas; en fin, notando la gran poblacion i la hermosa situacion del pais que pisaba, resolvió fundar un lugar como en efecto lo hizo en el mismo año de 1536, dejándole el nombre indíjena de Popayan, i quedando sujeto a la audiencia de Quito. No llevaba a bien Benalcázar el que sus conquistas estuviesen bajo la dependencia de Francisco Pizarro, por lo que pensó seguir con absoluta independencia en sus descubrimientos, dando cuenta al rei que debia nombrarse un Adelantado para la tierra pacificada por él. Continuó, pues, sus marchas hasta los indios gorrones, donde fundó la ciudad de Santiago de Cali, que a pocos meses, es decir en 25 de julio del mismo año de 1536 la mudó al sitio en que hoi se halla, Miguel López Muñoz.

Terminada la fundacion de Cali volvió Benalcázar a Popayan, en donde dejó por su teniente gobernador a Francisco García de Tovar i reuniendo alguna tropa, emprendió su marcha por las tierras que hoi se denominan Arma i Anserma, hasta llegar a las de los indios timanaes, gastando en este viaje mas de un año, por la fragosidad de los caminos i algunos combates

que presentaban los indios. Continuó su descubrimiento hasta Neiva de cuyo lugar mandó a Pedro de Añazco para que volviese a fundar una poblacion en las tierras de Timaná, lo que hizo en efecto con el título de villa de Timaná, en 18 de diciembre de 1538.

D. Francisco Pizarro en el Perú celoso ya de las nuevas glorias i aprovechamientos de Benalcázar e irritado de que no le hubiese prestado ausilio en el sitio que sufrió en el Cuzco por Manco-inca, envió al capitan Lorenzo Aldana para que lo prendiese i lo tuviese a su disposicion hasta recibir nuevas órdenes, motivando este procedimiento en la apariencia, en que habiéndolo dejado en Quito por su Lugarteniente segun el convenio concluido con Almagro i D. Pedro Alvarado, cuya jurisdiccion debia estenderse a lo descubierto i que en lo sucesivo descubriese, Benalcázar habia dado lugar a malos tratamientos i a estorsiones indebidas con los indíjenas; que la tropa vivia licenciosamente habiendo arrancado del palacio de Cajamarca muchas mujeres; i que en fin habia reducido a prision a Pedro Puelles. Estos fueron los capítulos de acusacion que Pizarro apuntó a Aldana para que sirviesen de asidero a su intento para dar un colorido a su atentado, el que debia consumar el comisionado ampliamente autorizado para remover tenientes i repartir las tierras, remitiendo preso a Benalcázar a Lima, en caso que no hubiera seguridad en Quito o donde se hallase.

Vino provisto Aldana con dos despachos; el primero invistiéndolo como conciliador de las diferencias acaecidas entre Puelles i Benalcázar, i el segundo para que dado caso que resistiese este, pudiese nombrar de gobernadores de lo descubierto i fundado a los mismos capitanes de Benalcázar, con la intencion de que abandonasen a su jefe. Llegado Aldana a Quito lo varió todo a su arbitrio i tomando cuarenta hombres al mando de Francisco Hernandez Jiron, prosiguió a Popayan batiendo al encuentro en Pasto a los indios que se habian sublevado. En este pais sufrió mucho Aldana por la falta de mantenimientos, pues los indios se propusieron no sembrar nada, de modo que los españoles tenian que ocurrir por maiz i otras provisiones a treinta o cuarenta léguas de distancia.

Dos leguas ántes de llegar a Popayan, supo la jente de Benalcázar la venida i procsimidad de Aldana, saliéndolo a recibir con todo el aparato de un comisionado de Pizarro. Despues de una detencion de quince dias partió Aldana a Cali en demanda de su objeto, llevando consigo a Robledo.

Vamos a ver por este mismo tiempo el singular encuentro del Licenciado Vadillo, juez de residencia de Heredia en Cartajena, con Aldana en la nueva poblacion de Cali.

Habiamos dicho ántes, que por las desavenencias entre el obispo Toro i el gobernador Heredia se habia nombrado al oidor Juan de Vadillo para que residenciase a Heredia. Los desmanes i desafueros de este Licenciado fueron de tanta monta, que unánime i simultáneamente ocurrieron los vecinos de Cartajena pidiendo la remocion del juez i que se nombrase otro. Accedióse

a esta solicitud i el Licenciado Santacruz fué escojido para terminar la residencia del gobernador i abrir el competente juicio a Vadillo. Sabedor este del nombramiento de Santacruz i temeroso i con razon por su suerte se puso en marcha para el golfo de Urabá, llevándose trescientos cincuenta hombres, quinientos doce caballos, muchos negros é indios con los pertrechos suficientes i una caja de habilitacion de mas de cien mil pesos. Con este acompañamiento salió de la ciudad de San Sebastian de Buenavista en febrero de 1537, llevando por su teniente a Francisco de César, de Maestre de campo a Juan de Victoria, alferez mayor a Juan de Montemayor, i de capitanes a Alonso de Saavedra, Antonio de Rivera, el comendador Juan Rodriguez de Sousa, Alvaro de Mendoza, Lorenzo Estopiñan, Melchor Suer de Nava, Martin Yañez Tafur, Arias Maldonado, Antonio Pimentel i otros. Partió la espedicion padeciendo en mas de un año de marcha toda clase de penalidades, solo mitigadas con la esperanza de enriquecerse. Al fin despues de haber perdido noventa i dos soldados i ciento diez i nueve caballos, llegó a la nueva poblacion de Cali, introduciéndose por la costa de Buenaventura, i tuvo buena acojida de Aldana. El prófugo Vadillo intentó descubrir las tierras que se hallasen en las montañas de Abive e internado en estas fué derrotado por los indios al mando de su cacique Nutibára. Aldana intimó al Licenciado que suspendiese sus proyectos de nuevas espediciones i por algunas diferencias suscitadas lo compelió a que desalojase el pais i hubo de marcharse al Peru, quedándose algunos oficiales con Aldana.

Partido el incómodo huésped, dispuso Aldana que el capitan García Tovar con la jente que pudiese reunir atravesase la tierra de los cocomicos o gran cordillera de los Andes, con el objeto esclusivo de inquirir nuevas de Benalcázar, mas todo fué inútil i Garcia Tovar volvió con su tropa a Popayan.

Pedro de Añazco, que por órden de Benalcázar habia vuelto a fundar la villa de Timaná i Juan de Ampudia que con alguna jente tornaba, llegaron a Popayan i fueron los primeros que impusieron a Aldana de la última espedicion emprendida, de sus resultados i le noticiaron que Benalcázar habia seguido para Castilla con Quesada. El teniente de Pizarro aunque apesarado por no haber podido prender a Benalcázar, hubo de contentarse presentando sus despachos que fueron obedecidos i él reconocido como gobernador de Popayan. Procedió a comisionar a Robledo para que siguiese descubriendo i poblando las tierras de Anserma, fundando en el sitio de Tumbia la primera villa que llamaron los españoles Anserma, derivada esta palabra de Anser, que en el idioma de los naturales significaba sal, i en desobedecimiento de Aldana que les previno nombrasen Santa Ana de los Caballeros al primer lugar que fundasen. Circundaban a esta nueva poblacion las diversas tribus de Tabuyas, Guaticas, Quinchias, Supías altas i Supías bajas, en un terreno feráz i aurífero. En Quinchia que era el mayor lugar, tenia el cacique un ancho i fuerte cercado coronado con las cabezas de los vencidos i estas tri-

bus seguian con pocas variaciones las costumbres i usos de los popayaneses.

Aldana dejó a Cali i en su lugar gobernando a Miguel López Muñoz, i despues de otros arreglos que verificó en Popayan partió para Quito. Gonzalo Diaz de Pineda que tenia licencia de Pizarro para hacer una fundacion, la llevó al cabo, erijiendo una villa con el nombre de los Pastos, sin que se entendiese por esto que se revocaban los poderes de Aldana. Este último se apresuró a hacer la misma fundacion, despues de haber domeñado el ardor de los pastusos en el combate de Guacanquer. Despues se trasladó la nueva villa al valle de Thris, con el nombre de Villaviciosa.

Para terminar la pacificacion de esta misma provincia contribuyó poderosamente el capitan Francisco Hernandez Giron, batiendo en varios encuentros a los belicosos Quillacingas. Muchas eran las tribus que habitaban estas tierras, numerándose como las mas importantes las de Túquerres, Papiales, Mallama, Funes, Chapal, Turca, Cumba i Lagunas. Concluida la conquista de estos paises, dejó Aldana de gobernador a Rodrigo de Campo, quien siguió fomentando las demas poblaciones.

Por este tiempo i en 1535 Felipe de Gutierrez solicitó del Rei permiso para conquistar i pacificar la provincia de Veragua, que le fué concedido con solas dos condiciones: primera; que este privilejio nunca pudiese perjudicar el derecho que el Almirante de Indias, Colon i sus sucesores pretendiesen tener en estos paises, principalmente en 25 leguas cuadradas de tierra, que se habian cedido a Colon; i segunda, que ninguna persona llevase indios a España ni en las Indias se pudiesen vender como esclavos, bajo pena de la vida. Para que esta última disposicion llegase a noticia de los naturales de América, mandó el Rei que a todos los caciques i principalmente a los de Penonomé, Rota, Core i el llamado San Cristóval por los españoles, se les intimase esta providencia por medio de los obispos o sus provisores, por los gobernadores o sus tenientes, llevando consigo algunos relijiosos i escribano para que fuese mas solemne el acto. El obispo frai Tomas Berlanga, trabajó mucho en reducirlos ofreciéndoles la paz; pero todos sus esfuerzos fueron infructuosos, pereciendo despues muchos castellanos i siendo víctimas del enojo de los indios.

En la isla Española reunió Gutierrez mas de cuatrocientos soldados i con un número suficiente de caballos penetró en Veragua, donde fué recibido con una resistencia heróica por parte de los naturales, que burlaron todos sus intentos, reduciendo el ejército castellano a la mas deplorable miseria, pues consumidos sin órden alguno los víveres que llevaban se vieron en la imperiosa necesidad de sustentarse con los despojos de sus compañeros muertos de inanicion. Gutierrez a quien un esfuerzo de valor lo hubiera hecho mejorar de situacion salvando las reliquias de su tropa, la abandonó cobarde i villanamente, embarcándose en secreto en una barca con otros compañeros i tomando el rumbo de Nombre de Dios, se encaminó al Perú i el resto de

estos desgraciados pereció infelizmente, así como dos relijiosos franciscanos que con cuarenta españoles fueron sorprendidos por los caribes, i murieron a manos de estos indios. Estas noticias llegaron a la Corte la que dispuso se levantase tropa para atacar a los indios i los que se cojiesen prisioneros fuesen herrados en la cara i vendidos como rebaños de esclavos, remitiéndose anualmente al Consejo de Indias una razon ésacta de los que fuesen herrados i vendidos como siervos. Indigna conducta que solo muestra la ferocidad de carácter del monarca español. El obispo Berlanga fué comisionado para deslindar las conquistas de Pizarro i Diego de Almagro en el Perú, mas no tuvo efecto esta comision porque Pizarro prohibió al obispo que siguiese al Cuzco.

Habiamos dejado a Quesada en la espectativa con la aprocsimacion a Santafé de Benalcázar i Fedreman i para saber el objeto de este último en su viaje mandó a Pazca a Gonzalo Suarez, Juan del Junco, Pedro Fernandez de Valenzuela i Diego Paredes, capitanes todos de nombradía en la conquista i con once de caballería partieron, i volviéndole su libertad a Fonte, ausiliaron a la jente de Fedreman, que casi toda venia vestida de pieles de animales. Se entendieron pacíficamente con el jefe aleman, quien envió a Fernando Montero para que en union de Paredes instruyesen a Quesada del motivo de su llegada a Cundinamarca. Este los recibió mui bien i mandó de regalo a Fedreman algunas telas de algodon i doscientos castellanos de buen oro.

Aun no se habia adelantado Quesada a otros tratos cuando sabedor Benalcázar de la llegada de otra espedicion concibió el vil proyecto de convenirse con el aleman i arrojar a Quesada del pais, para lo cual con la mayor rapidez pasó con su jente el rio del Magdalena i se acuarteló en Boza, pueblo inmediato a la capital. Quesada descubriendo las aviezas intenciones del conquistador de Popayan, aprestó su jente i con veinte mil indios mas, resolvió librar al azar de las armas la posesion de lo descubierto. Antes de darse principio a las hostilidades, los sacerdotes que servian con Quesada i los que habian venido con Fedreman i Benalcázar, pusieron todo su conato en calmar las animosidades i conciliar los espíritus, proponiendo como último medio de avenimiento, que se dividiese todo lo descubierto en tres partes iguales, i que el Rei invistiese a cada uno de la jurisdiccion competente en el territorio que tuviese a bien. Disgustó a Quesada este partido que nada le podia hacer ganar i lo esponia a hacer perder lo que con tamaños trabajos habia descubierto i conquistado i que se reputaba lo mejor despues de Méjico i del Perú, por sus riquezas. Pendientes estos arreglos Quesada echó mano de las astucias i logró seducir a Fedreman, dándole cuatromil pesos de oro i comprándole sus caballos, con condicion de que sometiese su tropa a los estandartes de Quesada i lo acompañase a la Corte para que el Rei resolviese lo conveniente. Así se efectuó i el pequeño ejército del aleman pasó a órdenes de Quesada, triunfando este del inminente peligro en que se habia visto.

Benalcázar acobardado propuso a Fedreman que rompiese los tratados ajustados, indicacion que rechazó el pundonoroso Welzar, con lo cual tuvo que convenirse en dejar tambien a Quesada su jente, con la condicion de que se le permitiria a Juan de Cabrera fundar un pueblo del otro lado del Magdalena que perteneciese a la jurisdiccion de lo descubierto por Benalcázar. Cumplióse todo de esta manera i los tres jefes volvieron a Santafé amistosamente.

Convencido Quesada por Benalcázar de la necesidad de aumentar las fundaciones, concluyó la de Santafé, haciendo la distribucion de calles, plazas e iglesias i erijiendo el cabildo en abril de 1539, para lo cual nombró de primeros rejidores a Antonio Bermudes, Hernando Rojas, Juan de Sanmartin, Lázaro Fonte i Antonio Diaz Cardoso. Hecho tambien el repartimiento de tierras, solares i encomiendas entre los conquistadores i no alcanzando este reparto a la jente de Benalcazar i Fedreman, acordaron fundar otras dos poblaciones, que lo fueron las de Velez i Tunja: esta última tomó este nombre en memoria de Hunzahua, así como para tener contentos a los indios. El alferez Martin Galeano i el capitan Gonzalo Suarez fueron los designados para emprender i concluir esta comision i en una junta jeneral de guerra elijieron a Hernan Perez de Quesada, para que gobernase interinamente todo lo descubierto.

Salieron los tres jefes de la nueva ciudad de Santafé para España el dia 12 de mayo de 1539, acompañados de otros subalternos i siguiendo por Tena, Anapoima i Tocaima tocaron en Guataquí en donde se embarcaron i con bastantes penalidades arribaron a Cartajena, arrojados por fuertes brisas i contra su primera intencion de desembarcar en Santamarta. El gobernador i juez de residencia Santacruz los atendió perfectamente i habiendo marcado el oro que llevaban dieron la vela para Castilla en 8 de julio del mismo año.

El capitan Galeano llevó al cabo la fundacion de Vélez en tres de junio del propio año, la que fué trasladada al sitio en que se halla el 14 de setiembre siguiente. Gonzalo Suárez a los treinta dias de la ereccion de Vélez, salió de Bogotá para echar los fundamentos de la nueva ciudad de Tunja, que verificó en 6 de agosto del predicho año.

En Santamarta se hallaba de gobernador desde 1538, Jerónimo Lebrón de Quiñones a quien la audiencia de Santo Domingo habia nombrado por el fallecimiento del Adelantado Lugo, quien habia dejado por su teniente a Juan Ruiz de Orjuela, su maestre de campo. El nuevo gobernador se ocupó con preferencia en tener a raya a los indios, comisionando al capitan Alonso Martin para que recorriese lo conquistado hasta el cabo de la Vela, descubriéndose los valles de Pestagua i Guaicares i abriendo camino de tierra de Santamarta a Cartajena. Con la noticia de haberse embarcado Quesada para España, resolvió Lebrón pasar a Cundinamarca. Urjía Lebrón para su partida disponiendo la recoleccion de armas, municiones i ví-

veres, levantando un pequeño ejército que consiguió embarcar compuesto de 300 hombres i trayendo las primeras mujeres españolas que pisaron las tierras de los muiscas. Nombró por su teniente jeneral a Ortun Velazquez de Velasco, aventajado i esperto capitan. El capitan Alonso Martin, tuvo la direccion de la pequeña armada, Jerónimo Aguayo, caballero Cordobés vino de Maestre de campo i por capitanes entre otros, Juan Ruiz de Orjuela, Luis de Manjarrés, Gregorio Suarez Millan i vino con estos D. Pedro García Matamoros, dignidad de Maestre escuela de la Catedral de Santamarta, primer provisor que fué despues en Santafé.

El capitan Orjuela era caballero de Córdoba, sirvió al emperador diez años en Italia a órdenes del marqués de Pescara, sobre Jénova; en la batalla de Pavía i se halló en el saco de Roma con el condestable de Borbon; despues de lo cual volvió a España con el grado de capitan de infantería e hizo leva de cincuenta infantes en Córdoba, Ecija i la Rambla i se embarcó con ellos en la armada del Adelantado Lugo con el grado de sarjento mayor i despues Maestre de campo, sirviendo en las conquistas de Bonda, Valhermoso, Coto, Chamarra, Altana, Bondigua, Pocigüeica i la Ciénaga. Orjuela se avecindó en Santafé i dejó sucesion lejítima.

Salió, pues, la espedicion de Lebrón a principios de enero de 1540, teniendo que dividirse la jente por lo dificultoso de la navegacion. Llegaron con algunos contratiempos a Mompos, donde pocos dias despues fundó el Licenciado Santacruz una villa con el nombre de Santacruz de Mompos. La pequeña armada fué bien recibida por tres caciques, que so color de amistad proyectaron destruir a los españoles. Un indio de las guias de Martin le manifestó sus temores de una traicion por los indios de Mompos, i Lebrón pudo prevenirse de antemano, realizándose las sospechas, pues las centinelas comenzaron a divisar una multitud de canoas i puestas en órden de batalla se trabó una accion sangrienta en la que los indios fueron destrozados i sus tres caciques prisioneros.

El ejército siguió su derrotero i habiéndole ofrecido uno de los caciques prisioneros al capitan Martin sorprender a Tamalameque, este aceptó la oferta i tomaron aquel pueblo descuidados sus moradores, teniendo que huir el llamado Alonso Jeque, apoderándose de cuanto habia en el cacerio. La demora de Alonso Martin en Zompallon dió lugar para que Alonso Jeque llevase a efecto sus proyectos de venganza, convocando a todos los caciques comarcanos para dar una sorpresa a la armada castellana. Mui solícito andaba el Jeque surcando el rio, cuando los caciques de Malambo i Melo dieron parte al capitan Martin i le manifestaron los proyectos de los contrarios, con lo cual resolvió el capitan español atacar las primeras canoas de indios que se presentaran. En efecto de tres canoas que arribaron fueron apresadas dos i en una de estas se hallaba desgraciadamente el Jeque con otros dos caciques, quienes confesaron tener resuelto dar esa noche el golpe; pero que su aprehension no impediria que los demas aliados presentasen una batalla

campal, porque desde Zompallon a Cesare, estaban apostadas todas las canoas de los confederados.

El jefe español convocó a una junta a todos los cabos de su tropa i les consultó si seria mejor bajar hasta la boca del Cesare, o esperarlos en su puesto. Resueltos a acometer navegaron toda la noche i al amanecer se hallaron en el paraje que deseaban; pero como el mayor riesgo era por la parte de Santamarta, desembarcaron del lado de Cartajena i allí esperaron al ejército enemigo que no tardó en llegar, compuesta su flotilla de multitud de canoas i mas de tres mil indios. Casi a punto de batirse se reembarcaron los españoles i cubiertos los buques con mantas de algodon sufrieron la primera lluvia de flechas, que quedaron prendidas sin causar el menor daño. Dada la señal por Martin se hizo una descarga de artillería i arcabuces que causó tantos estragos i horror a los contrarios, que huyeron despavoridos, apesar del refuerzo de los de Zompallón, que acababan de unírseles. Sin embargo, los zompalloneses procuraron reunir algunos fujitivos, rehacer la jente i darles nuevos brios i entrar otra vez en combate, lo que verificaron sosteniendo mas de una hora la segunda refriega, en que fueron totalmente destruidos, muriendo mas de ochocientos indios i perdiendo trescientas canoas, sin esperimentar de parte de los españoles la pérdida de un solo soldado. Alonso Martin hizo procesar a los que creyó autores de esta conjuracion i sufrió la muerte Alonso Jeque.

Las cosas de Cartajena con la fuga de Vadillo tomaron otro aspecto, pues irritado Santacruz con la burla de su antecesor, dispuso que se prendiese a Vadillo i en su persecucion levantó jente que puso a órdenes de Luis Bernal i Juan Graciano, para que tomando el camino de Buenavista siguiesen en alcance de Vadillo. Llegados a Urabá estos comisionados, se enemistaron de tal suerte, que se formaron dos parcialidades en el lugar, sosteniendo unos a Bernal i otros a Graciano. Con estas escandalosas diferencias partieron hasta Anserma, en donde llegaran a punto de batirse, sin la oportuna presencia de Rui Vanégas, que con veinte de caballeria venia de órden de Robledo a descubrir tierras i este jefe prendió a ámbos contendientes i los envió bien asegurados a San Sebastian de Buenavista.

Reforzado Robledo, dispuso que el capitan Suer de Nava con 50 infantes reconociese la tierra de Caramanta, que en efecto pacificó dejando en la villa de Anserma por su Lugarteniente a Martin de Amoroto. Los caciques Ocusca i Umbruza resolvieron atacar a Amoroto a quien habia dejado Robledo con mui poca jente; pero este fué sabedor por Rui Vanégas de la disposicion de los indios i se pusieron en marcha para apaciguar estas nuevas revueltas, lo que lograron sin muchos esfuerzos.

Sosegados estos disturbios i deseoso Robledo de reconocer nuevas tierras, nombró al capitan Gómez Fernández para que con 50 hombres descubriese la rica provincia del Chocó, que aun no era conocida por su terreno tan aurífero i al capitan Rui Vanégas lo comisionó para la pacificacion de

Pirsa i Sopía, cuyo objeto consiguió. No así Gómez Fernández, quien llegado que fué a la aspereza de Sima, despues de esquisitos trabajos, se encontró con los invadeables raudales del Darien i fué atacado por multitud de indios, teniendo que retirarse por la imposibilidad de manejar las armas en aquellas enredadas malezas i en su vuelta a Anserma se incorporó su jente a la de Robledo.

Santacruz supo el mal écsito de su proyecto por Graciano i queriendo hacer algo que le hiciese conocer de la Corte, mandó al capitan Alonso Heredia para que fundase en Mompos una villa con su apellido antepuesto i se verificó esta fundacion a fines de 1539 con la cooperacion de los caciques de Talaigua, Tacaloa, Menchiquejo i Tacalasaluma.

Las conquistas de Quesada se adelantaban i ya el capitan Galeano despues de la fundacion de Vélez se propuso recorrer cuanto le fuese posible, haciendo la designacion de encomiendas i fundando nuevos lugares. Al intento emprendió su viaje por las tierras de Misaque i ácia las altas sierras de Agatá, que en aquellos tiempos eran mui pobladas i estaban dominados sus habitantes por los poderosos caciques de Cocomé i Agatá. Galeano entró de paz i sin otro contratiempo logró la completa rendicion de los caciques volviendo a Vélez con tan fausto resultado. Encomendó una nueva espedicion compuesta de 30 hombres a Juan Alonso de la Torre, para que atravesando la cordillera de Cocomé bajase a las vertientes que tributan al Magdalena i reconociese la tierra que se decia ser mui rica de oro. Despues de infinito padecer, principalmente al esguazar los rios Orta, Carare i Mapuriche i con quince dias de detencion volvió por la misma senda i encontró ya revelados a los agatáes con quienes tuvieron que sostener un combate desigual por el número; pero que fué honroso para la Torre, Ledesma i Gómez Hiel, que hicieron prodijios de valor consiguiendo hacer cejar a los contrarios. De punto subió la irritacion de Galeano con esta noticia i dispuso la leva de toda su jente para castigar ejemplarmente a los agatáes, llevando perros de presa, crueldad no mui usada en las provincias del interior por Quesada i sus cabos.

Llegados de noche a Agatá, fueron sorprendidos los indios haciéndose una horrible matanza sobre estos desgraciados; i cojiendo 300 prisioneros el feroz Galeano les hizo cortar las narices i los dedos pulgares enviándolos otra vez a los suyos para que les manifestasen la suerte que debian esperar de semejantes conquistadores. Los indios entregados al esceso del dolor se cebaron inhumanamente en la persona del soldado Juan Cuellar, que se estravió de su campo i desafiaron a la tropa castellana desde un collado vecino. Galeano pretendia dar una accion campal; pero no habiendo logrado que los indios parasen firmes, hubo de contentarse con victorias parciales en algunos encuentros que le presentaron i conociendo que su conducta hostil eternizaria la guerra con los naturales, hizo los mayores esfuerzos para ajustar paces con aquellos caciques, que al fin cedieron.

El cacicazgo de Guane era mui renombrado i no bien tuvo noticia de ello Galeano, emprendió su conquista partiendo de Vélez el 20 de enero de 1540, con la fuerza suficiente. Guanentá era el cacique de aquella tierra i Galeano consiguió ser recibido de paz por los caciques Puazaque, Corbaraque i Poima. En Chalalá hallaron resistencia mostrándose animosos los habitadores de esa comarca i sabedor Galeano de las grandes riquezas del cacique Mataregua, proyectó asaltar el pueblo, lo que emprendió teniendo que sostener un combate que duró hasta bien entrada la noche, en que los indios abandonaron su puesto i Galeano ocupó la casa del cacique. No bien seguro en su nuevo alojamiento, dispuso marchar aquella misma noche a la esplanada en donde permaneció tres dias dando descanso a su tropa i haciendo herrar a los caballos con oro bajo por no haber fierro, pues el terreno era sumamente pedregoso i maltrataba la caballeria, cuerpo tan necesario en estas espediciones, cuanto que era el que decidia en los combates con los indios. Estos no se resolvieron a atacar el campo español hasta que Galeano ordenó ir a su alcance i tomando el camino de la Corte de Guanentá encontró este lugar abandonado de sus moradores, por lo cual, prosiguió picando la retaguardia a los indios i adelantando diez soldados encontraron parte del ejército enemigo en una colina e interpuesta una quebrada de difícil vado. Alonso Fernández que mandaba esta partida, dispuso astutamente que cuatro soldados quedasen a la frente de la quebrada i los seis restantes marchasen corriente arriba hasta encontrar paso i cargando la retaguardia de los indios dispersaron fácilmente la partida gruesa de estos.

Conseguido un triunfo tan sencillo se unieron otra vez a Galeano i juntos prosiguieron a Butaregua, pueblo situado en un llano fértil i sano, en donde consiguieron otro triunfo completo sobre los indios, con lo cual cesaron las hostilidades i ajustaron paces con estos caciques, siguiendo a Bocare i Guajite donde sujetaron al cacique Cacher i finalmente tomaron posesion de Sisiótá, Cotisco, Caraota, Sancoteo i Usamata, lugares entónces populosos i los que repartió como encomiendas entre los principales conquistadores. Cuatro meses habia empleado en esta escursion i las fatales noticias del manejo de sus tenientes en Vélez le hizo precipitar su vuelta.

Cuando Galeano salió de Vélez habia dejado por su teniente al capitan Juan Fernández de Valenzuela, hombre de valor personal, pero poco apto para el delicado encargo de mandar, pues disimulaba las demasías que los encomenderos se permitian con los indios, estorsionándolos hasta el estremo que su vil codicia le sujeria. Uno de estos era Juan Gascon, primer alcalde nombrado en la fundacion de Vélez, quien saqueaba sin piedad a los pobres indios de su encomienda. El cacique Tisquisoque, uno de los que representaban mayor número de indios, le llevó a Gascon el tributo acostumbrado; pero irritado el encomendero de que no fuese una cantidad bien crecida, se desentonó con el cacique i lo ofendió gravemente, amenazándolo que si no le llevaba todo el oro que tenia lo haria quemar vivo.

Tisquisoque le manifestó su buena voluntad en darle todo lo que tuviese, pero le indicó que como los indios eran mas liberales con el mismo dueño, convendria que él fuese a sus tierras i ecsijiese allí mismo lo que pudiese satisfacer sus deseos.

Alegre Gascon con esta muestra de confianza, pidió permiso a Valenzuela para ir a sus tierras de encomienda i llegó con seis soldados armados al lugar de Tisquisoque. El cacique los obsequió considerablemente i dispuso que para mayor festejo de Gascon tendria una partida de caza de ciervos, de donde volverian a tomar el oro que se debia presentar. Esa misma noche hizo dar aviso Tisquisoque a los caciques comarcanos i especialmente al de Saboyá, para que se armasen i estuviesen prontos en el lugar i hora citados. Apénas habian salido los españoles cuando un grupo de mas de seiscientos indios los atacaron dirijiéndose mui particularmente al encomendero. Gascon comenzó a sostener el combate haciendo soltar un perro de presa que llevaban; pero apesar de los esfuerzos de los castellanos, un golpe de macana arrancó la celada a Gascon i otro segundo golpe lo privó de la vida. Perecieron todos los españoles i el perro al impulso de las macanas i atravesados de flechas. Un indio dió cuenta en Vélez de este suceso que puso en consternacion a sus habitantes i obligó a Valenzuela a pedir ausilio a Hernan Pérez, quien prontamente mandó 50 hombres al mando de los capitanes Juan de Céspedes i Juan Rivera, los que a marchas forzadas llegaron a Vélez un dia ántes que Galeano. Puestos de acuerdo partieron 70 hombres al mando de Galeano, Céspedes, Rivera i Zorro porque se temia una alianza de los caciques conquistados, pues un número considerable de indios se habian fortificado en los montes de Orta i Cocomé en los confines de Agatá.

Principiaba mayo cuando Galeano entró por las empinadas sierras de los agatáes, sin encontrar un solo hombre en los caserios de los indios; pero una senda trillada le hizo ver el camino que seguian sus enemigos. Así, internándose hallaron unas elevadas peñas, desde donde descubrieron el ejército contrario i empezóse una reñida accion en la que pereció el valeroso cacique Agatá, despues de notables hechos de denuedo. Los perros de presa i las armas de fuego hicieron considerables destrozos en los escuadrones enemigos i despues de un descanso de dos dias persiguieron la retaguardia de Tisquisoque a la que obligaron a desordenarse i ponerse en fuga.

CAPITULO 7.°

Quesada i sus compañeros llegan a España – D. Alonso de Lugo, hijo del Adelantado, frustra con sus manejos las esperanzas de Quesada – Lugo es nombrado Adelantado de las tierras descubiertas por el primero i Quesada va a Flándes en busca del emperador – La arrogancia con que se presenta este jefe al monarca es causa de su desgracia i tiene que refujiarse en Francia – Reclamado tambien a aquella Corte pasa a Italia i luego a Portugal – Calmado el enojo de la Corte vuelve a España, despues de haberse arruinado con vanas prodigalidades – Fedreman no anduvo mas feliz – Embárgasele por la Compañía Welzar una fuerte suma que tenia en Ambéres, siguese ruidoso pleito i fallece Fedreman – Benalcázar logra la gobernacion de Popayan con independencia de Pizarro – Lebróu prosigue su viaje – Los repartos de Hernán Pérez en Tunja disgustan al capitan Maldonado – Hernán Pérez quiere perder a este capitan i lo envia con poca jente a sujetar al cacique de Tundama, que se habia rebelado aliándose con otros caciques - Maldonado triunfa de sus contrarios – El cacique logra reunir otras fuerzas; pero tambien es vencido – Causa formada a Maldonado – Es asesinado Tundama – El heredero de este cacique: su suerte – Espedicion de Lope Montalvo, teniente de Fedreman – Desavenencias entre Luis Lanchero i el gobernador Jerónimo Hortal – Hernán Pérez teme a Lanchero i con mui poca jente lo destina a la conquista de los belicosos muzos – Descripcion de esta tribu, sus minas de esmeraldas, sus tradiciones, ritos relijiosos, sus usos i costumbres i su historia – Con bastante pérdida es rechazado Lanchero i vuelve a Santafé – Galeano sabedor del arribo a Vélez de Lebron abandona su empresa para avistarse con este majistrado – Un nuevo juez de residencia conoce en Cartajena de la causa de Vadillo – El Adelantado Heredia es absuelto en la Corte – Algunas potencias europeas celosas del poder español, alientan empresas particulares para hostilizar a los conquistadores – Espedicion de Robledo para descubrir tierras al otro lado del Cauca, sus proyectos i providencias – Obtiene buenos sucesos con los carrapas i picaraes – Ausiliado por estos libra batalla a Pimaraque i lo destroza, quedando herido Robledo – Celébrase la paz con los pozos a precio de oro – Comisiónase a Suer de Nava para que sujete a los pacoras – Invade Robledo a los de Arma i los subyuga – Maitamó hace la paz con los castellanos – Otras escursiones de Robledo i actos de ferocidad de este conquistador – Sométense Quimbaya i Tacurumbí – Funda la ciudad de Cartago – Procedimientos del Adelantado Andagoya, quien usurpa la autoridad de Benalcazar – Robledo entra en tratos con Andagoya – Vuelve a Cartago i comisiona a Mendoza para que esplore otras tierras – Reparte las tierras de Cartago – Benalcazar recibe sus títulos de Adelantado de Popayan i Neiva i sigue a su destino – Disturbios entre estos dos Adelantados – Se terminan las diferencias – Andagoya es reducido a prision i sometido a juicio – Robledo presta obediencia a Benalcazar – Concílianse los dos Adelantados i parten para Quito – Benalcazar proteje a Núñez Pedroso i le ordena que se ampare en su gobierno de Popayan – El virei Vaca de Castro intima a Benalcazar se retire a su adelantamiento – Pedro de Añazco funda la villa de Timaná, su desgraciada escursion i muerte – Se envalentonan los yalcones i paezes – Nueva espedicion contra estos i sus resultados – Retirada de los indios – Continuas embestidas de los indios, muerte de Ampudia i mal écsito de la escursion – Sale de Castilla el Adelantado Alonso Luis de Lugo, con fuerzas para su nuevo gobierno de Santamarta – Desmanes de Lugo – Alzamiento de varias tribus en Cundinamarca – Comisionase al capitan Céspedes para sujetarlas – Buenos resultados de su empresa – Coligacion de los panches i su invasion – Consejo que celebra Hernán Pérez – Forma un ejército i sale al encuentro de los rebelados – Trábase la batalla i vencen los castellanos – Nuevas hostilidades de estos indios – Replegase Quesada a Santafé por la mala estacion – Ordenes de incendio dadas al capitan Venégas.

Como ántes habiamos dicho, los tres jefes Quesada, Benalcazar i Fedreman se habian embarcado para España i tomaron puerto en San Lúcar de Barrameda. Quesada comenzó a ver frustradas sus esperanzas por la interpo-

sicion de D. Alonso Luis de Lugo, hijo del Adelantado, que se hallaba en la corte con pretensiones i por su enlace con D.ª Beatriz de Noroña, cuñada del comendador mayor del reino de Leon, gozaba de grande influencia. Así fué que Lugo consiguió el título de Adelantado de las provincias conquistadas por Quesada i este jefe viendo burladas sus esperanzas, resolvió buscar al soberano en Flándes. El orgulloso conquistador sin respetar el luto de la corte por la muerte de la reina Isabel, se presentó al emperador vestido de grana i con fausto rejio, lo que causó tanto desagrado, que tuvo Quesada que retirarse a Francia, donde sus enormes gastos causaron alarma al gabinete de Madrid i recabaron sus émulos una órden de prision de la reina D.ª Juana, para que las autoridades francesas la cumplieran. Temeroso Quesada de esta persecucion, se refujió a Italia i luego a Portugal, donde casi consumó su ruina por prodigalidades que esceden a toda ponderacion. Calmado el enojo contra él, volvió a las provincias de Aragon i Navarra i en la Corte terminó los restos de su colosal fortuna.

Fedreman no obtuvo mejor suceso, pues aun cuando partió a Flandes en demanda del Emperador, el consejo espidió despachos para que se le embargase una gran suma de dinero, que se decia haber mandado a Ambéres. Vuelto a la corte tuvo que seguir un pleito ruidoso con la compañía de los Welzares, sobre reclamos contra ella por los contratos que habian celebrado i en prosecucion de este litijio falleció Fedreman. Era este conquistador natural de Alemania, de conocida nobleza su familia. Pasó a las Indias con los primeros españoles i alemanes que arribaron a Venezuela. Un valor esquisito, una gallarda presencia, la jenerosidad de ánimo i su apacibilidad de jenio le granjearon el afecto de sus subalternos i le atrajo la envidia de sus compañeros que lo persiguieron en la corte de cuantas maneras les fué posible.

El conquistador Benalcázar, apoyado en un influjo secreto, consiguió que se le diera la gobernacion de Popayan, i de las provincias que llamaron equinocciales, con entera independencia del marqués Pizarro i solo responsable a la audiencia de Panamá.

La espedicion de Jerónimo Lebron que dejamos triunfante en el rio, llegó a la boca de Cesare, siete dias despues de la memorable accion de su nombre i resolvió este concentrar todas las fuerzas de que disponia para proseguir la misma direccion que habia tomado Quesada. Fuera de un encuentro de mui poca consideracion con los indios, Lebron no halló obstáculos sino en la naturaleza, por las corrientes del rio, la fragosidad de las montañas i la falta de vituallas, encontrándose muchas veces en situacion desesperada. Sin embargo, continuaba Lebrón su intento con ardor, porque era conocido el término de sus afanes, debido al jenio imperturbable de Quesada, i el gobernador tenia la firme persuasion de que debia gobernar todo lo descubierto por aquel.

En el interior otros acaecimientcs sucedian, pues los capitanes de Benalcázar lograron enseñorear la voluntad de Hernan Pérez, i en el reparti-

miento que hizo en Tunja se mostró tan apasionado a la jente de Pizarro, que sin reserva alguna le distribuyó lo mas granado i lo menos sujeto a sinsabores. Allegábase a esto, que las desarregladas pasiones de Hernan eran halagadas por estas jentes, quienes pusieron a su disposicion las mas hermosas mujeres que habian conducido del Perú, de donde tambien trajeron muchos indios peruanos que fueron repartidos en dos parcialidades con los nombres de Chachas i Cajamarcas, avecindando a los primeros en Fusagasugá i a los segundos en la esplanada de Bogotá, cerca de la punta de Chitasugá.

Las quejas del capitan Baltazar Maldonado eran públicas contra Hernan Pérez i como sus grandes servicios i la influencia de su familia que habia servido a los duques de Alva, no permitian perseguirlo, tuvo Hernan que reprimir su enojo i con el fin de separarlo del campo i lanzarlo a conocidos riesgos le dió la comision de marchar contra el cacique Tundama, quien unido con los de Soatá, Chitagoto, Serinza i Tobacia, habia vuelto a levantar el estandarte de la defeccion, elevando su ejército a mas de veinte mil hombres ya amaestrados algo con las pasadas refriegas. Acampó su ejército en un llano rodeado de tierra anegadiza i paludosa, en donde le era imposible maniobrar a la caballería española i como en un estremo se comunicaba por tierra firme, hizo construir un foso profundo i levantó trincheras para su defensa. Maldonado con cuarenta de caballería i sesenta de infantería i como dos mil indios yanaconas prácticos, marchó en busca de Tundama al que propuso la paz, que fué rechazada con fiereza por el cacique. Fué, pues, necesario al otro dia romper las hostilidades i se comenzaron por la parte del foso que comunicaba con la sierra i cuyo punto era defendido por los chitagotos i soataes, mui poco ejercitados en esta especie de guerra. Pasóse el dia en reiterados combates con igual valor de ambas partes, mas sin poder penetrar los españoles, por que el foso era profundo en la parte en que se hallaban i los indios estaban bien parapetados.

Maldonado ya desesperaba de su intento, considerando que los indios estaban bien avituallados i se les ausiliaba por los sogamosos i paipas prácticos en aquellos terrenos, cuando ellos carecian ya aun de lo puramente necesario. Así batallaba en sus resoluciones cuando el mismo indio a quien el Tundama hizo en otra ocasion mutilar la mano i las orejas por haber propuesto la paz con los estranjeros, rebozando en venganza manifestó a Maldonado que el lugar que habian ocupado el dia anterior, no era el mas apropósito para penetrar en el campo de los contrarios i le descubrió que habia pasos en el foso que no tenian una vara de profundidad, por haberse hecho mui a la lijera estos trabajos i que él estaba pronto a encaminar el ejército. Al amanecer se movió el campamento español, i los indios en observacion ocuparon la frente del paso que tomaron los castellanos, siendo los primeros que penetraron en el foso Pedro Ruiz Corredor i Alonso de Aguilar. Empeñose una reñida accion bien disputada i con bastante heroicidad por los indios, los cuales de los cuerpos muertos hacian trincheras i se reemplazaban en el

combate, sin poderse atrever los españoles a salvar el foso. Maldonado conociendo cuanto menguaria su reputacion abandonar una empresa ya comenzada i que tantas fatigas le costaba, redobló sus esfuerzos i alentando a los suyos con sus palabras no menos que con su ejemplo, dispuso una final acometida a la infanteria, marchando a la frente i siendo los primeros en el asalto Gómez Cifuentes, Pedro Nuñez de Cabrera i Jorje de Olmeda, en pos de ellos Maldonado i Mateo Sánchez Cogolludo i luego todos los infantes. Ardiente fué el acometer i horrenda la carniceria i perdido los indios el importante reducto comenzaron a ciar, luego a temer i desordenarse, i finalmente se pusieron en fuga abandonando el campo a pesar de las ecsortaciones del valeroso Tundama i de los brios que mostraba. La gallardia de los indios sucumbió a la pericia i a la ventaja de las armas, no al mayor valor. Consumóse la derrota en que perecieron mas de cuatro mil indios, i esta accion llamada del Pantano fué librada el 15 de diciembre de 1539.

Tundama se retiró con las tristes reliquias de su éjército, buscando cual otro Aníbal con los romanos, un enemigo del nombre castellano. A duros esfuerzos logró ausilio de los caciques de Gámeza i Busbanzá, presentándose en otras tres o cuatro acciones en el campo de batalla; pero la fortuna lo miró con ceño, i tuvo finalmente destituido de todo ausilio que prestar vasallaje a Maldonado a quien hizo ricos presentes. Maldonado tuvo la avilantez algun tiempo despues de privarlo de la vida con sus propias manos al golpe del martillo con que remachaba las alhajas que se le llevaban, porque no le presentó de tributo una cantidad inmensa de oro. Por este alevoso asesinato le privó algunos años despues el Presidente Diez de Armendariz de los repartimientos que tenia; pero elevado recurso por el reo ante Pedro de la Gasca que gobernaba el Perú, fué absuelto de todo cargo. Sucedióle a Maldonado en las encomiendas su hijo mayor i por falta de descendencia lejítima, se incorporaron estos repartimientos en la corona. A Tundama lo siguió representando entre los indios un sobrino suyo, que tomó el nombre de Juan, en el bautismo que le administró el arzobispo frai Juan de los Barrios i cuya muerte trájica fué sentida jeneralmente, pues habiendo el oidor Andres Cortés de Mesa querido obligar a que le entregase los grandes tesoros que le suponian guardados i no consiguiendo su intento lo trató con tal rigor que despojándolo de sus vestidos, ligadas las manos atras i con una soga al cuello, como un famoso criminal, lo hizo pasear públicamente en su misma corte a presencia de sus vasallos, afrenta que sintió tanto que al siguiente dia se suicidó ahorcándose en su casa.

Desde que Fedreman habia salido de Coro en el territorio de Venezuela dejó por su teniente al capitan Lope Montalvo de Lugo, caballero oriundo de Salamanca, el cual habiendo prometido ausiliar al jeneral aleman en el nuevo descubrimiento, salió de Coro con cuarenta hombres en busca del rio Meta, que era el punto a donde se dirijian las espediciones de Coro i Maracapana. Llegó Montalvo a Barquisimeto, al mismo tiempo que el capitan

Pedro Reinoso volvia derrotado con el resto de tropa que se habia dividido de la total que mandaba el capitan Diego Lozada i que eran reliquias de la espedicion que emprendió el gobernador Antonio Cedeño. Pero impuesto Montalvo que la entrada del gobernador habia sido emprendida sin licencia del rei ni órden superior, hizo prender a Reinoso i lo remitió a Santo Domingo, reforzando su jente con la de estos capitanes. De esta manera continuó su marcha hasta llegar al pueblo de Fosca con ochenta hombres. De aquí partió a Santafé a principios de 1540, siendo mui bien recibido por el socorro de tropa que traia i por las prendas personales de Montalvo.

Mandaba entónces en calidad de gobernador en Santafé Hernan Pérez i se hallaba en dicha ciudad el capitan Luis Lanchero de limpio linaje i capitan que habia sido de la guardia del emperador, sirviendo en diferentes empresas i hallándose en el malhadado sitio i saco de Roma con el condestable Borbon. La fama que corria la Europa, de las grandes riquezas del nuevo mundo decidieron a Lanchero a cortar las fundadas esperanzas de ascenso en Europa por adquirir fortuna i a fines de 1534 salió con el gobernador Jerónimo de Hortal a quien se le acababa de nombrar para el gobierno de Tierra firme, comprendido desde las bocas del rio Marañon, hasta la ensenada del puerto de la Burburata. Arribados a la fortaleza de Paria, nombró Hortal por su teniente jeneral a Alonso de Herrera Olalla, desaire sentido en tan gran manera por Lanchero i Juan de Castro, que prorumpieron en quejas tan ofensivas a Hortal, que sabidas por este los puso presos en la fortaleza i fueron embarcados en el buque de guerra que debia seguir con el gobernador a los nuevos descubrimientos. Lanchero iba aprisionado con esposas i manifestando que le lastimaban se las quitaron, arrojándolas él al mar i armándose resolvió vender caramente su vida: la tripulacion se alborotó i habria tenido malos resultados la accion temeraria de Lanchero, si el prudente Rodrigo Niebla no hubiera aquietado los ánimos i prometido su palabra de honor, que presentaria en la cárcel de Cubagua a los dos presos. Así lo cumplió; pero habiendo escalado la prision se fugaron i despues de varios reveses recalaron a Maracaibo, uniéndose con Fedreman hasta llegar a Santafé.

No mui confiado Hernan Perez con este inquieto i osado capitan, proyectó la conquista de los Muzos i Colimas tribus considerables i belicosas i dió el mando en jefe de esta espedicion a Lanchero. Los naturales brios de este capitan no le permitieron reflecsionar en lo delicado de la empresa i así con cuarenta infantes i unos pocos de caballería partió para su arriesgadísima espedicion. Penetrando con buen suceso por la provincia de Ebaté, llegó por la parte de Turtur a las fronteras de Muzo.

Antes de narrar los resultados de esta invasion, es bien conducente dar a conocer a los lectores la situacion de estas tierras i los usos i costumbres de estos indios, que en esos tiempos figuraban por su poder en el nuevo reino.

La nacion de los Muzos, distaba como treinta leguas al N. O. de San-

tafé, teniendo 25 de largo i 11 de ancho: es toda ella tierra montuosa, caliente i humeda. Célebre por sus ricas minas de esmeraldas, las mejores en calidad del mundo i las cuales descubrió el capitan Juan Penagos. Las que sacaron los conquistadores fueron de gran precio i aun en 1660 el collar de 25 esmeraldas que regaló D. Francisco Tovar Alvarado al rei fué avaluado en diez mil pesos. En 1764, que el virei del Perú, D. Manuel Amat, mandó al escelente mineralojista D. José Antonio de Villegas i Avendaño a reconocer estas minas, dió un informe el mas halagüeño i descubrió la gran beta que habia desaparecido, dejando corriente su laboreo para la real hacienda.

Las tradiciones de este pueblo difieren de las de sus convecinos, pues atribuyen su oríjen a la aparicion de una gran sombra de hombre llamada Are, que habitaba del otro lado del Magdalena i que se ocupaba en labrar en madera figuras de hombres i mujeres, que arrojaba al agua i salian animadas con el soplo de la vida i revestidas de carne i eran unidas por Are, quien las repartia despues para que poblasen i cultivasen la tierra. Hecho esto desapareció la gran sombra.

En los demas ritos sagrados habia alguna semejanza con los de los muiscas a escepcion de que no adoraban al sol ni a la luna. Cuando un esposo moria de muerte natural, el hermano tenia derecho a la viuda, poseyéndola como su mujer; pero cuando esta era la causa de su muerte, no quedaba obligado el hermano a recibirla como herencia. Al cumplir una jóven diez i seis años arreglaban sus parientes el matrimonio, sin dar parte a la novia i ajustado el contrato iba el futuro a ver a su prometida i se estaba a su lado tres dias continuos acariciándola a cuyas demostraciones contestaba ella con golpes i desaires; pero pasados los tres dias se aplacaba i le preparaba la comida enviándola con su madre o parientes mas cercanos. Miéntras duraba una luna en sus varias fases dormian juntos, sin que pudiesen consumar el matrimonio, bajo las mas severas penas. El novio asistia a la labor de una sementera, acompañado de la suegra a quien donaba unas faldillas con caracolillos pendientes, que llamaban *fuches* i que sonaban como cascabeles roncos.

Si una mujer cometia adulterio i su marido fallecia a consecuencia de este sentimiento o se suicidaba, sus parientes depositaban el cadáver por tres dias en el regazo de la viuda quien lo habia de llorar por este tiempo, sin tomar otro alimento ni bebida que un poco de chicha. Pasado este tiempo la arrojaban de la casa, quemábase el cadáver i lo ponian en una barbacoa que le servia de túmulo, armado con sus flechas, macana i capacete, i al fin del año le daban sepultura a cuyo acto no asistia la viuda, que en todo este tiempo vagaba por el monte, sin que nadie la ausiliase, por lo cual se veía precisada a cultivar la tierra. Fenecidas las ceremonias salian los parientes de este i de la viuda a buscarla i la conducian a su casa con muchas distinciones i honor i la casaban segunda vez. Cuando el marido veia las cosas con mas filosofía en el crímen de su mujer, podia romper todo el menaje de la casa i

salirse a un monte cercano, donde permanecia un mes, hasta que la mujer habiendo provisto lo que faltaba en la casa, lo iba a buscar i despues de maltratarlo en obras i en palabras, volvian mui contentos a su casa, relegando al olvido los hechos pasados.

Esta nacion apesar de su conocida valentia, habia sido sojuzgada en un tiempo por los pauras, jente feroz que habitó entre los dos rios de Carare i Magdalena i despues por los muiscas; pero los muzos sacudieron la dominacion de unos i otros, llegando a arrojar a estos últimos a los términos de Simijaca. Cuando ocupó Quesada a Cundinamarca, otra vez estuvo mui prócsimamente amenazada su independencia por los muiscas, que ya dominaban hasta las fronteras de los muzos. Eran los indios mas atrevidos, mas lijeros i mas celosos de su libertad.

El capitan Lanchero llegó a principios de 1540 i aunque peleó valerosamente en Turtur tuvo seis muertos i ocho heridos, i la accion quedó indecisa. Unos i otros se aprestaron para nueva lid, que tampoco fué mas feliz para los castellanos, pues acometidos por diez mil indios, perdieron doce hombres muertos i algunos heridos, siendo de este último número el capitan Lanchero. Internados ya en el territorio los españoles, se veian privados de víveres, encerrados en un terreno áspero i rodeados de jente belicosa. Sin noticias de la jente de Santafé i cundiendo el desaliento en la tropa, se vió forzado Lanchero a ordenar la retirada con la mayor reserva ácia el territorio de los panches, que no estaban impuestos ni de esta irrupcion ni ménos de sus tristes resultados. Apesar de la gran cautela con que Lanchero operó esta marcha, fué perseguido en su retirada por algunas partidas de indios; pero a marchas forzadas pudo penetrar en la tierra de los panches i dejando en el tránsito algunos muertos de los heridos que traia, pasó al valle de Chinga i de allí volvió a Santafé.

Galeano habia conseguido grandes ventajas en la guerra con Saboyá i Tisquisoque, cuyas tropas habian huido por ásperas sierras, dejando sembrado el campo de puas envenenadas, que causaron la muerte al soldado portuguez Antonio Perez, i lograron por este medio hacer retirar al capitan español i que variase de direccion hácia la tierra de Chevere, uno de los mas ardientes ausiliares del Saboyá, en donde se empeñaron acciones sangrientas sin resultado decisivo para los belijerantes. Temeroso Galeano de una confederacion jeneral de los indios de aquella parte descubierta, fluctuaba en mil ideas contrarias sin acertar a fijarse ni tomar un partido enérjico, hasta que sabida en Santafé la retirada de Lanchero i la difícil posicion en que estaba Galeano, le mandaron un refuerzo de jente a principios de 1541, con lo cual cobró nuevo ánimo i se dirijió a la conquista de Tunungá; pero al comenzar las hostilidades se supo en Velez la aprocsimacion de la tropa castellana i que venia un nuevo gobernador nombrado por la audiencia de la isla Española. No vaciló Galeano en abandonar su empresa, deseoso de avistarse con el nuevo majistrado i congraciarse con él para no perder los derechos adquiridos en lo que tenia conquistado.

En Cartajena estaba el Licenciado Paz de la Serna de juez de residencia, para conocer de la causa de Vadillo, pues que el Adelantado Heredia habia sido absuelto en la corte de los cargos que le habia formado el Licenciado Santacruz.

Las potencias europeas i principalmente la Francia e Inglaterra entendidas de los felices resultados de las armas españolas en el nuevo mundo, habian escitado armamentos de corsarios, con el esclusivo fin de impedir los nuevos descubrimientos i de apoderarse de algunos importantes puntos litorales. Para esto habia salido del puerto de San Maló en la Bretaña, Santiago Quartier, con direccion a las posesiones portuguesas i el capitan Roberto Baal se preparaba con ocho o diez buques de guerra a seguir el rumbo de Tierra firme, miéntras se concluía un armamento considerable de piratas en la costa de Normandia. Estos preparativos alarmaron con razon los gabi netes de Madrid i Lisboa i el embajador de esta última recibió comision especial de su soberano para presentar sus quejas a Francisco I, quien contestó altaneramente, que tambien tenia derecho a la conquista i que deseaba adquirir i conservar amistad i buena intelijencia con los principes indíjenas. Esta contestacion entusiasmó a la corte de España para apurar en Sevilla los proyectos de una armada de averías i librar órdenes premiosas a todos los gobernadores de Indias, para que se pusiesen en armas, fortificasen los puntos litorales i resistiesen toda tentativa de invasion estranjera. Veremos a su tiempo los resultados de la ambicion europea sobre las Américas, cuyos habitantes eran juzgados como bestias de carga i privados de razon i su territorio como el botin del primer aventurero que llegase.

Por el sur se encontraba el capitan Robledo en Anserma, habiendo adelantado en algunos descubrimientos a fuerza de astucias. Deseaba con mucho ahinco esguazar el peligroso Cauca e internarse para conseguir otras conquistas. A este fin repartió las tierras entre los que deseaban descansar i fijar su vecindad i dejando por su teniente al capitan Rui Vanegas, salió con cien infantes i treinta jinetes funcionando de maestre de campo el comendador Hernan Rodriguez de Sousa i de capitanes Alvaro de Mendoza, Martin de Amoroto, Gomez Hernandez i Vallejo. Iban en esa espedicion, entre otros, Pedro Ciesa de Leon, que escribió la conquista de Popayan i la de Quito i el presbítero Francisco Frias, que fué de capellan de la tropa. En el pueblo de Irra por donde se estrecha la corriente del Cauca i por donde es ménos peligroso su paso, atravesó el ejército en balsas de guaduas i con nadadores indios que conducian de uno en uno a los castellanos. Pasado el Cauca envió Robledo comisionados al cacique de Carrapa, brindándole su amistad i ofreciéndole su ausilio en la guerra que tenia con los picaraes. Esta fué aceptada i la tropa descansó cuarenta dias en las tierras del nuevo aliado, en donde tomaron las importantes noticias de que atravesada la cordillera hallarian la importante provincia de Arbi i ántes las de Picará, Pacora i Pozo, todas abundandes de oro i bien pobladas. Siguió Robledo con el au-

silio de cuatro mil carrapas i despues de destrozar a los picaraes, sujetándolos a la obediencia pasó a la de Pozo, que tenia por jefe a Pimaraque i se distinguia de sus vecinos por un valor aventajado.

Comenzóse la pelea teniendo los españoles ocho mil indios ausiliares en los carrapas i picaraes. Robledo fué herido de gravedad en la mano derecha i bajándose del caballo para tomar su lanza recibió otro flechazo en la espalda. Mas, felizmente para los castellanos, los de Pozo ya intimidados emprendian la fuga, con lo cual redoblaron su esfuerzo los indios contrarios i los enemigos por fin huyeron en completa derrota, pudiéndose solo reunir como mil en un peñon, los cuales fueron perseguidos por el maestre de campo i la mayor parte se despeñó en aquellas empinadas breñas i los que quedaron prisioneros de los carrapas i picaraes fueron pasto de su voracidad. La paz se celebró con los pozos mediante grandes indemnizaciones de oro. Restablecido Robledo mandó a Suer de Nava que con cincuenta hombres atacase a los pacoras, donde gobernaba Pimaná. No esperando mas resultados en estas tierras, se encaminó Robledo a la gran provincia de Arma, una de las mas ricas en minerales de oro. Sus moradores tenian ya la noticia de la irrupcion de los españoles, i creian firmemente que de un golpe de espada partian a un hombre. En esta persuasion resolvieron ponerse en salvo con sus familias i escojieron unas breñas impenetrables para guarecerse del furor de sus enemigos. No les bastó este tímido recurso, pues, aun cuando arrojaban piedras i dardos a los castellanos, estos ganaron la cumbre i obligaron a huir a sus contrarios cojiéndoles buena cantidad de oro. Descubriase el resto del terreno llano, poblado, sembrado de maiz i yucas, con frondosas arboledas. Prosiguiendo su intento Robledo logró desbaratar los restos de los indios de Arma, que habian ocupado una serranía para embarazar el paso i como los caballos causasen grande espanto a los indios, se le puso por nombre a este punto el puerto de los caballos. Al otro lado de la sierra habitaba un poderoso cacique, llamado Maitamá, i a ecsijirle que se rindiese marchó el comendador Sousa con cincuenta soldados i al aprocsimarse a la cima de la serranía huyeron los indios que defendian este paso, i al siguiente dia se situó frente al cercado de Maitamá, quien noticioso de la derrota de los demas caciques, ajustó paces con cuantiosos regalos.

Resuelto Robledo a verificar alguna fundacion, despachó a su maestre de campo a que ecsaminase las riberas del Cauca, en donde halló el dia de la fiesta de Resurreccion una hermosa poblacion, que llamó el pueblo de la Pascua, de donde pasó al denominado pueblo Blanco i al de Zemifara i siguiendo las tierras de la Loma, tocó en el conocido despues con el nombre de los Pobres, frente a Buriticá, del cual volvió a tiempo que se estaban rebelando los indios de los lugares conquist dos, que se presentaron armados sobre una colina i llamados por Robledo de paz, concurrieron muchos a unas casas que habia allí cerca i con su desapiadada crueldad les hizo cortar las manos a unos i las orejas i narices a otros i los despidió para que se presentasen a sus

caciques, que atemorizados suspendieron todos los preparativos para la guerra. Tornando Robledo por los paises de Pozo, Picará i Carrapa se encaminó a las tierras de Quimbaya, aledañas de Anserma, de que tomó posesion sin muchos esfuerzos. Aquí comisionó a Suer de Nava para que adelantase sus investigaciones i habiendo recibido grandes presentes del cacique Tacurumbí, descubrió considerables poblaciones hasta tocar en los confines del valle de Cali. Impuesto Robledo de lo que se habia hecho, resolvió fundar la primera poblacion entre los dos rios Otun i Quindiu a la que llamó Cartago, por ser la mayor parte de sus soldados de los que habian venido de la nueva Cartajena a órdenes del Licenciado Vadillo i del capitan Luis Bernal. Nombráronse de primeros alcaldes a Pedro López Patiño i Martin de Arriaga, dejando Robledo como su teniente a Suer de Nava i continuó con la mitad del ejército a Cali i Anserma en donde se susurraba que habia llegado el Adelantado Pascual Andagoya con la propiedad del gobierno.

En efecto, el rei habia nombrado a este Adelantado para ciertas comisiones, pero le habia prohibido espresamente en los despachos que entrase en lo descubierto por el marqués Pizarro o por algunos de sus capitanes. Sin embargo de esto, llegado que fué a Panamá, se dirijió a Cali con parte de la jente que pudo salvar en tan peligrosa via. Aquí se hizo prestar obediencia como gobernador, no obstante que en sus provisiones se le señalaba el territorio que baña el rio San Juan en Panamá i noticioso de los descubrimientos efectuados por Robledo i que habia poblado una ciudad, llamada Santa Ana de los caballeros en las tierras de Anserma, envió al capitan Miguel Muñoz a tomar posesion de ella en su nombre i con órden que se nombrase en adelante la ciudad de San Juan. Con el mismo objeto, comisionó a otro para que siguiese a Popayan a hacerlo reconocer como gobernador. No encontró embarazo Andagoya para usurpar por lo pronto los descubrimientos que tantos trabajos, solicitudes i crueldades habian costado a los cabos de Pizarro. Robledo deseoso tambien por su parte de arrebatar el gobierno a Benalcazar, se apresuró a verse en Cali con Andagoya i celebrados sus tratos reservados, le prestó obediencia, regalándole cuatro mil pesos de oro, i dándole por esposa a una parienta de la suya. Mas tranquilo, segun juzgaba Robledo, se volvió a Santa Ana i Cartago, donde sosegó varios disturbios de los indios pacificados, i mandó a Alvaro de Mendoza para que esplorase las tierras que habia de la otra parte de la cordillera. De este ecsámen resultó la vista de un espacioso valle que no se atrevieron a ocupar por falta de buena caballería. Robledo terminó los repartimientos de Cartago.

Benalcazar entre tanto acababa de recibir del rei la gobernacion de Popayan, Guacallo i el valle de Neiva, i del lado de Quito hasta los límites de dicha provincia. Diósele título de Adelantado con dependencia únicamente del rei i de la audiencia de Panamá, i trajo órden para que Gonzalo Pizarro no entrase en su territorio, aunque tuviese poderes espresos de su

hermano. Llegado a Panamá siguió el nuevo Adelantado inmediatamente a la costa de Buenaventura i de aquí a Cali, en donde Andagoya procuró resistirle con las armas; pero varios relijiosos intervinieron, i como medio de conciliacion propusieron, que el cabildo con vista de los despachos de ámbos gobernadores resolviese la disputa, obligándose uno i otro a deferir a la opinion del Ayuntamiento. Tranzóse así la diferencia i Benalcazar fué reconocido como lejítimo gobernador i posesionado inmediatamente. Hizo prender luego a Andagoya i lo remitió a Popayan para que fuese juzgado, enviando a Pedro Ayala cerca de Robledo para que le ecsijiese prestara el juramento de obediencia i dispusiese que la ciudad de San Juan no se llamara así en adelante, sino Santa Ana de Anserma. Robledo conociendo su situacion, se sometió en un todo al Adelantado Benalcazar i tomando cien soldados a órdenes del alférez jeneral Alvaro de Mendoza, procedió a pasar el rio Cauca por el pueblo de Irra, con proyecto de sublevarse, segun se creía.

Andagoya permaneció preso en Popayan hasta la llegada de Vaca de Castro a Buenaventura, el que seguia con el empleo de virei al Perú i por la intercesion de D. Juan de Andagoya, hijo del Adelantado, se interesó el virei en este negocio, dándole órden a Benalcazar para que pusiese en libertad al Adelantado.

Reunidos en Cali los dos Adelantados i el virei, partieron todos para Quito i en esa ciudad se separó Benalcazar con veinte soldados para hacer algunos descubrimientos, encontrándose en Tomebamba con los capitanes Diego de Mora, Barrientos i Francisco Núñez Pedroso a quien desterraron de la ciudad de los Reyes cuandó los de Chile hicieron matar a Francisco Chávez. Estaba sindicado Pedroso en la muerte de Pizarro, con cuyo motivo venia a implorar el perdon de Vaca de Castro i como Benalcazar habia recibido con escesivo gozo la noticia de este asesinato, aconsejó a Pedroso que no se viese con el virei, sino que siguiese a su gobernacion de Popayan, en donde hallaria plena seguridad. Castro supo esta infidencia de Benalcazar i en el momento le ordenó se volviese a su gobernacion.

El capitan Pedro de Añazco que acababa de poblar la villa de Timaná, cuyo gobierno le fué conferido por Lorenzo de Aldana, i Juan de Ampudia encargado ántes de la gobernacion de Popayan deseaban internarse en el nuevo reino, noticiosos de las grandes riquezas que se habian descubierto. Ya por este tiempo un rico mercader, de nombre Pedro López i el capitan Osorio acompañados de dieziseis hombres habian salido de Popayan con gran cargamento de ropas, muchas caballerías, varios negros esclavos, plata labrada i armas diferentes, con el objeto de llegar a Santafé. Penetraron hasta la quebrada de Apirma de la provincia de los yalcones, habitada por indios guerreros i aun no domeñados. Pedro de Añazco casi con el mismo objeto que López había salido de Timaná con catorce españoles i algunos indios amigos, con quienes marchó hasta llegar al valle de Aguirga, en el mismo territorio de los yalcones. Noticiosos estos de la aprocsimacion de los dos

capitanes sin una fuerza respetable, resolvieron de acuerdo con los indios paezes sus aledaños, destrozar las dos partidas de estranjeros i para colmar sus proyectos enviaron mensajeros de paz a Osorio i Añazco, instándoles para que prosiguieran su marcha i apesar de que el último capitan fué instruido por uno de los indios que traía, de que se le tendia un lazo de traicion, continuó su viaje hasta dos leguas ántes de Apirma, en donde al amanecer supo que habian sido asesinadas las centinelas que habia puesto i al ruido de los enemigos montó a caballo precipitadamente con Baltazar del Rio i otro compañero i cerrando con el escuadron contrario, al primer choque murieron los dos soldados de Añazco i este despues de haberse defendido briosamente quedó herido i prisionero i su caballo muerto. Los demas españoles e indios ausiliares arremetieron con denuedo a los contrarios; pero sin jefe i en número tan pequeño sucumbieron, salvándose solamente i por prodijio los soldados Cornejo i Mideros, que volvieron a Timaná cuando acababa de ser muerto tambien por una partida de indios, Pedro de Guzman Herrera, quien deseoso de hacer algunas correrías habia salido con tres de caballería a una de estas. Los yalcones despues de la rota del capitan Añazco, siguieron a la quebrada de Apirma i asesinaron toda la partida de Osorio, salvándose únicamente el soldado Serrano que llevó la nueva a Popayan. Añazco fué conducido en triunfo por todos los lugares de los indios, mutilándole un miembro en cada uno de estos, hasta que falleció.

Los Yalcones i Paezes se envalentonaron con tales sucesos, recorriendo todo el pais, apellidando guerra, levantando trincheras, abriendo fosos i cortando caminos. Un solemne juramento hicieron de pelear hasta morir o vencer en caso de que cualquier ejército estranjero penetrase allí. Serrano comunicó en Popayan al gobernador Juan de Ampudia las miserias i lástimas acaecidas, i este sumamente condolido e irritado, no ménos que temeroso de las consecuencias, si dejaba sin pronta i cabal venganza semejantes hechos, dispuso su salida con sesenta de infantería, algunos jinetes i varios perros de presa que tenia. Con toda cautela emprendió su espedicion i reconocida la quebrada de Apirma, donde fué muerto Osorio, hizo esquisitas dilijencias para saber el lugar en que se encontraba el grueso del ejército indio. Estos noticiosos de la aprocsimacion de los castellanos ocuparon las cumbres de las sierras i en todas ellas apostaron emboscadas, de las cuales se descubrieron algunas. Habiendo perecido dos espias del contrario en una ladera, i despachando el capitan doce hombres para adquirir mas detalladas noticias del enemigo, fueron atacados en otra emboscada, teniendo que retirarse dejando muerto al intrépido Parédes.

El capitan Ampudia que bien conocia la necesidad de poner miedo a los indios, resolvió atacarlos junto a un arroyo, donde se trabó una de las mas encarnizadas batallas, cuyo triunfo consiguieron los españoles haciendo prisionero a un cacique de los paezes, quien mediante el perdon de la vida dió avisos mui oportunos de las emboscadas, fortificaciones i demas defen-

sas que se tenian preparadas para sostener la guerra. Comenzaron a trepar por la eminencia de una loma, en cuya cima ya estaban reunidos cuatro mil indios armados de hondas, dardos, macanas i piedras i recibieron a sus enemigos con horrible vocería. La infantería subia siempre guardando el mas profundo silencio, precedida de Francisco Garcia de Tobar, hasta que reunida con la caballería en que se distinguian Ampudia, Luis Bernal i Hernan Sánchez Morillo, i puesto a la frente el gobernador cerraron con tanto coraje de ámbas partes que por mas de una hora estuvo indecisa la victoria, hasta que observando los indios la disminucion espantosa de sus filas, resolvieron prudentemente retirarse, quedando el campo por los españoles.

Tanta era la fatiga de los castellanos que tuvieron que pernoctar en el mismo lugar de la accion, sinembargo de no prestar las debidas seguridades contra una nueva sorpresa. I realmente al otro dia, reparados los indios acometieron a los castellanos, i el previsivo capitan Tobar les salió al encuentro con cuarenta ballesteros, enpeñándose una nueva refriega en la que despues de muertos i heridos como quinientos paezes, el resto huyó. Siempre de ánimo belicoso los indios dirijieron un mensajero a Ampudia, intimándole como si fueran vencedores que desocupase inmediatamente sus tierras o se dispusiese a correr la misma suerte que los capitanes Añazco i Osorio.

Conociendo Ampudia la imposibilidad de sostenerse por mas tiempo con la jente que tenia, dispuso en mucha reserva la retirada a Popayan. Mas, los paezes i yalcones ya habian formado su plan de operaciones, dividiendo su ejército en pequeños trozos, i situándolos a proporcionadas distancias, ocupando dos de los puntos principales por donde debia pasar necesariamente la pequeña tropa española. Bien sabian los indios el cansancio i la fatiga que producia en el soldado castellano cualquiera funcion de guerra, ya por su pequeño número en que las faenas se duplicaban i ya por la pesada armadura que entónces se usaba. El capitan Tobar instaba por una pronta marcha, con el objeto de ganar con anticipacion una altura que tenian a la frente i en la cual podian pelear de una manera ventajosa; pero no habiendo seguido Ampudia tan acertado consejo, los indios la ocuparon i bajando una parte de ellos se comenzó a batallar con tal encarnizamiento que el capitan Tobar recibió tres heridas i Ampudia diez. Sinembargo fueron rotos los indios i gozosa la tropa española continuaba su marcha hasta que encontraron con otra partida enemiga mas considerable, i ya no siéndoles posible sostener una lucha tan desigual i tan porfiada i continuo lidiar, tomaron distinto rumbo siempre perseguidos en la retaguardia. La debilidad del capitan Ampudia no le permitia seguir al mismo paso que la tropa, por lo cual habiéndose atrasado incautamente fué alcanzado por una partida enemiga i muerto en el mismo momento. La tropa española que observó este deplorable acaecimiento, pudo recobrar el cadáver del capitan Ampudia i lo arrojaron al próximo rio, para que no sirviese de alimento a sus contrarios. Así finó Ampudia sus dias, despues de haber servido con valor en las conquistas del Perú

i Nueva Granada, aunque su reputacion la manchó con muchos actos de crueldad. El capitan Tobar tomó el mando i esa noche levantaron toldos, i dejando algunos perros amarrados que ladrasen, partieron a favor de las sombras de la noche silenciosamente, logrando burlar a sus contrarios i volvieron a Popayan.

Por este tiempo se dieron órdenes al Adelantado Alonso Luis de Lugo, para pasar a su gobierno de Santamarta, trayendo un refuerzo considerable de tropas, casi todas del reino de Andalucía, i entre las cuales se distinguían el maestre de campo Juan Pérez de Cabrera, cuñado del gobernador Lugo, los capitanes Rodrigo de Anaya, Fernando de Montero, Lorenzo Mejía, Figueroa i ademas venian Francisco de Velandia Manrique, hidalgo de Najera, i avecindado despues en la ciudad de Tunja, Fernando Suárez de Villalóbos, hijo del fiscal del Consejo de Indias, los tres hermanos de Ronda, Pedro, Cristóval i Gutiérrez de Ovalle, avecindados en seguida en la Palma, Juan de Riquelme, Hernan de Velasco Angulo, Juan de Lezcano, Francisco Gutiérrez de Murcia, Julian Roldan, Martin de Vergara, avecindado en Vélez, Juan de Penagos, señor de la casa de Estaños, Gómez de Castro, Juan de de Chávez i otros varios, de limpio linaje, cuyos nombres se recuerdan por haber sido la mayor parte fundadores de familias respetables en la Nueva Granada.

Zarpó Lugo del puerto de Cadiz con la tropa i sin accidente adverso llegó a las Canarias, en donde se le agregaron otros como Juan de Mayorga, uno de los conquistadores de Cubagua, i vecino despues de la ciudad de Vélez. Con nuevos refuerzos arribó a la isla Española, i de aquí con buen tiempo i despues de setenta dias de navegacion, tocó en el cabo de la Vela, primera escala de su gobernacion. Terminó algunas diferencias con los indios guanebucanes i cocinas, i sabiendo que el tesorero Francisco Castellanos tenia una gran cantidad de perlas, quiso ecsijir el dozabo del quinto a cuya demanda se negó Castellanos, prefiriendo sufrir la violencia de que se le quitase la llave de la caja, i se estrajese ante la justicia i rejimiento la parte de las perlas que Lugo aseguraba corresponderle. El tesorero dió cuenta de esta violencia al rei, i Lugo principió con este hecho escandaloso los malos sucesos que le merecieron despues tanto descrédito.

Descubrianse ácia esta época asomos de disturbios entre los sutas, simijacas i tausas, situados a la inmediacion de la tierra de Ebaté, en Cundinamarca i mas resueltos los apocados ánimos de los vencidos para recobrar la perdída libertad, tomaron las armas i ocuparon el peñon de Tausa, en donde confiados en su temible posicion militar reunieron todos los medios de defensa, i aguardaron secretamente la aprocsimacion de sus enemigos. Hernan Pérez comisionó al capitan Juan Céspedes para que con dos compañías de infantes castigase aquella rebelion, i diese una leccion severa a los simijacas, que mal aconsejados se habian fortificado en el peñon. No era empero tan fácil desalojar a los indios de su feliz posicion, pues siendo mui empinada

la loma no prestaba natural acceso a los atrevidos españoles. Sinembargo, el orgullo castellano que cifraba su honor en el sobrado arrojo i la constancia a toda prueba que los caracterizaba en las grandes empresas, sirvieron de poderoso aguijon para llevar a cabo la subida a tan escabrosa cima. Escojiose la senda que presentaba los pasos ménos dificiles, i enhilados comenzaron a trepar precedidos del gallardo jóven Pedro Barranco, i en medio de una lluvia de flechas proseguian su ardorosa empresa, lamentando la muerte del bizarro Barranco, que despeñado por el empuje de una piedra que arrojaron contra él, descendió hecho menudos pedazos a lo hondo del precipicio. Avivóse el deseo de coronar la altura i despues de actos notables de valentía, verificaron su intento, echándose sobre los indios con espada en mano i poniéndolos en tal desórden que una multitud de aquellos infelices se precipitó por los riscos. Señalado fué el valor en esta funcion de armas de Juan Gómez Portillo i Pedro Galeano.

Terminada así esta empresa, pasó el capitan Céspedes al reducto de los Simijacas a quienes convidó previamente con la paz, que desechada se dió principio a los siete dias de llegados al trabajo de vencer las fortificaciones, comenzando por buscar una senda que procurara mas fácil acceso a la tropa para escalar la peña. Los indios arrojaban piedras i dardos sin cesar, i aprovechando una ocasion con el cansancio de los sitiados, redobló sus esfuerzos el valeroso capitan Alonso de Olalla Herrera, quien a la frente de los suyos logró trepar a la cima, en donde una partida de esforzados indios lo atacaron con macana i lo hicieron derrumbar por aquellos voladeros, siendo su única salvacion el haberse enredado en unos bejucos que coronaban las copas de corpulentos árboles i apesar de esto quedó cojo. Este suceso hizo darle al sitio el nombre de Salto de Olalla. Alvaro Suárez de Deza i Nicolas Gutiérrez reemplazaron a Olalla, i tras estos subió todo el ejército, sosteniendo una fuerte accion que cuerpo a cuerpo duró por algun tiempo; pero ya desalentados los indios con la ocupacion de la fortaleza, comenzaron a flaquear i se arrojaban inconsideradamente por tan horrorosos precipicios, pereciendo multitud de estos desgraciados. Así terminó la última guerra que sostuvieron los sutas i simijacas contra los españoles.

La belicosa nacion de los panches no podia olvidar la ignominia a que la habia sujetado el jeneral Quesada, i esperanzados con la ausencia de este resolvieron romper abiertamente los tratos celebrados, coligándose las parcialidades de los ambalemas, sasaimas, anapoimas, guataquies i otras muchas, que eran ausiliadas i protejidas en reserva por los siquimas, tocaremas i calandaimas, que como aliados de los españoles temieron abrazar descubiertamente el plan de revolucion que intentaban sus convecinos. Electo jefe de esta empresa el cacique de Vituima, pasó el ejército por las tierras de Tocarema i Calandaima i entrando en los confines de Bogotá por los sutagaos i la sabána, dieron principio a sus hostilidades, incendiando los sembrados, estorsionando a los habitantes de Tibacui, Subia, Tena, Zipacon i Bo-

jacá, i pasando a cuchillo a muchos de estos. Los infidentes tocaremas, despues de haber cooperado a la defeccion de los otros caciques, i permitídoles el tránsito por sus tierras, dieron parte a los españoles de esta rebelion, ofreciendo sus servicios, al mismo tiempo que sabian los capitanes de Quesada los escesos cometidos por los panches en los pueblos indefensos.

En gran conflicto pusieron a Hernán Pérez estas desagradables nuevas, cuando proyectaba una espedicion para descubrir el Dorado. Reunió una junta de todos los capitanes, opinando los de Benalcazar, porque se llevase al cabo el primer proyecto i se dejase para mejor oportunidad la pacificacion de los panches. La jente de Quesada i Fedreman, concibió la imperiosa necesidad de escarmentar i reducir a los aguerridos invasores. Prevaleció este cuerdo dictámen, i se enrejimentaron cuatro mil muiscas de las milicias escojidas de Zaquesazipa, doscientos soldados españoles de infanteria i treinta de caballeria, a órdenes todos de Hernán Pérez. Marcharon en busca del enemigo, que apercibido i cauteloso se habia replegado con viveza por muchos dias a las fragosas sierras de Vituima. En una de esas lomas que miran al poblado, i forma una cuchilla mui dilatada, se fortificaron los panches dando aviso a sus coligados los nimaymas, guataquies, ambalemas i otros, para que escojiesen los sitios mas escarpados, donde no pudiera obrar la caballeria enemiga, i en los cuales se pudiera sostener una guerra defensiva dilatada.

Penetró Hernán Pérez en el territorio Panche por la montaña de Jaque, cuyos pasos que pudieran haber defendido los indios con suceso, estaban espeditos del todo, i el ejército hispano-muisca pasó sin peligro a la otra parte del monte, asolando cuanto encontró e incendiando los caseríos i sementeras. Antes de llegar a Nimayma, una india reveló el lugar que ocupaba el ejército contrario, i continuando incendiaron este pueblo i destacaron treinta de infanteria i doce de caballeria a cargo del capitan Cardoso, para que precediendo al ejército sirviesen de cuerpo de descubierta. Aun no habrian caminado una legua, cuando se descubrió en una colina no mui levantada, pero sobremanera pedregosa el campo de los nimaymas, que con horrible algazara convidaban al combate. Principióse este con encarnizamiento por ámbas partes, i hubiera perecido Cardoso, sino lo hubiera salvado su conocida lijereza i brios, pues rodeado de una multitud de gandules, se defendió prodijiosamente con su espada, desempeñándose con rara prontitud de su dificil posicion i de sus porfiados acometedores. La victoria quedó por las armas castellanas i los nimaymas se retiraron con mucha bizarría, pasando el rio que tenian inmediato, el cual no era conocido de los españoles, ni prestaba mucha seguridad en sus vados, sino para los prácticos en sus difíciles pasos. Perdieron los indios setenta de los suyos que fueron muertos, i los españoles doce heridos, señalándose en este combate Gómez Nieto i Romero de Aguilar.

Así franqueado el primer riesgo continuó el ejército su marcha, empe-

ñando otras dos peleas cerca del rio Negro en la loma llamada de Enrique Vélez, i en las cuales decidieron el écsito las compañias de Benalcazar. Mas de treinta dias habian pasado desde que Hernán Pérez habia salido de la corte del Zipa i ansiaban los castellanos encontrarse con el grueso del ejército panche para decidir tan cansada campaña. En efecto se hallaron a vista del enemigo i Hernán Pérez comisionó a un indio de Bojacá para que brindase la paz, que no fué admitida, i se rompieron las hostilidades acercándose el ejército confederado a la cuchilla del monte en que los panches se descubrian, i ocupados algunos puestos ventajosos, comenzaron con algunas escaramuzas que duraron dos dias, hasta que conocido mejor el terreno ordenaron dos batallones muiscas con cincuenta españoles de escolta para que provocasen a los panches. Mas, estos no se movian, i persuadidos los muiscas de que era el temor quien los retenia, cargaron sobre sus enemigos i fueron rechazados con pérdida de mas de setenta muertos i cien heridos.

Empeñóse en seguida la tropa castellana, i despues de un mortífero combate de seis horas, en que perecieron mas de ciento de los contrarios i entre los confederados otra porcion considerable de muiscas i cinco españoles, resolvieron retirarse. Aquella noche dispusieron los panches que bajasen quinientos gandules, i al amanecer que cargasen sobre los muiscas acampados a alguna distancia de los españoles: así se efectuó, i en la madrugada del siguiente dia fueron atacados los muiscas, quienes ausiliados oportunamente por los españoles sostuvieron el combate por mas de una hora, miéntras tanto i aprovechando tan buena coyuntura, dispuso Hernán cortar la retirada a los quinientos gandules, e impedir que fuesen ausiliados por los panches que guarnecian la montaña. Tan acertada disposicion coronó los deseos de Hernán Quesada, pues ausiliados i sostenidos los muiscas con las compañias de Olalla i Zorro, hicieron ciar a los panches, quienes mui destrozados resolvieron retirarse i al verificarlo se hallaron cortados por el resto de la tropa española. Tan desgraciado contratiempo revivió el valor de los gandules, i mas de dos horas sustentaron tan desigual lucha, hasta que muertos mas de trescientos i herida otra gran parte, buscó el resto su salvacion en una fuga desordenada, atropellando todo, i trepando por los mas peligrosos derrumbaderos. Los contrarios no los persiguieron, temerosos aun de otras partidas de panches, que estaban intactas, i no habiendo dado ausilio a sus compañeros, conservaban una actitud imponente. Esta batalla, que se llamó de Vituima, costó a los muiscas mas de cien muertos, fuera de los heridos, i treinta en esta última clase a los españoles.

Apuraba Hernán, aunque sin suceso todas las astucias i empleaba la fuerza para reducir a los atrincherados, i temerosos estos de que se les acabasen las piedras en la loma que ocupaban, resolvieron engañar al ejército español, dando cincuenta gandules una falsa alarma en su mismo campo, en donde mataron treinta muiscas, i miéntras se repusieron de esta sorpresa, ya los panches habian pasado de la otra parte del rio, i ocupado otra posicion

inespugnable, que ofrecia nueva serie de trabajos i dificultades a sus acometedores. Empezaba ya el tiempo crudo de invierno, i descorazonado Hernán de dar un golpe de mano pronto, de acuerdo con sus capitanes dispuso volver a la corte, ordenando al capitan Venégas que con cincuenta infantes i diez de caballeria procediese a incendiar todas las poblaciones desde Vituima hasta Anapoima, i que lo esperase en Tena. En Tocarema hizo dar muerte Hernán a dos jefes indios i a otro en Anolaima, i habiéndose reunido en Tena con Hernán Venégas volvió la tropa a Bogotá.

CAPITULO 8.°

El gobernador Lebrón, que se hallaba en la casa de la Sal, comisiona a Manjarrés para que esplore el terreno – Padecimientos de este capitan en su comision – Reemplázalo Diego Parédes – Su resultado – Manjarrés continúa su escursion – Esfuerzos de los indios – Entra Lebrón con su jente en Vélez – Convoca Lebrón el Cabildo i se hace reconocer i obedecer como Gobernador – Hernán Quesada nombra una comision para que ecsamine los títulos de Lebrón – Pláticas de los comisionados con este – Su ningun resultado – Nueva comision de Quesada para el mismo efecto, tambien sin consecuencias favorables – Propónele Quesada a Lebrón una entrevista en Tunja – Es aceptada – Mediacion del capitan Suárez Rendon – Arbitramento propuesto i aceptado – Resuélvese en contra de las pretensiones de Lebrón – Protesta ineficaz de este – Cómpransele varios efectos a precios ecsorbitantes i cede de sus ecsijencias – Vuelve Lebrón a Santamarta, quedándose una gran parte de su jente en Cundinamarca – Inicia causa a Quesada – Sabiendo la llegada del Adelantado Lugo, abandona su gobierno i parte para la Española – Preparativos para el matrimonio de Aquiminzaque – Temores de los castellanos a este respecto – Infame proceder de Hernán Quesada – Muerte de Aquiminzaque i de otros caciques – Pintura de este zaque – Robledo continúa en sus descubrimientos – Recaba ausilios de Benalcazar – Ocupa las tierras de Aburra – Nuevas esploraciones – Descubierta de Hebejico – Buenos sucesos del alférez Mendoza – Reunion de la tropa de este con Robledo en Hebejico – Fundan allí la ciudad de Antioquia i hácense nombramientos i repártense tierras – Otras hostilidades de los indios i triunfos de los capitanes Pimentel i Vallejo – Espedicion de Hernán Pérez a descubrir tierras por el lado del Sur – Reves del capitan Maldonado – Grandes penalidades de Hernán Pérez en su espedicion para descubrir el Dorado – Penetrando por el oriente de Santafé, termina su viaje en Pasto, sin resultado alguno para su proyecto – Vuelve a Santafé – Suárez Rendon, teniente de Hernán Pérez, en su ausencia, funda la villa de Málaga – Rebelion de los caciques Ocabita i Lupachoque – Ofréceles la paz i la rehusan – Marcha una espedicion contra ellos i por fin se celebran convenios i se aquieta la tierra.

El Gobernador Lebrón que quedó en la casa llamada de la Sal, como ántes se ha dicho, comisionó al capitan Luis Manjarrés, para que se adelanse con su compañía a esplorar el terreno, que a la verdad encontraron de tan difícil paso, que fuele preciso al ejército aprovechar una quiebra en la empinada loma para ir descendiendo de uno en uno i agarrándose de las ramas que eran abundantes i fuertes. Necesitaron hacer unos escalones en la peña para ir conduciendo la caballería, lo que no fué suficiente para poder salvar algunas bestias que rodaron por aquellos voladeros. Manjarrés que se habia adelantado como legua i media del grueso de la tropa, llegó a unas casas contíguas a la sierra de Atun, donde encontró algunos víveres i descubrió desde una colina otras casas de mas consideracion, a las que entraron sijilosamente siete soldados. Estos rodearon con toda presteza aquellas habitaciones que fueron abandonadas por sus desarmados moradores, quienes llenos de temor huyeron espantados i esa misma noche ocurrieron donde

sus compañeros, los cuales al amanecer cercaron las casas i las incendiaron, teniendo los siete soldados que abrirse paso en su desesperacion, por entre la muchedumbre de indios, que obstruia los pasos, al empuje de la arma blanca.—Bizarramente se comportaron estos infantes, i tanta era la algazara que sonaba, que llegó a oidos de Manjarres un ruido sordo i lejano i temeroso de una sorpresa mandó a Valenzuela con doce arcabuceros, los que por su oportuno ausilio consiguieron poner en fuga a sus contrarios, si bien quedaron heridos los siete soldados, i muerto el cacique de Atun.

Esta novedad hizo mas cauteloso a Manjarrés, quien dispuso la salida de veinticinco arcabuceros bien avituallados i municionados, para que procurasen en la siguiente noche ocupar la altura que tenian a la vista, para asegurar la subida sin riesgo mayor. Así lo practicaron i ántes de amanecer ya coronaba la cumbre la pequeña falanje castellana, llegando a mui poco rato a sus oidos la grita del ejército indiano, que se esforzaba en ganar la posicion defendida por los españoles. Situados a punto de herirse hicieron la primera descarga que causó bastantes daños i sobre todo aterró a los ignorantes indios: sinembargo continuaron haciendo algunos esfuerzos, hasta que la casualidad produciendo el incendio de un barril de polvora, que hizo volar a un indiscreto soldado en menudos pedazos, puso el mas horroso espanto en los ya descorazonados indios, quienes en su precipitada fuga no olvidaron incendiar todas las casas que pudieran prestar algun abrigo a sus contrarios. Este contratiempo fué sensible, aunque por otra parte hallaron gran acopio de maiz que colectaron en algunos pajares que fabricaron al intento. Manjarrés llegó luego, quedando Lebrón en las primeras casas vecinas a la sierra de Atun, i el ejército descansó algunos dias. Tantos fueron los sufrimientos que el esforzado capitan Manjarrés quedó enfermo en el campo, i se nombró en su lugar al capitan Diego Parédes Calvo para que con treinta infantes se adelantase hasta la sierra de Opon, distante aun catorce leguas de camino penosísimo i casi intransitable. A esta descubierta seguia el resto del ejército, i tan grande fué la falta de recursos, que tuvieron que racionarse con toda clase de animales inmundos, i en el corto paso de la montaña murieron mas de setenta soldados, lo que obligó a Tellez a mandar con la jente que quedaba una partida de esploracion para descubrir el valle tomando por direccion el nacimiento del rio Opon. Tuvo la jente la fortuna de descubrir algunas casas en que encontraron maiz, yuca i otras raizes nutritivas, i con este elemento de vida procuraron repasar el rio, siendo detenidos por una partida de indios, que arrojadamente los cargaron, hiriendo cinco españoles i dejando tan estropeado al soldado Carrasco, que esa misma noche murió de las heridas i contusiones. Por dicha seis soldados españoles siguieron las huellas de Téllez, con el incentivo de tomar los víveres que se procurasen, i llegaron tan oportunamente, que ausiliando a sus compañeros lograron salvarse muchos i reunirse en el campo español.

Repuesto algun tanto Manjarrés, se dispuso a seguir la misma via con

cincuenta infantes, dejando su retaguardia en la montaña de Opon. Continuando su marcha observaron a lo léjos algun cacerio i labranzas, i animados con este cebo comenzaron a repechar una cuesta empinada subiendo unos en pos de otros: ya habian adelantado gran parte de la cuesta, cuando un gallardo mancebo de atlética estatura, se arrojó sobre ellos con una macana, i ausiliado con tan segura posicion i alentado con su fuerza i ajilidad los compelió a que volviesen cayendo unos sobre otros por la cuesta. Recobrados los españoles repitieron la empresa de ganar la altura i fueron rechazados, sin atreverse a hacer un nuevo esfuerzo, hasta que el animoso Diego Rincon tomando por su cuenta el honor castellano, tornó a emprender la subida, i parando con serenidad i destreza los primeros golpes, hirió con la espada a su contrario, que ya agotado con tan porfiado luchar i debilitado con la sangre que perdia, trató de librarse de la zaña de su contrario i fué pasado parte a parte por Rincon. Ejemplo de esforzados varones fué este indio, de colosal cuerpo i de jentil apostura. Prefirió caer en el campo del honor ecsánime, ántes que rendirse, habiendo sostenido largo tiempo la lid contra fuerzas tan superiores. Si a imitacion de este caudillo hubieran defendido su libertad los indios, es cierto que su suelo no habria sido hollado por planta estranjera.

Los castellanos libertados del único que les habia disputado el paso, penetraron en las casas que encontraron solas i descansando esa noche, a la siguiente jornada llegaron al valle que llamaron del Alférez, los soldados de Quesada. De aquí dieron parte al Gobernador que habia quedado en Opon, i reunidos todos con la baja de ochenta hombres, desde la salida de Santamarta, se adelantó Manjarrés al valle llamado de la Grita, en donde fueron acometidos por algunos indios con estrepitosa vocería, i los cuales huyeron a pocos esfuerzos, dejando algunos prisioneros, que informaron por varias manifestaciones a los españoles, que distaban dos soles de la nueva poblacion de Velez. Gozoso ya Lebrón redobló las marchas i dió pronto término a su deseo, entrando en Velez donde fué mui bien recibido por sus paisanos.

Así que Lebrón llegó a Velez hizo convocar el cabildo i a su Alcalde ordinario, que lo era Alonso de Poveda, i presentó las provisiones de la audiencia de Santo Domingo, segun las cuales reclamaba el gobierno de todo lo conquistado por Quesada. El cabildo lo reconoció i le prestó obediencia como tal Gobernador, i en esta virtud se libraron despachos a las ciudades de Tunja i Santafé, dando noticia de la llegada de Lebrón i del objeto de su viaje. Hernan Pérez, que gobernaba por la ausencia de su hermano, previo consejo que tomó de sus capitanes, resolvió no reconocer ni admitir a Lebrón i para evitar algun lance de armas, mandó de comisionados a Velez a los capitanes Guzman de Avellaneda i Anton de Olalla para que comunicasen con el gobernador. Varios hubo que desaprobaron esta conducta de Hernan por creerla precipitada, pues se ignoraba el tenor de los despachos de la audiencia de la isla.

Los dos capitanes se avistaron con Lebrón i dieron principio a sus pláticas, esponiendo Olalla, que si en las provisiones que habia librado la audiencia se incluia precisamente el nuevo reino o tierra descubierta por Gonzalo de Quesada, estaban prontos a reconocerlo como lejítima autoridad; pero que de lo contrario, estaba resuelto Hernan Pérez a sostener el gobierno de la tierra hasta que su hermano volviese de Castilla. Como medio conciliatorio en el último estremo propuso Olalla, que remitiesen todas sus diferencias al rei, cuya resolucion terminaria todas las dificultades suscitadas, quedando las cosas en el *uti possidetis* que se hallaban. Lebrón apoyaba sus pretensiones, en que su título no solo comprendia la gobernacion de Santamarta, sino todo aquello que estuviese por descubrir i descubierto, añadiendo que el nunca permitiria quedase burlada la autoridad de la audiencia. Olalla, que era de índole apacible no replicó a este *ultimatum* altanero; pero Avellaneda mui poco sufrido le replicó: "Que U. venga con despachos mas que suficientes i todo lo demas que representa, importa mui poco, si el título no espresa este nuevo reino; i así lo que le podrá estar mejor es no moverse de esta ciudad, ni dar paso adelante, porque tengo sabido de buena parte que cuantas dilijencias intentare para conseguir el gobierno le han de ser de mui poco fruto." "Eso será, repuso Lebrón, si vos i otros de semejante capricho fueren los consejeros de Hernan Pérez: id con Dios, i valgaos el privilejio de mensajero, que ni yo tengo de apresurar el paso por lo que digo, ni suspenderlo por lo que decis, sino proceder de suerte que sin perjuicio del puesto tiente todos los medios templados, ántes de poner esta diferencia en las armas." Asi concluyó esta conferencia, i puestos los comisionados en dos dias de vuelta a Santafé instruyeron a Hernan Pérez de lo acaecido, i Olalla instó por el envio de otros dos comisionados mas sagaces i de ánimo sosegado.

Accedió Hernan a este nuevo mensaje i recayó la eleccion en los capitanes Juan de Cabrera i Baltazar Maldonado, que no obtuvieron mas felices resultados en su embajada, pues Lebrón cerró los oidos a todas las propuestas que no tuvieran por resultado definitivo reconocerlo como gobernador. Agotados los medios de avenimiento, Hernan le escribió proponiéndole ecsibiera sus títulos a los cabildos de Tunja i Santafé, los que resolverian con presencia de su contesto lo que mejor conviniera al servicio del rei, i le instaba para que siguiese a Tunja en cuyo lugar tendrian una entrevista. Lebrón aceptó estas indicaciones i acompañado de doscientos infantes i mas de ciento de caballería con alguna jente de Velez, que se agregó a sus órdenes i bien provisto de municiones i pertrechos se encaminó a Tunja. Hernan que temia fundadamente un rompimiento, bajo pretesto de recibir con ostentacion al gobernador de Santamarta, salió con doscientos de infantería i ciento de caballería de lo mas escojido del ejército i afectos a su hermano personalmente; i como temiese del capitan Antonio Dias Cardoso mui amigo de Lebrón, lo mandó llamar del pueblo de Suba en que estaba, i le ordenó quedase de guarnicion en Santafé para defensa de la ciudad.

Promediaba enero de 1541 cuando Lebrón i Quesada tuvieron las primeras vistas a orillas de una quebrada distante poco ménos de un cuarto de legua de Tunja. Como habia concurrido una multitud de indios, deseosos de presenciar el término de aquella ruidosa cuestion, Lebrón pensó que se le habia citado para librar a las armas la diferencia i se aprestaba a la pelea, lo que observado por Quesada correspondió con las mismas disposiciones. Hubiérase llegado a un rompimiento, si el esforzado capitan Suarez Rendón despues de templar las iras de Quesada, no hubiera pasado al campo contrario i despues de ecsortar a la paz a Lebrón i de manifestarle cuan ajenas eran las intenciones de Hernan, de decidir por la fuerza lo quesolo la razon debia terminar, propuso definitivamente que los cabildos de Tunja i Santafé con presencia de todos los documentos decidiesen la cuestion, remitiendo lo que se actuase al consejo real para su final juzgamiento. Los capitanes de Lebrón, Ortun Velásquez de Velasco i Luis Manjarrés, de gran valimiento en el ejército apoyaron la opinion de Gonzalo Suarez, i redujeron al Gobernador a tentar ántes las negociaciones pacíficas i someterse al arbitramento de los cabildos. Lebrón, mal de su grado, convino en ello, bajo la condicion de una precisa conferencia con Quesada, la que tuvo lugar en medio de los dos campos, con sus espadas ceñidas i sin otra concurrencia que la de los capitanes Juan de Céspedes, Gonzalo García Zorro, Gonzalo Suarez Rendón i Juan de Cabrera por parte de Quesada, i los de igual clase, Luis Manjarrés, Ortun Velasquez, Jerónimo de Aguayo i San Millan por la de Lebrón. Este empleó toda la sagacidad i astucia imajinables para reducir a su adversario a que lo reconociese como Gobernador, mas no obtuvo otra seguridad, sino la de que cumpliria relijiosamente lo que acordaran los ayuntamientos mencionados. Esta fué la base del tratado de paz, segun la cual entraron en Tunja, i allí despues de bien ecsaminados i meditados los despachos respectivos, se dieron por no bastantes los de Lebrón para admitirlo en el empleo que deseaba. No restaba saber sino la determinacion del de Santafé, i para lo cual marcharon a esta ciudad, en donde el contador Pedro de Colmenares trabajó con tanta asiduidad i zelo por los intereses de Quesada, que logró persuadir al mismo Cardoso para que votase negativamente en la admision de Lebrón. Bien es cierto que mas lo movió a la repulsa el conocimiento de los votos de la mayoría favorable a Hernan, i que perderia sus repartimientos observando otra conducta.

Lebrón protestó contra estas resoluciones i no fué oido. Pidió se le permitiese seguir en demanda de nuevas conquistas, i se le negó, ordenándole con graves penas no hablase mas en lo resuelto, ni suscitase disturbios. Mas, para suavizarle algun tanto su situacion, se le compraron los esclavos, armas, caballos i algunos efectos de comercio que habia traido, todo por precios escesivos. De esta manera se disipó la recia tempestad que amagaba en las tierras recien descubiertas, i el órden i la tranquilidad se restablecieron.

De la jente de Lebrón, quedaron los capitanes Manjarrés, Aguayo, San Millan, Ortun Velasquez, Luis de Angulo i ademas Francisco Hernandez Hermoso, Gonzalo Leon, Pedro García Ruiz, Pedro Niño, Pedro Gutierrez i otros que se avecindaron en las ciudades fundadas i dejaron lejítima prole. Entre los que quedaron, Fernando Alvarez de Acevedo fué el primero que trajo de la isla de la Margarita por los Llanos, el ganado vacuno que se conoció entre los muiscas; Aguayo quien sembró i cojió trigo, i Pedro Briceño el primero que construyó molino en Santafé, amasando la harina Elvira Gutierrez, mujer del soldado Juan Montalvo. Dejaron, pues, a Lebrón ochenta i cuatro de los suyos, i con otros pocos que lo acompañaron i los capitanes Junco i Cardoso que tenian que volver a Castilla, i a quienes engañó suponiendo no tenia ni el mas leve asomo de resentimiento contra ellos, marchó tomando la direccion por Tocaima i embarcado llegó a Santamarta, en donde hollando sus mas sagradas promesas hizo prender a Junco i Cardoso, e inició un proceso contra el conquistador Quesada i sus compañeros, por las crueldades, robos i demas desafueros que cometieron en Cundinamarca, i los autos los remitió al consejo. Cardoso i su compañero, despues de muchos empeños, lograron un salvo conducto con condicion de presentarse en la corte a ser juzgados, i por el influjo de Lebrón se consiguió que desaprobase esta la conducta de los cabildos de Tunja i Santafé en las diferencias con Hernan Perez.

Sabiendo Lebrón que el nuevo Gobernador Lugo estaba ya en el Cabo de la Vela, i temiendo el rigor de una residencia se dirijió a la isla Española, llevando todas sus riquezas, i dejando el Gobierno interinamente al obispo Angulo.

Recordará el lector, que con la muerte de Quimuinchatecha, zaque de Tunja, tocó la corona a su sobrino Aquiminzaque, quien sin poder real, i solo una sombra de autoridad, era visto con respeto por sus vasallos. Habiase resuelto el matrimonio de este soberano con la hija del cacique elector de Gameza, i a la ciudad de Tunja concurrian todos los caciques tributarios, los confederados i un número inmenso de vasallos a celebrar tan fausto enlace. Este suceso se le participó a Hernan Perez, indicándole los grandes temores de una revolucion para libertarse del poder español. El gobernador consultó con sus capitanes negocio de tanta gravedad i a escepcion de Olalla i Venegas, todos los demas opinaron porque se hiciera un ejemplar castigo, comenzando por Aquiminzaque, i que aterrase para siempre a las naciones de Tierra firme. Varios encomenderos habian dado siniestros informes contra los indios, resentidos por no haber depredado todo el oro que se figuraban debian tener estos desgraciados. Resolviose, pues, un desatentado plan de fria matanza, i caminando a las calladas una gran parte del ejército, penetró en Tunja, cuya guarnicion habia cerrado los pasos de salida, i a una señal convenida prendieron al zaque en su palacio i aprisionado con los caciques de Toca, Motavita, Samacá, Turmequé, Boyacá, Suta i otros capitanes i

grandes señores, fueron condenados a muerte por Hernan Perez, sentencia que se ejecutó al siguiente dia, siendo conducido el zaque en una mula con caparazon negro i prestándole los ausilios de la relijion el Licenciado Juan de Lescanes, pues Aquimin rejenerado con las aguas del bautismo murió en el seno del cristianismo. Los indios fueron citados para que presenciasen el horrendo espectáculo de ver la cabeza cortada a su último monarca. Al otro dia corrieron la misma suerte los demas caciques i grandes señores. Era Aquiminzaque, de mediana i bien proporcionada estatura, buen rostro i claras muestras de injenio, no pasando su edad de veinte i dos años. Así se desplomó el señorío de Tunja i los indios desde entónces prestaron la mas ciega obediencia a sus crueles conquistadores.

Las conquistas entónces del capitan Robledo marchaban al compas de sus deseos. Vadeado el Cauca por el paso de Irra, como ya teniamos dicho, esperaba ansiosamente la contestacion que de Popayan le debian traer los mensajeros que siguieron con el capitan Pedro de Ayala. En Picará, recojió Robledo los tributos de los encomenderos, i despachó desde Pacora hácia Cartago a los capitanes Vallejo i Alonso de Villacreces para que tomaran noticia de la contestacion dc Benalcazar. Ordenó tambien Robledo una pequeña espedicion de cuarenta hombres, para que atravesando la sierra, reconociesen si habia camino para el valle de Arbí. Esta tropa, despues de muchos dias que pasó en ecsaminar los paises desiertos de la cordillera, volvió al campo con la noticia de haber visto una aldea en el valle que descubrió al amanecer, en donde hizo algunos prisioneros i tuvo que retirarse por haberle cargado un número considerable de flecheros. Vallejo i Villacreces tambien volvieron de su comision con la respuesta favorable de Benalcazar, en la que ofrecia a Robledo ausilio de jente, cada vez que la necesitase. Con estas seguridades siguió rodeando la sierra, hasta llegar a los términos de la tierra de Arma, en donde se le presentaron dos caciques, el primero con presente de una olla de oro i el otro una vara larga, de la que pendian muchos platillos del mismo metal. Uno de los caciques era anciano, de aspecto venerable, i de barba espesa i blanca, cosa mui particular entre los de su nacion, i el otro jóven, con el rostro pintado de varios colores.

Robledo partió de Arma i se dirijió al pueblo que llamaron de la Pascua, i de allí a Pueblo Blanco, i observando que no podia atravesar la cordillera por aquella parte, marchó quince leguas por tierra despoblada hasta llegar a Zemifara, pais que resistió la dominacion castellana, hasta que vencidos sus naturales por Robledo, asentaron paces compradas a precio de oro. Desde aquí mandó a Juan de Frades con veinte hombres a que descubriese el Cauca por otro punto, i en su escursion halló algunos pueblos cuyos habitantes tan luego como supieron la aprocsimacion de los estranjeros se lanzaron al rio, i situados al lado opuesto burlaron las intenciones de Frades, que volvió con esta nueva. El capitan Alvaro de Mendoza con un pequeño cuerpo de tropa entró al pueblo de las Peras, poblado con cuatro mil indios, i celebró paces con ellos.

Prosiguió la espedicion sus descubiertas, i en otros pueblos poco distantes halló unos mil indios armados i situándose Frades en la eminencia de una peña, se entendió con ellos por medio de un interpetre, i maravillados los indijenas de la raza europea les hicieron el presente de una corona de paja diestramenre trabajada, i con adornos de penacho de plumas vistosas. Informado Robledo de esta buena acojida, prosiguió su viaje hasta dicho pueblo que llamaron de la Sal, por la mucha que habia e hizo adelantar a Jerónimo Luis Tejelo, para que con veinte infantes i doce de caballería atravesase la cordillera nevada por una altura que se descubria, lo que llevó al cabo, i entrando un dia al amanecer en el primer pueblo que habia por aquella parte, que dominaba a un espacioso valle, les salieron de guerra mas de mil indios, que fueron destrozados. De esto dió parte Tejelo al Jefe, i miéntras tanto reforzados los indios volvieron contra los castellanos i sostenida por hora i media una tenaz lid, nuevamente fueron puestos en derrota. Con la noticia que habia recibido Robledo de este descubrimiento marchó prontamente a incorporarse con Tejelo, i tomaron posesion de todo el valle que los naturales llamaban de Aburra i los españoles de San Bartolomé, i en el cual se fundó despues la villa de Medellin.

Muchos de los naturales o espantados con la nueva especie de hombres que arrojaban el fuego i la muerte a gran distancia o aflijidos por la pérdida de su libertad se ahorcaron con sus propias mantas. Robledo en el seno de la abundancia, tuvo el tiempo i los medios suficientes para despachar diferentes comisiones en veinte dias con el objeto de esplorar la tierra de Arbí; pero mejor informado de que los paises vistos, estaban despoblados, dejó el valle de Aburra el 24 de agosto, i repasando la cordillera, despues de seis dias de marcha por desiertos, llegó al Cauca, en cuya penosa bajada descubrió un pueblo en que habia pilones de sal tan altos como la estatura de un hombre perfecto, i saliendo de este halló otro con gran acopio de ropa de algodon tejida de varios colores, con que vistió su tropa, i supo de su cacique que adelante habia tierras mui ricas de oro en sepulcros i de crecida poblacion, para lo cual le dió conductores, que envió Robledo con cuarenta infantes mandados el por capitan Vallejo. Este oficial caminó ocho dias por paises tan frios como los de las cordilleras del interior, hasta que encontraron un rio de tal profundidad que apénas de los altos peñascos de su ribera se podian divisar las aguas.

Tenia este rio de puente un tronco de árbol de ochenta pies de lonjitud, i de latitud el espacio capaz para marchar seis hombres de frente. A los estremos se hallaba adherido el tronco con bejucos entretejidos fuertísimamente, de tres palmos de ancho la trama, i el puente con barandillas de que se pudiesen asir para asegurarse en los columpios de los estremos.

No pudiendo, pues, pasar los caballos los dejaron, siguiendo la tropa por una senda que terminada a dos leguas en otra vuelta del rio, tuvieron que pasar otro puente de bejucos, i a otras dos leguas de distancia los condujo

una nueva senda a unas pequeñas habitaciones, donde la poca jente que habia se puso en estado de defensa, aunque resistieron poco i dieron lugar a que los españoles trepasen la cumbre de una colina, desde donde descubrieron grandes valles i poblaciones; pero a pocas horas de detencion oyeron ruido de tamboriles i bocinas i un confuso estruendo de vocería, apareciendo en seguida numerosas partidas de indios que se iban incorporando i avanzando ácia la colina. Vallejo resolvió retirarse, temeroso de que le cortaran el puente, i en esta retirada perdió a dos soldados españoles que cayeron en manos de los contrarios, i otros heridos que tuvo, logrando la casualidad de no ser perseguido con porfia, i de recibir ausilios de Robledo oportunamente.

Pensó Robledo reunir su jente i acometer esta arriesgada empresa; pero sus mejores capitanes lo disuadieron del intento, con lo cual se conformó i atravesó otra vez el Cauca en balsas de guaduas, ocupacion que lo detuvo ocho dias por tener solamente doce nadadores. Pasado el rio i no pudiendo hallar camino por su ribera, subieron algunas sierras asperas, i de lo alto de una de ellas descubrieron uu valle cuyos habitantes se armaron para impedir en algunos pasos difíciles la entrada a los estranjeros; mas Robledo penetró apesar de esta resistencia haciendo protestas de paz, que despreciaron los curumenes, habitantes del pais, siendo derrotados completamente en un encuentro que tuvieron con los españoles, sujetándose despues a aceptar la paz, cuya promesa no cumplieron, porque el señor mas poderoso de aquella tierra repugnaba toda alianza con los estranjeros.

Salió, pues, Robledo con cuarenta infantes i caballos del valle de Curumé, dejando en él 23 hombres de guarnicion con el alférez mayor Alvaro de Mendoza, i a dos dias de marcha llegó a la provincia de Hebejico, en donde sus naturales abandonando sus casas se habian armado para atacar a Robledo. Este les ofreció la paz, i algunos indios lo alentaban para que se internase sin temor, pero este jefe procedió con cordura adelantándose solamente hasta el valle de Arbí, en que al amparo de grandes poblaciones lo esperaban hasta cuatro mil indios formados en batalla. Robledo les instó, para que aceptasen la paz, mas no pudiendo recabar por este medio nada, mandó a Pedro de Barros, soldado esforzado, para que en su caballo i un alano de trailla espantase a los indios, lo que consiguió fácilmente habiendo visto estos, despedazado a uno de sus mas valientes jefes. En seguida reiteró Robledo la oferta de paz con Pedro de Matamoros, i fué rechazada otra vez por los indios, porque sus caciques se oponian a ella. Habiendo suma dificultad en vencer el paso de una sierra, para habérselas con estos indios dió vuelta Robledo en demanda de otro rumbo, i en una quebrada se encontró con algunos que intrepidamente le detuvieron el paso, i preguntaron lo que pretendia hacer en aquellas tierras, i habiéndoles respondido que su objeto era tomar posesion de ellas en nombre del rei de Castilla, le replicaron: ¿que si el rei que nombraban o ellos habian hecho las casas en que vivian o plantado los árboles o sembrado lo que tenian en sus tierras? Robledo sin

detenerse en este pais determinó volver a Curumé con designio de nuevos descubrimientos.

El alferez Mendoza apretado de la hambre siguió con los suyos en busca de provisiones i tuvo que sostener un reñido combate con los indios, en que tuvo muchos heridos i debió su triunfo a una partida de perros que hizo destrozos en los enemigos. Robledo habiendo atravesado la sierra entró en el valle de Penco, i de aquí a Purruto i Guaramí con peligro de perder los caballos por la fragosidad de la sierra: su natural inconstancia le hizo volver al valle de Hebejico, en donde trabó batalla con los naturales, i fortificándose lo mejor que pudo i en puesto ventajoso mandó que al despuntar el dia siguiente los capitanes Vallejo i Pimentel atacasen a los enemigos, lo que verificaron con suceso. Con este buen resultado pasaron a la loma de la Cruz donde estuvieron cercados tres dias, i aumentándose de dia en dia las fuerzas de los enemigos i dificultándose el tránsito de una montaña, los precisó la necesidad a emprender la marcha de noche con el mayor secreto posible, i lo consiguieron tan felizmente que cuando llegaron a la cumbre, los indios atemorizados huyeron dejando el paso libre a Robledo para unirse con Mendoza, despues de haber ocupado 20 dias en otros descubrimientos. Reunidos, pues, todos en Hebejico i pareciéndole a Robledo que para sus proyectos eran bastantes los descubrimientos hechos, propuso a los suyos la importancia i conveniencia de fundar una ciudad, cuya proposicion fué abrazada con sumo gusto, por la necesidad de descanso de tantas fatigas. Se recojió una gran cantidad de víveres, miéntras producian los nuevos sembrados i procedieron a fundar una villa con el nombre de Santafé de Antioquia, en nombre del Rei i del Adelantado don Sebastian Benalcazar. Fueron electos rejidores el capitan Juan Vallejo, Francisco de Avendaño, Juan del Busto i Francisco Perez Zambrano, quienes nombraron por primeros alcaldes ordinarios al alferez jeneral Alvaro de Mendoza i a Diego de Mendoza.

Verificada la fundacion i repartidos solares i tierras a los pobladores, viendo que los indios despues de sesenta dias en que repetidamente se les habia ofrecido la paz, se mostraban mas tenaces en proseguir la guerra, hasta acometer algunas veces a la misma villa, ordenó Robledo que el capitan Pimentel con bastante jente fuese contra el valle de Pequí, i el capitan Vallejo con treinta hombres contra el pueblo de las Guamas, abundante en riquezas i con jente belicosa; i ámbos jefes obraron con tal suceso, que Pimentel con la ayuda de los perros escarmentó tan completamente a los indios que no intentaron nuevas alteraciones, i Vallejo atacando a la madrugada el pueblo de las Guamas, i peleando esforzadamente a la luz de unos hachones de paja con que lo recibieron los enemigos, mató a su cacique Zuburruco, desbarató sus tropas, i sorprendió el lugar con gran botin de oro, ropa de algodon i muchos prisioneros. Asegurando nuevamente Robledo, que con tal que admitiesen la paz no se les haria mal ninguno i soltando los prisioneros que tenia, se pacificó enteramente la tierra, por cuyo suceso i en accion de

gracias se cantó una misa solemne en el sitio llamado por Robledo, "Cruz de la loma."

Habiendo vuelto el capitan Maldonado de la jornada de los Palenques, i hallándose en el Gobierno del Nuevo Reino el capitan Hernan Perez de Quesada, por durar la ausencia de su hermano en España, resolvió emprender un nuevo descubrimiento, por haber sabido que Sebastian de Benalcazar en Quito fué impuesto por un indio Bogotá, que a considerable distancia de unas sierras que se descubrian al poniente del Nuevo Reino, habia inmensas riquezas de oro, plata i piedras preciosas. Así fué, que el primero de setiembre de 1541 salió de Bogotá con 270 castellanos i poco ménos de doscientos caballos, i los demas pertrechos i provisiones para tan costosa jornada; pero ántes de emprender su marcha procedió a descubrir una tierra que se divisaba ácia la provincia de los antiguos pantagoros, por haber observado que en los dias claros estaba una montaña cubierta de nieve, (el Tolima). Se adelantó el capitan Baltazar Maldonado con setenta hombres i atravesada la provincia de los panches, pasando el rio Magdalena en canoas, entrando en el pais de los pantágoros i tomando a mano derecha por el valle de las Lanzas, en que despues se fundó la ciudad de Ibagué, comenzó a subir por fuertes i fragosas veredas i así vencidas muchas sierras casi inacesibles, llegó despues de un camino de sesenta leguas a las faldas de la gran sierra nevada, que despues tomó el nombre de páramo de Ruiz.

Así, pues, descubierto este pais i reconocido por tierra inhabitable, pasó Maldonado a examinar cuales podrian ser los pueblos confinantes, i halló que entre los pantágoros i dicha sierra se formaba una provincia pequeña, pero belicosa, que se hacia respetar de sus limítrofes ya por el ardor del jenio de sus naturales i ya por las fortificaciones que tenian para su defensa en palizadas fuertes, por lo que Maldonado la denominó, provincia de los Palenques. No pudo este capitan domeñar a sus naturales, pues, en una entrada que pretendió hacer le mataron veinte i dos hombres, i quedó herido el capitan Gomez Nieto i otros, con lo cual desampararon la conquista i volvieron a reunirse a Hernan Perez.

En la nueva espedicion llevaba el ejército mas de cinco mil indios muiscas, sacrificados a la hambre, a la miseria i a los trabajos. De teniente jeneral de Hernan Perez fué nombrado Montalvo de Lugo; de capitanes de caballería, Baltazar Maldonado, Juan de Céspedes, Pedro Galeano i Juan Muñoz de Collantes; de infantería Martin Yañez Tafur i Diego Martínez, que como cabos principales llevaban en su compañía de segundos a Juan de San Miguel, Guzman de Avellaneda, Pedro García Ruiz, Cristóval de Monroi, Nicolás Gutierrez, Alonso de Alvarado, Juan Rodríguez Jil, Diego Suarez Montañéz, Francisco Rodriguez, Lope de Salcedo, Francisco del Hierro Maldonado, Martin de Oñate, Maese Juan, Juan Fuerte, Barajas i otros. Por cabo de la tropa que quedaba en el Reino i para que lo gobernase interinamente, nombró a Gonzalo Suarez Rendon. Como las últimas no-

ticias adquiridas convenian en que el lugar de tan grandes riquezas estaba al oriente de Bogotá en los dilatados llanos de San Juan, para seguir aquel rumbo fué preciso atravesar al principio muchas leguas de cordillera mui fria, i conocida despues con el nombre de páramo de Fosca, i habiendo perdido veinte i cinco caballos llegaron a un valle que llamaron de Nuestra Señora, en donde se proveyeron de algunos víveres, i siguieron la cordillera ácia el Sur por bastantes leguas, siendo el mismo camino que habia andado Jorje Spira, gobernador de Venezuela, con los alemanes, por evitar los riesgos de la tierra anegadiza de los Llanos. Pasado este camino superaron las dilatadas montañas i comenzaron a correr la sierra ácia el poniente; i al principio de estos montes hallaron una tribu de indios llamados Macos, en donde se detuvieron ocho dias tanto para descansar como para reunir víveres. En pocas jornadas entraron en el rio Papamene, donde se encontraron con otra nacion de indios Guaipis, que se decia estaban en comunicacion con el pais deseado del Dorado. Estos naturales, ya fuese por desviar a los españoles, ya como relato cierto, confirmaron a Hernan Perez todas sus noticias, i con tan vehemente aguijon continuaron su marcha i despues de muchos afanes llegaron al pais de los indios Choques, antropófagos, i tierra algo poblada i mui doble: habiendo tenido con estos varios encuentros en las nueve jornadas que emplearon en atravesar tan áspera provincia, llegaron al rio Bermejo, último término a que aportó Spira.

Pasado este rio se halló Perez falto de guias, porque ninguno de su jente conocia un palmo adelante de tierra, i despachados dos cabos a reconocer, el uno la sierra i el otro la parte baja, volvieron sin alimentar la menor esperanza de hallar salida, i fué preciso seguir el mismo rumbo ácia la sierra de Yagueza, la misma que les habia servido de Norte. Con estas penalidades siguieron treinta leguas mas de jornada por aquellas asperezas, i pereciendo la jente por la hambre, enfermedades i todo jénero de trabajos, resolvieron dar vuelta por las tierras bajas, por donde anduvieron muchos dias sin mas alimento que el de algunas raíces, i teniendo que construir en algunos dias, diez o doce puentes por la frecuencia de los rios. De esta manera pudieron llegar a un corto lugar que llamaron del Sacramento, en donde vieron algunas muestras de la canela de Quijos i cuando creyeron ver el término de sus penalidades se doblaron de una manera mas cruel, porque tras las angustias pasadas, resultó que tuvieron que continuar cuarenta leguas mas, por una tierra de ciénagas, tremedales i rios crecidos, sin alimento alguno por ser esteril este pais para otro jénero de vejetacion que la canela. A esto se agregaba las partidas de indios que mataron algunos del ejército. Así, i habiendo perdido considerable tropa llegaron a otro poblado que llamaron de la Fragua, teniendo que pasar dos caudalosos rios i sostener diferentes encuentros con los indios. Despues de tan horrible marcha, Perez se mantuvo dos meses en la Fragua para procurar un competente descanso a los suyos i reunir los víveres necesarios. En este paraje se encontraron con las mismas

dificultades de no hallar salida, por lo cual tuvieron que repasar uno de los grandes rios que ya habian vadeado, i siguiéndole ácia su nacimiento, entraron en el valle de Mocoa, en donde apresados unos indios dieron por señas buenas noticias de las tierras que se hallaban despues, i despachada alguna jente a que las descubriese, siguió Perez con los restos moribundos de su ejército en aquella desgraciada espedicion. Diferentes encuentros sostuvieron aun con los indios, i deseosos de descubrir una tierra que en Mocoa les dijeron llamarse Achibichí, prosiguieron hasta entrar en el valle de Sibundoy, término de la villa de Pasto en la gobernacion de Benalcazar. Murieron en esta jornada ochenta castellanos, i los demas salieron enfermos, pereciendo casi todos los indios i ciento diez caballos. Duró esta espedicion hasta entrar en el valle de Sibundoy un año i cuatro meses, i se volvieron por Pasto i Popayan al Nuevo Reino.

Tan luego como Hernan Perez salió en busca del Dorado, i Rendón se halló con el supremo mando, resolvió fundar una ciudad con el nombre de Málaga, en recuerdo de su patria; i como en la jornada de la casa del Sol hubiese reconocido que sobre las quebradas de Tequia, comprendidas en el pais de los Chitareros, presentaba el terreno disposicion para su intento, nombró por cabo superior a Jerónimo de Aguayo, i ordenóle que con veinte de caballería i cincuenta infantes tomase aquella empresa a su cargo. Con esta órden salió Aguayo de Tunja i llevando consigo a Juan Bejarano, Salvador Martin, Juan de Trujillo, Pedro García de Cañas, Juan Gascon, Fernando de Garibay, Gonzalo García, Pedro de Segovia, Lope Mendez, Pedro Gutierrez, Juan de la Cueva i Pedro Rodriguez, entró por las tierras de los tundamas, serinzas, satibas i chitagotos. Habiendo, pues, llegado al rio de Sogamoso por la parte que llaman de Chicamocha, lo pasaron felizmente por maromas conocidas entre los indios; pero al pasar el primer vado de la quebrada de Tequia, se presentaron en órden de guerra aquellos, quienes huyeron a la primera carga de caballería i arcabuceros. Aguayo fundó la ciudad de Málaga, siendo sus primeros alcaldes Pedro Rodriguez i Pedro de Segovia, i esta fundacion no tuvo resultados importantes, pues, ya por su mal terreno i ningun comercio, no prosperó.

La rebelion de los sutas i simijacas en meses anteriores, sirvió de asidero a otros caciques poderosos, entre ellos el Ocabita i el Lupachoque, que principiaron su sedicion asesinando al encomendero Mateo Sanchez Cogolludo. No se apoyaba la fuerza de estos caciques, ni en el número, ni en el valor de sus tropas, éralo en la naturaleza del terreno, por las fuertes posiciones que con corto número se podian sostener con mucho suceso, principalmente las del Ocabita, que se fortaleció con todo jénero de defensa, i proveyó su tropa de lo necesario en víveres, para un largo asedio. Hernan Perez, que aun no habia salido para su desgraciada conquista, que hemos referido ántes, les hizo prometer la paz sencillamente; pero como el principal objeto de su alzamiento era la franquicia de tributos, i esta no se les ofreciese dese-

charon la paz. Fué, pues, necesario armar jente, i poniendo a su frente a los capitanes Juan de Céspedes i Gonzalo García Zorro, marcharon con cien arcabuceros i ballesteros al peñol de Lupachoque, en donde reconocidos previamente todos los sitios por donde podian emprender la subida del peñol, i no hallándose ninguno de fácil acceso, se situaron al pié de la eminencia i convidaron al cacíque nuevamente con la paz, cuya propuesta fué contestada con una nube de flechas arrojadas al campo enemigo. Irritados los españoles, resolvieron emprender la subida unos en pos de otros, mas los indios les arrojaron tan considerable número de flechas, despeñándo innumerables piedras, que desordenados los españoles tuvieron que abandonar la empresa bajando precipitadamente, i desfallecido su ánimo con este contratiempo, resolvieron retirarse dando vuelta a Tunja sin otro fruto que el deshonor. Así continuaron las cosas, hasta que habiendo partido Hernan Perez a su descubrimiento, repitieron los caciques nuevos insultos, i habiendo reunido Gonzalo Suarez Rendón a sus capitanes les hizo presente, las graves consecuencias que se seguirian de desatender aquella rebelion, i de comun acuerdo elijieron al capitan Juan de Pineda, hombre de gran valor, para que previniéndose de la jente que escojiese, diese cima a aquel proyecto. Marchó, pues, Pineda con cien hombres i despues de tres dias de un obstinado combate rindió al Lupachoque, cuya noticia divulgada con admiracion entre los muiscas, creyó Pineda conveniente atacar al Ocabita a cuya empresa siguió. Mas este cacique habia hecho prometer a los suyos que primero moririan peleando con gloria que rendirse. Pineda resolvió con mucho arrojo dar varios asaltos, pero como la posicion del Ocabita era mas inespugnable que la de Lupachoque, no solo resistió con suceso todos los asaltos de los enemigos, sino que les causó grandes pérdidas, i desalentada la jente castellana volvió a Tunja. Enorgullecido con este triunfo, mui raro en aquellos tiempos en favor de los indios, recorrió la tierra i la taló a sangre i fuego. El Gobernador Suarez Rendón temeroso de los resultados del cacique, reunió todas sus fuerzas i llevando los instrumentos necesarios de sitio, ocupó la falda de los peñoles, i deseando terminar sin efusion de sangre aquella empresa encargó de la embajada de paz al capitan Alonso Martin, conocedor del idioma de los indios i diestro en tratarlos, i solo i sin armas comenzó a subir aquellas eminencias, dulcificando a los indios que ocupaban las avanzadas con palabras de paz, hasta que llegó a la presencia del cacique.

Mas, temerosos Gomez de Çifuentes, Paredes Calderón, Juan de Tolosa, Diego Rincon, Francisco de Mojica i Pedro Niño, del peligro que corria Martin, i aprovechándose de la ausencia de algunas avanzadas que habian acompañado a Martin a presencia del Ocabita, ganaron la cumbre hasta poder observar al cacique. El capitan Martin empleó todos los medios lisonjeros para ganar la voluntad de aquel, i este de corazon noble, le manifestó su admiracion por su arrojada conducta en subir espuesto a tantos riesgos, fiado en la lealtad de él i despues de varios razonamientos aceptó la paz

el cacique sirviendo de garante Martin, i espresando Ocabita, que si esta se infrinjia de parte de los castellanos, el deshonor seria de estos, i de los indios la nobleza i la lealtad desgraciada. Dado aviso a Suarez subió con todo el campo español i ratificó cuanto habia hecho Martin, protestando que no se ecsijiria responsabilidad alguna por la muerte del encomendero, i prometiendo que se nombraria otro a satisfacion del cacique, que no llevaria sino tributos mui moderados. De esta manera se pacificó la tierra, sin que se hubiesen vuelto a notar ni asomos de rebelion.

CAPITULO 9.°

El Adelantado Lugo reune consejo en Santamarta i resuelve apoderarse de la conquista de Quesada – Parte con una espedicion – En su tránsito sujeta varias tribus – Grandes contratiempos en la marcha – Encuentro con otros castellanos – Ausilios que se le envian a Lugo – Llega a Vélez con su jente – Nómbrase obispo de Cartajena – Robledo se pone en marcha para España – Es reducido a prision en San Sebastian de Buenavista i embargádole lo que llevaba por el Gobernador de allí, hermano del Adelantado Heredia – Envíalo preso a España. El Adelantado Benalcazar declara desertor a Robledo – Este comisiona a Cieza de Leon para que informe de todo a la audiencia de Panamá – El Adelantado Heredia entra en Antioquia – El capitan Pimentel desconoce su autoridad i le intima que abandone la tierra – El capitan Cabrera, comisionado de Benalcazar, ataca a Heredia, lo prende i lo envia a Panamá para su juzgamiento – Cabrera traslada la ciudad de Antioquia a otro sitio i hace nombramientos – El capitan Muñoz funda la ciudad de Arma – El Adelantado Heredia absuelto de sus cargos, arma jente i ocupa a Antioquia en donde hace nuevos nombramientos i reparte tierras – Disturbios entre Heredia i Madroñero, gobernador nombrado por Benalcazar – Sabedor Heredia de la llegada de un juez de residencia contra él, abandona a Antioquia – Gallegos, teniente de Heredia, cede el puesto a Madroñero, i es enviado preso a Cali – Se liberta ántes de la batalla de Añaquito – El pirata Baal ocupa a Santamarta – Los castellanos se retiran – Los indios hostilizan a los españoles i son rechazados – Piden otra vez la paz – El Corsario deja a Santamarta i ocupa a Cartajena – Saqueada la ciudad, los corsarios se hacen luego a la vela para la Habana – El Adelantado Lugo encausa a Gonsalo Suarez Rendon i a otros capitanes – Amaños de Lugo para verificar nuevos repartos – Rapacidades del Adelantado contra los capitanes de Quesada – Espedicion de Utre en Venezuela – Busca del Dorado – Grandes padecimientos i pérdidas en esta escursion – Otros proyectos para el descubrimiento del Dorado – Utre es asesinado por Carvajal – El gobernador Tolosa encausa a Carvajal i lo hace decapitar – Nuevos escesos del Adelantado Lugo – Prende a los Quesadas i a otros – Las continuas quejas a la corte orijinan el nombramiento de Juez de residencia para el nuevo reino, en Armendariz – Amplias facultades que se le confieren – Ordenes que se le encomiendan – La corte hace otros nombramientos i espide nuevas leyes – El capitan Venegas Carrillo por órdenes de Lugo, hace algunos descubrimientos, reduce varias tribus i funda la ciudad de Tocaima – Hostilidades de los Muzos – Lugo comisiona al capitan Valdez para que los reduzca – Espedicion de este jefe i su desgraciado resultado – Tiene que replegarse a Santafé.

El Adelantado Don Alonso Luis de Lugo, no contento con solo su goqernacion de Santa Marta, pretendió ocupar lo descubierto por Quesada, a cuyo efecto hizo junta de sus capitanes i resolvieron emprender su marcha ácia el Interior, sin los embarazos ya de Quesada i Lebrón. Tomaron el rumbo por el valle Dupar i sus llanos hasta Zompallón, pueblo fundado sobre la márjen del rio grande al lado de Santamarta. Armados cinco buques con el suficiente depósito de mercancias, pólvora i demas pertrechos de guerra, dispuesto todo i creyendo Lugo que seria mui importante para facilitar la navegacion del Magdalena, el que se fundase una poblacion en las tierras de os malebuyes, que descubrió el Licenciado Santa Cruz, cuando gobernaba

a Cartajena, comisionó para esto al capitan Gonzalo Pérez, Justicia mayor de Santamarta, quien delegó sus despachos a Francisco Henriquez, i dentro de pocos meses llevó a cabo la fundacion de un pueblo regular que llamó el Barbudo, por tener mucha barba el cacique de aquella provincia. Algo costó el sostener esta poblacion por ser los indios belicosos; pero auxiliado Henriquez por el capitan Manjarrés se efectuó el sometimiento de los naturales, sin otra pérdida que la de un buque que atacaron los indios, i en el cual perecieron Lope Henriquez, hermano del fundador; Francisco Nieto su cuñado i veinte negros, quedando prisionera la mujer de Francisco Henriquez, sin saberse despues de su suerte i perdidas todas las alhajas i riquezas de esta, que eran considerables.

Habiendo salido la pequeña armada a cargo del Maestre de campo Orellana, salió tambien el Adelantado Lugo con trescientos españoles, doscientos caballos, algunas bestias de carga, i treinta i cinco vacas i toros, los primeros que se vieron en el Nuevo Reino, i que se vendieron por un precio escesivo al capitan Melchor Valdéz, vecino que fuè de Ibagué. Trajo tambien el Adelantado muchas clases de semillas i plantas de España, i ganados de cerda, yegüerizo, cabrio i ovejuno, i algunos maestros i oficiales para fábricas i edificios. Vinieron tambien con Lugo, Antonio Martínez, Encomendero que fué de Chilagua en los panches, el primero que fabricó ladrillo i teja en Bogotá; Diego de Salas, Encomendero de Tamalameque; Francisco Gutierrez de Murcia, Encomendero de Sutatausa; Gonzalo Montero, portuguez, que lo fué de Tocaima; Gómez de Castro de la misma ciudad; Hernando de Velasco Angulo, con igual destino en Toquencipá; Hernando de Mora en Tocaima; Juan Ruiz Dorjuela, que habia ya venido con Lebrón; Pedro Martin, Encomendero de Cubiasuca; Pedro Gallego en Tocaima e Ibagué; Juan de Castellanos, que escribió en verso la conquista de la Nueva Granada i fué cura de Tunja; Juan de Penagos, Martin de Vergara, Francisco Manrique de Velandia i otros. El ejército tomó la direccion desde el Cabo de la Vela al Sur, encaminándose al valle Dupar por la tierra que se llamaba de Herrera, por el término de ella denominado el Jaguey, donde se encuentra la quebrada de Aguas blancas, i siguiendo el terreno que despues se nombró del Adelantado, desde cuyo sitio se descubre la sierra en que habitaban los indios coronados. En este punto tienen su principio los llanos espaciosos del de Dupar, i como las dos cordilleras que lo circundan estaban pobladas de indios belicosos, al mismo tiempo que marchaba el ejército por el llano, se ocupaba en la conquista de ámbas cordilleras, teniendo diferentes encuentros con los aruacos, itocos, babures, tupes i guanaos, sin otra consecuencia que la prision de dos españoles, que fueron canjeados por una india, Señora poderosa entre aquellos naturales, que habia sido apresada por los españoles en un encuentro. Llegaron al pueblo de Zompallon a reunirse con los que habian partido por el rio, i los que se retardaron por la obstinada guerra que les movieron todos los habitantes de la costa, dirijidos por un in-

dio conocido con el nombre de Francisquillo, quien se habia criado desde mui pequeño en Santamarta, en la casa de Francisco Murcia, escribano de Cabildo, i cuando aun no habia cumplido diez i seis años, se volvió a los suyos, tomando tal ascendiente que gobernaba todas las tribus de la costa del bajo Magdalena. Atraia a los españoles con toda especie de provocaciones a la orilla, i cuando observaba que estaban mas descuidados caia sobre ellos con gran copia de jente i hacia los estragos posibles. Apesar de estos contratiempos llegó la armada tambien a Zompallon, habiendo muerto en Tamalameque dos capitanes que fueron mui sentidos, Juan Nuñez i Alonso Martin, quienes dejaron mas de cien mil pesos de efectos que traian de España, i los cuales bajo el disfraz de una almoneda pública, la rapacidad del Adelantado Lugo, los hizo rematar por su propio criado a un precio ínfimo, no obstante las disposiciones últimas de los dos capitanes finados.

Despues del 8 de marzo continuó Lugo su viaje por el mismo rumbo que habian seguido Quesada i Lebron, con tal cúmulo de trabajos, que habiendo perdido en cuatro meses de jornada mas de cien hombres, i mas de ciento sesenta caballos, desfalleció su ánimo en la empresa acometida. Observando Juan de Castellanos la afliccion estrema de Lugo, le pidió que le diera veinticinco hombres que lo acompañaran i se adelantaria a la ciudad de Velez, tanto para franquear el camino, como para pedir los ausilios necesarios. Esta oferta de un hombre práctico en el terreno, por haber subido ántes con Quesada, aquietó a Lugo, i escojidos los compañeros por Castellanos adelantó sus marchas por espacio de ocho dias hasta que llegaron a la sierra de Atun, tan debilitados que no les era posible dar un solo paso. Un esclavo negro que llevaban, deseoso de procurarles algun ausilio se desvió de ellos i tomando una senda estraviada que lo condujo a un caserio de indios, en donde habia un gran número de estos, i receloso el esclavo huyó ácia sus compañeros, siendo perseguidos por los indios, i encontrándose con los españoles tomaron la fuga estos tambien dejando a Juan de Carvajal, que por su completa estenuacion no pudo seguir mas lijeramente, i fué muerto por los indios. Francisco de Barajas i Otelo se separaron del resto i tomaron ácia un rio, en donde formaron una balsa de maderos livianos, i faltos de alimento se entregaron a merced de las aguas, hasta que observando un camino desembarcaron, i sustentándose con nísperos caminaron algunos dias hasta que se encontraron con Mateo Sánchez Rey, que con algunos gastadores iba por un cañaveral abriendo camino para que pasase el ejército que distaba una jornada. Inmenso fué el placer que recibieron Barajas i Otelo, tomando de racion cecina de caballo i algunos granos de maiz tostado. Informado Sánchez Rey del suceso de los compañeros españoles, dió aviso al Adelantado para que tomase las medidas conducentes a efecto de salvarlos, como lo hizo disponiendo que el capitan Lorenzo Martin con doce infantes partiese a su socorro, racionándolos segun su estado de miseria con un cuarteron de queso de Canarias i dos velas de sebo. Con este ausilio, partió, pues,

Lorenzo Martin i llegado al lugar que Barajas le mostró en donde habian emprendido la fuga, hizo algunos tiros de arcabuz, a cuyos golpes repetidos acudieron Castellanos, Valderrama, Francisco de Enao, Mangalonga i otros doce, tan desfigurados i exánimes que movian a compasion. Martin dispuso atacar el pueblo que habia descubierto el esclavo; pero noticiosos los indios de la procsimidad de los enemigos incendiaron la poblacion i huyeron, no dejando a los españoles sino una regular cantidad de maiz i raices, que hallaron despues de muchas investigaciones.

Ya desesperado Lugo, queria volverse a Santamarta; pero como último esfuerzo aceptó la oferta de Antonio Berrio, caballero de Granada, i de un negro llamado Gaspar, de que se adelantarian a examinar la tierra i averiguarian a qué distancia estaria la ciudad de Vélez. En efecto, despues de muchas penalidades en la sierra de Opon, se encontraron con Diego Gomez, Gabriel Fernández, Pedro Gutiérrez i Martin Fernández de las Islas, que habian salido de Vélez, comisionados para rectificar los denuncios que se habian dado de que andaba jente española por aquellas montañas. Sabedores los comisionados del estado miserable del ejército i de que el Adelantado Lugo se hallaba investido con el gobierno de Santamarta i del Nuevo reino, dispusieron seguir a encontrarlos, i que Berrio continuase a Vélez para que se diese cuenta de todo al capitan Gonzalo Suárez, que mandaba en ausencia de Hernan Pérez.

En Tunja supo Rendón por carta del Cabildo de Vélez, todo lo acaecido, i convocando luego a los capitanes Garci Arias Maldonado, Pineda, Hernan Venégas, Pedro de Colmenares i otros, determinaron salir de Tunja en demanda de Lugo, llevando gran número de indios con abundancia de víveres, pues ya habian pasado treinta dias desde la entrevista con Berrio.

El Adelantado, presumiendo que la incursion de Berrio hubiese sido desgraciada como las anteriores, ya tenia dispuesta su vuelta para la costa, cuando la víspera por la tarde de ésta final determinacion, se presentó en su campo Martin Fernández de las Islas, e impuso de cuanto deseó a Lugo, quien alborozado con este encuentro, ordenó la partida al siguiente dia con direccion a Vélez. La marcha fué ménos penosa, pues a pocos dias se encontraron con algunos españoles que los venian a recibir, i tuvieron regulares ramadas por alojamiento, dispuesto todo por Rendón, quien les proveyó de todo lo necesario, i aunque muchos de los soldados murieron ántes de salir de la montaña, llegó el Adelantado a Vélez el tres de mayo de mil quinientos cuarenta i tres, con solo setenta i cinco hombres de los trescientos que sacó, i treinta caballos de doscientos que eran. El año de 1542 habia terminado sin otro suceso particular para el Nuevo reino, que el nombramiento de Obispo de Cartajena en Frai Francisco Benavídes, hijo de los marqueses de Fromesta i relijioso jerónimo, i por primero de Santamarta en Frai Martin de Calatayud, del mismo órden, que sucedió al Dr. Juan Fernández de Angulo, muerto en el mismo año.

Llevadas a efecto las poblaciones de Anserma, Cartago i Antioquia por el capitan Robledo, i deseando que el rei le premiase sus servicios, sin sujecion en sus funciones a otro, i ménos a Benalcazar a quien miraba con ojeriza i envidia, resolvió privadamente volver a Castilla, i para no despertar sospechas de su viaje, pidió treinta hombres para volverse a Cartago, número que se redujo a doce porque le manifestaron la falta de jente que tenian. Partió, pues, con direccion a Cartajena el 8 de Enero de 1542, i saliendo a los valles de Norí i a la provincia de Guaca, tomó por la sierra de Abibe, i saliendo de aquí perdieron el camino porque hacia seis años que no se transitaba i estaba mui amontado, i caminando al Poniente, un negro que conocia un rio que entraba en el grande del Darien se lo indicó a Robledo, quien no se resolvió por temor de los indios que habitaban a sus orillas, i continuó el camino de tierra con muchos riesgos i falta de comestibles, teniendo que matar un caballo para proveerse de carne, i comiendo cuantas raices encontraban. Al descubrimiento de una sementera de maiz se siguió el encuentro de un indio que pescaba, i a quien no se le entendia sino solo "San Sebastian," señalando con la mano a una distancia, que era el pueblo de este nombre, situado a quince leguas de allí, i que habia poblado el Adelantado D. Pedro de Heredia. Acercados otros indios que conocieron a Juan de Frades, que ya habia transitado aquel camino, trajeron a los españoles gallinas, maiz i frutas, i con este ausilio llegaron al pueblo de San Sebastian de Buenavista, donde era gobernador el capitan Alonso de Heredia, hermano del Adelantado, quien prendió a Robledo i a los suyos i quitándoles todo lo que llevaban los procesó por el delito de haber usurpado la tierra de Antioquia, que segun decia Heredia, pertenecia a la jurisdicion de su hermano, i lo envió preso a España. El Adelantado Benalcazar, declaró a Robledo desertor por haber desamparado las nuevas poblaciones sin su licencia, i viéndose este privado de todo ausilio, comisionó en reserva a Pedro Ciesa de Leon, el escritor de la historia de las provincias de Quito i Popayan, para que fuese a Panamá i diese cuenta a la Real Audiencia de las tropelías de Alonso Heredia, i de los proyectos del Adelantado D. Pedro Heredia de usurpar la conquista de Antioquia. Ciesa de Leon volvió a Popayan, en donde encontró mui disgustado a Benalcazar con Robledo.

El Adelantado Heredia, ambicioso de ensanchar su conquista salió de San Sebastian el 16 de marzo de este año i atravesando con alguna jente los mismos paises hoi despoblados, llegó a la villa de Antioquia, en donde fué requerido por el capitan Antonio Pimentel para que se volviese a su gobernacion i los dejase en quietud, i no usurpase la conquista de Benalcazar. Heredia procedió a prender a Pimentel i a los Rejidores, i se declaró gobernador, protestando que aquello convenia al servicio del rei i le tocaba por sus títulos i provisiones. Alvaro de Mendoza i otros vecinos repugnando estas violencias, se salieron i a pocas leguas se encontraron con

Juan de Cabrera que venia a prender a Robledo de órden de Benalcazar. Cabrèra apresuró sus marchas, i como Heredia habia enviado alguna jente a pacificar un lugar, no tuvo los recursos necesarios para defenderse i despues de un corto ataque en que hubo algunos heridos, Cabrera prendió a Heredia, al que condujo despues a Benalcazar, quien lo remitió a Panamá por el mar del Sur para su juzgamiento.

No contento Cabrera con el sitio que se habia escojido para fundar a Antioquia, lo mudó, donde ahora se halla próximo al rio Cauca, i a las márjenes del Tonusco. Diósele título de ciudad en 1.° de abril de 1544. Hecha la nueva fundacion i dejando de Gobernador a Isidro de Tapiá, natural de Madrid, i de familia distinguida, volvió a encontrarse con Benalcazar, quien estaba en Arma i cansado de los continuos encuentros con los indios, recomendó al capitan Miguel Muñoz, para que poblase un pueblo con el nombre de Arma, lo que así verificó.

Heredia habiendo salido bien de su juicio dejó a Panamá, i deseoso de vengarse, reunió cien infantes con otros ausilios i volvió sobre Antioquia, la que ocupó nuevamente, e hizo repartimientos a los suyos, i fué en busca de la confluencia de los rios Magdalena i Cauca, i pasado el puente de Bremico descubrió unos valles mui poblados, en que despues se fundó la ciudad de San Juan de Rodas, i de donde se volvió por la falta de caballerías. En esta ausencia del Adelantado Heredia, habia enviado Benalcazar de Gobernador de Antioquia al Bachiller Madroñero, quien tomó posesion de la villa i repartió a su placer la tierra i teniendo que volver a Cali a contestar algunos cargos que se le habian hecho ante Benalcazar, tornó Heredia de su conquista i recobrando la poblacion, prendió a algunos, i repartió cuarta vez la tierra, teniéndola que dejar i volver a Cartajena, porque tuvo noticia de la llegada de un Juez de residencia contra él. Partió, pues, dejando de su Teniente al licenciado Gallegos, que gobernó hasta la llegada de Madroñero, quien ocupó otra vez a Antioquia, prendiendo a Gallegos i a otros, enviándolos a Cali, i confirmando los repartimientos que habia hecho antes Madroñero. Gallegos se libertó, poco ántes de la batalla de Añaquito, por las circunstancias en que se encontró el Virrei Blasco Núñez Vela.

Las disensiones entre las cortes de Francia i España, o mas bien el deseo del pillaje que dominaba en aquella época, hizo que el pirata Roberto Baal acometiese a Santamarta el 17 de julio, desembarcando 400 hombres bien armados en cuatro buques de guerra. El capitan Luis Manjarres que gobernaba en ausencia de Lugo, abandonó con la guarnicion i demas jente la ciudad, retirándose a la sierra vecina, i llevando todo el dinero que tenian. Los franceses ocuparon ocho dias la ciudad, echando a pique todas las canoas i barcos que habia en el puerto, e incendiando la poblacion, porque Manjarres se denegó a dar una fuerte suma de dinero por salvarla de las llamas i porque se retirasen los contrarios. Los indios conociendo el mal

estado de los españoles se pusieron de acuerdo con los Taíronas i acometiendo por cuatro veces a los castellanos, fueron rechazados con pérdida, i aun atacados en sus propias tierras, de lo que resultó que volvieron a pedir la paz.

El corsario Baal, tomó rumbo ácia Cartajena, i llegando de noche al puerto de Bocagrande, que estaba a dos tiros de fusil de la ciudad, al amanecer del 27 de julio la ocupó, repartiendo su tropa en dos trozos, uno que invadió la casa del Obispo Benavídes, recien llegado i otro la del Gobernador D. Pedro Heredia: en la primera saquearon cuanto encontraron, i en la segunda se defendió el Adelantado con su hijo i algunos negros, mas herido este último abandonaron la defensa, i arrojándose por una ventana se refujiaron en el monte, mandando a Juan de Reinaltes de comisionado a Portobelo para que diese cuenta de todo lo acaecido. La casa del Gobernador fué saqueada como otras muchas i en las arcas reales hallaron cuarenta i cinco mil pesos de oro. Despues de nueve dias de un pillaje completo abandonaron la ciudad, dejando en libertad al Obispo i otros vecinos, i se hicieron a la vela para la Habana, en donde sufrieron una derrota de mucha consideracion al ocupar la ciudad, i se retiraron sobre el canal de Bahama.

Cuando estos sucesos pasaban, el Adelantado Lugo vuelto de sus anteriores aflicciones, i alentado con el apoyo que tenia en la corte de su cuñado D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, i Secretario del despacho universal de Indias, comenzó a desplegar un jenio altivo i una codicia insaciable. A los primeros dias de su llegada, con pretesto del mal trato que Gonzalo Suarez habia dado a los indios en los asedios de los caciques Lupachoque i Ocabita, i de que no habia dado cumplimiento con esactitud a varias reales órdenes, hizo prender a Rendón, quien gozaba de fama de ser uno de los mas opulentos conquistadores, i con este tambien lo fueron sus parciales Garci Arias Maldonado, Fernando de Rójas, Fernando Beteta, Juan Gómez, Cristóval de Miranda, Pedro Enciso, Juan de Salamanca i Pedro Vazquez de Loaisa, cuñado de Suarez Rendón, por estar casado con su hermana D.ª Catalina Suarez. Fulminaronse procesos en que se les imputaban mil delitos i Francisco Arias i Antonio Lujan como los consejeros de Lugo, eran los que adelantaban dichas causas, siendo este Arias el mismo que en el Perú habia sembrado las discordias entre los Almagros i Pizarro, que bien funestas fueron en aquellos tiempos.

Lugo tambien tomó el arbitrio de hacer proponer a los Cabildos de las cuatro ciudades que halló fundadas, que ocurriesen pidiendo el nuevo repartimiento de encomiendas, i los de Bogotá i Málaga se opusieron, resistiéndolo tambien en Velez los Rejidores Alonso de Poveda, Gonzalo de Vega i Alonso Fernandez Hiniesta. Disgustado Lugo con esta resistencia anuló todos los repartimientos de Quesada, i en lugar de nombrar otros, se los apropió cobrando para sí todos los tributos, lo que le produjo en mas de catorce meses que los disfrutó, una suma como de doscientos mil pesos, a lo que se

agregó la venta de los caballos que le quedaron de los que trajo, los cuales negociaba con los vecinos acomodados exijiéndoles de a dos mil pesos por cada uno de ellos. Al cabo de los catorce meses hizo los repartimientos Lugo en sus adeptos, olvidando en todo a los jefes i oficiales que habian subido los primeros con Quesada.

Suarez hizo que los cabildos protestasen a Lugo i lo requiriesen con una cédula del Emperador Carlos V, ganada por Quesada, en que ordenaba que ninguno de los gobernadores que pasasen a Indias despojase a los conquistadores de los repartimientos que ya estuviesen hechos, sin que precediese determinacion del Consejo con remision de las causas para su resolucion, por pertenecerle privativamente este negocio. Esta escitacion contribuyó por lo ménos a que Lugo restituyese a algunos encomenderos, aunque en los repartimientos mas pobres, i quedando bien acomodados sus parciales Jerónimo de Aguayo, Pedro Niño, Francisco Manrique Velándia, Juan de Sandoval, Juan de Mayorga i otros que habian venido con Lugo. Este hombre codicioso anhelando apoderarse de las riquezas de Gonzalo Suarez, hizo poner en tormento al cuñado de este, Vazquez de Loaisa, i confesó el lugar en que Suarez tenia sus riquezas, en donde tomaron como cien mil pesos en oro, plata i esmeraldas, i entre ellas una del tamaño del pomo de una espada de aquellos tiempos, de limpieza i color escelente. Tan luego como se apropió Lugo estos bienes puso en libertad a Suarez, quien se halló privado hasta de los medios de conseguir el sustento.

La audiencia Española, nombró de gobernador de Venezuela al obispo Don Rodrigo Bastidas, quien elijió por su Teniente jeneral a Felipe de Utre, caballero aleman, pariente de los Welzares de Augsburgo, los mas opulentos mercaderes de aquella época en Europa, i a quienes debia Carlos V. inmensas sumas, i de Maestre de campo fué nombrado Pedro de Limpias, hombre mui práctico en dichas tierras: por capitanes a Bartolomé Welzar, hijo de Antonio Welzar, Sebastian de Amezcua i Pedro de Arteaga, i con tres compañías, dos de a cincuenta de infanteria i otra de treinta de caballeria, salieron a descubrir.

Ya era el mes de junio de 1541, cuando salió esta espedicion de Coro por la costa del mar caminando hasta la Burburata i de allí al desembocadero de Barquisimeto, de donde siguieron al pueblo que Jorje Spira llamó de Nuestra Señora i Fedreman de la Fragua, i en que poco despues se fundó la ciudad de San Juan de los Llanos. Aqui permaneció Utre para invernar, i supo que Hernan Perez habia pasado hacia poco con mas de 250 hombres, con lo cual resolvió seguir en pos de aquel capitan, i levantando el campo entró en la provincia de Papamene, i allí tomando informes de un indio principal se notició que no era conveniente tomar el mismo rumbo, sino seguir otra direccion asegurándole el indio que hallaria tierras mui ricas, señalándole al efecto manzanas de oro i plata que le aseguró habia traido su hermano de aquellos paises i principalmente de la ciudad de

Macatoa. Mas, temeroso Utre, que no fuera un engaño del indio por distraerlo de seguir a Pérez en busca de paises ricos, se obstinó en continuar el mismo camino llevando al indio de conductor, quien lo acompañó por el término de ocho dias, pasados los cuales se volvió a su casa. Muchos dias habian trascurrido i toda la jente con los trabajos i escaseces que padecian murmuraban en alta voz de Utre, i este arredrado con tantas dificultades, tuvo a bien cambiar de direccion ácia la parte izquierda, descubriendo a pocas jornadas al sudoeste una punta de sierra alta, ramo de la gran cordillera que entra por larga distancia en los Llanos, a la que llamaron Punta de los Pardaos. A primera vista concibieron grandes esperanzas, creyendo que esta era una de las señales de las provincias del Dorado, mas luego observaron que era el mismo ramo de la cordillera que habian llevado desde el desembocadero de Barquisimeto. Para mayor calamidad sobrevino el crudo invierno de aquellos paises i tuvieron que permanecer entre toda especie de privaciones en aquella Punta. Apénas comenzó el verano marchó Utre en busca del pueblo de Nuestra Señora a donde llegó con falta de muchos de los suyos i un año despues que salió de él, en seguimiento de Quesada. Aquí permaneció tomando noticias que confirmasen lo que le habia asegurado el indio conductor, i siendo conformes con la existencia de las provincias que los de Papamene llamaban de los omeguas, i los que consultaba las denominaban de los dirguas, resolvió en el verano llevar al cabo su esploracion, i dejando escoltados los enfermos, tomó otra vez la vuelta de los Pardaos llevando consigo cuarenta hombres i entre ellos a Limpias, hombre mui esperto en aprender los dialectos indíjenas. Así continuaron su marcha hasta llegar al caudaloso Guayviarí, en donde hallaron un indio que los impuso de que Macatoa estaba del otro lado del rio i comisionado para ofrecer la paz al cacique, así lo efectuó volviendo noventa indios en cinco canoas, i entre ellos el hijo del cacique, i ofrecieron la acojida mas hospitalaria a Utre, quien pasó al dia siguiente i tuvieron un alojamiento bueno en una poblacion como de ochocientos vecinos, con regulares casas i sumamente aseadas. El cacique era de mediana estatura, bien repartido de miembros, de rostro jentil i jeneroso de condicion, i como de cuarenta años de edad. Los indios eran de fuerte i levantada estatura i llamábanse guayupes. Utre permaneció cinco dias de los últimos del año de 1543 i trató de proseguir su jornada, a pesar de las manifestaciones del cacique, que le aconsejaba no siguiese con tan poca jente por ser mui valerosos i en crecido número los omeguas. Pero Utre insistió i llevando algunos indios que lo acompañaron por nueve dias conduciendo víveres i recomendacion para otro cacique coligado del de Macatoa, continuó su jornada.

El cacique a quien iba recomendado, no solamente lo recibió con agasajo, sino que en persona marchó con cien indios hasta la primera poblacion de los omeguas, a la que llegaron despues de cinco dias, hallando sobre una aldea hasta cincuenta casas i sus habitantes eran los guardas de las semen-

teras de los omeguas, quienes huyeron para dar parte de este suceso al cacique. Desde el sitio en que se hallaban los españoles, descubrian a corta distancia una poblacion tan grande, que aunque estaba bien cerca no podian divisar el otro estremo, i observaron con admiracion la rectitud de las calles i la buena colocacion de las casas, descollando entre estas una de elevada i hermosa fábrica, que el guia les impuso ser del cacique Cuarica, Señor de aquella ciudad, la cual servia de morada i de templo para muchos ídolos que habia de oro macizo, de la estatura de niños de cuatro años, i entre los cuales aventajaba la estatua de una diosa de estatura perfecta. Refirióles tambien el guia, que en paises que seguian al que se veia, habia mayor número de indios i de riquezas, i que podian dar minuciosa razon de esto los que estaban en la aldea vecina. Deseoso Utre de tomar noticias esactas se adelantó a la aldea i a su vista huyeron los indios; pero yendo en alcance de uno que se habia demorado, este le arrojó su lanza con tal fuerza que lo hirió peligrosamente entre las costillas, con lo cual hubo de volverse a los suyos i resolvieron la retirada con el guia, caminando toda la noche i al siguiente hasta volver a la poblacion de donde salieron. Los indios omeguas en número de quince mil persiguieron a los castellanos hasta situarse a dos leguas de distancia del campo en que estaban, que era la ciudad aliada, i como Felipe de Utre estuviese imposibilitado de mandar la tropa, elijió al capitan Pedro de Limpias, hombre esperimentado i valeroso para que sostuviese la lid con los indios. Principiado el combate, el jóven Bartolomé Welzar, de ánimo brioso i quien mandaba uno de los tercios del pequeño ejército cargó con bizarría, i sostenido por Pedro de Limpias desordenaron al enemigo i lo obligaron a retirarse precipitadamente perdiendo mucha jente, tanto en el encuentro como en la retirada, i quedando solo mui mal herido por parte de los españoles el capitan Arteaga.

Utre, restablecido de su herida dispuso tomar la vuelta de Macatoa, i de allí tornar al pueblo de Nuestra Señora, donde podrian resolver con mas detenimiento la conquista de los omeguas, i ausiliados oportunamente por el cacique amigo, volvieron al pueblo dicho de Nuestra Señora donde habian dejado los enfermos, despues de tres meses que emplearon en este descubrimiento.

Ya no dudaba Utre que habia encontrado el tan deseado reino del Dorado, pues ya las noticias que él habia adquirido, i aun lo que habia visto lo estimulaban mas a dar asentimiento a esta opinion. Allegábase para esta creencia el que en 1541 habiendo sido despachado el capitan Francisco de Orellana por Gonzalo Pizarro, i navegadas quinientas ochenta leguas hasta la provincia de Machifaro, que está a orillas del Amazonas, que tambien han llamado Orellana i Marañon, tuvo noticias de un poderoso Señor que habitaba a la orilla izquierda i nombrado Aomagua, en cuya busca encontró una aldea con una casa de placer en que se halló algun oro i plata i gran cantidad de loza vidriada con escelentes dibujos.

A estas noticias se han sucedido otras despues de Utre, tales como la que se divulgó en el Perú en 1557 por unos indios brasileños, que habiendo salido de sus tierras en número de doce mil, diez años ántes, para buscar otras tierras en que trabajar, por ser mui pequeño el espacio que ocupaban, despues de muchos encuentros de guerra que tuvieron en la jornada, atravesado el Marañon i los Llanos, encontraron un caudaloso rio, subiendo el cual arribaron a la provincia de los motilones i descubrieron las poderosas tierras de los omeguas. Estas noticias despertaron la codicia del virei del Perú, marqués de Cañete, quien dispuso una espedicion al mando de Pedro de Ursúa, cuyo écsito fué tan desgraciado. Lope de Aguirre, tambien en 1561, navegadas mas de quinientas leguas, desde el rio de los motilones hasta uno de los pueblos de la provincia de Machifaro, descubrió grandes tierras.

Las desavenencias del capitan Limpias i Bartolomé Welzar i la ojeriza del primero a Utre, destruyeron los buenos resultados que se esperaban de esta espedicion i encaminaron las cosas al estremo de asesinar vil i cobardemente Francisco Carvajal a Felipe de Utre en la provincia de Coro, por haberse ligado este último con Limpias para tan infame atentado, i únicamente con el objeto de hacerse dueños de la conquista de los omeguas, cuyo resultado no pudieron lograr por haber llegado de gobernador a aquellas provincias el Licenciado Juan Pérez de Tolosa, quien sorprendió a Carvajal i juzgándolo sumariamente le mandó dar muerte en el Tocuyo.

En las provincias del interior seguia Lugo cometiendo multitud de ecsesos, pues habiéndose puesto en libertad a Gonzalo Suárez, se dirijió la saña contra el tesorero Pedro Briceño, i el factor Juan Ortiz de Zárate, por haberse denegado a dar a Lugo el dozavo de los quintos reales, que suponia debérsele en conformidad de las capitulaciones asentadas con su padre. Los otros se resistian, manifestando que el real haber procedia de lo colectado cuando estaba haciendo la conquista Gonzalo de Quesada i cuando no era teniente de su padre, ni este ecsistia ya, i D. Pedro no era aun gobernador de Santamarta. Irritado Lugo con esta negativa, principió a levantar sumarios contra Briceño i Ortiz a quienes redujo a prision haciendo lo mismo con Diego de Aguirre de quien se recelaba mucho. Temerosos estos de las violencias de su enemigo, quebrantaron una noche las prisiones i se fugaron en direccion a la costa, i aunque Lugo despachó jente armada en su persecucion, era tanto el odio que se le tenia que a pesar de haber sido alcanzados los prófugos, en lugar de prenderlos se les alentó para seguir su marcha i se les ausilió en lo posible, con lo cual continuaron su viaje a la isla Española los dos primeros para representar sus agravios a la Audiencia i Aguirre se embarcó para Castilla con el mismo objeto.

Nombró Lugo por Teniente suyo en Santamarta al capitan Juan de Céspedes, persona que temia mucho i de influjo en Santafé, con el objeto de sacarlo del interior, acaeciendo que a este mismo tiempo volvió de su conquista desgraciada del Dorado Hernán Pérez de Quesada i Lope Montalvo de Lugo, mostrándoseles afable a los principios el Adelantado.

Como Quesada observase las arbitrariedades que se cometian i agriado por habérsele despojado de sus pingües encomiendas, i anuládose sus repartimientos, principió a levantar sijilosamente informaciones contra Lugo quien no pudo ménos que saber lo que se estaba fraguando en su daño, i reunida alguna jente de la que habia traido hizo llamar a los dos hermanos Quesada, simulando que era para consultarles un negocio de gravedad, i tan luego como los hubo a las manos él mismo los desarmó i los hizo reducir a prision, asegurándolos con grillos i cadenas i con una guardia de veinte hombres.

A esta prision se siguió la de Bartolomé Sánchez i queriendo Lugo colorir sus atentados remitió todos los autos al alcalde Diego Sánchez de Santana, hombre ordinario i cruel, quien condenó a muerte de garrote a Bartolomé Sánchez i la hizo ejecutar una noche sin conocimiento de Lugo, el que no queria sino intimidar, mas no llevar las cosas a tales estremos. Alarmados los Quesadas con este crímen, consultaron sobre su suerte con Cabrera de Sosa, confidente íntimo de Lugo, i este los aquietó, manifestándoles: que la voluntad de Lugo no tenia otro fin que el destierro. I así fué el resultado, siendo uno de los cargos principales contra Hernán Pérez el haber hecho cortar la cabeza al cacique Aquiminzaque, en cuyo delito fué comprendido su hermano Francisco Quesada, sinembargo de que no se habia hallado en tal circunstancia en Tunja. Los Quesadas apelaron de esta sentencia para la Audiencia de Santo Domingo, i siguieron a aquella ciudad a litigar sus derechos.

Eran tantas i tan multiplicadas las quejas que la corte recibia de los desafueros de los conquistadores, que fué preciso poner coto a las demasías de los Gobernadores i Adelantados, nombrándose Visitadores i Jueces de residencia en todos los paises conquistados. Para los descubrimientos de Tierra firme fué designado Miguel Diez de Armendariz, natural de Navarra, colejial que hábia sido de San Bartolomé en Salamanca, i se le comisionó para que visitase los gobiernos de Cartajena, Santamarta, Popayan, rio de San Juan i demas que estuviesen fundados.

Se le autorizó para que residenciase a todos los que habian gobernado desde los Quesadas hasta Lugo, confiriéndole la facultad de oir i decidir todas las apelaciones hasta que se fundase la Audiencia, i de deponer a los gobernadores que usasen mal de su oficio, remitiéndolos presos a España. Se le encomendó mui particularmente, que no permitiese que a los indios se les cobrasen tributos escesivos, sino los contenidos en las ordenanzas del caso: que convocase a los caciques i uzaques i les hiciese ver que la voluntad del rei era de que fuesen tratados como vasallos libres, pudiendo representar sus agravios: que fomentase la educacion cristiana de los indíjenas, fomentando la fábrica de templos i monasterios i procurando informarse de los sucesos de las misiones diese cuenta del estado de ellas i mejoras que se podrian introducir: que velase sobre la conducta tanto de los clérigos seculares como

regulares i obrase de acuerdo con los obispos. Se le recomendaba tambien informase con respecto al lugar mas a propósito para erijir una catedral en la provincia de Popayan: igualmente se le autorizaba para que terminase las diferencias que tenian Benalcazar i Andagoya, sobre linderos de sus gobernaciones. Se le nombró por juez especial de Robledo, a quien se le habia conferido título de Mariscal, para que si encontraba haber procedido bien lo dejase por Teniente suyo en las poblaciones que habia fundado i diese cuenta al consejo sobre la conveniencia de establecer un gobierno separado de estas provincias, de las que tenia Benalcazar.

Dispúsose prontamente la partida de los Visitadores, viniendo Frai Martin de Calatayud, electo obispo de Santamarta. Ademas de la notoria necesidad de llevar a efecto tales órdenes, las quejas de Aguirre en la corte habian estimulado el deseo de un pronto remedio. Se remitieron las nuevas leyes al Licenciado Maldonado, Presidente de la nueva Audiencia de los Confines, que habia de residir en la ciudad de Gracias a Dios i se le ordenó que enviase al Licenciado Ramirez a tomar residencia al Dr. Robles, oidor de la Audiencia de Panamá.

Estas nuevas leyes fueron mui mal recibidas por todos los conquistadores, especialmente en el Perú, que fueron causa de muchos alborotos, i lo hubieran sido en Popayan si el gobernador Benalcazar, conociendo su posicion, no hubiese aquietado los ánimos, prometiendo mandar a Castilla a Francisco de Rodas, para que representase lo conveniente al rei.

Lugo libre ya de sus enemigos i queriendo cubrir sus faltas, resolvió hacer alguna fundacion en las provincias de los panches i pantágoros, para lo cual elijió de jefe al capitan Hernán Venégas Carrillo, que si bien no era de sus parciales, era de los mas aventajados soldados que habia, i llevando por capitanes a Martin Yañez Tafur, Luis Bernal, Gómez de Castro, Alonso de Olalla Herrera, Cristoval Gómez Nieto, Gaspar de Santafé, Juan Diaz Jaramillo i otros de nota, principió su espedicion recorriendo las provincias de Ibagué, Santa Agueda, la Victoria i Mariquita, descubriendo las minas de oro de Sabandija i Venadillo, conquistando las tribus de los guataquies i ambalemas, i destrozando a los vituimas, dió vuelta en busca del rio Patí, que es el mismo de Bogotá i en el llano que baña este rio fundó la ciudad de Tocaima por el mes de abril de 1544, nombrándose de primeros rejidores a Miguel de Gamboa, Juan Ortiz, Juan de Porras i Miguel de Oviedo, por escribano a Miguel Moráles i de primeros alcaldes a Hinestrósa i Juan de Salinas. Esta nueva fundacion duró poco, teniendo que trasladarse a la parte alta en que hoi se halla; i aunque en sus principios prosperó, luego fué decayendo hasta el estado miserable en que hoi se encuentra.

Los muzos, nacion belicosa i aliados con el Saboyá, despues del rechazo que hicieron al capitan Lanchero, recorrian las fronteras de los muiscas cometiendo mil escesos, lo que obligó a Lugo a mandar al capitan Melchor Valdez con cien hombres de infanteria i algunos de caballeria a domeñar

esta nacion inquieta. Era Valdez soldado brioso, eficaz i pronto en sus proyectos: partió, pues, i sin examinar bien el terreno se internó en los paises enemigos, sufriendo una acometida de sorpresa de cuatro mil flecheros, que puso a su jente en mucha confusion i que solo la presencia de ánimo de Valdez pudo restablecer el órden i lograr que se retiraran los enemigos, quienes sin perder el ánimo convocaron a todos los pueblos comarcanos para resistir a los castellanos; i para llevar al cabo su intento recojieron todos los víveres que podian servir a los españoles, descompusieron los caminos i los llenaron de hoyos i de travesías de troncos i árboles para retardar la marcha. Valdez, algo aleccionado seguia en mejor órden, aunque lleno de privaciones por la falta de mantenimientos, por lo cual perecieron muchos indios cargueros i diez o doce españoles. De esta suerte dominaron la áspera cuesta llamada de Toro, hasta bajar al rio Sarbe, donde los muzos los esperaban resueltos a dar la batalla.

Es el rio Sarbe uno de los mas correntosos i difícil de vadear, sino es en el verano, i por el paso que tomaron los españoles tenia a su ribera algunas arboledas, formando sobre la orilla varias concavidades que se ocultan entre los pedazos de tierra escombrada que descubre la vista. Aquí tenian su ejército los muzos, todo dispuesto en emboscadas, de tal suerte que al pasar los primeros sesenta españoles se dividieron en dos trozos, el uno para cargar a los que ya habian vadeado el rio i el otro para impedir el paso a los que estaban atravesando las corrientes. Trabóse uno de los mas sangrientos combates que refieren los anales de aquella época, pereciendo muchos españoles en el paso del rio por la precipitacion en socorrer a sus compañeros. Era tan crítica la situacion de Valdez, que dispuso repasasen el Sarbe los que estaban al otro lado, protejiendo el paso con el fuego de los arcabuces. No tuvo otro resultado este encuentro que la muerte de mas de treinta españoles i mas de quinientos indios.

Valdez considerando la jente que habia perdido, la falta de mantenimientos i la calidad i número de los enemigos con quienes se las habia de tener, dispuso la retirada a Santafé, no sin las molestias de verse atacado en mas de seis leguas por los indios, aunque sosteniendo la marcha con vijilancia i denuedo hasta que llegó a Simijaca, en donde dió descanso a su jente. Este suceso desgraciado volvió a infundir con mayores motivos el espanto entre los paises comarcanos.

CAPITULO 10.

Disputas por la posesion de la conquista de Neiva – Comision de Lugo cerca de Benalcazar para arreglar este asunto – Lugo emprende viaje para Santamarta i deja de su Teniente a Montalvo de Lugo – Lleva consigo preso a Suárez Rendon – Da la vela de Santamarta i fondeado en el Cabo de la Vela, el alcalde Carreño ocupa con jente el buque – Libertan a Rendon i le embargan a Lugo el dinero que llevaba – El Adelantado sigue su rumbo para Castilla i en el puerto de la Habana es aprehendido por el gobernador i mediante una gratificacion se le vuelve su libertad i llega a España – Armendariz arriba a Cartajena, residencia a Heredia i lo depone – Los hermanos Quesada parten en busca del Visitador – Muerte de estos – Retrato de Hernán Pérez – Desavenencias entre los españoles – Montalvo de Lugo organiza una espedicion contra los muzos – Pónese a la frente de ella el capitan Martínez – Sangrienta batalla de Itoco – Retíranse los combatientes sin obtener un triunfo completo – Nuevo proyecto de Montalvo para el descubrimiento del Dorado – No tiene efecto – Armendariz a instancias de Rendon nombra de su Teniente jeneral en Santafé a Pedro de Ursúa – Nombra a Robledo de gobernador de lo que habia conquistado, con residencia en Cartago – Gonzalo Jimenez de Quesada i Lugo son encausados en la corte – El primero es sentenciado i sufre varias penas, i el segundo logra la suspension de su juicio con gastos de mucha monta – Termina su carrera militar, Lugo – Quien era este jefe – Ursúa parte para su nuevo gobierno – Entra a Santafé sin noticia prévia de Montalvo – Ursúa prende a Montalvo i al capitán Lanchero – Incendio de su habitacion – Nuevas prisiones por esto – Remite todas las dilijencias a Armendariz – Nómbrase al capitan Hernán Venégas de procurador jeneral en la corte – Noticias de los disturbios en el Perú, entre el virei i Pizarro – Este hace intimar a los de Panamá con varias amenazas, que deben prender a los que designa – Machicao, Teniente de Pizarro, ataca a Panamá i la ocupa – Comete horribles escesos – Conjura contra Machicao – Es descubierta i se perpetran mil atrocidades – Machicao abandona a Panamá despues de saquearla i se une con Pizarro – Hinojosa quiere ocupar a Panamá en nombre de Pizarro i por convenios entra a la ciudad – Ocupacion de Nombre de Dios – El Presidente Gasca llega a Panamá – Hinojosa se le somete al fin – Gasca parte para el Perú a contener la insurreccion de Pizarro – Hostilidades de Benalcazar contra los picaraes – Los derrota aliado con los pozos – Traslada la ciudad de Arma a otro punto – El virei del Perú, Blasco Núñez Vela, llega a Popayan perseguido por Pizarro i pide ausilios a Benalcazar – Pizarro igualmente envia un mensajero a Benalcazar para que asesine al virei – El Adelantado prende al comisionado i lo hace decapitar en Popayan, entregándole los pliegos al virei – Benalcazar ausilia a Núñez Vela – El capitan Céspedes, Teniente de Lugo en Santamarta, hizo reedificar la ciudad i logró hacer paces con algunas tribus – Otra irrupcion de corsarios en Santamarta, que se retiran dándoles una suma en dinero – Los pobladores del Cabo de la Vela, cansados de las depredaciones de los corsarios i de otras miserias que sufrian, abandonan ese sitio i se trasladan al que pusieron por nombre Rio del Hacha – Fúndase la poblacion de Salamanca, que años despues se despobló – Robledo con sus nuevos títulos i jente armada ocupa repentinamente a Antioquia – Prende a Madroñero – Ocupa a Arma i el cabildo se niega a prestarle obediencia – Usa de la violencia – Sigue a Cartago – Sabedor de ello, Benalcazar le intima que desampare el territorio – Robledo se apresta a la defensa – Mútuas comisiones i propuestas – Benalcazar adelanta sus marchas para alcanzar a Robledo – El Mariscal fiado en las protestas de paz del Adelantado, lo espera en el sitio de la Loma de Pozo – Los comisionados que envia Robledo son aherrojados por Benalcazar – Sorprendido Robledo no puede defenderse i se entrega al Adelantado, quien lo reduce a prision con otros capitanes i desarma a la jente – Juzgado por un consejo es condenado a muerte el Mariscal i ejecutado con otros compañeros – Carácter de Robledo – La corte premia a Venégas Carrillo – Se suspende al Visitador Armendariz la facultad de residenciar a Benalcazar – Nombramiento de obispo de Popayan.

En la época en que se reunieron en Bogotá Quesada, Benalcazar i Fedreman, por el año de 1539, habian convenido entre varias estipulaciones,

11

que quedase en el Nuevo reino la mayor parte de la jente que habia venido del Perú, permitiéndose al capitan Juan de Cabrera que con sesenta hombres fuese a la provincia de Neiva, que ya habia descubierto Benalcazar i poblase alguna ciudad que quedase sujeta al gobierno de Benalcazar, lo que verificó aunque sin suceso por no haber permanecido la poblacion, i Cabrera tuvo que volverse temeroso de Lope de Aldana que gobernaba en Popayan por el marques Pizarro. Sinembargo, cuando Benalcazar volvió de Castilla con el título de Adelantado, no queriendo perder el derecho que habia adquirido por las capitulaciones celebradas, llamó a su Lugar-teniente Cabrera i entrando en la provincia de Neiva por el año de 1544, buscaba lugar en que hacer la fundacion.

Tan luego como supo Lugo las pretensiones de Benalcazar, comisiónó al capitan Baltazar Maldonado, para que lo requiriese a efecto de no proseguir en su intento, pues siendo la provincia de Neiva una de las conquistas de Gonzalo Quesada, solo a Lugo era permitido hacer fundaciones: Benalcazar contestó con dureza este mensaje sin curarse de la prohibicion que le imponia Lugo. Entónces se creyó que dicha comision no tenia otro resultado que alejar al capitan Maldonado, como mui amigo de los Quesadas, mui bien quisto en el reino i en quien se temia con sobrada razon que recayese algun nombramiento de Visitador, pues ademas de sus prendas personales habia sido escudero del duque de Alva i habia prestado mui útiles servicios en la conquista.

Lugo que ya tenia previsto su viaje lo aceleró porque tenia ya dispuestos buques en Guataquí para la bajada del Magdalena. Nombró en su ausencia por Teniente jeneral al capitan Lope Montalvo de Lugo, su pariente, i como le debia acompañar hasta su embarque, subrogó por su ausencia al capitan Anton de Olalla con órdenes terminantes de que prendiese a Cristoval Gómez Nieto, Pedro Negro, Pedro Cornejo i Diego Aguirre i a los demas que andaban fujitivos. Dejando algunas otras disposiciones para aquietar sus recelos se llevó preso consigo a Gonzalo Suárez Rendon.

Llegó Lugo a Santamarta a principios de 1545, i allí compró un navio i embarcado en él con Gonzalo Suárez fué costeando hasta el Cabo de la Vela, en donde apénas fondeó cuando el alcalde Bartolomé Carreño i el alguacil mayor Pedro de Cales, bien prevenidos ocuparon el buque, sacaron los marineros, quitaron las velas, dieron libertad a Gonzalo Suárez i le intimaron una providencia de la Audiencia española para que restituyese a las arcas reales cuanto habia sacado de ellas a título de derechos de dozavo. Tuvo que obedecer Lugo i desembolzar las cantidades indebidamente tomadas, i devueltos los marineros, siguió su rumbo a Castilla atravesando el mar que corre entre el Cabo de la Vela i la Habana, i habiendo hecho escala en este puerto, el Licenciado Juan de Avila que gobernaba la isla, embargó los bienes i arraigó a Lugo por órden de la Audiencia española, cuyo procedimiento se suspendió por una gratificacion de cuatro mil pesos que dió Lugo, i siguió su viaje a España sin otro inconveniente.

Ya habia llegado Armendariz a Cartajena i préviamente remitió copias de sus instrucciones i órdenes reales a todos los gobiernos del Nuevo reino, i empezó el juicio de residencia del Adelantado D. Pedro de Heredia, que terminó como era costumbre entónces por la deposicion de este i su remision a España en calidad de preso, quedando Armendariz de gobernador.

La flota que habia salido de España tocó en Santo Domingo i por ella supieron los de la Audiencia la llegada de Armendariz, con lo cual le remitieron todos los negocios de su resorte i con este motivo los dos hermanos Quesada que estaban ya libres de los cargos de Lugo i querian elevar sus quejas al nuevo Visitador, llegaron al Cabo de la Vela, en donde estaba el nuevo obispo de Santamarta, D. Frai Martin de Calatayud, así apellidado por el lugar de su nacimiento en España, i reunidos con Gonzalo Suárez resolvieron su viaje. Un rayo que cayó en la nao capitana, mató al jeneral Archuleta, vizcaino, a los dos hermanos Quesada i a dos marineros, quedando el obispo lisiado de una pierna i Gonzalo Suárez de un brazo.

Este fué el fin lastimoso de Hernán Pérez de Quesada, hermano del Adelantado Jimenez de Quesada. Era de hermosa i robusta presencia, de modales afables a cuantos lo trataban, templado en la prosperidad i sufrido en las cosas adversas, de costumbres mui populares, notablemente diestro en rejir un caballo i de ánimo brioso i resuelto: pagábase de la lisonja i aun la compraba, siendo su liberalidad sin límites, habiendo gastado en ménos de dos años i medio que gobernó por su hermano la enorme suma de trescientos mil pesos. Prendóse de su valor la célebre Fúratena i lo pretendió por esposo. No obstante, su ambicion iba comprometiendo los intereses de la conquista, en la entrada de Lebrón; i el crímen imperdonable ejecutado con el zaque de Tunja, oscurece todos los hechos gloriosos i todas sus buenas cualidades.

Con la ausencia de Lugo se habian despertado las odiosidades de los dos partidos llamados de los Caquecios i Quesadas, compuesto el primero de la jente que habia venido del Perú i de los soldados de Lugo, i el segundo de los parciales i jente de Quesada, cuyas diferencias no se llevaron a los estremos, porque los muzos envanecidos mas i mas con sus triunfos, no solo no se contentaban ya con hostilizar a los pueblos limítrofes, sino que intentaban invadir el interior del reino, apoyados en el Saboyá, que siempre infiel protejia encubiertamente los intereses de los muzos: ni Jerónimo de Aguayo que gobernaba en Vélez podia reprimirlos, ni los muiscas se atrevian por el lado de Simijaca a atacarlos. Así Lope Montalvo se vió en la precision de organizar una nueva espedicion compuesta de ciento sesenta hombres, que puso a órdenes del capitan Diego Martínez, caudillo de mucha esperiencia. Sabedores los muzos de este proyecto por el Saboyá i el Lupachoque, se aprestaron a la defensa.

Deseoso Martínez de dar cima a esta empresa que tantas reputaciones habia perdido, i calculando que la entrada que habia hecho Valdez por Simijaca habia contribuido al malogro de su intento, determinó encaminarse por

los Furatenas que son dos montes elevados en forma piramidal i que están a la frente uno de otro sobre las riberas del rio Zarbique, i cuyo nombre tomaron, así como todo este pais por la célebre cacica que conocieron los españoles i tambien porque segun una tradicion de los indios estos dos montes habian sido dos jigantes varon i hembra, denominando al uno *Fura*, que significa en su idioma hembra, i al otro *Tena*, que quiere decir varon. Por este camino siguió Martínez; pero con tal oposicion de los muzos, que apénas pudo transitar seis leguas, viéndose continuamente atacado i sin otra ventaja que el descubrimiento de las minas de esmeraldas que hizo Juan de Penagos.

Apénas llegados al sitio de Itoco, se presentaron las tropas de los muzos a ofrecer una batalla, que aceptada por los castellanos se trabó de una manera sangrienta, sin poder pelear la caballería española con todo desembarazo por la naturaleza del terreno. Mas de quinientos muzos habian muerto ya en la accion i el resto conservaba el honor de su puesto con toda gallardía. Peleaban con denuedo entre los castellanos Poveda, Oñate, Rivera i Martínez; pero observando que el número de los heridos se aumentaba i que mas de treinta habian perecido en el campo, fueron cejando para buscar sitio mas llano en que sostener el combate. Mas, Itoco, jeneral de los muiscas, animando a sus tropas con su ejemplo los ecsortaba con palabras a cargar contra los enemigos i estos llenos de coraje se lanzaron sobre los castellanos, que siempre cejando sostenian el combate, i solo Martin de Oñate interpuesto entre los dos ejércitos, sufria todo el arrojo enemigo peleando como los héroes antiguos, i cercado de tres mil indios, cubierto de sudor i sangre, habiendo ya perdido su caballo, aun hirió a mas de sesenta muzos con la espuela jineta. Por fin cayó a los repetidos golpes del contrario, dejando fama duradera del valor mas señalado. Era este caballero natural de Vizcaya i uno de los que militaron con Jerónimo Hortal i entraron en el reino con Fedreman.

Temerosos los indios con este estraordinario suceso, dejaron de perseguir a los españoles i se retiraron a su campo, lo cual hizo tambien Martínez con acuerdo de sus capitanes, tomando el camino de Vélez i sin tener presente que un esfuerzo mas hubiera coronado sus deseos, por el estado de aniquilamiento en que quedó el ejército de los indios.

Ya por este tiempo se habia despertado la codicia de los comerciantes, pues eran tantos los efectos que se introducian, que los vecinos de Vélez para asegurar el comercio por su provincia, hicieron abrir camino hasta la boca del Carare, i para conducir las mercancías se valian de indios cargueros que los encomenderos alquilaban como bestias de carga, en desobedecimiento de lo acordado por el consejo de Castilla i publicadas las nuevas leyes de que era portador Armendariz, se abstuvieron de este uso i comenzaron a criar mulas para este acarreto.

Siendo pública la noticia de que Armendariz se hallaba en Cartajena, temerosos tanto Lope Montalvo como Juan de Cabrera de la residencia del

Visitador, como tenientes el primero de Lugo i el segundo de Benalcazar, pensaron reunir la mayor jente que pudieran i seguir a la conquista del Dorado para sustraerse a la persecucion de Armendariz. Se ignora porque no llevaron al cabo este proyecto.

Arribados a Cartajena Gonzalo Suárez, Briceño, Zárate i otros, hallaron allí a Armendariz, sin resolucion de subir a Santafé apesar de las reiteradas instancias que se le hacian sobre esta urjente necesidad. I no logrando que el Visitador determinase su viaje, lo escitaron para que nombrase de su Teniente a Pedro de Ursúa, caballero navarro i sobrino de Armendariz. Este repugnaba hacer tal nombramiento por la poca edad de Ursúa, i porque debiendo tomar posesion personalmente del gobierno, tal vez resultaria algun cargo por esta precipitacion. Sinembargo, por las instancias de Gonzalo Suárez se resolvió Armendariz al nombramiento i partieron los parciales de los Quesadas con el nuevo Teniente jeneral. Al mismo tiempo nombró Armendariz de gobernador al Mariscal Robledo, en todo lo que este habia descubierto, con residencia en Cartago, i aunque se creyó entónces que tanto la indemnizacion en los cargos de la residencia que tomó el Visitador, como el nuevo nombramiento provenia de los ausilios cuantiosos i voluntarios que le habia dado Robledo, otros juzgaron que eran puras atenciones por la respetabilidad de la mujer del Mariscal, como hija que era de D. Juan de Carvajal, caballero principal de Ubeda i señor de la casa de Jodar.

Por el mismo tiempo llegaron a la corte el Adelantado Lugo i Gonzalo Jimenez de Quesada, este de su viaje que hizo por Francia en que gastó mas de doscientos mil pesos. Acusados estos dos personajes ante el Consejo salió condenado Quesada en la multa de mil ducados, en destierro de las Indias por un año i suspenso de los cargos de juez i capitan por cinco años: esta última pena se le alzó despues. Lugo se halló mas dificultoso en su residencia i despues de haber gastado casi cuanto llevaba, apénas consiguió que no se diese curso a las acusaciones promovidas.

El Adelantado Lugo terminó su carrera con respecto a las conquistas de Indias. Era de natural festivo, suave i discreto de palabras, de mucha donosura en su físico, de injenio claro i levantado de ánimo. La codicia dominó su corazon hasta deshonrarlo. Lo ilustre de su cuna lo salvó de un fin trájico, pues hijo del Adelantado D. Pedro Lugo i nieto de D. Alonso Lugo, que en tiempo de los reyes católicos conquistó las islas de Palma i Tenerife, con el título de Adelantado de Canarias para sí i sus sucesores, i emparentado con personas de mucho influjo por su mujer D.ª Beatriz Noroña, logró que el Emperador lo nombrase coronel de tres mil infantes, con los cuales pasó a Córcega en tiempo que la atacaban los turcos i franceses, de donde pasó con el mismo cargo a Nápoles, i sirvió el año de 55 en la guerra de Siena a órdenes del marqués de Mariñano, i concluida pasó a Flandes en busca del Emperador i murió en lo mas florido de su edad; i no dejando sucesion pasaron sus títulos a sus parientes los príncipes de Asculi, en cuya po-

sesion estuvieron hasta 1650, en que se trasmitieron al marqués de Fuentes, rama de la casa de Medina Sidonia, en la cual han quedado.

Ursúa llegó a Vélez i presentados sus poderes fueron obedecidos por Aguayo i demas del cabildo, i siguiendo aceleradamente a Tunja, tambien fué recibido como Teniente de su tio. En esta ciudad permaneció dos dias, i siguió a Santafé residencia de Montalvo, anticipando al capitan Pedroso para que detuviese a este si queria partir al descubrimiento del Dorado, como se aseguraba. Pedroso llegó a la casa de Montalvo i allí se detuvo sin manifestar la venida de Ursúa, hasta que este entró en la capital. Como era numeroso el acompañamiento del nuevo Teniente i en Santafé nada se decia de su llegada, causó mucha novedad esta entrada, i Ursúa despues de haber estado en la iglesia, al salir lo esperaban en la puerta de ella los dos alcaldes Gonzalo Garcia Zorro i el capitan Lanchero, i dirijiéndose a ellos Ursúa, les preguntó cuál de ellos era Lanchero i contestado por este, le quitó la vara de juez con disimulo, i reconvenido por este acto Ursúa por el alcalde, contestó que luego se veria quien era i entrando a las casas de cabildo i protestando Ursúa toda la moderacion posible i el deseo de que se afianzase la paz, fué reconocido como Teniente de Armendariz.

Concluida su presentacion en el cabildo fué conducido a la casa del capitan Venégas, donde se hospedó aquella noche. Al dia siguiente fueron reducidos a prision por su órden i en cárceles distintas Lope Montalvo de Lugo i Luis Lanchero, i se trasladó Ursúa a la casa de Lope Montalvo recien fabricada i cómoda, aunque de paja, por no haberse aun empezado a labrar teja. Aquí aconteció un fuerte incendio, pudiéndose apénas salvar Ursúa i sus demas compañeros, lo que causó fuertes sospechas contra los amigos de los Lugos, i se orijinaron las nuevas prisiones de Pedro Rodriguez de Salamanca, Francisco Manrique de Velandia, Martin de Vergara i Francisco Palomo. Ursúa queriendo aparecer imparcial, remitió a su tio todas las dilijencias para que resolviese, e hizo publicar las nuevas leyes de que era portador, i como poco conviniesen estas disposiciones interpusieron súplica para el Consejo, que no admitió Ursúa, segun las instrucciones que tenia; pero permitió particularmente que se nombrase Procurador jeneral para la corte al capitan Hernán Venégas Carrillo, quien partió inmediatamente a ella, como mui interesado en la revocacion de las reales órdenes.

Las alteraciones del Perú fueron comunicadas en Panamá por Jerónimo Zurbano, que pasó luego a Castilla con despachos del virei, i el segundo fué Diego Alvarez Cueto, su cuñado, quien notició que el virei quedaba rehaciéndose en Tumbez, i que creia que Pizarro enviaria jente contra Panamá. Los del cabildo principiaron a tomar sus providencias i levantaron alguna jente de guerra, cuando llegó Vaca de Castro que se habia alzado con un navío i les ratificó las anteriores noticias escitándolos para que ayudasen al virei. Nombraron, pues, por capitan a Juan Vendrell, i determinaron armar un galeon con las piezas de artilleria que llevó Castro en el navío.

Habiéndose acercado a Panamá Hernando Machicao, parcial de Pizarro, le enviaron a Luis Sánchez de comisionado con una carta, a la que contestó que no iba sino a asegurar cualquiera tentativa que quisiera hacer en el mar, pues siendo ya gobernador del Perú, Pizarro, les tocaba obedecer i que de lo contrario los mataria a todos i saquearia la ciudad. Despues de muchas contestaciones dió a Sánchez dos cartas, una de Pizarro i otra de él mismo i una providencia de la Audiencia. Sánchez aseguró en Panamá que Machicao no llevaba mucha jente, i que se le debia hacer resistencia porque venia con proyectos hostiles. La carta de Pizarro se reducia a dar noticia de la derrota del virei; que la Audiencia de Panamá lo habia nombrado gobernador, i pedia que prendiesen a Zurbano, Cueto, Juan de Guzman i Vaca de Castro como sediciosos: prometió que concederia franquicia al puerto de Panamá si le obedecian, i que de lo contrario les haria la guerra.

Machicao sabia que los de Panamá se aprestaban para recibirlo hostilmente, pero como hombre de valor aventajado, i envanecido con la retirada que hizo el virei teniendo 200 hombres en Túmbez, cuando Machicao apénas contaba con quince i dos barcos de guerra, se resolvió a atacar la ciudad; mas ántes navegando por las islas de las perlas, descubrió un navío que estaba surto i cargando sobre él lo tomó i tambien un bergantin, con lo que ya contaba con cuatro navíos i tres bergantines, i resuelto a dar cima a su proyecto se acercó al puerto, i viendo que se hacia a la vela un navío, lo persiguió i rindió e hizo ahorcar al dueño de él, porque no quiso amainar, i lo colgó de la entena del navío. Hallábase en este tiempo en Panamá D. Pedro de Cabrera i su yerno Hernan Mejía, a los cuales el virei habia desterrado del Perú i con este motivo habia grandes diferencias en el proyecto de resistir a Machicao, deseando unos su entrada por intereses particulares, i otros resueltos a resistir por sus principios de lealtad. Sinembargo, esparciéndose la noticia de que traia mas de cuatrocientos hombres, dispusieron enviarle una comision compuesta de Pedro de Casaos, Andres Ariza i otros, haciendo varios ofrecimientos con el fin de que se retirara. Machicao pidió para este ajuste nueve piezas de artillería que llevó Vaca de Castro en un navío, i recibidas rompió las promesas que habia hecho, atacando la ciudad i apoderándose de ella, remitió al oidor Tejada i a Francisco Maldonado a Castilla, cometiendo cuantos escesos i robos se podian perpetrar, i reclutando jente para ausiliar a Pizarro a quien dió cuenta de sus sucesos. Esta conducta ecsasperó a los hombres de bien, i los mismos Pedro Luis de Cabrera i Hernan Mejía, con el capitan Cristoval Peña i otros, resolvieron matar a Machicao, temerosos de que ausiliado Pizarro, se hiciese mas difícil la posicion del virei. Al efecto se pusieron de acuerdo con Andres de Ariza i el correjidor Pedro de Casaos para impedir cualquier trastorno que pudiera resultar. Asentada la conjuracion se participó tambien a Bartolomé Pérez, capitan de Machicao, hombre mui honrado i afecto al virei, quien prometió ponerse a la frente de ella, i a cuyo efecto dió cuenta al capitan Antonio

Hernández, a un valiente soldado Orduña i a otros amigos, quedando de acuerdo que si se efectuaba la conspiracion, sería nombrado Pérez jeneral de las tropas e irian a ausiliar al virei. Orduña deseoso de que el plan fuese completo, tuvo la indiscrecion de participárselo al capitan Marmolejo, natural de Sevilla i alférez jeneral de la armada de Machicao i mui parcial de este. Este capitan aparentó convenir en el proyecto e inquirió cuales eran los otros conjurados i Orduña nombró a los capitanes Bartolomé Pérez, Antonio Hernández, Santillana, el alférez Cajero i a otros, mas no descubrió al capitan Peña ni a los demas, porque Pérez habia dicho que él solo era el del proyecto.

Orduña comunicó esto a Pérez i a Hernández, i conociendo estos el carácter de Marmolejo, dispusieron matarlo inmediatamente, cuyo propósito no efectuaron por algunos inconvenientes, i Machicao impuesto de todo, siguió a casa del capitan Pérez, a quien requirió que lo acompañase para castigar al capitan Martin de Olmos, por no haber obedecido la órden de recojer la jente, i habiendo seguido Machicao a casa de Antonio Hernández, en donde estaba Olmos, faltó el ánimo de Hernández para realizar el proyecto, aunque por tres veces empuñó la espada. Habiendo llegado jente prendieron a los dos capitanes, i luego mandaron cojer al alférez Cajero i a un hermano de Bartolomé Pérez. Orduña i Santillana huyeron porque tuvieron aviso oportuno. Los presos fueron condenados a sufrir la muerte de garrote, sin que bastasen los empeños de toda la ciudad, i Machicao continuó ejerciendo crueldades mas inauditas.

Cansado Hernando Machicao de sus tiranías, resolvió reunirse con Pizarro, a cuyo efecto embarcó toda la artillería en los navíos que tenia, i ademas como quinientos hombres, dándose a la vela con veintiseis buques. Francisco Maldonado i Diego Alvarez Cueto siguieron a Flandes a dar cuenta al Emperador de lo que pasaba en el Perú.

El jeneral Pedro de Hinojosa, despues de efectuada la prision de Vela Núñez, hermano del virei, se encaminó a Panamá i envió al capitan Rodrigo de Carvajal, para que le hiciese presente el sentimiento que le habia cabido a Pizarro por la conducta de Machicao, i que Hinojosa iba resuelto a dulcificar la suerte de aquellos habitantes. Era correjidor allí todavía por nombramiento del rei, Pedro de Casaos, natural de Sevilla, i el capitan Juan de Illanes, colectaba jente para ausiliar al virei. Como Carvajal no llevaba mucha jente, no se atrevió a saltar a tierra, i se contentó con escribir a sus amigos sobre el objeto de su comision, lo que causó un desagrado i un alboroto de consideracion en la ciudad, pues ademas del afecto que se profesaba al virei, se temian nuevos atentados del sucesor de Machicao.

Carvajal volvió a dar parte a Hinojosa del mal acojimiento que debia tener en Panamá, i puéstose de acuerdo con sus capitanes, convinieron que los buques que eran catorce echasen de noche la jente en tierra i ocupasen por sorpresa la ciudad. Hinojosa desaprobó este proyecto, temeroso de los

escesos que se podian cometer, i llegando la armada al puerto, envió a un relijioso dominicano, prometiéndoles que no se les haria daño ninguno, i que para ello les daba su fe i palabra de caballero.

El Dr. Robles, Juan de Illanes i Juan Vendrell con otros eran de opinion que se defendiesen, teniendo el segundo como noventa soldados i Vendrell hasta setecientos de la ciudad i buena artillería. En Nombre de Dios sabida la llegada de Hinojosa, nombraron por capitanes a Juan de Zabala i a Hernando de Carmona i con la jente que pudieron haber los enviaron en ausilio de los de Panamá.

El correjidor propuso en el cabildo que lo nombrasen de capitan jeneral, por maestre de campo a D. Pedro Luis de Cabrera i por capitan de caballería a Hernan Mejía. Grande era la division que habia en Panamá, i comisionaron a Arias de Acevedo i Juan Fernández de Revolledo para que requiriesen a Hinojosa que dejase la ciudad i se fuese a las islas de las perlas, hasta esperar nuevas órdenes del Emperador. Hinojosa mandó a Pablo de Meneses i Gaspar Mejía para que protestasen de sus buenas intenciones que ningun perjuicio se les seguiria; pero a pesar de todas las intrigas en favor de Pizarro se negó la propuesta de Hinojosa.

El Teniente de Pizarro, viendo que eran infructuosos los medios de paz, desembarcó como trescientos hombres, i los de Panamá se pusieron en armas tomando la vanguardia el capitan Illanes con noventa hombres, Juan Vendrell con trescientos de la ciudad armados de picas i arcabuces, Arias de Acevedo con algunas lanzas, Santillana con la artillería en la playa, i la jente de Nombre de Dios. El correjidor Cabrera i Mejía tuvieron sus pláticas con Hinojosa, impidiendo un rompimiento, i varios relijiosos instaron a este para lo mismo, con lo cual envió a decir con D. Baltazar de Castilla, que suspendiesen sus intentos, porque serian destruidos i que presentasen algun medio de avenimiento. Andres de Ariza negoció una suspension de armas esa noche, i se dieron rehenes, lo cual recibieron mui mal Illanes, Juan de Acevedo i Vendrell, resultando la defeccion de los ausiliares de Nombre de Dios, que se volvieron a su pais por sujestiones de sus capitanes en las entrevistas que habian tenido con los de Pizarro. Finalmente se concertó que Hinojosa pudiese entrar a Panamá, pero con solos treinta hombres i que su armada permaneciese en la isla de Taboga por mes i medio, hasta que viniese la de Castilla. Hinojosa fué mui bien recibido en Panamá, mas los denuncios que tuvo de que se trataba de matarlo lo hicieron reembarcarse. Descontenta la tropa con la residencia en Taboga, instaba para que se le permitiese ocupar a Panamá, a cuyo efecto comisionó el jeneral a Pablo de Meneses para que pasase a la ciudad i se pusiese de acuerdo con sus parciales. Juan de Illanes conociendo las pocas disposiciones en oponerse a la entrada de las tropas de Pizarro, se fué al rio Chagres i de allí siguió a Cartajena. D. Juan de Mendoza i otros afectos a los Pizarros, despues de la salida de Illanes i conociendo el disgusto que existia, se apoderaron de la artillería,

lo cual sabido por Hinojosa movió toda su jente i ocupó a Panamá sin contradiccion, siendo recibido por el correjidor Casaos. La conducta de Hinojosa no desdijo de sus protestas.

D. Pedro Luis Cabrera fué comisionado con ciento veinte soldados para ocupar a Nombre de Dios, i quedó en ella el capitan Hernan Mejía, que no pudo defenderse cuando la sorpresa del capitan Melchor Verdugo, quien atacó la ciudad por sorpresa e incendió la casa de Mejía. Conociendo Hinojosa lo peligroso que era dejar quieto a un enemigo como Verdugo, i puéstose de acuerdo con el gobernador de Panamá Dr. Rivera i los capitanes Meneses i Rodrigo de Carvajal, sorprendieron igualmente a Verdugo, quien apénas se pudo salvar embarcándose en uno de sus buques, con lo que volvió a quedar en Nombre de Dios, Mejía, con la compañía que era de Carvajal.

Por este tiempo, como diremos, despues tambien llegó el Licenciado Pedro de la Gasca, proveido de Presidente, a Santamarta, i pasó luego a Nombre de Dios, en donde entró el 17 de julio de 1546. Sus modales afables i corteses i su alta categoría ganaron el corazon de Mejía, quien prometió obedecer a Gasca en todo lo que perteneciese al servicio del rei, separándose de Pizarro. Con tan buenos principios siguió Gasca a Panamá, en donde entró el 13 de agosto, siendo mui bien recibido, i despues de muchas entrevistas con Hinojosa i sus principales capitanes, logró los mismos buenos resultados, entreteniendo a Hinojosa con el mas profundo disimulo sobre la gobernacion del Perú que hubiera dado el rei a Pizarro.

Gasca con las ofertas que le hacian varios capitanes para prender a Hinojosa, se resolvió a dar este paso, i escribió a Gonzalo Pizarro comunicándole una carta del rei en que lo escitaba a obedecer a Gasca, como si fuese su propia persona. La historia del Perú a que pertenecen todos estos sucesos, impondrá a nuestros lectores: a nosotros nos basta decir, que Gasca permaneció en Panamá hasta el mes de abril de 1547, en que con veintidos buques llegó al puerto de la Buenaventura, i de allí a Tumbez a contener la insurreccion de Pizarro, teniendo ya a su entera devocion a Hinojosa i a muchos otros capitanes.

El Adelantado Benalcazar aprovechándose de la rebelion de las provincias contra su conquistador Robledo, se afanaba en reducir a Irrúa, cacique belicoso de Carrapa, quien despreciando la paz prometida habia sublevado a los picaráes, e intentaba hacer lo mismo con los pozos, lo que hubiera conseguido, si llamados estos primero por Benalcazar con la oferta del botin, no se hubieran decidido a ello, despreciando las ofertas de Irrúa, i marchando en ausilio de los castellanos a quienes encontraron ya en campaña, i al dia siguiente de su reunion bajando el ejército español por una ladera, atacaron los enemigos la retaguardia con tanto denuedo que hubieran perecido muchos a no haber acudido con presteza los pozos, prácticos en aquel jénero de lidiar, quienes no solamente rechazaron a los contrarios, sino que aprisionados cincuenta picaráes fueron degollados en el acto, i sirvieron de banquete

a los ausiliares de Benalcazar, quien permitió este acto atroz para atemorizar a los enemigos. Estos aun no desalentados i tomando un punto ventajoso en una colina, en número de mil quinientos, zuzaban a los españoles con grita i denuestos. Diego Gonzalez i Pedro de Ciesa mancebos briosos, aguijados en su amor propio por el suceso de los pozos, salieron armados i tomando una senda oculta i estraviada, acometieron a los picaráes tan impensada i valientemente, que juzgando aquellos que el ejército todo les cargaba, huyeron precipitadamente.

No se desalentaban los picaráes en hostilizar al ejército español, repetian horribles sacrificios a sus dioses, i llamaban en su ausilio a todas las naciones vecinas, especialmente a los paucúres. Benalcazar licenció a los pozos para que hiciesen la guerra con mas libertad al comun enemigo i fué tan espantosa esta, que no se escapaba ni el secso, ni la edad que no fuese pasto de la cruel voracidad de los pozos. Al mismo tiempo requeria a todos los caciques de la provincia de Arma que le prestasen obediencia, i sabido en la villa ocurrieron Francisco Moyano, Antonio Quintero i otros al alcalde Antonio Pimentel, para que les concediese licencia de ir a prestar sus servicios a Benalcazar, i concedida partieron a su destino, i llegando a la loma de Pozo, sin considerar el estado de guerra del pais principiaron a bajarla al medio dia desprevenidos. Varios indios que estaban en acecho atacaron a Quintero, con cuya muerte i la de la bestia en que iba, entretenidos los enemigos pudieron los demas salvar la vida, que en tan inminente riesgo se hallaron. Benalcazar se hallaba disgustado tanto con la tenaz resistencia del cacique Pimaná, señor de Paucura, que refujiado en los montes continuaba sus hostilidades, como con la noticia de la residencia que le tomaba Armendariz en Cartajena, i el nombramiento de Mariscal de Antioquīa que la corte acababa de hacer en Jorje Robledo.

La villa de Arma que desde su fundacion habia sido el blanco de los ataques de los indios, i que ahora mas que nunca se encontraba en situacion difícil por estar atacada a la vez por muchas naciones belicosas, no prestaba segura defensa al ejército castellano, por lo cual Benalcazar, de acuerdo con el cabildo, resolvió situarla en otro punto i lo ejecutó a cinco leguas de distancia i a una i media del rio Cauca.

Antes de emprender otra cosa Benalcazar, recibió un despacho del virei Blasco Núñez Vela, que con adversa estrella, habia tenido que buscar un refujio en Popayan perseguido por los capitanes de Pizarro, que desde Quito lo habian seguido hasta Pasto. Este despacho lo trajo el capitan Rodrigo Núñez de Bonilla, i él se reducia a pedir ausilios a Benalcazar, i con igual objeto habia venido en compañía de Bonilla el capitan Nieto que siguió a Santafé. Benalcazar resolvió ausiliar al virei por lo que se puso en camino dando órdenes al capitan Rodrigo Soria, que habia pasado al descubrimiento entre los dos rios, para que fuese en su alcance. En el tránsito recibió Benalcazar un pliego que le remitia Pizarro con un mancebo llamado Cabrera, i

en este lo escitaba para que matase al virei, esponiéndole que este hecho le daria eterna fama en la milicia castellana de Indias, i que seria una escala para altos i honoríficos empleos. Benalcazar irritado con tan bastardo proceder, envió preso al mensajero adonde el virei con remision del pliego de Pizarro, i fué castigado el enviado con la pena capital que sufrió en Popayan. Benalcazar le presentó al virei la jente con que lo ausiliaba, i lo mismo hizo el capitan Diego Gutiérrez de los Rios: faltó la poderosa ayuda de Santafé i Cartajena, pues por omision de Armendariz i parcialidades en el reino, no se pudo conseguir otra cosa sino la marcha de Alonso Diaz, Gaspar Tavera, Francisco de Figueredo, Juan de Chávez, Alonso de Hoyos i otros pocos, que acompañaron al capitan Nieto para reunirse con el virei.

Por este tiempo el capitan Juan de Céspedes, que habia llegado a Santamarta desde el año anterior, como Teniente jeneral del Adelantado D. Alonso Luis de Lugo, principió a reparar los destrozos que los corsarios franceses al mando de Roberto Baal habian causado en la ciudad, castigando el alzamiento de los indios. Reedificóse la catedral i construyéronse algunas casas. Logró por medio del capitan Manjarrés asentar paces con algunas tribus, olvidando por entónces los males que habian hecho, i pensó sujetar a los taironas, que se habian hecho poderosos ocupando toda la tierra que corre desde las sierras nevadas de los aruacos hasta el centro de Urabá. Mas, como la fama de las riquezas del Perú i provincias interiores del nuevo reino, aguijaba la codicia de los conquistadores, no se podia conseguir un número de españoles competente que permaneciese en Santamarta: apénas podia sostenerse en una guerra defensiva.

Para mayor desconsuelo de Céspedes, acaeció que cinco naos i un patache de corsarios franceses llegaron al Cabo de la Vela, donde apresaron cinco naos i una caravela que habian salido de Andalucía con efectos de comercio para cambiar por perlas. Los franceses trataron de ocupar la poblacion, pero armados los vecinos, resolvieron el reembarque los corsarios i comenzaron a hacer proposiciones de paz siempre que se les diesen rehenes, que lo fueron el alcalde Pedro Carreño i el alguacil mayor Pedro de Caliz. El resultado de estos tratos vino a parar solamente en que tuvieron que comprar a los franceses sesenta negros que tenian.

Así resuelta esta cuestion i con demora de seis dias salieron del Cabo de la Vela para Santamarta, i ya sobre aviso Céspedes puso en cobro mas de cien mil pesos que habian bajado de Santafé. Salvóse la ciudad del pillaje e incendio por la suma de mil pesos en que Manjarrés ajustó el rescate de ella.

Escarmentados los del Cabo de la Vela con la frecuente irrupcion de los corsarios i con la falta de aguas i leña, resolvieron de comun acuerdo abandonar aquella poblacion i elejir otra que les diese mas seguridades i les proporcionase mejores comodidades en la vida. Fijóse sobre la misma costa del mar, treinta leguas a sotavento sobre el rio llamado de la Hacha, así denominado por haberse regalado una de hierro al indio goajiro que lo descubrió

a los españoles, con motivo de andar acosados de la sed en aquellos arenales. Este célebre rio llamó tambien la atencion de los del Cabo, por la pesca de perlas que en él se hacia, que aunque no mui grandes eran las de mejor oriente i mas estimacion en toda la América. Allí, pues, fundaron la ciudad que llamaron Nuestra Señora de los Remedios del rio del Hacha, en el año de 1545, afamada por los grandes caudales que allí se reunieron, despues desmejorada por las repetidas invasiones de los corsarios, i hoi reducida al estado de una corta poblacion.

Poco tiempo despues se fundó a once leguas de distancia mas a sotavento i treinta de Santamarta sobre la misma costa del mar, i a orillas del rio de la Enea, en el valle de Upar, otra ciudad que llamaron Salamanca, que se despobló despues i quedó con la denominacion de la Ramada, que tuvo en los primeros tiempos, manifestándonos la tradicion que sus vecinos fueron los mas ricos en la pesca de perlas, que se supone las median por fanegas. El nombre de Salamanca se le puso por su fundador el capitan Manjarrés, que era nativo de la del mismo nombre en España.

Era ya el año de 1546, cuando el Mariscal Robledo salió de Cartajena con los despachos del Visitador Armendariz para gobernar las villas de Anserma, Cartago i Antioquia, i trayendo alguna jente de guerra en compañía de su esposa D.ª María de Carvajal, hija de D. Juan de Carvajal i D.ª Leonor de Mendoza, projenitores de los marqueses de Jodar, arribó por el mar del sur a San Sebastian de Buenavista, de donde salió solamente con la jente armada i caminando con mucha celeridad llegó a Antioquia, ántes de que se tuviese conocimiento de su partida. Prendió al bachiller Madroñero que gobernaba por Benalcazar, i habiéndolo remitido con buena custodia a Cartajena, tomó la vuelta de Arma con setenta hombres, entre quienes iban Fernan Gutiérrez Altamirano, alférez mayor del campo, el comendador Fernan Rodriguez de Sousa i otros pocos afectos a Benalcazar. Llegado que hubo a la villa de Arma, presentó su nombramiento que no quiso admitir el cabildo, por desconocer este las funciones de Armendariz, i por no haber presentado cédula del Emperador en que lo facultase para privar a Benalcazar de la gobernacion. Robledo empleó todos los medios posibles para transar esta dificultad i no logró tener de su parte sino a un alcalde i a un rejidor, con lo cual ecsasperado tomó el partido de la violencia, pegándole con una vara al Teniente Soria i aprisionándolo con los demas rejidores, haciendo ocupar las salidas de los caminos para que no se diese oportuno aviso a Benalcazar. Mas, habiéndose escapado Sebastian de Ayala i pasado a Cali con estas nuevas, Robledo reforzado con jente siguió a Cartago con la resolucion de hacerse obedecer de grado o por fuerza.

Entró Robledo a esta última ciudad i aunque fué bien recibido por los vecinos i por Pedro López Patiño, Teniente de Benalcazar; pero desobedecieron los despachos del Mariscal por las mismas razones que lo habian hecho en Arma. Mas, atemorizados con la fuerza prestaron sumision reser-

vándose el derecho de ocurrir a Benalcazar, cuyo ejemplo siguieron luego en Anserma, de donde despachó al capitan Gómez Hernández, a Pedro de Velazco i al bachiller Diego López, para que requiriesen al Adelantado con una carta de Armendariz para que no saliese de Cali hasta que llegase a residenciarlo. Estos comisionados se encontraron con Muñoz i Maldonado que venian a Anserma a tomar noticias de lo que hacia Robledo, i sabiendo la reciente ocupacion de esta villa se volvieron donde Benalcazar, quien reprendió ásperamente a Gómez Hernández por su conducta, i este se escusó con la fuerza, i por hallarse enteramente desapercibidos de la entrada de Robledo, ofreciendo en consecuencia al Adelantado que prenderia al Mariscal si le daba treinta arcabuceros.

Benalcazar notició de todo a Francisco Hernández Jiron, a quien habia hecho su Teniente jeneral a pedimento de Gonzalo Pizarro, i lo tenia ocupado en la pacificacion de algunos indios. Los ánimos de los pobladores de la gobernacion disputada se hallaban neutrales, esperando que la fortuna se descubriese mas a las claras por uno de los dos competidores, para tomar un partido decisivo. Robledo juzgando que el Adelantado se moveria contra él por la detencion de Gómez Hernández, estuvo determinado a participar a Armendariz su riesgo, escitándolo para que entrase luego en la gobernacion i retirarse entre tanto a la villa de Antioquia. Este partido lo hubiera salvado; pero vário e inconstante en sus resoluciones, determinó despues labrar picas i aprestarse para resistir a un encuentro. El Adelantado licenció a Gómez Hernández, i sin mostrar señales de disgusto, mandó le dijese al Mariscal abandonase en el momento el territorio de la gobernacion, o se preparase a la defensa.

Benalcazar con la prevencion necesaria salió de Cali en busca del Mariscal, i este temeroso de la procsimidad del riesgo, abrió las arcas reales, apesar de la contradiccion de uno de los oficiales, que por no convenir en esto se separó i sacando tres mil castellanos de oro dispuso la traslacion del dinero a la villa de Anserma con la correspondiente escolta, i en donde lo debian esperar miéntras él pasaba a Cartago a observar los movimientos del Adelantado, para en caso de temer algo retirarse definitivamente a la villa de Antioquia. Envió tambien por segunda vez de mensajeros al Adelantado a Diego Gutiérrez de los Rios, i desde Cartago al tesorero, Sebastian de Magaña, para que manifestasen i protestasen a Benalcazar los daños i perjuicios que se recrecian al rei con no obedecer los despachos de Armendariz. El Adelantado contestó protestando lo mismo si no abandonaba la gobernacion i restituia los tres mil castellanos que habia quitado. El Mariscal prescintiendo en su corazon un funesto desenlace, despachó nuevamente a Pedro de Velazco i Sebastian de Ayala con poderes ámplios para que tratasen con el Adelantado, ofreciéndole por término de los tratos que la hermana i sobrina de D.ª María de Carvajal, su mujer, se casarian con los dos hijos de Benalcazar.

Mui distante estaba el Adelantado de entrar en convenios, así es que a marchas forzadas continuaba en demanda del Mariscal i encontrándose primero con Patiño i luego con Ayala i Velazco, les dió una carta en contestacion i con pláticas jenerales i suaves de que deseaba la concordia los devolvió al Mariscal. A este le aconsejaban unos se retirase prontamente a la villa de Antioquia, no fiando en las promesas del Adelantado; otros con Ayala i Velazco le instaban para que verificase sus vistas con Benalcazar, protestando de sus sanas intenciones. Robledo irresoluto no sabia que partido tomar, pues fiaba en la paz prometida: así es que el mismo Adelantado Quesada, hablando de este suceso en su Compendio historial, libro 3.°, capítulo 2.°, dice: "El Benalcazar visto que el otro le entrába en los pueblos de su gobernacion i que ponia las justicias de su mano, i que el poder que traia de Miguel Diez, era contra lo que habia proveido el Consejo, hizo jente de guerra para ir en su busca, i tuvo harta en que poder escojer porque acababa entónces de darse la batalla entre Pizarro i el virei Blasco Núñez, donde este fué muerto, i con jente de esta traza, avezada ya de años atras a la tiranía, tomó ciento cincuenta hombres de ellos i vino en demanda de Jorje Robledo, el cual tenia tambien su cierta jente de guerra, i trataron ántes ciertos medios entre él i el otro, i se concluyeron al fin i asentada la paz &c." Descansando en estos pactos, Robledo resolvió esperar, i para acabarse de ratificar mas en la veracidad de las promesas del Adelantado, comisionó a los capitanes Alvaro de Mendoza i Rui Venégas en union del Maestre campo, el comendador Sousa, con el objeto de que ratificasen el tratado si descubrian buena fe en Benalcazar, o avisasen prontamente lo que hubiese de cierto, con espresa resolucion que si dentro de doce dias no volvian, tomaria el partido que le conviniese mejor, i entretanto se situó en la loma de Pozo con su jente, sitio áspero i de difícil acceso, donde debia esperar al Adelantado en los doce dias fijados, ya viniese de paz, ya de guerra.

Los comisionados a mui pocas jornadas descubrieron el campo contrario, que debia tomar la vuelta de Carrapa, de que vaticinaron mui malos resultados, i se hubieran vuelto a no querer descubrir mas a fondo las intenciones de Benalcazar. Presentados a este los recibió con mucha afabilidad, i con la misma luego que entraron en su tienda los mandó cargar de prisiones, burlándose del asunto que llevaban, i los puso a cargo del capitan Bazan. El Mariscal viendo que se pasaban los doce dias fijados, salió a reconocer el campo, i no hallando ni la menor noticia se volvió confiado a la Loma.

El Adelantado teniendo presos a los mejores capitanes de Robledo, comunicó el negocio con su Maestre de campo, i de comun acuerdo dispusieron marchar todo el dia primero de octubre i al amanecer del siguiente sorprender a los contrarios,–ruin proceder i ajeno de pechos castellanos. Habiendo caminado hasta Carrapa, salieron de allí al ponerse el sol i llegados de noche al rio Pozo i puestos en órden ganaron la cuesta con el ausilio de cuerdas, que de otra manera sobraran veinte hombres para rechazarlos. Hubo tam-

bien la poca cautela de no poner mas centinelas ni avanzadas que las guardias ordinarias, i estas ofuscadas con la densidad de una niebla espesa que se levantó al amanecer, no pudieron descubrir al enemigo sino hasta que estando a tiro de arcabuz los vió primero Vesga, quien despertó a Robledo, gritándole que el Adelantado estaba sobre ellos. Este abandonando el lecho apresuradamente, vestido una cota i blandiendo su lanza, instaba a los suyos para que lo acompañasen: apénas Medina i Altamirano siguieron tan noble ejemplo, invitando a Robledo para que los tres cerrasen con los contrarios; pero desalentado Robledo con el vil abandono de los suyos i no queriendo sacrificar a estos dos gallardos oficiales, abatida su pica siguió en busca del Adelantado, quien recibiéndolo con buenas palabras lo hizo desarmar i prender con Juan Ruiz de Noroña, Jiraldo, Jil, Antonio Pimentel, Estopiñan i otros, i puestos en libertad los rejidores de Arma, se publicó bando para que se desarmase toda la jente de Robledo, lo que así se ejecutó.

Susurróse entónces, que en un baúl del Mariscal se halló correspondencia para Armendariz, en la que se denostaba de traidores a Benalcazar i a los suyos, como parciales de Pizarro.

Pero este hecho no está aseverado, i mucho ménos la imputacion a Benalcazar, quien ausilió al virei contra Pizarro i lo acompañó en la batalla de Añaquito, donde salió herido.

Encarcelado i aherrojado Robledo, el Adelantado convocó a consejo a sus capitanes, sobre la resolucion que debia tomar: unos opinaron porque se le echase de la tierra, i el mayor número precedidos por Francisco Hernández Jiron, resolvió sufriese la pena de muerte, dando por fundamento de este voto la seguridad de una prócsima guerra, por tener que sostener Armendariz sus despachos, i que era mui natural tuviese muchos adeptos por la cualidad de Visitador réjio que traia Armendariz. El Adelantado aceptó esta última opinion i noticiado Robledo de su infausta suerte la recibió con resignacion cristiana i con valor, sufriendo la pena de garrote el cinco de octubre. Despues espusieron su cuerpo i publicaron bando, manifestando que aquella justicia se habia hecho por los delitos de alborotador del reino, usurpador i opresor de la real justicia. Fué puesto sobre un repostero i luego cortada la cabeza, sufriendo la misma pena el comendador Fernan Rodriguez de Sousa, Baltazar de Ledesma i Juan Márquez de Sanabria.

Con este desgraciado suceso terminó el año de 1546 i este fué el fin lastimoso del Mariscal Robledo, pereciendo en el mismo sitio en que años ántes, herido de dos lanzadas, habia hecho prodijios de valor. De este conquistador, dice uno de nuestros historiadores lo siguiente: "Ninguno de los héroes de aquel siglo procedió con ménos codicia de oro en las conquistas. Ninguno se le aventajó en valor para los descubrimientos. Cumplia firme las paces que una vez asentaba. Templóse casi siempre en derramar sangre en los encuentros, i a no intervenir la imprudencia de Armendariz, hubieran llegado sus hazañas a fin mas dichoso."

En la corte por este tiempo se confirió a Hernan Venégas el título de Mariscal por sus muchos servicios. Se encargó al Licenciado Gasca que advirtiese al Visitador Armendariz, que la corte le suspendia la facultad de residenciar a Benalcazar, porque no convenia disgustar a este conquistador. En esta ocasion el embajador español Juan de Vega, señor de Grajal, que lo era cerca del Santo Padre, presentó para primer obispo de Popayan al Maestro Juan del Valle, que no llegó a consagrarse. Se espidió igualmente por el Papa el célebre Breve temporal que autorizaba a cualesquiera confe. sores, sin caer en irregularidad ni otro peligro de conciencia, para descubrir fuera de confesion cualesquiera delitos que supiesen, relativos al mal tratamiento de los indios, i que en tales casos pudiesen ser testigos i espresar sus dichos: todo por el tiempo de la conversion e instruccion de los indios.

CAPITULO 11.

Armendariz se posesiona de su empleo – Comienza a encausar a varios i a castigar – Lanchero i Montalvo se fugan – Rebelion de los guanes i muzos, por la codicia de los Encomenderos – Pónese a su frente el capitan Chanchon – Comisiónase a Ursúa para que los ataque – Triunfa de los indios – Chanchon presenta tres combates mas i la fortuna le es adversa – Cae en una emboscada i lo decapitan – Graves negocios que tiene Armendariz para resolver – El de reparto de encomiendas suscitó muchos disgustos i litijios – Contratiempos de Quesada en la corte, para obtener las recompensas que solicitaba – Sinembargo, alcanzó algunos premios para sostener su rango, algunas distinciones honoríficas i el nombramiento de Mariscal del Nuevo reino – Buenos sucesos del Procurador jeneral en la corte, Hernan Venégas – Gasca pide ausilios i se le dan – El Visitador injuria a algunos jefes i este es el principio de sus posteriores desgracias – Armendariz comisiona a Pedroso para que descubra en tierras de los pantágoros – Llega a tiempo que el capitan Cepedes, Teniente de Benalcazar, se encontraba con el mismo proyecto – Diferencias entre estos capitanes – Cepeda mas fuerte prende a Pedroso, desarma la jente i la agrega a la suya – Tristes consecuencias de destinar a los indios al trabajo de las minas – Trátase de fundar la Audiencia en Santafé – El capitan Tolosa hace sus escursiones en el valle de Cúcuta – Debilidad de Armendariz – Establécese la Audiencia en Santafé i hácense los nombramientos en la corte – Comisiónase a Zurita para que residencie a Armendariz i a Briceño para el Adelantado Benalcazar – El Visitador organiza una espedicion a cargo de Ursúa para descubrir el Dorado – Toma el rumbo por los valles de Cúcuta i a su tránsito asienta los principios de la fundacion de una nueva ciudad, con el nombre de Pamplona i hace los respectivos nombramientos – Solemnidad del establecimiento de la Audiencia – Carácter de los Oidores – Sus nombramientos – Comisionan a Lope Galarza para la fundacion de Ibagué, i a Alonso para que funde en Neiva – Llega el nuevo Visitador Zurita con Lanchero i otros enemigos de Armendariz – Tropiezos en la residencia – Lanchero ocultamente se vuelve a la corte, para informar contra Armendariz i los Oidores – Zurita no encontrando apoyo se dirije a Cartajena, para abrir allí el juicio de residencia en rebeldía de Armendariz – Este, temeroso, emprende viaje ocultamente para Castilla i arriba a Santo Domingo – Nuevas providencias de la corte para enseñar a los indios el idioma castellano i para la ereccion de dos conventos – Escándalos de los padres fundadores i de los que les sucedieron – Quejas de Quesada con este motivo – El capitan Céspedes, en Santamarta, funda la poblacion de los Reyes de Upar – Galarza sostiene porfiada lucha con los pijaos i recibe ausilios – Los vence – Verifica la fundacion de Ibagué – Los pijaos hostilizan la nueva poblacion i hai que trasladarla a otro sitio – Dificultades de Alonso – Funda la poblacion de Neiva – Despuéblase despues – Reedifícase posteriormente por el capitan Ospina – Valdez ausilia a Galarza i escarmientan otra vez a los pijaos – Vuelve de la corte el Mariscal Quesada – Lope Galarza es nombrado justicia mayor de Santamarta – Descúbrense las minas de oro de Pamplona – Tambien otras de plata por el capitan Quintero – Funda la ciudad de San Sebastian de la Plata, que la destruyen despues los pijaos – El capitan Pedroso descubre las minas de oro i plata en los marquetones – Funda la ciudad de San Sebastian de Marequipa, que traslada despues a otro sitio – Hace nombramientos – El rei le concede título de ciudad – Espedicion contra los muzos a cargo de Ursúa – Sus triunfos pasajeros – Funda la ciudad de Tudela, que abandonan despues los moradores – Nómbrase justicia mayor de Santamarta a Ursúa – Fúndase la poblacion de Villeta – Briceño principia su residencia en Popayan contra Benalcazar, reduciéndolo a prision – Remítelo preso a la corte i fallece en Cartajena a impulsos del sentimiento – Quien era Benalcazar – Sus cualidades – Briceño comisiona al jeneral Fuenmayor para que funde una poblacion, con el nombre de Almaguer – Los émulos de Briceño tratan de perderlo – Deja su puesto i pasa a Santafé a desempeñar su encargo de Oidor – Deja por su Teniente al capitan Delgado – Ursúa en Santamarta emprende una espedicion contra los taironas – Varios sucesos en su empresa – Sangriento encuentro con los indios – Ursúa se retira a Santamarta con pérdida – Nombramiento de Montaño para residen-

ciar a Armendariz i a dos Oidores – Nombramiento de obispo de Santamarta – Fundacion hecha en tierras de los guanes, que no subsistió – Los hermanos Contreras se insurreccionan en Nicaragua i se apoderan de Panamá – Escesos que cometen – Persiguen al presidente la Gasca – Reúnense varios vecinos para contener la rebelion – Providencias que toman – Hostilidades que inician – Accion decisiva en que son derrotados los rebeldes – Suerte de los conjurados – Fin de Pedro Contreras – Leyes que se publican para las Indias.

El Visitador Diez de Armendariz resolvió tomar posesion de las provincias del interior i a este efecto con un séquito numeroso de hombres i mujeres de Castilla, partió para Santafé adonde llegó el 17 de enero de 1547 i se posesionó el mismo dia de su encargo, habiendo dos años ántes, el 2 de mayo de 1545 entrado el primer obispo, D. Frai Martin de Calatayud.

Armendariz que principió a ejercer sus funciones, ecsaminó los documentos i verificó los hechos en la muerte de Tundama i procedió contra el capitan Baltazar Maldonado a quien condenó a privacion perpetua de su encomienda, de que apeló para el Licenciado Gasca i partió para el Perú logrando ser restituido a su repartimiento. Ecsaminóse tambien la causa del incendio que le habia remitido su sobrino Ursúa, i fué condenado a tortura Francisco Palomo, quien confesó ser cómplice i descubrió a otros como compañeros con él en el delito, los cuales sufrieron igual suerte, pero negaron el hecho. Palomo ántes de morir espuso, que se habia confesado delincuente i que habia complicado a otros por temor del tormento, pero que él i los otros eran inocentes. No bastó esto para libertarlo del suplicio, ni para que Diez dejase de perseguir a los que habia hecho sus enemigos, sin soltar al encarcelado Lanchero. Temeroso este i sus compañeros de las demasías de Diez rompieron las prisiones i por las montañas de los panches bajaron a la costa a dar sus quejas a la audiencia de la isla Española, acompañándolos Lope Montalvo, caballero cumplido i que no dejó sentimiento alguno en el corto tiempo de su gobierno, debiendo únicamente su persecucion al parentesco con el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo.

De espíritu naturalmente inquieto los indios de la provincia de Guane i los muzos, despertaron de nuevo en este año de 1547 su marcial independencia i comenzaron asomos de turbacion que fueron sabidos en Santafé. No sin sobra de razon brotaron en esta vez las rebeliones, que se habian apagado desde 1540, merced entónces a los castigos ejecutados por el capitan Galeano i por Valenzuela en Guane. Ahora el recargo pesado de mayores i ecsorbitantes tributos i los malos tratamientos de los Encomenderos con los indios los decidieron al alzamiento.

Las encomiendas de Guane, que Quesada repartió, fueron distribuidas por Lugo a sus parciales, nombrando para este efecto en Vélez a su Teniente

Alonso Suárez, para que en union del capitan Galeano resolviesen en este nuevo arreglo de repartimientos. En esta virtud el repartimiento del capitan Chanchon tocó a Jerónimo de Aguayo, caballero cordobés, cuya codicia no reconocia límites ni consideraciones, i quien deseaba en el menor tiempo posible restituirse a su patria cargado de riquezas. Chanchon no exijia sino tributos voluntarios i el nuevo Encomendero comenzó a estorcionar inauditamente a los tributarios de su repartimiento, resolviéndose a nombrar a Francisco de Segovia, Pedro de Trujillo i Juan del Valle, jóvenes sin prudencia i deseosos de hacer ganancia a la sombra de la avaricia de Aguayo, para que cobrasen a Chanchon una suma inmensa de oro.

Los recomendados ya habian recibido algo, pero seguian cobrando con nuevas ecsijencias, hasta que ecsasperado Chanchon, convocó su jente i reunió las armas ausiliares de los paises vecinos i con todo secreto al amanecer atacó a los tres recaudadores, que aunque se defendieron valerosamente hubieron de ceder al mayor número. Independizáronse de sus Encomenderos todos los habitantes de Guane i elijióse a Chanchon de jeneralísimo de las tropas. Sabido en Vélez este suceso por unos yanaconas, salió el capitan Juan de Rivera con jente armada, quien no pudo reprimir la rebelion i enorgullecido el nuevo jefe con este triunfo cobró mayores brios i prosiguió en la rebelion con tales sucesos que puso a Armendariz en cuidado i en la precision de acudir a un pronto remedio. Nombróse al efecto de cabo a Pedro de Ursúa, soldado de levantado ánimo i con ochenta infantes i veinte de caballería i seguido por dos valientes capitanes, Cristoval de Miranda i Francisco del Hierro, partió para su espedicion.

Avistáronse los dos enemigos, pudiendo Ursúa elejir sitio al propósito para el manejo de los caballos i bien segundado por la infantería trabó ventajosamente el combate, logrando despues de una hora de reñidos esfuerzos destrozar completamente al ejército de Chanchon, que escedia de cuatro mil indios, sin sufrir otra pérdida los españoles que la de unos pocos heridos. Distinguióse en esta funcion de armas Francisco Diez de Arles, pariente del Visitador i de Ursúa. Tras esta batalla presentó el infatigable Chanchon tres o cuatro mas, en que la fortuna le fué adversa tambien, cayendo prisionero en una emboscada que se le preparó. Con la muerte de Chanchon i de otros indios de crédito se concluyó la guerra de guanes i chalaláes. Los castigos que ejerció con esta ocasion Ursúa son tachados de escesivos por Quesada, en el capítulo 5.º, libro 3.º de su Compendio historial.

Armendariz se encontró con tres negocios de suma delicadeza. Era el primero la publicacion de las nuevas leyes de la corte, tan odiosas a los indios i que podian ser un semillero de males: resolvióse empero a ello i a hacerlas observar. El segundo era la residencia de cuantos habian ejercido actos de gobierno en el Nuevo reino, desde Quesada hasta Montalvo de Lugo. Evitó la del primero, por haber conocido el Consejo en juicio contradictorio con el fiscal i cuyos resultados ya se conocen; mas con respecto al

último habia las dificultades consiguientes de los amigos de Montalvo. El tercero era de inmensa responsabilidad i de consecuencias que pudieran ser de trascendencia para Diez. Contraiase este a sentenciar todos los reclamos en materias de encomiendas, que como hemos visto, no se habia guardado órden alguno, i las parcialidades de los anteriores visitadores i gobernadores, habian causado tal embrollo que difícil era ser justo en esta materia. Armendariz, no obstante, despues de haberse impuesto de los reclamos, determinó que quedasen en quieta i pacífica posesion de los repartimientos los primeros que habian sido nombrados, esto es, por Quesada i su hermano. Este fallo causó muchos disturbios, aunque no de las consecuencias que se esperaban i fueron infinitos los pleitos que se orijinaron, los que en su mayor parte quedaron sin resolverse en el Consejo.

El Adelantado Quesada que veia en la corte ya casi resuelto el premio de sus servicios, tuvo el contratiempo mas inoportuno que desbarató el logro de sus pretensiones. Al tiempo que el Consejo estaba convenido en despachar favorablemente al conquistador de Tierrafirme, se recibieron solicitudes de muchos procuradores de las Indias, representando al Emperador la necesidad i justicia que habia de repartir las encomiendas a los conquistadores por iguales partes. Obró de tal manera en el ánimo del Consejo este acuerdo de pareceres, que suspendieron lo relativo a Quesada, hasta que se remitiesen a la corte los censos del número de indios de cada provincia, las relaciones de méritos de los que debian ser agraciados i otras prevenciones que se contenian en dicha provision. Para no desairar a Quesada i proporcionarle algunos medios de volver a las Indias honoríficamente i con recursos para subsistir, se le dió título de Mariscal del Nuevo reino, con facultad de levantar una fortaleza donde elijiese, de la cual fuese Alcaide perpetuo con renta; privilejio de escojer otras armas de nobleza, fuera de las que él tenia por su familia; un rejimiento en la ciudad de Santafé i dos mil ducados de renta en las arcas reales del reino, que en lo sucesivo se le adelantaron a tres mil, en siete pueblos de indios, que lo fueron los de Chita, Tamara, Pauto, Ariporo, Pisva, Tuneva i Guataquí. Luego adquirió el repartimiento de Honda i de otras naciones de indios, con lo que ascendió la renta a cerca de 4,000 ducados.

El capitan Hernan Venégas, que a la sazon se encontraba en la corte como Procurador del Nuevo reino, para representar los inconvenientes que se recrecian de las nuevas leyes i lo demas que conviniese al Nuevo reino, logró una reforma en estas i se le recomendó una real cédula reprendiendo a Armendariz por haber nombrado a Robledo como su Teniente jeneral en Anserma, Cartago i Antioquia i declarando espresamente que esta última poblacion, así como las anteriores, debian considerarse en los términos de la gobernacion de Popayan, con lo que cesaron las pretensiones en este particular del gobernador de Cartajena, cuyas competencias habia sosegado Martin Galeano por comision de Armendariz.

Vuelto a Santafé el capitan Venégas, se recibieron noticias de D. Pedro de Gasca, que temeroso, en Panamá, de que Pizarro no aceptase los medios de conciliacion, pedia ausilio a Benalcazar i a Armendariz para seguir al Perú. El primero siguió en persona con trescientos hombres hasta el valle de Jauja, en donde adelantándose solo, fué testigo del desórden i vencimiento del ejército de Pizarro. Armendariz elijió por capitan al recien llegado Venégas, el de mas crédito que habia en el Nuevo reino, i partió con cien hombres, entre los cuales se distinguian Juan Gómez Portillo, Alonso Martin Carrillo, Pedro Ruiz Corredor, Francisco de Figueredo, Gonzalo Serrano Cortez, Juan de Chávez, Francisco del Hierro, Cristoval de Miranda, Pedro de Ursúa i otros. Este arrostrando peligros marchó por mas de ciento cincuenta leguas, hasta que recibió órden de Gasca, por conducto de Martin Aguirre, para que se volviese por haberse restablecido la tranquilidad en el Perú. Con motivo de esta espedicion, Armendariz afrentó a tres o cuatro capitanes a los cuales suponia temor de partir al ejército i este incidente fué causa luego de la pérdida de Armendariz.

Con la salida del capitan Venégas, recelaba Diez alguna conjuracion i para prevenirla redobló los castigos i formalizó diversas empresas para descubrimientos, siendo la mas notable de ellas la que se encomendó al capitan Francisco Núñez Pedroso, quien entró por las tierras de los pantágoros. Atravesando por Tocaima i rio del Magdalena i despues toda la provincía, pasando por las cabeceras de los rios Guarinó i la Miel, descubrió un valle que llamó Córpus Cristi i otras tierras aledañas, con mas muestras de oro que de feracidad en su terreno. Por diferente rumbo i con órden de Benalcazar habia llegado al mismo sitio el capitan Hernando de Cepeda i Pedro de Bolívar, aventajado soldado de Flandes que despues se avecindó en Santafé. Cepeda requirió a Pedroso para que se retirase, pretendiendo que aquellos paises eran de la gobernacion de Popayan i Antioquia. Hubo recíprocas protestas i amenazas, con riesgo de llegar a las manos en combate particular los dos capitanes. Mas, Cepeda ventajoso en jente prendió a Pedroso i le quitó la tropa agregándola a los suyos. Este suceso proporcionó muchas diferencias, que se remitieron a la audiencia de Santafé, tan luego como se instaló.

La impolítica i bárbara resolucion de destinar los indios al trabajo de las minas, apoyada por Armendariz i sostenida por el arzobispo de Lima, D. Frai Jerónimo de Loaisa, quien se retractó a la hora de su muerte de este crímen, procuró la desolacion en el Nuevo reino i produjo motivos de queja, agregados a otros que representaron a la corte los émulos de Diez.

En la corte se trataba de fundar audiencia en Santafé, por indicacion de Armendariz, que juzgaba ser preferido para la presidencia i se libraron otras órdenes para el buen gobierno i delicado tratamiento de los indios. Por este tiempo el capitan Tolosa hacia sus escursiones en los valles de Cúcuta i territorio de Venezuela, mas, como los principales hechos se refieren a la historia de aquel pais, omitiremos su relacion.

Desembarazado Armendariz de los asuntos de mayor monta, continuaba entregado a los consejos de Alonso Tellez, escribano que era de gobernacion, quien gobernaba a Diez absolutamente, logrando por su influjo pasar del oficio de escribano al de Encomendero de Boza, uno de los mejores repartimientos, logrando un rejimiento i otros oficios de valía. Armendariz no obstante, que jamas se le culpó de codicioso, reunió mucho caudal, del cual no se halló al tiempo de su residencia sino cuatro mil castellanos de oro, habiendo perdido seis mil con Tomé de la Isla, piloto de la carrera de Indias, a quien se los recomendó para que los trasladase a España i en San Lúcar quebró el dicho Isla.

Eran tantas i tan repetidas las quejas en la corte contra Armendariz, representadas por varios i entre estos los ajentes del capitan Luis Lanchero, que se resolvió el Consejo a fundar la audiencia miéntras se hacia el nombramiento de Presidente, gobernador i capitan jeneral. Ordenóse, pues, su ereccion definitivamente en 1549, dividida en dos salas reales para la mejor i mas pronta espedicion de los negocios. Nombráronse por primeros Oidores al Licenciado Gutierre de Mercado, natural de Madrigal, que entónces era juez de residencia en Valladolid i a quien se dió la antigüedad para que presidiese, i murió en el camino, en Mompos, ántes de tomar posesion; a Juan López de Galarza, sobrino del Dr. Galarza, consejero de Castilla, que presidió como mas antiguo; al Licenciado Beltran de Góngora, natural del reino de Navarra; a Melchor Bravo de Saravia; al Licenciado Mieres i a Pedro de Saavedra que no se posesionaron, como tampoco el fiscal, Licenciado Bolaños: fué electo de alguacil mayor, Juan Mendoza de Arteaga. De juez de residencia de Armendariz, se nombró al Licenciado Alonso de Zurita, Oidor que entónces era de Santo Domingo. Despues se comisionó a Francisco Briceño, natural del Corral de Almaguer, con plaza de Oidor, para que residenciase a Benalcazar i con espresa órden, de que despues de tomada, si convenia asumiese el cargo de gobernador de Popayan i Antioquia para allanar los disgustos que ecsistian. Casado Briceño con la viuda de Robledo fácil es concebir cuanto se escederia en la residencia contra Benalcazar.

Escitóse de nuevo el deseo de descubrir la afamada Casa del Sol, que habia arrastrado al ambicioso Hernan Pérez al descubrimiento de su empresa en el Dorado. Armendariz por ocultos motivos habia estimulado a esta empresa, nombrando desde el año anterior por capitan a Pedro de Ursúa, i destinando cien infantes en dos compañías i treinta i seis de caballería, número que se juzgó suficiente. Nombróse por Maestre de campo a Ortun Velasquez de Velazco, por capitanes a Alonso de Olalla Herrera, Cristoval Rodriguez Juarez i Cristoval Jaimes. Distinguíanse en esa espedicion Francisco Diez de Arlés, Juan Prieto Maldonado, Diego de Colmenares, Francisco de Figueredo i otros.

Ursúa pasó a la ciudad de Tunja, en donde se proveyó de armas, víveres i de indios muiscas que los condujesen i poniéndose en camino dilató ocho

dias en llegar a Chicamocha, transitando por los paises de Paipa, Duitama, Serinza, Sativa i Chitagoto i llegando al rio Sogamoso se detuvo diez dias en preparar el paso de él con tarabitas i maromas. De allí se encaminaron a la ciudad de Málaga, desde donde faldeando la sierra tocaron en las tierras de Servitá, Icotá i Cacotá, cuyos pobladores abandonaron sus hogares, dejando los víveres que tenian i las muestras de oro de sus ricas minas. A la vanguardia del ejército marchaba Velasquez, con diez de caballería i treinta infantes i a pocas leguas descubrió un hermoso llano circundado de sierras que denominó del Espíritu Santo, por descubrirlo la víspera de Pentecostés i aunque se presentaron muchos indios en ademan de presentar batalla, huyeron ántes de emplearse un solo tiro i dejaron a merced del conquistador todo el territorio de Chopo, Teguaraguache, Arcogualí i sus confinantes i reuniendo todo el ejército sujetaron sin efusion de sangre los surataes, cachiras, cacheguas, uchamas, babichas, camias, bocalemas, chebas i ogamoras, atemorizando a los pobladores de los valles de Cúcuta i penetrando hasta el valle de Santiago, de donde volvieron por consejo del Maestro de campo a fundar una poblacion en el llano del Espíritu Santo, sitio el mas apropósito que encontraron para este fin i por ser el punto mas central. Asentadas las paces con los pusilánimes moradores, que no se atrevieron una sola vez a librar al azar de las armas su suerte, se dió principio a la fundacion de una villa a principios de 1549 por Ursúa i Velasquez, nombrándola Pamplona, en recuerdo de la patria del fundador i de su tio Armendariz. Obtuvo el título de ciudad en 1555.

Inmediatamente se nombraron de rejidores a Andres de Acevedo, Juan de Alvear, Hernando de Mezcua, Juan de Tolosa, Sancho de Villanueva, Juan Andres, Juan Rodriguez, Pedro Alonso, Juan de Tórres i Beltran de Unzueta, quienes elijieron por primeros alcaldes a Alonso de Escobar i a Juan Vazquez. Ascendió el número de pobladores con los indios que se agregaron a ciento treinta i seis personas i de estos a sesenta se les repartieron encomiendas i a todos se les distribuyeron solares. Luego que se fundó la villa, se principió la ereccion de la iglesia parroquial, siendo su primer cura el Licenciado Pedro de Velasco.

Hácia este año de 1550 salieron de Castilla tres Oidores, a saber, Mercado, Góngora i Galarza i continuando su viaje entraron en Santafé los dos últimos a fines de marzo, i presentados sus despachos se fijó el 7 de abril para la funcion de establecimiento de la audiencia, lo cual se verificó con la mayor solemnidad, conduciendo el sello real del despacho en una hacanea blanca, adornada de gualdrapa, cojin i reata de terciopelo carmesí, que llevaba un rejidor de la brida. Los dos Oidores a caballo acompañaban a los lados la hacanea i el séquito de rejidores, alcaldes, vecinos de respetabilidad i demas concurso cerraban el acompañamiento.

Aunque la conducta de estos Oidores fué intachable durante el ejercicio de su empleo; ya por su corta edad, i ya por no haber tenido motivo de cono-

cer la práctica de las audiencias, cometieron errores inculpables. Nombraron de fiscal a Francisco Escudero i de escribano de cámara i mayor de gobernacion a Alonso Téllez, valído de Armendariz; de canciller a Juan Martinez; relator a Juan Bautista Sardela; receptor, Lope de Rioja i alguacil mayor de corte lo era por el Consejo Juan de Mendoza Arteaga. El jenio benévolo i conciliador de estos letrados restituyó el sosiego, procurando siempre no dar entero cumplimiento a aquellas cédulas que eran gravosas para los indios o nuevos pobladores, i con el fin de presentar mayores alicientes para las fundaciones, destinaron a Andres López de Galarza, hermano de uno de los Oidores, para que hiciese una en el valle de las Lanzas, en la provincia de los pantágoros, i la segunda a Juan Alonso en el valle de Neiva.

El Licenciado Zurita a quien se le habia fijado término para la residencia llegó a Santafé con Luis Lanchero, Lázaro López de Salazar, Francisco Arias Jimenez, Diego Diaz i otros enemigos de Quesada. Mas la proteccion que la audiencia dispensaba a Armendariz, impidió a Zurita dar cima a su encargo, en que se manifestó enojado i altanero. Concertaron, pues, el plan de volver a la costa para citar allí a Armendariz i tenerlo fuera de la influencia de los Oidores. A este efecto Lanchero i otros se desaparecieron una noche, tomando por caminos ocultos hasta el rio Magdalena i de allí siguieron a la corte a representar al rei los resultados de la comision de Zurita, i este se volvió a Cartajena, donde procedió a su residencia en rebeldía de Armendariz i libró despacho para que se le prendiese en Santamarta si arribaba allí. Diez para evitar la persecucion de Zurita, se convino en bajar a la costa de Santamarta, en union del Oidor Góngora, i de allí poderse embarcar sin ser conocido, i se realizó con toda felicidad el viaje, pasando Armendariz a la isla Española i volviéndose Góngora a su destino, suponiendo que habia bajado a verificar una visita.

En este año de 1550, por la primera vez, proveyó la corte se enseñase la lengua castellana a los indios, i encargó a Frai José de Robles fundase convento de Santo Domingo en Santafé i a Frai Francisco de Victoria, de San Francisco. Apesar de las contradicciones del Cabildo realizaron su intento, fundando el primero en la plazuela de San Francisco i el segundo inmediato, trasladándose el de San Francisco a donde ahora está el de San Agustin, i siendo definitivamente situados donde están hoi dia.

Grandes fueron los escándalos que suscitaron estos dos relijiosos, teniéndose que volver el primero a España, desconsolado por no haber encontrado las riquezas que juzgaba adquirir; i el segundo encarcelado por haber faltado de obra i de palabra a la justicia real, fué remitido preso por la audiencia a la corte con el proceso que se le formó. Nuevos nombramientos se siguieron a estos i nuevos motivos de escándalo daban los sucesores, lo que orijinó a Quesada decir, en el capítulo 3.º de su Compendio citado: "¿No es cosa de lástima i de compasion, juntamente con ella, que haya pagado Su Majestad desde los primeros Frai José de Robles i Frai Jerónimo de San Miguel, mas

de doscientos cincuenta frailes de cada órden en diversas armadas, para que vengan a esta tierra, i no haya ahora ochenta en cada provincia de las dos?"

Cuando Armendariz salió de Santamarta en 1546, dejó mui recomendado al Justicia mayor de allí, que lo era Juan de Céspedes, que fundase en el valle de Upar una poblacion para amedrentar a los indios comarcanos. Céspedes hasta esta época llevó al cabo la órden, nombrando al capitan Santa Ana para este objeto, i sojuzgado el valle con poca resistencia, fundó sobre las corrientes del Guatapurí una pequeña poblacion, que llamaron los Reyes, por haberse verificado este dia, i de Upar por el nombre indíjena de un gran cacique, que tiempos atras se habia enseñoreado de este pais, i significaba este nombre, Rioseco.

La empresa de la audiencia encomendada a Galarza i Alonso, tuvo pronto término, pues el primero habiendo marchado hasta Tocaima i pasado el Magdalena, tomó la direccion por la provincia de los pantágoros, llamada hoi de Neiva i de aquí se encaminó al valle de las Lanzas, así nombrado por las muchas que los capitanes de Benalcazar observaron que tenian los indios.

Por la parte de la cordillera en que se levanta el cerro de Amoyá, afamado entónces por creérsele formado de bronce; i por una vecina senda se dirijió la espedicion, sosteniendo algunos encuentros con los coyaimas i natagaimas i penetraron en el deseado valle que fertilizan los rios de Combeima i San Juan, que descienden de los páramos de Quindío i en su confluencia varian de nombre tomando el que la desgracia del capitán Coello les puso, por haberse ahogado allí. Mas los pijaos, apénas supieron la entrada de estos estraños se pusieron en armas a las órdenes de Titamo, cacique principal de su nacion. Porfiada batalla se empeñó entre unos i otros, i aunque la victoria se decidió por Galarza, tuvo tanto número de heridos, que le fué preciso estar a la defensiva hasta que le llegaron nuevos ausilios i tuvo que sostener reiterados ataques de los incansables pijaos. Con los nuevos recursos logró destrozar completamente Galarza a Titamo, quien prófugo se retiró a pedir ausilios a Quicuima, cacique limítrofe. Miéntras tanto los españoles recorrieron el valle i en una esplanada al pié de la cerranía del Quindío se fundó la villa de Ibagué el 14 de octubre, trasladándose al año siguiente en 1551 al sitio en que hoi se halla. Nombráronse de primeros alcaldes al capitan Juan Breton i a Francisco Trejo; alguacil mayor, Pedro Gallego i rejidores a Pedro de Salcedo, Domingo Coello, Gaspar de Tavera, Miguel de Oviedo i Juan de Mendoza Arteaga, que dejó su destino en la audiencia por seguir la espedicion de Galarza.

Titamo ausiliado de las tropas de Quicuima, acometió a los nuevos pobladores, causándoles muchos estragos en las salidas que tenian que hacer para proveerse de víveres o leña, por lo que se varió su localidad como dijimos.

El capitan Juan Alonso no sufrió mayores embarazos en su empresa, pues siendo despoblados aquellos valles de Neiva i mui diseminados los habi-

tantes que ecsistian, pudo con facilidad verificar la fundacion de Neiva, que se destruyó en 1569 por la irrupcion de los pijaos, i no se volvió a reedificar hasta 1612 por el gobernador Diego Martínez de Ospina.

Las insurrecciones de los pijaos en Ibagué eran frecuentes i fué preciso enviar al capitan Melchor de Valdez con jente, quien incorporado con los de Galarza, escarmentaron a los dos caciques por muchos dias; pero fué preciso, como hemos dicho, la traslacion de la villa al sitio en que hoi se halla, bañada por el riachuelo de Chipalo, lo que tuvo efecto el 7 de febrero de 1551.

A principios de este año entraron en Santafé con corta diferencia de tiempo, el Oidor Góngora que volvia de la corte i el Mariscal Quesada, cuyo suceso causó jeneral alborozo, porque ámbos eran queridos. Andres López de Galarza, en atencion a sus servicios, fué nombrado Justicia mayor de Santamarta, i a la sazon se descubrió en términos de la nueva poblacion de Pamplona, la mina mas rica de oro que se haya descubierto en las Indias, i que fué agotada. El oríjen de este descubrimiento, ademas de ser poco importante para nuestro intento, está enlazado con accidentes tan fabulosos i tan ajenos de la verosimilitud, que omitirémos la narracion de algunos contemporáneos crédulos.

Tres grandes empresas por este tiempo ocupaban los ánimos i se referian al descubrimiento de unas minas de plata en el valle de Cambis, de la provincia de los yalcones, para cuya empresa se nombró al capitan Sebastian Quintero, quien con cincuenta hombres debia fundar un pueblo, por cuyo medio se asegurase la saca de la plata i se refrenase la osadía de los yalcones. En el mismo valle de Cambis fundó una villa, Quintero, que llamó de San Bartolomé i despues varió en San Sebastian de la Plata, con tan malos auspicios que despues la asoló Alvaro de Hoyon, reedificándola en 1552 el mismo poblador i Bartolomé Ruiz. En 17 de junio de 1577 la destruyeron los pijaos, que llevaron hasta allí sus escursiones, i la volvió a reedificar en 1653, D. Diego de Ospina Maldonado, gobernador de Neiva. La segunda empresa se cometió al capitan Francisco Núñez Pedroso, vuelto de su espedicion del valle de Corpus Cristi, para que ratificase los descubrimientos de las minas de oro i plata de que habia dado parte el capitan Venégas desde los marquetones, i procediese a hacer una fundacion; i la tercera se cometió a Ursua que habia permanecido en el reino, para que alistase jente i reprimiese la osadía de los muzos, mas arrojados por la derrota que dieron al capitan Martínez i por cuyo motivo talaban el pais comarcano de los muiscas.

Pedroso, pues, con jente escojida tomó el derrotero de Tocaima, único que entónces se conocia, para entrar por aquellas provincias e internandose en el pais de los marquetones sin resistencia, fundó una poblacion que llamó San Sebastian de Marequipa, sobre las corrientes del Gualí, corrompiéndose despues este nombre con el español de Mariquita. Nombró por rejidores a Pedro de Salcedo, Antonio de Silva, Melchor de Sotomayor, Antonio Toledo i Pedro de Barrios, quienes elijieron por alcaldes a Gonzalo Diaz i Anto-

nio de Vera. Resultó el temperamento tan mal sano, que fué preciso trasladar la poblacion por el mismo Pedroso en 8 de enero de 53 al sitio en que hoi permanece. A esta espedicion concurrieron los vecinos mas notables de Santafé, entre los cuales se ven los nombres de Baltazar Maldonado, Alonso de Olalla Herrera, Cristoval Gómez Nieto, Francisco de Figueredo, Miguel Otañez i otros. Prosperó mucho en sus principios por los ricos veneros de plata i oro que se laboreaban, contando entre sus vecinos personajes ilustres por su familia i por sus riquezas. El rei le concedió título de ciudad i escudo de armas.

La tercera empresa que requeria grandes cualidades, fué la de la completa pacificacion de los muzos, de cuyo écsito dependia ya el completo logro del dominio español en Tierra firme. Aunque el rei habia prohibido las nuevas fundaciones i empresas de conquistas, sin la aprobacion del Consejo, i principalmente la del Dorado, la audiencia, deseando adquirir la gloria de la conquista de los muzos, se hizo desentendida de la real órden i principió a ajitar i mover los ánimos para esta espedicion. El jefe de mas crédito era Ursúa i este fué nombrado para dar remate a tan grandiosa obra, prometiéndole conceder la conquista del Dorado si terminaba felizmente su empresa i fundaba una poblacion. Esta misma promesa hizo que quedase incompleta la reduccion de los muzos, pues deseoso Ursúa de alcanzar lo mas pronto posible el logro de la empresa mas afamada en aquella época, procedió sin la cordura i lentitud que ecsijia el primer encargo.

La reputacion de Ursúa hizo que se alistasen hombres de valer para la conquista, i en la clase de capitanes marcharon Juan de Avellaneda, Francisco Diez de Arlés, Alonso de Alvarado, Alonso Ramirez Gasco, Antonio Bermúdez, Alonso de Benavídes, Benito de Poveda, Alvaro Suárez de Deza, Rodrigo de Quiroga, Pedro Rodriguez de Aponte, Lope de Horozco, Juan Jimenez, Diego Romero de Aguilar, Francisco del Hierro, Nicolas Gutiérrez, Diego López Vela, Antonio de Neiba, Hernan García Patiño, Cristoval Riaño de Llerena, Hernan González Hermoso, Juan Rubio i Andres Rubio. Formóse un cuerpo de ciento cuarenta de infantería i veinte de caballería, bien prevenidos de armas de fuego, lanzas i perros de presa, que era lo que mas atemorizaba ya a los indios.

Ursúa tomó la vuelta por la ciudad de Vélez, sabedor ya del medio de defensa de los indios que consistia en hoyos, picas, troncos i despeñaderos con que guardaban los estrechos de las entradas de Furatena, Turtur i el Toro. Tan previsiva disposicion puso la victoria en manos de Ursúa, pues desprevenidos los indios, apesar de estar coligados los nauras i saboyaes con sus jefes Quirimaca i Atabí, fueron destrozados en batalla campal mas de cinco mil indios. Con esta primer ventura i sin procurar la completa destruccion de la fuerza de los enemigos, que aunque desbaratados, podian rehacerse; sin tomar todos los conocimientos posibles para elijir un sitio acomodado a las nuevas necesidades, fundó una poblacion que llamó Tudela, en memoria

de su patria. Así terminó su empresa Ursúa, gloriosa en sus principios i sin resultados felices, pues en los cuarenta dias siguientes ya lo mal sano del sitio i ya las incursiones de los muzos e indios aliados que los estrechaban, se vieron forzados los pobladores a abandonar lo mismo que habian adquirido con tan buen suceso. En esta retirada murieron muchos españoles i un relijioso que cayó en poder de los nauras, fué pasto de su voracidad.

La audiencia indecisa entre el temor de desobedecer una prevencion real o disgustar a Ursúa no cumpliendo lo prometido en la conquista del Dorado, se manejó de tal manera que redujo a este a aceptar gustoso el empleo de Justicia mayor de Santamarta en reemplazo de Galarza i el derecho a reducir los taironas. Los panches pacificados completamente por el valor de Anton de Olalla i de Orjuela, solicitaron se fundase en la provincia algun lugar i se verificó esta con el nombre de San Miguel, como una escala sanitaria para impedir las enfermedades que resultaban de pasar repentinamente de un temple calido a uno frio. Este lugar quedó despues llamándose con el diminutivo de villa, a saber, Villeta.

A principios de este año de 51, entró en Popayan el Licenciado Francisco Briceño a residenciar a Benalcazar, i desoyendo los empeños i ecsijencias de los de la casa de Jodar, deudos afines de Robledo i del mismo Briceño, i los empeños del Licenciado Zurita, comenzó su encargo reduciendolo a prision. Infinitos fueron los cargos que se hicieron al Adelantado i a todos contestó con serenidad i completa satisfaccion; pero en el de la muerte de Robledo i algunos de sus capitanes, no le fué posible resolver tan grave dificultad. Así, pues, terminado el proceso de residencia i asumiendo Briceño el empleo de gobernador, remitió al Adelantado preso a la corte para que oyese su sentencia. El desgraciado Benalcazar llegó a Cartajena i ajitado su ánimo con tantos recuerdos, rindió su vida a la violencia de una fiebre.

Así feneció el Adelantado Benalcazar, nacido en el castillo del mismo nombre, de una antigua i noble familia. Dejando su apellido hereditario de Moyano, tomó el del castillo de su nacimiento, con el cual sirvió en las conquistas de Nueva España, del Perú, de Quito i del Nuevo reino de Granada, debiéndose a sus consejos la fundacion de Santafé. Era loable su desinteres, arrojado i prudente su valor, con otras prendas que lo constituian uno de los conquistadores de primer órden; pero manchó todas estas buenas cualidades con el orgullo invencible de no reconocer igual, ni obedecer a otro, i con un instinto de crueldad que ha dejado indelebles las memorias de haber hecho pasar a cuchillo todas las mujeres i niños de Quioche en el reino de Quito, el rigor inhumano de hacer enterrar vivos mas de trescientos indios en Riobamba i el sacrificio vil de Robledo i sus compañeros. En los disturbios civiles del Perú mostró su acendrada lealtad, pues agazajado por Pizarro, prefirió tender una mano jenerosa al infortunado Blasco Núñez, a quien ausilió i por quien peleó denodadamente en la batalla de Añaquito, en la que fué herido; i luego prestó mano poderosa al presidente Gasca para restablecer la real au-

toridad, asistiendo tambien i hallándose en el triunfo que la razon consiguió contra los capitanes de Pizarro, que lo abandonaron. El Adelantado dejó dos hijos, el uno de ellos heredero de su nombre i de su valor, como veremos en la guerra con los pijaos.

El Licenciado Briceño, terminadas sus delicadas funciones i deseoso de alcanzar las gracias que los conquistadores adquirian en aquella época, dispuso una espedicion al mando del jeneral Alonso de Fuenmayor i por adjuntos los capitanes Vicente Tamayo i Vasco de Guzman, para fundar una poblacion, con cuyo intento no solo podia representar al Consejo estos méritos sino que acallaba a algunos émulos i templaba a otros malquerientes. Formóse, pues, el ejército con las reliquias de los soldados del Perú i los de Benalcazar. Con mui pocos esfuerzos ocuparon el valle de Guachicono i allí fundaron una villa, que denominaron de Almaguer, por tener el mismo la patria de Briceño.

El Visitador trató luego de correjir los abusos que se habian introducido con el gobierno militar de Benalcazar, i de hacer otros arreglos; pero los ánimos mal dispuestos a estas innovaciones i deseosos los parciales del Adelantado de buscar una ocasion para perder a Briceño, comenzaron a poner en ejecucion sus planes, i el Visitador atemorizado con esta tormenta, precipitadamente dejó su puesto i marchó a servir su plaza de Oidor en Santafé, para la que traia tambien este nombramiento i dejó por su Teniente jeneral en Popayan al capitan Diego Delgado, cuya buena eleccion justificaron los sucesos despues.

El capitan Pedro de Ursúa posesionado del cargo de Justicia mayor de Santamarta a fines de 51, puso en planta a principios del siguiente de 52, su plan de reducir a los taironas, ya por ser una de las naciones mas belicosas de la costa i ya por la fama del oro que tenian estos indios, aunque Ursúa se mostró siempre desinteresado. Prevenido todo i aun víveres para tres meses, aprestó cuarenta infantes i doce de caballería para que lo siguiesen, sin desguarnecer la ciudad. Los taironas sabedores de esta empresa i temiendo el valor de Ursúa, resolvieron dejarlo que se internase en la sierra i puestos de acuerdo con sus ausiliares los jiribocas, bodiguas, zacas i bondas, se propusieron atacar a Ursúa, donde la naturaleza los ayudase poderosamente i miéntras tanto engañarlo con promesas de paz.

Ursúa salió de la ciudad i pasado el Gaira, tomó la vuelta de Pozigüeica, célebre plaza de armas de los taironas. El cacique despachó embajadores con protestas de paz i regalos de juguetes de oro, ofreciéndole la poblacion para que entrase en ella i contase con sus servicios si los necesitaba para alguna empresa. Ursúa se aprovechó de esta oferta aunque con la cautela de un buen capitan i entró en Pozigüeica, de donde salió para reconocer la sierra, sin dar a traslucir su intento. Reconocido el oríjen del rio Cañas, volvió hácia la sierra nevada de los aruacos, en busca del valle Tairona. En todas partes fué recibido Ursúa con el mismo rendimiento i agazajos, sinembargo

que observaban faltar la mitad de la jente en las poblaciones. Mas, lo mal sano del clima i el estropeo de andar a pie inhabilitó a casi todos para continuar la marcha, i al reconocer la cabecera del rio Piedras, tuvo Ursúa que dar vuelta a Santamarta, siguiendo la corriente del mismo rio hasta encontrar el camino que conduce a Jiriboca. A esta resolucion vióse compelido Ursúa por el estado de los suyos i por haberle atacado unas fiebres llamadas cuartanas, de fuerte intensidad.

Algunos de los indios cargueros sabiendo la situacion del ejército español, se desertaron i dieron parte a los suyos, quienes gozosos con esta nueva, resolvieron ocupar los pasos de Origuo, que tambien han llamado de Rodrigo, situados a siete leguas de la ciudad, en la angostura de una peña escabrosa, que por la una parte forma una eminencia inaccesible i por la otra un derrumbadero o abismo, que termina con una quebrada que corre al pié, de mucho riesgo su vado. En este sitio se previnieron mil indios i dos mil con las tropas de bondas i bodiguas se situaron en el monte para cortar la retirada cuando ocupasen los españoles los desfiladeros.

Llegado, pues, Ursúa, i al amanecer del siguiente dia se oyó el clamor del enemigo, cayendo los primeros al golpe de la macana i al tiro de los dardos. El valiente capitan salta de su lecho con un pié desnudo i armado con su arcabuz i espada, alienta animoso a los suyos; mas reconocido el sitio observa su dificultosa posicion i resuelve brioso ganar la cumbre con doce compañeros que le siguen. Al repechar la casi inaccesible cuesta, descienden sobre él i sus soldados enormes piedras, cuyo encuentro felizmente evitan. Logrado el ganar la cima trabóse un combate de dos horas, en que Ursúa desplegó un valor heróico haciendo prodijios con su arbabuz i cubierto de sangre con tres heridas cobraba nuevos alientos. Tan porfiada resistencia llevó la flaqueza al corazon del Tairona, i observando los suyos el desaliento del cacique, abandonaron el campo dejándolo sembrado de cadáveres. Los indios que se habian situado en la falda del cerro, visto el suceso de los taironas descaecieron de ánimo i siguieron el mismo ejemplo, pues los españoles habian sostenido el combate firmes en el desfiladero. Fuera de los que murieron en el primer asalto todos los demas quedaron heridos i se replegaron en buen órden a Santamarta. No nos ha trasmitido la historia de los nombres de los doce que acompañaron a Ursúa, sino los del capitan Luis de Manjarrés, Bartolomé Dalba, Francisco Diez de Arlés, Lorenzo Jimenez, Juan de Castellanos i el tesorero Pedro Briceño, que murió de resultas de las heridas. Los indios muertos pasaron de quinientos.

Descontento Ursúa por los cortos recursos con que contaba para la reduccion de los taironas, i anhelando por la conquista del Dorado a que lo impelia su fatídica estrella, solicitó i obtuvo volver a Santafé, bajando Luis de Villanueva nombrado por la audiencia para su reemplazo.

El Consejo disgustado con las quejas que le habian elevado contra Armendariz i la audiencia por el resultado de la visita de Zurita, comisio-

nó al Licenciado Juan de Montaño, relator que era de la chancillería de Valladolid i Oidor nombrado para Santafé, para que residenciase a Armendariz i a los licenciados Galarza i Góngora. Noticioso el Consejo de Indias de algunas acciones de Montaño, suspendió su nombramiento i lo hizo en el Licenciado Bribiesca con título de Presidente, siendo consejero del mismo de Indias. Por desgracia del Nuevo reino se escusó este letrado i aceptada la escusa por el Emperador que estaba en Alemania, se resolvió llevar a efecto el encargo dado a Montaño. Por este tiempo se promovió al obispado de Santamarta a Frai Juan de los Barrios, que habia obtenido el de la Asuncion del rio de la Plata, i se embarcó con el Visitador para la costa de Tierra firme.

La audiencia, a solicitud de los vecinos de Vélez, comisionó a Bartolomé Hernández de Leon para que fundase una poblacion en la provincia de Guane, con el fin de asegurar la obediencia de aquellos moradores i lograr la tranquilidad en los paises vecinos. Efectuóse en el valle de la Paz, en el mes de octubre del año de 1552, nombrándola Leon, por el de su patria i apellido. De sus primeros pobladores lo fueron Martin de Olarte, Francisco Franco, Bartolomé Hernández, Diego Moreno, Juan Vizcaino, Pedro Diaz i Juan de Angulo que fué nombrado Justicia mayor. Destruida esta poblacion poco tiempo despues, en vano la reedificó el capitan Benito Franco, pues su duracion no fué de mucho tiempo.

En Panamá, por el año de 1550, tuvieron que sufrir la irrupcion de la jente que con los hermanos Contreras se habia insurreccionado en Nicaragua, los cuales se apoderaron en las islas de las Perlas de un buque i fueron a surjir al Ancon, inmediato al puerto, el domingo 20 de abril del año que referimos, i a media noche apresaron cuatro buques, desembarcando con cien hombres Hernando de Contreras. Se apoderaron sin resistencia de la ciudad, saqueando las reales cajas i prendiendo al obispo, al tesorero Juan Gómez de Amaya i a Martin de Marchena. Teniendo noticia que el Presidente Gasca habia partido para España por Nombre de Dios, fué en su seguimiento Hernando de Contreras i Juan Bermejo con poco mas de doscientos hombres, sin dejar guarnicion en la ciudad. El obispo, Arias de Acevedo, Palomeque de Meneses, Hernan Cabrera de Córdova, Martin Ruiz de Marchena, Pedro de Salinas, Mateo Ruiz de Lucena i Castellanos, trataron de ponerse en armas, juzgando que bien podian resistir a los rebeldes, pues apénas pasaban de doscientos. Arias de Acevedo despachó a un comisionado para que por caminos escusados diese parte al Presidente Gasca de lo acaecido; pero este ya estaba noticiado de todo. Algunos afectos a los Contreras que se habian quedado en la ciudad, tambien dieron aviso del nuevo pronunciamiento por el rei, advirtiendo que se debian guarnecer los pasos de Capira i el Boqueron, para impedir cualquier ausilio que fuera de Nombre de Dios.

La jente de Panamá se reunió al son de las campanas i se habian presentado mas de trescientos, entre los cuales habia como ciento selectos de los

que debian haber ido al Perú con el Presidente Gasca i que no se habian aprestado para seguirlo. Formóse improvisadamente un pequeño ejército de defensa del que nombraron por capitan jeneral a Martin Ruiz de Marchena, por Maestre de campo a Castellanos i por capitanes a Pedro de Salinas, Cianca, Palomeque de Meneses i Juan de Lares. Resolvieron fortificarse en la plaza de la ciudad i que en ella se pusiesen los negros con palos largos i las puntas tostadas, arrojando piedras de las ventanas de las casas, i que las mujeres i jente inútil se reuniese en las iglesias.

El capitan Cristoval de Cianca se ofreció a ir en seguimiento de los enemigos, pero considerando que tal vez estos podrian sorprender la ciudad i que los cuarenta hombres que tenia serian de mucho ausilio en un caso apurado, volvió a Panamá. Pedro de Contreras que habia quedado en el puerto, oido el toque de las campanas, envió un batel con algunos soldados i negros para informarse de lo que era i fueron apresados en la ciudad i esa misma noche se hubieran apoderado los de Panamá de la armada de Contreras, si este, receloso, no se hubiera salido del puerto de Perico.

Juan Bermejo con su jente quiso ocupar la ciudad, mas aunque era el primero en el acometer, la resistencia fué tal que tuvo que retirarse, dejando dos muertos i llevando muchos heridos. La retirada, sinembargo, se hizo en buen órden e hizo alto junto al rio de las Lavanderas a un cuarto de legua de la ciudad, con la esperanza de que el entusiasmo de los defensores de la causa del rei se agotaria, i como no era jente disciplinada, pronto se desmandarian. Envió comisionados a su hermano i a Salguero para que se reuniesen con él, i llegado el dia, resolvió por la noche dar una segunda acometida a la poblacion, prendiendo fuego a la ciudad por cinco o seis partes i procurando atacarla por dos o tres distintas para distraer el corto número que tenian los sitíados. Como el tesorero Juan de Añaya era uno de los prisioneros de Contreras, i estaba entendido de este plan infernal, logró poner sobre aviso a los de Panamá, mandándoles un negro que les descubriese los proyectos del enemigo.

La jente de Panamá se reunió a deliberar en tan críticas circunstancias i Arias de Acevedo les espuso la facilidad con que podian incendiar la ciudad, siendo todas las casas de tablas i cañas i algunas cubiertas de paja, opinando que lo mejor era salir al campo i prevenirles el intento, ofreciéndose a tomar la vanguardia con la jente escojida. Este consejo tuvo contrarios dictámenes, pero al fin prevaleció como el mas acertado, saliendo al campo en buen órden.

Bermejo así que vió a los contrarios se admiró del número, pero no decayendo de ánimo porque era soldado de valía, tomó posicion en un cerrito que se llama de la Matanza, a cuyo tiempo acudió Salguero con su ausilio de la jente que habia llevado a Cruces, en donde tomó dos partidas de plata del real erario i con el encuentro del mensajero de Bermejo en esa noche pasada, se atemorizaron en gran manera, creyendo ser enemigos, i perdieron

gran parte del dinero, cayendo esta en un rio i el resto se estravió en las malezas, fuera del que los negros escondieron.

Aprestóse Juan Bermejo para el combate i con Salguero dispuso su órden de batalla. La vanguardia de los de Panamá era compuesta de Arias de Acevedo su jefe, Castellanos maestre de campo, el sarjento mayor Reinaltes, Marchena, Cianca, Palomeque de Meneses, Juan Cabrera de Córdova, Mateo Ruiz de Lucena, Pedro de Salinas, Gonzalo Mostrenco, el Dr. Gaspar de Meneses i el alférez Mariana, sostenida por los cien hombres del Perú. Los negros debian atacar por la retaguardia a los rebeldes.

Principióse el combate por los de Panamá que comenzaron a trepar el cerro, i fueron recibidos con mucha resolucion, muriendo al primer encuentro el maestre de campo Castellanos, el sarjento mayor Reinaltes, el alférez Mariana i varios otros muertos i heridos. Este desgraciado choque hizo ciar a la vanguardia, sucediendo lo mismo con los negros, que habian esperimentado un choque terrible. Si los rebeldes cargan en el momento, la victoria se les hubiera declarado; pero indecisos, se mantuvieron firmes. Arias de Acevedo volvió a reunir a los negros i con su gallardo ejemplo, infundió nuevo valor a sus tropas que cayeron sobre los conjurados con notable denuedo i en ménos de medio cuarto de hora los desbarataron completamente.

No hubo rebelde que no fuese muerto o prisionero, noventa perecieron de ellos en esta refriega, i quedaron en el campo Juan Bermejo, alanceado por Añaya en su mismo campo, despues de estar herido de un arcabuzazo, Salguero, Benavídes i otros caudillos. De buenos resultados fué este suceso de armas para la causa del rei, pues ocupando los rebeldes a Panamá i dueños de los dos mares, con el fuego mal apagado de los recientes dsiturbios del Perú, las consecuencias hubieran sido tal vez serias. Debióse triunfo tan inesperado a la gallardía de Arias de Acevedo, caballero de Badajoz, cuyos sucesores se avecindaron en Córdoba.

Hernando de Contreras habia recibido en Capira la carta de Bermejo para que siguiese en su ausilio, i le contestó que acometiese a Panamá, que luego se reuniria con él, debiendo publicar porque les convenia, que Nombre de Dios se habia pronunciado por ellos i que el gobernador de Panamá i el Presidente la Gasca eran muertos. Púsose en camino Contreras con Altamirano, Chávez i Quijada a quienes prendió porque iban a Nombre de Dios; dejó una guarnicion de quince hombres en el fuertecillo que levantó en Capira, con órden de que lo defendiesen i le diesen parte de cualquier movimiento de Nombre de Dios i pernoctó en la venta de Chágres. Habiendo sabido que Lozano, paje de Acevedo, habia pasado a dar parte al Presidente, quemó el lugar completamente, sabiendo poco despues la derrota de Bermejo, con lo cual pasó el 24 de abril por la noche, cerca de Panamá, tomando la vuelta de Natá para embarcarse en los buques de su hermano.

Pedro de Contreras, noticioso tambien de la derrota, tomó la vuelta de la punta de Igüera con los suyos para salvarse, i los de Panamá enviaron a

Zamorano, Palomeque i Ruiz de Lucena con cien hombres en persecucion de los fujitivos, logrando apresar como treinta, habiéndose escapado unos diez con Pedro de Contreras i el capitan Castañeda. En seguimiento de Hernando Contreras tambien salió jente, pero nunca pudieron darle alcance, no habiendo hallado sino a un hombre ahogado, con el sombrero de Contreras i otras cosas suyas. Los del fuerte de Capira lo abandonaron. Gasca llegó a Panamá i despues de ajusticiados los rebeldes se embarcó para España, habiendo desempeñado con toda probidad e intelijencia el destino que se le confió. De los Contreras jamas se llegó a saber otra nueva en la tierra.

Las últimas leyes que se promulgaron para el buen gobierno de los indios, se reducian a las visitas que debian hacer las audiencias en asuntos de los indíjenas: a la prohibicion para que los frailes conociesen de causas matrimoniales; que los correjidores no llevasen por tenientes ni alguaciles a sus parientes, ni a naturales del pueblo; que ningun factor ni oficial real, ni sus criados, sacasen por almoneda ni por sí, ni por tercero cosas en licitacion, pena de 200 pesos de oro i la pérdida de lo que rematasen; que se obligase a trabajar a los indios pagándoles sus salarios; que los oficiales de la casa de contratacion de Sevilla, no franqueasen lugar en sus buques a las mujeres que siguiesen con clérigos o frailes, aunque fuese bajo el pretesto de que eran sus hermanas, sobrinas o parientas. Dispúsose tambien que los Visitadores que se enviasen a remediar sus agravios, fuesen personalmente a los pueblos i no despachasen por comisarios, ni admitiesen regalos de los indios. Se ordenó desde 1554, que en las fundaciones nuevas de pueblos, se señalase sitio para la casa de concejo o cabildo i aduana junto a los templos, i que se estableciesen hospitales, uno interior para las enfermedades no contajiosas, i otro esterior para las que lo fuesen. Que las audiencias no se entrometiesen en las cosas de los cabildos i que los oficiales reales, durante sus cargos, no pudiesen ser electos para los concejos. A los que tenian indios encomendados se les prohibió poder ser elejidos correjidores del pueblo en que los tenian. A los mismos Encomenderos se les atribuyó el deber de instruir a sus naturales en la doctrina católica, i se previno que se nombrase un defensor en los pleitos de los indios i que no se les llevasen derechos, i que en las ejecuciones no se pudiesen ejecutar las armas i caballos, tanto de estos como de los demas vecinos. Se impusieron penas severas contra los Encomenderos que faltasen a sus deberes, imponiéndoles privacion de los empleos, restitucion de todo lo adquirido i otras prevenciones fuertes.

CAPITULO 12.

Llegada de Montaño a Santafé – Su orijen, carácter, cualidades i servicios – Ordenes que traia – Principia la residencia i sus primeros atentados – Entrada del arzobispo Bárrios con los miembros del cabildo eclesiástico i con Armendariz – Proyecto de pacificacion con los pijaos i su resultado – Servicios de Hernando Salinas – Conducta de Montaño con Briceño – Este Oidor se desiste de su plaza – Depredaciones de Montaño con los indios – Noble comportamiento de la Sra. Somonte – Asesinato judicial perpetrado con Pedro Salcedo – Arriba a Cartajena el fiscal Maldonado – Finaliza su residencia en la capital, Montaño – Artería de Alonso Téllez para eludir los furores de Montaño – Rebelion de Alvaro Hoyon, su orijen, progresos i terminacion – Espedicion que forma el Visitador – Naufrajio que sufren varios funcionarios que venian de España – Triste situacion de Armendariz – Caballerosa conducta de Lanchero – Parte Montaño para Cartajena – Espedicion del capitan Avellaneda a los Llanos de Casanare i su resultado – Montaño es mal recibido en Cartajena – Embárcanse para España el Adelantado Heredia, los Oidores i Téllez – Montaño persigue a Armendariz – Disturbios entre Montaño i Maldonado – Armendariz parte para España – Ultimo período de su vida – Sigue Montaño a Santamarta i escesos que allí comete – Briceño, en la ausencia del Visitador, de acuerdo con el obispo Barrios i Quesada, alivia la suerte de los indios – Vuelve Montaño a la capital i sus primeros procederes – El capitan Manjarrés es nombrado Justicia mayor de Santamarta – El corsario frances Braques invade i ocupa a esa ciudad – Manjarrés sigue preso a España – El Virei del Perú, justamente indignado de la conducta de Montaño, resuelve nombrar de Presidente interino de Nueva Granada al arzobispo de Lima, Loaisa; pero este prelado se rehusa – Nuevos servicios de Ursúa en Panamá – Su espedicion a los omeguas – Es asesinado por los suyos – Loables prendas de Ursúa – Montaño continúa en sus desafueros – Proyecto secreto de suspender a Montaño – Perecen en el mar el Adelantado Heredia i sus compañeros – Sentimiento que causa en Cartajena la muerte de Heredia – Sus cualidades – Desaliento que causa esta noticia a los émulos de Montaño – Quejas de D. Antonio Heredia i nombramiento de Quesada para gobernador de Cartajena – Residencia del fiscal Maldonado – Mala conducta del clero – Sínodo provincial que se celebró para correjirla – Nombramientos de la corte i entre estos de juez de residencia de Montaño en el Oidor Grajeda – Quesada vuelve a la capital – Amaños de Montaño para ganarse al Oidor López – Alarma en los vecinos por la noticia que se susurraba de la deposicion de Montaño, i por las reuniones en la casa de este, con objeto de resistir a la audiencia – El Oidor López asume el carácter de Visitador e intima a Montaño que se someta a juicio – Júbilo jeneral en la ciudad por este suceso – Causas que tambien contribuyeron a este buen resultado – Prision de Montaño i de sus hermanos – Fórmase la causa a estos – Llegada a Cartajena de algunos empleados nombrados por la corte – Grajeda se posesiona de su encargo de Visitador – Termina la causa de Montaño i es enviado preso a Valladolid – Intenta fugarse de la cárcel de corte de aquella ciudad – Es sentenciado a muerte i ejecutado – Suerte de los otros hermanos de Montaño – Disturbios en la audiencia por la conducta arrebatada de Maldonado – Nombramientos que hace la audiencia – Alianzas de familia de Cárlos V – Abdica sus dos coronas i se retira a vivir al monasterio de San Justo – Fallece en el mismo claustro – Situacion de la España – Carácter de Felipe II – Guerras con la Francia – Tratado de paz con Paulo IV.

Debia llegar para la desgraciada colonia la época mas luctuosa que recuerdan sus anales i en la cual un ignorante i oscuro letrado español debia encenagarse en todos los vicios, ejecutar descaradamente todos los crímenes

que su negra alma proyectaba, perseguir i vejar a los hombres honrados, traficar inicuamente para engrosar su fortuna, i envilecer al pueblo despues de embrutecerlo i pillarlo.

El memorable Montaño entró a la capital en el mes de junio de 1553, hallándose ya Briceño desempeñando sus funciones de Oidor i con la comision que le habia confiado la corte, de proceder de acuerdo con Montaño en los negocios de residencia. Si el historiador debe consagrar algunos episodios a las pinceladas biográficas de los hombres eminentes, como un acto de merecida justicia i como noble aliento para su imitacion, no ménos debe consagrarse un espacio a aquellos monstruos que han deshonrado la humanidad; porque la posteridad desea buscar el oríjen o la fuente en que se principiaron a enturbiar las aguas puras del honor, para preservarse o precaver a la jeneracion naciente de tales escollos. Comunmente en los primeros años de la vida se encuentra la razon de una conducta relajada i pocas veces el carácter por malo que sea desnaturaliza las primeras impresiones. Siendo Montaño el personaje de una celebridad infernal mas marcada en la historia de la colonia, conveniente es que nos detengamos un tanto en echar una mirada retrospectiva sobre la vida de este infame majistrado.

Habia nacido en Ayamonte de España i era orijinario del Maestrazgo de Santiago en Leon. Llamóse en sus primeros años Juan Lavado, por alcurnia heredada i los dias de su juventud fueron señalados por una conducta corrompida i altanera. Casado con D.ª Catalina Somonte, mujer de mui apreciables dotes, ella fué víctima de la feroz i proterva índole de tal esposo, i sinembargo su elevada virtud le dió muchas veces valor para impedir mayores desafueros al libertino Montaño. Habia desempeñado en Castilla algunas comisiones sin poder contener en ellas su índole dañina, ni ocultar sus instintos perversos i apesar de esto fué provisto para una relatoria en la audiencia de Valladolid, de cuya plaza subalterna salió para desempeñar las funciones que se le encargaron en Tierra firme. Traia órdenes espresas de residenciar tambien a los Oidores i en el evento de no hallarlos gravemente culpados, presentar el título a Juan López Galarza de Oidor de Guatemala, en cuyo reemplazo estaba nombrado el Dr. Tomas López, que disfrutaba aquel empleo i a Alonso Zurita el de Oidor de Santo Domingo, para que Beltran de Góngora que ejercia ese cargo pasara a la capital. Fuera de esta comision tenia Montaño la de residenciar a Armendariz; pero se le habia encargado mui espresamente procediese de acuerdo en todos estos negocios con Briceño i estaba ya intimado Armendariz para que pasase personalmente a la capital a contestar los cargos.

Montaño salió de España con toda su familia, que se componia de cuatro hermanos, llamados Pedro Escudero, Rodrigo Montaño, Sebastian Herrezuelo i Cristoval Montaño, su esposa, una prima de esta i un séquito numeroso de criados, ostentando el Visitador desde su arribo a Cartajena la desfachatez e insolencia en sus modales. Apénas tuvo Montaño su primera

entrevista con Briceño en la capital, cuando este sin poder contener los presentimientos de su ánimo, se permitió esclamar delante de algunos amigos estas memorables palabras: "¡Oh desdichado reino! sabe que ha venido, no de España, sino del infierno un hombre que te aniquile i destruya."

Disgustado Montaño con hallar a Briceño en la capital, pues deseaba con el pretesto de la ausencia de este, obrar independientemente, procuró templar su enojo, calculando subyugar la voluntad de Briceño por medio del terror, lo que logró en gran parte, abusando de la índole pacífica de su compañero.

Dió principio a su famosa visita i como no se presentase ninguna persona acusando a los Oidores Galarza i Góngora i no apareciesen cargos de importancia contra ellos, Montaño salvó estas dificultades i procedió a suspenderlos sin prévia actuacion i por su solo voto. En seguida hizo alarde de su natural ferocidad, mandando fabricar toda clase de prisiones de hierro i una cadena de tan desmesurado tamaño, que mereció el nombre de su autor, denominándola todos, *cadena de Montaño.* Para prevenir los ánimos i sembrar el terror jeneralmente, hizo correr la voz de que estaba revestido de tan ámplias i omnímodas facultades cual nunca otro ántes las habia tenido, estendiéndose estas hasta el punto de poder proceder contra los conquistadores. Apesar de esto no se presentaba un solo delator contra los Oidores suspensos, ni fácil era encontrar cargos; porque la conducta de estos hombres no habia producido malquerencia. Irritado Montaño de que no se le franqueasen los habitantes para ayudarlo en la inicua empresa de perseguir a los Oidores, dió órdenes para prender a aquellos vecinos, que se habian denegado particularmente a prestársele, para deducir cargos a sus víctimas i con diferentes coloridos les formuló causas, adelantándose hasta el criminal estremo de sentenciar a muerte a varios de ellos i hacerlos ejecutar. Uno de los conquistadores tambien enjuiciado, recusó al Visitador i declinó de jurisdiccion, por la infraccion de las fórmulas legales, lo que enfureciendo a Montaño lo condenó a la pena afrentosa de azotes, que hizo llevar a efecto. El Mariscal Quesada con noble resolucion se puso de parte de los perseguidos para defender con entereza la causa de la inocencia i la del pueblo i en calidad de letrado se hizo cargo gratuitamente de la defensa de todos los encausados, esto le preparó una persecucion encarnizada poco despues. Para amilanar mas los ánimos i aumentar la consternacion en el pueblo hacia tocar jenerala continuamente a deshoras de la noche, previniendo armas i tropas para suponer sospechas de insurreccion contra la autoridad que ejercia en nombre del rei. Briceño de jenio pacífico e intimidado con estas violencias, despues de haber visto [illegible] en varias controversias del Acuerdo por haber opinado de contraria manera, notando que Montaño concurria a la audiencia escoltado con jente armada, no se atrevia ya a abrir sus labios para hablar ni en pro ni en contra, dejando a Montaño en plena libertad de precipitarse al abismo que cabaria con [illegible] [illegible].

Acertó a llegar por este tiempo a la capital el primer arzobispo, que lo fué D. Frai Juan de los Barrios, comisionado para proceder a la ereccion de la diócesis metropolitana en los paises del interior. Con este prelado llegó el tren personal del cabildo eclesiástico i con el mismo vino Armendariz en asocio de Lanchero i otros parciales de los Lugos, que le brindaron atentas consideraciones al caido i desgraciado Visitador. Algo se contuvo el carácter escéntrico de Montaño con la presencia de Barrios i por de pronto no sintió Armendariz todo el peso de su feroz i gratuito enemigo, quien se contentó con reducirlo a prision, así como a Alonso Téllez. Pero esta conducta reposada de Montaño no tenia en sus adentros otro motivo que el de preparar con mayor madurez sus infames planes i ejecutarlos sin tropiezo alguno.

Encenagado Montaño en la carrera de sus venganzas i de su codicia, parecia incapaz de pensar en otra cosa que lo distrajera de sus favoritos pensamientos. Mas, ya fuese por adquirir algun mérito que demasiado lo necesitaban sus delitos, para desvirtuar algo su enormidad, ya fuese urjido por lo premioso del asunto o ya por divertir la atencion de sus víctimas i sorprenderlas como ave de rapiña, fijó su consideracion en el proyecto de pacificar a los pijaos. La conquista de esta tribu habia sido tan efímera, que por el año de 1552 se alzaron dichos indíjenas, tomando las armas los caciques comarcanos, ausiliados de los coyaimas i atacaron la nueva poblacion de Ibagué. Domingo Lozano que allí gobernaba mostró una resistencia honrosa i dió parte con celeridad de su crítica situacion a la autoridad que residia en Tocaima i a la audiencia, disponiendo esta en el momento que marchase rápidamente el sarjento mayor Hernando Salinas, con ciento cincuenta infantes i veinte de caballería.

Despues de la demora de nueve dias, impendida en colectar mas jente i reunir mayores recursos tanto en Tocaima como en Mariquita, se dirijió a Ibagué, cuyos moradores comenzaban a sufrir las penalidades de la falta de víveres. I dejando el lugar bien guarnecido salió al campo en busca de Titamo, jefe de los pijaos, el cual con sus ausiliares habia tomado cuarteles a la falda de una colina i allí se empeñó dura lid, sostenida con valor i con constancia por ámbas partes, mas la superioridad de las armas castellanas se hizo dueña del campo despues de dos horas de combate, consiguiendo que ciaran los indios con pérdida de doscientos hombres muertos de los pijaos, i solo de quince entre heridos i muertos de los españoles. Salinas provocó a sus contrarios para que presentasen la cara en otra batalla; pero fué en vano, pues que conociendo estos indíjenas su conocida desventaja en las armas i por la falta de caballerías en los llanos, resolvieron desplegar una nueva táctica, hostilizando a los contrarios con guerrillas i emboscadas. Fatigado Salinas de esta manera de guerrear, volvió a Ibagué i reforzando la guarnicion dió parte a la audiencia de sus sucesos, tranquilizándola para las posteriores incursiones de los indios.

Autorizado Salinas para verificar algunos descubrimientos i fundar otras poblaciones, se aprovechó de esta feliz oportunidad, atravesando las sierras de Gualí, en cuyo tránsito los moradores le procuraron, aunque inútilmente, impedir el paso i se internó en el pais de los marquetones trepando por lo mas fragoso de sus montañas hasta las cabeceras del rio de la Miel. Entre la corriente de este i la del Gualí fundó la ciudad que llamó Victoria, elijiendo el sombrío de un monte para su situacion. Poco despues se trasladó este lugar a un punto no mui lejano i las rivalidades de las familias de Ospina, Salcedo i Caicedo las mas notables en él, lograron su completa destruccion, trasladándose sus vecinos unos a Mariquita i otros a la capital i en esta última se archivaron los libros del estado civil de aquella poblacion. Acompañaron a Salinas en esta empresa sujetos distinguidos, como el capitan Francisco Martínez Ospina, Diego Ascensio de Salinas, Diego Carvajal, cuñado del Mariscal Robledo, Juan Zapata, Lope Salcedo, Antonio Berrio i Juan Peña.

Entretanto Montaño descargaba una horrible tormenta sobre su sufrido compañero, tratándole vilmente en la audiencia i en los Acuerdos públicos i despreciándolo hasta el punto de no contar con su voto para el despacho de provisiones. Estimulábalo eficazmente para que marchase a la gobernacion de Popayan a residenciar a aquel majistrado, mas el intento oculto era el de promoverle émulos allí i que lo sumariasen i prendiesen para tener un pretesto ostensible Montaño al proceder contra él despues. Este espíritu de dañar era superior a toda mala pasion, pues no necesitaba devorar a su víctima, cuando esta no tenia ánimo ni para contradecirle, como aconteció en el nombramiento que hizo Montaño para varios empleos en sus hermanos i principalmente la eleccion de Encomendero del Cocui en uno de estos, que lo fué Pedro Escudero, encomienda que rentaba tres mil pesos de oro ensayado. Inútiles fueron los esfuerzos de Quesada i otros capitanes, quienes animaron a Briceño para que resistiese esos nombramientos i sabedor Montaño de estos pasos se apresuró a hacer firmar las provisiones a su atemorizado compañero.

Ecsasperado Briceño con tantas humillaciones, promovió un Acuerdo en el cual se desistió del ejercicio de su plaza, hasta que el rei dispusiese otra cosa, firmando esta resolucion en el libro respectivo; i aunque esta manera de proceder no era legal, Montaño la aceptó con mucho placer para deshacerse de su paciente compañero. Poco i mui poco habia trascurrido desde este acontecimiento, cuando notó que su suerte se empeoraba con Montaño, i fuele preciso a Briceño para restituirse a su destino el sujetarse sin oposicion a lo que dispusiera su atrevido compañero.

Llevaba Montaño el descaro i el pillaje hasta un estremo difícil de concebirse, pues siguiendo su sistema de opresion i de vejámen habia ordenado a su servidumbre que arrebatasen a los indios los oros i jéneros que conducian al mercado público i cuando estos miserables ocurrian por la reparacion

de sus agravios i devolucion de su propiedad, eran maltratados duramente de palabra i con obras, ahuyentando con este proceder a los indíjenas de su concurrencia a la capital.

La Sra. Somonte, su esposa, no desmayaba en sus ruegos para que tratase con mas lenidad a Armendariz i a los Oidores i para que aliviase la suerte de los indios. ¡Vanos esfuerzos! Montaño consideraba estos sanos consejos como ardides empleados por sus enemigos para ganarse la voluntad de su esposa i de esta manera poder mejorar su posicion para coligarse i obrar con mas desembarazo contra él. Montaño seguia desbocado para coronar la cumplida carrera de sus crímenes.

Ni el influjo i respetable carácter del obispo Barrios pudieron correjir estos escésos, pues su celo pastoral no alcanzó otra cosa que la persecucion de Montaño, quien fuera de irrespetarlo groseramente varias veces, dió órdenes estrictas para que se le suspendiese el pago de su renta así como a los canónigos por no residir en Santamarta.

Suelto ya todo freno, aun el del decoro, el jenio arrebatado del Visitador lo condujo a cometer un asesinato judicial en la persona de Pedro Salcedo, caballero de limpio linaje i que ejercia las funciones de juez en la capital, haciéndolo degollar en la plaza pública, porque no se habia prestado a sus torpes i criminales maquinaciones. Aumentaba, pues, a porfía Montaño la serie de sus delitos i él mismo desatentado levantaba su cadalso, haciendo públicos i notorios los sobornos que admitia, con la rara particularidad para perder toda esperanza de salud, de que no correspondia a los que lo cohechaban en sus pretensiones i aun los perseguia las mas veces con encarnizamiento. Briceño siempre irresoluto en tomar una determinacion vigorosa a la cual lo escitaban todos los hombres de valor, ahora recelaba mas, pues no podia atribuir tantos escándalos de Montaño, sino a la intencion siniestra de promover un pronto trastorno en el país con el objeto de sepultar sus crímenes en la comun subversion, i recabar un olvido de ellos con el servicio de apagar la rebelion.

El aspecto de las cosas era mas i mas alarmante, cuando se supo con jeneral alborozo que habia desembarcado en Cartajena el Dr. Juan Maldonado, provisto para el destino de fiscal en la audiencia; pero este relámpago de consuelo se disipó al saber que traia prévia comision para residenciar por cuarta vez al Adelantado D. Pedro Heredia, que mui poco hacia habia vuelto libre de la que le tomó Armendariz. Con este motivo se detuvo el fiscal Maldonado mas de dos años en Cartajena i en todo este tiempo se finalizó la residencia de los Oidores en la capital, condenándolos Montaño a la privacion de oficio i otras penas pecuniarias i a Briceño en un apercibimiento. Ambas sentencias se comunicaron a la corte i los dos Oidores se pusieron en camino para ocurrir por la apelacion.

Montaño se vió burlado de la manera mas vergonzosa, comprometiendo en ello el honor de su familia, pues el astuto Alonso Téllez, que jemia en pri-

siones hacia bastante tiempo, meditó un plan con el cual no solo alcanzara su libertad, sino que en venganza llevara el deshonor a la casa de Montaño. Téllez hizo entender al Visitador el deseo que tenia de tomar por esposa a la prima que habia traido este de España, siempre que el desposorio fuera secreto, pues no queria mancillar la esquisita delicadeza de ella en un acto público, hasta que no estuviese libre i absuelto de los cargos que se le hacian, en cuyo caso se haria notorio su matrimonio. Montaño cayó en la red, pues juzgando que Téllez era mui rico, por haber desempeñado largo tiempo la pingüe encomienda de Boza, i por la influencia que habia tenido sobre Armendariz, aceptó gustoso la oferta del prometido. Verificóse el desposorio en secreto i solo a presencia de Montaño; porque entónces no ecsistian las disposiciones del Concilio Tridentino i Téllez hizo su protesta oportunamente ante un escribano amigo suyo. Vuelto a la prision, ella se le mitigó considerablemente, hasta el punto de ponérsele en libertad miéntras se sentenciaba su causa.

En tales circunstancias llegó la noticia a la capital de la rebelion de Alvaro Hoyon, natural de Sevilla i uno de los primeros pobladores de la villa de la Plata. Instigado este castellano por la ambicion a ejemplo de los revoltosos del Perú, juzgó cosa mui hacedera el usurpar el mando en la provincia de Neiva, pensamiento único que lo movió a fines de 1553 para lanzarse en el alzamiento que verificó con setenta hombres, principiando por asesinar a los alcaldes, a los vecinos que quisieron permanecer fieles a la causa del rei, i a un sobrino del Mariscal Quesada. Pasó luego a la villa de Timaná, a la que ocupó fácilmente asesinando a otros vecinos e incorporándosele treinta hombres a las órdenes de Gonzalo Zúñiga, que andaban desbandados despues de los sucesos del Perú. Reunidos estos forajidos asaltaron la poblacion de Neiva, de la cual tuvo que retirarse Juan Alonso, por no contar con el número suficiente de jente para resistir a los invasores. Hoyon perpetró otros escesos en este lugar i aquí formada junta de guerra, considerando los pocos recursos con que contaban para atacar la capital, resolvieron contramarchar rápidamente sobre la gobernacion de Popayan, como lugar mas accesible para ocuparlo, en atencion a lo desguarnicionado que se hallaba. Persuadidos de que con una oportuna sorpresa lograrian su intento, redoblaron sus marchas i se situaron a tres leguas de Popayan.

Gobernaba entónces en aquella ciudad el capitan Diego Delgado a quien el Oidor Briceño habia dejado como su Teniente. Era natural de Alcaudete en la Mancha, hombre valeroso i mui esperimentado en la guerra de las Indias por haber militado doce años en ellas. Sabedor de la insurreccion de Hoyon i de la posicion que ocupaba se aprestó con toda cautela para resistirlo i con la mayor presteza ocurrió en demanda de ausilios a los lugares de su gobernacion, de los cuales solo le llegó un refuerzo de la ciudad de Cali al mando del capitan Vicente Tamayo, español, avecindado allí i casado con María Renjifo, nieta del inca Huaina-Capac. Las lentitudes de Hoyon

le fueron perjudiciales absolutamente; porque cuando este resolvió con sus cien hombres apoderarse al amanecer de la ciudad, ya Delgado se le anticipaba atacándolo a las doce de la noche i encontrándose las avanzadas de los dos campos se dió el grito de alarma i se trabó el combate sin inclinarse la victoria a una u otra parte, hasta que al amanecer redoblando de esfuerzo los de la ciudad comenzaron a conquistar las ventajas de la guerra i hácia las diez de la mañana despues de una porfiada pelea Delgado alcanzó una victoria completa, quedando herido i prisionero Hoyon i sus demas compañeros casi todos en manos de los contrarios, pagando con sus vidas los mas comprometidos el crímen de la rebelion i los demas condenados a galeras. De la tropa de Delgado solo murió un rejidor de la ciudad i salió herido el capitan Tamayo. Dióse parte de este triunfo inmediatamente al Visitador i a la audiencia.

Cuando Montaño recibió el parte del alzamiento de Hoyon reunió una junta en la capital, a la que concurrieron Briceño, el obispo i algunos capitanes de la conquista, escluyéndose solamente de esta citacion al Mariscal Quesada i a Pedro de Ursúa. El objeto del Visitador era hacerse nombrar de jefe de la espedicion para buscar mayores medros i alcanzar proteccion en la corte por este servicio. Briceño opinó por la eleccion de Quesada; pero tuvo que desistir como solia en todos sus dictámenes este menguado Oidor. Montaño, pues, dispuso las operaciones militares, acordando marchar él por Ibagué con un pequeño trozo de tropa para reforzarla con la jente que el Justicia mayor Melchor Valdez debia aprestarle e internarse a la jurisdiccion de Popayan. Al mismo tiempo el capitan Baltazar Maldonado con la tropa restante que se habia levantado i la que debia unírsele en los lugares del tránsito debia ocupar la retaguardia de Hoyon marchando por la direccion de Timaná. Montaño se adelantó cinco dias en su marcha a Maldonado i en Ibagué tuvo la nueva desagradable para el de la derrota de Hoyon, la que supo Maldonado en la direccion que llevaba a los dos dias de su partida i volvió a la capital.

La marcha de Montaño fué seguida del pillaje i del asesinato. En Tocaima hizo arcabucear a un vecino honrado i notable atribuyéndole ser espia de Hoyon. Apesar de estar noticiado de la destruccion de este se encaminó a las ciudades de Cartago i Cali, haciendo morir al capitan Cruzate por algunas quejas que se elevaron contra él, i nombró a su paje de Encomendero en la vacante del capitan. El Visitador volvió a la capital mas rico en dinero i con un padron mas estenso de crímenes.

Alonso Téllez así que supo la pronta vuelta de Montaño se fugó para la costa a principios de 1555, acompañado del Contador del reino i de Juan Martínez Gayoso, secretario de la audiencia, que iba a quejarse contra Montaño a la corte por haberlo hecho autorizar por la fuerza dos escrituras falsas en su misma casa, amenazándolo para ello con un puñal. Montaño ya presentia su ruina, pues en la capital ya se sabia que el Consejo habia nom-

brado de Presidente al Licenciado Briviesca, i por su renuncia al Dr. Arbizo, rejente que habia sido de la audiencia de Navarra, i el cual tenia recomendacion de residenciar a Montaño, enviándolo preso. Se sabia tambien que la corte habia urjido a Arbizo para que sin demora se trasladase a San Lúcar, en cuyo puerto estaba la armada que tambien debia conducir al Perú a su Virei, marqués de Cañete i a D. Luis de Guzman, gobernador de Popayan i Antioquia.

Partieron, pues, en octubre de 1555; pero con tal fatalidad, que el buque en que venia Arbizo zozobró en las Canarias i naufragó, pereciendo hasta la tripulacion. Súpolo Montaño i no fueron bastantes para amanzar sus iras, ni las prudentes amonestaciones de su esposa, ni el riesgo tan prócsimo que le amenazaba.

Armendariz ya estaba para marchar a Cartajena i se le intimó el pago de las costas. Este desgraciado majistrado habia llegado a tal estremo de desamparo que no tenia mas bienes que la usada ropa que cubria su descarnado cuerpo, i esto fué lo único que pudo ofrecer a la codicia de los curiales, i de lo que con increible arrojo i desvergüenza fué despojado por la mano del escribano. Lanchero que se hallaba allí lo cubrió con su capa i Armendariz agradecido a compasion tan hidalga volvió la cara i le dió las gracias. "¿I qué, señor, (le dijo Lanchero) no hai alguno de los favorecidos en otro tiempo, que asista a V. S. al presente?" "No; (replicó Armendariz) porque en el tiempo de ganar amigos, elejí lo peor, Sr. Lanchero."

Emulo de Diez de Armendariz; pero enemigo noble, Lanchero pagó las costas por él i le proporcionó todos los costos de un decente viaje hasta Cartajena, viaje que tanto deseaba ya emprender el mismo Montaño, deseoso de verse en la costa con Téllez i arreglarse con él, pues lo temia a par de muerte por las confianzas que inesperto habia en él depositado i las noticias de su mala conducta que en su misma casa habia adquirido. Abandonó, pues, la capital el Visitador en medio del júbilo jeneral de la poblacion, llevando consigo a Armendariz; i en pos de estos siguieron despues Pedro de Ursúa, Francisco Diez de Arlés i Martin Diez de Armendariz, interesados en la suerte de su hermano i tio, i cinco o seis compañeros mas.

El capitan Juan Avellaneda deseoso hacia mucho tiempo de verificar una fundacion en los llanos de Casanare, apénas supo la marcha de Montaño, dirijió su solicitud a Briceño i este de acuerdo con Quesada concedió la licencia, por no haber prohibicion especial para esta capitulacion. Avellaneda era uno de los cabos que habian entrado al pais de Cundinamarca con Fedreman i gozaba de buena reputacion militar. Escojidos, pues, setenta hembres, entre los cuales se distinguian Domingo Ladron de Guevara, Encomendero de Facatativá, Nicolas Gutiérrez que lo era de Usme, Alonso de Aponte, Francisco Aguilar, Diego Vergara, Diego López Vera i Peralta tomó la misma direccion que habia traido el aleman, haciendo la entrada por Fosca i luego estraviando por los confines de los buchipas, indios de

poco ánimo, con quienes tuvo encuentros de mui pequeña consideracion i caminadas muchas leguas por desabrigados páramos, derrumbaderos i montañas, venciendo la fragosidad de la gran cordillera oriental, llegó a la casi infinible esplanada que la alindaban al poniente los numerosos guaibas. Estos indios habitaban al otro lado de una hermosa vega de dos leguas de lonjitud i como se hubiesen amedrentado con la entrada de los alemanes i españoles, difícil no fué sojuzgarlos. El sitio que ocupaban lo denominó Fedreman, de la Fragua, i regado por un arroyo llamado Cunimia i gozando de buen temperamento i con algunas comodidades, Avellaneda lo escojió para fundar hácia la banda del norte una ciudad, a la que le puso el nombre i el calificativo por la esplanada, a saber, San Juan de los Llanos. Con buen écsito siguió esta poblacion, reduciéndose en pocos meses las tribus de los magnanes, curabanes, camacsaguas, operiguas i guamenes i otras muchas, que se dieron luego en repartimiento a los pobladores. Descubierto despues el pais de los sarayes i bayanonzas, dió vuelta Avellaneda a la capital para dar parte de sus descubrimientos i fundacion. Creado este territorio despues en gobierno con el mismo nombre de San Juan i fundada la ciudad del Caguan de órden de Juan López de Herrera por Gaspar Gómez, se trasfirió con perpetua sucesion a la casa i familia del capitan Alonso de Olalla Herrera i de su hermano Anton de Olalla.

Ya habia llegado a Cartajena el Licenciado Montaño, en cuya plaza habia asumido el mando el Oidor Maldonado, por haber suspendido en su visita al Adelantado D. Pedro Heredia, quien se preparaba para seguir a España a ajitar la conclusion de su causa. Montaño comenzó a recojer el fruto de su conducta, pues tanto Maldonado como los vecinos principales de Cartajena lo recibieron mui mal, por su indigno comportamiento en el interior i como no dependia aquella gobernacion del Visitador, podian a su salvo tratarlo con el despego i horror que se merecia. Nada pudo Montaño recabar de Téllez, quien resistió a todas las insinuaciones que le hizo el Licenciado para recuperar su amistad. Los desaires continuados que recibia el Visitador i las consideraciones que en odio de este se le dispensaban a porfía a Armendariz por Maldonado i los demas habitantes del puerto, tenian ecsasperado a Montaño i en su encono meditaba planes de venganza.

Embarcáronse por este tiempo para España en la armada del jeneral Cosme Rodríguez de Farfan, el Adelantado Heredia, los dos Oidores Góngora i Galarza, Juan Martínez Gayoso i Alonso Téllez. Armendariz quedó en Cartajena i lo mismo Ursúa por acompañar a su tio. Montaño no encontrando otra víctima sobre la que pudiese descargar sus iras redujo a prision e hizo aherrojar a Armendariz, escitando a Maldonado para que lo enviase inmediatamente a España. Mas, el Oidor lo hizo poner en libertad luego i hasta el siguiente año no partió para la corte, en donde abandonado de los suyos, apénas pudo conseguir que se le absolviese de los cargos i sentencia de Montaño.. Disgustado de la carrera de los empleos i lastimado su corazon

con tantos sufrimientos se consagró a la carrera de la iglesia, obteniendo una canonjía en la diócesis de Sigüenza, i allí terminó sus dias pocos años despues.

Dos odios mas habian nacido con las diferencias de Montaño i Maldonado i estos majistrados se juraron una enemiga eterna. El Visitador disgustado con su permanencia en Cartajena partió para Santamarta, cuya jurisdiccion por desgracia le estaba encomendada i allí teniendo que dar pábulo a sus instintos ferinos procedió a residenciar al Justicia mayor Luis de Villanueva i lo suspendió para apoderarse del gobierno i esquilmar a sus habitantes. No fué cuantioso este botin, pues bien pobre aquel pais, las pretensiones codiciosas de Montaño no se cumplieron a su sabor. El Justicia mayor habia gobernado con dulzura, habia mantenido la paz asentada con los taironas i reparado en cuanto le fué posible los daños que los corsarios habian causado en esa costa. Mal avenido el Visitador con no haber sacado el lucro que se habia figurado i no habiendo mas a quien perseguir, pasó a la poblacion de Salamanca i a la del Rio del Hacha donde se hacia la pesca de perlas, con el objeto de verificar algunos vergonzosos tráficos, pues dichas poblaciones solo dependian de la gobernacion de Cartajena.

Miéntras duró la ausencia de Montaño el obispo Barrios propuso a Briceño que se puiese alguna tasa fija a los tributos que debian pagar los indios, pues los Encomenderos los ecsijian *ad libitum*. Grata le fué esta indicacion al corazon benévolo del Oidor i de acuerdo los dos con el Mariscal Quesada, asignaron la cuantía de ese oneroso pecho, que aunque bien crecida por no disgustar a los conquistadores, fuéles sinembargo de mucho alivio a los indíjenas, por saber hasta donde alcanzaban sus deberes i no verse espuestos a la rapacidad ilimitada de estos nuevos Señores feudales.

Verificóse la vuelta del maldecido Montaño, quien siempre en oposicion con todo lo que se hacia sin su anuencia desaprobó la capitulacion de Avellaneda i su nombramiento de gobernador de San Juan de los Llanos i repugnó las nuevas órdenes sobre la tasa de tributos, apesar de su jenial odiosidad a los capitanes de la conquista. Compelió a Briceño a que prestase su asentimiento al nombramiento de Justicia mayor de Santamarta en la persona de Luis Manjarrés.

Posesionado este capitan de su gobernacion, bastábale que su nombramiento le viniera de Montaño para que una mala estrella lo persiguiese aciagamente, pues casi en los mismos dias de su posesion el corsario frances Pedro Braques, con cinco buques logró introducirse en el puerto i aunque Manjarrés escitó a los vecinos a la defensa, solo seis permanecieron a su lado huyendo los restantes al monte. Los mismos que le abandonaron hicieron despues grave alarde de la falta del gobernador i los mismos que huyeron cobardemente luego declararon en juicio acriminando al gobernador por no haber sostenido la plaza. Manjarrés fué encausado i llevado preso a la corte, en donde despues de bien ecsaminados los hechos se le absolvio completamente.

En Cartajena se preparaban a salir, Ursúa para el Perú en busca de nuevas empresas, i el Oidor Maldonado a desempeñar su destino en la capital, dejando por su Teniente a Jorje de Quintanilla. Maldonado festinó su viaje por el temor de los piratas franceses que se hallaban en aquella bahía. Ursúa siguió a Panamá en donde se encontró con el Virei del Perú, marqués de Cañete, que estaba en via para su gobierno. Bastante impuesto se hallaba el de Cañete de las maldades de Montaño i con la animada relacion de Ursúa resolvió tomar bajo su responsabilidad el nombramiento de un Presidente interino para el Nuevo reino i escitó al arzobispo de Lima, D. Frai Jerónimo de Loaisa, para que aceptase este encargo; mas el prelado se rehusó. Aunque el Virei no tenia una autoridad ilimitada en los asuntos del Nuevo reino, sinembargo él pretendia paliar este nombramiento con el tenor de una real cédula de que era portador i por la cual podia proveer provisoriamente cualquiera cosa en la tierra de las Indias por donde pasase i sobre todo era movido por la viva indignacion que le causó la conducta del malvado Montaño.

Presentósele la ocasion a Ursúa en Panamá de hacer muestra de sus brios, pues rebelado el negro Bayamo con seiscientos esclavos fujitivos que recorrian los montes desde el Playon a Pacora, interceptando la comunicacion entre Nombre de Dios i Panamá, se habia hecho proclamar rei por aquellos bandoleros i llevaba el terror, la muerte i la desolacion por donde pasaba. No cupo duda en la eleccion del jefe que debia acaudillar a los españoles para debelar a los revueltos negros i Ursúa con doscientos hombres que calculó suficientes i provisto de víveres se encaminó de Nombre de Dios a la montaña en busca de los rebeldes; pero estos prevenidos del ataque se retiraron a las cabeceras del rio que baja por Chepo i Terable, con el objeto de fatigar a los contrarios en difíciles marchas.

No era obra de una batalla la terminacion de esta guerra, pues los negros avezados a toda clase de privaciones i adoptado un nuevo jénero de pelea, le sostuvieron a Ursúa las hostilidades por dos años. El esperto e incansable jefe español no les daba vagar a los insurrectos i despues de agotados los recursos de los negros, disminuidos considerablemente en número i sobre todo aprehendido su capitan Bayamo, tuvieron que rendirse, mediante algunas condiciones, como fueron, la de que los nacidos en ese territorio quedasen libres i los demas devueltos a sus dueños. Bayamo fué enviado a Panamá para su castigo i dejó su nombre al rio en que se fortificó del lado de los palenques, i los habitantes de este lugar se comprometieron a no dar acojida a los fujitivos. Lograda así la paz que fué duradera por muchos años, Ursúa volvió a Panamá, i de allí siguió a Lima, en donde el Virei lo empleó para la pacificacion de algunos lugares que estaban alborotados por la jente perdida de los partidos que suscitaron Vasco Godinez i otros. Luego capituló la tan anhelada conquista de los omeguas, nombrándolo el Virei de gobernador de cuantos paises descubriese por esa parte. La fatalidad de-

tuvo la carrera brillante de Ursúa, siendo asesinado, como adelante lo referimos mas minuciosamente, por sus mismos soldados en la madrugada del 1.° de enero de 1561, con el objeto de alzarse con el mando el malvado Lope de Aguirre. Ursúa tuvo denuncios de este alevoso crímen; pero su corazon valiente i jeneroso dudó de semejante atentado.

Ursúa habia nacido en Tudela, ciudad del reino de Navarra i pertenecia a una antigua i noble familia de Pamplona. Pasó a Indias con su tio Armendariz i los mejores servicios los prestó en Nueva Granada. Su valor caballeresco, su desinteres notable en aquellos tiempos i otras prendas que lo adornaban, lo constituyen uno de los conquistadores de mas grata recordacion.

Entretanto Montaño siempre proseguia en sus desafueros i a tal punto subió su arrojo que desterró a seis leguas de distancia de la capital al Mariscal Quesada, hombre respetado jeneralmente por su categoría i querido por sus modales dulces i corteses. Grave alarma causó este suceso; porque Quesada templaba por sus respetos algunos arrebatos del Visitador i no quedando sino Briceño que pudiese obrar legalmente en tan críticas circunstancias, se vió rodeado de las premiosas ecsijencias de los vecinos, para que tomara una providencia inmediata a fin de salvar al reino de los horrores de una guerra civil. Tal era la conviccion que tenia Briceño de la necesidad de un pronto remedio, que prometió prender a Montaño i formarle causa si le presentaban por escrito la opinion favorable para este procedimiento i la conveniencia de dar tal paso, tanto del obispo, como del fiscal i el Mariscal. Los dos primeros asintieron inmediatamente a prestar su dictámen para conservar la paz i restituir la tranquilidad a los disgustados ánimos; mas el Mariscal llevado de un susceptible pundonor, esquivó emitir su opinion, pues juzgó que su reputacion padeceria con malignas sospechas de venganza personal o de aspiraciones al puesto civil. Este asunto no pasó de meras conferencias secretas.

Vino a ajitar los ánimos la triste nueva, de que la corte habia dispuesto poner el gobierno de Cartajena bajo la jurisdiccion de la audiencia de Santafé i correlativamente se supo el naufrajio de la armada de Farfan en Arenas gordas sobre la costa, pereciendo en él Alonso Téllez, Juan Martínez Gayoso, los dos Oidores Góngora i Galarza i el Adelantado D. Pedro Heredia, que naufragó en el galeon de Cosme Buitron.

Grande fué el sentimiento que causó en Cartajena la muerte de su Adelantado, no habiendo sido su vida sino un tejido de desgracias con las continuas residencias i prisiones que sufrió en su azaroso gobierno. Era este caballero de valor reconocido i arrojado para empresas temerarias; pero la codicia lo cegó hasta el punto de proporcionar a sus enemigos ancho campo para atacarlo por la ocultacion de unos quintos de oro. Su comportamiento cruel con los indios i sus diferencias con dos obispos acabalaron los medios para acibararle la tranquilidad de su mando i para proporcionarle muerte tan trájica.

La desgracia de los Oidores fué sentida en Santafé, en donde dejaron buenos amigos por su escelente proceder. Esta noticia i la pérdida consecuente de los documentos que debian obrar contra Montaño, produjo un desaliento en los ánimos difícil de esplicar, mucho mas conociendo la influencia que hubiera ejercido Téllez en este asunto, como hombre de despejado entendimiento i en quien se habian librado mayores esperanzas de una venganza acertada i con suceso, por hallarse tan impuesto de los desafueros del Visitador. No obstante, el haberse salvado el Contador mayor, sujeto tambien interesado en la destitucion de Montaño calmaba el disgusto. El Visitador sostenia con burla sacrílega que ese naufrajio era un justo castigo del cielo, por tramarse la pérdida de un inocente; como si el cielo favoreciese siempre la causa de los monstruos de la especie humana.

D. Antonio Heredia pasó a la capital a presentar sus quejas contra el Oidor Maldonado, por los perjuicios que le habia ocasionado con la residencia del Adelantado su padre i Montaño aprovechándose de la ocasion que se le brindaba para vengarse del Oidor, suspendió al Teniente Quintanilla i nombró al Mariscal Quesada de Gobernador de Cartajena, para que entendiese en la residencia de Maldonado. Con esta política se llenaban sus deseos de residenciar al Oidor i lograba alejar a Quesada i a Maldonado, que no lo dejaban obrar con absoluta independencia i a cuya sombra hasta el pusilánime Briceño habia cobrado algunns brios. El Mariscal repugnó mucho al principio este nombramiento por venir de persona que habia llegado a tanto descrédito; pero urjido por las continuas persuasiones de Montaño i sobre todo deseoso de salvar a Maldonado de las intrigas i malquerencia del Visitador, se decidió a aceptar el nuevo encargo.

A instancias de D. Antonio Heredia, escitadas bajo mano por Montaño, se ordenó que el fiscal Maldonado marchase a Cartajena a responder personalmente a los cargos que se le hiciesen i el Mariscal emprendió su viaje para llenar los deberes que habia aceptado. La residencia del fiscal se complicó sobremanera i fué necesario remitir los autos al Consejo en el estado en que se hallaban para que resolviese i Quesada concedió licencia al fiscal para volver a la capital. En la ausencia de estos majistrados, Montaño volvió a desplegar su jenial malignidad.

Todo contribuia a la mayor relajacion del pais, pues los frailes que habian entrado al Nuevo reino eran de una conducta en estremo inmoral i tan desobedientes a sus superiores i al obispo, que no habia freno que los contuviera en sus desórdenes. Como dice el obispo Piedrahita, en lugar de aprender la lengua de los naturales para enseñar el Evanjelio, apénas sabian correctamente las palabras necesarias para pedir oro a los infelices indios. Reducian la educacion de los niños indíjenas, como espresa el mismo prelado, a que sirviéndoles creciesen a vista de sus relajaciones i la enseñanza de los mayores a sacar frutos crecidos de sus trabajos. Andaban tambien los clérigos, poco mas o ménos con los mismos vicios, sin poderlos contener en

sus demasías, ni el celo del obispo Calatayud, ni las insinuaciones del prelado Barrios. Sin encontrarse remedio en las amonestaciones para que los clérigos i frailes cambiasen de conducta i se contrajesen al cumplimiento de su ministerio, fuéle preciso al diocesano convocar un Sínodo provincial que fué el primero que se reunió en esta tierra, compuesto de dos Oidores, del fiscal de la audiencia, del Mariscal, del dean, del chantre i canónigos i algunos clérigos i relijiosos de los mas ajustados en sus costumbres, presidido por el obispo Barrios. Este Sínodo produjo algunos buenos efectos, pues por lo ménos vieron los de ámbos cleros que habia castigos para los relajados i se consiguió la ereccion de muchas iglesias parroquiales en el obispado, a espensas de los Encomenderos.

Ya la corte era sabedora de las deplorables muertes de la flota de Farfan i con la relacion del Contador mayor referente a los crímenes de Montaño, se nombró de Juez de residencia al Licenciado Alonso de Grajeda, Oidor que habia sido en la Española i que se hallaba en la corte. Se le nombró tambien de Oidor de la de Santafé con la espresa recomendacion de que residenciase a Montaño i lo remitiese preso a España. Se proveyó tambien al Licenciado Tomas López, Oidor que era de Guatemala, para que ejerciese el mismo cargo en Santafé, con secreta prevencion de que en caso de muerte de Grajeda, ántes de cumplir este su importante comision, la desempeñase López.

El Mariscal atacado en su salud por el mal sano clima de la costa, resolvió volver a la capital, lo que verificó a principios de 1557 trayendo los nombramientos de Oidores de Maldonado i López. La llegada del Mariscal fué un dia de regocijo para los vecinos de Santafé, que lo consideraban como su único apoyo i consuelo en las persecuciones de Montaño. Posesionóse Maldonado en 4 de junio i el Oidor López en 30 de agosto. El Visitador puso en práctica todos los medios de su infernal astucia para doblegar a López i servirse de él como de un instrumento pasivo; pero la entera virtud de este majistrado rechazó con indignacion las arterías de Montaño sin prestarse ni aun a ser indiferente en sus desafueros.

Ecsistian en la capital muchos de los prófugos de Pizarro i demas banderizos del Perú i tenian sus frecuentes tratos i coloquios en casa de Montaño. Pedro Escudero, hermano de aquel, era el alma de estas reuniones. Susurrábase ya, i no sin muestras de verdad, que seria removido Montaño, con cuya caida sufririan estraordinariamente sus parciales i los conjurados dejaban traslucir sus intentos bien a las claras, empleando los medios de la seduccion. Los denuncios eran frecuentes i los vecinos notables no se atrevian a quedarse solos en sus casas de noche, sino reunidos i armados en algunas casas que habian fortificado para defenderse en ellas. Crecia por momentos la zozobra i el obispo i el Mariscal sabedores de que el Oidor López estaba revestido con la secreta comision de residenciar i suspender a Montaño por la falta de Grajeda, le instaron con tantas veras i le espusie-

ron con colores tan vivos la crísis en que se hallaba el pais, que apesar de su relijiosa observancia a las órdenes del soberano i de no haber llegado el caso para dar un golpe tan ruidoso por su parte, pues no habia ocurrido la circunstancia de la muerte de Grajeda, sinembargo tomó bajo su responsabilidad este acto i se decidió a ello con todo sijilo. El dia que ménos lo pensaba Montaño, dispuestos todos con armas para sostener este procedimiento, a fin de prevenir los resultados de la ecsasperacion de los parciales del Visitador, recibió la intimacion solemne en el Acuerdo para que se sometiese a la residencia i salió del despacho privado de su vara de justicia i del mando. Citósele para que estuviese a derecho en el juicio de residencia que debia tomarle Grajeda, pues López no se resolvió a dar este segundo paso, temeroso de que se atribuyera semejante procedimiento a una manifiesta usurpacion de las funciones de su compañero.

Contento indefinible causó este suceso i todos los vecinos alborozados recorrian las calles, como libres de un gran peso, dándose mútuamente los parabienes i respirando el gozoso aire de la libertad. Los parciales de Montaño sorprendidos con este golpe inesperado, no se atrevieron a resistir con la fuerza a la resolucion de la audiencia; pero emplearon tales amaños de intimidacion para con López, que estuvo a punto de quebrar en su carácter este majistrado, si el decidido influjo del Mariscal, del obispo i de sus compañeros no hubiera concurrido a fortalecer al Oidor. Influyó tambien para llevar al cabo tan arrojada resolucion la circunstancia de estar nombrado el Mariscal de Capitan jeneral del Nuevo reino i que el Justicia mayor de Tunja, Gonzalo Rodriguez de Ledesma, el capitan Gregorio Suárez de Deza i Pedro García Ruiz, alcaldes ordinarios, habian levantado ante el escribano una voluminosa i terrible informacion contra Montaño, la cual se habia remitido a la audiencia.

Ya las cosas habian llegado a un estremo, ante el cual no se podia retroceder i al contrario era preciso con enerjía continuar para salvar al pais, i salvarse los comprometidos en este negocio. Así, pues, se procedió luego a la prision de Montaño, a la de sus hermanos i paniaguados i el Visitador fué aherrojado con la famosa cadena de hierro, que su ferocidad habia hecho labrar. En seguida se continuó la actuacion para averiguar la parte que pudieran tener en los proyectos de sedicion, cuyos hechos debieron ser ciertos, pues el Mariscal Quesada no los revocó a duda, espresándose de esta manera, en su "Compendio historial, capítulo 8.°, libro 3.°:" "Algunos de los que atestiguaron en ello, fueron hombres de gran sustancia i de grandísima edad i reputacion, i alguno de ellos descubridor i conquistador de este reino i el mas viejo i mas antiguo hombre que hoi hai en todas estas partes de Indias i sobre todo mui hijodalgo;" i mas adelante prosigue el mismo: "Porque hubo testigos de vista, soldados del Perú, especialmente un Francisco Morcillo, a quien Montaño se descubrió i así lo dijo i declaró en su dicho; esto sin las probanzas i presunciones que de esta maldad habia." El Oidor Briceño

partió para Tunja a verificar todas las declaraciones i lo mismo se hizo en otros lugares, resultando de aquí que hubo varios destierros, otros fueron enviados para España i otros detenidos en prisiones para recabar por los tormentos la mayor verdad de los hechos, segun la bárbara usanza de aquella época. De esta manera se disipó tan amenazadora tormenta, se restableció la tranquilidad i se serenaron los ánimos.

A la sazon que andaban estos sucesos, tomaron puerto en Cartajena Juan del Busto Villegas, que venia nombrado de gobernador de aquella provincia i los Licenciados Alonso Grajeda i García de Valverde; este último provisto para fiscal de la audiencia. Las noticias que les llegaron del interior los movieron a precipitar su viaje a los dos togados, adelantándose Grajeda en el camino a su compañero, por lo cual tomó posesion de su destino el 3 de diciembre de 1557, i Valverde en 8 de enero del siguiente año.

Con el interes mas loable dió principio el Visitador Grajeda a su residencia i pocos esfuerzos tuvo que emplear para formar un proceso mas crecido en crímenes que en fojas i revestido de la comprobacion mas solemne que se pudiera pensar. Terminado el procedimiento judicial, envió a Montaño preso i bien asegurado para España i a su llegada fué reducido a prision en la cárcel de corte de Valladolid. Su causa fué ecsaminada detenidamente por el Consejo de Indias i presintiendo Montaño el premio que debia esperar por sus delitos intentó fugarse; pero con tan mal écsito que fué descubierto al llevar al cabo su proyecto, i asegurado despues con mayores prisiones. Ningun medio bastó para libertar al delincuente Visitador i la justicia severa e imparcial honrando por esta vez al supremo Consejo de Indias, castigó ejemplarmente al malvado Montaño, quien fué condenado a sufrir la pena capital i su cabeza culpable rodó en la misma ciudad de Valladolid, teatro de sus primeras maldades, con el pregon público de infamia propio a sus delitos.

Escudero tambien fué remitido preso a la corte i murió súbitamente en el camino. Rodrigo Montaño i Sebastian Herrezuelo lograron fugarse; pero el primero murió desastrosamente en la costa i el otro pereció de epidemia contajiosa en el interior. Solo Cristoval Montaño, de índole apacible, no fué perseguido i quedó avecindado en la capital en donde propagó sucesion lejítima.

Parecia que la mas franca cordialidad debiera reinar en los majistrados de la audiencia, despues de tan desecha borrasca; pero así no fué, pues Maldonado acostumbrado a los arrebatos de Montaño se contajió de aquel natural irascible i comenzó a presentar escenas a la vez ridículas que escandalosas a la ciudad, siendo su único objeto molestar a Grajeda. Acrecióse mas esta enemistad i hubo lances bien desagradables en la eleccion del Justicia mayor de Santamarta, que al fin recayó en el capitan Alvaro Suárez de Deza, i se repitieron en la consulta sobre continuacion en el mando de Pedro Fernández del Busto que era Justicia mayor de Mariquita i Tocaima. Mal-

donado rompió definitivamente con Briceño, ridiculizando la moderacion de López i este último Oidor por desembarazarse de un compañero tan insoportable aceptó la visita de la gobernacion de Popayan, en la cual permaneció por un año para buscar la tranquilidad i dar tiempo a que llegase la licencia que habia pedido al Consejo.

El Emperador Cárlos V rodeado del brillo de los grandes acontecimientos de su época, que se reflejaba en su persona como el personaje de mas alto valer en Europa, despues de adquirir respetables alianzas por el matrimonio de su hija Juana con el heredero del trono de Portugal i por el que celebró su hijo Felipe con María reina de Inglaterra, apesar de esta aventajada posicion, devorado por la melancolía i consumido por la gota, abdicó la soberanía de España i de los Paises bajos i la prepotencia continental en favor de su hijo Felipe II i la corona imperial en favor de su hermano Fernando, que gobernaba como su Lugarteniente en los dominios austriacos. Tuvieron lugar estos dos famosos actos en 1556, determinando Cárlos escojer por lugar de retiro el monasterio de San Justo. Quiso celebrar en vida sus funerales i la muerte le tomó la palabra, falleciendo a pocos dias en el mismo claustro en 1558.

Dejó Cárlos a la monarquía española agotada de hombres i dinero, principiando aquellas famosas inmigraciones que despoblaron la madre patria, graduándose estas anualmente en treinta mil personas. Para manejar el timon en circunstancias tan difíciles. hubiera sido necesario otro hombre mui distinto a Felipe. Cierto es que poseia una vasta comprension i era un profundo calculista; pero su horrible fanatismo i su desmesurada soberbia, convirtieron a sus inmensas posesiones en un teatro de hogueras para rendir homenaje al Dios de paz. Felipe continuó con suceso las guerras con la Francia, legado que le habia dejado su padre i conquistó con trece mil hombres un tratado de paz de Paulo IV. La historia de este sombrío monarca en lo que se relaciona con la Nueva Granada la bosquejaremos en su lugar oportuno.

CAPITULO 13.

Los muzos rompen las hostilidades con mas brios – El capitan Lanchero se ofrece a la audiencia como jefe en una nueva espedicion – Organízase la espedicion española i nombranse los cabos i subalternos de ella – Batalla entre los castellanos i los muzos i rota de estos últimos – Los indios repuestos de su primer susto atacan al capitan Rivera unos, i otros a Lanchero – La muerte del cacique Tomanca desalienta a los indios i vuelven a huir – Estragos que causan los perros de presa en los fujitivos – Los españoles resuelven internarse en persecucion de los indios – El cacique Quirimana ataca la retaguardia española con algun suceso – Lanchero da unidad al combate i se empeña una recia pelea, en la que muertos dos caciques i destrozado el ejército indiano, los reliquias de este abandonan el campo i buscan asilo en tierra estraña – Pacifícase la tierra de los muzos – El Teniente Murcillo procura víveres a los castellanos – Lanchero funda la ciudad de Muzo i nombra las primeras autoridades – Vuelve este fundador a Tunja i fallece allí – Caracter de Lanchero – Disturbios en Pamplona con motivo de nuevos descubrimientos i fundaciones, entre el Justicia mayor de allí Ortun Velasquez i Juan Maldonado – Espedicion que formo Velasquez i fundacion de la ciudad de Mérida – Comision dada a Maldonado para prender al capitan Suarez – Velasquez salva a este último – Comision para descubrir i fundar dada por el cabildo de la ciudad de Victoria al capitan Martinez de Ospina – Espedicion que forma este – Quien era Beltran de Caicedo – Ecsito de la espedicion de Martínez i fundacion de la ciudad de los Remedios – La audiencia imprueba esta fundacion i procura residenciar a Martinez – Dificultades para ello – Se logra por el capitan Salcedo – Disturbios en las familias de la ciudad de Victoria i su despoblacion por este motivo – Disputas en la audiencia i nombramiento que hace de algunas autoridades – Arterias del Oidor Maldonado para perder al Oidor Briceño – Este último Oidor concluido su juicio de residencia vuelve a Madrid – Su pereza – Promociones que obtuvo – El capitan Martínez de Ospina sale libre de los cargos – Causas que influyeron en ello – Nueva de la ecsistencia de la tribu de los colimas – Espedicion de Antonio Toledo para pacificar esa tribu – En la primera acometida son derrotados los indios i se funda la ciudad de la Palma – Trasladase este lugar al sitio en que hoi se halla – Se organiza la administracion de esa ciudad – El obispo Simancas calma los disturbios de la audiencia – Nuevos nombramientos de Oidores – El Oidor López es absuelto en su juicio de residencia – Buenas prendas de este majistrado – Ecsito de la residencia del Oidor Maldonado – Se posesionan los nuevos Oidores – El Oidor Angulo en su visita mejora la condicion de los indios – El capitan Maldonado funda la villa de San Cristoval – Noticias de la insurreccion de Lope de Aguirre – Grande alarma – Levas i espedicion al mando de Quesada – Consejo de jefes i oficiales para resolver varios puntos – Antes de obrar esta espedicion fué derrotado i asesinado Aguirre en Venezuela – Narracion del alzamiento de Aguirre – Hace la visita de Santamarta el Oidor Artenga – Residencia de este Oidor i su resultado – Acertados nombramientos que hace la audiencia – Buena armonía entre la autoridad temporal i la eclesiástica en Popayan – Ultimas órdenes de la audiencia con respecto a los fujitivos de la espedicion de Aguirre – El capitan Manjarrés es absuelto de los cargos que se le hicieron – Nombrasele gobernador de Santamarta en cuya ciudad fallece – Servicios que presta en Cartajena el nuevo gobernador Avalos – Este mismo majistrado era portador del título de Justicia mayor de los muzos conferido a Lope de Orozco – Olmos que desempeñaba bien este destino es depuesto i Orozco comete muchos escesos – Finalizacion de la residencia contra el Oidor Grajeda – Grandes consideraciones i sus motivos en favor de este – Providencias de la audiencia para fundar en el pais de los pantagoros – Espedicion que se forma al mando del capitan Lozano – Funda el lugar que llamo San Vicente de Paez i el de los Anjeles – Insubsistencia de estas fundaciones – Pésimo sistema de administracion en la colonia i sus causas – Latitud que se daba a los juicios de residencia – Malas consecuencias de estos procedimientos – Peores resultados aparecian en la audiencia de Panama – Tremendas funciones de las audiencias – Los procedimientos de estos tribunales embarazaron la marcha del pais i arrojaron la confusion i el desorden en todos los negocios publicos.

Los indios muzos habian vuelto con mas ahinco a repetir las hostilidades que tantos males causaban a los muiscas i tanto intranquilizaban a los

españoles; i ahora acaudillados por su esperto i valeroso jeneral Quirimaca, tenian mayores brios i pretendian llevar sus depredaciones hasta los confines de Ubaté.

El capitan Lanchero, ya por conservar tranquila la tierra de su Encomienda de Suba i ya para volver por su reputacion militar algun tanto marchita i deslustrada con la rota i herida que sufrió en el año de 1539, se ofreció a la audiencia como jefe de la espedicion que deberia levantarse para esta campaña.

Nombrado Lanchero en efecto i de su segundo a Francisco Morcillo, soldado de crédito i esperimentado en las guerras civiles del Perú, se procedió a organizar la espedicion. Compúsose esta de trescientos indios yanaconas i de sesenta españoles, fuera de los ausilios de jente que prestaron algunos capitanes i oficiales, en cuyo número se contaron a Lope de Orosco, Alonso de Alvarado, Juan Marmolejo, Francisco Poveda, Márcos Soria, Antonio Bermúdez, Alonso Benavídes, Benito Poveda, Alonso Gómez, Rodrigo Quiroga, asesinado despues por los indios de Canipa, Francisco de Velasco Angulo, Cristoval Llerena i el padre Juan Santamaría, dominicano, que concurrió como capellan.

Este pequeño ejército se movió en direccion a Vélez i entró en términos de la tierra de los muzos, dividiéndose en dos porciones. Quirimaca avisado por el Saboyá de la guerra que les amenazaba se preparó al combate i reunido con el cacique Naimán, presentó batalla con cuatro mil indios. Bien pelearon los indíjenas, mas desalentados con el estrago que hacian las armas de fuego, vacilaron i en el vacilar estuvo su derrota, pues cargando los españoles en ese momento con sumo arrojo, desbarataron a los contrarios causándoles graves pérdidas, i sin otra por parte de los castellanos que la de veinte heridos i tres muertos.

El capitan Rivera iba a los alcances de Lanchero con treinta i cinco hombres de ausilio a tiempo que los muzos repuestos del terror i alentados con el pequeño número que hallaron, procedieron al ataque guiados por Quirimaca que mandaba cuatro mil hombres. Naimán con cinco mil hombres volvió a provocar a Lanchero i en puntos distintos se empeñó nueva lid, que no le fué favorable a este cacique, sufriendo una segunda derrota cuyo destrozo fué mas horrible por la ferocidad i destreza de los perros de presa, que hicieron estragos en los fujitivos indios. Al capitan Rivera no le fuera tan propicia la fortuna sin las ocurrencias que notarémos, pues rodeado en las serranías por un número considerable de indios su jente se desordenó; pero cobrando nuevos esfuerzos redoblaron sus marchas, bajo una nube de flechas, con el objeto de reunirse a Lanchero. En el tránsito unos i otros supieron el desastre de Naimán, con lo cual se recobraron los alientos de los españoles i se resolvieron a sostener el choque con osada resolucion, en el cual se distinguieron por parte de los muzos los caciques Chichipe, Trinaca, Note i Vatayí i entre los castellanos, Francisco Venero, Francisco

Cáceres, quien fué despues gobernador de la Grita, Hernando Mayorga, Gonzalo Leon i Francisco Gutiérrez de Murcia. Sobre todos lució Rivera divisándosele como el mas fiero acometedor en lo agrio del combate i cansado este capitan de tantos esfuerzos inútiles, arremetió solo con su lanza en ristre por entre los escuadrones enemigos i rota su arma tomó otra de un indio que era despojo de un español vencido i con ella continuó obrando prodijios.

Con la muerte de Tomaca, uno de los principales caciques i con los ausilios de la jente de Lanchero que se iba agregando gradualmente, Quirimaca mandó sonar la retirada ocultándose en algun desorden por lo mas áspero de las vecinas montañas, despues de una pérdida bien considerable. Mas, en esta retirada los perros de presa penetrando por entre los abrojales i malezas con su acostumbrada ferocidad, causaron mil muertes lamentables en los infelices fujitivos. Reuniéronse todos los soldados de la espedicion castellana para tomar descanso, curar a sus heridos i dar sepultura a los que habian perecido, que solo fueron cinco españoles i mas de cuarenta yanaconas.

Despues del respiro necesario convinieron los jefes españoles en internarse, teniendo que vencer para esto muchas fragosidades i salvar los embarazos que para la pronta marcha les habian puesto los indios, consistiendo estos en profundos hoyos, troncos estendidos de distancia en distancia i derrumbaderos peligrosos. Penetraron difícilmente seis leguas i habiéndoles sido preciso buscar víveres, adelantaron al teniente Morcillo con una partida de veinte hombres, quo no se separó a gran distancia del grueso de la division, porque ya otra partida considerable de muzos les picaban la retaguardia.

Rivera estaba encargado de la retaguardia, mas esta solo se componia de los enfermos i heridos, de los rezagados i de dos soldados de infanteria de buen servicio. Tan luego como los indios observaron la flaqueza de esa tropa, cargaron con arrojo; pero el siempre animoso Rivera ayudado por su compañero el capitan Juan Gascon, que estaba enfermo, i por los que podian manejar armas, resistió el empuje de los muzos i sostuvo con denuedo la acometida de estos, hasta que Lanchero con su jente que se hallaba a corta distancia ocurrió en su ausilio i a la primera carga introdujo tal confusion en los enemigos, que a no haber sido por Quirimaca i otros caciques, se hubieran desbandado. Pero este animoso cacique les infundió brios, los ecsortó a defender sus hogares i con su noble ejemplo pudo sostener el combate por mas de tres horas, hasta que muertos los caciques Note i Vataví i destruido lo florido del ejército indiano el desórden fué jeneral é incontenible i la rota espantosa. Las tristes reliquias de los muzos abandonaron la tierra de sus padres, en busca de otra hospitalaria, internándose unos en el pais de los carares i otros incorporándose a los yareguies con los cuales sostuvieron de tiempo en tiempo una guerra parcial, hostilizando a los españoles i distinguiéndose los muzos por su ferocidad.

Algunos restos de los muzos, como ancianos, mujeres, niños i otros mas pacíficos doblaron el cuello a la coyunda de la conquista i la pacificacion de tan belicosa parcialidad fué obra de los esfuerzos de Lanchero.

Pocos dias despues de este triunfo volvió el Teniente Morcillo con acopio de víveres, que consistia en raices i *chontaduros*, vejetal de algun alimento, que calmaron la hambre que se padecia ya en el campo de Lanchero. Este jefe ordenó a su Teniente para que siguiese con la misma tropa en busca del rio Zarbe hácia la parte de Ubaté para buscar mas víveres i para que fundase una poblacion en lugar acomodado, que sirviera de punto de reunion en caso de nuevas incursiones de los indios. Morcillo siguió su ruta aunque molestado lijeramente por algunos restos de indios destacados del cuerpo principal i en las ruinas de la poblacion de Tudela aguardó a Lanchero, quien llegando allí con su jente descansó muchos dias i habiendo abandonado ese malsano sitio, escojió otro i fundó en el que hoi se conserva, una villa, que llamó la Santísima Trinidad de los Muzos. Elijió los primeros alcaldes i despues de repartir solares i encomendar a los indios, dejó Lanchero el gobierno de la tierra a su Teniente Morcillo i con veinte hombres tornó a la ciudad de Tunja. Allí fatigado con tantos trabajos sufridos i abierta la herida que recibió de los muzos en 1539, falleció en 1562. Este valeroso capitan habia nacido en Simancas, de una familia hidalga; i su porte caballeresco, su desinteres i la nobleza de su corazon eran prendas notables i comprobadas en los sucesos con Armendariz, lo que le granjeó jeneral estima. Bien inhumano fué en los empeños que tuvo con los indios, mas esta crueldad era comun entre los conquistadores, que juzgaban a los indíjenas de una raza distinta a la suya i que estrechados por el número creian que su salvacion i triunfo pendian de actos inauditos de ferocidad para aterrar a los contrarios.

Gobernaba en la ciudad de Pamplona como Justicia mayor el capitan Ortun Velasquez de Velasco, cuando se emprendió la conquista de Muzo i era su principal conato estender los límites de su jurisdiccion. Aun cuando desde 1542 se habia prohibido la fundacion de nuevas poblaciones, el cabildo de Pamplona habia alcanzado un despacho de la audiencia, por el que se le autorizaba para enviar jente a descubrir minas de oro, bajo pretesto de haberse disminuido los productos de la del Páramo rico. Con esta licencia trataron sus capitulares de nombrar un jefe que penetrase por las tierras que debian alindar con la Sierra nevada de la gobernacion de Santamarta, pues se circulaban noticias ecsajeradas de las grandes riquezas qne se contenian en ese pais i se habia escitado el deseo de los conquistadores para acometer esa empresa. Encontrábanse en Pamplona dos capitanes de buenos servicios i que ámbos pretendian el mando de esta espedicion; éranlo Juan Maldonado i Cristoval Rodríguez Suárez; pero como el favor del Justicia mayor se inclinaba a este último, fué elejido de cabo del descubrimiento. Los émulos de Suárez desplegaron todos los medios para impedir que se llevase a efecto

la empresa i aun ocurrieron a la audiencia con solicitudes comprobadas para lograr una órden que impidiese la marcha de Suárez. Mas, el Justicia mayor burló estos esfuerzos; porque miéntras sus enemigos esperaban la resolucion de la audiencia, aceleradamente aprestó la espedicion compuesta de indios yanaconas, catorce de caballería al mando del capitan Pedro García de Gaviria, sesenta españoles de infantería a cargo de los capitanes Pedro Bravo de Molina i Pedro Gómez de Orozco; tambien formaron parte de ella los capitanes Hernan González Hermoso, Juan Chávez, Vasco Pérez, Juan Gutiérrez de Moráles i otros i reunidos los víveres, ausilios i elementos necesarios tomaron la vuelta de Cúcuta por las Lomas del Viento i Valle de Santiago. Despues de una penosa marcha ocuparon el pais de Mérida, fundando la ciudad que llamaron Santiago de los Caballeros de Mérida, por ser este nombre el de la patria del fundador en Estremadura de España.

El capitan Juan Maldonado ya habia obtenido de la audiencia un despacho para prender a Suárez donde quiera que se hallase i marchando a donde este se encontraba le intimó la órden de prision, que fué obedecida acto continuo aun estando en medio de su jente. Suárez siguió preso a Santafé de Bogotá pensando hallar pronto i feliz desenlace en su asunto, mas habiendo averiguado de una manera cierta la predisposicion que habia contra él en la audiencia i que un juicio apasionado seria el resultado de su ciega sumision, logró escaparse de la cárcel i llegó a Pamplona, en donde supo que los Oidores por su rebeldía i fuga lo habian condenado a muerte. Con esta noticia el Justicia mayor lo ausilió i con presteza se internó en tierra de Venezuela poniéndose bajo el amparo del capitan Diego García de Parédes, que estaba entónces ocupado en la fundacion de Trujillo.

Como los acontecimientos de las nuevas provincias de Mérida i Trujillo pertenecen mas bien a la historia de Venezuela, aunque su descubrimiento, poblacion i fundaciones se hubiesen hecho por la espedicion formada en la Nueva Granada i con algunos naturales de esta, omitimos la narracion de esos sucesos.

El Consejo de Indias habia prohibido las empresas de conquistas sin que precediese formal capitulacion i licencia de esa corporacion. Sinembargo, el cabildo de la ciudad de Victoria que obtenia licencia de la audiencia para descubrir minas, pretestó con este objeto una espedicion, que tenia el fin real de descubrir i fundar algunos lugares. Con este motivo encomendó al capitan Francisco Martínez de Ospina la espedicion que formaba de ochenta hombres, acompañándolo en la empresa los vecinos principales, como García Valero, Cristoval Arias de Monroi, Vasco Pérez de Sotomayor, Pedro Velasco, Alonso Martin, Pedro Maldonado, Andres Soria i Francisco Beltran de Caicedo: este último era un hidalgo natural de Brantevila en la provincia de Alava de España i por sus servicios en la conquista de que hablamos i otros que prestó, fué recompensado con la Encomienda de Punchina i otras cuando fué vecino de la ciudad de Victoria i con la de Suesca

en su nueva vecindad de Santafé, en donde se radicó i es el tronco de la familia de su apellido en la capital i otros lugares.

García Valero i Vasco Pérez eran los capitanes de esta espedicion, que se dirijió hácia el norte por las tierras de los guasquias i guarinoes. Llegados al valle que llamaron de Córpus Cristi, los caciques Punchina i Motambe con sus tribus huyeron a la primera detonacion que oyeron de las armas de fuego, i en el mismo sitio fundó Martínez de Ospina una villa que denominó Nuestra Señora de los Remedios i elijió los alcaldes ordinarios. Pais mui rico en veneros de oro resultó ser el de la nueva conquista i luego formó parte de la nueva demarcacion territorial de la provincia de Antioquia.

La audiencia llevó mui a mal esta empresa verificada contra lo dispuesto por el Consejo i sin habérsele dado parte a ella préviamente de semejante espedicion. Resolvió, pues, residenciar al capitan Martínez, a cuyo efecto envió un juez que fué acallado con oro i tras este se enviaron varios que aceptaron el partido del primero, hasta que recayó la eleccion en el capitan Lope de Salcedo, enemigo de Martínez, quien por el año de 1560 desempeñó su comision al buen sabor de los Oidores, obligando a Martínez a presentarse ante la audiencia a dar cuenta de su conducta. De aquí se orijinaron las grandes odiosidades entre las familias de los dos capitanes que eran mui relacionadas i habitaban, la primera en la ciudad de Victoria i la de Salcedo en Mariquita. Los disturbios domésticos se estendieron a las demas familias que tomaron parte en favor de una u otra causa, i despues de reiterados escándalos que contribuyeron a despoblar aquellos lugares, se consiguió finalmente la destruccion de la ciudad de Victoria.

Las animosidades entre los Oidores continuaban con calor i ellas se aumentaron con motivo de las elecciones que se debian hacer para los empleos del Justicia mayor de Mérida, que recayó en Pedro Molina i el de igual clase de Mariquita e Ibagué que tocó a Francisco Núñez Pedroso. El implacable i rencoroso Oidor Maldonado no pensaba en otra cosa que en perder a su compañero Briceño i sabiendo que Grajeda tenia comision de residenciarlo, empleó todas las arterías posibles para llegar a tal fin. Preparó artificiosamente varios lances públicos i escandalosos para comprometer en ellos la paciencia i dignidad de Briceño i con estos medios rastreros logró doblar la enerjía de Grajeda i obligarlo a que formulase el juicio contra su émulo. Mas, como el Oidor Briceño tenia de su parte al Mariscal i a los vecinos notables i de influjo, i sobre todo lo que le servia de alta recomendacion su conducta intachable, nada mas se pudo deducir contra él sino el carácter débil que mostró con los arrebatos de Montaño. Terminado el juicio de residencia tuvo que seguir Briceño a la corte i su partida fué sentida jeneralmente, notándose la pureza de su manejo en la comprobacion satisfactoria i voluntaria que hizo ántes de su viaje del caudal que llevaba, en lo cual se observaba que puramente llevaba de ahorros de su renta lo preciso para su viaje. Fué absuelto completamente en el Consejo i promovido a la

audiencia de Guatemala, de donde pasó a la de Panamá i en seguida por segunda vez a Guatemala, en donde desempeñó la presidencia para ejercer el mismo encargo luego en la Nueva Granada.

El fundador de la ciudad de los Remedios consiguió salir indemne de los cargos que pesaban sobre él, merced a tres circunstancias favorables que coincidieron al tiempo de fallar su causa, a saber: la promulgacion de una cédula de Felipe II por la cual se autorizaban los nuevos descubrimientos i capitulaciones de poblacion sin sujecion prévia a la aprobacion del Consejo, por cuyo motivo el Mariscal proyectó la conquista del Dorado, i el cargo de Martínez se atenuó considerablemente por esta consideracion i por el motivo poderoso que su empresa habia cedido en provecho de la corona: la segunda fué la odiosidad declarada que nació entre Maldonado i Grajeda, por cuya razon el primero se desentendió del proceso de Martínez, pues estaba absorvido en varios proyectos para vengarse de Grajeda i ademas buscando ámbos prosélitos i siendo Martínez personaje de mucho crédito en la colonia, quiso Maldonado atraérselo de esta manera; i la tercera fué la llegada de un nuevo Oidor, el Licenciado Melchor Pérez de Arteaga, que como paisano de Martínez, pues eran naturales de Alava en Vizcaya i amigos desde su infancia tomó el mayor interes en salvàr a este.

En las espediciones que a la tierra de los panches habian hecho el Maestre de campo Juan Ruiz de Orjuela i los capitanes Anton Olalla i Antonio Olalla Herrera, se informaron que ecsistia otra tribu aunque no valerosa, si mui crecida en número i confinante con los panches, denominándose de los colimas. Estas noticias i el permiso de la real cédula animaron a muchos i entre estos a Antonio Toledo, vecino principal de Mariquita, para acometer esa pacificacion i con ochenta hombres i los recursos necesarios salió en 1560 del pueblo de Villeta. Eran compañeros de Toledo en la empresa los capitanes Lope de Orozco, Juan Otalora, Hernando Velasco de Angulo, Cárlos Molina, yerno de Toledo, Luis Estevan de Feria, Pedro Jimenez de Bohorques, Alonso Isla, Juan Pórras, Pedro Sánchez de Velasco, Rodrigo Pardo, suegro de Beltran de Caicedo, Bartolomé Mazmela, Diego Pérez Brochero, Mateo Sánchez Rei i otros ménos notables.

Orozco se adelantó con la caballería i el cacique Terama pretendió defenderse en la falda de una colina; pero derrotado a la primera carga de los españoles, cundió en los indios tal desaliento, que ni las escitaciones del cacique, ni del jefe de mas nombradía entre ellos, que lo era Murca, ni los consejos del anciano Parriparí, oráculo entónces de esos indios, bastaron para infundirles ánimo i sostener el campo por mas tiempo, contentándose luego con miserables emboscadas en que hostilizaban a los españoles, flechándolos parapetados en los montes, selvas i torrentes, hasta que atraidos los caciques principales por la intervencion de Parriparí a quien obsequió i sedujo Orozco se asentó una paz duradera i en consecuencia de ella fundó una villa que llamó Nuestra Señora de la Palma, trasladada en 1563 al sitio

que hoi tiene con el solo nombre de Palma, por el que tiene la ciudad de Ronda en España, de donde era su fundador. Organizaron un cabildo elijiendo los alcaldes ordinarios i se repartieron los indios por encomiendas, segun la usanza de entónces, i poco tiempo despues alcanzó el título de ciudad la nueva villa.

La llegada a la capital del Dr. Juan Simancas, obispo electo de Cartajena que trataba de su consagracion i el cual era hermano de D. Juan, obispo de Zamora en España, prelado de grande influjo en la corte, contribuyó en notable manera a calmar aunque pasajeramente los disturbios que pululaban entre los Oidores. Hombre de buenas prendas i de natural conciliador, el obispo Simancas se interesó en destruir ese semillero de odios i de venganzas que se anidaba en la audiencia.

Habia vuelto ya a la capital el Oidor López de una comision que habia desempeñado en Popayan i sabedora la corte de los escándalos de la audiencia, habia nombrado a Diego de Angulo Castejon por sucesor de López, a Diego Villafañe para reemplazar a Maldonado i a Juan López de Cepeda, decano de la audiencia de la Española para que relevase a Grajeda.

La residencia del Oidor Tomas López, en la que se empeñó Grajeda, no le aparejó cargo alguno, pues López realmente era un sujeto de carácter inmejorable i de una conducta pura a prueba de sospechas. Fué, pues, absuelto i restituido a su patria, España, en donde abandonó los negocios mundanos por consagrarse a la carrera eclesiástica. No así aconteció con la de Maldonado, el que despues de justos sufrimientos en la corte, solo a fuer de empeños logró salir absuelto, consiguiendo luego plaza de alcalde de corte en Méjico.

Los nuevos Oidores se posesionaron gradualmente, siéndolo el primero, Angulo Castejon, en 25 de junio de 1561, Villafañe en 13 de agosto del mismo i López Cepeda hasta 16 de junio de 1563. Estos togados se consagraron a la conservacion del órden i a la fundacion de otras poblaciones como despues veremos.

El Oidor Angulo visitó las provincias de Tunja i Pamplona i limitó las estorciones de los Encomenderos, fijando una tasa menor a los tributos que los indios debian pagar a los Señores de esa tierra i comisionó al capitan Maldonado para que fundara una poblacion en el valle de Santiago, para facilitar las comunicaciones entre Pamplona i Mérida lo que efectuó fundando la villa de San Cristoval, en tierras de los indios tororos.

Por setiembre de 1561 se recibieron noticias mui alarmantes del Justicia mayor de Mérida, Bravo de Molina, que se ratificaron con las que comunicó el Licenciado Pablo Collado, gobernador de Venezuela, participando la insurreccion del español Lope de Aguirre, las fuerzas de que disponia i los fundados temores que ecsistian de que emprendiese alguna invasion contra la Nueva Granada para seguir luego al Perú, pues estos eran los proyectos que Aguirre circulaba entre su jente. Alarmóse todo el pais i la audiencia puso en movimiento todos los recursos disponibles para defender el territo-

rio de su mando de la irrupcion temeraria de Aguirre. Fuera del número de tropas necesarias, que se levantaron para las guarniciones se hizo una leva jeneral de mil quinientos hombres entre españoles e indios i obtuvo el voto unánime para el mando del ejército el Mariscal Quesada. De segundo en la espedicion fué nombrado el Maestre de campo Hernan Venégas Carrillo, de capitanes de infantería el Maestre de campo Juan Ruiz de Orjuela i Anton Olalla i de caballería Juan Céspedes por la capital i Gonzalo Suárez Rendon por Tunja, haciéndose las demas elecciones de oficiales inferiores.

Reunido un Consejo de jefes i oficiales para acordar los principales puntos de operaciones militares, se suscitó grave i acalorada discusion sobre el campo que se debia elejir para esperar al enemigo i empeñar la batalla. Unos sostenian que se debia ocupar el valle de Cerinza i otros el de Cúcuta, subiendo de tal manera la irritacion de los ánimos con esta fruslería que le fué preciso al Mariscal cortar con brusquedad la sesion i publicar un bando imponiendo pena capital al que volviera a hablar sobre esta materia..

No tuvo tiempo de medirse el belicoso ardor de estos capitanes, con la tropa de Aguirre, pues este fué derrotado en el mismo territorio de Venezuela i asesinado luego por sus parciales, con lo cual se disolvió el ejército de los insurrectos. Estas nuevas las comunicó Bravo a la audiencia i ellas se supieron en la capital a fines de diciembre de 1561, por cuyo motivo cesaron los aprestos guerreros i se licenció la tropa que se habia levantado.

Complicado oríjen tenia el alzamiento de Aguirre, pues capitan de la conquista del Perú él habia militado con los Pizarros i estaba avezado a las revueltas i crímenes de esos conquistadores i a las parcialidades de Hernández Jiron i Fernando de Castilla. Deseoso el Virei del Perú de descargarse de jente tan viciada i tan propensa a disturbios, encargó la conquista de los omaguas al capitan Pedro de Ursúa reuniendo para formar esa espedicion todos los oficiales i soldados de peor nota que habia en el Perú, i de este número lo fué Lope de Aguirre. Navegado el Marañon en una distancia mui considerable, llegó la tropa a un lugarcillo del pais de Machifaro i allí acordada una conjuracion asesinaron a Ursúa i a su Teniente jeneral Juan de Várgas, elijiendo a D. Fernando Guzman por jeneral del ejército i a Lope Aguirre por Maestre de campo. La rebelion fué mas adelante, pues se convinieron en desconocer la autoridad del monarca español i proclamar por príncipe soberano del Perú al precitado Guzman. Ejecutados con pena capital algunos que opinaban en sentido contrario Guzman aceptó la nueva dignidad réjia que una partida de asesinos le conferia. A los tres meses i medio de esta farza, Aguirre disgustado con Guzman i despues de haber perpetrado otros asesinatos en algunos de sus compañeros, se resolvió a usurpar el mando del ejército dando tambien muerte violenta a Guzman.

Continuando en su carrera de crímenes i diezmando a su propia jente llegó al mar del norte a principios de junio de 1561 i luego arribó a la isla de Margarita, la que saqueó, publicando allí que su alzamiento tenia por objeto

libertar a Venezuela, a la Nueva Granada i al Perú del yugo de los majistrados españoles i de la autoridad eclesiástica. No seguiremos en la via de los delitos que cometió este malvado; porque seria empeño desagradable i ajeno de nuestro intento. Aguirre recaló al puerto de la Burburata continuando en sus mismos horrores; i asolando los pueblos de Barquisimeto, el Tocuyo i otros, cometió el mas inicuo atentado asesinando con sus propias manos a su hijo, despues de la derrota que sufrió, muriendo a pocos momentos despues en manos de los suyos que obsequiaron a los vencedores con los despojos de este monstruo para alcanzar su perdon.

Entrado el año de 1562 bajó a hacer la visita de Santamarta el Oidor Arteaga, cuyo nombramiento tuvo por objeto separar a este majistrado prudente del Oidor Villafañe de natural pleitista. Este Visitador trabajó eficazmente en domeñar la jenial ferocidad de los taironas, empresa a que coadyuvó mucho Juan Martin Hincapié, jóven natural de Vélez, hijo del conquistador del mismo nombre i de Isabel, india, sobrina del cacique de Monquirá. Arteaga fué residenciado despues i volvió a España en donde apesar de haber sido absuelto i aun ofrecídosele otras colocaciones, no las aceptó consagrándose al estado eclesiástico en el desempeño de la abadía de Vulgofondo.

Nombró la audiencia de Justicia mayor de la Palma al capitan Gutierre de Ovalle i por la muerte de Lanchero que lo era de Muzo al capitan Juan de Olmos, continuando en Tunja Gonzalo Rodríguez de Ledesma. Estas elecciones gustaron jeneralmente; porque los nombrados eran hombres de buenas cualidades, e interesados en la suerte del pais, pues se habian radicado en él i tenian familia. Los servicios que prestaron en sus empleos ratificaron la buena opinion que de ellos se habia formado con unanimidad. El nuevo gobernador de Popayan, D. Pedro de Agreda, que sucedió a D. Luis de Guzman i el obispo Frai Agustin de la Coruña que comenzó a rejir aquella diócesis, eran dos autoridades que daban garantías de órden i de progreso en ese pais i así aconteció no interrumpiéndose la buena armonía entre el majistrado civil que era de un natural moderado i el prelado que era varon verdaderamente evanjélico.

Los dos años de 1562 i 63 los ocupó la audiencia en dar órdenes precisas para la aprehension de los fujitivos parciales de Aguirre que vagaban por las provincias de Mérida, la Grita, Trujillo i Pamplona, i en seguirles las causas a los reos que se cojian. El capitan Manjarrés que se hallaba al mismo tiempo bajo el poder de la residencia, obtuvo una completa absolucion de todos los cargos que se le habian deducido, i como un homenaje a su irreprochable conducta i una honrosa indemnizacion de los vejámenes sufridos se le confirió la gobernacion de Santamarta, empleo que no disfrutó mucho por su inmediata muerte acaecida en 1564.

Arribó en dicho año a Cartajena el Maestre de campo, D. Anton de Avalos i Luna, nombrado gobernador i capitan jeneral de esa provincia, que

calmó muchas animosidades introducidas hasta en el hogar doméstico i gobernó con prudencia. Este mismo majistrado era portador del despacho que confiaba la vara de Justicia mayor de los muzos i colimas a Lope de Orosco, desposeyendo a Olmos que desempeñaba satisfactoriamente su encargo, por preferir a Orosco que causó muchos escándalos i sinsabores.

Terminó el Licenciado López de Cepeda la voluminosa actuacion que se habia formado contra el Oidor Grajeda i en la cual al lado de cargos fútiles no dejaban de aparecer inculpaciones bien comprobadas, resultado de su conducta débil i contemporizadora en los últimos tiempos. Mas, estas manchas en el ejercicio de su destino desaparecieron a la consideracion poderosa del importantísimo servicio que habia prestado con la residencia, suspension i envio de Montaño a la corte, en cuya circunstancia desplegó un celo, un interes i una actividad i enerjía superior a todo encomio, haciendo respirar al pais de la opresion inicua de un miserable togado.

La audiencia en 1563 llevó al cabo algunas fundaciones en el pais de los pantágoros, para facilitar las comunicaciones entre las provincias de Neiva i Popayan i refrenar la osadía de los paeces i yalcones que amenazaban turbar mas de serio el órden público habiéndose confederado con los pijaos. Para verificar esta empresa no bastaba el nombramiento de una comision, era preciso mas, la formacion de un cuerpo de tropa que protejiese las poblaciones, pues aquellos indios eran mal sufridos i belicosos. Recayó la eleccion de Cabo para esta empresa en el capitan Domingo Lozano, soldado de resolucion, i la cual se necesitaba en esta ocasion por lo que hemos dicho. Así, pues, partió de la capital con ciento treinta hombres a fines de diciembre de 1562 i vadeados los rios Patí, Fusagasugá i Cabrera llegó al valle de Abirama, territorio de los paeces i sin internarse mas, pues los moradores no presentaron por entónces resistencia, fundó una villa que llamó San Vicente de Páez en 13 de enero de 1563 i dejando nombrados los alcaldes i rejidores i una regular guarnicion para defender el lugar volvió al valle de Neiva i fundó allí tambien a nueve leguas del lugar capital otra poblacion que denominó los Anjeles. Estas dos fundaciones no subsistieron, pues la primera quedó destruida cuando la invasion de los pijaos en 1572 i la segunda despues de haber sufrido mucho a consecuencia del mismo alzamiento terminó por despoblarse completamente.

Campo mas que suficiente ha habido para notar que uno de los males gravísimos que afectaban el órden i la marcha progresiva de la colonia, en el pésimo sistema de administracion i gobierno adoptado por la madre patria, era la disposicion de enviar Jueces de residencia para encausar i suspender Oidores, Presidentes i demas empleados civiles. Estas funciones se complicaban muchas veces con los cargos de los Oidores i con frecuencia resultaba que varios de estos se hallaban revestidos con tremendas atribuciones para personas i casos diversos, resultando de todo una confusion i un desgobierno tan lamentable, que apénas se puede creer como es que los estableci-

mientos de audiencias, visitadores i jueces de residencia no contribuyeron a despoblar de una manera mas completa los lugares en que residian, que las mismas irrupciones de los indios i lo insalubre de los climas.

Apartada la corte a tantas leguas de sus posesiones occidentales i pretendiendo absurdamente gobernarlo i administrarlo todo desde Madrid, desconfiaba de sus mismos ajentes i habia establecido un sistema inquisitorial para averiguar la conducta de los empleados civiles que nombraba. Así es, que esta averiguacion o pesquisa recaia no solo sobre la conducta oficial de los majistrados, sino que el carácter perverso i envidioso de muchos pesquisidores los conducia a introducirse hasta en las menores acciones que habian pasado en el hogar doméstico. La residencia, pues, se estendia tanto a la averiguacion del comportamiento del majistrado cuando se hallaba en el desempeño de su destino, como cuando era promovido a otro empleo o concluia el tiempo de su período.

Seguidos estos juicios clandestinamente i admitiéndose en ellos toda clase de cargos i testimonios, era indudable que se multiplicasen las delaciones i se comprobasen con los enemigos de los funcionarios residenciados, que obraban con mas seguridad cuanto que sabian que el encausado estando suspenso debia marcharse en seguida para España a dar cuenta de su conducta, i aun en el evento de absolucion rara vez volvia a su mismo puesto, sino que era promovido a otra plaza. De aquí nacian esas actuaciones interminables que traian al pais en un estado perpetuo de alarma comprometiendo aun la paz de las familias i sobre todo el adelanto del pais, cosa que ni se pensaba por esos rencorosos hombres, que tenian puesto su corazon en el oro i a cuyo logro sacrificaban con frecuencia su dignidad personal, la de su empleo, su reputacion i su conciencia. En jeneral un juicio de residencia suponia un mercado el mas vergonzoso, en el que se compraba el fallo por almoneda entre los enemigos del residenciado i el majistrado sujeto a ella. Contados fueron los casos en que se impartió una justicia imparcial i severa, ajena de influencias perniciosas i culpables. Este mal de las residencias asomó desde el año siguiente al del establecimiento de la audiencia en la capital i se prolongó por mucho tiempo, como lo veremos. La fundacion de la audiencia en Panamá fué de peores resultados, pues jente mas moza, mas inesperta i mas viciada la que ocupaba aquellas sillas, solo presentaba una escena de escándalos diaria, hasta que la corte amputó la gangrena; pero cuando ya habia echado hondas raices e inficionado el cuerpo social, paralizando el progreso de los lugares cuyos habitantes se connaturalizaron con las ideas i pasiones mas mezquinas i perversas, acostumbrándose a un estado de indolencia que solo daba señales de vida para los sentimientos de codicia, de venganza, de envidia i de egoismo.

Conferidas a las audiencias funciones tan graves como las que se les habian atribuido, confundiendo en estas los negocios políticos, eclesiásticos, militares, económicos, gubernativos i judiciales, no es de estrañar que la

omnipotencia de esta autoridad causase tantas alteraciones i desórdenes al lado de mui pequeños bienes. Aun la misma respetabilidad de los Vireyes tenia que cejar ante estas ecsóticas corporaciones, pues habiendo pretendido un Virei despachar varios negocios que naturalmente eran de su resorte, el gobierno lo reprendió gravemente, dando por regla jeneral en órden de 27 de febrero de 1575: "Que habiendo de entenderse con la audiencia se la habia de tratar como a Oidores del Rei i colegas del Virei, i no por letras patentes por via de mandato en nombre del soberano, pues estaban mas obligados que otros a honrar i autorizar la audiencia, porque el mandar a la audiencia e injerirse en sus asuntos solo tocaba al rei." Nada hai, pues, de estraño en todo lo que refiere la historia con respecto a las demasías de la audiencia i a sus continuas disputas con los Jueces de residencia, Visitadores i Presidentes, pues llena de privilejios i rodeada de atribuciones omnímodas en un pais que se hallaba aun en el caos gubernativo i administrativo, ella cometió todos los escesos que un déspota puede perpetrar, i llevando sus pasiones hasta hacerse guerra atroz entre ellos mismos. Semejante corporacion fué la imájen mas perfecta del Tártaro que nos pinta el Dante.

CAPITULO 14.

Estado lamentable de la colonia – Creacion de una nueva autoridad para el gobierno de ella – Nombramiento de un majistrado mas autorizado – En quien recayó este delicado encargo – Cual era Venero de Leiva – Sus funciones – Llega a la capital i despliega bastante ilustracion i enerjía – Cuales fueron sus primeras atenciones i mejoras a que atendió – Fomenta el laboreo de minas – Lleva al cabo la ereccion de la iglesia metropolitana – Fúndanse varias poblaciones – Toma interes en la difusion de las luces – Regulariza las misiones – Pone algun órden en el negociado de la real hacienda – Su entereza en las cuestiones eclesiásticas – Disgustos con el prelado – Gran epidemia de la Viruela i sus estragos – Servicios notables del capitan Olalla Herrera – Pone a raya las pretensiones ecsajeradas de los Encomenderos – Disgústase Quesada con Venero – Formúla este la conquista de los omaguas – Espedicion que forma, su marcha i resultados – Malos informes del Presidente – Juicio apasionado de Quesada – Cual fué Venero para la colonia – Formidable esplosion en la Sierra nevada de Santamarta – Influjo que esto tuvo en la pacificacion de los naturales – Revista de la situacion política de la España – Narracion de la rebelion de los flamencos – Espedicion de Legaspí a las Filipinas – Batalla de Lepanto – Termina su período Venero i vuelve a España en donde es promovido i fallece a poco tiempo de su llegada – Recae el mando, por la renuncia de Hinojosa, en D. Francisco Briceño – Fallece este majistrado a los pocos meses de haber tomado posesion – Toma el mando la audiencia – El Oidor Cortés de Mesa, uno de los gobernantes, comete mil escesos i sufre la pena capital – El Oidor Anuncibai, su compañero, emprende algunas mejoras – Es promovido a la audiencia de Quito – Su suerte – Oríjen del incendio de la ciudad de Santamarta – Invaden los indios ese lugar – El gobernador Orosco los persigue, los derrota haciendo gran matanza, i decapita a los jefes principales – Lope Diez Aux de Armendariz se posesiona de la presidencia – Fallecimiento del Mariscal Quesada – Su testamento – Cualidades que adornaban a este conquistador – Fallece tambien Suárez Rendon – Sus servicios i recomendaciones – Monzon es nombrado Juez de residencia de Armendariz – Su infame conducta – Muere Armendariz en la prision – Malos procederes de los Oidores Orosco i Monzon – Venganzas de Orosco – Su criminal sensualidad – Juan Prieto Orellana, es nombrado Visitador – Procedimientos de este – Suerte de varios Oidores – Persecuciones de Orellana con los nuevos togados – La corte suspende a Orellana i lo llama a juicio – Triste término de sus dias – Fundaciones piadosas – Hostilidades de algunas partidas de pijaos – Son escarmentados – Dase principio a la conquista del valle de la Plata – Muere el jefe Olalla en el tránsito – Servicios i cualidades de este conquistador – Oríjen, vida i cualidades del pirata Drake – Autorizacion que recibe este del gobierno ingles para piratear en los mares americanos – Su primera espedicion – Conducta de la reina Isabel con este bandido – Disputas entre las cortes española e inglesa por este motivo i sus resultados – La corte británica apoya al pirata i este emprende una segunda espedicion – Ataca la plaza de Cartajena, se empeñan varios combates i Drake ocupa la ciudad – Pillaje inmenso que se ejecuta por los piratas – Drake vuelve a Inglaterra, cometiendo en su paso otros crímenes – Terror que infunde en el comercio este – Se organiza el derecho de averías para alentar las especulaciones mercantiles – Otras espediciones de ingleses – Creacion de la compañía de las Indias orientales – Graves diferencias entre las autoridades civil i eclesiástica de Popayan – Sus consecuencias – Estrema confusion en los negocios de la presidencia – Varios particulares emprenden algunas fundaciones de poblaciones – Ereccion de un Colejio seminario – La viruela causa nuevos estragos – Alarmas que causan los pijaos – Revista política de España – Sus negocios domésticos – El Presidente González llega a la capital – Varias comisiones de que estava investido – Introduce el tributo de alcabala – Asoman nuevos disturbios por esta razon i se prevale de los medios relijiosos para calmarlos – Residencia del Oidor Guillen – Renovacion del personal de la audiencia – Ordenanzas del Oidor Ibarra – Sus principales disposiciones – Promocion de Ibarra – Medidas desacertadas de González amortizando la clase de moneda que usaban los indios i suprimiendo la oficina de fundicion – Venta de tierras realengas i escesos que se cometieron con este motivo – González fomenta la ereccion de poblaciones i se verifican algunas – Espedicion a la Cimitarra i pacificacion de los negros de los Remedios – Se

erije la villa i puerto de Honda – El pirata Baal saquea la ciudad de Cartajena – Drake destruye las ciudades de Riohacha i Santamarta – Amenaza a la de Cartajena i saquea a Portobelo – Invade la de Panamá, pero es rechazado – Muere Drake – Suerte que corrió Baskerville, el segundo de este pirata – El pirata Cordello invade a Santamarta i la saquea – Fallecimiento de Montalvo, último de los conquistadores – Debidos honores tributados al Mariscal Quesada – Hostilidades entre Inglaterra i España – El Presidente González termina su mando i es ascendido en España – Buenos servicios de este majistrado.

El estado lamentable en que se hallaban todos los ramos de la administracion pública, los disturbios incesantes que promovia la audiencia i la guerra encarnizada que se juraban los Visitadores i los togados de aquella, lo que daba lugar a un proceder infinito en materia de residencias, movieron al Consejo de Indias a consultar al rei tomase una medida vigorosa para contener ese malestar que aquejaba a la colonia i le aconsejaron la necesidad de crear un destino que encerrase atribuciones mas estensas i mas autorizadas i pusiese límites a los desafueros de los demas majistrados, sirviendo de equilibrio al poder desmesurado de las audiencias, que se hacia sentir con mayor fuerza, en tanto que ensanchaba arbitrariamente sus funciones con los abusos mas escandalosos. Dos gobernadores con calidad de capitanes jenerales i atribuciones especiales del Consejo habian ecsistido en la Nueva Granada, que lo fueron D. Alonso Luis de Lugo i Diez de Armendariz; pero no se habia obtenido un resultado favorable para el mejor gobierno del pais.

Acordóse, pues, la creacion de un Presidente de la real chancillería con el cargo de Gobernador i Capitan jeneral de la Nueva Granada, con entera independencia de los Vireyes del Perú i revestido de la suficiente autoridad en lo concerniente a la provision de encomiendas, negocios militares, asuntos de real patronato, proteccion de indíjenas, arreglo de misiones i todo lo referente al gobierno económico i financiero de la colonia.

Este delicado encargo en un pais en que era preciso crearlo todo, demandaba un tino singular i realmente se acertó con una buena eleccion; porque esta recayó en el Dr. Andres Diaz Venero de Leiva, sujeto calificado por sus precedentes de familia, pues descendia de los príncipes de Asculi i condes de Baños; por los de educacion literaria, pues habia sido educado en el Colejio mayor de Santacruz de Valladolid i rejentado cátedra de cánones allí; por los de servicios importantes, pues habia desempeñado los destinos de Fiscal i Oidor del Consejo i Contaduría mayor de la corte; i por los de su carácter, pues era laborioso, prudente i firme en el cumplimiento de sus deberes. El despacho de su empleo contenia las siguientes palabras: "Para que vos solo tengais la gobernacion de la dicha tierra i de todo el distrito de la dicha audiencia, ansi i como le tiene el nuestro Visorei de la Nueva España i proveais los repartimientos de indios i oficios, &c."

Venero llegó a Cartajena a fines de 1563 i detenido allí por la residencia del Oidor Arteaga, prosiguió despues su viaje entrando a la capital en el mes de febrero de 1564. La administracion de este majistrado fué ilustrada i enérjica i tanto mas meritoria cuanto que fué el creador de un órden de cosas administrativo a despecho de las ecsijencias de los Encomenderos i de los eclesiásticos que estaban bien avenidos con el caos ecsistente, del cual sacaban medros injentes.

Sus primeras atenciones se encaminaron al alivio de la raza indíjena, reduciéndola a vivir en poblaciones i disponiendo se construyesen cárceles e iglesias, que fueron como cuatrocientas en todo el territorio de la presidencia. Señaló tierras a los indíjenas para que las trabajasen como propias, bajo el nombre de resguardos. Espidió ordenanzas para mejorar la condicion de aquellos en todos los negociados así civiles como eclesiásticos. Ordenó que todos los efectos de tráfico se condujesen en caballerías, prohibiendo severamente que se emplease a los indios en la brutal obligacion de trasladar las cargas a sus espaldas. Nombró intérpretes de la lengua de los naturales, designando a un Oidor de protector de los derechos de estos infelices. Estableció escuelas para enseñar a estos los principios de relijion, el idioma castellano i nociones de lectura i escritura i reglamentó las misiones.

Tambien ocurrió a poner mano en las mejoras materiales del pais, pues espidió ordenanzas para el laboreo de minas de oro, plata i esmeraldas, descubiertas como lo habian sido las de Santa Ana por D. Francisco Martínez de Ospina, español de buen linaje i avecindado en la ciudad de Mariquita. Se refaccionaron considerablemente los caminos ya abiertos i se franquearon otras vias de comunicacion, construyéndose muchos puentes. Comisionó a Benito López de Poveda para que ecsaminase los veneros mas ricos de esmeraldas en Muzo, lo que en efecto logró en 1574, haciéndose las labores en el cerro de Itoco. El Presidente desplegó todos sus esfuerzos para la construccion de la iglesia Catedral, reuniendo bastantes fondos para la empresa i él mismo puso la primera piedra del templo metropolitano el 12 de marzo de 1572, para cuya ereccion en arquidiócesis trabajó eficazmente desde 1564, por medio de su influjo en la corte.

Ni trabajó con ménos ardor en la fundacion de poblaciones, cuyo catálogo hace el elojio del majistrado i no lo debemos omitir. Se estableció la ciudad de San Juan de Rodas en 1570, por comision conferida al gobernador Gaspar de Rodas, quien la situó a dos leguas del Cauca, inmediata a la poblacion de Antioquia. Juan de Otalora funda en 1572, en el valle de Saquenzipa, la villa que llamó de Leiva, en obsequio del apellido del Presidente. En 1571, Francisco Castro verifica la de la ciudad de Ecija, en la provincia de Santamarta. Francisco Fernández en 1572, la de Ocaña, que se traslada despues, en 1576, al lugar en que hoi se halla. La de Ubeda en Antioquia, la lleva al cabo en 1574, Andres de Valdivia. Lorenzo Jimenez en el mismo año la de San Anjel, en el territorio Chimila de Santamarta. El Mariscal

Quesada funda la de Santa Agueda en la provincia de Mariquita a siete leguas de la ciudad de este nombre. La ciudad de Pedraza de Campos, por Francisco Maldonado de Saavedra i las de Ontiveros i Palencia por Pedro Astorga i el jeneral Juan Martin. La ciudad de Toro en el Cauca por el gobernador Melchor Velasquez en 1573, que fué trasladada en 1587 al sitio que hoi ocupa por el gobernador de Popayan D. Diego Ordóñez i Lara. Desgraciadamente la mayor parte de estos lugares se despoblaron años despues, quedando solo el recuerdo de su nombre; pero el honor i la gloria de estos positivos servicios pertenece a Venero, i la deshonra a sus sucesores que no supieron conservar lo que este con tantas fatigas habia creado.

Debiéronse los primeros estudios de gramática, artes i teolojía al celo de este majistrado, combinado con los ausilios i cooperacion oportuna del prelado de Santo Domingo, un padre Antonio Miranda, de nacion portuguesa, quien principió en su convento a dar lecciones en 1563 a los miembros de la misma comunidad, naciendo de aquí la idea desde entónces en esos padres de erijir una universidad en su claustro, cuya peticion elevaron en 1571. Este ejemplo literario produjo la emulacion en los otros conventos para establecer cátedras de enseñanza en sus claustros.

El negociado de misiones comenzó a regularizarse i apoyado el Presidente en los esfuerzos del gobernador Melchor Velasquez, dispuso en 1573 que dos relijiosos de Santo Domingo marchasen a la reduccion de los indios chocoes. Si no sembraron estos operarios la doctrina evanjélica, por lo ménos fueron los primeros que descubrieron las mas ricas zonas del oro de esa provincia. El jenio de esos indios era mui feroz i belicoso i era demasiado ecsijir de los esfuerzos de dos hombres. Estos mismos indíjenas destruyeron despues la ciudad de Toro, retardando su pacificacion hasta despues del año de 1700.

Dióle Venero reglamentos a la audiencia para metodizar el trabajo i puso en sus justos límites a los Oidores, vijilando con estremado interes en la buena administracion de justicia, así es que esta se impartió severamente durante su período. La primera ejecucion capital que tuvo lugar en 1572 lo fué en la persona del noble español Francisco Bolívar, por haber dado muerte a Martin Blas Antolinez i este hecho da un espléndido testimonio de la integridad i enerjía del Presidente; porque acostumbrados los Oidores i Visitadores a los crímenes de los Encomenderos i nobles, estos siempre quedaban impunidos, con mas razon cuando las víctimas eran plebeyos o infelices indios.

Igualmente organizó la administracion de lo que entónces se llamaba real hacienda i con respecto al tráfico interno prohibió las compras de víveres i los cambios menores que se hacian en oro en polvo, i en cuyas transacciones se hacia sufrir una pérdida considerable a los indíjenas. Obligó a los Encomenderos a residir en el territorio de sus encomiendas, dándoles instrucciones para su buen manejo.

No llegó a flaquear en las cuestiones que se suscitaron con la autoridad eclesiástica, siendo acérrimo defensor de los privilejios del trono. La audiencia de Lima reclamó desde 1560 a la de la Nueva Granada la remision de un clérigo que allí se juzgaba i el cual se habia asilado donde el obispo Barrios. Los Oidores ordenaron la estradicion del clérigo de casa del prelado i Barrios llevado de una proteccion indiscreta protestó contra este procedimiento, lanzó censuras i puso entredicho, abandonando la ciudad. Irritóse el populacho i pretendió poner fuego a las casas del Presidente i Oidores, mas Venero no cedió i debilitándose la enerjía de los Oidores, prometieron al pueblo marchar ellos personalmente al alcance del obispo i comprometerlo a que volviera, con lo que sosegaron la escitacion de la ciudad. Estos débiles funcionarios revocaron sus providencias i olvidándolo todo, hasta su propia dignidad, se encaminaron al lugar de Serrezuela, en donde estaba el prelado i allí con las mas humillantes demostraciones lo satisficieron. El orgulloso i altivo prelado no quiso volver hasta que los compelió a sufrir la mayor vejacion de cumplir con la pública penitencia que les impuso de verificar su vuelta a la ciudad a pié i en pleno dia. Esos degradados majistrados, como miserables reos, sellaron el vilipendio de la autoridad que representaban. Venero dió cuenta a la corte la cual se contentó con reprender ásperamente al obispo i a los Oidores. De este suceso datan las continuas disputas i odiosidades que tan frecuentes fueron luego entre ámbas autoridades.

Solo tuvo el Presidente la grave afliccion de ver casi destruidos los lugares de la provincia de Tunja i la capital de este nombre con la invasion de la epidemia de la viruela, que en 1566 se presentó por primera vez en la Nueva Granada, siendo ántes desconocida tan horrenda dolencia. I no solo diezmó aquellas poblaciones, sino que al amparo de ese terrible azote, hombres sin humanidad i sin conciencia a quienes el cielo libertó del sufrimiento cometieron mil escesos i crímenes robando las casas que quedaban desiertas i violando las jóvenes que quedaban huérfanas. El Presidente marchó en persona a esos lugares, castigó severamente a tales monstruos i restableció el órden, tomando las medidas necesarias para detener la horrible catástrofe que segaba con tanta rapidez a esos angustiados habitantes.

Recuerdo mui loable merece el capitan Alonso de Olalla Herrera por haber pacificado a los indios colimas que en su rebelion dieron muerte atroz a los pobladores Oropesa, Pedro González, Galindo i a otros, perpetrando mil horrores; pero mas loor merece por habèr sido el primero que descubrió i allanó a sus espensas e hizo transitable la via de comunicacion de la capital a Honda, introduciendo el servicio de récuas para libertar a los indios de la triste condicion de bestias de carga; i unido con Hernando Alcocér, entabló la navegacion del Magdalena con *champanes,* que hizo construir i traer de la costa i estableció las bodegas de Honda asentando el puerto en aquel lugar. Olalla fué uno de los troncos de familia respetable en la capital i buen repúblico ha hecho pasar su nombre a la posteridad.

En lo que si procedió Venero mui de acuerdo con el obispo Barrios, fué en tener a raya i en contener los desafueros de los varios capitanes de la conquista que a fuer de los privilejios que gozabàn pretendian sobreponerse a toda autoridad i seguir en el esquilmo de la tierra como únicos dueños de ella, por derecho de conquista. Las órdenes severas del Presidente le acarrearon el descontento de esas notabilidades i aun el del Mariscal Quesada que ladeado a los intereses de sus compañeros no quiso discernir debidamente entre el bien i el mal para cooperar mas bien con Venero a la felicidad del pais i a la rejeneracion social de una tierra que él habia descubierto. La susceptibilidad de Quesada por sustraerse como Encomendero a prestar obediencia al Presidente, lo condujo a inventar a una edad bien adelantada la peligrosa conquista de los omaguas, nacion bárbara, mui afamada entónces i cuya capitulacion habia celebrado con el rei, cuando se le concedió el título de Adelantado.

Quesada emprendió esa jornada, gastando en ella segun él mismo nos asegura, mas de doscientos cincuenta mil ducados i conduciendo dos mil indios, trescientos españoles i mil doscientos caballos. Tres años consumió en esa espedicion i despues de mil prolijos e inauditos trabajos, sin fruto alguno, regresó a la capital con solos veinticuatro hombres i treinta i dos caballos. El Presidente informó mui desfavorablemente a la corte, ya por la realidad de los hechos i ya porque veia con algun enojo al Mariscal, por disgustos anteriores. La mala voluntad de Quesada para con Venero tomó mas cuerpo por todas estas cosas i llevó su encono hasta el punto de privar al Presidente del merecido elojio que le es debido en muchos de los actos de su laboriosa i progresiva administracion; i no paró en esto, sino que en su "Compendio historial" ofende la probidad i buen porte de Venero bajo varios respectos, como lo vemos en este período de su obra: "Gustaba mucho, (dice Quesada) Venero de Leiva de salir al campo a recrearse con algunos amigos, no olvidándose en estas fiestas de perseguir a quien él queria mal, por todas las vias que a él le pareciese; porque en esto tuvo un rencor nunca visto, sin saber jamas perdonar, aunque se le humillasen. El Fiscal, Licenciado Alonso de la Torre, porque queriendo informar en la audiencia cerca de cierto negocio, no se quitó la gorra, lo reprendió i mandó a un alguacil que lo llevase a la cárcel. No le faltaron al Venero durante los diez o doce años de su cargo otras competencias que fueron con los frailes dominicos, con los cuales aunque a temporadas estuvo bien con ellos i ellos con él; pero otras que fué lo mas ordinario i las últimas tan mal, que públicamente lo llamaban el destruidor del reino i de los naturales de él. Llevó de esta tierra tanta abundancia de lo que se viene a buscar a estas partes, que si es cierto lo que dicen las jentes, él fué el mas rico hombre de las Indias, porque en oro le daban mas de doscientos mil pesos. De esmeraldas fué mayor la cantidad, una riqueza nunca vista en la Europa en el número, en el tamaño, en la bondad i calidad de las mejores i mas subidas. Las joyas que llevó su mujer eran dignas de grande alabanza."

Aunque el testimonio de Quesada es sobremanera respetable, por el carácter del personaje que habla i tan autorizado en la sana crítica por haber sido el jefe de la conquista i hombre no comun en prendas de espíritu, debemos en el particular pensar de otra manera, considerando lo que hizo Venero por esos tiempos en que gobernó, el estado en que halló al pais i sobre todo las discordias entre estos dos sujetos. La narracion del Mariscal tiene sus fuertes tintas de pasion en este retrato, i sin negarlo todo, solo le debemos conceder que haya algo de verosímil en la acumulacion de riquezas, nacida esta de las economías de su fuerte sueldo en tantos años en que mandó i de regalos de los hijos del pais que eran entónces mui comunes, bien espléndidos i no desdorosa su admision.

Preciso es convenir por lo que resulta de todos los datos históricos desde la descubierta de Tierrafirme hasta el período de Venero, que este Presidente fué para la Nueva Granada, lo que Carlo Magno para la Francia, lo que Alfredo para la Inglaterra, por supuesto en su relativa graduacion.

Acaeció el año de 1565 uno de los fenómenos naturales mas terribles, que los anales tradicionales de los indios no contaron cosa semejante, ni despues se ha repetido con tan notables circunstancias. Este fué la formidable esplosion que hizo la Sierra nevada de Santamarta, detonando con tal estruendo en su erupcion que hasta la capital alcanzó el ruido subterráneo i la lava que arrojó cubrió los campos a cuarenta leguas de distancia. Los rios de Gualí, Guarinó, Sabandija, Nare i otros tributaron al Magdalena una agua espesa i de color gris, causando una gran mortandad en los peces e inficionando las playas de tan mal olor, que permaneció por muchos dias. De este fenómeno no nos han quedado otras relaciones mas circunstanciadas i la naturaleza con este suceso contribuyó a atemorizar mas a los indios que se desalentaron luego para repetir sus frecuentes incursiones i sorpresas.

Los asuntos políticos de la madre patria eran bien satisfactorios, pues en 1564 el Virei de Cataluña D. García de Toledo se habia apoderado del Peñon de Vélez, adquisicion mui importante por su procsimidad a la España i porque era una manida de piratas que hacian grandes daños en la escala del Levante. En el año siguiente D. Alvaro de Bazan, Comandante jeneral de las galeras, cerró la embocadura del rio de Tetuan, madriguera de feroces bandidos africanos i a la vez la Europa conseguia un triunfo espléndido en el sitio de Malta a que contribuyó no poco la España con sus capitanes Miranda i D. Alvaro Sande. La civilizacion de las potencias cristianas comenzó a poner fuerte valladar a la barbarie morisca que recorria como dominadora las aguas del Mediterráneo. Verificóse tambien en este año la célebre entrevista de Bayona, en donde la reina Isabel acompañada del duque de Alva visitó a su madre Catalina de Médicis i a su hermano Cárlos IX de Francia, sucesor de Francisco II i en esta entrevista se acordó el esterminio de los protestantes, principiando a destruir por todos los medios posibles los caudillos del calvinismo. Andando los años la octava jeneracion de los re-

yes castellanos debia ser herida con los rayos de la justicía divina en la misma ciudad, i en castigo de tratos tan criminales.

A esas plausibles nuevas sucedió la aciaga de la rebelion flamenca en 1566 a que dió lugar la intolerancia relijiosa de Felipe, pues no permitia en aquellos estados a sus súbditos el ejercicio del culto reformado a los que lo profesaban. Boisleduc fué el primer teatro de la insurreccion, cuyo ejemplo siguieron Gante, Amberes, Amsterdam i otras ciudades, poniéndose a la frente del pronunciamiento el príncipe de Orange, los condes de Egmont i de Horn i otros personajes principales, que habian abrazado la reforma, la mayor parte de ellos, solo en odio del yugo español, i cuyos principios de independencia fueron apoyados con toda clase de ausílios por los príncipes protestantes de Alemania, por el gabinete ingles i por los calvinistas de Francia. Este fué el primer grito de defeccion que oyó la España en los vastos dominios en que no dejaba de alumbrar la luz del sol.

El vizcaino Miguel Legaspi, enviado por el Virei del Perú con una pequeña espedicion, ocupó las islas que descubrió Magallanes, les puso el nombre de Filipinas i se apoderó por la fuerza de las armas de Manila capital de la isla de Luzon. En España quedaban en 1570 sojuzgados completamente los restos de los mahometanos que aun vagaban por la península i el célebre D. Juan de Austria daba en 1571 un dia de gloria a las armas castellanas i a las potencias cristianas derrotando a sesenta mil turcos en la famosa batalla de Lepanto.

El Presidente Venero gobernó hasta fines de 1574 en que restituyéndose a España fué ascendido al destino de Consejero en el de Indias i poco gozó del descanso que se le habia preparado, pues el 1.º de junio de 1578 falleció en Madrid.

En reemplazo de Venero fué nombrado Jedeon de Hinojosa i por su renuncia recayó la eleccion en D. Francisco Briceño, el mismo que habia servido de Visitador cuando las turbulencias de Montaño i luego de Presidente de Guatemala, de cuyo destino pasó a esta capital disfrutando del sueldo de cinco mil ochocientos ochenta i dos pesos i tomó posesion el 23 de marzo de 1575, falleciendo el 13 de diciembre del propio año i sin que en este tan corto período hubiese habido otro hecho particular, sino la ereccion del convento de San Agustin en la capital de acuerdo i por los esfuerzos del arzobispo Zapata.

Por la muerte de este bondadoso majistrado quedó el gobierno en manos de los Oidores Francisco de Anuncibai i Andres Cortés de Mesa, jóvenes faltos de esperiencia i que se precipitaron en muchos escesos i competencias con el arzobispo, con motivo del conocimiento de las causas de idolatría i en las cuales se versaba la aprehension de los ídolos de oro que se les quitaban a los indios i cuyo producto aplicaba el arzobispo a los gastos en la continuacion de la fábrica de la iglesia Catedral.

En los dos años i algunos meses que permaneció el mando en estos to-

gados, a la par de algunas obras de conocida utilidad para el pais, soltaron la brida a sus fogosas pasiones i perpetraron tantos actos vejatorios i criminales que al fin la justicia divina les preparó aciago fin a sus dias. Cortés devorado entre otras pasiones de la codicia, persigue, veja i encausa criminalmente i llena de oprobios al cacique de Duitama, llamado Alonso, para descubrir el rico tesoro que se le habia denunciado al Oidor tenia oculto el indio i sin alcanzar su objeto solo logra ecsasperar al pundonoroso cacique, que en su humillada situacion busca i obtiene la muerte por sus propias manos. No se detienen aquí los escesos de Cortés, pues fuerte con su autoridad multiplica sus delitos que debian estenderse hasta el asesinato que consumó en la persona de un vecino de la capital, por nombre Juan de los Rios, llevado de la pasion del amor i de una venganza inhumana. Este delito cerró su carrera liviana i fué juzgado, sentenciado a muerte i ejecutado en la plaza de la capital a la temprana edad de treinta i cuatro años, precediendo el siguiente pregon: "Esta es la justicia que manda hacer el Rei nuestro Señor, su Presidente i Oidores en su real nombre, a este caballero; porque mató a un hombre, que muera degollado." Primer ejemplo notable que se dió de acatar la justicia, en la persona de un alto majistrado.

El Licenciado Anuncibai mas reportado en sus pasiones se contenia en otros límites i aun las relaciones amorosas que alimentaba con una hermosa Encomendera que habitaba en el campo fueron útiles al pais, pues llevado del deseo de verla con frecuencia i de evitar los peligros que presentaba en tiempo de invierno el tránsito de la capital al otro lado del Puente grande por las inundaciones que causaba el derrame de los rios de Bogotá i Fucha, trabajó con tal interes aun a espensas de la vida de muchos indios, que en poco tiempo dejó practicable por medio de un camellon sólido esta via de comunicacion, limpiando el terreno i construyendo puentes provisionales, con lo cual no volvió a interrumpirse como acontecia con frecuencia lo comunicacion entre los habitantes del campo i los de la ciudad. Anuncibai pasó a igual plaza en la audiencia de Quito i allí por la prision i desafueros en que tuvo parte contra el obispo de Popayan, frai Agustin de la Coruña, fué suspendido i pasó a España, en donde falleció rodeado de miserias.

La ciudad de Santamarta en 1576 fué incendiada i saqueada, teniendo su oríjen este suceso en un hecho al parecer de poca monta. La mujer de uno de los vecinos principales de aquella ciudad azotó i cortó el cabello a una criada india que tenia, de la tribu de los tupes i habiéndose fugado la sirvienta se presentó a los suyos relatándoles el ultraje recibido i manifestando las señales de su humillacion. El cacique Coropomeima, jefe de aquella parcialidad irritado con la afrenta que habia recibido su tribu en la persona de la india se coligó con los guanaos, chimilas, itotos i cariachilas para alcanzar una venganza memorable. Acordados en sus planes de esterminio sorprendieron la ciudad en lo avanzado de la noche i ántes de invadirla con algazara, segun su costumbre, diputaron a algunos indios para que por va-

rios puntos prendiesen fuego a la poblacion. Alzadas las llamas penetran con estrépito los indíjenas i todo lo talan a sangre i con el incendio. Los indios se retiraban a tiempo que les llegaron nuevos refuerzos; pero recobrados los habitantes de la primer sorpresa se pusieron en armas i atacaron a los invasores rechazándolos.

El gobernador D. Lope de Orosco al otro dia, prevenido con jente armada penetró en tierras de los chimilas, con los cuales empeñó recio i prolongado combate; pero habiendo el capitan Alonso Rodríguez atravesado de un balazo al jefe de los indios, el cacique Curunaima, aterrados los indios se desbandaron en confuso tropel i en esta desordenada fuga los españoles hicieron una horrible matanza en el alcance de los contrarios. Al siguiente dia fué aprehendido el cacique Coropomeima i otros indios principales, que fueron condenados a muerte, sufriendo igual suerte algun tiempo despues la india instigadora de la rebelion, i sosegándose las parcialidades alzadas.

Terminóse el desgraciado período de vacante de la presidencia, con la entrada en 29 de agosto de 1578 de D. Lope Diez Aux de Armendariz, que nombrado para esta majistratura mucho se esperaba de sus nobles cualidades, para el progreso i tranquilidad de la tierra; pero la suerte le deparó toda especie de sinsabores i desgracias.

A los seis meses del gobierno de Aux de Armendariz, falleció el 16 de febrero de 1579 el Adelantado D. Gonzalo Jimenez de Quesada en la ciudad de Mariquita, de mal de lepra i a la edad de casi ochenta años, otorgando su testamento en el mismo dia ante el escribano Andres Suárez o Sánchez. En él declaró que moria en la indijencia i adeudado en mas de seiscientos mil ducados, sin dejar herederos directos sino únicamente colaterales por línea femenina, pues solo llevaban su apellido los hijos i descendientes de su sobrino Diaz Sánchez de Quesada, recientemente venido de España i avecindado en la capital. Dispuso en su memoria postrimera que sus restos se sepultaran en la iglesia parroquial de aquella ciudad, poniéndose sobre su sepulcro únicamente esta inscripcion: "*Expecto resurrectionem mortuorum.*" Quesada era firme i presto en sus resoluciones, de constante ánimo para llevar al cabo sus proyectos, sufrido en los trabajos i de una constitucion orgánica privilejiada que enrobusteció mas con la vida activa i llena de privaciones i fatigas que llevó por mas de treinta años. De índole bondadosa i afable, de amena e instructiva conversacion i de tal desprendimiento con los bienes de fortuna que solo los buscaba por satisfacer su vanidad aristocrática i sostener con brillo la posicion social en que estaba; pruebas de ello dió en su permanencia en Europa i los recursos pecuniarios que volvió a adquirir en la Nueva Granada los empleó con toda beneficencia en el socorro de las clases indijentes i en fundaciones filantrópicas, de las que no queda sino vaga noticia. Habla en su "Compendio historial" de sí mismo con loable moderacion i templanza, dejando apénas escapar ciertos gritos involuntarios de encono contra los majistrados que pretendieron mirarlo con

oesden i poner límites a su influjo i ecsijencias de conquistador. Jamas permitió que se vendiese a ningun indio como esclavo o para servirse de él. A escepcion de su culpable condescendencia i debilidad que mostró en la muerte del último zipa i su desgraciada empresa de los omaguas, el carácter noble de Quesada resplandece en la conquista i sobrepasa entre todos los caudillos de su época.

Tambien falleció en setiembre del mismo año, Gonzalo Suárez Rendon, esforzado capitan de la conquista. Con futura de tercer jeneral en la espedicion de Quesada, concurrió como el que mas a la conquista de la Nueva Granada i fundó i pobló la ciudad de Tunja por comision recibida del Adelantado i de su hermano Hernan Pérez. Suárez en premio de sus servicios fué Encomendero de Icabuco, Tibaná, Chiriví, Ochonova i Guaneca, que le rentaban mas de cuatro mil pesos anuales. Dejó colocadas en la iglesia mayor de Tunja cuatro de las banderas traidas de España i bajo cuya enseña él habia servido, fundando un rico patronato para la conservacion de esas preciosas insignias que halagaban su orgullo militar.

No llevaba dieziocho meses de mando Armendariz, cuando la corte por siniestros informes de la audiencia en mala hora diputó al Licenciado Juan Bautista Monzon, Oidor de Lima, para que en calidad de Visitador rejio ecsaminara la conducta del Presidente. Monzon apénas hubo llegado suspendió de su destino a Armendariz al cual vejó de una manera indigna i lo redujo a prision en la cárcel de corte de la capital, sujetándolo a toda clase de privaciones. Armendariz lleno de pesares i viendo el jiro inevitable que se le daba a su causa para perderlo, sin permitirle los medios de una decorosa defensa, enfermó de gravedad i murió en la prision, dejando a su familia en desamparo, de la cual su hijo primojénito fué despues Virei de Méjico i una de sus hijas duquesa de Alburquerque.

Los procedimientos atropellados de Monzon i la desmesurada ambicion del fiscal Orosco, hombre bullicioso i de índole perversa i mui encenagado en la sensualidad, acarrearón nuevos trastornos en el gobierno i nuevos disgustos públicos. La audiencia no tenia su personal completo i solo se componia de Orosco i del Oidor Pedro Zorrilla, sujeto mui cuitado de espíritu i que por debilidad se dejó dominar de la voluntad imperiosa del fiscal. Fraguó el inquieto Orosco una carta que supuso habia dirijido el cacique de Turmequé, llamado Fernando Tórres, al Visitador Monzon, en realidad grande amigo de este, i en la cual se espresaba que todo estaba pronto i la jente dispuesta para ausiliar los proyectos de rebelion del Visitador. Finjió que dicha carta la habia interceptado casualmente i la presentó a la audiencia con todas las esterioridades de admiracion i aparentando un celo fervoroso por la causa del órden i del rei. Acreció a esta novedad la que hizo correr cautelosamente de que habia por la provincia de Casanare un cuerpo de tropas inglesas destinado a invadir la capital, cosa que se creyó entónces; porque tal era la candidez de los colonos que daban fácil acceso aun a lo mas

imposible de verificarse. Orosco, pues, logró al arrimo de estos embustes que su compañero se prestase a la suspension del Visitador e inmediatamente se le redujo a prision, se levantaron tropas i se dieron órdenes para prender al cacique. A la vez pretendia Orosco alcanzar los favores de una hermosa jóven de quien estaba apasionado fuertemente, poniendo los medios mas indignos para asesinar villanamente al esposo de la jóven.

Tiempo lleno de toda clase de alteraciones i disgustos en la ciudad fué el que trascurrió con motivo del encausamiento de Monzon, hasta que en 1582 llegó el Licenciado Juan Prieto de Orellana, nombrado Visitador de la audiencia. Fué su primera órden poner en libertad a Monzon i privar de ella a Orosco i al Oidor Zorrilla, suspendiéndolos de sus funciones, i sometiéndolos a un severo juicio de responsabilidad, que se prolongó hasta 1583 en que los remitió presos a España. Monzon pasó a Lima nombrado de Oidor de aquella audiencia, logrando ejercer el mando del Vireinato, por ser el Oidor decano i haber muerto el Virei a su llegada al Perú.

El nuevo Visitador Orellana entró en abierta pugna con la audiencia; i los recientes Oidores Alonso Pérez de Salazar i Gaspar de Peralta que acababan de llegar, cayeron bajo la vara de hierro de Orellana, quien los suspendió i envió presos a España junto con el secretario Vazquez. Los procedimientos de Orellana fueron mal recibidos por la corte i el Consejo lo suspendió i le intimó se presentase a dar cuenta ante él de su conducta. Orellana fué reducido a prision en Madrid i murió en ella en tan completa miseria, que su enemigo Vazquez que estaba aun en la corte sufragó jenerosamente los gastos de la funcion funeral. Ecsamináronse los cargos de los Oidores i fueron absueltos, restituyendo a Peralta a su plaza i ascendiendo a Salazar a la fiscalía del Consejo de Indias.

Por esta época la piedad relijiosa se fervorizaba mas i tomaba mayor incremento prosiguiendo muchos vecinos en el intento de erijir monasterios. Guiados por este espíritu, Luis López Ortiz i Cristoval Rodríguez Cano, dispusieron de su caudal fundar un convento de monjas de la Concepcion, que emprendieron con todo entusiasmo en 1583, gastando el primero casi toda su fortuna que era de gran consideracion. Ordenó en una de las cláusulas de la fundacion, que el capital que habia impuesto pasase a sus herederos en cualquiera línea i grado que se hallasen, siempre que el monasterio se suprimiese por cualquier evento, o se le diese otra aplicacion distinta de la que aparecia ser su voluntad. D.ª Magdalena Velasco igualmente erijió en Pamplona un monasterio de Santa Clara i la piedad i devocion de Lope de Céspedes i de Cristoval Bernal, influyeron para instituir, el primero la iglesia parroquial de Santa Bárbara i el segundo la de las Nieves, ámbas en la capital.

Una partida de indios pijaos comete mil escesos i hubiera tomado perjudicial incremento ese alzamiento parcial, sin la oportuna intervencion de los capitanes Bernardino Jerez de Rójas i Bartolomé Talaverano, que partiendo de la capital con cien hombres escarmentaron duramente a los insurrectos.

La conquista del valle de la Plata i Moquingua estaba capitulada por el capitan Alonso de Olalla Herrera. Aunque descubierto este pais, todavía no se hallaba pacificado, ni sujeto al órden gubernativo de la colonia. Olalla emprendió su marcha; pero habiendo fallecido en el tránsito, siendo de edad de mas de ochenta años, se paralizó la empresa. El capitan Olalla, como uno de los caracteres notables de la conquista i cuya familia prestó importantes servicios en la nueva colonia, es digno de especial mencion. Este descubridor fué uno de los que cooperó mas eficazmente a la conquista, sin mancharse con los crímenes que fueron mui frecuentes en otros. Descendiente de una familia hidalga de la villa de Agudo en España, pasó en 1534 con su esposa a la conquista de Venezuela, a órdenes del gobernador Spira i fué allí herido dos veces. Formó luego parte de la espedicion que el aleman Fedreman encabezó para internarse en solicitud de nuevas tierras. Compuesta de trescientos hombres, vagaron por despoblados, altas serranías i terrenos pantanosos cerca de cuatro años, i despues de no creidos trabajos, perdiendo la mitad de la jente, las reliquias espirantes de estos descubridores llegaron al pais de Bogotá a tiempo que lo acababa de ocupar Quesada i Olalla se quedó con este jeneral, concurriendo a la fundacion de la capital. Hallóse en la arriesgada toma del sitio del Peñol i habiendo sido arrojado por un indio de una inmensa altura, conservó la vida portentosamente, aunque quedó lisiado de una pierna. Concurrió a la conquista de Tocaima, Pamplona i Mariquita i consiguió a sus espensas pacificar la tribu de los vituimas. En recompensa de sus servicios se le dió la encomienda de muchos pueblos i se le hizo donacion perpetua de media manzana de área contigua a la plaza mayor de la capital. La corte lo recomendó espresamente, para que fuese atendido en lo que debiera serlo. Olalla dejó una numerosa sucesion, cuyas ramas aun fructifican.

Habia nacido en el condado de Devon en Inglaterra un hombre llamado Francisco Drake, de padres de mediana fortuna. Era de pequeña estatura, afable de condicion, de corazon dañado, de feliz injenio, mui perito en el conocimiento del idioma castellano, pues en su niñez habia servido algun tiempo en Madrid de paje a la duquesa de Feria; profundamente práctico en el arte de navegar, por haberse dado despues al oficio de marino i en seguida al de pirata, de valor inaudito i de jenio inquieto i emprendedor, su nombre ha adquirido una famosa i triste celebridad, por haber sido el primer navegante que ha dado la vuelta al mundo i porque difundió el terror i el esterminio en las posesiones hispano-americanas.

Aunque desde 1577 se empleaba Drake en pequeñas correrías marítimas robando los buques que surcaban los mares de América, faltábanle recursos para empresas de mayor valía, a las cuales aspiraba el pirata. Drake por la interposicion de Sir Cristoval Hatton, entónces Vicechambelan del reino de la Gran Bretaña i favorito de la reina Isabel, obtuvo en 1580 el consentimiento i aprobacion del gobierno para depredar en el océano i en las costas

occidentales del hemisferio descubierto. Fuerte Drake con su patente de robo que le concedia una reina de perverso carácter, partió de Plymouth con cuatro buques, a bordo de los cuales se encontraban ciento sesenta i cuatro marineros esperimentados. Navegó en el mar del sur entrando por el estrecho de Magallanes i avistados unos buques españoles cayó rápidamente sobre su presa, que desprevenidos los atacados se la dejaron arrebatar i sin otro hecho notable tomó rumbo hácia las Indias orientales i doblando el Cabo de Buena-esperanza se restituyó a Inglaterra, llamando la atencion jeneral por esta espedicion marítima, única en su especie. Empresa tan feliz fijó mas la atencion del gabinete británico i aunque algunos cortesanos pundonorosos trataron de persuadir a la reina que debia castigar a Drake i hacerle devolver sus robos i la disuadian de prestarle una proteccion desdorosa, la vengativa soberana entusiasmada con tanta osadía i valor, deseosa de partir el botin que hiciera Drake, i anhelando por destruir el poder español, no solo admiró sus hazañas, aprobó sus piraterías i partió la ganancia de estas, sino que aceptó un convite que en Deptford le dió Drake a bordo del buque en que acababa de hacer ese memorable viaje i le dió el título de caballero.

Estas primeras hazañas movieron al Embajador español Mendoza, residente en Lóndres, a dirijir enérjicas reclamaciones a la reina por su conducta para con la España. La orgullosa Isabel le contestó, que habiendo el gabinete de Madrid secuestrado del comercio del mundo sus vastas posesiones tras-oceánicas, la Inglaterra se hallaba en el caso de sostener su comercio por todos los medios que se presentasen. No obstante, para acallar algo la irritacion de Mendoza, el ministerio ingles, dispuso se diesen a Pedro Sebura, ajente de los comerciantes saqueados, como por via de indemnizacion algunas cantidades, que pasaron luego a manos de Felipe, quien las empleó en provocar hostilidades en Irlanda i pagar las tropas del príncipe de Parma.

Esta conducta de Felipe decidió a Isabel, émula implacable del poder colosal español a poner en planta todos sus malignos intentos. Ordenóse el armamento de una escuadra de veinte velas con dos mil trescientos hombres de desembarco, para hostilizar los puertos de las colonias. Drake fué nombrado almirante i Sir Cristoval Carlisle, comandante de las fuerzas terrestres. En 1586 zarpó esta espedicion de Inglaterra invadiendo el puerto de Santiago cerca de Cabo verde, donde hallaron víveres en abundancia, mas no riquezas. Dieron despues la vela para la Española i ocupando a Santo Domingo tomaron un fuerte rescate en dinero, por libertar las casas del incendio i a los habitantes de un saqueo mas desastroso. En seguida dió vista a Cartajena el 9 de febrero de 1586, vistiendo los buques de banderas i gallardetes de tafetan negro. La jente de la plaza se alborotó, tocaron a rebato i se juntaron todos los habitantes en la playa con su obispo Frai Juan Montalvo i los demas del clero secular i regular que tomaron parte en la comun defensa i animaban con brios a los tímidos. Drake apresó dos negros

pescadores, quienes le revelaron todos los preparativos que se tomaban para recibirlo en la ciudad i previniendo cualquiera tentativa se situó a la frente de la plaza embarcado en una lancha i penetró en el castillo llamado de San Matías.

Habia en el puerto dos galeras bien artilladas, cada una con la dotacion de ciento cincuenta soldados al mando del gobernador D. Pedro Vique. El capitan Mejía Mirabal ocupó el fuertecillo, que se construyó a la lijera por Vique i el capitan Martin Polo con una compañía de cien hombres se apostó en el paso de la Ciénaga. Del lado de la Media luna defendia ese punto el capitan Miguel González con otros cien hombres i quinientos indios flecheros estaban repartidos entre los manglares. Los negros con sus capitanes guardaban el puente i el gobernador se situó en la plaza con trescientos hombres de infantería i ochenta de caballería.

En la punta llamada del Judío, destinó el enemigo mil hombres con órden terminante de que al entrar la noche marchasen sobre la ciudad, lo que efectuaron con tan buen órden, que hubieran logrado su intento, sin el solícito cuidado del gobernador que tenia avanzadas dos centinelas con el capitan Pedro Marradas, para que reconociesen el campo contrario i advirtiesen cualquier novedad. En efecto, sintiendo la aprocsimacion de la tropa enemiga comenzaron a dar grandes voces. Llegados los ingleses encontraron tan noticiados a sus contrarios de la marcha de ellos que tuvieron que trabar la pelea aunque con inferioridad de parte de los españoles, pues divididas sus fuerzas en tantos puntos, flaqueaba cualquiera de las partidas situadas en ellos por la cortedad del número. Sinembargo, avisados los de las galeras i los del fuerte, no cesaron los unos desde el agua i los otros desde su fortificacion de menudear los fuegos, llegando a poner fuera de combate a mas de doscientos ingleses i a infundir bastante conflicto en el resto del ejército. En este combate los de la plaza solo perdieron siete hombres.

Hubiérase alcanzado si no una victoria completa, por lo ménos la retirada del enemigo; pero la infidencia del capitan de los negros comprometió la suerte de la ciudad. Situado este con su partida en el importante punto de los Manglares, abandonó el puesto con su jente a los primeros tiros que oyó. A esta desgracia fuéle preciso a la infantería replegarse i el capitan Mejía Mirabal tuvo que acojerse al fuerte echando a pique ántes dos lanchas enemigas i poniendo a Drake a punto de perderse por la avería de la que montaba, la cual hubo de dejar precipitadamente i pasar a su nao capitana a la cual trasladó la restante tropa para ausiliar a los que peleaban en tierra. Cargó entónces toda la fuerza de Drake por el lado de los Manglares i apesar del fuego bien dirijido i sostenido que se hacia del fuerte por Mirabal, siempre quedó ocupada la ciudad. El capitan Martin Polo con unos pocos restos les disputó tan valerosamente el paso del puente, que contuvo al enemigo por algun tiempo, causándole varias pérdidas. Los pocos soldados que quedaron abandonaron el campo i se refujiaron al convento de San Francis-

co i los principales vecinos de la ciudad huyeron al campo. El gobernador Vique con noble serenidad recorria las calles, escitando el valor de la tropa; pero solo unos veinte hombres lo siguieron, luchando esta arrojada porcion de jente con valiente gallardía, hasta que abrumados por el número i arrancado el gobernador por la fuerza de un teatro que si lo era de gloria era de una segura muerte sin ventaja para la causa pública, se replegaron al convento de San Francisco, haciendo incendiar ántes las galeras para quitarle esos recursos a Drake, pues los galeones ya se habian pasado a los ingleses.

Dueño Drake de la ciudad, en el término de cuarenta i ocho horas que la ocupó, saqueó cuanto le fué dable, descubriendo varios ricos depósitos por la traicion de los negros. Tomó ochenta piezas de artillería i se apoderó de las campanas de las iglesias. Despues de un pillaje tan completo, para recabar mayores recursos, dispuso que se incendiase la ciudad o que por su rescate se le dieran cuatrocientos mil ducados. A estos tratos concurrieron el obispo, el Dr. Méndez, Tristan de Oribe, Salazar i Pedro López Tribiño, que ajustaron los convenios con el pirata i le dieron el dinero.

No saciada la codicia del bandido, ocurrió al ruin artificio de mandar incendiar el convento de San Francisco, las casas del arrabal i las de Alonso Bravo Hidalgo, bajo el pretesto de que no estaban comprendidos esos edificios en la capitulacion pactada. Fué indispensable que los padres del convento le diesen mil pesos, Hidalgo vecino rico tuvo que entregar cinco mil pesos para libertar su persona i casas i el obispo reunió otra fuerte suma para salvar las habitaciones de los pobres. Montó el robo a cerca de quinientos mil ducados, fuera de la artillería, efectos de comercio, negros esclavos que se llevaron i otros valores.

Robada la ciudad tan infamemente á la sombra del pabellon ingles i con patente de la reina británica, Drake dió la vela para las ciudades de San Antonio i Santa Helena, sobre la costa de la Florida e incendiándolas, dejó en ese monton de cenizas testimonio de la ferocidad de su corazon. Costeando en seguida las playas de la Virjinia hallaron los restos de la colonia establecida por Sir Walter Raleigh, cuyos moradores rogaron a Drake los restituyese a Inglaterra, abandonando un pais que despues se ha levantado a un grado de poblacion i civilizacion considerable. La armada de Drake se encaminó a la Inglaterra, introduciendo por primera vez en aquel reino el uso del tabaco.

Tal fué el terror que Drake difundió en los mares del nuevo mundo i tal la inseguridad en que dejó el comercio entre la España i sus colonias, que para alentar a los mercaderes a nuevos viajes fué preciso crear el derecho llamado de avería, pagadero por los dueños de buques que venian de la península a la América, o iban de esta a la España, para garantizarse de las pérdidas que pudieran sufrir por los piratas. Este derecho ascendia a un dos por ciento sobre el valor de las mercancías.

El botin de estos actos de piratería i vandalaje en los mares i en las

costas, despertó mas la codicia del gobierno ingles con el pretesto de nuevos descubrimientos. Así es, que Frobisher hizo tres viajes aunque infructuosos para hallar el paso del noroeste i Davis en su feliz tentativa descubrió el estrecho de su nombre. En 1600 concedió Isabel las primeras letras patentes para la compañía que se formó, denominada de las Indias orientales, principiando con un capital de trescientos sesenta mil pesos i cuatro buques cuyo mando se confió a Jacobo Lancaster.

Poco ántes de las desgracias de Cartajena, habian entrado en graves competencias las autoridades civil i eclesiástica de Popayan. El gobernador D. Sancho García de Espinar, de jenio altivo i colérico orijinó esas molestias, que tuvieron por causa inocente una solicitud del obispo Coruña, encareciendo que se rebajara el tributo a los indios i se les permitiese alguna holganza en el trabajo de minas, pues yá habian perecido mas de cuarenta mil indios por la humedad de los lugares de labor i lo recio de la ocupacion. Irritado el gobernador con este tan humano reclamo dió parte a la audiencia de Quito, prestándole otro colorido a la solicitud del prelado, pues suponia que estaba opuesto a la recaudacion de los tributos reales i que impedia descaradamente el cobro de ellos. La audiencia mal aconsejada accedió a la peticion del gobernador i envió una comision compuesta del alguacil mayor Juan de Galarza, del escribano, de dos alguaciles i seis hombres de escolta, con cargo de pagarles un salario diario de ochenta pesos que debia salir de las rentas del obispo. García de Espinar allanó la casa del prelado i estrajo de sus cofres el dinero que tenia para pagar los salarios i gastos de la comision i se le intimó que compareciese en Quito inmediatamente, a lo que repuso el obispo que cumpliria con el llamamiento de la audiencia tan luego como pasase el tiempo cuadrajesimal, que tenia que consagrarlo al servicio de su grei. Los comisionados de acuerdo con el gobernador prendieron al prelado hallándose en la iglesia revestido de sus vestiduras pontificales i en una silla de manos lo sacaron de allí para conducirlo a Quito. Este prelado sufrió muchos pesares en su prision; pero fué absuelto por el Consejo de Indias i restituido a su diócesis, falleciendo en ella en 1592, en olor de santidad, segun la comun opinion de aquel tiempo.

La confusion mas estrema reinaba en los negocios interiores, a la que habia dado ancha márjen las reiteradas residencias i suspensiones de Presidentes i Oidores. De tal suerte andaba el desarreglo que D. Francisco Guillen, Oidor decano, de hecho tuvo que hacerse cargo del mando hasta 1590 en que llegó el nuevo majistrado i Guillen fué promovido a Oidor de Guadalajara.

Varios particulares por su cuenta verificaron en esa época algunas fundaciones, entre estas la de la ciudad de Salazar de las Palmas, siendo su poblador el Maestre de campo Alonso Estevan Ranjel; la de Medina de las Torres por el capitan Pedro Daza en 1585; la que se practicó con el nombre de San Martin, que en 1641 el gobernador Juan de Zárate volvió a fundar

con el nombre de San Martin del Puerto; la de Santiago de las Atalayas en 1588, por el mismo Daza, destruida por los indios con muerte de su fundador i reedificada por D. Alonso Carrillo; i la del Caguan en 1590, en territorio de los indios ajes, por comision del gobernador Juan López de Herrera a Gaspar Gómez.

La instruccion pública se fomentó por el arzobispo Zapata erijiendo el Colejio seminario de San Luis, para enseñar los idiomas latino i muisca, la teolojía i lo que entónces se llamaban estudios de artes. Al lado de este pequeño progreso intelectual asomó otra vez el contajio de la viruela, propagándose de tal manera i con tan terrible intensidad, que en cerca de tres años de duracion de la epidemia, arrebató por millares a los indíjenas, asolando las mas crecidas poblaciones i destruyendo completamente en 1589 la ciudad de Victoria en la provincia de Mariquita. Agregóse a esta calamidad una insurreccion parcial de los pijaos, que tenian cercado al capitan Diego Bocanegra, i se hubiera perdido con su jente a no ser por los prontos ausilios que a su costa le prestó Juan de Sandoval, libertándolo del riesgo i rechazando a los indios.

Grandes sucesos a la vez ocurrian en la madre patria, pues Felipe II por la muerte de D. Sebastian, rei de Portugal, ensanchaba sus dominios ciñéndose la corona lusitana. Indignado el monarca castellano con la conducta del gobierno ingles, que protejia i ausiliaba las piraterías de Drake i por el asesinato de María Stuard, en cuya suerte tanto interes tomó Felipe, proyectó para invadir las costas de Inglaterra el famoso armamento, que se llamó *la Escuadra formidable.* Púsola a cargo del duque de Medinasidonia, hombre poco instruido en esta profesion i que fué investido con esta delicada i árdua comision en reemplazo del marqués de Santacruz, designado ántes i el cual habia fallecido desgraciadamente a tiempo de preparar la invasion. De los puertos de Andalucía i Portugal dió la vela esta escuadra, compuesta de 130 navios i 50,000 hombres de desembarco, cual nunca otra habia surcado los mares europeos. En el Cabo Finisterre fué asaltada la escuadra por una furiosa tormenta i serenado el océano dieron vista a las playas de Inglaterra. La impericia del duque le hizo lanzar la armada al mar jermánico en donde otra tempestad la maltrató terriblemente i la dispersó, sufriendo mil pérdidas i cayendo muchos buques, unos en poder de los ingleses i otros de los holandeses, de tal suerte que 32 navios i diez mil hombres se perdieron, anclando el resto en el puerto de Santander. Esta calamidad no comprometió el poder naval de la España; pero el influjo moral de este suceso contribuyó decididamente a arrancarle a la península la superioridad marítima que le correspondia por sus recursos si otros hombres hubieran manejado el timon de los negocios públicos i desde entónces la supremacía sobre el océano pasó sin disputa ventajosa de lado de los insulares británicos.

La atencion de Felipe II tambien se contraia a la Francia, en donde Enrique IV receloso del poder castellano, bajo de mano ausiliaba a los insu-

rrectos de los Paises bajos, fomentando las pretensiones del duque de Alenzon al gobierno de dichas provincias. Estas continuas hostilidades cesaron por la paz de Vervins entre ámbas naciones, cuyo suceso tuvo lugar por el matrimonio del archiduque Alberto de Austria con la infanta Isabel, hija de Felipe.

Influia ya en los consejos de Felipe, D. Antonio Pérez, que gozaba del favor personal del monarca como su secretario íntimo, i valído de este influjo protejia a sus paniaguados i se formaba nuevas criaturas con la repartícion de empleos. De este número fué el Dr. Antonio González, que de Consejero de Indias se vió elevado a la Presidencia de la Nueva Granada, con diez mil ducados de renta.

Sabidas son las desgracias del Secretario Pérez, por la muerte de Escobedo, en la cual la historia imparcial le da por instigador al mismo monarca. La persecucion, juicio i sentencia de este valído, acarrearon la sublevacion de Aragon, refujiándose Pérez donde el Justicia mayor, usando del fuero de la Manifestacion, que inhibia a todos los jueces del reino del conocimiento de las causas de que conocia aquel tribunal. Un ejército de doce mil hombres puso fin a esos trastornos, con la muerte del Justicia mayor Lanuza, del duque de Villahermosa, i la del conde de Aranda. Pérez fugó i hubo de refujiarse en Francia, dando Felipe el último golpe al antiguo i respetado fuero de Aragon.

El Presidente González se posesionó de su destino el 30 de marzo de 1590, habiendo traido consigo a los padres jesuitas Francisco Victoria, Antonio Linero i un coadjutor, que venian a fundar su órden monástica. González recibió instrucciones especiales de la corte para llenar varias comisiones que se le confirieron.

Una de estas era la de introducir el tributo de la alcabala, pecho impuesto en Castilla solo para sostener las guerras contra los moros, i que se hizo estensivo a la América sin otra razon que la de atender a los gastos que proporcionaban a la corona las invasiones de los piratas. Su tasa se elevó al dos por ciento en su principio i González hizo publicar la cédula de su imposicion, que fué tan mal recibida, como que en Tunja protestó su Cabildo i los demas Ayuntamientos practicaron lo mismo, notándose síntomas serios de fermentacion que coincidieron con las noticias que tuvo el Presidente del Perú i Quito, en donde su esaccion proporcionaba notables disgustos. González deseando evitar prudentemente cualquiera alteracion, dispuso quese cobrara este tributo con moderacion i a poco tiempo despues, para darle cumplida ejecucion a las órdenes de la corte ocurrió a los medios relijiosos para establecer un nuevo precepto en el decálogo cristiano, obligando bajo pecado mortal al pago de este impuesto. El comisionado que escojió para autorizar su criminal superchería fué un padre dominicano Bedon, quien en un sermon que predicó en la capítal persuadió a sus dóciles oyentes cuanto deseaba lograr el Presidente i de esta manera cesaron todas las dificultades para la

esaccion i la Nueva Granada quedó sujeta a una derrama cuantiosa, aborrecible, inicua i casi siempre vejatoria.

El Oidor Guillen, que ni bienes ni males habia hecho en el tiempo de su administracion ocasional, se vió sometido a un juicio de residencia por González, el cual lo suspendió i envió preso a España. La corte creyó que el mejor medio de acallar disputas era renovar todo el personal de la audiencia, haciéndolo de una vez, i así fué que Egas de Guzman, Villagómez, Miguel de Ibarra i otros formaron el tribunal de la audiencia. El Oidor Ibarra prestó algunos buenos servicios en las Ordenanzas que redactó i aprobó González para el mejor gobierno de los indios, que eran la piedra de toque en todos los escándalos, que el pillaje producia.

Como estas Ordenanzas sí corrijieron muchos abusos i mejoraron la suerte de los indíjenas, nos detendremos unos momentos en la relacion de sus principales disposiciones, por las cuales se podrá tambien conocer la situacion lastimosa a que estaban condenados los indios. Estas Ordenanzas fueron publicadas el 26 de diciembre de 1597 i si ejercieron algun benigno influjo, lo fué por corto tiempo, pues paulatinamente fueron cayendo en desuetud hasta olvidarlas.

Se mandó a los Encomenderos que en todos los pueblos de sus repartimientos construyesen a sus espensas iglesias parroquiales, paramentándolas decorosamente i sujetándolos a las penas correspondientes si no cumplian con esta disposicion. Obligóseles tambien a los mismos a contribuir para la celebracion del culto divino con todos los gastos precisos, relevando a los indios de este deber absolutamente. Los derechos de bautismo i matrimonio de indios pobres debian satisfacerlos los Encomenderos. Permitióseles a los indíjenas que pudiesen vivir reunidos en sus poblaciones i se prohibió a los curas i demas doctrineros el que pudiesen prender a los indios, vejarlos ni castigarlos por ningun motivo, debiendo dar cuenta a las justicias de los escesos de estos para que se juzgasen con arreglo a la jurisdiccion real. Admitida la corruptela de que los indios por simples memorias testamentales pudiesen desheredar a sus herederos forzosos, se previno cesase este abuso i se cumpliesen las leyes castellanas. Encargóse se les guardara la mas ámplia libertad en el tráfico de sus productos i que no se les vejase, ni estorcionase en manera alguna en las ferias públicas a que llevasen sus víveres. Con respecto al pago de diezmos tambien hubo alguna morijeracion. Se prohibió a los Encomenderos el edificar casas, establecer labranzas, ni injerirse en tierras de los indios. Tambien se ordenó que se formasen repartos de terrenos con el nombre de Resguardos, para que los labrasen en comun los indíjenas, divididas las familias de estos en las porciones correspondientes a la área de tierra que podian trabajar. Encargóse a los correjidores que separaran la porcion competente de la utilidad de estas labores comunales, para atender con ella al sustento i vestido de los enfermos i demas que no pudiesen trabajar en los Resguardos. Se prohibió bajo penas graves, que se pudie-

se disponer del servicio personal de los indios i solo se permitió que los Encomenderos tomasen para su servicio a los indios que quisiesen concertarse libremente, sin que el tiempo del concierto debiera pasar de un año, i asignando la cuota del salario i manera de pagarlo, e indicando el empleado ante el cual se habian de verificar estos convenios. A los correjidores, encomenderos curas se les prohibió que ecsijiesen ninguna clase de servicios de los indios, ni los ocupasen con pretesto del servicio de la iglesia o del rei sin pagarles. Se estinguió el servicio de trillar el trigo los indios a los Encomenderos, i se dispuso que los indíjenas estuviesen sujetos en lo económico a sus caciques i a los alcaldes ordinarios, alguacil i fiscal que debian nombrar cada año, ordenando que en estas elecciones por ningun pretesto se entrometiesen los Encomenderos, curas i demas justicias reales. Las citadas Ordenanzas al lado de estas mejoras en la condicion de los Indios se resentian de las preocupaciones i dureza de aquellos tiempos, pues prevenian que los mestizos, mulatos i negros no se asociaran con los indijenas, imponiéndoles la pena de cien azotes por la primera contravencion, i por la segunda la de galeras por cuatro años. El Licenciado Ibarra fué premiado con la Presidencia de Quito i a la verdad que algo hizo para redimir a una porcion desgraciada de la sociedad de su atroz condicion.

La moneda comun en los cambios menores, conocida en Tierrafirme i principalmente en la capital, consistia en tejos de oro de todos tamaños i diferente lei, sin otra marca que la que se les imponia en las oficinas de fundicion. El Presidente González por una medida antieconómica prohibió la circulacion de este signo monetario, lo que estancó en gran manera el comercio interior i mató la industria minera del pais. Otra de las medidas desacertadas de González, fué la de suprimir las fundiciones en las cajas reales, cuyos productos ademas de ser mui cuantiosos, incitaban un estímulo en los indios para buscar el oro que traian en gran cantidad.

Para incrementar las rentas fiscales puso en planta otra de las comisiones que tenia de la corte, a saber, la venta de tierras llamadas realengas i la de encomiendas de indios, de cuyos arbitrios sacó González mas de doscientos mil pesos. De esta época en jeneral datan los títulos de propiedad de los bienes inmuebles en la Nueva Granada, pues admitido el principio de que toda la tierra descubierta pertenecia al rei, los antiguos dueños fueron desposeidos de sus derechos territoriales, i la propiedad raiz se enajenó a voluntad de los Presidentes, segun la cuota pecuniaria que recibian.

El Presidente González fomentó bastante la ereccion de poblaciones, comisionando para que se fundasen en 1592, la de San Juan de Yeima, a Juan López de Herrera; la de San Juan de Pedraza en 1591, a Gonzalo de Piña Lidueña i esta poblacion fué destruida por los indios jiraras i vuelta a fundar por el capitan Diego de Luna; la de Nueva Córdova i Nueva Sevilla en 1592 a Pedro de Carcamo; la de Becerril de Campos en 1594 al capitan Bartolomé Anibal; i la de San Agustin de Avila en el Chócó en 1596, a Pedro

Martin de Avila, que fué incendiada al año siguiente por los indios. Todas estas fundaciones se destruyeron por la indolencia de los sucesores de González, i lo hubiera sido la de Ibagué, que incendiaron los pijaos en 1596, dejando solamente la iglesia parroquial i el convento de Santo Domingo, sin el celo e interes del Presidente por su reconstruccion, ayudando a esta empresa con la donacion de mil pesos que hizo de su renta.

Proyectóse a esfuerzos de González una espedicion para conquistar la tierra llamada la Cimitarra, para cuyo encargo fué nombrado el capitan Juan de Toro, la cual tuvo un écsito feliz, porque no estaba habitada sino de algunas parcialidades poco numerosas. Este mismo capitan ahogó la rebelion de los negros de los Remedios en la provincia de Antioquia, i trasladó esa poblacion al lugar que hoi tiene.

La ereccion del puerto i villa de Honda se alcanzó del rei por el interes que en ello tomó el Presidente i por los esfuerzos de D. Bernardo Pretel, vecino notable de aquel lugar, quien fué nombrado Alférez real i Rejidor perpetuo. En esta fecha comenzó a prosperar aquella poblacion, por ser un punto mercantil bien importante. La devocion del Presidente contribuyó a la ereccion de los conventos de la Candelaria en el Desierto de Tunja i el de Panama.

Nuevas desgracias sobrevinieron a la reciente colonia con el saqueo de Cartajena por el pirata ingles Roberto Baal i la segunda invasion que Drake hizo en 1596, destruyendo primero la ciudad de Riohacha, i luego la de Santamarta, presentándose despues a la vista de Cartajena con una escuadra respetable; pero variando de intencion tomó rumbo al Istmo, saqueando a Portobelo i luego dirijiéndose a Panamá cuyo puerto pensó ocupar i fortificar como parte de los dominios británicos, para el comercio ingles; mas fuéle la fortuna contraria, porque armadas las milicias de Panamá lograron fatigar a los contrarios i destruir gran parte del ejército de piratas, haciendo que el resto se reembarcara. Este mal resultado obtenido ya ántes por los bandidos de Puertorico i lo insalubre del clima, obraron de una manera tan eficaz, que Drake falleció en Nombre de Dios en 1597, libertando a la tierra de semejante monstruo. Dejó por su sucesor en el mando a Baskerville, quien renunciando esta clase de empresas deshonrosas volvió a Inglaterra con la jente que quedaba de Drake i en la travesía se halló con la escuadra española al mando del Teniente jeneral D. Bernardino de Avellaneda, con la que tuvo que lidiar junto a la isla de Pinos, quedando la escuadra inglesa tan maltratada, que solo ocho buques lograron arribar a Inglaterra.

Despues de la destruccion de este famoso pirata, el nombrado Cristoval Cordello se presentó en la costa de Santamarta, reconoció la jente que defendia la ciudad i dirijió la suya al puerto de Gaira. Supo que los españoles lo esperaban en un punto de la costa i atacándolos desprevenidos, los sorprendió, dándoles una fuerte carga de mosquetería. El capitan Pedro Tesillo Penagos consiguió rechazarlos con valor; pero vueltos al ataque la

fortuna les ayudó i ocuparon la ciudad, saqueando los miserables restos que habia dejado Drake.

En 1597 falleció en la capital Juan de Montalvo, último de los capitanes conquistadores, que entraron a Cundinamarca con Quesada.

Reservado estuvo a González el tributar los debidos honores al desgraciado jeneral Quesada, cuyas cenizas sin pompa alguna yacian en la ciudad de Mariquita. Su testamentario, el dean D. Lope Clavijo, tomó un interes loable en este asunto, ausiliado eficazmente por González, quien dispuso la traslacion de los restos del Adelantado i este solemne acto tuvo lugar el 23 de julio de 1597. Depositada la caja cineraria en la capilla de la Veracruz, reunidas las tropas de la capital i arriadas las banderas de la conquista, siguieron en tan solemne marcha con acompañamiento de todas las autoridades i pueblo numeroso hasta la iglesia Catedral, en donde celebrados los oficios, se pronunció la oracion fúnebre del Mariscal por el mejor orador de aquella época, fraí Leandro García. Depositáronse los restos en una de las bóvedas del presbiterio, al lado de la epístola, i sobre el sepulcro se dejó la bandera de la conquista, que con el estandarte real llevó el Rejidor mas antiguo en el acompañamiento. Aun se conservan en una doble caja en la misma iglesia metropolitana, los restos del jeneral Quesada.

Las hostilidades entre Inglaterra i España en 1596 fueron solo ventajosas a la primera, pues el conde de Essex con una armada de 23,000 hombres, zarpó de Douvres i se presentó ante Cádiz, puerto que ocupó haciendo un botin de cuatro millones de pesos. A esta irrupcion contestó Felipe con otro armamento al mando de D. Martin Padilla, Adelantado mayor de Castilla; pero al llegar la escuadra a treinta leguas de Inglaterra sufrió una borrasca tan desecha, que le fué preciso restituirse a España mui mal parada la espedicion.

Despues de un mando de siete años, González renunció la Presidencia, cuya dimision fué aceptada, ascendiéndolo a Fiscal del Consejo de Indias; pero algunos émulos le suscitaron cargos i murió en Valladolid en 1601, sin concluirse la prolija residencia que se le habia formado. González trabajó en la mejora del pais bajo varios respectos i correspondió a los esfuerzos de su antecesor Venero. Si los majistrados de Nueva Granada se hubieran propuesto hacer algo como lo verificó González, no se habria encontrado la colonia en un atraso tan lamentable cual se halló al principiar el siglo XIX.

CAPITULO 15.

Cual era el estado de la colonia – En quien recae el nombramiento de Presidente i los servicios del nuevo majistrado – Residencia abierta por Sambrano i resolucion de la corte – Ereccion de una nueva iglesia parroquial en la capital – Rebelion de los indios comarcanos de Santamarta i resultado de ella – Otra que tuvo lugar en el gobierno de Vélez – Irrupciones de los pijaos – Fortificaciones de Portobelo – Fallecimiento de Felipe II i su sucesion – Retrato moral de este monarca – Felipe III sucesor: sus cualidades – Alborozo en la colonia con esta nueva – Establecimiento de la Compañía de Jesus – Armada española contra la Inglaterra – Conquista del Nuevo Méjico – Paz entre la España i la Inglaterra – Estado de la instruccion pública en la colonia – Perverso carácter de Sande – su horrible calumnia contra Salierna – Fallecimiento casi simultáneo de estos dos majistrados – Carácter del primero i sus servicios – Llegada del Visitador Núñez de Villavicencio i su prematura muerte – Posesion del Presidente D. Juan de Borja i sus primeras disposiciones – Varias fundaciones que tienen lugar – Interes de Borja por la instruccion pública – Gaspar Núñez funda un Colejio i establecimiento del tribunal de la Inquisicion – Pacificacion de los indios yareguies – Sublevacion de los pijaos i primera espedicion contra estos al mando de D. Antonio Maldonado de Mendoza – Se refuerza la espedicion contra esos indíjenas – Sucesos en la guerra contra ellos – Valor i pericia de los pijaos – Grande i definitivo combate que sostuvieron con las armas españolas – Son vencidos los pijaos i se restablece la paz en los lugares del sur – Cruel e innoble proceder del Presidente con los jefes indíjenas – Fundacion de algunas poblaciones i traslacion de la ciudad de Neiva – Irrupcion de piratas contra Santamarta i son escarmentados – Otros piratas atacan la plaza de Cartajena i son derrotados completamente por el gobernador García Jiron – Parciales insurrecciones de indios en el valle Dupar i son destrozados – Concilio provincial i sus resultados – Redáctase una Gramática i un Diccionario de la lengua chibcha o muisca – Tregua entre la España i los Paises bajos – Causas de la decadencia de la monarquía española – Bases de alianza con la Francia – Contratos matrimoniales entre ámbas casas i renuncia que hace Felipe de su derecho a la corona austriaca – Ministerio del duque de Lerma i su retiro – Intrigas de este valído para la formacion del nuevo Consejo – Despoblacion de la España, sus causas i remedio que se pone a ello – Fallecimiento de Felipe III – Sucédele su hijo Felipe IV – Ministerio de Uzeda, de Zúñiga i de Olivares – Imbecilidad de este ministro – Muere el Presidente Borja – Sus cualidades i servicios que prestó a la colonia – Reduccion de las parcialidades de indios convecinas a Popayan – Robos del pirata Partercon en Santamarta – Perece en el encuentro que tuvo con el marino español, Oquendo – El marqués de Sofraga es nombrado Presidente – Se enajena el clero por su conducta hostil contra el arzobispo – Rencillas con este prelado – Se coligan el Presidente i algunos Oidores para estrañar al arzobispo – Fallece el prelado i se cortan estos disturbios – Conducta de Sofraga con motivo de la ereccion del convento del Cármen de la villa de Leiva – Rebelion de los indios carares i su pacificacion – Se lleva a efecto la fundacion de la Orden hospitalaria de San Juan de Dios – Proyecto de desagüe del rio Nechí – Echanse los fundamentos de las fortificaciones de Cartajena – Residencia encomendada a Prado contra Sofraga i destitucion de este – Es enviado preso a Madrid i muere allí en la cárcel – Recae la eleccion de Presidente en Saavedra – Causas de esta designacion i sus servicios – Resultados de la pacificacion de los noanamas i chocoes – Termina sus funciones de Juez de residencia Prado – Nuevas fundaciones piadosas i resultados de ellas – Comision para el laboreo de minas de plata – Esfuerzos para fundar una casa de espósitos – Residencia contra el gobernador de Santamarta Reyes i su suspension – Incendio en Panamá i fuertes temblores en la capital – Cuestion del monopolio de una Universidad – La corte termina esta disputa creando dos Universidades – Sucesos de las armas españolas en Cataluña e Italia i conjuracion en Lisboa – Caida de Olivares del ministetio – Batalla de Rocroi i sus tristes consecuencias para la España – Ministerio de Haro – La Presidencia recae en el marqués de Miranda de Auta – Debe su eleccion al influjo del duque del Infantado – Sus primeras órdenes –

Fomento de la poblacion de Honda – Progresos i ruina de ese lugar – El Oidor Prada es desterrado i la corte imprueba este procedimiento – Primer caso de elefancia i su oríjen probable – Subyugacion de los indios chinatos i lobateras en la gobernacion de Mérida – Ordenes de la corte sobre arreglos territoriales – Fundacion de un Colejio por el arzobispo Tórres – Otras fundaciones beneficentes de este prelado – Otras erecciones filantrópicas de algunos vecinos de la capital – Traslacion de la poblacion de Jiron a otro sitio – Buenas prendas del Presidente – Renuncia el destino i la poblacion da un testimonio de público aprecio hácia él – Recuperacion de la Càtaluña – Paz de Westfalia – El marqués de Santiago se posesiona de la Presidencia – Varias irrupciones de piratas en las costas del Atlántico – Los ingleses se apoderan de la isla de Jamaica – Procedimientos del Visitador Cornejo – Grandes disturbios que nacen de esto – La corte depóne al Presidente, nombra a otro majistrado i ordena se remita preso a Madrid al marqués – Porqué no se verificó esta disposicion – Fallece el marqués en la capital – Batalla de Valenciennes ganada por los españoles a los franceses – Declaratoria de guerra del gabinete de Madrid al Portugal – Paz de los Pirineos – Egües es nombrado Presidente i cuales eran sus servicios – Mejoras materiales debidas a su celo i buen gobierno – Recuperacion de la isla de Santa Catalina en el Istmo de Panamá – Varia suerte del gobernador de Panamá, Pérez de Guzman – Buenas prendas de Egües – Su fallecimiento – Ministerio de Sandoval – Conspiracion del jóven Haro contra el rei – Obtiene su perdon – Funestas batallas de Estremoz i Montesclaros para el Gobierno español – Fallece Felipe IV – Su sucesion – Sube al trono Cárlos II, de débil organizacion – Luis XIV declara la guerra a la España – Se encarga de la Presidencia el Dr. Corro Carrascal – Es promovido a otro destino, sin dejar recuerdo alguno de su gobierno – El jeneral Villalba obtiene el nombramiento de Presidente – Sus servicios – Período oscuro de su administracion – El obispo Liñan recibe el encargo de residenciar a este majistrado – Lo suspende i vuelve Villalba a España – Pacificacion de los indios yareguíes, único hecho notable en el gobierno del obispo Liñan.

La Colonia seguia con un paso tan lento en su nueva vida social que apénas se notaba la raya que habia entre el estado selvático i el de la civilizacion, que solo se referia a los actos de la asociacion humana, estirpando las costumbres bárbaras de los aboríjenes. El triunfo del evanjelio era la única conquista positiva de que se debia gloriar la civilizacion en América, pues, por lo demas todo era menguado i no presajiaba adelantos que consolasen al filósofo ni al político i las mismas costumbres de los ministros del santuario, no eran a la verdad mui conformes con las mácsimas que predicaban.

Recayó la eleccion de Presidente de la Nueva Granada en D. Francisco de Sande, con sueldo de seis mil ducados anuales. Este sujeto habia servido el gobierno de Filipinas i luego desempeñado la Presidencia de Guatemala, de cuyo destino pasó a Tierrafirme, dando comienzo a su mando en la capital el 23 de agosto de 1597, hallándose el Oidor i Visitador D. Alvaro Sambrano ejerciendo provisoriamente la Presidencia.

Sambrano habia abierto un juicio no mui imparcial a los Oidores Diego Gómez de Mena, Luis Enriques i Lorenzo Terrones, vejándolos indebidamente i suspendiéndolos al fin en 1598. La corte revisó las causas de los Oidores, quienes libres de todo influjo estraño pudieron poner en claro los

hechos i justificar su conducta, por lo cual no solo fueron absueltos sino tambien restituidos a sus destinos i aun promovidos a otras audiencias, logrando el Dr. Terrones que se le nombrase de Presidente de Guatemala.

La ciudad iba poco a poco aumentándose en su parte material i ecsistiendo ya bastante vecindario hácia el occidente de ella, el piadoso Fernan Sánchez cedió una área de terreno para la edificacion de un templo que se construyó con el nombre de San Victorino i ereccion de iglesia parroquial a espensas de los habitantes del campo.

Trascurrióse desde el año de 1597 hasta el de 1602 sin otro suceso notable que la rebelion de casi todos los indios comarcanos de Santamarta, quienes en 1600 se armaron i establecieron una casa fuerte cerca de la ciudad, reunidos en número de casi diez mil hombres, resueltos a invadir la poblacion por sorpresa en una madrugada. Impuesto el gobernador D. Juan Guiral Belon de estos proyectos, ocurrió tempranamente a impedir un funesto resultado i con toda cautela hizo abocar fronterizas a la montaña dos piezas de artillería, ya para que sonasen la alarma luego que se aprocsimasen los indios i ya para que sirviesen de obstáculo en su bien dirijido fuego, a la marcha de los sublevados. Quiso la mas rara fortuna, que a tiempo que las parcialidades emprendian su acometida, uno de los soldados que custodiaba una pieza avanzada encendió su cigarrillo i desprendida una chispa de este prendió el fogon de la arma, sin lesion para el artillero i sí para muchos de los indios que despavoridos con la detonacion i aterrados con los que habian caido, se pusieron en horrible desórden. El ruido del cañon convocó la tropa española, que puesta incontinenti en persecucion de los indíjenas, prendió a muchos de estos en su precipitada fuga, i pagaron con la vida su mal calculada revolucion, restableciéndose la tranquilidad en esa provincia. Tambien los indios de las márjenes del Magdalena se insurreccionaron; pero en tal desacuerdo, tan sin elementos, tan sin combinacion, que necesariamente volvieron a servir de pasto en su fácil vencimiento a la tropa castellana. A estas rebeliones se siguieron las de los carares i yareguies en la provincia de Vélez, quienes mataron a Pedro de Zárate i Juan Alcazar; pero el Maestre de campo D. Luis Enriques i Monroi los pacificó a la europea.

Los pijaos, tribu mui numerosa i mui guapa, volvieron a sus antiguas incursiones en los gobiernos de Popayan i Neiva i en los pueblos de Ibagué, haciéndose sobre manera temibles con las muertes, robos e incendios que no escaseaban, i esto movió a la corte a pensar detenidamente en el nombramiento de un majistrado que pusiese coto a esas irrupciones tan dañinas i que no dejaban prosperar poblacion ninguna.

En los cuatro años que pasaron de 1601 a 1605, por comision conferida al gobernador de Panamá, D. Alfonso Sotomayor, este majistrado encargó al injeniero D. Juan Bautista Antonelli la fortificacion de la plaza de Portobelo, para defenderla de posteriores asaltos de piratas, pues las desgracias anteriores demandaban esta medida como mui necesaria. Antonelli ejecutó los trabajos con acierto, aunque con ecsorbitantes costos.

El 3 de setiembre de 1598 falleció en el Escorial el rei Felipe II, de edad de 72 años i despues de un largo período de 42 años en el que gobernó la monarquía española. De su cuarta mujer D.ª Ana de Austria tuvo al sucesor de la corona, Felipe III.

El retrato moral de este monarca ha sido trazado por hombres eminentes, dejándose ver claramente como rasgos característicos, una ambicion desmesurada, una consumada hipocresía i un fanatismo cruel que lo condujo hasta el estremo de permitir que se enseñoreara en sus vastos dominios el tribunal de fuego i sangre, denominado Inquisicion. La historia imparcial no está conforme ni acorde en la sancion de todos los errores i escesos que se le imputan, sobre todo en los horribles crímenes de que se le ha acusado. En su conducta doméstica era reservado, grave, suspicaz i laborioso. De modales bien ásperos, carecia de la popularidad de su padre i del arte de conquistar los corazones.

Sucedióle apénas de veinte años de edad el jóven Felipe III, de mui descuidada educacion, aunque dotado de escelentes cualidades i entregado a todas las prácticas del misticismo. Su ignorancia en el arte de gobernar, junto con su inesperiencia, le hicieron entregar las riendas del Estado en manos de D. Francisco Sandoval, marqués de Denia, i al que pronto elevó a la jerarquía titular de duque de Lerma. Político de mediana capacidad; pero sí mui fino i astuto cortesano, sojuzgó la voluntad de Felipe, i logró conservar estacionaria la monarquía, sin que hubiera decadencia en sus recursos. Mucho era aquello en una nacion aquejada por tantos males i tan espuesta al odio i envidia no solo de los vecinos, sino de los mas apartados.

La ecsaltacion al trono de Felipe III fué recibida con grande aplauso por los colonos, quienes esperaban un interes mas decidido de la nueva administracion para favorecer sus recientes establecimientos tan retrasados i dejar ya la cansada i perjudicial rutina de Visitadores, que tantos males causaban en las nuevas poblaciones.

El Consejo de Felipe como primera medida de su gobierno en Tierrafirme, ordenó el establecimiento de la Compañía monástica fundada por San Ignacio de Loyola i puramente con el carácter de evanjelizar a los infieles, dándose principio en la capital en 1602 a construir el edificio de estos regulares, que tanto influjo tuvieron en las misiones.

La corte de Madrid siguiendo siempre la política esterior adoptada por los anteriores ministerios en la emulacion sostenida con el gabinete de San James, preparó en 1602 una nueva escuadra al mando de D. Juan de Aguilar, quien de acuerdo con el conde de Tyrone, jefe de los católicos de Irlanda, esperaba obtener grandes resultados sobre las costas de esa porcion de los dominios británicos. Varias causas accidentales desgraciaron esta empresa perdiéndose bastante jente i sobre todo la confianza para lo sucesivo en estos proyectos. Como compensacion de este contratiempo la España adquirió el territorio del Nuevo Méjico, cuya conquista concluyó felizmente el jeneral D. Juan de Oñate.

Las hostilidades con los holandeses continuaban con empeño i la muerte de Isabel de Inglaterra acaecida en 1604, poderosa i encarnizada enemiga de la corte española, junto con la accesion al trono de Jacobo I, hijo de la infortunada Maria Stuard, produjo una mutacion completa en la política de ámbas partes, tendiéndose los brazos de la amistad i estableciendo pláticas de paz.

La carrera del espíritu humano en las letras aun no habia sido abierta en la colonia por el gabinete de Madrid i ningun influjo ejercian las leyes municipales; porque el poder civil no tomaba los medios suficientes para crear establecimientos literarios. El poder eclesiástico, pues, se creia el llamado a cultivar el espíritu, ya por el abandono con que la autoridad temporal consideraba este deber, i ya porque esta injerencia le proporcionaba un doble influjo, al abrigo del cual consolidaba mas su potestad. Aun no ecsistian en la capital asignaturas ni de ciencias, ni de artes para derramar la luz del saber en los hijos de la colonia i en la época de Sande se fundaron dos cátedras de filosofía escolástica en los conventos de San Francisco i San Agustin, rejentadas la primera por el padre Pedro Simon, relijioso que recojió bastantes datos históricos, por ser casi coetaneo a la conquista i escribió en desaliñado lenguaje una narracion de los hechos de la descubierta de Tierrafirme hasta los tiempos a que alcanzó; i el otro profesor lo fué el padre Vicente Mallol. La escuela aristotélica era la que estaba en boga, resumida en la doctrina de Santo Tomas de Aquino, quien bebió en las fuentes del Estajirita i siguió sus huellas paso a paso, parafraseando a su gran maestro. Dialéctico sutil i metafísico contemplativo, el anjélico doctor se entregó con mas fervor a la moral i a las consideraciones ascéticas que al estudio de la naturaleza, i mas ocupado de las categorías celestiales que de los objetos que lo rodeaban, su doctrina fué el realismo contemplativo. No hai duda que la filosofía escolástica de Santo Tomas demanda un tributo de admiracion, cuando se piensa en la época en la cual floreció; pero aparte de que las cuestiones de *quidditates*, las teorías del entendimiento, las del alma i otras sutilezas tan oscuras como impenetrables, perturbaban la sana razon; los profesores de América no entendiendo aquella doctrina hacian una mezcla tan estravagante de las nociones filosóficas, que el espíritu humano ningun provecho podia sacar de esa jerga. Ni aun en los estudios físicos se podia estraer una sola leccion útil; porque ¿qué fruto se alcanzaria a sacar de esas teorías que esplicaban la naturaleza de los cuerpos i los fenómenos naturales por la *corporeidad* i los objetos reales por sus formas pretendidas? Tales estudios corrompidos con los principios de las sectas escolásticas i con la ignorancia de los profesores, fueron las primeras lumbreras que iluminaron el entendimiento de los colonos.

El carácter áspero i rencilloso de Sande lo precipitó a toda clase de tropelías contra la autoridad eclesiástica i la audiencia i a tanto llegaron sus desafueros, que los lastimados se coligaron para quejarse a la corte i consi-

guieron que se nombrase un Visitador para ecsaminar la conducta del Presidente. Recayó este delicado encargo en el Dr. Andres Salierna de Mariaca, Oidor a la sazon de Méjico, hombre de recto proceder i el cual llegó a la capital en 1602, comenzando desde el momento a ejercer su juicio de residencia. Salierna para prestar mayores garantías a los quejosos i proceder apartado del influjo del Presidente, dispuso que Sande permaneciese suspenso de su destino i separado de toda injerencia en los negocios judiciales en la villa de Leiva, de la provincia de Tunja, miéntras duraba su proceso. Sande con este motivo, ardiendo en ira con el Visitador, prefirió para salvarse usar de medios arteros i criminales, ántes que emplear los decorosos que ecsijia su alta situacion. Habló con varios amigos suyos, manifestándoles que tenia bastantes barras de oro, con cuyo regalo iba a templar la severidad de Salierna i a hacer que revocara la órden del destierro i lo absolviera de los cargos pendientes. Predispuso con tan infernal astucia sus lazos i concurrieron tales circunstancias peculiares, que lo que al principio solo fué una sospecha, se convirtió despues en una opinion real i positiva entre los habitantes de la capital i la imputacion de soborno pesó sobre el Visitador de una manera decidida. Esta atroz calumnia i el ascenso que se le habia dado hirió los oidos de Salierna, quien se apesaró tan intensamente que enfermó de súbito i falleció precipitadamente, atribuyendo otros esta desgracia a un tósigo que le propinó Sande. El Visitador a usanza de los Carvajales con Fernando de Castilla, el Emplazado, citó al Presidente para el tribunal supremo del Eterno, i Sande despues de haber visto con estrema complacencia desde su balcon el acompañamiento funerario de Mariaca i terminados los seis dias del plazo que le concedió el Visitador, dejó tambien arrebatadamente la vida, por lo cual se le llamó el Emplazado. Probable es, que los Oidores hubieran retaliado al Presidente, vengando la memoria de Salierna i libertándose así de su implacable enemigo.

El jenio dominante i ágrio de Sande le enajenó la voluntad de todos i solo era llamado con el apodo del Dr. Sangre. Valiente militar, habia prestado buenos servicios a la corona i decoraba su pecho la cruz de Santiago.

Por la muerte de estos dos funcionarios, llegó de Visitador el Licenciado Nuño Núñez de Villavicencio, que desempeñaba la Presidencia de Charcas i obtenia el segundo lugar en la futura del gobierno de la Nueva Granada. Núñez falleció entendiendo en la visita en 1607, hallándose ya desde 1605 el nuevo Presidente que habia nombrado la corte.

Llegó por fin una época de órden doméstico i tranquilidad en los ánimos con el gobierno de D. Juan de Borja, Comendador de la de Alcántara i nieto del santo duque de Gandía. Este majistrado se pesesionó el 2 de octubre de 1605 i fué su primera medida verificar el establecimiento en 1606 de los hijos de Loyola, habiéndolo dejado fundado ya a su paso en Cartajena a cargo del obispo Ladrada, contribuyendo tambien a que tuviese cumplido efecto la ereccion del convento de la Popa en aquella plaza para ayudar la

empresa concebida i ausiliada por el piadoso Benito Sánchez i el gobernador Dr. Damian Velasquez de Contreras. Tambien prestó mano fuerte para la fundacion del convento de San Agustin de Panamá, que el padre Agustin Carvajal sostenia con el objeto especial de dar una enseñanza eclesiástica a los que se consagrasen a ese estado en el clero secular; i cooperó con la devota D.ª Elvira Padilla i D. Pedro Arandia para establecer la clausura monástica de mujeres en esta capital con el nombre de Nuestra Señora del Cármen. El rei desaprobó esta última fundacion, reprendiendo a la audiencia que habia concedido la licencia por no tener un solo objeto social esta empresa, sino puramente ascético; pero teniendo en cuenta los gastos ya hechos i el interes del Presidente Borja, espidió su consentimiento. En la villa de Guáduas de la provincia de Bogotá tambien instituyó su convento de franciscanos el padre Tomas Moráles, ayudado con los caudales de Benito Sánchez.

Borja instó a la corte para que se erijiese un Colejio público en el que se instruyesen los hijos i descendientes de caciques, i obtuvo para ello real licencia en 5 de obtubre de 1607, poniéndolo a cargo de los padres jesuitas. Merece especial mencion i mui honroso recuerdo Gaspar Núñez, quien con ánimo ilustrado i con jeneroso corazon dispuso en su memoria postrimera la fundacion de un Colejio para enseñanza de materias filosóficas i una escuela primaria aneja para dar lecciones gratuitas de lectura, escritura i moral a niños pobres i huérfanos. Puso bajo la inspeccion de los padres de Santo Domingo este plantel, dejando mas de cien mil pesos para que se cumpliese su filantrópica voluntad i no teniendo herederos llamó al patronato de esta institucion a los Presidentes de la Nueva Granada, por su testamento que suscribió en 1608.

Establecióse el tribunal de la Inquisicion, erijiéndose en Cartajena el santo oficio de quemar hechiceros i brujas; porque acá en América no teniamos ni judíos ni sectarios relijiosos. La tea incendiaria no podia devorar, pues, sino miserables indios idólatras i algunas pobres mujeres que por el uso cuotidiano de los vejetales llegaban a conocer las aplicaciones medicales de estos, i bautizadas con el nombre de brujas perecian en las llamas que un celo fanático encendia. Al obispo Ladrada i a su tenaz empeño en esa ereccion, se debió el que se hubiese anticipado la órden de la corte de crear ese ultraje a la moral de Jesucristo. El Dr. Juan Mañosca i Zamora fué enviado de España para echar los fundamentos de los calabozos i cárceles en que debia jemir la humanidad. El celo monástico crecia con furor, i los relijiosos de San Francisco de la capital le compraron a D. Antonio Maldonado de Mendoza, poderoso Encomendero, el sitio de recreo que este tenia llamado la Burburata i en él fundaron una Recoleta con el nombre de San Diego.

Los años trascurridos desde 1608 a 1611, se ocuparon en la pacificacion de los indios yareguies en Vélez i lo mas difícil de los pijaos en el sur.

Los yareguies unidos con los carares sus convecinos se sublevaron, causando algunas desgracias i fué preciso armar un cuerpo de tropas de consideracion que se puso a órdenes del Oidor D. Luis Enriques, figurando de capitanes Juan Pacheco de Velasco, Francisco Poveda, Juan Campos que asentó el presidio de Carare con costo de su caudal de mas de treinta mil pesos i Benito Franco de Velasco, que con su padre tambien fundó a sus espensas la poblacion de Franca de Leon, destruida poco tiempo despues. Estos buenos ciudadanos levantaron jente a su costa i ayudaron eficazmente a la paz de la tierra. En el primer encuentro con los indios estos huyeron precipitadamente, dejando en poder de los españoles a su cacique, con lo cual se aseguró la paz por doce años con estas parcialidades. Luego renovaron las hostilidades los indíjenas causando muchas muertes i embarazando la navegacion del Magdalena, por lo cual volvió Franco i con detencion de siete meses alcanzó a pacificarlos de una manera estable, haciéndoles doscientos prisioneros, entre estos cinco caciques, que fueron ahorcados i los demas castigados severamente.

Los pijaos, tribu numerosísima que se estendia a las faldas de la cordillera, desde el territorio de Ibagué hasta la provincia de Neiva i que siempre vencidos, pero jamas sojuzgados alimentaban un envejecido odio contra el nombre español, se coligaron en esta época llevando el terror de su nombre a los pueblos que invadieron. Tan grave mal demandaba pronto remedio, así, pues, Borja encomendó a D. Antonio Maldonado de Mendoza, adinerado Encomendero, la pacificacion de estos bárbaros i organizada una regular espedicion nombró por capitanes de ella a Francisco Poveda, a Pedro Herrera, Pedro Suárez de Villen i al hijo mayor del Presidente. Dos entradas hizo Maldonado contra los pijaos, sin otro fruto que ser rechazado en ámbas i salir herido en todas dos el capitan Poveda. Los indios se envalentonaron i el mal se aumentaba diariamente, por lo que resolvió Borja acudir con presteza i con una fuerza respetable a atacar jente tan valerosa.

Las frecuentes irrupciones de los indomables pijaos, que se desbordaban como un torrente, desolando las campiñas, talando los lugares i llevando la muerte, el incendio, el pillaje i la desolacion a los pacíficos habitantes aledaños a sus madrigueras, no solo llamaron la atencion de Borja de un modo serio, sino que todos los habitantes de las provincias interiores amagados de un grave peligro ofrecieron sus servicios i recursos al majistrado. Muchos de los vecinos respetables de la capital, ricos Encomenderos i descendientes de conquistadores, reunieron sus esfuerzos levantando jente a su costa para que se organizase la espedicion. Borja formalizó los cuerpos que debian marchar, nombrando de primeros cabos a los capitanes Antonio de Olalla Herrera, Mateo de la Serna, Juan de la Peña, Juan Bautista de los Reyes, Gaspar del Olmo, Juan Campos, Pedro Marchan, Pedro Venégas Torrijos i los que habian acompañado a Maldonado en sus malaventuradas acometidas. Venégas Torrijos era un guapo soldado que habia venido de España con Bor-

ja i que habia alcanzado sus títulos de valor en las campañas de Italia i Flándes, mereciendo ahora el cargo de Sarjento mayor de la infantería i el aprecio debido por su buen comportamiento en la campaña, pues destacado del grueso de la division, hizo frecuentes incursiones al campo de los pijaos siendo herido en una de ellas i habiéndole muerto en otra los seis soldados que lo acompañaban. Por su raro denuedo fué nombrado de Comandante del fuerte que se dejó en el Chaparral, luego que se concluyó la pacificacion. Pedro Marchan no prestó menores servicios, pues gastando de su hacienda mas de veinte mil pesos, como Comandante de tres compañías levantadas a su costa, penetró varias ocasiones por el desamparado páramo de Bulica para perseguir a los indios i fué mui útil en la guarnicion del fuerte del Chaparral, centro de operaciones del ejército i lugar de frecuentes embatidas de los contrarios.

Organizó el Presidente otras compañías compuestas de indios colimas i coyaimas, iguales en el valor a los pijaos, diestros en el manejo del arco i la macana, tan prácticos en la tierra como los contrarios, i sobre todo enemigos jurados de aquella tribu. Borja estableció su cuartel jeneral en el Chaparral con el grande aparato militar que llevó para habérselas con adversarios tan valerosos i astutos como los araucanos de Chile i los aruacos i goajiros de Santa Marta. Esta larga campaña de cuatro años puso a prueba no solo el valor personal de Borja sino tambien su pericia militar, pues los contrarios no le presentaban accion campal i el Presidente unas veces dividia su jente en partidas para atacar a los pijaos en todos los puntos que ocupaban, ora urdia emboscadas, ora figuraba falsas retiradas i ora finalmente los provocaba a una accion jeneral. Pero todo era en vano, todo ineficaz; porque los astutos pijaos burlaban los procedimientos tácticos del Presidente con una vijilancia i con un arrojo dignos de mejor suerte, si la civilizacion hubiera acompañado sus heróicos esfuerzos. Los indios a su vez fuera del grueso de su ejército situado en escalones, habian organizado compañías compuestas de viejos todavía ájiles, de mujeres i de niños, destinados a sorprender las pequeñas partidas de sus contrarios que custodiaban víveres, o servian de avanzada o emboscadas i les robaban, arrasando las sementeras que les podian servir de recurso. Otras partidas estaban encargadas de incendiar cuanto servia de refujio a sus enemigos, usando del mismo artificio que los muzos, i el cual consistia en engrasar de trementina las puntas de las flechas i envueltas en algodon las encendian i arrojaban a las rancherías, tambos i demas cobertizos bajo los cuales se abrigaba la tropa del Presidente i que por lo comun estaban cubiertos de hojas de palma, que ardia inmediatamente. Quedaban, pues, los soldados de Borja o espuestos a la inclemencia de la atmósfera o ajitados por el calor abrasador del incendio o aguantando los recios i terribles turbiones tan frecuentes en los paises intertropicales. Fuera de esto, las partidas del ejército de los pijaos no dejaban vagar a la tropa del Presidente, cayendo como un rayo sobre las compañías desapercibidas i haciendo horrorosos estragos.

Tal manera de guerrear daba indicios de la clara intelijencia de los jefes de los pijaos, pues sabian acomodar su táctica a la pericia i ventajas de las armas de fuego i caballería de sus contrarios, con la situacion física de la tierra, cortada i enredada con los ramales de serranías que se desgajan del tronco principal de los empinados Andes. No todas son breñas, pues en unas partes se descubren parameras desamparadas, en otras risueñas planicies, mas allá torrentes que quebrantan i abarrancan el terreno i tambien arroyadas que se precipitan de las cimas, cabando hondonadas i desfiladeros terribles, todo mui al propósito para una guerra defensiva i eterna. A estas ventajas topográficas del terreno ayudaba eficazmente la índole de los indíjenas, pues ájiles i sueltos en sus cuerpos no solo marchaban con lijereza, sino que sus operaciones las verificaban casi a vuelo de pájaro: de un arreo tan sencillo cual lo puede tener el hombre de las selvas, la intemperie no los injuriaba, i sobrios i templados en el vivir eran por lo mismo sufridores del hambre i de la sed. Con estas sublimes dotes del guerrero i tan bien dirijidas por el nuevo Viriato de los pijaos, es evidente que si hubieran conocido el uso de las armas de fuego, el poder español se hubiera hundido en las provincias del interior de la Nueva Granada por los esfuerzos i valor de estos naturales.

El cacique Calarea era el supremo jefe de los pijaos i tenia a sus órdenes mas de seis mil indios. Era de grave presencia, suspicaz i entendido en su manera de lidiar i tan recio para el acometer como veloz en la retirada. El campo que quedaba sembrado de los despojos de los suyos, si el enemigo ya estaba débil, como por encanto renacian combatientes pijaos i prolongaban la lucha hasta rendir a los contrarios. Fecundo en sorpresas i estratajemas militares, estas hubieran honrado a un táctico europeo.

Las hostilidades duraban hacia mas de tres años, sin grandes ventajas para Borja, sin pérdida mayor para los pijaos que cobraban nuevos alientos, i la jente hispano-granadina notando que los varios sucesos de la campaña comprometian el crédito militar del Presidente i amenazaban fatal desenlace comenzó a dar señales de desmayo. Sinembargo la estrella de Calarea debia palidecer, no por el mayor arrojo de los contrarios, sino por su propia falta; porque resuelto hasta entónces a no comprometer accion jeneral, habia sostenido con honra las hostilidades, mas, persuadido de que fogueada ya tanto tiempo su tropa podia medirse con los adversarios i deseoso de coronar sus esfuerzos en un empeño campal i decisivo varió de opinion al fin, despues de una campaña tan gloriosa i en malhadado dia para los pijaos, desplegaron todas sus fuerzas, retando con bizarría a los contrarios. Borja que no se esperaba una resolucion que colmara tan pronto sus deseos, a la lijera aprestó todas sus tropas i dispuso un plan de batalla bien combinado.

Diose principio al combate con encarnizamiento por ámbas partes i hechos hermosos de valor recomendaron a todos los combatientes, sosteniéndose alternativamente el cetro de la victoria en uno i en otro ejército. Re-

servado estaba a Calarca ni ser vencido por los españoles, ni perecer bajo mano castellana; porque el cacique de los coyaimas, D. Baltazar, deseando señalarse como el primero entre ámbos ejércitos, se introdujo como los antiguos paladines solo en el campo de los pijaos, miéntras la lucha era terrible i trabó combate cuerpo a cuerpo con Calarca, quien defendiéndose valerosamente i atacando con denuedo a su contrario fué atravesado de una lanzada. El bizarro pijao, haciendo un esfuerzo sobrehumano, carga todo el cuerpo por el asta de la lanza pasándola a la espalda i alcanza a llegar a los brazos del coyaima; pero abierta hondísima herida la sangre sale a torrentes, i desfallecido con tal pérdida i con tan inauditos esfuerzos, queda ahogado en los membrudos brazos de su enemigo, exhalando su espíritu que animaba a hombre tan merecedor de mejor suerte si no lo hubiera sido tan buena la de morir con tanto honor. Este suceso fué el que realmente dió la mas espléndida victoria a Borja; porque los pijaos volvieron cara al llano i huyeron precipitadamente, dejando el campo cubierto de cadáveres i de heridos i muchos prisioneros. Así se domó i subyugó la tribu de Calarca, despues de veinte i dos años de continuas luchas con estos indíjenas.

Los pijaos no ciaron cobardemente, ellos se desalentaron al ver caer a Calarca, porque ántes ya habian rendido su vida los jefes de mas nombradía i la muchedumbre sin capitan ya i mui escasa en su número se dejó sacrificar sin oponer mas esfuerzos, quedando sepultado en el campo el mas numeroso i mas aguerrido ejército que los indios presentaron despues de la conquista.

Restablecióse la paz completamente en las provincias de Neiva, Mariquita i Popayan, cuyos territorios ántes cubrian las ármas de aquella numerosa parcialidad. El Presidente volvió en triunfo a la capital conduciendo muchos prisioneros i las cabezas de los jefes pijaos, que fueron puestas en jaulas de hierro, permaneciendo algunos años colgadas en las casas reales. Innoble procedimiento para con un valiente enemigo, que solo disputaba su herencia, sus hogares i la tierra de sus padres.

Fundó entónces Borja las poblaciones de Natagaima i Coyaima en la provincia de Neiva, reuniendo en ellas los restos de los vencidos pijaos mezclados con los indios que le habian servido de las parcialidades de los dos primeros nombres i así se estinguieron los odios i rivalidades de unos i otros indíjenas, quedando rayado de la lista de las naciones infieles de ese territorio el nombre pijao. La ciudad de Neiva tan desamparada por las anteriores incursiones de estos indios, fué trasladada al sitio en que hoi se halla por su gobernador D. Diego de Ospina.

Los piratas acertaron a molestar en las costas del Atlántico por este tiempo, pero sin suceso; pues acometiendo los bandidos con armamento a Santamarta, fueron escarmentados con el oportuno ausilio que prestó el Maestre de Campo D. Luis Enriques de Monroi i se salvó la plaza de la depredacion. Tambien otros piratas volvieron sobre Cartajena, mas su go-

bernador D. García Jiron de Loaisa con los buques que habia en el puerto salió a buscar a los bandidos en el mar i trabado el combate consiguió un completo triunfo, apoderándose de cuarenta piezas de artillería, muchos mosquetes, municiones, pólvora, víveres, anclas i un considerable acopio de palo brasil i campeche, barriles de aguardiente i otros efectos de valor.

Los indios tupes del Valle Dupar se alzaron en 1623; pero con tan escasos recursos, que el gobernador Francisco Martínez de Ribamontan los venció fácilmente i los puso bajo el yugo de la autoridad. Lo mismo aconteció con otra sublevacion de indíjenas en 1627, pues el gobernador Jerónimo Quero los destrozó en la espedicion que confió a unos capitanes.

El arzobispo Arias de Ugarte, acia 1624, instó a Borja para que tomase interés en la celebracion de un Concilio provincial para correjir abusos eclesiásticos que databan desde el descubrimiento de la Nueva Granada. Un simulacro de tal corporacion fué lo que hubo en ese mismo año, i aunque en ella se trató de restablecer la disciplina eclesiástica, ni el clero de ámbas categorías la acató, ni los prelados pararon mucho su consideracion en esta reforma, ni los majistrados civiles pudieron hacer la menor cosa en alivio de los pueblos, ni en contener la lamentable relajacion de los ministros del santuario. La devocion i la piedad ladeadas al ascetismo no desmayaban en su empresa de fundar conventos, lo que influyó en la ereccion del monasterio de Santa Clara en Cartajena por este tiempo, dejando todos sus bienes para tal fin Catalina Cabrera.

Era mui embarazoso el tráfico interior con los indíjenas, pues no habiendo buenas i multiplicadas escuelas para enseñar el idioma castellano, muchos de los naturales solo se podian espresar en su lengua nativa, i era forzoso ocurrir a intérpretes para entenderlos. Tocado el Presidente de esta exijencia, encomendó al padre Bernardo Lugo, dominicano i hombre entendido en el idioma muisca, por haber servido muchos años en doctrinas de infieles, para que redactase una gramática de esta lengua, lo que verificó de la mejor manera posible para aquellos tiempos, consagrándole su trabajo al mismo Presidente, quien ordenó la impresion que tuvo efecto en Madrid el año de 1619, i fué bastante útil principalmente para los misioneros. Tambien se escribió entónces un Catecismo i Diccionario del idioma muisca, cuyo trabajo quedó inédito.

En la metrópoli se concluyó una tregua de doce años con los Paises Bajos en 1609, despues de una lucha sangrienta de cuarenta i cinco años en que la España consumió sus tesoros i ejércitos, sin otra compensacion que algunos laureles estériles recojidos en los campos flamencos, i en los cuales se peleó de una parte por la libertad civil, relijiosa i política, i de la otra por la subyugacion i el absolutismo.

Las continuas pérdidas marítimas, la guerra dispendiosa en los Paises Bajos, las inmigraciones frecuentes i considerables a la América, la espulsion de los moros, la creacion del Tribunal del Santo Oficio, la proteccion a

las fundaciones de manos muertas i órdenes monástico-ascéticas i la intolerancia política i relijiosa del gabinete de Madrid, fueron todos errores de tan grave trascendencia, que por fuerza comenzó la España a perder su antiguo poderío e influjo i hacer caer el fiel de la balanza política de las inexpertas manos de Felipe III. Este monarca ajustó bases de alianza con la Francia verificando el matrimonio de Luis XIII con Ana de Austria, hija de Felipe; tambien enlazó al príncipe de Asturias con Isabel, hija de Enrique IV. Observó la prudente conducta de renunciar la corona de Alemania que le pertenecia despues del fallecimiento del emperador Matías, en la persona del archiduque Fernando de Grätz, nieto de Fernando I. Unicos hechos de política esterior que recomiendan su gobierno; por lo demas dejó a la España la triste sucesion de la guerra de treinta años.

Ignorante el monarca español en todos los negociados administrativos, tuvo que entregarse en brazos de validos i ser el juguete de las pasiones de la corte. Desde 1617 se habia entibiado la privanza del duque de Lerma, sinembargo que no por una eleccion concienzuda, sino debida al mero acaso, este ministro resultó algo entendido i supo distinguir a los hombres de talento i de mérito: era caballeroso, humano i de trato familiar; mas no mui adelantado en el conocimiento de los asuntos de su pais, ni ménos en el de las colonias, su periodo de ministerio fué oscuro i se dejó dominar por la sed de las riquezas, recibiendo el 14 de octubre de 1619 órden terminante de retirarse a Valladolid. Pero el astuto ministro ya tenia tres hechuras suyas que rodeaban al monarca, i lo eran el duque de Uzeda, su hijo, el conde de Lemos, su sobrino; i D. Rodrigo Calderon, conde de la Oliva, su mas íntimo favorito. El de Uzeda habia ganado mas terreno en el corazon de Felipe i fué el que sucedió a su padre en el ministerio i en el valimiento del rei.

Espantada en 1618 la corte con la despoblacion de la España, pues se calculaba en treinta mil el número de peninsulares que anualmente salian para la América a buscar una patria adoptiva i notando por otra parte la horrible miseria del pais debida a la manía de fundar conventos que sustentaban el ocio i sustraian tantos brazos a la agricultura, a la industria i al comercio, absorviendo injentes capitales que se retiraban del movimiento mercantil, el Consejo propuso aliviar tan grave mal, poniendo coto a la entrada de relijiosos, para cuyo efecto dispuso que no se admitiese a profesar a los menores de veinte años. Esto no curaba tal enfermedad; pero al ménos se vió cual era el resultado de esas instituciones monásticas.

Felipe III falleció el 31 de marzo de 1621, dejando por su sucesor a Felipe IV, tenido en Margarita de Austria, ademas de las alianzas de su familia ya espresada, verificó el enlace de la infanta María con Fernando, emperador de Austria.

En mayo del mismo año subió al trono Felipe IV, de edad de diez i seis años, continuando en el ministerio el duque de Uzeda, aunque por poco tiempo, pues fué reemplazado por D. Baltazar de Zúñiga, i al temprano falleci-

miento de este ascendió al valimiento mas estrecho D. Gaspar Guzman i Pimentel, conde-duque de Olivares, íntimo amigo del príncipe i su jentil hombre desde la niñez. Este ministro empujó a la monarquía a una cima hondísima con sus proyectos quijotescos de engrandecimiento i se encontró por su desgracia luchando frente a frente con el célebre cardenal de Richelieu, que en 1624 tomó las riendas del poder en Francia i se propuso como base de su administracion desarrollar los grandes planes que habia concebido contra la casa hispano-austriaca para arrancarle el poderío continental que le quedaba i sumirla en la mas humillante i triste nulidad. No mucho tuvo que trabajar Richelieu para alcanzar tal objeto, pues su émulo castellano con sus continuas torpezas ayudaba a su vez a desquiciar el trono español.

El señor Borja despues de haber gobernado veinte i dos años con bastante acierto i a contentamiento de la colonia, murió en la capital el 12 de febrero de 1628, dándosele distinguido sepulcro bajo del altar mayor de la iglesia Catedral. El Presidente dejó familia en la Nueva Granada, que se estendió despues al pais de Quito. De índole apacible, afable para con los inferiores i cortesano con sus iguales, el Presidente procuró sobre todo conservar el órden i la tranquilidad del pais, ausiliando algunas de las mejoras que contribuyeron a fomentar la poblacion de la capital.

Vacante la majistratura presidencial se verificó la completa reduccion i conversion de los indios de varias parcialidades que habitaban en las inmediaciones de Popayan por los esfuerzos del obispo de aquella diócesis, D. Feliciano de la Vega, quien gastó de su renta mas de veinte mil pesos. El monasterio de Santa Clara de la capital fué fundacion del arzobispo Arias Ugarte, dotándolo con fondos de sus rentas arquiepiscopales, pues ya el monto de los diezmos daba un producido de cincuenta mil pesos anuales.

En el puerto de Santamarta se presentó el pirata holandés Adrian Juanes Partercon i ocupando la ciudad se llevó casi toda la artillería del castillo de San Juan, i en su derrotero acia el Brasil pereció en el encuentro que tuvo con el marino español D. Antonio de Oquendo. Todos los vasos sagrados i demas efectos que robó en Santamarta los arrojó al mar, luego que se vió vencido.

Terminó la vacante presidencial con la entrada que se efectuó el 1.º de febrero de 1630 de D. Sancho Jiron, marqués de Sofraga i comendador de la órden de Alcántara. El alto nacimiento de este majistrado i su proceder ostentoso le procuraron algunas consideraciones al principio de su gobierno; pero su carácter altanero i sus nimias e inflecsibles ecsijencias con respecto a las regalías del poder civil i a sus propios honores lo precipitaron a proceder con liviana acritud contra el arzobispo Almanza, que a la verdad era un varon apostólico i un prelado humilde, aunque mui aferrado tambien a los privilejios eclesiásticos, mas por persuasion de conciencia que por vanidad. Esta ojeriza i oposicion de Sofraga a todo lo que se relacionaba con la Iglesia i con el prelado, le enajenó el afecto del clero i de los colonos.

Desde 1631 comenzó el Presidente a dar muestras públicas de su malquerencia con el arzobispo, fijando su atencion en negocios de poco valer i en circunstancias de ningun momento, tal como la de no concurrir a la funcion de iglesia para la recepcion del palio i salir al paseo a las mismas horas en que se celebraba este acto. En la festividad para el repartimiento de ceras a los empleados, el marqués sin esperar a que se le llevase a su puesto, se dirijió al presbiterio i sin muestra de atencion arrancó la cera de manos del prelado i se restituyó a su silla, i notando que los canónigos se habian molestado por este proceder descortés, comisionó al marqués Quintana de las Torres para que inmediatamente llevase un mensaje al arzobispo i canónigos altamente descomedido, mas el prelado hizo brillar su humildad i prudencia en ese acto.

El Presidente en lugar de gobernar se ocupó únicamente en estas rencillas ridículas, i entre tantos hechos que no merecen ocupar un lugar en la historia, solo referirémos el de mayor inportancia porque él puso en peligro el órden público. El mismo prelado por hermosear la entrada a la iglesia Catedral, dispuso la construccion de un espacioso altozano i se dió principio a la obra; pero como el marqués estaba acostumbrado a llegar en su coche hasta el mismo lintel de la puerta, prohibió la continuacion de los trabajos e hizo encarcelar a los oficiales de la obra. Muchos canónigos i eclesiásticos voluntariamente se pusieron a trabajar para adelantar el altozano; pero Sófraga cada vez mas enconado comenzó a reunir jente para prender a los eclesiásticos. El pueblo alterado comenzó a manifestar públicamente su descontento i a pretender incendiar la casa del Presidente; mas no era este hombre de los que cejaban al miedo i conminó fuertemente a la Audiencia para que encausara a todos los canónigos, eclsiásticos i demas personas que habian hecho oposicion a sus órdenes i procurado escitar motines i asonadas con sus procedimientos. El arzobispo dispuso que se suspendiese la obra del altozano i apaciguó el hervor público; pero instigado por algunos canónigos que querian sacar partido para libertarse del procedimiento judicial, escomulgó al Alcalde ordinario que habia practicado el sumario i a los Oidores que actuaban en la causa i fijó sus nombres en carteles públicos como herejes.

El Visitador San Isidro, malquisto con el prelado que le reprendió privadamente un vicio, llevado de un celo ecsajerado, formó causa comun con el Presidente, confederándose estrechamente estos majistrados, ántes enemigos irreconciliables. De comun convenio citaron a los Oidores para un acuerdo reservado en que se debia tratar del estrañamiento del arzobispo i castigo de los canónigos i clérigos revoltosos. A escepcion de los Oidores Lesmes de Espinosa i Juan de Padilla, los demas togados prestaron su aquiescencia para un procedimiento tan injusto con respecto al prelado. El Visitador suspendió de sus destinos a los dos Oidores que no quisieron prestar su voto para el estrañamiento. Mui desagradables resultados hubiera

tenido este proceder para la tranquilidad de la capital, sin la oportuna coincidencia del fallecimiento de Almanza, que atacado del contajio de fiebre que diezmó entónces la poblacion del interior, murió celebrando su visita pastoral en 1633.

Otro de los motivos de competencia entre Almanza i Sofraga habia sido la ereccion del monasterio del Cármen en la villa de Leiva, para cuya fundacion habian contribuido con fondos el presbítero Rincon i D.ª Isabel Cifuéntes i por el que tenia especial predileccion el prelado. El marqués hizo demoler el convento i ordenó que las monjas se trasladasen a otros monasterios i las que no estaban profesas se volvieran a sus casas. Tantos actos violentos de Sofraga le procuraron una conjuracion secreta i terrible del clero que mas tarde debia estallar.

Los indios carares tornaron a rebelarse en 1630 i 1631, mas en tan corto número i con tal timidez, que bastó una pequeña fuerza al mando de los capitanes Francisco Perdigon i Francisco de Cáldas Barbosa para sujetarlos completamente.

Desde el tiempo del arzobispo Barrios, este filántropo prelado habia cedido las casas de su habitacion para fundar un hospital en que se asistiesen enfermos pobres, i aun habia donado algunas cantidades como base de fondos. El rei en 1633 comisionó al padre Gaspar Montero para que llevase a efecto la fundacion, poniendo el hospital a cargo de la órden monástica de San Juan de Dios, la cual debia manejar los caudales i cuidar de los enfermos.

Las arenas del rio Nechí, en la provincia de Antioquia, habian llamado la atencion de la corte; porque se creia jeneralmente que las aguas de él arrastraban una cantidad maravillosa de oro. A la verdad que es mui aurífero todo el lecho i riberas del Nechí, mas no con la ecsajeracion que entónces irritó tanto la codicia. D. Alonso Turrillo de Yebra fué nombrado en 1634 gobernador de Antioquia con la espresa comision de desaguar esa corriente, lo que no pudo verificar, i al siguiente de 1635 lo reemplazó el marqués Quintana de las Torres ofreciendo desaguar el nuevo Páctolo i pacificar a los indios del Chocó. En este último respecto prestó algunos servicios i en recompensa de ellos la corte lo condecoró con la cruz de Santiago i lo premió con la pingüe encomienda de Icabuco.

La plaza de Cartajena llamó la atencion de la corte por su localidad marítima, i resuelta la fortificacion de ella se comisionó para el efecto a D. Francisco Murga, regular injeniero, i que fué nombrado gobernador de la misma provincia. Murga echó los fundamentos de dichas fortificaciones, que fueron adelantándose constantemente.

Los elementos que se habian ido reuniendo contra el precipitado Sofraga ya debian formar una desecha tempestad, que amenazaba la cabeza del Presidente. Las repetidas quejas del clero, que entónces eran solicitudes mui autorizadas i respetables, llenaban las oficinas del Consejo de indias

i del ministerio, i al fin fueron acojidas nombrándose de Visitador i juez de residencia de Sofraga al Licenciado D. Bernardino de Prado Beltran de Guevara, que comenzó a ejercer su oficio fiscal en 1638 bajo el poder del influjo clerical, cuya venganza quedó satisfecha con la sentencia del Visitador, por la que condenaba a Sofraga a la destitucion absoluta del destino i al pago de una multa de ochenta mil pesos. El marqués fué enviado preso a Madrid i allí cargado de prisiones en la Cárcel de Corte sufrió los mas inauditos padecimientos.

El ministerio tambien, bajo el influjo clerical, pensó dar una satisfaccion a la Iglesia i aun al mismo Santo Padre, cuyo Nuncio en Madrid habia igualmente descargado su improbacion a los actos de Sofraga, i a este respecto nombró de Presidente a un anciano de piedad i devocion ecsajeradas. Esta eleccion recayó, pues, en D. Martin de Saavedra i Guzman, baron de Prado, i en cuyo pecho brillaba la cruz de Calatrava, por haber mandado galeras reales i servido en la presidencia de Bari i Trani en Italia, hacia cerca de cuarenta años. El nuevo majistrado era tanto mas manejable, cuanto que adolecia de una sordera completa i tenia todos los caracteres de la mas profunda imbecilidad, sostenida eficazmente por lo gastado de su constitucion.

De la pacificacion de los indios noanamas i chocoes estaban encargados los hermanos Francisco i Ventura Montoya, primos del obispo de Popayan D. Diego Montoya i Mendoza, quien de acuerdo con el gobernador de allí proyectó esta empresa que despues de muchos gastos no dió otro resultado que la fundacion de un miserable lugarejo, destruido poco despues.

El Visitador Beltran de Guevara concluyó sus funciones, terminando la residencia que le formó al gobernador de Cartajena D. Melchor Agüilera a quien suspendió finalmente de su destino.

Saavedra, hombre mui inclinado a las fundaciones de conventos i donaciones a manos muertas, sedujo a varias personas acaudaladas para que dejasen su capital a favor de la ereccion de un monasterio en la capital con la denominacion de Santa Inés, i recabó licencia de la corte para establecerlo. Los hermanos Hernando i Francisco Caicedo contribuyeron con treinta mil pesos; los hermanos Juan Clemente i Antonia Chaves con las casas de su habitacion para construir el edificio claustral, con cuatro casas mas, diez i ocho mil pesos en dinero, cuarenta estancias con ganados en la sabána de Bogotá, seis haciendas de caña en clima caliente i mil pesos anuales durante sus vidas; i Tomas Velásquez i Alonso López de Mayorga reunieron tambien sus caudales para ponerlos a órdenes de esta fundacion, reservando el patronato de esta a los parientes de los hermanos Chávez. El carácter de estas fundaciones se ha desnaturalizado por la inobservancia de las condiciones puestas en las respectivas escrituras de fundaciones i por el abandono o ignorancia de su llamamiento de los parientes de los fundadores al ejercicio del patronato. Así es, que otras personas eclesiásticas son las que han intervenido en esos negocios monacales.

La Corte en 1639 dispuso que se trabajasen las minas de plata i una comision organizó i reglamentó el laboreo de ellas, lo que se practicó con mui escasos recursos i con gran falta de conocimientos, no prometiendo resultados alhagüeños. Por órden del mismo año tambien se ordenó la ereccion de una casa de Espósitos, mas como no se destinaban fondos para esa empresa, apénas se logró el determinar una casa pequeña para recojer unos pocos niños abandonados.

El gobernador de Santamarta D. Vicente de los Reyes habia prestado algunos buenos servicios, entre estos la construccion del castillo de San Vicente en aquel puerto; mas su conducta desarreglada lo impulsó a cometer varios escesos que fué indispensable enfrenar, comisionando al Oidor D. Juan Modesto Meler de juez de residencia para que juzgase al gobernador. Seguida la causa i probados los cargos, Meler suspendió a Reyes i el mismo Oidor quedó desempeñando interinamente la gobernacion en 1644.

Dos grandes i lamentables sucesos marcaron los años de 1643 i 44, quefueron un terrible incendio que casi destruyó a la ciudad de Panamá i fuertes i repetidos temblores en la capital, que pusieron en una estrema consternacion a sus habitantes, averiguándose despues que estas convulsiones de la naturaleza provenian de grandes ajitaciones volcánicas en Guatemala.

La cuestion de monopolizar la Universidad causó graves disgustos i tuvo al indeciso Presidente fluctuando entre las ecsijencias del arzobispo i las de la Audiencia. Los conventos de jesuitas i dominicanos disputaban agriamente sobre el privilejio de ereccion de Universidad esclusiva a cada uno de ellos. El prelado D. Cristóbal Tórres sostenia los derechos del convento dominicano, como que habia sido de su claustro i aun obtuvo una bula del Pontifice concediendo este privilejio a los de su convento i la Audiencia se inclinaba a los padres de la Compañía de Jesus. El Presidente en la amargura de su conciencia no sabia qué partido tomar mas acertado, pues ámbas eran comunidades relijiosas i temia acarrearse alguna responsabilidad en el foro interno decidiéndose por una de las dos, pues resultaba que alguna de ellas debia ser escluida de las ricas entradas que produciria este monopolio literario. Saavedra pasó todos los documentos al fiscal Llevera, quien opinó con la Audiencia porque se suplicara la bula que habia conseguido el arzobispo, i remitidos todos estos antecedentes al Consejo impartió su aprobacion al dictámen fiscal, i para evitar toda clase de competencia la corte dispuso que se erijiesen dos universidades, la una al cargo de los padres de Santo Domingo con el título de Santo Tomas, acreciéndole los fondos que habia dejado Gaspar Núñez, i la otra encomendada a los padres jesuitas con el nombre de San Javier i cuyos fondos debia proporcionar el real fisco. De esta manera tan acomodada a los principios del Presidente concluyeron los disturbios universitarios i fué el único negocio que ocupó mas seriamente a Saavedra i que lo intranquilizó en los ocho años que duró su periodo, alcan-

zando a volverse a España en donde todavía vivió hasta 1654, habiendo sido absuelto de algunos insignificantes cargos que se le formularon.

La madre patria tenia consagrada toda su atencion a los graves negocios que la rodeaban; porque el gabinete frances sembrando abundantes semillas de rebelion en la Cataluña habia logrado poner en armas este principado bajo la proteccion del monarca frances. Acaecia por el mismo tiempo el estallido de la gran conjuracion de Lisboa en que el cetro español caia hecho menudos pedazos, recojiendo el duque de Braganza la violada corona que se habian ceñido sus mayores. Las armas castellanas sufrieron reveses en Portugal como en Cataluña e Italia, i el monarca oprimido bajo el peso de tantos infortunios, separó al fin del ministerio en 1643 al conde-duque. Pero ya era tarde para remediar los males que este valído habia causado, pues imposible era detener el impulso de los enemigos, porque aun cuando ya habia fallecido Luis XIII, al sucederle Luis XIV bajo la rejencia de Ana de Austria, todo el poder residia en el cardenal Mazarini, heredero tambien del odio de Richelieu acia la casa hispano-austriaca. Este prelado continuó las hostilidades con todo vigor hásta el feliz término de la batalla de Rocroy, en la que pereciendo el valeroso conde de Fuentes lidiando con el duque de Enghien, célebre despues con el nombre del Gran Condé, se terminó la nombradía de los invencibles tercios de la infantería castellana, que desde el Gran Capitan habian arrastrado la victoria en pos suya. Los españoles perdieron en esta funcion de armas ocho mil muertos, seis mil prisioneros, veinte i cuatro piezas de artillería, todo el bagaje i las cajas militares. Al conde-duque sucedió en el ministerio D. Luis de Haro, su sobrino, hombre laborioso i prudente.

Ocupó la presidencia de la Nueva Granada el 23 de diciembre de 1645 D. Juan Fernández Córdoba i Coalla, marqués de Miranda de Auta i jentilhombre del príncipe D. Cárlos de Austria i de la reina D.ª María Ana de Austria, mujer de Felipe IV, i por el favor de esta i el influjo del duque del Infantado, pariente del marqués, alcanzó el nuevo empleo dejando la gobernacion de la plaza de Ceuta.

Fueron sus primeras providencias la reconstruccion del monasterio del Cármen de la villa de Leiva, concedida por el rei, i la fundacion de la ciudad de Cravo en la provincia de Casanare, cuyo encargo confió al gobernador Adriano Várgas. En seguida se consagró a fomentar la poblacion de la villa de Honda, negocio mui recomendado por la corte i que a la verdad demandaba especial proteccion, porque siendo un puerto fluvial es el entrepuente de las comunicaciones mercantiles entre los pueblos del alto i bajo Magdalena i los que están recostados acia la cordillera oriental de un ramo de los Andes. Ya el rei le habia espedido título de villa desde 1645, ordenando que se estableciesen allí los empleados necesarios. Córdoba tomó conocido interés en mejorar esta poblacion i en la cual se fundaron progresivamente los conventos de jesuitas, San Francisco, la Popa o Candelaria i se erijió un hospital

con el nombre de San Juan de Dios. Ademas, como en ella se estableció una centuria despues la administracion de la renta del tabaco, como punto central en el virreinato para las operaciones de este ramo i se construyó una fábrica para la destilacion del aguardiente de caña, todas estas ventajas unidas a la esplotacion de las minas de plata i oro que tiene en su territorio, le dieron una importancia de primer órden entre los lugares del virreinato, llegando a ser el emporio del comercio de las provincias interiores. El espantoso terremoto de 1805 la arrasó casi por sus cimientos, i pocos años despues los estragos de la guerra de independencia completaron la ruina de esta poblacion.

Las quejas de los vecinos de la capital contra los procedimientos del Oidor Prada eran frecuentes i fundadas, i el Presidente se vió precisado a desterrarlo a Ibagué i residenciarlo, suspendiéndolo del destino. La corte celosa de sus atribuciones mas bien que de la felicidad de los pueblos, improbó este procedimiento por no haberse dado cuenta de él previamente i multando al Presidente en mil ducados fué restituido Prada a su empleo.

En 1646 se presentó el primer caso de lepra elefantina en la Nueva Granada en la persona del presbítero Diego de Santibáñez Brochero, cura de la Catedral. Esta horrible enfermedad era desconocida entre los indios i jamas se habia llegado a presentar en ninguno de los nuevos pobladores. Es, pues, cosa indudable que así como la viruela, la elefancia i el gálico han sido dolencias de importacion europea.

El Presidente procuró hacer mas notable su periodo con alguna reduccion importante de indíjenas i capituló con el capitan Antonio Jimeno de los Rios la pacificacion de los indios chinatos i lobateras de la gobernacion de Mérida. Este oficial, con tropas que levantó en el correjimiento de Pamplona, consiguió la subyugacion de esas hordas, despues de ocho años de penosas fatigas i fundó en 1662 la pequeña ciudad de San Faustino de los Rios, limpiando la tierra de las bárbaras irrupciones de esos idólatras. La corte a tiempo que creaba el insignificante gobierno de San Faustino, suprimia los de Muzo i la Palma, agregándolos el primero al correjimiento de Tunja i el segundo al de Mariquita.

Corria el año de 1653 sin otro suceso notable, cuando se presentó uno de los acontecimientos mas grandiosos para la colonia i que mas han influido en la marcha intelectual de sus habitantes. El arzobispo D. Cristóbal Tórres, prelado a todas luces recomendable, habia pensado fundar un colejio sobre bases mas estensas para la educacion de la juventud: solicitó, pues, del rei la licencia para erijir este nuevo plantel con el nombre de Nuestra Señora del Rosario. La Corte prestó su consentimiento i el prelado levantó el edificio para tan loable objeto, dotando esa fundacion con cinco mil pesos de renta anual i redactando las Constituciones con los mismos privilejios que el llamado del Arzobispo en Salamanca, para que se enseñasen la doctrina de Santo Tomas, la filosofía, la jurisprudencia i la medicina. El Pre-

sidente Córdoba i la Audiencia no solo obedecieron la real cédula de ereccion sino que franquearon al señor Tórres toda su cooperacion, inaugurándose tan solemne acto con la posesion del primer rector, que lo fué un relijioso dominicano, a cuyo convento se confió provisionalmente la direccion del nuevo establecimiento literario, pues poco tiempo despues el arzobispo llamó al ejercicio del rectorado al doctor Cristóbal Araque i se secularizó la fundacion. Se fundaron quince becas para educar gratuitamente a jóvenes granadinos, escojiéndose uno de cada uno de los lugares de Santafé (Bogotá) Tunja, Leiva, Pamplona, Mérida, Mariquita, Muzo, La Palma, Tocaima, Ibagué, Remedios, Cáceres i Zaragoza i se reservaron dos para jóvenes mui pobres i desamparados. Ecsijióse en las Constituciones como única condicion precisa para vestir la beca, que el postulante acreditase nobleza hereditaria. Dia solemne i fausto fué aquel para las letras i para las ciencias i para los amigos de la humanidad. En medio de las espesas tinieblas de las preocupaciones i de la ignorancia se columbraba una luz no mui clara todavía; pero que ya era un punto luminoso en pos del cual se podia marchar para divisar en época mas venturosa un horizonte despejado i radiante.

Este respetable prelado verificó otra fundacion beneficente, dejando rentas para pagarse un médico i un cirujano que asistiesen a los pobres gratuitamente, suministrándoles tambien todos los medicamentos que necesitasen con fondos que al efecto dejó. Esta caritativa dotacion jamas se ha cumplido. ¡Honor a la memoria de tan ilustre hombre!

¡Ni como podriamos olvidar los nombres de Diego de Ortega, Luis López Ortiz i Diego Calderon de Agüero, en sus fundaciones filantrópicas para dotar niñas pobres que tomen el estado conyugal i otras para aliviar la indijencia! La historia tiene que consagrar sus mas bellas pájinas para recojer con respeto i veneracion la memoria de todos los ciudadanos que hayan sabido llenar su mision humanitaria en la tierra, i los anales de los pueblos debian abrir un rejistro de mas alto precio i mas honroso para inscribir estos nombres, que el *Libro de Oro* de la República de Venecia.

El último acto de gobierno de Córdoba fué la traslacion, que encomendó a Francisco Mantilla de los Rios, de la ciudad de Jiron al sitio en que hoi se halla.

Deseoso de restituirse al seno de su familia, renunció el Presidente su destino, captándose el amor de todos los ciudadanos por la pureza i acierto con que gobernó, evitando las animosidades en un pueblo que solo necesitaba paz i fomento para progresar en el sentimiento de las costumbres i del aumento de poblacion. El Cabildo de la capital prometió un cuantioso donativo al rei, para que no se admitiese la renuncia del marqués, prueba inequívoca de su popularidad i muestra cierta del deseo que se tenia de ser gobernados por buenos majistrados. Córdoba volvió a España i aunque sus actos fueron ecsaminados por el consejo de Indias, obtuvo una plena apro bacion i falleció algun tiempo despues en la corte en 1664.

El monarca español ya habia recuperado la Cataluña en 1652, ocupando D. Juan de Austria a Barcelona despues de un sitio de quince meses. La guerra que asoló la Alemania se concluyó con el tratado de Westfalia al que no se admitió la España por haberse denegado a ceder a la Francia los Paises Bajos, el Francocondado i el Rosellon que ecsijía Mazarini.

El Dr. Dionisio Pérez Manrique, marqués de Santiago, que desempeñaba la presidencia de Chárcas fué ascendido a la silla presidencial de la Nueva Granada, posesionándose el 24 de abril de 1654, con título de ocho años de mando, que luego por cédula de 11 de setiembre de 1659 se le prorogó sin otra limitacion en su destino que la voluntad real.

En el posterior año de 1655 los piratas infestaban otra vez los mares de Tierrafirme, i uno de estos llamado Cristóbal Cordello intentó otra vez invadir a Santamarta, pero fué rechazado. Mas feliz el bandido ingles Guillermo Gauzon, no solo se apoderó de Santamarta i la saqueó en 3 de setiembre i 23 de diciembre de ese año, sino que volvió en 1658 desembarcando dos mil hombres. De estos marcharon mil tierra adentro hasta el pueblo de Mazinga, i por la orilla del mar desde Chengue hasta Córdoba arrasando las estancias, quemando las rancherías i reduciendo a cenizas las poblaciones de los indios, con sus iglesias. En la ciudad consumaron toda especie de crímenes, arrastrando por las calles de ella la estatua de Santo Domingo, imájen que estaba en gran veneracion entre los habitantes de allí. El gobernador D. Ramon Sagarriga, baron de Cerbellon i Blanes, encontrándose sin medios algunos para hacer frente a los contrarios, abandonó su puesto con los vecinos principales en las tres irrupciones mencionadas i se refujiaron en los bosques. En el mismo año de 1658 otra escuadra de piratas dió vista a Cartajena, alejándose en seguida, con cuyo motivo el Presidente ausilió a dicha plaza enviando un cuerpo de tropas al mando de su hijo D. Francisco, i en cuya espedicion gastó de su caudal mas de diez mil pesos.

La isla española de Jamaica cayó por este tiempo en poder del gobierno ingles, pues dueño Cromwel del poder soberano en Inglaterra i enemigo jurado del gabinete católico de Madrid, declaró la guerra al rei Felipe, i enviando una escuadra al Mediterráneo a las órdenes del almirante Black i otra a los mares de América mandada por el almirante Pen, esperó el resultado de esta combinacion. Pen rechazado primero con pérdida en la isla de Santo Domingo invadió a Jamaica i se apoderó de ella, pues estaba mal guarnecida. Desde entónces esta isla ha formado parte de las posesiones británicas i es la mas importante atalaya que tiene en las aguas de las Antillas.

Habia sido nombrado Visitador de Nueva Granada el Dr. Juan Cornejo i comenzó desde 1658 a ejercer su residencia, estendiéndola despues al mismo Presidente a quien suspendió el 29 de junio de 1659 de su destino, ordenándole que permaneciese en calidad de detenido en el lugar en que se hallaba fuera de la capital. Mas poco despues le alzó la detencion permitién-

dole que pudiese volver a la capital, por lo cual Manrique volvió en enero de 1660, e irritado en grado éstremo con los procedimientos de Cornejo suspendió los efectos de la visita en junio de 1660, se apoderó de todos los papeles de su causa i citó para un real acuerdo a efecto de que los Oidores presenciasen la entrega por formal inventario de la documentacion levantada por Cornejo i su depósito en una caja quínclave, cuyas llaves fueron distribuidas al Visitador, al fiscal de la Audiencia i las tres restantes a los prelados de los conventos de Santo Domingo, San Francisco i San Agustin; confiándose la guarda de la caja a los padres de la Compañía de Jesus. Los ánimos de los habitantes estaban en una suma ajitacion; porque Cornejo habia ampliado su residencia a otros miembros del alto clero i a otros empleados, i estando la diócesis en sede vacante no habia prelado que pudiera influir en templar los rencores del Visitador i del Presidente.

Impuesta la corte de estos disturbios, suspendió al Presidente, nombrando en su lugar otro majistrado al que encargó enviase preso a España al marqués i reintegrase al Visitador en su destino. Esto último se ejecutó en febrero de 1662, promoviéndolo despues a Oidor de la Audiencia de Valladolid. Cuanto al marqués valido de las altas relaciones de su familia en España i las de su esposa de la casa de los duques de Bejar, logró que se terminara su causa, dejándole los honores de la presidencia i una pension vitalicia, pudiendo escojer el lugar en donde quisiese residir. Pérez Manrique permaneció en la villa de Leiva, falleciendo en la capital algun tiempo despues.

Los españoles en 1656 triunfaron de los franceses en el sitio i batalla de Valenciennes, haciendo prisionero al mariscal de la Ferté, debiéndose este hecho al conde de Fuensaldaña. El fallecimiento de Juan IV de Portugal i la sucesion de Alonso V en menor edad bajo la tutela de la madre, hija del duque español de Medina Sidonia, produjo la declaratoria de guerra del gabinete de Madrid contra los portugueses. Al mismo tiempo Felipe concluia una paz vergonzosa a consecuencia de la campaña de Flándes.

La paz, llamada de los Pirineos, no fué sino una tregua para poder fijar la atencion solo al Portugal i se concluyó en 1659, reduciéndose los principales artículos de ese tratado al matrimonio de Luis XIV con María Teresa, hija del monarca español; la restitucion al príncipe de Condé de todos los honores i dignidades de que se le habia privado en Francia; la cesion a esta corte del Rosellon, Conflant i una parte del Artois i la devolucion que hacian los franceses de las demas conquistas que conservaban.

D. Diego de Egües i Beaumont, enlazado con las casas reales de Francia e Inglaterra i con la de España por su nacimiento, fué investido con la majistratura presidencial de la Nueva Granada, empleo que comenzó a ejercer el 2 de febrero de 1662. Egües habia desempeñado honrosos puestos, entre ellos el de caballerizo del rei, Veedor jeneral de las armadas i galeras de España; almirante jeneral de la Nueva España, gobernando toda la escua-

dra por mas de tres años en la ausencia del duque de Alburquerque. Era consejero del rei i mayordomo del príncipe D. Juan de Austria.

En solos dos años que gobernó Egües el pais, se consagró con celo a su mejora, fomentando las misiones de los paeces i reduciéndolos a poblaciones: hizo erijir varias iglesias parroquiales por comision que confirió a D. Diego de Ospina Maldonado, practicando lo mismo en los llanos de San Juan i en los distritos de los indios chíos i mambitas.

Al interés del Presidente i al celo del capitan D. Francisco de Cáldas Barbosa, siendo síndico jeneral, se debió la construccion de los puentes de San Francisco i San Agustin en la capital i la que se hizo sobre el rio de Bogotá, llamado Puente Grande, obra tan útil cuanto que estrechó las comunicaciones entre la esplanada de Bogotá i la capital, ántes frecuentemente interrumpidas. La construccion i arreglo de un edificio para el espendio de las carnes i todo lo concerniente al ramo de abastos lo verificó el Presidente.

En tiempo de este majistrado recuperó el gobernador de Panamá, D. Juan Pérez de Guzman, la isla de Santa Catalina, que habian ocupado los piratas como adelante verémos. Pérez de Guzman fué suspendido de su destino por el virrei del Perú, conde de Lemos, a consecuencia de su conducta en la invasion de los piratas contra Panamá i otros cargos que le formó el Oidor decano de Panamá, D. Bernardo Trillo de Figueroa, sinembargo luego fué restituido a su destino.

Egües era hombre íntegro i cumplido, de regular intelijencia i mui entregado al ecsámen de las necesidades del pais que gobernaba. El corto tiempo de su gobierno le impidió el realizar varias mejoras materiales que habia concebido i que seguramente habria llenado, si la muerte no lo hubiese sorprendido en la capital el 25 de diciembre de 1664.

En la península se presentaban algunos acontecimientos importantes, siendo uno de ellos el fallecimiento del ministro D. Luis de Haro. El rei compuso el último ministerio que lo acompañó, formándolo con el cardenal Sandoval, el duque de Medina de las Tórres i el conde de Castrillo. El marqués de Liche, hijo de Haro, jóven de pasiones fogosas, irritado de su esclusion en el favor del monarca, hizo minar con otros cómplices el teatro del Retiro para vengarse del rei i de todos los aulicos. Descubierto el proyecto fueron castigados los cómplices de Haro, obteniendo su perdon este jóven por el afecto que tuvo Felipe a su padre. Este mismo jóven pereció gloriosamente en la batalla de Estremoz defendiendo a su soberano.

Ofendido el orgullo castellano con el triunfo de los portugueses en Estremoz, preparó la corte al mando de D. Luis Benavídes, marqués de Caracena, un lucido ejército de veinte i dos mil hombres, que batiéndose durante ocho horas en los campos de Montesclaros, cerca de Villaviciosa, fué vencido por el marqués de Marialva, jeneral del ejército portugués. La noticia de este desastre llevó al sepulcro a Felipe el 17 de setiembre del mismo año de 1665,

a los sesenta de su edad i cuarenta i cuatro de su reinado, dejando solamente de su primera esposa, hija de Enrique IV de Francia a la mujer de Luis XIV i de la segunda Mariana de Austria, hija del emperador Fernando III a Cárlos su sucesor, príncipe débil i enfermizo que subió al trono a los cuatro años de edad bajo la rejencia de su madre, dirijida en un todo por el padre Everardo Nitard. Luis XIV llevó el duelo de su suegro Felipe, haciéndole grandes ecsequias funerales i al mismo tiempo declaró la guerra a Cárlos su cuñado: tan cierto es que la ambicion i la codicia huellan los vínculos mas sagrados.

Por el fallecimiento de Egües sucedió en el gobierno el doctor Diego del Corro Carrascal, inquisidor a la sazon en Cartajena i cuya futura se la debía al conde de Peñaranda, uno de los gobernadores del reino por la minoridad del rei. Posesionado en 12 de junio de 1666, terminó su efímero mando en 1667, sin que dejase el mas pequeño recuerdo para su buena memoria i pasó promovido a la presidencia de Quito.

El influjo del duque de Alva en la corte contribuyó al nombramiento de un pariente de este a la presidencia de Nueva Granada, que lo fué D. Diego de Villalba i Toledo, jeneral de artillería i jentil hombre del príncipe D. Juan de Austria. Villalba habia servido como cuarenta años en el ejército i desempeñado el gobierno de la Habana. El Presidente ocupó su puesto en 10 de agosto de 1667 i en los cuatro años siguientes de un periodo oscurísimo, por quejas autorizadas que se elevaron a la corte contra este i los Oidores, el Consejo comisionó al obispo de Popayan, doctor Liñan i Cisneros, para que reasumiendo la presidencia residenciase a estos majistrados. El obispo suspendió a Villalba desde el 2 de junio de 1671, dia en que tomó posesion a su vez i el suspenso majistrado se retiró al convento de la Candelaria hasta que regresó a España en 1677 i falleció en Salamanca, su patria, demasiado pobre i a una edad octojenaria.

El tiempo que ejerció su encargo el obispo lo pasó en los enredos i sutilezas de los procesos de residencia i apénas se logró la pacificacion de los indios yareguies que se habian rebelado, a esfuerzos del gobernador Francisco Mantilla de los Rios que para el efecto reunió una considerable espedicion.

CAPITULO 16.

Deplorable época de los filibusteros i bucaneros – Oríjen etimolójico de estas denominaciones – Principales personajes de estos piratas – Lolonois, su oríjen i depredaciones – Juan Morgan, su oríjen i primeras depredaciones – Invasion a la isla de Santa Catalina – Nuevos aprestos de los piratas – Espedicion española para contener a Morgan – Encuentro de las fuerzas al mando del mayor Sánchez con las de los piratas – Triunfo de los españoles – Morgan proyecta invadir a Portobelo con otra espedicion – Descripcion de la ciudad de Portobelo – Invade Morgan ese puerto – Bizarra defensa de la guarnicion del castillo – Heroica muerte del gobernador – Morgan se apodera de las fortalezas – Tratos del gobernador de Panamá con el pirata – Robos en Portobelo – Armada que sale de los puertos de España para perseguir a los piratas – Pillan los bandidos la ciudad de Maracaibo – Entrevista jeneral de piratas en la isla de Tortuga – Se proveen de víveres, robando en Riohacha – Fuerza marítima con que contaba Morgan i sus primeras operaciones – Organizan la espedicion i reglamentan el pillaje – Muévese la espedicion contra la isla de Santa Catalina – Operaciones de Morgan – Vergonzosa capitulacion del jefe español – Estado de la isla al entregarla – Continúa Morgan su irrupcion contra Chágres, comisionando para ello a Brodely – Fortificaciones del castillo – Se empeña el combate entre ámbas fuerzas – Los piratas se apoderan del castillo – Horribles escesos de los bandidos – Morgan sigue con su espedicion a Chágres – Resuelve invadir a Panamá i se dirije a esa ciudad con una fuerza regular – Itinerario de los piratas hasta llegar a encontrarse con la tropa que defendia a Panamá – Empeñada refriega entre ámbos contendientes – Triunfo de Morgan – Su crueldad para con los vencidos – Segundo combate que se le presenta a Morgan en las inmediaciones de la ciudad – Obtiene otro triunfo completo – Nuevos horrores i saqueo de los piratas – Morgan hace incendiar la ciudad – Descripcion de la antigua ciudad de Panamá – Dejan desolado el pais los piratas – Morgan resuelve reembarcarse – Proyecto de los piratas para apoderarse de un navío – Morgan lo sabe i apresura su partida – Parte Morgan saqueando i tratando indignamente a los prisioneros – Este se apropia el botin – Causa nuevos estragos i se embarca sijilosamente abandonando a los suyos – Los piratas procuran darle caza; pero inútilmente – Llegan estos a Jamaica en un estado miserable – Morgan procura volverlos a reunir – La corte de España entabla sus reclamos ante el gabinete británico – El gobierno ingles espide órdenes terminantes a las autoridades de Jamaica para que se arroje a los piratas de esa isla i remueve al gobernador – Refújianse estos bandidos en los Cayos – Cometen otros escesos i el gobernador frances castiga de muerte a muchos de ellos – Los restantes se guarecen en la isla de Tortuga – Noble conducta del duque de Albemarle – Se restablece la tranquilidad en los mares americanos – El gobernador de Panamá, Pérez de Guzman, es llevado preso a Lima – El nuevo gobernador Fernández, llega con un cuerpo de tropa a Panamá, para trasladar la ciudad a otro sitio – Fallece este sin cumplir su comision – Llévala al cabo su sucesor, Mercado – Irrupcion de otros piratas en Santamarta – Crímenes que perpetran – Armase una espedicion en Cartajena para atacarlos – Los piratas sin daño alguno desamparan la ciudad – Llevan preso al obispo i lo rescata Morgan – Procedimientos del jeneral Quintana con los vecinos de Santamarta – La nueva Panamá sufre los temores de una nueva invasion – Justa espiacion de los españoles por su conducta con los indíjenas – Oríjen de las piraterías de Montbars – Reflexiones sobre esta guerra de bandidos – Sublevacion de los indios del Darien – Servicios que prestó con este motivo el obispo Piedrahita – Fallecimiento de este virtuoso prelado – Cesa Liñan en el mando i es promovido para una mitra en el virreinato del Perú.

Llegamos a una época de tristes recuerdos para la poblacion del Istmo i para una parte de la costa del Atlántico. Multitud de forajidos escapados de las cárceles de Europa i mil otros de inclinaciones viciosas i perversas

tomando el nombre de Filibusteros i Bucaneros, se habian guarecido en varias islas del Pacífico, comenzando a hacerse fuertes en la parte occidental de la de Santo Domingo i luego estendieron de comun acuerdo sus puntos de ocupacion. Bien merece esta parte de la historia que le consagremos lugar especial, para conocer mas detenidmente el oríjen de estos bandidos, su periodo de depredaciones en que por tanto tiempo aflijieron las costas de América i su desaparecimiento de los mares que infestaban.

Parece que la denominacion de Bucaneros se aplicó en un principio a los cazadores franceses i demas estranjeros que se consagraban en la isla de Tortuga i en otras a la caza de ganados silvestres. La de Filibusteros se cree orijinaria del nombrado Filips, que en tiempos anteriores habia pirateado en las costas meridionales. Entre las celebridades de estos piratas figuraban los nombres de Pedro el Grande, Pedro Francisco, Lolonois i otros de patria francesa; el portugues llamado Bartolomé; los ingleses Luis Scot, Mansvelt, Morgan i otros.

Uno de los mas arrojados salteadores fué Lolonois, natural de Sables d'Olonne. Fué llevado en su juventud a las islas Caribes en calidad de esclavo, segun las costumbres de entónces, i sirvió de marinero a las órdenes de Mr. de la Place, gobernador de la isla de Tortuga. El denodado valor i conocimiento completo de los rumbos que adquirió en la navegacion, le captaron la buena voluntad de su jefe, quien lo nombró capitan de navío. Mal contento Lolonois en una carrera de honor i de órden, i habiendo adquirido por su posicion notable influjo en la tripulacion i tropa que tenia bajo su mando, logró seducirlos con el aliciente del pillaje, i subyugados por el ascendiente que dá siempre un arrojo temerario se entregaron a sus órdenes ciegamente, i el capitan revelado comenzó a surcar los mares en busca de una triste gloria. La isla de la Habana i otros puntos de la corona española tuvieron que lamentar la audacia de este corsario. Despues de haber cometido mil robos en la costa de Venezuela i luego en la de Guatemala se encaminó a la de la Nueva Granada, en donde saltando a tierra del Darien fué sorprendido por los indios, quienes le dieron muerte cruel i vengaron a la humanidad.

Otro de los piratas famosos que infundió terror en las costas septentrionales fué Juan Morgan, natural del pais de Walles en Inglaterra, cuyo padre era un rico labrador i sujeto de buenos sentimientos. Morgan inclinado desde sus primeros años a la vida de aventuras i peligros, se decidió por la carrera de marino i enganchado en una espedicion que partia para la isla de Barbada, abandonó su pais. Encontrando en Jamaica dos buques piratas se concertó en uno de ellos, para dar rienda suelta a sus viciosas inclinaciones i dió principio a esa serie de hechos arrojados i de depredaciones que le adquirieron una fama infernal, mereciendo el honor entre los bandidos de mandar un navío como capitan.

Mansvelt que funcionba de almirante en esa escuadra de bandoleros,

descubrió en Morgan un hombre capaz de entenderlo i de ayudarle en sus empresas i lo nombró vicealmirante de la armada, que constaba de quince buques. Dieron la vela de Jamaica con quinientos hombres del pais de Gales i franceses i se dirijieron a la isla de Santa Catalina, de la cual se apoderaron inmediatamente. Mansvelt dejó de gobernador en Santa Catalina a un frances Simon, miéntras volvia a Jamaica por nuevos ausilios, i en su último viaje a la isla de Tortuga, la muerte le cortó el hilo de su vida criminal.

El gobernador de Panamá, D. Juan Pérez de Guzman, luego que supo esta irrupcion se aprestó para arrojar los piratas e inmediatamente hizo intimarles que desocupasen la isla. Simon que no habia tenido otras noticias de Mansvelt estaba irresoluto, mas no creyéndose bastante fuerte propuso una capitulacion que fué aceptada, i recibió ademas una recompensa por desalojar el pais i partió de allí. A pocos dias llegó de Jamaica un navío con recursos para Simon, creyéndose que aun ocupaba la isla. El astuto Comandante de ella enarboló bandera inglesa, i arribado el buque fué aprehendido como buena presa.

Los piratas guarecidos en Jamaica, sabedores de este contratiempo, armaron apresuradamente 14 buques i el 14 de julio de 1665 llegó la noticia a Panamá de que habian invadido el puerto de Naos i forzado a rendirse la guarnicion de Santa Catalina, en donde habia quedado de Comandante D. Estévan del Campo. Los bandidos ocuparon esta isla el 2 de mayo, perpetrando todos los crímenes propios de tan negros corazones i destruyendo cuanto encontraron. El gobernador Guzman reunió un consejo de jefes i oficiales i en él se resolvió atacar a los piratas.

El Gobernador partió de Panamá con direccion a Portobelo llevando 393 hombres, entre los cuales solo se contaban 34 españoles, i embarcados en el navío San Vicente perteneciente a la compañía de los negros al mando del capitan D. José Sánchez Jiménes, mayor de la ciudad de Portobelo i soldado valiente i esperimentado, dieron la vela el 24 de julio, prometiéndose grandes recompensas a los vencedores. La pequeña espedicion arribó a Cartajena i el mayor Sánchez entregando las comunicaciones que llevaba al gobernador de esta plaza del de Panamá, fué ausiliado con una fragata, un galeon i una barca con 126 hombres, mitad de las milicias de blancos i la otra mitad de la de pardos. Con estos nuevos recursos salieron de Cartajena el 2 de agosto i el 10 dieron vista a Santa Catalina, con pérdida solamente de la barca.

El mayor Sánchez propuso a los piratas que rindiesen la isla, pues ella pertenecia a la corona de España i habia sido ocupada estando en paz con la Inglaterra. Los bandidos repusieron que la isla pertenecia al rei de la Gran Bretaña i que estaban resueltos a defenderla. El 13 del mismo mes tres negros evadidos de la isla se le presentaron a Sánchez i le descubrieron que los piratas solo contaban con 71 hombres i que se hallaban en gran consternacion. Hacia un tiempo claro i sereno, cuando el 15 siguiente los

españoles comenzaron a avanzar, marchando a la frente de la espedicion el navío San Vicente, que era el almirante, el cual disparó dos ándanadas, i el navío San Pedro que era el vicealmirante disparó otra sobre la fortaleza de Santiago i entretanto desembarcó alguna tropa, encaminándose a la punta de la última batería i de allí marcharon hasta la puerta titulada Cortadura. El ayudante Francisco Cáceres que quiso reconocer las fuerzas de los piratas con solos quince hombres tuvo que retirarse por lo vivo del fuego de artillería, que sostenian aquellos aprovechándose hasta de los tubos del órgano de la iglesia para cargar las piezas de cañon. El capitán D. José Ramírez de Leiva con sesenta hombres sostuvo un ataque bien dirijido contra las fuerzas enemigas, que al fin rindieron la fortaleza que defendian. El capitan Juan Galeno con noventa hombres pasó la sierra i se posesionó del castillo de Santa Teresa, miéntras el mayor Sánchez salia fuera de la batería de Santiago con el resto de la tropa, pasando el puerto con cuatro chalupas i arribando a tierra apesar de los esfuerzos de los contrarios que le disputaban el desembarco. Reconcentrose el ataque a tres puntos, i viendo los piratas que se aclaraban con velocidad sus filas cayendo muertos i heridos muchos de ellos i que no tenian jente de reemplazo, conocieron la inutilidad de sostener por mas tiempo un choque que los debia aniquilar i huyeron a Cortadura donde se rindieron prisioneros. Los españoles hallaron en la isla ochocientas libras de pólvora, doscientas cincuenta libras de balas de mosquete i otras municiones de guerra. Entre los prisioneros se encontraron dos españoles que habian tomado servicio con los ingleses i fueron pasados por las armas al siguiente dia. El 10 de setiembre llegó al puerto un buque ingles i fué apresado, i los piratas prisioneros fueron trasladados a Portobelo, terminando así felizmente la ocupacion de Santa Catalina.

Sinembargo no se detuvieron aquí las audaces desolaciones de los filibusteros. Morgan a quien dominaba la ambicion i la codicia, el mas intrépido de los piratas que a puro valor ha inmortalizado la historia de los bandidos, ahora habia tomado el mando supremo sobre los mares por la muerte de Mansvelt. Asociado con otro pirata de Campeche armaron por todo nueve velas, entre grandes i pequeños buques, i con 460 hombres de desembarco resolvió acometer a Portobelo, localidad que habia reconocido a palmos. La guarnicion de esta ciudad tenia 300 soldados fuera de 400 vecinos ausiliares, i ni el número ni la fuerte posicion desalentaron a Morgan, quien ecsitaba a su tropa, diciéndoles que estas empresas eran mas seguras i mas gloriosas; porque cuando el número con que se combatia era pequeño, los ánimos tenian que ser mas grandes, habia mas union, resultaban mayores porciones en el botin i la fama de proezas tan dificultosas les facilitaban otros triunfos.

Portobelo, situada a catorce leguas del golfo del Darien i a ocho occidentalmente de Nombre de Dios, era una plaza de tercer órden en America, defendiéndola dos castillos inespugnables a la entrada del puerto. Los mer-

caderes no conurrian allí sino cuando llegaban los galeones de España, a causa de que el clima es mal sano por las ecsalaciones deletereas de las vecinasmontañas, i aunque sus almacenes los tenian en Portobelo, ellos residian en Panamá, ciudad mas salubre.

Morgan, práctico en la localidad i rápido en sus incursiones, arribó de noche al puerto de Naos, a diez leguas del lado del poniente de Portobelo, i llegados allí subieron costeando hasta Puerto Pontin, en donde ancoraron, saltando al punto a tierra en barcas i canoas i dejando solamente en los buques la precisa jente para guardarlos i conducirlos al dia siguiente al puerto. Cerca de la media noche estuvieron en el lugar llamado *Estera longa Lemos*, del cual partieron encaminándose hasta los primeros puestos de la ciudad. Sorprendieron a un centinela avanzado de quien tomaron noticias, i continuaron su marcha hasta llegar a la primera fortaleza que estaba cerca de la ciudad i la cual circunvalaron.

Morgan intimó a los de la fortaleza que se rindiesen, pero la corta guarnicion que tenia comenzó a tirar cañonazos para advertir a la ciudad la alarma i peligro en que estaba. No pudiendo resistir la tropa de la fortaleza este imprevisto ataque, tuvo que rendirse a Morgan, quien con la celeridad del rayo prosiguió a la ciudad i la ocupó por sorpresa, no habiendo podido aun ponerse en estado de defensa ni la guarnicion ni los habitantes de ella. Los principales edificios fueron saqueados i los frailes i monjas de los conventos hechos prisioneros. El gobernador se retiró con la jente que pudo reunir a uno de los castillos, i aquí principió a hostilizar con el fuego de la artillería a los enemigos, quienes contestaban aunque con desventaja. Duró este recíproco cambio de fuego desde el alba hasta el mediodia, i observando los piratas que perdian mucha jente sin esperanza fundada de ganar el castillo, comenzaron a arrojar granadas e intentaron quemar la puerta del castillo en cuya tentativa fueron rechazados vigorosamente. Morgan que presenciaba esta bizarra defensa de un puñado de hombres, desesperaba del buen suceso de su empresa, a tiempo que notó que el pabellon inglés tremolaba en el castillo pequeño, i que venia una parte de su jente gritando *victoria*, con lo que cobró ánimo i esfuerzo i dispuso hacer con presteza diez o doce escalas, de tal anchura, que tres o cuatro a la par pudiesen subir por ellas. Ordenó que todos los prisioneros, especialmente los del clero secular i regular de uno i otro secso, plantasen las escalas contra los muros de la fortaleza para debilitar los brios de los sitiados que no se atreverian a asesinar a sus mismos hermanos i a los ministros del santuario. El gobernador entre la honra del puesto i la suerte de estos desgraciados no vaciló, dando órden para que siguiera el mortífero fuego, siendo sacrificados gran número de estos desventurados ciudadanos. Sinembargo, Morgan al amparo de esta infeliz vanguardia, consiguió levantar i arrimar las escalas, por las cuales subió la muchedumbre arrojando granadas i otros proyectiles al castillo. La fuerza de los piratas era mui respetable en comparacion de la pequeña que mandaba

el gobernador, i ocupado el castillo forzoso fué el desmayar a los soldados, no así al valeroso gobernador que alentaba i ecsortaba a los suyos para que trabasen el combate cuerpo a cuerpo, i solo i sin apoyo alguno ya, luchaba con fiereza contra los enemigos i contra los cobardes que se rendian, de los cuales mató a varios con su propia mano. Morgan admirado de un valor tan heróico, lo conjuraba que se rindiese, prometiéndole respetar su vida i la de los suyos; pero el brioso gobernador rechazó la propuesta, contestándole que preferia morir como soldado honrado a vivir como cobarde. Procuraron hacerlo prisionero; pero se defendia como rabioso leon acosado, i ni los ruegos de su esposa e hija que de rodillas le pedian que viviera, pudieron ablandar su elevado corazon. Murió para ejemplo del valor inaudito de la lealtad caballeresca, superando en bríos a los mismos héroes de la fábula i su cadáver fué respetado, porque aun ponia miedo a sus contrarios. Quedó el castillo en poder de los piratas al anochecer, i cometieron todo jénero de crímenes violando a las mujeres, robando cuanto encontraron, haciendo dar tormento para descubrir ocultas riquezas i entregados a la mas vergonzosa crápula.

Apénas supo el Presidente de Panamá las lástimas de Portobelo, principió a tomar sus medidas para perseguir i desalojar a los piratas i envió una comision a Morgan, intimándole abandonara la ciudad, a lo que contestó el bandido, que luego que se le entregasen cien mil pesos en dinero dejaria el puerto i rescataria a los prisioneros; pero que de lo contrario saquearia todas las casas, incendiaria la ciudad i luego podria complacer al gobernador dejándole ese monton de cenizas. Morgan devolvió al mensajero con este arrogante recado, acompañándole una pistola de su uso, indicándole al gobernador que con esa arma habia tomado a Portobelo i que dentro de un año volveria a recuperarla en el mismo Panamá. El gobernador careciendo de elementos para intimidar a los piratas tuvo que acudir luego a los de suavidad, enviándole a Morgan un anillo de oro como prenda de consideracion, e interesandolo para que tratase con lenidad a los habitantes de Portobelo. El pirata que no entendia de esos obsequios diplomáticos i que otro era su oficio, amenazó con el incendio i la muerte a los de Portobelo, quienes tuvieron que entregar la suma convenida de rescate.

Morgan habiendo provisto sus navíos de todo lo necesario i trasladadas las mejores piezas de artillería de la fortaleza a sus buques dejando clavadas las restantes, partió con su escuadra sobre la isla de Cuba a prolongar su carrera de crímenes. Fuera del dinero del rescate de la ciudad se llevaron doscientos cincuenta mil pesos mas i muchas mercaderías de paños, lienzos, sedas i otros efectos i fueron a hacer escala en Jamaica, manida entónces de los ladrones marítimos.

A noticia de la corte de Madrid llegó el desastre de Portobelo, i se mandaron armar cuatro navíos de guerra para perseguir a Morgan. Esta escuadra, en la que vino mandando de Almirante D. Agustin de Bustos, se reforzó con otros buques, componiéndose el total de ella del navío Nuestra Seño-

ra de la Soledad, armado con 48 piezas de artillería altas i ocho bajas; el Nuestra Señora de la Concepcion, de 44 altas i ocho bajas; el Magdalena, de 36 altas i 12 bajas; el San Luis, con 26 altas i 12 bajas; el Nuestra Señora del Cármen, con 18 altas i ocho bajas; i la fragata Marquesa, con 16 altas i ocho bajas. El vicealmirante D. Alonso del Campo i Espinosa montaba el Concepcion i la fuerza de tropa no bajaba de ochocientos hombres. Llegada la armada a Cartajena se devolvieron los dos buques mayores, por ser mui grandes para cruceros, i quedó mandando el vicealmirante que con los cuatro buques restantes tomó rumbo a Campeche en persecucion de los ingleses. En este puerto una recia tormenta desmanteló el Cármen i prosiguieron al puerto de Santo Domingo, en donde sabedor Campo que los piratas ocupaban la costa de Venezuela, levó anclas i se encaminó a la Guaira. Aquí supo que la flota de Morgan era dueño del lago de Maracaibo, i así era en efecto; pero ya habian tomado la ciudad i estaban saqueando a Jibraltar, cuando les llegó la noticia de la aprocsimacion de la escuadra española, por lo que aprestaron un brulote i esperaron el movimiento del enemigo. Al jeneral español le descubrió este proyecto un negro; mas o no le dió crédito, o su ánimo esforzado le sujirió la idea de despreciar semejante aviso. Morgan entretanto recabó aceleradamente de los vecinos de Maracaibo una contribucion de rescate de veinte mil pesos en dinero para no incendiar la ciudad, i despues de sostener algunas pequeñas escaramuzas con la vanguardia enemiga, al amparo de esta superchería burló la vijilancia de los contrarios i puso en salvo toda su escuadra.

Malbaratando todo el botin de estas depredaciones, Morgan resolvio emprender otra espedicion, para cuyo efecto emplazó a los bandidos de ámbos mares i les señaló como punto de reunion jeneral la isla de Tortuga. Listos anduvieron los piratas para celebrar esta gran confederacion del crímen i concurrieron en gran número con sus buques, barcos i canoas a ponerse a órdenes del indomable Morgan. El 24 de octubre de 1670 se verificó esta famosa sesion en la predicha isla, i de comun acuerdo resolvieron enviar cuatro buques con una barca i cuatrocientos hombres para acopiar en Tierrafirme cuanto trigo i maiz pudieran pillar. La comision de vituallas se dirijió a la provincia de Riohacha con el intento de asaltar una pequeña villa que se llamaba la Ranchería i la cual era el mas rico granero del pais. Otros se encaminaron a los bosques a proporcionar abundante caza i salar las carnes que debian servir de racion a la tropa.

Los buques que partieron para el Hacha llegaron hasta la vista del puerto, en donde les sobrevino una penosa calma que los obligó a demorarse algunos dias. Los vecinos conociendo que los que se aproximaban eran piratas ocultaron lo mejor de sus bienes. Coincidió la aventura en esta arribada para los bandidos del retorno de un buque español a Cartajena cargado de maiz, i al punto de partir fué apresado. Los piratas saltaron a tierra al amanecer, i encontrando a los vecinos dispuestos a resistirles se trabó largo

i empeñado combate, quedando el campo por los agresores al anochecer i ocultándose los vecinos en lo mas enmarañado de sus bosques. Ocupado, pues, el desierto lugar, permanecieron quince dias robando lo que habia quedado i haciendo prisioneros a algunos españoles que fueron descubiertos, a los cuales atormentaron cruelísimamente para que revelasen donde estaban ocultos los demas bienes de los vecinos. Antes de retirarse los forajidos enviaron a algunos de los prisioneros para que intimasen a los que estaban refujiados en las breñas que si no daban un fuerte rescate reducirian a cenizas el lugar. Ajustóse el convenio por cuatro mil fanegadas de maiz, que entregaron los prisioneros tres dias despues, con lo que se retiraron estos aventureros.

Corrian mas de cinco semanas en el desempeño de esta comision i Morgan ya desesperaba de su buen resultado, cuando se columbró la escuadrilla cuya vista llenó de alborozo a los piratas. Morgan distribuyó las provisiones, depositando otras vituallas para acudir a ellas si se dilataba el tiempo, a cuyo finalizar habia graduado dar cima a su proyecto. Dió la vela el inglés dirijiéndose a cabo Tiburon, en donde ancló para acabar de concertar su plan. En este punto le llegaron otros buques que de Jamaica iban en su demanda i ausilio, con los cuales formó una escuadra fuerte de treinta i siete grandes velas, con dos mil hombres de desembarco bien armados, fuera de la tripulacion. El navío Almirante tenia 22 piezas de artillería altas i seis bajas de bronce, i los demas buques estaban armados con piezas de a 20, 18, 16 i en los menores estaban montados cañones de a 4. Abordo llevaban muchas granadas i otros proyectiles. Las aguas americanas no habian sustentado una flota tan poderosa, dirijida espresamente al incendio, al robo i al ejercicio de todos los delitos.

Morgan organizó su fuerza marítima en dos escuadras, i reglamentó los sueldos i premios de la banda de forajidos, que debian salir de la tesorería del saqueo en los lugares que la ira del cielo les entregase. El jefe de los piratas se reservaba la centésima parte del robo: cada capitan ademas de su sueldo percibia la porcion de ocho marineros para su racion; al que quedara mutilado de ámbas piernas se le debian dar mil i quinientos pesos en dinero o 15 esclavos a la eleccion del herido; por la pérdida de una pierna 500 pesos o seis esclavos; por la de una mano otro tanto; por la de ámbas manos 1,800 pesos o diez i ocho esclavos; por la de un ojo cien pesos o un esclavo; por el que en algun encuentro o batalla campal se distinguiese entrando el primero en algun castillo, derribando la bandera española o enarbolando la bandera inglesa, cincuenta pesos; por el que apresase un buque español, siendo el apresador capitan o jefe, tomaria para sí la décima parte del valor del buque capturado i de lo que en él se contuviese. Se convino que estos pagos se harian preferentemente del primer botin. Morgan con esta conducta demostró que sabia penetrar el corazon de los bandidos i que unos debian ser los premios i estímulos en una empresa de honor i otros en la de la rapiña i el deshonor.

Puesta a discusion cual de las tres plazas de Panamá, Cartajena o Veracruz se acometeria, quedó resuelto que se embistiese la primera, disponiendo previamente ocupar la isla de Santa Catalina, como que en este lugar, aparte de otros elementos de guerra que se podrian procurar, adquiririan noticia mas circunstanciada de las varias localidades del distrito de Panamá, para evitar los embarazos de una marcha rápida.

Levaron anclas del Cabo Tiburon el dia 16 de diciembre de 1670, i en cuatro jornadas se pusieron a la vista de la isla de Santa Catalina, guarnicionada por españoles. Luego que Morgan estuvo cerca con su armada, hizo adelantar uno de los buques mas pequeños i veleros para reconocer la entrada de la ribera i observar el estado de defensa de la isla. El dia siguiente al amanecer, ancoró toda la escuadra cerca de la isla en la bahía llamada *Aguada grande*, la cual estaba dominada con una batería de cuatro cañones. Morgan saltó a tierra con mil hombres, los que organizó en escuadrones i siguió atravesando los bosques, sin otras guías que algunos de sus mismos soldados conocedores del terreno por haber formado parte de la anterior espedicion de Mansvelt. Llegados el mismo dia al sitio en que el gobernador tenia otras veces su residencia, hallaron desamparada la batería llamada la Plataforma de Santiago; porque los españoles se habian retirado a una pequeña isla tan limítrofe con la grande, que por medio de un corto puente se podia pasar de la una a la otra.

Estaba bien defendida dicha isla por la circunvalacion de baterías i fortalezas, de modo que parecia inconquistable para hombres de honor i de ánimo, aunque fuese pequeño su número. Así que los españoles vieron aprocsimarse a los piratas llovieron tan furiosamente sobre estos un mortífero fuego de artillería, que dable no les fué avanzar i tuvieron que vivaquear esa noche al campo raso, sufriendo los rigores de la intemperie en un continuado invierno. Al amanecer cesó la lluvia i prosiguieron su marcha que otra vez fué contenida por un recio aguacero. Morgan entretanto mandó una comision cerca del gobernador, proponiendole que se rindiese bajo una honrosa capitulacion, que con imperdonable lijereza i cobardía aceptó el jefe español, trazando él mismo el medio de cubrir su deshonra, pues indicaba al inglés que seria conveniente cambiar algunos tiros para colorir su deslealtad i entregar la fortaleza. Villano proceder de un soldado, perfidia atroz i menguada artería en un jefe que seguia la gloriosa profesion de las armas i a cuyo valor estaba confiado un puesto tan defensable, como lo verémos ahora mismo.

Rindiéronse por órden del gobernador 190 hombres de guarnicion, cuarenta vecinos i ochenta i un esclavos, todos capaces de armas tomar. Se entregaron nueve fortalezas que resguardaban la isla situadas i fortificadas de la siguiente manera: la de San Jerónimo con ocho piezas de artillería de a 12, 8 i 6; San Mateo con tres piezas de a 8; la de San Agustin con tres piezas de a 8 i 6; la de la Concepcion con dos de a 8; la de San Salvador con

otras dos piezas; la de los astilleros con dos piezas; la de Santa Cruz con tres piezas; la del fuerte de San José con seis piezas de a 12 i 8; i la de Santa Tesera con veinte piezas desde 18 hasta 12, 8 i 6, teniendo todas la competente dotacion de municiones. Este último castillo era construido de cal i canto, con muros mui espesos i un foso anchisimo a su alrededor de veinte piés de profundidad, i aunque estaba sin agua era difícil el asalto, porque no se podia penetrar sino por una puerta que estaba ácia la mitad del castillo. Dentro habia una montañuela inaccesible i coronada con cuatro piezas de cañon en su cumbre, desde la cual podian disparar certeramente no solo al puerto sino en todas direcciones. De la parte del mar era inespugnable a causa de las rocas que la ceñian i porque el mar se estrella embravecido de continuo en su ribera, i del lado de tierra estaba de tal modo situado sobre una montaña, que no daba mas ancho de cuatro pasos en su entrada. Mas, contra pechos cobardes i desleales de nada valen los esfuerzos del arte, ni de la misma naturaleza.

Halláronse mas de treinta mil libras de pólvora con gran acopio de municiones, pues solo se perdió la que se empleó en las salvas que solemnizaron la traicion. Morgan, dueño de tan murada i aprovisionada isla, logró de guías mui prácticos a tres famosos salteadores que habian huido de Panamá i que simpatizaron en principios con la caterva estranjera. Hizo aprestar cuatro buques i una barca con cuatrocientos hombres para tomar el castillo que estaba sobre la ribera del Chágres, quedándose en la isla con la restante jente hasta saber el resultado de la empresa. Miéntrastanto trasportó a sus buques todos los elementos de guerra i las mejores piezas de artillería, inutilizando los demas cañones i arruinando todas las fortalezas, a escepcion de la de San Jerónimo que reservaron de guarida.

Nombró Morgan de vicealmirante de la pequeña flota que debia obrar sobre el Chágres a un compañero de Mansvelt, llamado Brodely, quien llegó a las aguas de ese rio en tres dias. Sobre su ribera estaba fabricada una fortaleza que dominaba desde una alta montaña la entrada del rio i circuida de grandes palizadas. Lo superior de la montaña estaba como cortado en dos partes, i en medio estaba cabado un foso con treinta piés de profundidad. El castillo no daba acceso sino por un punto qne tenia un puente levadizo; por el lado de tierra habia cuatro bastiones i por el del mar dos. La parte del mediodia estaba cubierta con la aspereza de la montaña, inaccesible e imposible de treparla; a la del norte ceñíala el río en su paraje mas estendido; i al pié de dicho castillo un fuerte torreon con ocho piezas de artillería impedia la entrada al puerto, a cuya defensa ayudaban dos baterías mas con seis piezas, que estaban colocadas mui inmediatas al oleaje. A un lado del castillo habia dos buenos almacenes que servian para el depósito de elementos de guerra i para guardar mercancías, i mui cerca de ellos flotaba una escalera de mano hecha para subir a lo alto del castillo. Al occidente de esta fortaleza habia un pequeño puerto, que en su orilla solo contaba ocho estados

de profundidad la agua, bueno para pequeñas embarcaciones i sí mui seguro para anclar.

Desde el momento que los españoles vieron llegar a los piratas, rompieron su fuego de artillería sin daño a los agresores, porque estos anclaron en un pequeño puerto distante una legua del castillo. A la mañana del siguiente dia saltaron a tierra i atravesaron el bosque para practicar por aquella parte la acometida, durando la marcha hasta las dos de la tarde a causa de los tremedales i fragosidad del terreno. No obstante que la empresa era riesgosa, porque la situacion de los españoles tenia ventajas indisputables, no se descorazonaron los bandidos i resolvieron comprometer el asalto i la vida desesperadamente. Avanzaron, pues, con espada en mano i proyectiles; pero los sitiados los recibieron con igual denuedo i con mas confianza en su puesto, compeliéndolos al fin a retirarse. Sucedió el reposo hasta por la noche, en la cual Brodely pensó que con el ausilio de las granadas i al amparo de las tinieblas podria arrancar las palizadas i llevar a cabo el asalto del castillo. Ejecutose la agresion, i mui al principio del combate habiendo sido herido uno de los piratas con una flecha, se la arrancó con gran valor, i ligándole a su punta un poco de algodon, la metió en su arcabuz devolviéndola al castillo, de lo que se orijinó casualmente con el tiro, no en la intencion, el incendio de una casa de paja que estaba en la área del castillo i se comunicó a otras dos contiguas, resultando de esto la esplosion terrible de un depósito de pólvora que causó grande ruina. Cuando los piratas observaron el apuro en que se hallaban los españoles para cortar el incendio, prendieron fuego a las palizadas, lo que aumentó la confusion i el terror por todas partes i les facilitó entrar por las brechas que el incendio hacia en las estacadas i en estos derrumbes una parte de los fosos se habia colmado de tierra, sobre cuyos montones subieron los sitiadores, que pagaron cara su osadia pereciendo muchos de ellos por los proyectiles que arrojaban los sitiados. Antes de la media noche ardian con voraz ímpetu todas las palizadas, i aunque el fuego ofendia a ámbas partes, no por eso los piratas vagaron en sus intentos i a la luz del incendio acertaban muchos tiros a los del castillo.

Cuando el alba envió los primeros crepúsculos, los del castillo notaron que el derrumbe de la tierra por el incendio de las estacadas habia sido tal, que les daba por muchas partes fácil acceso a los piratas, de suerte que la lucha como en terreno igual debia ser cuerpo a cuerpo. Cerca del mediodia los ingleses ganaron uua brecha tras de la cual peleaba el goberrnador con veinte i cinco hombres, i tuvo que refujiarse a un cuerpo de guardia defendido con dos piezas de artillería, i sosteniendo aun el honor de su puesto fué muerto de un balazo en la cabeza, hermoso fin que contrastó singularmente con la conducta infame del Comandante de Santa Catalina. El castillo quedó ocupado por los bandidos i hallaron en él treinta hombres, de los cuales veinte estaban heridos, ¡restos de trescientos catorce que guarnecian la fortaleza, pereciendo los demas valerosamente en el campo del honor! Brodely supo

por estos prisioneros que el gobernador de Panamá los aguardaba con tres mil seiscientos hombres.

Costóles escesivo afan i no poca pérdida a los piratas ganar el castillo, pues se las hubieron con jente que disputó el terreno palmo a palmo i no pudieron clavar la bandera del pillaje sino hasta que ecsaló su último aliento el gobernador. Mas de cien muertos i setenta heridos tuvieron los piratas, i a estos últimos los condujeron al hospital en donde obligaron a las viudas de los valerosos sitiados a asistirlos, convirtiendo el asilo del dolor en lugar de la prostitucion mas escandalosa, violando a esas desdichadas mujeres entre las insolentes burlas i las brutales amenazas.

Morgan no permaneció mucho tiempo en Santa Catalina, i haciendo embarcar todas las provisiones que tenia e incendiando las casas sacó todos los prisioneros i partió para Chágres adonde llegó en ocho dias. La vista del pabellon ingles que ondeaba sobre los muros de Chágres le causó un placer tan indecible que desatendió el peligro en que se encontraron muchos de sus buques por lo cual se perdió el mismo buque que montaba Morgan i otros tres de la escuadra, salvándose no obstante toda la tripulacion, jente de armas i lo que estaba a bordo. Morgan procuró reparar estas averías con el trabajo de los prisioneros i tomó algunos barcos españoles de trasportar mercancías, los cuales armó con dos piezas grandes de artillería i cuatro pequeñas. Dejó 500 hombres de guarnicion en el castillo i 150 en los buques.

El 18 de enero de 1671 salió Morgan del castillo de Chágres, llevando 1,200 hombres bien armados, cinco barcos con artillería i treinta i dos canoas que conducian la tropa. Pocas provisiones embarcó, con la esperanza de hallarlas en abundancia despues. Dirijió su curso, remontando la corriente, para la ciudad de Panamá, i ese dia despues de seis leguas de jornada penosa, pernoctaron en la islita de los Brazos. Al siguiente dia emprendieron la marcha mui temprano i llegaron al anochecer al lugar llamado Cruz de Juan Gallego, en donde les fué forzoso dejar sus barcas i canoas a causa de que el rio estaba bastante escaso de caudal i los árboles tronchados embarazaban la navegacion, por lo cual dejó 160 hombres que custodiasen los barcos. El 20 se ocupó en reunir toda la jente en el paraje denominado Cedro bueno, pues ya los enemigos tenian preparadas emboscadas i el terreno lleno de barrizales. El cuarto dia marcharon los piratas guiados por un práctico, i otra parte de ellos subió en algunas canoas con el fin de reconocer si habia algunas emboscadas. Prócsimo ya el medio dia llegaron al lugar de Tornacaballos, en donde el práctico de las canoas gritó que divisaba una emboscada, i los piratas traduciendo ese aviso por otra cosa, corrieron alborozados pensando encontrar una buena porcion de víveres, pues ya la hambre los estrechaba, i no hallaron sino los despojos de una partida que allí se habia situado, los cuales consistian en unos sacos de cuero i sobras menudas de pan, que no esquivaron el comer asando los cueros i repartiéndoselos para mitigar la hambres. Pararon esa noche en Torna Muní, en cuyo lugar habia huellas de ha-

ber partido otra reciente emboscada. La quinta jornada la terminaron al mediodia en el lugar de Barbacoa, tambien dessamparado por otra emboscada. En la marcha del dia sesto descubrieron como cien indios flecheros que pasaron con la velocidad del rayo, dejando muertos a dos piratas. A la aldea de Cruces entraron a las doce del dia siguiente, i creyendo encontrar una poblacon que pillar, solo hallaron ruinas i cenizas, pues sus moradores la abandonaron reduciendo ellos mismos sus casas a pavesas. Forzoso le fué a Morgan dejar allí sus canoas i pasar la jente a tierra. El octavo dia envió Morgan 200 hombres para reconocer el camino de Panamá i examinar si habia algunas emboscadas. Diez horas llevaban de marcha cuando llegaron al paraje de Quebradaoscura en donde recibieron una lluvia de mas de tres mil flechas sin ver jente alguna, ni conocer de qué punto los atacaban, pues los indios se habian guarecido en una montañuela horadada en la cual habia una gruta que la atravesaba de una parte a otra. Los piratas hicieron alto i en alarma ya entraron al bosque en donde divisaron algunos indios que volaban a tomar otros puestos ventajosos, dejando una porcion de ellos haciendo frente con su jefe, que mal herido cayó en tierra i un pirata lo acabó de un tiro de pistola. Los indios entónces huyeron dejando muertos ocho piratas i diez heridos, i Morgan detuvo su jente en el campo temeroso de nuevas sorpresas i obligado tambien por la mala estacion.

Al aclarar del noveno dia contiuuaron su marcha los piratas, observando dos horas despues una partida de veinte españoles que estaba de emboscada, i encaminándose despues a las islas de Taboga i Taboguilla descendieron al valle i encontraron abundante caza i algun ganado, con lo que repusieron sus desfallecidas fuerzas.

Saciados con este opulento banquete, continuaron su marcha i descubrieron al concluir el dia una partida de 200 españoles i a pocos momentos divisaron las altas torres de la antigua Catedral de Panamá, vivaqueando esa noche bien inmediatos a la ciudad de la cual no cesaron de disparar el fuego de su artillería. Los españoles habian fortificado las entradas principales de la ciudad, abandonando el cuidado de guarnecer la parte de un bosque que aunque lleno de abrojales i abarrancaderos i difícil i penoso su tránsito, sinembargo fué el punto que prefirieron los piratas para hacer su incursion. La tropa española tuvo que salir al encuentro de los enemigos, compuesta esta de dos escuadrones, cuatro batallones de infantería i un crecido número de toros bravos que conducian muchos negros e indios para soltarlos a los piratas i que ayudasen a desconcertarlos. Morgan desde un collado observaba hasta los menores movimientos de sus contrarios, i dividida su fuerza en tres batallones, puso a la vanguardia doscientos bucaneros como cazadores espertos i diestros en manejar armas de fuego con certera puntería.

Comenzose la refriega; pero como los tremedales i aguatochos del terreno no dejaban obrar a la caballería española i lo enmarañado de los abrojales tampoco permitia al ganado partir con celeridad, ni la primera arma pu-

do obrar, ni el segundo sirvió para lo que se habia premeditado i todo lo contrario, pues azuzado por los conductores se desbandó buscando salidas mas fáciles. Los bucaneros hincada una rodilla en tierra sostuvieron con buen écsito el combate, haciendo una mortandad considerable en el campo enemigo. Deespues de dos horas de una porfiada lucha, la caballería española que sufria el fuego enemigo sin poder maniobrar, quedó casi destruida i la infantería desordenada se puso en fuga precipitadamente. Los piratas no pudieron perseguir a los vencidos, ya por la fatiga en que estaban de las largas i penosas marchas i ya por lo enredoso del bosque; pero a los qué pudieron cojer no les dieron cuartel, así como tampoco a varios relijiosos que atemorizados se le presentaron a Morgan, siendo asesinados sin escepcion alguna.

Un capitan español que tambien fué aprehendido impuso a Morgan de que las fuerzas que aun habia en la ciudad consistian en 400 de caballería, 24 compañias de infantería con cien hombres cada una i setenta indios i algunos negros armados. Supo igualmente que en algunos puntos de la ciudad se habian construido trincheras defendidas por la artillería i que a la entrada del camino principal habia una fortaleza con ocho piezas de artillería i cincuenta hombres que las manejaban. Morgan, pues tomó otra direccion para penetrar en la ciudad, haciendo revista de su jente en la cual notó bastante diminucion, quedando de parte de los españoles como seis muertos fuera de los heridos i prisioneros. No menguaron por esto de ánimo los piratas, ántes llenos de buenas esperanzas marcharon con intrepidez sobre la ciudad.

Los bandidos fueron recibidos con fuego vivísimo de artillería que les causó muchos estragos, i sostenido el combate por tres horas al fin cejaron los españoles quedando Morgan dueño de la ciudad. Los vecinos a prevencion habian ocultado lo mas precioso de sus bienes, no obstante que muchos almacenes estaban provistos de muchos jéneros tanto de sederias, como de paños i otros objetos de lujo i gran valor. Morgan acuarteló su tropa despues del triunfo i mandó bajo penas rigorosas que ninguno bebiese vino, porque tenia informes de que lo habian envenado los españoles. Esta precaucion la tomó el pirata no porque fuese cierto aquello, sino por evitar que sus soldados acostumbrados a toda especie de disoluciones, se embriagasen i pudieran ser sorprendidos, perdiendose en un momento el fruto de tantas fatigas.

Morgan guarneció la ciudad e hizo apresar una barca cargada de víveres, que a causa del reflujo de las olas habia quedado barada en el puerto por falta de agua. Consumose el saqueo de la manera mas horrible i luego que hubo pillado cuanto ecsistia verificó el proyecto mas criminal i que completara todos los grados de los crímenes, si aquella alma pudiera detenerse ante la presencia de delito alguno. Ordenó que se pusiese fuego a la ciudad por diversos puntos i ántes de llegar la noche el lugar era un lago de llamas,

achacándoles a los españoles este crímen. Muchos de los vencidos procuraron detener el incendio haciendo saltar algunas casas por medio de la pólvora, para impedir la comunicacion del fuego. Mas, como la mayor parte de los edificios era de madera de cedro, la destruccion fué instantánea i precipitada por la violencia del aire.

Era la antigua Panamá una ciudad de primer órden en América. Decorábanla ocho conventos, siete de relijiosos i uno de monjas; ademas dos magníficas iglesias adornadas con suntuosidad i la catedral obra de esquisito valor; un hermoso hospital; doscientas casas de estructura costosa i elegante a la europea; cerca de cinco mil mas comunes i que completaban la poblacion; una estensa Casa de contratacion del comercio de los jenoveses; mas de doscientos almacenes surtidos de jéneros i efectos de los artefactos estranjeros; i en sus alrededores granjas de recreo i deliciosos i variados jardines. Todo pereció al poder del fuego, quedando en solos los cimientos, tristes reliquias de una ciudad opulenta que hubiera progresado como en otro tiempo Tiro i Menfis; pero que mas desgraciada que aquellas, pereció a manos de un forajido ignorado, que cual otro Neron cantó sobre las ruinas de la ciudad que veia arder. Morgan habia enviado un convoi de 150 hombres al castillo de Chágres para anunciar la victoria de Panamá.

Al otro dia despacharon 150 hombres para aprehender a los fujitivos i pasados dos dias volvieron conduciendo 200 prisioneros i apresadas tres barcas con víveres. Por fortuna no pudieron dar caza a un galeon que habia salido del puerto, llevando a bordo todo el dinero de las arcas reales i gran cantidad de joyas preciosas de los mercaderes ricos, que se habian trasladado con anticipacion junto con los vecinos notables i las monjas de la ciudad.

Se apoderaron los piratas en los puertos de Taboga i Taboguilla de algunas barcas con mercancías i un buque procedente de Paita con paños, otros efectos i veinte mil pesos en dinero. En el castillo de Chágres tomaron por sorpresa otro buque español con víveres. Cuotidianas correrías hacian en el pais, miéntras los demas pirateaban en el mar del sur, por cuyo medio recojieron cuanto les fué posible, dando los mas acerbos tormentos a los desgraciados prisioneros, i perpetrando los crímenes que se debian esperar de estos abortos del Tártaro.

Despues de haber permanecido Morgan en Panamá tres semanas, hizo preparar todo lo necesario para partir de un lugar que con sola su presencia lo habia manchado. Prócsimo a dejar las ruinas de esta desolada poblacion, supo el proyecto que habian formado algunos piratas de apoderarse del navío que estaba en el puerto para piratear por cuenta de ellos en las aguas del Pacífico, i con este objeto habian acumulado todos los elementos de viaje. Morgan en el acto hizo quemar el palo mayor del buque, así como las barcas que estaban en el puerto, con lo que fustró la empresa de sus compañeros. Esto le hizo ser mas vijilante i apresurar su partida, i habiendo clavado

la artillería, recibidos nuevos rescates por otros prisioneros i perdida la esperanza de cojer al gobernador que con un poco de tropa vagaba por las selvas, dió la señal de marcha, dejando los escombros humeantes de la que fué hermosa ciudad.

Verificose la salida el 24 de febrero del propio año de 1671, llevando 175 jumentos cargados de oro i plata i muchos efectos de gran valor, i ademas seiscientos prisioneros que precedian la marcha de este Atila de los mares. Llegado a una legua de distancia de Panamá en una fértil campiña que riega un manso rio, hizo formar sus tropas e intimó a los prisioneros que si no pagaban sus rescates serian tratados horriblemente, i sujetos a las mas crueles privaciones. Cuadro lastimoso era aquel en que el trémulo anciano, el débil sexo i las tiernas e inocentes criaturas se arrojaron a los piés del feroz caudillo, clamando compasion. El caribe ingles no podia apiadarse; porque su corazon no estaba conformado sino para los instintos carniceros, i con la mofa del animal de presa que juega con su víctima ántes de devorarla, les contestó: que no habia ido a formar tribunal para oir plegarias, sino solo a buscar dinero. La marcha del siguiente dia presentó un espectáculo mas sensible, caminando a pié los prisioneros i vejados i maltratados por la soldadesca. Se resiste la pluma a trazar el cuadro de lástimas que presentó esta inhumana escena.

Luego que Morgan llegó al pueblo de Cruces hizo publicar un bando por el que concedia tres dias de término para que pudieran pagar sus rescates los prisioneros, intimándoles a los que no lo verificasen que serian trasladados a Jamaica i vendidos como esclavos para trabajar en los oficios mas duros. Los piratas ingleses quisieron imitar a la bozal muchedumbre que desde tiempo atras cubria los mares levantinos, ocupados en la cacería de hombres para venderlos como esclavos en los dominios berberiscos; pero lograron hacer olvidar las crueldades de los arjelinos i justificaron a tales piratas. Algunos prisioneros se pudieron redimir de tan horrenda cautividad i el 5 de marzo siguió Morgan su marcha, disponiendo en la mitad del camino del castillo de Chágres que hiciese alto su jente con el objeto de averiguar si algo habian sacado ocultamente. El nueve llegaron al castillo, enviando de allí los prisioneros a Portobelo i distribuido el botin, Morgan se lo apropió casi todo.

Las murmuraciones de los bandidos eran estremas con esta conducta, i el caudillo de los piratas temoroso con sobra de razon i conociendo que ya era perjudicial su permanencia en Chágres, hizo trasladar la artillería del castillo al navío que él montaba. Luego arrasó la mayor parte de los muros, incendiando todos los edificios i talando cuanto le fué dable, i el monstruo de los mares americanos sijilosamente se embarcó i partió del puerto, sin que nadie lo advirtiese por de pronto hasta pasadas algunas horas, despues de las cuales los piratas despacharon cuatro buques veleros para alcanzarlo; pero inútilmente, quedando estos bandidos en tan mísero estado, que tuvie-

ron que embarcarse llegando en pocos dias al puerto de Bocas del Toro. Sufriendo mil miserias i contratiempos volvieron a Jamaica en donde hallaron a Morgan que ya estaba con el proyecto de reunir jente i conducirla a Santa Catalina, para fortificarla como conquista propia.

Ya la corte de España habia dirijido sus sentidas i amenazantes quejas al gabinete ingles por habér favorecido, aunque indirectamente estas piraterías, que habian llenado de indignacion a todos los gabinetes europeos i a los amigos de la humanidad. El ministerio británico conoció la inmensa responsabilidad que ante el mundo cristiano i civilizado pesaba sobre él con estos acaecimientos, i se resolvió a volver por su honra despachando a un capitan de navío de guerra conductor del nuevo gobernador de Jamaica, para que se intimase al que se hallaba en la isla, partiese sin demora a la corte a dar cuenta de su conducta por haber acojido a los piratas en aquella isla. El nuevo gobernador tenia instrucciones especiales para no permitir la permanencia de los piratas en los dominios americanos del rei británico, ni ménos consentir armamentos, ni compra de elementos de guerra o de víveres, ni acopio de estos en Jamaica. Los bandidos abandonaron esta isla i se encaminaron a los Cayos, en donde cometieron mil crímenes, pero el gobernador de allí logró cojer a muchos i los hizo ahorcar públicamente, retirándose los restantes a la isla de Tortuga, en donde se reunieron con algunos malvados franceses en cuya compañía hicieron otras incursiones.

El duque de Albemarle, que con su conducta vigorosa i leal en los mares de Colon hizo respirar a la humanidad de los ultrajes de estos forajidos, merece un honroso recuerdo, pues la tranquilidad se recuperó algun tanto en las costas i puertos de América, i aun cuando se emprendieron otras depredaciones, al fin se desconcertó la liga infernal que habian formado los bandoleros de Europa.

El gobernador de Panamá, D. Juan Pérez de Guzman, despues de estos lamentables sucesos fué depuesto de su empleo i llevado preso a Lima por órden del virrei del Perú, sucediéndole en el mando D. Antonio Fernández de Córdova, con el encargo de trasladar a mejor sitio la ciudad i de conducir un cuerpo de guarnicion respetable que llamaron Chamberga. Fernández falleció en 1673 sin haber verificado la comision de traslacion, que llevó al cabo el que lo reemplazó, D. Alonso Mercado de Villacorta, dando principio a las fortificaciones de la nueva plaza.

Ya tambien por esta época dos piratas, uno frances i otro ingles, reunidas sus fuerzas habian atacado la ciudad de Santamarta, ocupandola a tiempo que el obispo de ella D. Lúcas Fernández de Piedrahita se preparaba a salir para su nuevo obispado de Panamá. Los piratas destruyeron el sagrario de la iglesia Catedral a balazos, que era una obra de buen gusto i al mismo prelado lo maltrataron, no pudiéndole robar sino un anillo de rubí que siempre usaba como uno de los símbolos de su dignidad episcopal, pues el señor Piedrahita era un sacerdote segun Jesucristo i un obispo segun San

Pablo. Luego que se tuvieron noticias de esta irrupcion salió una escuadrilla al mando del jeneral D. Antonio Quintana, el que en lugar de acometer directamente la ciudad, solo ocupó uno de los sitios de desembarco, i los piratas tomando en rescate treinta mil pesos en dinero para no incendiar la ciudad, pudieron escaparse por otros puntos, llevándose al obispo que fué rescatado por Morgan, el cual le regaló un rico pontifical de los bienes saqueados de la Catédral de Panamá.

El jeneral Quintana multó a los vecinos de Santamarta por no haber rechazado á los piratas, i se volvió a Cartajena con ménos gloria que los habitantes de aquella ciudad. Pasó el señor Piedrahita al fin a su nueva iglesia, tan perseguido siempre de bandidos que algun tiempo despues otros piratas pusieron en tanto aprieto la ciudad que el prelado i el clero secular i regular tuvieron que refujiarse en los montes; mas los piratas se marcharon sin ocupar a la nueva Panamá.

Las desgracias que los españoles sufrieron en esta época, podrian considerarse como una débil expiacion de los horrores que sus antepasados habian ejecutado sobre los indios, si los pobres americanos no hubieran padecido tambien en esta borrasca de bandoleros. Montbars, llamado el exterminador, nacido en Francia de una familia noble, se asegura que se hizo filibustero por satisfacer el odio i horror que la lectura del venerable Las Casas, obispo de Chiapa, le habia causado contra el nombre español. Sinembargo, la mision de los filibusteros fué la de destruir, i si a su frente se hubiera hallado un hombre de jenio solo dispuesto a castigar los ultrajes de los españoles sobre los americanos, es posible que sobre las ruinas de ese mismo vandalaje se habiera fundado un imperio compuesto de todos los colores, de todas las castas, de todas las naciones i de todas las sectas conocidas.

Los indios del Darien, aprovechándose de la situacion angustiosa de los habitantes de Panamá, se sublevaron, i como no habia medios de sujetarlos por la fuerza, ni aun de intimidarlos, el obispo Piedrahita siempre a la altura de su carácter episcopal reunió de sus rentas ocho mil pesos i los compró en bujerías, encaminándose él mismo a la tribu infiel que se apaciguó con el cariño i las dádivas, logrando el prelado reducir á muchos de los indíjenas a la fé evanjélica. Falleció este virtuoso obispo en 1688: era natural de Santafé (Bogotá), i sujeto de mui recomendables prendas.

Al través de un nublado tan continuo en la colonia mandó el obispo D. Melchor Liñan en la Nueva Granada, cesando en su destino en 1674, por promocion al arzobispado de Chárcas en el Perú, en cuyo pais llegó a ejercer las funciones de virrei.

CAPITULO 17.

Es nombrado Presidente D. Francisco del Castillo – Sus cualidades – Importantes resoluciones que toma para aliviar la suerte de los indíjenas – Suspende al Gobernador de Popayan, Martínez – Lo reemplaza con un sujeto de distinguidas prendas – Loable procedimiento en la suspension del Gobernador de Panamá, conde del Palmar – Transije los disturbios suscitados en Cartajena entre las autoridades civil i eclesiástica – Su incontrastable firmeza en la cuestion del clérigo Laje – Informe que da el Presidente a la corte sobre este hecho – La corte sostiene al majistrado – Fallece en la capital – Paz de Nimega – Ministerio del duque de Medinaceli – Intrigas del padre Relux – Nuevo ministerio del conde de Oropesa – Liga de Augsburgo – D. Jil de Cabrera obtiene la presidencia por el influjo del marqués de los Vélez – Imbecilidad del nuevo majistrado – En su largo periodo no hai un hecho notable – Sucesos en Panamá por los disturbios entre la Audiencia i los gobernadores de allí – Irrupcion del pirata Ducasse en Cartajena – Sus robos – Conducta cobarde del gobernador – Es depuesto i reemplazado por Pimienta – Otra vez sufre la ciudad de Cartajena una invasion de piratas – Robos de estos – Suerte del jefe de dichos bandidos – Proyectos de colonizacion por una compañía escocesa – Ocupan estos inmigrantes el Darien i establecen una forma de gobierno – El gobierno ingles desaprueba esta colonizacion – Motivos que influyeron en ello – Disuélvese la empresa de la compañía escocesa – Segundas nupcias de Cárlos II – Luis XIV declara la guerra a la España – Paz de Riswick – Sus consecuencias para la España – Intrigas en la Corte de Madrid sobre la sucesion a la corona española – Bandos que se forman por las casas de Austria i Francia – Tratado de la Haya repartiendo los dominios españoles – Pacto de Londres en modificacion del anterior – Ecsorcismo del rei Cárlos – Castigo inflijido al padre Diaz – Testamento del monarca – Intervencion del Papa en estos negocios – Fallecimiento de Cárlos – Reflecsiones sobre la dominacion austriaca – Epoca literaria honrosa para la España – Guerra en España por la sucesion – Triple alianza europea – Nombramiento de Presidente en el jeneral Córdova – Terminan las diferencias suscitadas por las causas de dos gobernadores de Panamá – El Presidente pasa a Cartajena temeroso de una invasion que se susurraba – Córdova vuelve a España – El nuevo Presidente Meneses se posesiona – Su carácter – La Audiencia hace prender a este majistrado i lo envia preso a España – El Obispo Rincon queda gobernando – Proyecto de pacificacion de los goajiros – Nuevos disturbios entre la Audiencia de Panamá i el gobernador de allí – La corte por informes del gobierno presidencial destituye al gobernador i estingue el tribunal – Pierde la España el fuerte de Jibraltar – Paz de Utrecht – Córtes celebradas en España i en las cuales Felipe V asegura sus derechos a la corona en su familia – Ministerio de Alberoni – Cualidades de este – Sus proyectos – Su destitucion i destierro – Fallecimiento de Luis XIV – Sucédele Luis XV – Hostilidades con la España – Paz de Cambray – Creacion del virreinato de Nueva Granada – Motivos de esto – Es comisionado Pedrosa para este encargo – El conde de la Cueva, primer virrei – Sus servicios – Su ignorancia en los negocios públicos – Supresion del virreinato – El mariscal de campo, Manso, es nombrado Presidente – Termina su periodo sin verificar acto alguno importante – El sucesor de este, Eslaba, procura la pacificacion de los indios del Darien – Coadyuva a ello el mariscal de campo, Martínez de la Vega – Incendio de la ciudad de Panamá i terremoto en Popayan – Gobiernan como Presidentes en cortos periodos los hermanos Manrique – Felipe V abdica el trono en su hijo – Vuelve a ceñirse la corona Felipe, por la temprana muerte de su sucesor – Ministerio de Riperdá – Indiscrecion de este i su caida del poder – Su suerte – Bloqueo de Portobelo por el almirante Hozier – Conquista Carrillo de Albornoz el reino de Nápoles para la Casa de España – Consecuencia de este hecho de armas.

Sosegados tantos disturbios, restablecida la paz en todo el territorio granadino comenzó en 1679 a desempeñar la presidencia el nombrado en propiedad, D. Francisco del Castillo i Concha, condecorado con la cruz de

Santiago. Era hombre de estremada entereza i enerjía; de puro i limpio proceder i tan aferrado a defender los fueros reales, que hubo de sufrir por esto muchos i mui graves disgustos en las desavenencias que se le orijinaron con la autoridad eclesiástica.

Todavía los descendientes de conquistadores alegaban i reclamaban con el nombre de derechos los abusos mas escandalosos, que fué preciso permitir a sus mayores para contentar la codicia i no dar lugar a disturbios. Castillo tasó los tributos en las encomiendas i alivió bastante las pesadas cargas que agoviaban a los indíjenas, lo que le acarreó la oposicion jeneral de los agraciados Encomenderos.

Los escesos del gobernador de Popayan, D. Fernando Martínez de Fresneda, le habian enajenado la voluntad de los habitantes de aquella provincia i aun se habian elevado varias solicitudes apoyando sus justas quejas documentadamente. El Presidente ecsaminó el asunto con detenimiento i procedió inmediatamente a suspender a aquel funcionario, nombrando en su lugar a D. Jerónimo Berrío i Caicedo, del hábito de Santiago, oriundo de la capital, i sujeto que por sus buenas partes se hacia recomendable a esta merecida distincion, que supo desempeñar a contentamiento público.

Con la misma entereza aprobó la suspension que la Audiencia de Panamá habia decretado contra el gobernador de aquella plaza, D. Pedro Ponte de Llerena, conde del Palmar, pues indagados los motivos de tal procedimiento, con su jenial integridad i sin consideraciones de ninguna clase por el conde, que era sujeto de valimiento, se puso del lado de la justicia, acto que le acarreó una simpatía jeneral.

En Cartajena se presenciaba el escándalo de ruidosas disputas entre el obispo de aquella diócesis D. Antonio Benavídes i el gobernador D. Rafael Capsir i Sanz, proviniendo estas de que Capsir habia declarado que el monasterio de Santa Clara de aquella ciudad, así como los establecimientos monásticos, estaban bajo la dependendencia inmediata de la jurisdiccion civil. El prelado protestó i elevó reclamos en términos descomedidos i amenanzantes, i terminó por poner un entredicho i cesacion del culto. El Presidente improbó fuertemente la conducta del obispo, i restituyó la buena armonía entre las dos autoridades.

Uno de los hechos de incontrastable firmeza del Presidente fué seguramente el procedimiento que sostuvo con entereza contra un clérigo Domingo Laje, provisor que habia sido del obispado de Quito, i cuya persona reclamó la Audiencia de aquel distrito. Castillo, de acuerdo con la Audiencia de Santafé, requirió al arzobispo Sanz Lozano para que pusiese a disposicion de la autoridad civil al prófugo. El prelado se resistió a este mandato, bajo pretesto de que se le queria dar muerte a Laje. Despues de detenidas conferencias en la Audiencia, cuyo acuerdo presidió Castillo, se resolvió el estrañamiento del arzobispo i ocupacion de sus temporalidades, lo que se publicó por bando. El prelado en uso de sus armas espirituales contestó escomulgando al Presiden-

te i Oidores que habian dispuesto tal cosa. Comenzose a turbar el órden público, numerosas porciones del populacho rodeaban la casa de Castillo, vociferando injurias i aprestándose a cometer un atentado. Inútiles fueron las tentativas que las demas autoridades i sujetos principales hicieron para que el Presidente variara su resolucion, i el arzobispo tuvo al fin que levantar sus censuras i someterse a las disposiciones del poder civil, procurando por otros medios la evasion del clérigo Laje. No se aprehendió al eclesiástico; pero no quedó burlada la autoridad pública, ni flaqueó el Presidente ante las amenazas de intimidacion del prelado, tan graves para aquellos tiempos, ni ménos mostró debilidad ante la algazara de un populacho ignorante.

El Presidente elevó a la corte un informe mui enérjico sobre este suceso, haciendo cargos graves al prelado i culpando al clero i pueblo bajo, que habian abandonado la causa del soberano en la persona del majistrado. En el espresado informe se lamentaba del vilipendio en que se queria sepultar a la autoridad real, diciendo que en la Nueva Granada *"habia mucha iglesia i poco rei."* La corte improbó la conducta del prelado i aun lo reprendió en una real órden, que se hizo leer públicamente i circular a todos los curas.

Faltándole en 1686 mui pocos meses para terminar los ocho años de su periodo de gobierno, falleció en esta capital, trasladándose sus restos despues a España, los cuales se encontraron tan enteros como lo habia sido en vida. Los continuos achaques que padecia por su constitucion valetudinaria le impedian consagrarse con asiduidad al desempeño de su destino.

La paz de Nimega celebrada entre la Francia i la España, le procuró a esta última potencia pérdidas considerables, i a Luis XIV le suscitó la animadversion de los gabinetes mas poderosos. En 1680 habiendo muerto D. Juan de Austria, fué llamado al ministerio el duque de Medinaceli, quien influyó para que se rompiese la ominosa paz con la Francia; pero las intrigas del padre Relux, confesor del rei, prepararon la caida de este ministro, que fué reemplazado con el conde de Oropesa i el marqués de los Vélez, sujetos que contribuyeron a mantener las relaciones de gabinete con la Francia i gobernaron con bastante acierto para sostener la monarquía en el estado en que se hallaba.

La famosa liga de Augsburgo, celebrada en 1686, hizo desertar a la España de sus compromisos anteriores, i aceptar otros para contribuir a detener el sistema de usurpaciones del monarca frances. Los gabinetes de Viena, Madrid, Baviera, muchos príncipes alemanes e italianos, el gobierno de Venecia i despues el de Holanda i la casa de Brunswick entraron en esta confederacion política, que fué el preludio de las grandes desgracias de Luis XIV i lo que le preparó el ocaso de sus glorias.

El influjo del marqués de los Vélez en los consejos de Cárlos, hizo que recayese el nombramiento de Presidente de la Nueva Granada en D. Jil de

Cabrera i Dávalos, del hábito de Santiago, quien principió su mando en 1686 i lo terminó en 1703.

En este largo periodo de un mando alcanzado no solo por un favor inmerecido, sino tomado por asalto, por el estado vacilante en que se pusieron los negocios de la corte con motivo de la dilatada agonía mental del desgraciado rei, la historia de la Nueva Granada no puede rejistrar un solo hecho honroso, una sola mejora de especial recomendacion del nuevo presidente. Durmió entónces la colonia un sueño profundo de indolencia a ejemplo de su presidente i soberano.

Las autoridades españolas, con frecuencia en pugna unas con otras, eran las que mantenian las animosidades i emulaciones en el pais. D. Pedro José Guzman i Dávalos, marqués de la Mina, fué separado de su gobernacion de Panamá en 1690, por la residencia encomendada al obispo de aquella diócesis en virtud de la acusacion que formularon tres ministros de esa audiencia. En el procedimiento contra el marqués se emplearon cuatro años, en los que se dió pábulo a las rencillas i chichisveo de la ciudad, llegando la tropelía i encono contra el desventurado gobernador hasta el punto de aherrojarlo en el castillo de Chágres, e incomunicarlo enteramente por el espacio de cuatro años. Para ecsacerbar estos crueles ultrajes, tambien contribuyó el sucesor D. Pedro Luis Enríques de Guzman, conde de Canillas, ejecutando tales violencias con el marqués, que el vecindario condolido de la suerte de este caballero, se presentó enérjicamente al rei i se logró la separacion de Enríques de su gobierno i nombramiento de otro majistrado. Quién sabe hasta donde se hubieran estendido estas demasías, que se complicaron con otros sucesos despues, sin la oportuna intervencion del nuevo obispo Argüelles, hombre de paz i conciliador que cortó todos los disturbios i puso en órden a la ciudad.

Los mares americanos todavía no estaban limpios de los últimos restos inmundos de salteadores marítimos, i la ciudad de Cartajena volvió en 1695 a ser teatro de las depredaciones del pirata Ducasse frances, que ausiliado con las reliquias que vagaban de los filibusteros, invadió i saqueó esta plaza, llevándose de la iglesia Catedral un magnífico sepulcro de plata, que hizo devolver luego Luis XIV. La impericia i cobardía del gobernador D. Diego de los Rios fué causa de este desastre, por lo cual se le suspendió i quedó reemplazado por el esperto militar Diaz Pimienta, que trajo un cuerpo respetable de tropas de Galicia para guarnicionar la ciudad.

Tambien el pirata frances Pointis, protejido por su corte i ausiliado por los bucaneros, formó una espedicion i burlando el crucero anglo-holandes llegó a las aguas de Cartajena, i desembarcando su tropa se apoderó del fuerte de Bocachica, que solo tenia 200 hombres de guarnicion. La defensa del gobernador fué débil i Pointis se hizo dueño de la ciudad, permitiéndosele por evitar mayores males que saqueara la poblacion, guardando el mayor órden posible i respetando las personas. Pointis robó como ocho millones

de escudos i trasladó su botin a la escuadra, arruinando las fortificaciones. En seguida dió la vela para Bahama, escapando del almirante ingles Nevil quien tomó rumbo ácia Cartajena, de la cual se habian vuelto a apoderar los bucaneros ausiliares de Pointis, saqueándola una segunda vez bajo pretesto que no habian sido recompensados, mas ni aun pagados por el pirata frances. La ciudad estaba desierta, i a la aprocsimacion de Nevil los bucaneros huyeron. A pocos dias despues descubrió el almirante ingles cerca de la Barbada la escuadra de Pointis, la que atacó con intrepidez, i destruyendo dos buques, se apoderó de otros dos, quedando solamente cuatro malparados con los cuales se libertó Pointis i volvió sin otro contratiempo al puerto de Brest en Francia. Nevil se encaminó a Jamaica, i no siéndole posible emprender ataque alguno contra la Habana, sobre lo cual tenia órdenes precisas, siguió por el golfo de la Florida a la costa de Virjinia, en la cual falleció de pesar.

Desde algunos años ántes varios escoceses, coligados con otros aventureros, se habian introducido i establecido al abrigo de la corona británica en la costa del Darien i territorio de Mosquitos. El gobernador de Panamá, sin esperar órdenes de su gobierno, hizo sus preparativos i consiguió desalojar completamente a los nuevos pobladores de su establecimiento en 1699. Mas sin desalentarse por este contratiempo, los escoceses formaron entónces una compañía que se llamó de las Indias occidentales, haciendo construir en Hamburgo dos hermosos buques. Con alguna artillería, municiones, fondos en dinero i mil doscientos hombres dirijieron su espedicion al estrecho de Edimburgo. Cargados en la isla de Madera con una buena provision de vinos, dieron la vela ácia la isla de Crab, vecina de la de San Tomas. Su objeto primero era sorprender esta colonia; pero prevenidos por los daneses, tuvieron que abandonar tal proyecto i se encaminaron a la costa del Darien, con cuyos naturales entraron previamente en tratos para el establecimiento de una colonia, que llamaron Caledonia, i comenzaron a echar los fundamentos de una ciudad con el nombre de Nueva Edimburgo. La compañía organizó una especie de gobierno, elijiendo consejeros i directores i designando de jefe de la colonia a Paterson, autor principal del proyecto.

La compañía ocurrió despues a la corte de Lóndres solicitando letras patentes para garantizar el establecimiento; pero el gobierno ingles advertido de antemano por el ministerio español, quien lo requirió para que cumpliese con los tratados preecsistentes, tuvo que desaprobar el proyecto de la compañía escocesa, i aun ordenó a las autoridades de Jamaica i de otras colonias inglesas que no prestasen ausilios de ninguna clase a los pobladores del Darien. Ni pudo proceder la corte británica de otra manera, pues tan luego como se supo en Europa esta usurpacion de territorio la corte de Francia de acuerdo con el embajador español, Colona, que residia en Lóndres, protestó contra esta violacion de los tratados i ofreció al monarca español toda clase de recursos para recuperar esas posesiones i arrojar a los aventure-

ros escoceses. Lo mismo hizo el gobierno de Holanda que veia con envidia el principio de dicho establecimiento, i viose obligado Guillermo de Inglaterra, temoroso de esta coalicion marítima, a proceder de la manera dicha abandonando a su suerte a los colonos, despues de haberlos protejido i escitado bajo de mano.

La falta de provisiones i la conducta del gobierno ingles causaron un mortal desaliento a la compañía colonizadora, i la casualidad de haberse incendiado un buque, cargado de provisiones i de otros elementos que sus corresponsales de Escocia mandaban al nuevo establecimiento, terminó completamente los planes de la compañía que habia erogado grandes capitales i sobre cuya prosperidad tanto se halagaban los habitantes de Escocia, que pensaban de esta manera establecer en América un lugar de refujio, de asilo i de especulacion para aquella parte del reino unido.

Los negocios de la madre patria no andaban en buen estado. Cárlos II, viudo de su primera mujer, pasó a segundas núpcias con María Ana de Neobourg, hija del Elector palatino, siempre en busca de un heredero al trono de España. Luis XIV volvió a declarar la guerra a la península i al Austria, i despues de varias batallas terminó todo con la paz de Riswick en 1697, por la cual recuperó la España las plazas que se le habian quitado en la Cataluña, el ducado de Luxemburgo i los paises i plazas de Flándes, ocupados desde la paz de Nimega. Esta fué deshonrosa para Cárlos, porque en ella quiso ostentar su jenerosidad el monarca frances, siendo vencedor.

Mui oportuno es echar una rápida mirada al episodio lamentable de esta época de la historia de España i en la cual no solo se humilló el poder español, sino que roto el cetro para la casa de Austria, se preparó una larga i sangrienta guerra en cuya finalizacion se comenzó a rejenerar la valerosa nacion castellana.

Concluida la guerra estranjera, principió en la corte de Madrid otra doméstica en los salones de los grandes i en el mismo recinto del palacio real, guerra que dividió a los próceres del reino sobre la sucesion a la corona de España, porque las esperanzas de un heredero en la rama austriaca se habian burlado con las dos esposas de Cárlos i no quedaba otro representante inmediato de esa Casa. Es verdad que la corona debia pasar por derecho hereditario i segun las leyes del reino a María Teresa, mujer de Luis XIV, como hermana de Cárlos; pero esta princesa habia renunciado para sí i sus sucesores a la corona española. El príncipe José Fernando, sobrino de Cárlos por su otra hermana Margarita de Austria, acababa de fallecer en 1699. La casa de Austria, pues, entabló formalmente sus derechos a esta sucesion, fundada en los que tenia por tratados de familia, basados en la descendencia de María de Austria, mujer del emperador Fernando II.

Dividiose la España en los dos bandos de las casas de Francia i de Austria, teniendo el primero por candidato a Felipe, duque de Anjou, nieto de Luis XIV, i cuya bandería era patrocinada por el cardenal Portocarrero i

el conde de Harcourt, embajador de Francia: el segundo sostenia los derechos del archiduque Cárlos, i a su frente se hallaban la reina de España i el conde de Harrach, embajador de Austria. El rei se inclinaba en favor del archiduque su sobrino.

Las potencias estranjeras, con escándalo universal, ¡a tanto habia llegado la nulidad de Cárlos! firmaron en la Haya por medio de sus plenipotenciarios el 11 de octubre de 1698, un tratado repartiendo los dominios españoles de uno i otro continente: la España i las Américas al infante de Baviera; las dos Sicilias, los presidios de Toscana i la Guipúzcoa al Delfin de Francia; i el Milanesado al archiduque Cárlos. Este tratado se invalidó por la inmediata muerte del de Baviera, i luego se verificó otro pacto en Lóndres el 3 de marzo de 1700 i en la Haya el 25 siguiente, por el cual se le cedian al archiduque los reinos de España e Indias, i al Delfin el reino de Nápoles i la Toscana, dejando el Milanesado para que tocase a la suerte a uno de los dos duques, despues que aceptasen el tratado.

Las intrigas palaciegas tomaban en Madrid cada momento un carácter de escándalo indecible, de tal suerte que el ministerio espulsó de la corte a la condesa de Berlips i al conde de Oropesa, apesar de ser favoritos de la reina. Los cortesanos de influencia abusaban en todo sentido del estado lamentable del monarca, avanzándose el confesor de este, frai Froilan Díaz, a anunciarle como mensajero de Dios, que estaba endemoniado i peligraba su salvacion eterna por la adhesion que tenia a la casa de Austria. El desgraciado Cárlos se sometió a las degradantes ceremonias del ecsorcismo, que en su ánimo nimiamente piadoso i débil produjeron tan funestos resultados, como el hacerle variar de principios i acortarle los dias de su ecsistencia. El consejo formó causa a ese impío sacerdote i fué castigado con el destierro, concurriendo a este famoso juicio i sentencia el Dr. Francisco Cosio i Otero, arzobispo que fué despues de esta diócesis.

El cardenal Portocarrero concluyó la infernal trama del padre Díaz, influyendo en Cárlos para que solicitara de la corte romana su opinion en la designacion de sucesor, la que la prestó a la mayor celeridad dando su voto en favor de la Casa de Borbon, i en esta virtud Cárlos otorgó su testamento en 21 de octubre de 1700, llamando a la sucesion en todos sus dominios a Felipe, duque de Anjou, i nombrando una junta de gobierno compuesta de los partidarios de Francia. Cárlos falleció el 1.° de noviembre siguiente, despues de una larga i penosa agonía, a los 39 años de edad i 35 de un reinado lamentable bajo todos respectos.

Así terminó la dominacion de la Casa austriaca en España i con cuyos primeros monarcas subió al mas alto grado de esplendor posible i prepotencia continental, descendiendo gradualmente hasta el mayor abatimiento i vilipendio: imájen fué el periodo austriaco de la vida humana. Cárlos V i Felipe II aumentaron los dominios españoles: Felipe III conservó la herencia de sus padres; Felipe IV todo lo sacrificó a la ambicion i orgullo de su

privado; i el reinado de Cárlos II fué una agonía prolongada, semejante a los dias de ese malhadado príncipe. A su muerte no habia en España, ni un navío, ni un jeneral, ni un sabio, ni un estadista, ni recursos pecuniarios.

La época austriaca se gloría con los nombres de Rioja, Lope de Vega, Luis de Leon, Mendoza, Quevedo, Mariana i sobre todo con Cervántes. La Francia entónces acató i tuvo que reconocer la supremacia literaria de la patria del manco de Lepanto, apesar de que el estudio de la filosofía i el vuelo del injenio estaban detenidos por la mano agostadora del tribunal de la Inquisicion.

En 1701 entró en España el nieto de Luis con el nombre de Felipe V, siendo reconocido como rei en todas las provincias de la monarquía. Comenzó, pues, por este príncipe frances la dinastía de los Borbones, que algo rejeneró despues a la casi moribunda España. No acababa de tomar posesion de su rica herencia i ya la guerra ardia en la península, promovida por el emperador Leopoldo I de Alemania, por la Holanda i la Inglaterra. A esta triple alianza opuso Luis XIV la de Francia, España i Saboya, habiéndose separado esta de la liga poco tiempo despues. Una guerra tenaz i con varios sucesos hubo en la península, llegando a ocupar a Madrid el archiduque, i las hostilidades no cesaron hasta la paz de Utrecht en 1713. Sinembargo, el primer Borbon de España rejia los destinos de la América desde sus vivaques i campos de batalla.

En medio del desórden i confusion que reinaba en los campos gubernativos, se confirió el precario nombramiento de Presidente de la Nueva Granada a D. Diego Córdova Lasso de la Vega, quien únicamente se contrajo a terminar las diferencias suscitadas en Panamá con motivo de las causas formadas en 1708 al marqués de Villa Rocha, gobernador de allí i el cual estaba preso en el fuerte de Chepo, i la de D. Fernando de Haro i Monteroso, su sucesor, que fué remitido preso a España i falleció en la cárcel de Corte de Madrid. El jeneral Córdova pasó a Cartajena en 1710, temeroso de una invasion que se habia susurrado, i dejó en la capital al arzobispo Cosio desempeñando sus funciones. El Presidente se restituyó a España en 1712, sin dejar mas recuerdos de su gobierno que el que debe merecer en la relacion de una serie de majistrados.

La Audiencia quedó encargada del gobierno hasta que a fines de 1713 tomó posesion del mando el Presidente D. Francisco Menéses Bravo, hombre de jenio díscolo que se entretuvo en humillar a los Oidores, ecsasperándolos hasta el punto de hacerlo prender, formarle causa i remitirlo a España el 24 de setiembre de 1715. La corte dispuso inmediatamente que siguiera gobernando interinamente el obispo de Venezuela, D. Francisco del Rincon, i comisionó al Oidor D. Antonio Cobian para que ecsaminase la causa de la deposicion de Menéses e informase detenidamente al Consejo. El obispo gobernó hasta 1718.

La reduccion de los goajiros comenzó a tratarse por los medios de la

suavidad, i el obispo de Santamarta frai Antonio Monroi se puso a la frente del proyecto desde 1714, entrando personalmente el prelado a las tierras de los indíjenas. Algunos frutos se consiguieron en esta empresa.

La Audiencia de Panamá se habia vuelto a enredar en injurias i reclamos con el gobernador de allí, D. José Hurtado de Amezaga. El Presidente de la Nueva Granada informó al rei de una manera desfavorable a la Audiencia, i la corte en 1716 destituyó al gobernador i estinguió el tribunal, con cuyas medidas los negocios volvieron a marchar en aquel pais en órden.

La España tuvo que deplorar en 1704 la pérdida de la primera llave del Mediterráneo, el famoso peñon de Jibraltar, que ocuparon los ingleses aprovechándose de las hostilidades que la península sostenia en la guerra de sucesion. Este territorio lo retuvieron los ingleses apesar de los posteriores pactos de paz, i le ha proporcionado su supremacia marítima en las aguas del Mediterráneo.

La paz de Utrecht vino en pos del fallecimiento del emperador Leopoldo; porque sucediéndole en la corona de Austria el archiduque Cárlos, pretendiente a la de España, se conformó con su rica herencia, la que se le aumentó, porque accediera a los tratados, con los Paises Bajos españoles, el Milanesado, el reino de Nápoles, la Toscana i la isla de Cerdeña, paises que sacrificó Felipe V por gozar en tranquilidad de España e Indias.

Asegurada la paz con el continente, no contento Felipe con las garantías del tratado de Utrecht, i bajo pretesto de recabarse del monarca español la renuncia de sus derechos a la sucesion de Francia, se reunieron Cortes en 1713, i en estas quedó escluida perpetuamente la casa de Austria de todo derecho a la corona de España, llamando en caso de faltarle heredero a Felipe a la casa de Saboya. Con este acto se consumaron todos los proyectos del gabinete frances, quien pensaba que habia conquistado en la España no solo una aliada sino tambien una pupila, que cederia a sus menores deseos i de cuyas riquezas i elementos podria disponer voluntariamente para engrandecerse mas.

La península despues de tan largos i profundos sacudimientos, tomó un respiro, i Felipe comenzó a trabajar para hacer convalecer su nueva patria. Iniciáronse grandes e importantes reformas bajo el ministerio del cardenal Alberoni, que terminó la influencia perniciosa de la intriganta princesa de los Ursinos. Alberoni conquistó el poder por la parte principal que tuvo en el segundo enlace de Felipe con Isabel Farnesio, princesa de Parma.

Desde 1716 el ambicioso i astuto Alberoni habia tomado las riendas del ministerio. Hombre oscuro, de oríjen italiano i educado bajo la proteccion del obispo de Plasencia, obtuvo una dignidad de canónigo. Hízose amigo del duque de Vendome i pasó a España con él, comenzando a medrar en el favor de la corte, bajo el amparo de la princesa de los Ursinos, ídolo que él mismo rompió para escalar el poder apartando todo rival. Felipe principió a consultarle los negocios de gobierno, i concluyó el consejero, por ser el fa-

vorito predilecto a dirijir los asuntos de España. Supo alhagar al Papa, i con este doble favor, en un punto se encontró arzobispo de Sevilla, cardenal, Grande de España i primer ministro. Con una cabeza privilejiada i un corazon ardiente, este valído no se entregó a la inaccion, todo lo contrario, hizo esfuerzos para sacar las finanzas del caos en que se hallaban: creó un ejército aguerrido; formó el proyecto de reconquistar la Sicilia i la Cerdeña i de dar una nueva constitucion a la Inglaterra; fomentaba la guerra civil en Francia; empeñaba al turco en una guerra contra el Austria; azuzaba a los monarcas de Rusia i Suecia para que restableciesen en Inglaterra a la dinastía destronada; negociaba a la vez con el Papa, con la Puerta Otomana, con Pedro el Grande i con Cárlos XII de Suecia. El espíritu inquieto de este italiano todo lo abrazaba, todo lo comprendia i en este laberinto de proyectos no habia desacuerdo, él tenia el hilo i mucho se prometia de sus altas combinaciones para incendiar la Europa i apagar el fuego con provecho de la España. Alberoni habia calculado la época en que todos sus planes debian de estallar; mas la impaciencia de Felipe que vislumbró una gran luz en aquellas bien trabajadas combinaciones, e impaciente por vengarse de la casa de Austria, hizo abortar todos los planes del ministro. Solo se logró de tan elaborados cálculos la ocupacion de la Cerdeña; i el ingrato monarca que habia destruido por su estolidez e impaciencia la obra por la cual debia apoderarse de la influencia europea, destituyó a Alberoni del ministerio, i el 5 de diciembre de 1719 dió órden desterrándolo de España.

Luis XIV falleció dejando a su nieto Luis XV en la menor edad bajo la tutela i rejencia del duque de Orleans, enemigo personal de Felipe V, i esto produjo la inmediata ruptura de hostilidades, que se terminaron pronto con la paz de Cambrai.

El gabinete de Madrid decidió entónces hacer el ensayo de la creacion del virreinato en Nueva Granada. Este es un tiempo en que ya se abre una nueva época en los fastos coloniales granadinos.

La vasta estension del territorio de la Nueva Granada, su inmensa distancia aun a la ciudad de Lima, asiento de uno de los dos virreinatos que ecsistian en América, las frecuentes colisiones entre el Presidente de la Nueva Granada con la Audiencia de Panamá, la de Quito i el Presidente de este territorio, que revestidos poco mas o ménos de iguales funciones se embarazaban mútuamente en todos los negocios de gobierno, i otras causas, movieron a la corte a tomar esta medida. No porque la categoría de virreinato le diese mas importancia a la colonia en el órden jerárquico colonial es que debe considerarse importante esta resolucion de la corte, sino porque, aparte de las razones espresadas, la autoridad de los Presidentes era mezquina i limitada a tiempo que la de los virreyes era mas cumplida, i con buenas intenciones, con intelijencia i firmeza podian contribuir estos últimos majistrados a hacer progresar el pais de una manera mas rápida i mas positiva. Este progreso, es cierto, que solamente se referia a las mejoras materiales;

porque en punto de desarrollo intelectual i de sistema económico, la celosa corte de Madrid no abandonaba la brida a sus palafreneros mayores.

Con el objeto, pues, de tomar todos los informes necesarios i de organizar los ramos de gobierno para verificar la transicion de la autoridad presidencial a la virreinal, fué comisionado en 1718 D. Antonio de la Pedrosa i Guerrero, consejero del supremo de Indias i fiscal que habia sido de esta Audiencia. Con el carácter todavía de Presidente, Pedrosa dió algunas órdenes, mas para el ceremonial de la reciente majistratura que para procurar un nuevo órden de cosas en la administracion de la colonia, i en 27 de noviembre de 1719 inauguró el virreinato en manos del teniente jeneral D. Jorje Villalonga, conde de la Cueva, quien habia salido del puerto del Callao, del cual era gobernador, para posesionarse de su destino.

Sujeto de mui cortos alcances e ignorante en todos los ramos de administracion de un pais, que ni conocia ni se tomó la pena de ecsaminarlo, Villalonga permaneció en la inaccion, informando a la corte lo innecesario que era mantener un virrei en la Nueva Granada. El rei, apesar de sus anteriores convicciones i dando crédito por el momento al imbécil majistrado, ordenó la supresion del virreinato, acto que tuvo lugar el 17 de mayo de 1724, en cuya fecha volvió a España Villalonga, llamado al ministerio de la Guerra.

Continuó la administracion de la colonia con Presidentes, i D. Antonio Manso Maldonado, mariscal de campo, que acababa de ejercer el destino de teniente de rei en Barcelona, fué nombrado con el carácter de Presidente de la Nueva Granada. Seis años ejerció su encargo sin procurar el menor fomento al pais, i percibidos sus sueldos de 1725 a 1731 se restituyó a su patria.

En la época que presidió D. Rafael Eslaba, sucesor de Manso, desde 1733 hasta abril de 1737, en el cual murió en esta capital, solo ocurrió la rebelion de las tribus del Darien i su pacificacion por los esfuerzos del Presidente. A este buen resultado coadyuvó poderosamente el gobernador de Panamá, mariscal de campo D. Dionisio Martínez de la Vega, que obtuvo por ello el ascenso a teniente jeneral.

La naturaleza causó dos horribles calamidades, el incendio de la ciudad de Panamá en 1737, i el fuerte terremoto que en Popayan arruinó muchas casas i la mayor parte de los templos.

A Eslaba sucedió con solo la diferencia de trece dias D. Antonio González Manrique, de la Cruz de Santiago, que se posesionó el 21 de octubre de 1738, i por su inmediato fallecimiento en esta ciudad el 3 de setiembre siguiente, lo reemplazó su hermano D. Francisco, designado para ello en el pliego de futuras de sucesion de gobierno. Este majistrado desempeñó su encargo hasta 24 de abril de 1740, en que restablecido el virreinato entregó el mando a su sucesor. El corto periodo de gobierno de los hermanos Manrique, no les permitió que se consagraran a formular pro-

yectos importantes, ni ménos realizar medida alguna de progreso para el pais.

Por esta época floreció el divino artista, Gregorio Vásquez Ceballos, natural de Bogotá, cuyo pincel de gracias, gusto esquisito, colorido encantador, suave redondez, relieve atrevido, viveza de concepto, árduo i valiente toque, lo han elevado a par de Correjio, de Murillo, de Velásquez, de Rubens, i otros jénios europeos. Su espresion, su gracia i su fecunda imajinacion le han dado un lugar imperecedero en el templo de la imortalidad. Una gran parte de sus cuadros sublimes en que las tintas mas caprichosas semejan todas las variaciones de la luz i cuya firma *Vásquez pinxit*, basta i sobra para recomendarlos a los amigos de lo bello i de lo hermoso, ha desaparecido de nuestro suelo en busca de una patria adoptiva que prohija al jénio i lo enaltece. Desheredada la Nueva Granada de esta porcion de gloria artística, apénas cuenta unas pocas telas brillantes del inmortal Vásquez.

Por cierto qué es bien difícil decidir si es mas glorioso para nosotros haber logrado i poseido esas obras maestras, que vergonzoso haberlas perdido, olvidado o dejádolas llevar.

En España se sucedian con rapidez varios acontecimientos. Dominado Felipe en 1724 de una atroz melancolía, abdicó el trono en su hijo D. Luis contra la voluntad de la corte i de su esposa. El infante fué elevado al trono, del cual bajába su padre, el 9 de febrero del mismo año; pero habiendo fallecido el 31 de agosto siguiente, Felipe se volvió a ceñir la corona i se aplicó con mayor esmero a atender a los negocios públicos. Elevó al ministerio al baron de Riperdá, holandés de nacimiento, quien logró formar una alianza entre los gabinetes de España, Austria i Rusia, para poner un dique a la influencia francesa; mas el orgullo e indiscrecion de Riperdá le hicieron perder el fruto de sus combinaciones diplomáticas, i al mismo tiempo su destino i su libertad; porque habiéndole revelado con aire de triunfo al embajador ingles los artículos secretos del tratado de Viena, Felipe justamente indignado de una conducta sino traidora, por lo ménos lijera i que comprometia la política europea, no solo lo destituyó del ministerio, sino que ordenó su prision en el alcázar de Segovia. Riperdá logró fugar de su cárcel, i últimamente arribó al imperio de Marruecos, en donde abrazó la fé del profeta, i despues de una carrera de aventuras maravillosas murió de Bajá de una provincia.

La escuadra que la Inglaterra mandó para hostilizar á la España en las costas de América a las órdenes del almirante Hozier, no verificó otra empresa que el insignificante bloqueo de Portobelo, i luego se restituyó a Jamaica.

El reino de Nápoles, una de las propiedades de la casa de Austria por la particion hecha para asegurar el trono de España a Felipe, pasó otra vez al dominio de esta potencia, i se destinó esta nueva conquista para formar un patrimonio a los segundojénitos de la rama de Borbon española. Esta

adquisicion la debió Felipe a los gloriosos esfuerzos de D. José Carrillo de Albornóz, quien a la frente de un lucido ejército, en 1734, humilló i venció a los austriacos en Bitonto, Parma i Guastala. La corte de España por tan señalados triunfos lo premió con el título de duque de Montemar, i el nuevo rei de Nápoles, que lo fué el infante Carlos, con el de duque de Bitonto. Este célebre hecho de armas debilitó el influjo austriaco en Italia.

CAPITULO 18.

Reinstalacion del virreinato – Eslava nombrado virrei: sus condecoraciones i residencia en Cartajena durante el tiempo de su gobierno – Espedicion científica a cargo de La Condamine i Bouguer – Cuál era su objeto – Principian sus observaciones en el territorio de la presidencia de Quito – Servicios que tambien prestaron dos jóvenes marinos – Oríjen de la invasion inglesa sobre Tierrafirme – Tratado de Sevilla – Quejas del ministro ingles – Opinion del ministro Walpole – Sesiones en el Parlamento británico – Escuadra del almirante Haddock – Resultados de este negocio – Fuerte oposicion contra el ministerio ingles – Conducta doble del gabinete de Saint James – Preparativos de una espedicion inglesa a los mares de América, al mando de Vernon – Motivos que decidieron el nombramiento de este jefe – Ordenes de la corte de Madrid – Diferentes fuerzas marítimas que dieron la vela de las costas inglesas – Rumbo de estas escuadras – Encuentro con una parte de la armada francesa – Número de buques de las escuadras combinadas i fuerza con que contaban – Arrogancia de *Vernon* – Ocupacion de Portobelo por los ingleses – Atacan la plaza de Cartajena – Diversos encuentros con las tropas de la guarnicion – Pérdidas en la escuadra inglesa e inútiles tentativas – Vernon levanta el sitio con una baja estraordinaria de jente i hace rumbo a Jamaica – Se disipa completamente este nublado – Sensacion desagradable que causó en Lóndres esta nueva – Anson apresa un navío español, con una gran suma – El honor i gloria en el rechazo de la espedicion inglesa pertenece a los granadinos i a los jefes Eslava i Leso – Servicios de este último i su recompensa – Escuadra del almirante Norris – Consecuencias de la bizarra defensa de Cartajena – Reedificacion de los muros de ese puerto – Paz con los indios del Darien – Suspension del gobernador de Panamá, Alcedo – Proyecto de reduccion de los goajiros – Porque encalló – Mala administracion de Eslava – Se vuelve a su patria – Es elevado al ministerio – Funesta batalla de Plasencia para los españoles – El rei Felipe muere de pesar – Alianzas que dejó de su Casa – Reflecsiones sobre el reinado de este monarca – Sucédele Fernando VI – Sus cualidades – El marqués de Villar es nombrado virrei – Sus servicios – Providencias que toma para fomentar las misiones – Coadyuva al obispo de Panamá en su empresa de mejorar la instruccion públics – Por sus esfuerzos e interes se suprime definitivamente la Audiencia de Panamá – Organiza la renta de aguardientes – Asomos de disturbios por esto – El comisionado rejio para este asunto transije las diferencias – Se le recompensan sus servicios – Mejoras materiales que cumple el virrei – Sostiene los fueros de la corona – Renuncia su empleo i se restituye a España – Su sucesor lo es el jóven Solis – Oríjen de este nombramiento – Se consagra al trabajo i a estudiar las necesidades del pais – Emprende facilitar la comunicacion entre la capital i las provincias orientales – Deja espedito el camino de Opon al Magdalena – Proyecto de colonizacion del Darien – Interes que manifiesta por las vías de comunicacion en Antioquia – Opinion del virrei a este respecto – Verdadera causa del atraso de la colonia – Conducta de la corte para con Prieto, fundador de la Casa de Moneda de la capital – Contrataciones para la reduccion de indios – Primeros trabajos estadísticos – Comision de límites para fijar los que correspondian con las posesiones portuguesas – Acueducto público en la capital – Solis sostiene las regalías civiles – Su opinion en este particular – El virrei abraza repentinamente el estado monástico – Donaciones beneficentes que hace – Falta de noticias i datos para fijar la causa de su estraña mutacion de estado – Disputas ridículas en la Corte de Madrid – Pacífica terminacion entre los gabinetes español i británico sobre la posesion de las islas de los Leones – Tratos mercantiles que entabla el ministro Keene en Madrid – Caida de Somodevilla del ministerio – Ministerio de Wall – Fallecimiento del rei Fernando – Sucédele Carlos III – Reflecsiones sobre el reinado de Fernando – Gracias que concede Carlos al inaugurar su mando.

Dispuesta la reinstalacion del virreinato obtuvo esta majistratura un sujeto mui condecorado, como lo fué el Teniente jeneral D. Sebastian Eslava, que era Comendador en la de Calatrava, Teniente de ayo del infante D. Fe-

lipe i jentilhombre del rei. Principió su gobierno el 24 de abril de 1740 en la ciudad de Cartajena, i en ella permaneció durante los ocho años de su administracion.

Las ciencias recibieron en esta época una mejora importantísima con la grandiosa empresa de reconocer la verdadera figura de la tierra. Ya desde el 24 de noviembre de 1735 habian salido de Cartajena con direccion a Quito por la vía de Portobelo los académicos franceses La Condamine i Bouguer, acompañados de dos jóvenes marinos españoles, D. Jorje Juan i D. Antonio Ulloa, que luego debian adquirir una reputacion notable.

Tratábase en esa espedicion científica de salir de las dudas que embarazaban a los sabios, acerca de la verdadera figura de la tierra, que se reputaba como verdaderamente esférica hasta fines del siglo 17. Pensaban algunos astrónomos intelijentes, que esta figura repugnaba con las leyes del equilibrio de los fluidos, i que la convejidad de la superficie de la tierra no podia ser una misma en toda su estension. Esta feliz sospecha, tan autorizada por otra parte, era urjente debatirla i proceder a un ecsámen científico basado en operaciones jeométricas. La teoría reposaba en este argumento: si la tierra no es una esfera completa, han de ser precisamente desiguales los grados de un círculo, que nos figuremos la divide por el medio pasando por el norte i sur, i que estos grados han de comprender un número menor de varas donde sea mayor la convejidad que donde sea menor. Era, pues, indispensable para determinar la verdadera figura de la tierra que se midiesen dos de estos grados por lo ménos, el uno en el Polo i el otro bajo del Ecuador, para inferir de su diferencia cuánto es lo que discrepa la superficie de nuestro globo de la esférica, i saber a punto fijo a qué cuerpo se asemeja.

Los académicos franceses, como primera operacion científica, determinaron el punto de la costa en que pasa el ecuador, i lo fijaron por sus observaciones en el sitio llamado el Palmar, inmediato al puerto de Manta del gobierno de Guayaquil. Conociose por este procedimiento la lonjitud de esa costa, la mas occidental de la América meridional, i tambien las refracciones astronómicas de la zona tórrida. A diez leguas al oriente de Quito reconocieron la esplanada de Cayambe como la mas propia para servir de base a todas las operaciones trigonométricas previas que debian verificar. En seguida se fijó la base de Tarqui, cinco leguas al sur de Cuenca, para calcular las distancias. La observacion del solsticio de junio, comparado con el anterior de diciembre, les dió por resultado la positiva distancia de los trópicos i la oblicuidad de la eclíptica. Grandes e importantes trabajos dieron por resultado final la medida de los grados terrestres.

Los dos jóvenes marinos, Jorje Juan i Ulloa, concurrieron a algunas de las operaciones que hicieron los sabios franceses, naciendo de aquí un noble anhelo de servir a su patria i a la causa de las ciencias, i de hacer perpetuo su nombre en los fastos de la historia. Con tal motivo recabaron

de la corte el nombramiento de comisionados, i con este título emplearon gran parte de sus viajes en observacionos astronómicas i físicas, redactando descripciones jeográficas de los paises de Chile, el Perú, el Ecuador i una parte de Nueva Granada. Esta comision terminó en 1746, despues de once años de laboriosos i útiles trabajos. Felipe V, patrono de esta espedicion científica, no tuvo la satisfaccion de verla concluida; pero su sucesor, Fernando VI, la acojió con interes por medio de su ministro el marqués de la Ensenada. Las sociedades de la Academia real de Ciencias de Paris i la de Lóndres, inscribieron en su número la primera a D. Jorje Juan i la segunda a Ulloa.

Miéntras las ciencias hacian estas conquistas pacíficas i nobles, la humanidad se lamentaba con los horrores de una invasion, fruto únicamente de una ambicion insana.

La América desde su descubrimiento habia sido la piedra de toque de todos los escándalos diplomáticos de los gabinetes europeos. Presa tan codiciada traia en continua desazon a esos estadistas, que formulaban cargos fútiles para buscar asideros en empresas de depredacion, i luego a la sombra de tratados i pactos el botin se repartia.

La corte británica era una de las que bajo el esterior de la dignidad del gobierno i el celo nacional, no descansaba, asistiendo a todos los tratos de paz en que con ardid premeditado i con la falaz diplomacia *sui generis*, dejaba siempre ancho campo para nuevos reclamos, que nunca tenian cumplido término; porque cada vez anudaba mas los hilos tenebrosos de sus finjidas pretensiones. Este manejo siniestro le era siempre de felices resultados al gobierno ingles, que luchaba con una corte inocente aunque vanidosa i con una nacion mas débil, que tenia que cejar ante la superioridad marítima de su rival.

El tratado de Sevilla por el cual la Inglaterra sacó la ventaja i el derecho de cortar el palo Campeche en la bahía de este nombre i de colectar sal en la isla de Tortuga, produjo como tal debia ser su objeto, continuas disputas i dudas entre las dos cortes. Al amparo de estas franquicias los comerciantes ingleses redoblaban la introduccion de sus efectos en América, i los buques guardacostas españoles se vieron en la precision de contener tanto descaro, causando vejaciones indispensables en esos casos.

El ministro ingles, residente en Madrid, elevó por supuesto sus sentidas quejas al gabinete español, i diestramente se les ecsajeró a todos los partidos i a la nacion las injurias que se habian irrogado a súbditos ingleses. La oposicion Whig, haciéndose el eco de la nacion, tronó por la prensa i apellidaba guerra con la España, como único medio de lavar la afrenta recibida. El ministro Walpole, apesar de que conocia que la nacion estaba en circunstancias bien angustiadas, i que de temerse era en una ruptura con la España, que la Francia se pusiera del lado de esta para enrobustecerla i vengar así sus propios agravios, con todo esto hizo presentir su opinion de que no era

improbable que el ministerio adoptase un término severo para hacer entrar en su deber a la córte española.

La cuestion ocupó al Parlamento, i Sir Juan Barnard logró que se hiciese un ecsámen detenido de todos los cargos pendientes contra el gobierno de España, i Mr. Pulteney habló fuertemente de la osadía de los procónsules españoles en América i de la debilidad del ministerio español que no los refrenaba. La discusion fué detenida i mui animada, distinguiéndose en ella los lores Carteret i Chesterfield. El ministerio se contentó por entónces con mandar al contra-almirante Haddock con una fuerte escuadra al Mediterráneo, i de cuya presencia en esos lugares se esperaba que la balanza de una negociacion diplomática empleada a la vez se inclinaria enteramente a favor de los intereses británicos.

Concluyose la convencion con la España como debiera esperarse del amenazante séquito que en el Mediterráneo apoyaba las razones de la corte inglesa. La España se comprometió a indemnizar a los súbditos británicos de los perjuicios i pérdidas que hubieran sufrido en América por los embargos, i se nombraron comisionados para arreglar en un tiempo designado todas las diferencias ecsistentes. Parecia que tal desenlace debiera dejar satisfecho el honor nacional; pero en materia de conquistas mercantiles, una es la opinion, uno el sentimiento entre el pueblo ingles i su gobierno. A esta conformidad de sentimientos, es verdad que debe su colosal engrandecimiento: ¡felices si él fuera debido solamente al respeto de todos los derechos!

La oposicion del Parlamento se desencadenó i el ministerio fué atacado por haber adoptado el medio de las transaciones. Los oradores que mas se distinguieron en este respecto, lo fueron Wyndham, Sandys, Sanderson, Guillermo Pitt, Lyttelton, Carteret, Bathurst i Chesterfield, quienes protestaron con otros Pares del reino fuertemente por la aprobacion del tratado de indemnizaciones.

El ministerio obraba en este asunto con toda la doblez diplomática de que era susceptible. El almirante Haddock tenia órdenes secretas de cruzar con su escuadra entre los cabos de San Vicente i Santamaría, para aprehender los buques españoles que surcasen por esa vía i al mismo tiempo se aumentaban las fuerzas navales estacionadas en Jamaica. La corte de España se notició de estas infidelidades diplomáticas i como esta veia que no se le hacian los pagos de una fuerte cantidad adeudada por la compañía inglesa del mar del sur, que habia garantizado tiempo ántes el gobierno británica, tuvo razon de suspender el envio de parte de una cantidad que se habia presupuesto de indemnizacion.

El ministerio inglés aparentó ceder al torrente de la opinion pública, violentamente sostenida por los jefes de la oposicion. Dieronse órdenes para aumentar el número de tropas i con maliciosa intencion se escojió al almirante Vernon para que mandase la armada que debia obrar en las costas

setentrionales de América. Este marino se habia señalado en la Cámara de los Comunes por la virulenta ecsaltacion contra el ministerio, sosteniendo con arrogancia que la plaza de Portobelo se podia ocupar facilmente con solos seis buques. Sus colegas de partido i el pueblo lo presentaban como otro Drake o Raleigh. El ministerio, pues, para deshacerse de tan incómodo orador, complació a la oposicion entregando a Vernon el mando. La corte de Madrid sabedora de estos preparativos, ordenó que se capturasen i retuviesen todos los buques ingleses que arribasen a sus estensos dominios i el gabinete inglés declaró la guerra a la España el 23 de octubre de 1739.

La corte de Madrid aprestó una fuerte escuadra en el Ferrol para que obrase en combinacion con la francesa en los mares americanos. Sir Juan Norris salió de Spithead con un considerable número de velas para contrariar el rumbo de la armada española e impedir la union de las dos escuadras. A bordo de uno de los buques servia el duque de Cumberland como voluntario. Los vientos desfavorables impidieron que la armada inglesa partiese de Torbay, i el gran proyecto concebido i apoyado en Norris, encalló, uniéndose finalmente las fuerzas navales española i francesa. Otra pequeña flota a órdenes del Comodoro Anson se encaminó al mar del sur, con la órden de obrar de acuerdo con Vernon en las costas de Chile; pero este otro plan tambien se frustró por dilaciones inútiles i accidentes imprevistos.

En el mes de octubre de 1740 zarpó de la isla de Wight la escuadra a órdenes de Sir Chaloner Ogle, compuesta de 27 buques de línea, ademas de las fragatas, brulotes i otros buques menores, mandando las fuerzas de tierra el lord Catheart, oficial esperimentado. Esta fuerte armada fué combatida en el golfo de Vizcaya por una tempestad tan violenta que dispersó muchos buques. Sinembargo, se pudieron reunir bastantes en la isla de la Dominica, en donde falleció el lord Catheart de una muerte súbita, sucediéndole el jeneral Wenworth, jefe sin conocimientos i sin la respetabilidad del primero. En el tránsito a Jamaica se encontró esta escuadra con parte de la francesa, mandada por el marqués de Antin i despues de algunos fuegos sostenidos suspendieron las hostilidades al amanecer.

Chaloner Ogle se reunió en Jamaica con Vernon, quien estaba a la frente de una formidable armada i con plenos poderes para obrar en las costas de América. Las escuadras combinadas inglesas, presentaron, pues, una fuerza imponente, compuesta de 36 buques de línea, 12 entre fragatas i paquebotes, 2 brulotes i 130 buques de trasporte. Estaban abundantemente provistas, contando quince mil hombres de marina i doce mil soldados que debian obrar en tierra, fuera de un rejimiento norte americano de cuatro batallones i algunas compañías de negros enrejimentados en Jamaica. Si la habilidad de Vernon hubiera correspondido a su fama i a su reconocido valor, la España hubiera sufrido mucho con este armamento en sus costas, i el almirante inglés no hubiera sufrido un golpe tan vergonzoso i tan decisivo. No se supo sino despues del 15 de febrero de 1741, que la escuadra france-

sa hacia vela para Europa, no habiendo podido reunir tropas, ni procurarse provisiones.

La arrogancia de Vernon al emprender esta espedicion le hizo mandar batir unas medallas, en que por el anverso se figuraba al teniente jeneral D. Blas de Leso, comandante del puerto de Cartajena, de rodillas i entregándole su espada al almirante inglés, con esta inscripcion en el ecsergo, "The. Spanish. pride. Pulld. Down. by. Admiral. Vernon."; esto es: "La soberbia española abatida por el almirante Vernon; i por el reverso grabados seis navíos i un puerto, con esta otra: "Who. took. Portobello. with. six. Ships. only. Nov. 22. 1739."; "Quien tomó a Portobelo con solos seis buques. Noviembre 22 de 1739."

El fuerte de Portobelo no era mas que un muro antiguo, guarnecido con cinco cañones en una de sus fachadas i defendido por treinta hombres, sin tener jefe autorizado, pues el gobernador de ese puerto a la sazon estaba preso en Panamá. El almirante habia ocupado esa plaza i tan insignificante triunfo causó en Lóndres un regocijo tal, que hubo una grande iluminacion en la ciudad, otras demostraciones públicas i el Parlamento felicitó al rei en términos pomposos por un triunfo tan espléndido.

La plaza de Cartajena se une al continente por sus dos partes mas cerradas i en cada una de estas tenia dos baluartes. El lado que corresponde al nordeste tenia su reunion por un puente de madera para comunicar con una delgada zona de tierra que se prolonga en figura de media luna por el espacio de cinco leguas, hasta Punta canoa. La otra parte que mira al S. O. estaba guarnecida con tres baluartes, uniéndose igualmente a otra zona de tierra que se prolonga hasta Boca grande. El arrabal de Jimaní (Jetsemaní) al S. E. unido por un dique de tierra tambien estaba fortificado i comunicado con el continente con otro dique semejante i defendido por el castillo de San Felipe de Barajas. Este fuerte situado al E. de la plaza sobre el monte de San Lázaro que lo domina en su linea paralela con el arrabal a distancia de 325 toesas, se reducia a un reducto de mampostería, con tres medios baluartes a su izquierda, un pequeño hornabeque de fajinas, dos cortaduras la una flanqueando el hornabeque i la otra de comunicacion para bajar; a la derecha con una plataforma i batería de cinco cañones. El castillo grande i el del islote del Manzanillo completaban el aparato de los puntos defensables hacia la parte del sur del puerto.

En el paraje llamado Bocachica, a su derecha, se encontraba el fuerte de San José, guarnecido con doce cañones i en la punta de Abanicos una batería de fajinas i tierra con catorce cañones i otra mas de cuatro en el Baradero. El castillo de San Luis, formando un tetrágono de 60 toesas de lonjitud con dos porciones de contraescarpa, todo de malisima fortificacion i a su derecha en la playa de Zamba, dos baterías con doce cañones. Estas eran las fortificaciones de la plaza sostenida por 1100 hombres de los batallones veteranos de Aragon, España, de americanos con el nombre de la

Plaza i de piquetes sueltos, fuera de mas de de 300 milicianos, dos compañías de jente de color i 600 indíjenas. Para la defensa marítima se contaban seis navios con 400 hombres de guarnicion i 600 marineros, colocados en Bocagrande i Bocachica a órdenes del teniente jeneral de marina, D. Blas de Leso.

El 13 de marzo a las 9 de la mañana se divisaron por Punta canoa las primeras velas enemigas, que lo fueron un navío de 70 cañones, otro de 50 i un paquebote, ocupado en sondear la playa. El 15 a las cuatro de la tarde se presentó toda la armada, i el reducto de la Cruz grande quedó a órdenes del teniente coronel, comandante del segundo batallon de Aragon, D. Pedro Casellas. El 17 comisionó Vernon cuatro buques para reconocer las inmediaciones de Bocachica, con designio de desembarcar en la playa de Zamba. Para facilitar este plan, se dividieron siete navios anclados, dirijiéndose 4 de ellos a batir el castillo de San Luis de Bocachica, que estaba a cargo del injeniero en jefe, D. Carlos Nauz i los tres a las baterías de San Felipe i Santiago, a órdenes de D. Lorenzo Alderete, capitan de los batallones de marina i consiguiendo los enemigos demolerlas, precisaron a retirarse a sus defensores.

Al amparo de la ensenada anclaron luego los buques ingleses i reunidos los siete navios que habian principiado separados el ataque, se vigorizó el fuego, contestado briosamente por el de la fortaleza, por el de las baterías de San José i punta Abanicos, en donde mandaba el capitan D. Francisco Garai i el teniente de navío, D. José Polanco Campuzano i por la armada española del mismo modo. Al aprocsimarse la noche, cuatro de los siete buques contrarios se retiraron bien quebrantados. En la misma noche principiaron los ingleses a arrojar incesantes bombas, continuando asi en los dias 21, 22, 23 i 24, arruinando la mayor parte de los edificios del castillo i desmontando algunos cañones. El 30 forzaron la batería del Baradero, mandada por D. Jerónimo Loizaga i la de punta Abanicos, incendiándolas i clavando la artillería. aunque con pérdida en esta operacion de 200 ingleses. Restablecida el 1.° de abril la batería de Abanicos sostuvo hasta el dia 4 nuevo empeño con las fuerzas enemigas, sufriendo otra vez la guarnicion la necesidad de una retirada. En ese mismo dia fueron heridos levemente el virrei i Leso i al siguiente se redobló tan terriblemente el ataque contra el castillo, que el Comandante resolvió avanzar proposiciones de capitulacion, las que fueron desatendidas i fué necesario emprender la retirada. Vernon se apoderó del navío Galicia, mandado por D. Juan Jordan i del capitan D. Lorenzo Alderete con 30 hombres de su tripulacion, i los navíos San Felipe i Africa se incendiaron, yendose a pique igualmente el San Cárlos.

Eslava i Leso a las tres de la mañana del dia seis hicieron atravesar desde castillo grande hasta el Manzanillo, todos los buques mercantes, disponiendo los dos navíos Dragon i Guerra en línea recta para echarlos a pique i cerrar las dos bocas del puerto, como asi se ejecutó en los dias 8 al 11, desamparando la defensa del Castillo grande.

A favor de un constante bombardeo sobre la ciudad, la armada anclada en punta de Perico logró un desembarco en Manzanillo i el seis al amanecer, amparados con el fuego de sus buques lo verificaron por tres puntos, a saber, por el Manzanillo, por el tejar de Gracia i por Alcibia, marchando hasta el tejar de Gracia, donde se fortificaron, prolongando su derecha hasta el pié del cerro de la Popa i su izquierda a la marina i lograron el 17 ocupar el convento de la Popa i el tejar de Lozano. El 19 tomaron por el momento el puerto de la Cruz grande; pero inmediatamente fueron desalojados, perdiendo en el campo 17 hombres.

El plan de Vernon era tomar por escalada el castillo de San Felipe de Barajas, por otro nombre San Lázaro, situado al este de la plaza i distante de esta 325 toesas, i el dia 20 con cerca de 4,000 hombres marcharon con el ausilio de morteros, de granadas reales i de escalas i manteletes i muchos útiles para mover la tierra. Divididos, pues, en tres columnas principiaron el ataque.

La fortaleza se hallaba guarnecida con un pequeño hornabeque de fajinas, con su camino cubierto i glacís. El frente del hornabeque con 12 toesas de largo comunicaba con el pié del castillo. A la derecha se habia construido una plataforma, con una batería de 5 cañones. Todos estos puestos estaban defendidos por varias partidas de tropa, mandadas por el capitan D. Felipe Solís, el teniente de marina D. Manuel Moreno, el capitan D. Juan Toribio, el capitan D. Manuel Predol, de avanzada, i el gobernador del castillo D. E. Conní.

Los ingleses ántes de las tres de la mañana avanzaron por el hornabeque, en medio de un fuego constante de metralla i de fusil que los acometidos sostuvieron bajo la direccion de Leso en la batería de Medialuna. El teniente de rei, Navarrete, jefe en las obras esteriores, las reforzó por dos veces, haciendo salir la tropa de sus parapetos a las seis de la mañana i embistiendo a los enemigos briosamente a la bayoneta, alcanzando así a rechazarlos i poniéndolos en desórden, i dejando en el campo las escalas, manteletes i útiles i mas de 800 muertos i 200 heridos, entre estos un capitan de granaderos, cuatro oficiales de distinguida calidad, un hijo de lord Forbes i el sobrino del coronel Grant que habia mandado la tropa inglesa; habiendo anteriormente en el combate de Bocachica muerto el injeniero comandante. Por parte de los sitiados solo se perdieron 20 hombres entre muertos i heridos.

El 22 trataron de forzar el puesto de la Cruz grande; pero fueron rechazados i el 24 procuraron ejecutar lo propio en Manzanillo, mas despues de dos horas de fuego tuvieron que retirarse por el valor i acierto con que se les opuso D. Baltazar Ortega con milicianos del pais. Desde el 21 hasta el 25 reforzaron sus baterías de tierra i se aumentaron los fuegos, i el 27 se trabó otro combate hasta las diez de la mañana, en que un navío contrario tuvo que picar sus cables hasta bajar al Manzanillo, en donde fué recojida la

jente i quemado el buque i se levantaron las bombardas incorporándose con la escuadra, i el 28 ántes de amanecer cesó igualmente el bombardeo de tierra.

El 29 abandonaron el campo, i aunque el virrei dispuso picarles la retaguardia, solo unos pocos ingleses fueron cojidos prisioneros. Se recuperaron, pues, los puestos perdidos a escepcion del de Manzanillo que conservaba Vernon guarnicionado al amparo de toda la artillería de su armada. A las 10 de la mañana del mismo dia llegó un bote con propuestas del almirante sobre el canje de prisioneros, i el 30 se verificaron esos arreglos.

Despues de muchas tentativas, no solo infructuosas sino de fatales resultados de parte de los ingleses, i notando Vernon el horroroso estrago que la epidemia de la disenteria i escorbuto hacia igualmente en la tripulacion i tropa de tierra, dispuso cañonear la ciudad ántes de partir, i para ello montado el Galicia, buque apresado a los españoles i fuerte de 16 piezas en uno de sus costados como batería flotante, el capitan Hore comenzó ántes de amanecer a dirijir el fuego de la artillería desde un lugar bajo i en donde se cruzaban sus fuegos con los de los enemigos, sin que le resultara daño alguno a la ciudad.

Habiendo hecho pasar a Bocachica todos los buques en los dias 5, 6 i 7 de mayo dieron la vela el 8, cubriendo Vernon la retaguardia con 14 buques el dia 20, despues de haber hecho demoler los fuertes del puerto de que se habian apoderado. Tomó Vernon el rumbo de Jamaica con nueve mil hombres de pérdida en su espedicion, causada por el fuego enemigo como por las enfermedades. A su vuelta tuvo que quemar seis navíos que no se hallaban en estado ni de arribar a Jamaica, perdiendo ademas un número considerable de balas rojas, mas de nueve mil bombas i como sesenta millones de florines que costó a la nacion ese armamento. La guarnicion i tropa de Cartajena en cerca de dos meses de hostilidades solo perdieron 200 hombres, sufriendo el estrago de mas de 9,000 bombas, balas rojas, ollas i flechas incendiarias.

Todavía un refuerzo que le llegó a Vernon de cuatro buques de guerra i tres mil hombres de desembarco, habria podido contribuir a un resultado audaz; pero el almirante estaba descorazonado i en lugar de formar algun proyecto que reparase su reputacion i el honor ingles, dió la vela de Jamaica i ancoró al sur de la isla de Cuba, en una bahía que llamó Puerto de Cumberland, permaneciendo hasta el mes de noviembre sin otra subsistencia que la de provisiones averiadas, i luego volvió a Jamaica de donde últimamente siguió a Inglaterra a sepultar su deshonra en su tierra de Nacton (condado de Suffolk), en donde murió en 1757, de edad de 73 años, despreciado de su partido i odiado por el pueblo.

Al punto que estas malas nuevas se conocieron en la Gran Bretaña, el pueblo pareció singularmente humillado de un desenlace tan diferente de lo que se prometiera. Tantas pérdidas i tanta vergüenza alguna compensa-

cion tuvieron en el rico botin que Anson hizo apresando el navío español, Nuestra Señora de Cobadonga, que en 1744 conducia los preciosos tesoros de América, ascendiendo estos a un millon seiscientos cincuenta mil pesos. El rei lo creó Almirante i Par del reino.

La gloria de este brillante suceso fué toda granadina, pues las milicias i tropa veterana de hijos de Cartajena hicieron heróicos esfuerzos, sostuvieron con denuedo el honor de su patrio suelo i coronaron tan espléndidos resultados. Leso murió el mismo año en Cartajena, habiendo servido en su juventud en la marina francesa i peleado con valor en el combate de Málaga al lado del conde de Tolosa, de quien era edecan, i en esa accion perdió una pierna que le llevó una bala de cañon. Su hijo, del mismo nombre, fué premiado por la corte con el título de marqués de Ovieco, así como el primojénito de Eslava obtuvo el de la Real defensa.

La corte británica, en desagravio de este deshonor, envió otra escuadra con órdenes de destruir la marina española en los puertos de Cádiz, el Ferrol i San Sebastian. El almirante Norris, encargado de tan severa comision, se contentó con una larga detencion en el Cabo de Finisterre, de donde volvió a las Dunas instruido con otras órdenes.

Los dos hechos de armas mas gloriosos que los españoles han logrado contra la marina inglesa los deben esclusivamente al impertérrito valor de los americanos, que supieron escarmentar el poder de una nacion omnipotente en los mares. Los combates de Buenos Aires i Cartajena prueban, que no se impone la lei al valiente sino al pusilánime, i han debido dejar sobre todas las ventajas obtenidas, la de conocer lo que vale el patriotismo, la union i el valor sobre el aparato mas temible de la fuerza.

Las fortificaciones de Cartajena, desmejoradas considerablemente por el reciente sitio, comenzaron a repararse, i el gabinete español aturdido del triunfo inesperado se apresuró a darle importancia a esta plaza, lo que influyó en la acertada eleccion que se hizo en el teniente jeneral D. Ignacio Sala para gobernador de ella. Este entendido injeniero, en los seis años de su gobierno reedificó, tomando por norma los nuevos conocimientos de arquitectura militar, los castillos de San Luis, Santa Cruz, Castillo viejo, San José, San Felipe i el Pastelillo, variando algunos nombres con los de San Fernando i el Anjel.

El mariscal de campo Martínez de la Vega, gobernador de Panamá, logró asentar paces con los indios del Darien en 1742, i por este servicio i su buen comportamiento en el destino, fué ascendido a teniente jeneral. Sucediole D. Dionisio Alcedo, injeniero de reputacion, quien obtuvo este nombramiento en 1743, con el objeto de que defendiera la plaza de nuevos insultos de los ingleses, pues se temia que la corte británica volviera a recuperar su honor perdido. Mas, en 1749, fué separado de su empleo por cargos calumniosos que formuló la Audiencia, desgraciadamente restablecida en Panamá, i la que siempre fué oríjen fecundo de discordias i de disgustos en ese

pais. No obstante, Alcedo castigó severamente, durante su gobierno, una partida de forajidos contrabandistas, que en número de mas de doscientos habian tomado las armas i se habian apoderado del territorio de Natá ausiliados por los ingleses, que tomaron este partido para hostilizar al gobierno español.

El obispo de Santamarta, D. José Nieto Polo, formó un empeño decidido en la reduccion de los goajiros, para lo cual ofreció su caudal i rentas i su intervencion directa en la empresa, ocurriendo al rei para que aprobara su plan de reduccion. Las lentitudes de la corte no permitieron que se hiciera la menor cosa, i a la vez que llegó la resolucion aprobando el proyecto, tambien llegó la promocion del obispo a la silla episcopal de Quito, su patria, con lo que se destruyeron las esperanzas concebidas en una empresa tan bien patrocinada. Era inconcebible la incoherencia i desacuerdo de la administracion de la metrópoli para con sus colonias: ya se ve, no tenia mas norte en sus operaciones que el aumento inmediato de sus rentas, i en este círculo jiraba siempre el ministerio español.

El virrei Eslava continuó su residencia en Cartajena, sin visitar ninguno de los otros paises que componian el virreinato. Sin conocimientos, pues, del territorio, sin afanarse por adquirir noticias de las necesidades de la tierra i de los medios de atender a su fomento, indolente por temperamento i fatigado con la larga carrera de servicios que habia prestado, obtuvo por fin su separacion del mando i partió para España el 6 de diciembre de 1749, en donde encontró el reposo que anhelaba, ocupando el Despacho de la Guerra, destinos que eran servidos por los jefes subalternos, quienes recibian las inspiraciones del ministro.

La derrota de las armas españolas en 1746 en los campos de Plasencia, sumerjió al rei en una honda melancolía, cuya afeccion fué tan profunda, que el 9 de julio del mismo año falleció de apoplejía a los 63 años de su edad i 46 de reinado, dejando bien emparentados a sus sucesores, que lo fueron el infante Fernando, habido en su primera mujer, que le sucedió en el trono i de su segunda esposa Farnesio a Cárlos, que fué rei de Nápoles i luego de España; a María Ana Victoria, reina de Portugal; a Felipe, duque de Parma; a María Teresa, que casó con el Delfin, hijo de Luis XV de Francia; i a María Antonia, reina de Cerdeña. Estos enlaces tenian siempre por objeto la conservacion de ciertos principios dinásticos i la conformidad de política europea, en contraposicion a las otras alianzas del norte.

El reinado de Felipe es uno de los mas notables de la casa de Borbon en la rama de Anjou, pues algo alzó a la España de la postracion en que yacía. Las artes i las ciencias comenzaron a renacer, se regularizó la hacienda pública, se puso algun valladar al poder relijioso, se emprendieron espediciones científicas, i la Nueva Granada varió de sistema gubernativo, erijiéndola en virreinato, cambio que significaba un rango mas alto en la jerarquía colonial i deberes mas graves en los majistrados supremos. Felipe

mereció de sus vasallos el renombre de "Animoso", seguramente por la constancia con que disputó la corona a la casa de Austria. Aunque indolente para trabajar por sí mismo, supo escojer ministros que como Carvajal i Patiño le presentaron grandes mejoras para su patria, las que adoptaba Felipe con entusiasmo.

Fernando VI se ciñó la corona en 1746 i el 29 de mayo de 1747 los habitantes del virreinato lo juraron por su soberano. Príncipe de natural pacífico i humano i a quien el tratado de Aix la Chapelle le colmó sus deseos, pues emancipado el gabinete de Madrid de la larga tutoria del de Versailles Fernando retiró sus tropas de los campos de batalla i se consagró únicamente al sistema de mejoras internas, de que tanto necesitaba la monarquía, i que fué el programa de la política de Fernando.

La prudencia aconsejaba que se confiriese el mando del virreinato a un marino intelijente, pues las heridas de la Inglaterra no estaban cicatrizadas, i la corte se fijó para este encargo en el teniente jeneral de la armada D. José Alfonso Pizarro, marqués de Villar, que habia servido con celo en los cruceros de Buenos Aires, Chile i el Perú para protejer aquellas costas de las hostilidades de los ingleses. Se hallaba en Cadiz cuando recibió el despacho de virrei i zarpó de esa bahia el 23 de setiembre de 1749, trayendo en su compañía siete misioneros jesuitas como base para las misiones de los goajiros i al comisionado rejio que debia organizar el estanco de aguardiente.

Pizarro tan luego como llegó a la costa dió principio a la empresa de organizar las misiones, fundando cinco lugarcillos a las marjenes del Magdalena, del lado de Santamarta i otro a las faldas de la sierra nevada. Las reducciones se pusieron a cargo de varios sujetos de la costa, a cuyas órdenes estaban sujetos los misioneros. Fácil era prever el resultado de ese proyecto i el desacuerdo que naturalmente naceria de tan diversos pareceres. Solo se satisfizo la pueril vanidad de los criollos que presidian ese gran proyecto, recabando uno título de marqués i los otros cruces de hábitos militares, sin haberse procurado ventaja alguna en las misiones. El virrei dió órden a los jesuitas para que suspendiesen sus trabajos i los reemplazó con padres capuchinos, que no por eso adelantaron nada i en este estado quedó tan útil pacificacion sin acordarse de ella mas.

Llegando a esta capital el virrei, el mismo año de 49, una de sus primeras providencias se refirieron al fuerte apoyo que prestó al obispo de Panamá, Luna Victoria, para que se erijiese Universidad pública en aquella ciudad destinando de local el convento de jesuitas i proporcionando algunos fondos. Prestó igualmente su aprobacion a la organizacion de estudios que le presentó el obispo.

Otro de los grandes beneficios que el virrei le procuró a los habitantes del Istmo, apoyado en los informes del gobernador de Panamá D. Manuel Montiano, fué la supresion por segunda vez de la audiencia de aquel territorio,

con lo que se restituyó la paz i el órden, turbados frecuentemente con los desafueros de esos Oidores.

Una de las importantes comisiones que traia Pizarro para las creces del real erario, era la organizacion del sistema de estanco de la renta de aguardiente de caña, que estaba en el mayor desgreño. Con este mismo objeto la corte habia nombrado de comisionado rejio a D. José Antonio de Plaza, abuelo del autor de estas Memorias, quien debia plantear el nuevo sistema segun las instrucciones de que estaba revestido. No pocos tropiezos i dificultades fué preciso superar i aun motines parciales hacian presajiar por lo ménos en las provincias del interior que el monopolio fuera oríjen de sérios acontecimientos. El mal provenia de las sujestiones de algunos vecinos acomodados que traficaban en secreto con esta industria i azuzaban al pueblo para escitar motines i dificultar la organizacion del ramo. El comisionado para zanjar estos inconvenientes i conciliar todos los obstáculos, tomó en remate el estanco i asociando a la empresa a los que hacian oposicion bajo de mano, terminó todas las diferencias de este modo, preparando así suavemente la transicion al órden de administracion que se asentó pocos años despues, con cuya conducta aseguró a la corona no solo considerables productos en este ramo, sino la facilidad de adoptar para lo venidero uno u otro sistema de percepcion en cualquier impuesto, acostumbrandose así los pueblos al monopolio. El comisionado por su acertado manejo fué recompensado con una pension vitalicia, con el título de Comandante jeneral de milicias i los cordones de cadete para su hijo mayor en las compañías de guardias nobles de la corte.

Mui poco se habia hecho para hacer transitable la primera vía de comunicacion del virreinato, cual lo es el camino que parte de la capital hacia el oeste, i la esplanada de Bogotá presentaba en tiempo de invierno riesgos tan grandes que arredraban el tráfico. El camellon que se comenzó a trabajar i se dejó en buen estado hasta el puente grande, costó grandes sumas; pero dejó la muestra para que su sucesor continuase tan útil mejora i le dejó fondos con el nuevo derecho de camellon que estableció para seguir la obra i atender a los reparos de lo que estaba hecho.

Otras mejoras de menor importancia acometió Pizarro, quien intelijente apénas en su profesion de marino, manifestó celo por la cosa pública i entereza en todo lo relativo a sostener los fueros civiles contra las tentativas de usurpacion de la autoridad eclesiástica.

Pizarro conocia que el mando civil era de un grave peso para él, i superior a sus fuerzas i la reiterada dimision de su empleo le fué aceptada, restituyéndose a España en 1753.

Un jóven, hijo de los duques de Montellano, que ya obtenia el grado de Mariscal de campo, debió su nombramiento al virreinato, al influjo de su familia en la corte, que temerosa de las ardorosas inclinaciones del jóven i presintiendo por algunos escesos cometidos, que aquellas lo pudieran precipitar a

mayores desafueros, solícitó i obtuvo el encargo de virrei para D. José Solís Folch de Cardona.

Posesionado de su nuevo empleo el 6 de diciembre de 1753, sinembargo de las crónicas escandalosas de sus juveniles años, se mejoró su conducta con el nuevo caracter de que estaba revestido, consagrándose al trabajo i sacrificando una parte del tiempo de sus devaneos al beneficio del pais que rejia.

Las mejoras materiales llamaron de preferencia su atencion. Ninguna vía de comunicacion ecsistia al sudeste de la capital, i la naturaleza continuaba desarrollando su poderosa vejetacion. Solís comisionó al coronel D. Eujenio Alvarado para abrir una comunicacion espedita por este punto, i se descuajó el terreno i se hizo transitable un camino de la capital al pueblo de Cáquesa i de este a San Martin, para comunicar fácilmente los pueblos del interior del virreinato con los de Venezuela. Para mantener un fondo que atendiese al reparo de esa vía, gravó la estraccion de cada cabeza de ganado mayor con el impuesto de un real. El camino de Opon al Magdalena se dejó espedito, estableciendo un puerto en la confluencia del Carare con aquel rio, nombrándose un juez i oficial real.

El pensamiento de colonizar el Darien con estranjeros fué orijinal en Solís, i para ello reglamentó un proyecto, hizo construir un fuerte i escitó a los franceses de las colonias para que inmigrasen a este territorio, prestando obediencia al monarca español. Este plan no pudo llevarse a cabo por la falta de un buen director que hubiera tomado decidido interés.

Los caminos de Quindío i el principal de Antioquia solo eran veredas i despeñaderos espantosos en que peligraba la ecsistencia de los pasajeros. El virrei a falta de fondos escitó a todos los ciudadanos, principalmente los de aquellos lugares, para que presentasen proyectos de contrato en la apertura de esas vías, ofreciéndoseles anticipadamente franquicias i ventajas ecsorbitantes. Nadie ocurrió para hacer frente a estas empresas, i con este motivo le decia Solís a su sucesor: "que nada se podia hacer en el pais por la desidia a que estaban dadas las jentes, que querian las utilidades sin dispendio ni trabajo." Algo de cierto habia en este reproche; pero culpa era del mismo gobierno español esa indolencia de los naturales, producida por el sistema de gobierno que era aparente para inocular costumbres i hábitos, no solo de abandono sino de muerte, i por otra parte las reiteradas violaciones de la corte en solemnes convenios verificados con los hijos del pais, les hacian temer el quebrantamiento de otros pactos.

Un ejemplo de esta infidelidad se acababa de ver en la infraccion escandalosa que la corte se habia permitido en el contrato celebrado con D. José Prieto. Este sujeto, confiado en la palabra de un soberano, habia concluido un convenio por el cual se comprometia a construir un edificio i costear las máquinas necesarias para amonedar los metales preciosos que se esplotasen en el virreinato, tomando de las utilidades que se reportasen una

parte, i la otra en beneficio de la Corona. Luego que Prieto verificó la empresa satisfactoriamente, la corte no tuvo el menor pudor en declarar que el privilejio de la amonedacion era propiedad del soberano e inenajenable, i con este principio que no se recordó al concluir la estipulacion, se estendieron sus consecuencias a la inaudita rapacidad de echarse sobre los edificios i máquinas, concediendo como por vía de gracia una indemnizacion a los herederos de Prieto de ocho mil pesos anuales divisibles en su familia, i el empleo vitalicio de tesorero de la Casa de moneda en uno de los individuos de la misma. Poco mas o ménos aconteció con D. Pedro Valencia, que estableció la Casa de moneda de Popayan, agregándole a esas gracias la de un título de Castilla para sus herederos primojénitos.

Las reducciones de indios se manejaron por capitulaciones o empresas con particulares. La de los indios goajiros se contrató con D. Bernardo Ruiz Noriega, concediendole varias ventajas i aun ausiliandolo con los fondos públicos; pero nada adelantó el comisionado. No así sucedió con la de los chimilas, que encargada a la eficacia e intelijencia del Maestre de campo D. José Fernando Mier i Guerra, vecino de Mompos, logró tener a raya esa tribu i aun hacer conquistas importantes.

Para contener las irrupciones continuas de los indios en Santiago de las Atalayas, comisionó al gobernador D. Miguel Fernández de Seijas, el cual desempeñó su encargo con bastante suceso. Tambien el territorio de Cúcuta i el de San Faustino de los Rios, estaban amenazados constantemente con las correrías de los indios motilones, causando con frecuencia notables daños i Solís procuró superar esos males; pero falto de recursos, sus providencias no alcanzaron a contener esas desgracias.

La estadística de un pais que es el arsenal de los conocimientos económicos i la primera base para conocer los adelantos i prosperidad de una nacion, era ciencia totalmente ignorada por los majistrados de la Nueva Granada. Solís fué el primero que con pasos vacilantes comenzó a trabajar en este sentido, i al efecto nombró una comision estadística compuesta del rejente de la Audiencia, D. Francisco Vergara, i de un contador mayor, que lo fué D. Juan Matin de Zarratea. A estos se les pasaron todos los datos que se pudieron reunir; i los imperfectos trabajos de la comision, fueron empero los primeros ensayos que en este jénero se hicieron en la Nueva Granada. Sensible es, que esos primeros cuadros no hayan llegado a nuestra noticia i aun creemos que ellos han desaparecido.

Para encontrar un término a las antiguas disputas con la corte de Lisboa sobre límites respectivos en la gran línea del Marañon, se nombró por parte de la corona española una comision que presidia el coronel D. Eujenio Alvarado, quien de acuerdo con Solís en este negociado partió para su destino, reconociendo al paso el territorio que media entre los llanos de Casanare i el Amazonas. Una gran cantidad se destinó para verificar esta comision de límites, que tardó muchos años para concluirse como luego verémos,

La utilísima mejora de conducir la agua por acueductos sólidos al centro de la capital i la construccion de un buen puente sobre el rio Boza, fueron mejoras debidas al celo del virrei i a los ausilios considerables de su misma renta que franqueó. Mas hubiera hecho en este sentido, si como él lo aseguraba a su sucesor, no hubiera encontrado tantas dificultades, tanta falta de recursos, tanta carencia de persónas intelijentes para ayudarle i una suma retraccion en ausiliarlo con los elementos indispensables.

En negocios eclesiásticos pocas fueron las colisiones que tuvo con esta autoridad, i siempre se mostró defensor acérrimo de las regalías de su soberano. Decíale a su sucesor, hablándole de la jurisdiccion civil: "Tiene esta muchos que la emulan e intentan invadir sus facultades o disminuirlas, como les está a cuenta, i lo advertirá bien en poco tiempo la penetracion de UE."

El 24 de febrero de 1761, por una de aquellas impresiones que obran tan poderosamente en la imajinacion i que unas veces mueven acontecimientos estraños i otras solamente impele la ecsaltacion momentánea, al aprocsimarse la noche se encaminó Solís al convento de San Francisco de la capital, i bajando de su carroza se dirijió al prelado de esa comunidad, demandando se le admitiese como novicio en esa relijion. Despreciando todas las reflecsiones que se le hicieron vistió la cogulla de la órden monástica, renunciando con este hecho a sus comodidades i honores mundanos i renunciando tambien despues los ascensos episcopales que se le ofrecieron en la carrera eclesiástica. Continuó constante en su vida ascética, obtenido el sacerdocio, hasta su muerte, que acaeció el 27 de abril de 1770. Cuando tomó tan repentina resolucion, hizo entregar a la autoridad competente una memoria legalizada, por la cual disponia de sus bienes en favor de los pobres i ademas donaba treinta mil pesos para el hospital de Caridad de la capital, con cuya suma se construyó la parte correspondiente al asilo de mujeres enfermas.

El orijen de tan estraña i subitánea resolucion, no llegó a conocerse ni aun a calcularse, pues el mismo Solís guardó una profunda circunspeccion en este particular, en el corto tiempo que reservaba para recibir a los que querian visitarle.

Las disputas palaciegas sobre si la corte de España debia o no aliarse con la Inglaterra, mantuvieron la desunion entre los ministros Carvajal i el marqués de la Ensenada, i dió lugar a crónicas ridículas en que se comprometió la dignidad del gobierno español.

Las relaciones mercantiles entre la España i la Inglaterra siempre eran precarias, porque no tenian una base segura; así, pues, se suscitó la disputa sobre la posesion que tomaron los ingleses de las islas de los Leones, situadas cerca de la Tierra del Fuego, pero se terminaron a satisfaccion de la corte británica. Ensenada procuró con todo ahinco protejer al comercio español en América, i para ello hizo cubrir la costa de Venezuela de buques lijeros.

El ministro británico Keene, residente en Madrid, aprovechando el influjo que Ricardo Wall, de orîjen irlandés, tenia en el gabinete español, entabló tratos mercantiles entre las dos naciones, i el 5 de octubre se concluyó un tratado con el ministro Carvajal, por el cual el gobierno español se comprometia a indemnizar a la Compañía inglesa del sur la suma de 500,000 pesos, ofreciendo favorecer a los comerciantes ingleses como a los súbditos de las naciones que gozasen de mayores privilejios, no debiendo pagar otros derechos que los mismos que satisfacian en tiempo de Cárlos II de España. Permitiose tambien que estrajeran sal de la isla de Tortuga, i con respecto a la delicada cuestion de la visita de los buques españoles guardacostas a los ingleses, se adió este punto para evitar mutuos disgustos.

El ministro Somodevilla se opuso fuertemente a la alianza británica, i cayó por esta razon del poder. Con este motivo el enviado ingles en Madrid, le decia a su corte: "ya no se construirán mas navíos en España." El ministro Carvajal falleció i Wall sucedió a Ensenada. Este Estadista adquirió buenos conocimientos económicos en su mansion en Inglaterra como ministro de Fernando VI, i sobre todo los que logró en los diversos ramos del comercio fueron mui útiles a la península despues; por esto Wall, como hombre de talento i amigo del gabinete ingles, tuvo fácil acceso al ministerio español, reemplazando a Somodevilla.

El fallecimiento de la reina causó una afliccion tan profunda a Fernando, que negándose a toda comunicacion i tratamiento medical se retiró a su palacio de Villaviciosa, donde encontró el término de su dolor el 10 de agosto de 1759 a los 47 años de su edad i 14 de reinado, sin dejar sucesion. Llamó a la herencia de la corona a su hermano Cárlos, entónces rei de Nápoles, i la rejencia del reino la confió a su madre política D.ª Isabel Farnesio, viuda de las segundas núpcias de Felipe V.

El reinado de Fernando fué de inalterable paz para la España, pagando las deudas públicas con relijiosa esactitud, fomentando la marina, apesar de las predicciones de Keene, con 49 navíos de línea i 21 fragatas, proporcionando actividad i consumos al comercio, mejorando la agricultura i organizando la Hacienda real. Las ciencias naturales i esactas visiblemente comenzaron a levantarse del atraso en que estaban. Si el poder absoluto pudo ser amable a los pueblos españoles, en ningun otro lo debió ser con mas razon que en la persona de Fernando VI, pues su cetro era lijero i de monarca solo tuvo el nombre. Bastante le debió la España, nada la América.

El nuevo rei Cárlos III desembarcó en Barcelona en 1760, restituyendo a los catalanes sus antiguos privilejios, perdonando los atrasos de contribuciones i condonando las sumas que su hermano habia prestado a los andaluces para fomentar su industria. Cárlos dió principio a su mando ganándose los corazones.

CAPITULO 19.

Posesiónase el nuevo virrei, marqués de la Vega de Armijo – Sus condecoraciones – Sus servicios – Sus cualidades – Interés que toma en los negocios eclesiásticos – Nada adelanta su celo en la reforma de los regulares – Su opinion en este particular – La que formó con respecto al negociado de misiones – Su entereza con la autoridad eclesiástica i esposicion que hizo a su sucesor – Estado de la renta del tabaco – Incorpórase el ramo de Correos al sistema rentístico de la Corona – Estado desarreglado del comercio del virreinato – Ilustrado aunque ineficaz interés que toma el virrei en ese negociado – Iniciativa que toma en algunas indicaciones sobre mejoras materiales – Pésimo estado de la administracion de justicia – Sus motivos – Disturbios de poca consecuencia en la provincia de Neiva – Conducta conciliadora del virrei – Gran cuestion de supresion de la órden de Jesuitas – Reflecsiones sobre la causa de este golpe de estado – Orijen del nacimiento de esta Orden – Primeros trabajos de estos misioneros en Tierrafirme – Rápida serie de los que verificaron despues – Sus trabajos científicos i filolójicos – Humanizan las reducciones de indios – Su entereza para con las autoridades españolas – Sistema social que desarrollaron en las misiones del oriente de la Nueva Granada – Opinion del abate Raynal – Razon de la diferencia entre la conducta de la Compañía de Jesus en Europa i la que observó en Nueva Granada – Resultados de la organizacion social que dieron a sus misiones – Ventajas que reportaron los indios – Adquieren hábitos de moralidad, de industria i de trabajo – Moral benigna de estos misioneros – Interés real de la corte de Madrid – Motivos para encomendar luego las misiones a padres capuchinos – Brillantes resultados de los trabajos de los Jesuitas para el progreso de las poblaciones – Fundaron su sistema sobre el principio de asociacion fraternal – Proyecto colosal para unir la navegacion del Orinoco i el Amazonas – Por qué encalló – Este plan acelera la estincion de esta Compañía de regulares – Causas del abandono en que los Jesuitas tuvieron despues las misiones – Por qué se desnaturalizó su espíritu evanjélico – Informes de los virreyes Pizarro i Solís contra ellos – Ordenes secretas de la corte a Cerda para efectuar la estincion – Prudente i vigorosa conducta del virrei – Ecsiben los Jesuitas los libros i cuentas de las misiones – Obedecen sumisos las órdenes de la Corona – Evitan los motivos de disturbios partiendo de noche – El Erario confisca para su provecho las ricas haciendas de misiones – Estas eran el fruto de los trabajos de los indios i de la direccion de los Jesuitas – La rapacidad se aprovecha de esos bienes – Los indios abandonan las poblaciones i vuelven al estado salvaje – Fin providencial de esos bienes de misiones – El Instituto jesuítico prestó importantes servicios en la propagacion de la fé evanjélica – Otros varones apostólicos tambien franquearon buenos servicios a la causa cristiana – Revolucion en las posesiones inglesas de América – Orijen de esos disturbios – Conducta del gobierno ingles – Emancipacion de esas provincias – Causas atribuidas por Burke – Tan importantes noticias no penetran en la Nueva Granada – Tentativas del gobierno ingles para formar establecimientos en la costa de Mosquitos i Veragua, hasta Nicaragua – Se aprehenden los papeles que un súbdito británico disfrazado bajo nombre español llevaba – Pacto de familia entre las cortes francesa i española – Escuadra del almirante Pocock – Los ingleses se apoderan de la Habana i se aprovechan de una fuerte cantidad en dinero – Apresa el capitan Parker un navío español que conducía una gran suma – Desgraciada empresa de Macnamara ante Buenosaires – Paz de Fontainebleau i sus compensaciones – Separacion de Wall del ministerio español – Elevacion de Grimaldi al ministerio – Disputas entre este i Esquilache – Tumulto en Madrid – Da principio a su celebridad el conde de Aranda – Consecuencias de la caida del ministerio del duque de Choiseul – Reparticion del reino de Polonia – Cerda termina su periodo i vuelve a España.

El mismo dia del notable acontecimiento de Solís tomó las riendas de su nuevo empleo, el Teniente jeneral, marqués de la Vega de Armijo, D. Pedro Messia de la Cerda, militar de buenos i antiguos servicios i altamen-

te condecorado, como que era Gran cruz de justicia en la órden europea de San Juan de Malta i Bailio i Comendador en la misma i ademas Jentilhombre del rei, con honores del Supremo consejo de guerra. Fué nombrado para el virreinato a tiempo que en la corte desempeñaba la plenipotencia de los caballeros de Malta.

En su carrera de marino se habia hallado en las espediciones de Cerdeña i Sicilia, tambien en los ejércitos acampados en Gaeta i Pescara i habia tenido diferentes mandos de escuadras en el mediterráneo i costas de Tierra-firme. Este majistrado era de una entereza inflecsible i de buena consagracion al trabajo, aunque no de mui reconocida capacidad.

Las cuestiones eclesiásticas eran las primeras con que tropezaban estos majistrados i por muchos esfuerzos que se hicieran para salvar vallas tan grandes, los resultados nunca correspondian ni a la magnitud del trabajo, ni a la necesidad pública. Mui mal servido el negociado de cura de almas, el virrei instó para que se nombrasen tenientes de curas en todos los lugares distantes por lo ménos cuatro leguas de la iglesia principal, manteniendolos a espensas de las renta de los párrocos i donde estas no alcanzasen a espensas del erario. No obstante que los diezmos ya producian entonces 116.372 pesos, que esta providencia se refería al mejor servicio de los fieles, i que habia sobrantes para llevarla a efecto, apesar de todo, tuvo una obstinada oposicion de parte del prelado diocesano, asi como tambien en lo de destinar la iglesia de San Cárlos de los espatriados jesuitas, para templo parroquial.

Autorizado en algunos puntos para la reforma de los regulares, nada pudo lograr por evitar la turbacion del pais que se resintió al influjo pernicioso de las comunidades. "Nótase, decía el virrei a su sucesor, no pequeña infraccion i desvio de la observancia de sus respectivas reglas, con un engreimiento fundado en la independencia i esenciones con que se estiman privilejiados, de que dará el tiempo constantes pruebas, i mas logrando la proteccion del prelado, no obstante las aparentes demostraciones de rendimiento i humillacion que suelen manifestar en lo esterior."

Las misiones se encontraban en un estado deplorable i el motivo principal que hallaba Cerda era: "la falta de vocacion en los empleados para su ministerio, que requiere el espíritu del apostolado para sufrir pensiones sin tedio, prefiriendo el amor de la conversion de las almas a la propia comodidad." Nada se adelantó en este respecto durante la época que presidió Cerda, mucho mas atendido el abandono de algunas reducciones por causas que enumeraremos luego.

En todas las cuestiones que tuvo con la autoridad eclesiástica prefirió pasar la raya de tenaz i severo, ántes que condescender i dejar ejemplos para lo venidero. Disgustos no pequeños le preparó esa conducta, mas todos los sufrió a trueque de no comprometer las preeminencias reales. El mismo nos descubre su conducta vigorosa al hablarle a su sucesor "No he permi-

tido que se declinara a estremos de condescendencias perjudiciales a la jurisdicion real i sus prerogativas, en que con disimulo o abiertamente suelen no pocas veces pretender introducirse los eclesiásticos, llevando a mal la intervencion real en puntos en que se imajinan absolutos."

El estado de las rentas fiscales yacia en un abandono deplorable, mui pocas de estas regularizadas i las demas entregadas a manos ávidas. El ramo de tabaco, que despues formó una parte de la riqueza pública para el erario estaba en su infancia; porque planteado por primera vez como via de ensayo i en calidad de arriendo, apénas producia en todo el virreinato inclusos los paises de la presidencia de Quito, la suma de cien mil pesos anuales, de la cual se debian deducir algunas otras para hacer frente a varios costos que el mismo negociado demandaba. El estanco de este vejetal entregado tambien en arriendo en las provincias del Chocó i Popayan, solo producia la miserable cantidad de dos mil pesos anuales.

La renta de correos aun no habia figurado en el sistema orgánico de la Hacienda real. Contratábase este ramo con particulares para conducir la correspondencia i caudales i de esta manera solo era un gravamen para el fisco, sin proporcionar las ventajas que ecsijia el interes público. Tantos motivos de conveniencia al fin decidieron a la corte a declarar en 1768 la incorporacion de este ramo al sistema rentístico, reglamentandolo en su consecuencia, estableciendo oficinas para su despacho i designando las estafetas en los puntos principales del virreinato. Apénas es creible como una mejora tan importante para el mutuo cambio de ideas i de relaciones mercantiles, cómo un vehículo de civilizacion social tan estendido por todo el mundo, hubiera quedado en olvido por tantos años en la Nueva Granada. Esto solo se esplica con la indiferencia qne la madre patria manifestaba a toda mejora en sus colonias que no le reportase gruesas ganancias inmediatamente. Luego se fueron espidiendo órdenes sucesivas, i en fin años despues, con mejor conocimiento del asunto se redactaron Ordenanzas mas completas para el mas cumplido servicio en esta renta i se aumentó el número de localidades para estafetas.

El comercio del virreinato se hacia furtivamente por Santamarta i Riohacha, pues pagando con mejor estimacion los estranjeros estos frutos, el aliciente era fuerte i los colonos se resolvían a las malas consecuencias de su tráfico clandestino por asegurar una buena utilidad. El comercio de las provincias del Sur se hallaba en peor estado, pues siendo el golfo del Darien i rio Atrato entónces las vías mas espeditas para el tráfico mercantil, i estando prohibido el tránsito por ellas, las dificultades para esportar los frutos eran casi insuperables. Cerda empleó todos sus esfuerzos en disuadir a la corte de sus medidas restrictivas de comercio por estas vias, ausiliando sus razones económicas con las conocidas ventajas de reducir mas prontamente a las tribus que infestaban esos territorios, o por lo ménos estrecharlas al interior de sus montañas. La corte viendo siempre amenazante el fantasma

del comercio clandestino de los ingleses, no quiso dar oidos a quien con pleno conocimiento del pais le daba saludables consejos.

Diose principio entonces a la grande obra de cerrar la entrada de Bocagrande en la hahía de Cartajena. Cerda instó a su sucesor para que se abriese el camino de Opon i para que se siguiese la calzada de la capital hasta el pueblo de Facatativá: otras indicaciones le hizo que eran reconocidas hacia muchos años como de vital necesidad para el pais.

La administracion de justicia no llenaba las esperanzas públicas; por que era notable la lentitud en el despacho de los negocios i los fallos no eran con frecuencia la espresion de los derechos. Dimanaba este desórden, fuera de otras causas, del corto número de jueces, del estado valetudinario de algunos de estos i de las multiplicadas atenciones a que se les consagraba, ajenas de su primer deber. Estas se referian a comisiones de votos consultivos, Juntas de Hacienda, consultas de gobierno, tanteos de cajas, intervencion en los juzgados de provincia, en el ramo de bienes de difuntos, en diezmos, &c. Tal confusion de encargos, patentizaba el dédalo en que se hallaba la administracion de la colonia.

Con motivo de varios disturbios que asomaron en Quito, estalló tambien en Neiva un motin, que no tuvo caracter político definido i cuyos escesos solo se estendieron a injurias de hecho contra la persona del gobernador i desacatos contra la justicia. Aunque en otras provincias se notaban conatos de desórden, el virrei apaciguó esa fermentacion con medidas de lenidad, propias de la prudencia de gobernantes que no teniendo medios coercitivos para contener a los malcontentos por la via de las armas, tenian que recurrir a la suavidad i a la induljencia, resortes que en Nueva Granada eran tambien poderosos, atendido al buen natural de sus habitantes i a sus instintos pronunciados por el espíritu de órden.

Ocurrió en la época de Cerda uno de los grandes sucesos de caracter europeo, hablamos del gran golpe de estado para la estincion de los hijos de Loyola, en cuyo asunto desplegó el virei una firmeza, una reserva i pureza dignas de todo encomio, sin causar a los desgraciados regulares una sola vejacion.

Sea la escuela enciclopédica presididia en Francia por Voltaire i D'Alembert, i apoyada en esa corte por el duque de Choiseul, en la de Lisboa por Pombal i en la de Madrid por los ministros Aranda, Moñino, Roda i Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla, sea un principio de temor que las cortes europeas abrigaron con respecto a las doctrinas antimonárquicas que sostenian algunos jesuitas, sea un recelo que obró en el ánimo del piadoso Clemente XIV por la omnipotencia i universal influjo de esta Orden, ello es que combatida por tan desecha borrasca fué borrada del catálogo de los institutos relijiosos en 1767.

Si las doctrinas civilizadoras de la filosofía del siglo XVIII fueron las que influyeron en el gabinete de Madrid para estinguir el Instituto jesuítico

debióse con lealtad llevar un golpe de muerte a todas las asociaciones monásticas. Mas, la proscripcion que enjendró la estincion no era aceptada por la misma filosofía ni fué acojida por los hombres que estaban a la frente de la labor de la civilizacion en Europa. El monárca duplicó sus severas órdenes por la cédula de 18 de octubre de 1767, en la que reconociendo el hecho de la proscripcion, impuso pena de muerte a los espatriados que volviesen a sus dominios. Pero toda esta dureza se morijeró paulatinamente, pues que tanto en la disposicion de 9 de noviembre de 1797 como en la de 14 de marzo de 1798, el soberano permitió a los es-jesuitas el goce de varios derechos civiles i legales, i en fin el retorno a sus hogares en calidad de clérigos seculares, por los esfuerzos del ministro Godoi. El Instituto de los jesuitas apartándose de su mision cristiana evanjelizadora allá en Europa i causando graves escándalos en algunas cortes de aquel continente, por su injerencia i sus amaños reprobados en los negocios públicos i privados, escitó la animadversion de los hombres de gabinete i contribuyó a forjar con sus propios hechos el rayo que debia herirlo de lo alto.

No nos cumple averiguar su oríjen i el estado en que se encontrase en Europa cuando fué estinguida. Nacida en el incendio que prendió Lutero contra la iglesia, para disputar dicha compañía con las armas de la razon la verdad de los dogmas cristianos i confundir los errores de los cismas que se propagaban en Alemania e Inglaterra i amenazaban a la Francia i la España, el Instituto de la compañía aceptó tambien los deberes apostólicos de difundir la luz del evanjelio en las comarcas recien descubiertas. Bajo este punto de vista únicamente nosotros seguiremos a estos operarios en su carrera de propagar la fé en la Nueva Granada.

Ya conocen nuestros lectores la época en que por primera vez se presentaron en las rejiones de Tierra-firme los padres de este Instituto, trayendo a la frente de su empresa al laborioso i apostólico misionero Alonso Medrano, quien habia servido diez años ántes en igual clase en los desiertos de Méjico, instruyéndose en muchos dialectos indíjenas.

Fundaron como primeros colejios de misiones los de la capital, Cartajena i Tunja i luego los de igual destino en Honda, Pamplona i Mérida. Los trabajos de la catequizacion comenzaron por las doctrinas de Morcote, Chita, Tamara i Pauto, reduciendo a la comunion cristiana i a la vida social a esos habitantes. En seguida redujeron a los indios achaguas, airicos i jiraras i en 1662 ya comenzaron a establecer poblaciones en las tierras de los guaibas i chiricoas. Siempre en direccion del mismo rumbo sus constantes esfuerzos pudieron conquistar la numerosa tribu de los salivas, jente feroz e intratable que hizo perecer en horribles tormentos a muchos de los misioneros.

En 1715 asentaron la fundacion del pueblo de San Ignacio de los Betoyes, a orillas del Tame, lo que sirvió de punto de reunion a las varias parcialidades que vagaban por esas llanuras. El padre Gumilla comisiona-

do para esta fundacion fué el primero que descubrió la crecida tribu de los anabalis. En 1721 fundaron la poblacion de San Francisco de Rejis en las riberas del Guanapalo, asi comó la Concepcion de Cravo i San Miguel de los Salivas.

La heroica constancia de estos misioneros los llevó sobre las aguas del Meta i del Orinoco, reduciendo con increibles trabajos i salpicados frecuentemente con la sangre de sus compañeros, que derramaban los feroces indíjenas de aquellos paises, a muchas tribus que vagaban en esos inmensos desiertos. Los caribes, aruacas, palenques, mapoyes, paos, mapuyes, otomacos, quirrubas, omaguas i otras muchas parcialidades recibieron el agua del bautismo i se sometieron a la vida en comun, fundándose poblaciones en los otómacos, barraguanes, yaruros, mapoyes i otros. Como diez i seis fundaciones sentaron estos operarios entre las tribus mas rebeldes i de costumbres mas bárbaras. Es probable qne si el celo de estos misioneros no se hubiera entibiado, la causa de la civilizacion, que es la de la Cruz hubiera triunfado sobre la vasta estension en que dominan el Orinoco i el Marañon.

Los trabajos filolójicos de estos operarios evanjélicos son importantes. A la vez que reducian a la vida social a los indíjenas, estudiaban la rica naturaleza de esos paises i revelaban sus descubrimientos, dejándonos testimonio claro de su constante esfuerzo para llamar la atencion al estudio de los dialectos indíjenas. Entre estos estudiaron profundamente el situfa, airica, ele, luculia, jabue, arauca, quilifai, anabalí, solaca i atabaca, que todos reconocian por lengua madre la Betoya-Jirara, superior su pronunciacion en aspereza a cuantas se hablaban en el nuevo mundo, como se ve por este ejemplo: "*Day raaquirrabycarru romu robarria barrorraacacu;*" esto es: "*Porque me hurtais el maiz os he de apalear.*" De la lengua caribe emanaban los dialectos de guayana, palenca, guirí, guayquirí, mapuy i cumanagota. De la saliva, el aturí; i de la guajiva eran infinitas sus derivaciones entre la gran variedad de tribus chiricoas. La saliva era de una pronunciacion enteramente nasal, como lo vemos por esta frase: "*¿Chonego anda cuicuacua tandema?; Tandema chonego chicuadicua;* es decir: *¿Amigo qué comeras mañana?; Mañana amigo no comeré.*" La situfa era enteramente gutural: *¿Madagena nefecola falahidagu? Elamuca daifalabomelu gotubica:* es decir: "*¿Qué cosa te están diciendo tus parientes? No me dicen cosa; ellos están bebiendo.* Sinembargo, la achagua era reputada por la mas rica, la mas elegante i la mas fácil de pronunciar de todas las del Orinoco. Vease, pues, que tenian la clave para haber reducido todas esas tribus a la vida social.

Las reducciones de indíjenas, hasta la época en que los Jesuitas comenzaron a desarrollar su celo evanjélico, eran de poca consideracion, i el bautismo derramado sobre los indios mas bien habia sido la obra de las armas que hicieron inclinar la cerviz de los naturales, que el resultado de la per-

suasion i de las convicciones. La tiranía con que se trataba a los infelices indios i las espoliaciones mas infames habian ahuyentado numerosas parcialidades. Los Jesuitas lograron en un principio que las misiones que ellos presidieran no fuesen sometidas al yugo de las Encomiendas, i si esta garantía se cumplió en los primeros tiempos, miéntras formaron sus poblaciones, luego descaradamente se quebrantaron tales promesas. Varios misioneros jesuitas, justamente indignados con algunos atentados, se espresaron así ante las autoridades españolas: "nosotros no pretendemos oponernos a los aprovechamientos que por las vías lejítimas podeis sacar de los indios; pero vosotros sabeis que la intencion del rei jamas ha sido que los mireis como esclavos i que la lei de Dios os lo prohibe. Nosotros no creemos que sea permitido atentar contra su libertad, a la que tienen un derecho natural, que ningun título alcanza a controvertirlo. En cuanto a aquellos que nos hemos propuesto ganar a Jesucristo i sobre los que vosotros no teneis ningun derecho, pues que jamas fueron sometidos por las fuerzas de las armas, nosotros vamos a trabajar para hacerlos hombres a fin de formar de ellos verdaderos cristianos." Este lenguaje comun en aquellos tiempos a los Jesuitas misioneros de la Nueva Granada, demuestra que la persuasion i el buen trato eran el resorte principal de que se valian para atraher a los indíjenas.

Mui injenioso, mui sabio i mui sencillo era en jeneral el réjimen que habian adoptado los Jesuitas para hacerles agradable a los indíjenas el principio de asociacion. Siendo desconocido entre estos el derecho de la propiedad inmueble, pues que se consideraban dueños en comun de la tierra que habitaban, los Jesuitas sin desvirtuarles esa teoría social fundada en la fraternidad universal i en la palabra del Cielo, procuraron irles inculcando el sentimiento de una propiedad vitalicia, no trasmisible, ni enajenable, sin que esto les proporcionara disputas ni privaciones de ninguna clase. Así, pues, a los padres de familia se les repartian ciertas porciones de tierra en pleno uso para labrarlas i aprovecharse de su producto, sin poder disponer de ese terreno en favor de otro, pues no eran sino usufructuarios temporales. El resto de los campos en que estaba la mision se cultivaba comunalmente, i los productos que se percibian se aplicaban al beneficente destino de alimentar i vestir a los viejos, a los enfermos, a los huérfanos i a las viudas. El sobrante, despues de deducidos estos costos, se destinaba a la fabricacion del templo, al culto católico i a fomentar la poblacion. Ciertos dias de la semana se consagraban al trabajo en comun, i los niños se reunian bajo la direccion de un misionero para instruirse en los primeros elementos de la lectura i escritura.

Con este sistema de asociacion el indio encontraba amparo, trabajo, salario, instruccion, buen trato, la catequizacion evanjélica i el principio de la fraternidad i de la caridad desarrollado como en los tiempos del patriarcado. Los Jesuitas llevaban una contabilidad razonada de los caudales que manejaban en esas reducciones, i cuando fueron espulsados presentaron sus

libros arreglados, i la ecsistencia que daba el balance de ellos se encontraba guardada en arcas triclaves.

El mismo abate Raynal, uno de los mas ardientes e ilustrados cólegas de la escuela filosófica, hablando de las misiones jesuíticas en el nuevo mundo, asegura: "Que los Jesuitas (en América), despues de haber dividido por mucho tiempo la opinion-pública, obtuvieron por último la opinion de los sabios. El juicio que de ellos se formase en adelante, parece estar ya fijado por la filosofía, delante de la cual la ignorancia, las preocupaciones i los partidos desaparecen como las sombras delante de la luz." Esta manera de ver las cosas en cuestion tan debatida, no está fuera de la razon i de la justicia; porque una pudo ser la conducta del Instituto de Loyola en Europa i otra en América. Allá se desvirtuó con otros principios, allá se inundaron las escuelas con las doctrinas casuistas i la jerga del probabilismo, allá cundió la influenoia monástica en los consejos de los reyes, i se desviaron de su primitivo i santo objeto por lanzarse en la política i en los laberintos diplomáticos que enjendraban odios internacionales. Acá en América se conservó puro e intacto el sentimiento evanjélico; i como el teatro solo convidaba a una gloria cristiana i civilizadora, los paises del nuevo mundo reportaron conocidas ventajas de estos misioneros, i nunca sintieron los efectos de la cabala ni de la ambicion.

La instituoion social del comunismo de bienes en las misiones jesuíticas, consultaba el jenio indolente de los indios, que abrigando una aversion casi invencible al trabajo i a las artes pacíficas, les preparaba el medio de ir desarraigando en ellos esa pereza consuetudinaria i adquirir hábitos de laboriosidad a la presencia de las ventajas que esta les reportaba i con la escitacion del estímulo diario. De carácter uraño i aun feroz, con las continuas lecciones de moralidad i benevolencia se humanizaban esos jenios díscolos i se conquistaban para la fraternidad. Así, pues, con la direccion constante en los trabajos industriales, con la persuasion i fuerza de la doctrina relijiosa, con la pureza de costumbres, con el estímulo i el ejemplo de la virtud, preciso era que la mies fuese abundante i que los indios corriesen a formar esas grandes reducciones, abrazando el cristianismo como la prenda segura de la felicidad en la tierra i de un porvenir inmortal.

Es un hecho indisputable que los Jesuitas en los primitivos tiempos de su fervor, lucharon con denuedo contra las autoridades españolas i elevaron a la corte frecuentes solicitudes para que se pusiese coto a la rapacidad i crueldad de los gobernadores, correjidores i otros empleados que esquilmaban i maltrataban a los indíjenas. De aquí nació el odio profundo que concibieron contra este Instituto, odio que dividieron todos los ajentes de la Corona en América, cómplices i aparceros de esos desafueros.

De una moral suave, de principios relijiosos mas acordes con las mácsimas fraternales del Evanjelio, ellos no llevaban a las conciencias de sus neófitos esas doctrinas desoladoras, que a fuerza de inculcar grandes terro-

res i de dificultar el camino del cielo, se concluye en la ecsasperacion del espíritu, o abandonando la vía de salud, o trastornándose la imajinacion, que débil de suyo i enfermiza no resiste los reiterados ataques que un celo intolerante, fanático i salvaje repite con frecuencia i con ardor para persuadir que la esperanza relijiosa raya casi en lo imposible. De esta moral de benignidad i evanjélica, de esas palabras de consolacion, las autoridades españolas concluian en sus informes, que se predicaba i se inculcaba una doctrina lacsa, que tenia por objeto relajar los vínculos de obediencia al soberano. La traslacion años despues del Instituto de capuchinos, prueba cuanto querian los españoles conservar a los colonos en un estado de profundo fanatismo e ignorancia, amilanando las conciencias con las mácsimas relijiosas mas desapiadadas i de un terror que rayaba en lo ridículo.

Los trabajos i afanes de estos operarios en los inmensos desiertos i bosques del Meta, del Casanare, del Orinoco, del Marañon i otros son casi portentosos. Sin recursos, sin ausilios de parte de las autoridades que los miraban con concentrada ojeriza, ellos con la Cruz civilizadora triunfaron de la naturaleza i de los hombres. Los indios se les presentan desnudos, sin tener que ofrecer nada, ántes solicitando dádivas. En poco tiempo se regulariza la asociacion, la tribu pierde sus instintos de ferocidad, adquiere hábitos de trabajo i de fraternidad, se descuajan los bosques, se levantan nuevas poblaciones, la naturaleza se anima i sonrie i cambia de aspecto: a la desnudez se sucede la industria fabril que teje los vestidos; a la privacion de buenos alimentos, el campo labrado ofrece rica i abundante cosecha; al espíritu de independencia cerril i a costumbres de sangre, sobreviene el sentimiento de la asociacion humana i la educacion del corazon lo inclina a ideas de fraternidad i de amor. Se erijen poblaciones: la mendicidad encuentra trabajo i amparo; i la horfandad, la viudedad, la vejez desvalida i la enfermedad hallan un refujio seguro contra su penosa situacion. La vida material es, pues, el objeto de un culto especial; porque el indio ha cambiado su ecsistencia de privaciones por una de goces relativos. La vida intelectual se forma i se desarrolla bajo el imperio de una moral benigna i del ejemplo sostenido. Esas tribus que en cambio de tales bienes no trajeron sino su voluntad i sus brazos vigorosos, ya son productoras, ya han reunido sus ahorros i ya ecsiste un capital social, con parte del cual se eleva un templo i se decora, que hable a la imajinacion, que seduzca los sentidos, que sirva de centro comun para acercarse al Creador, i que haga práctico el sentimiento de igualdad i de fraternidad entre todos los hombres. Esos templos cuyo gasto ascendia a cuatro o seis mil pesos, tenian un valor mas grande, porque el trabajo era gratuito; i construidos con el esmero del arte i ricamente dotados, eran el fruto de las economías de la comunidad indijena.

En una naturaleza solitaria i vírjen se formaron famosas posesiones rurales, paciendo en varias de ellas mas de treinta mil cabezas de ganado mayor, numerosas yeguadas i rebaños de ovejas. La administracion de estos

bienes estaba a cargo de los misioneros, i los indíjenas tambien tenian intervencion en ella. El portento de estas creaciones era la obra del espíritu de asociacion i de un sistema económico i filantrópico conducido por la mano firme de la intelijencia i de la prudencia. La idea de establecer una escala de comunicaciones mercantiles desde las márjenes del Meta hasta las posesiones portuguesas i las aguas del Atlántico, surcando el Orinoco i el Amazonas, proyectada por los Jesuitas, espantó al gabinete de Madrid i aceleró la muerte del Instituto. Este plan port. ntosamente civilizador, hubiera variado la faz del continente sur-americano i revela todo lo grandioso del jenio, que pide, no elementos sino libertad para obrar, si el espíritu monástico no lo hubiera encabezado para su provecho.

Tantos i tan reiterados informes de parte de los jefes españoles en toda la América contra los Jesuitas, decidieron a la corte española a comenzar a poner en planta el sistema de restricciones en la conversion de infieles, circunscribiendo las misiones de los Jesuitas en los lindes de las que ya tenian establecidas. Así fué, que casi desde 1740 no pudieron hacer otra cosa que conservar lo ecsistente, i entónces el celo evanjélico se entibió i los principios del Instituto tomaron otro rumbo perjudicial, amontonando inmoderadas riquezas, que se convirtieron en elemento de tráfico para sostener el espíritu eminentemente emprendedor de aquella Orden monástico-social, que no sufria la inaccion. Los informes reservados de los virreyes Pizarro i Solís, coincidiendo con los sentimientos del ministerio español, completaron el periodo de la ecsistencia monástica de los Jesuitas, que a la verdad ya no podia mantenerse en ninguna sociedad regularizada, tal como se habia maleado.

Resuelta su estincion, se comunicaron órdenes reservadas al virrei Messía Cerda. Este majistrado procedió con prudente cautela, i simultáneamente les hizo intimar a estos relijiosos el decreto de espulsion, ocupándoles todos sus bienes. Los superiores de las misiones de Casanare, presentaron espontáneamente sus libros de cuentas, desde el establecimiento de esas reducciones; i el balance activo en dinero i valores lo pusieron a disposicion del gobernador de aquella provincia, retirándose de noche para que la numerosa poblacion de mas de veinte mil habitantes, reducida a la vida social por ellos, no promoviese alguna seria insurreccion. Lo mismo verificaron en las demas Casas de la Compañía, i partiendo de noche i a pié, perecieron muchos en el tránsito i los restantes se dispersaron en Italia i en Inglaterra.

Las ricas haciendas de Casanare i otros valores de consideracion, que eran una propiedad comun de los indíjenas de esa i otras comarcas, fueron confiscadas a favor del Erario, quedando sus lejítimos dueños en el mayor desamparo. Los templos fueron despojados de sus mas valiosas preseas, las haciendas vendidas a ménos precio, i el réjimen del rigor i de la rapacidad reapareció con mas fuerza. Los indíjenas abandonaron esos campos, teatro ántes de su prosperidad; los lugares de misiones se despoblaron; los templos se

arruinaron, i aquella tierra volvió al estado primitivo de naturaleza solitaria i medrosa, como si la mano del hombre no se hubiera encontrado en ella alguna vez. Ocurre de paso una reflecsion por la cual se ve un destino providencial en ciertos acontecimientos. Media centuria despues de esta espoliacion, la provincia de Casanare fué el Monte sagrado a donde se acojieron los patriotas, sirviendo los restos de las haciendas de misiones para mantener el ejército republicano, i de allí partió el rayo que en Boyacá redujo a cenizas el poder español.

Así feneció esta célebre Compañía en 1767 i a la cual ninguna otra órden monástica pudo rivalizar en constancia, en saber, en poderío, en influjo, en riquezas i en una loable consagracion para evanjelizar i civilizar a las hordas idólatras. En calidad de narradores imparciales i teniendo a la vista muchos datos importantes, podemos asegurar que el Instituto de los Jesuitas, en su calidad de propagador de la fé evanjélica entre las tribus indíjenas, prestó útiles e importantes servicios a la causa de la civilizacion cristiana en la Nueva Granada. Despues de su estincion, el instituto monástico que desplegó algun jenio fué el de los padres de la Candelaria.

Muchos varones apostólicos de las otras relijiones tambien trabajaron decididamente i con fruto en regar con la agua de salud a millares de indíjenas, i aun con su sangre sellaron su consagracion cristiana. Mas el pensamiento civilizador de la vida social comun i el desarrollo práctico de esta teoría, fué orijinal i fué la propiedad esclusiva de los hijos de Loyola.

A este acontecimiento de tamaña magnitud en el mundo, acompañó otro de inmensas consecuencias, cual lo fué la revolucion de las colonias norteamericanas, que estalló en 1765. La nueva imposicion del timbre, anunciada un año ántes por la metrópoli a las colonias anglo-americanas, proporcionó la primera ocasion para un descontento casi jeneral. La efervescencia de los ánimos era terrible, i comenzaron a ponerse de acuerdo para resistir semejante contribucion, así es que a la promulgacion del edicto la Virjinia fué la primera que dió el ejemplo de oposicion. El gabinete ingles, por una medida poco conforme a la dignidad nacional, abrogó el acta de timbre, i por una ciega fatalidad impuso nuevos derechos a varios artículos importados a la América, tales como el papel, el carton, los colores de pintura i el té. Esto produjo mayor indignacion, i principalmente los habitantes de Massachusets se pusieron en abierta rebelion.

El fruto de sus gloriosos afanes fué la independencia, despues de una lucha tenaz i dilatada; i esta nueva nacion grande desde su infancia debió al espíritu de libertad bien entendido i mejor practicado sus rápidos progresos. El célebre orador Burke, atribuyó en el parlamento británico a seis causas, el desarrollo precoz de la primera república americana: al oríjen inglés de los americanos; al gobierno popular que desde su principio tuvieron estas colonias: al espíritu relijioso de las provincias setentrionales; a la posesion de esclavos en las meridionales, circunstancia que hacia a los pro-

pietarios mas celosos de su libertad; a la educacion dirijida en jeneral al estudio de las leyes, lo que les daba un pleno conocimiento de sus derechos; i a su distancia de la metrópoli.

Estos sucesos no penetraron en la Nueva Granada sino algunos años despues, i eso desfigurados i al alcance de mui pocas personas en el virreinato. El eco de tan solemne revolucion solo debia hacerse oir para la América del Sur a la entrada del siglo XIX, era de la reintegracion de los derechos de la humanidad.

Ocurrió por entónces un suceso pequeño e insignificante en su apariencia; pero que con el trascurso del tiempo descubrió a las claras i aumentó el cúmulo de pruebas contra las usurpaciones territoriales del gabinete ingles. Detenido un súbdito británico, que viajaba con el falso nombre español de Francisco Alejandro Velasco, i reconocidos los papeles que tenia, resultó haber transitado por la Costa de Mosquitos i Veragua hasta Nicaragua, i que allí habian principiado los ingleses a formar diferentes establecimientos, aliándose con los indios i con premeditacion de hacerse dueños del pais, como el mas adecuado para dóminar ámbos mares, con cuyo objeto habian venido de Lóndres sujetos intelijentes para el reconocimiento del terreno, los cuales llegaron hasta el castillo de Nicaragua a sondear el rio i laguna del mismo nombre, con el fin de ecsaminar la distancia que pudiera haber entre ámbos mares.

El pacto de familia que celebraron en 1761 las cortes de Versailles i Madrid, llenó los deseos de Cárlos III, pues profunda era su animadversion al gabinete británico, i esta habia tomado mayor fuerza con el insulto que le hizo el almirante Mathews, siendo Carlos rei de Nápoles. El gobierno ingles, enojado con esta alianza que le era de mal agüero, rompió las hostilidades preparando una espedicion al mando del almirante Pocock i de lord Albemarle, quienes con una escuadra de veinte i nueve buques i catorce mil hombres de desembarco, ocuparon a la Habana. Rico botin les dió esta presa, pues cayeron en su poder, quince millones en dinero i valores, la escuadra española de nueve navíos de línea i tres fragatas i numerosos efectos de guerra i marina. El jeneral Drapper se hizo dueño de Manila, capitulando el arzobispo de allí que funcionaba de gobernador interino. Los capitanes Parker i King apresaron el navío español la "Santísima Trinidad," que de Acapulco conducia el valor de tres millones de pesos. De todas estas empresas, solo la del capitan Macnamara fué desgraciada, perdiendo casi toda su jente en el ataque de Buenos Aires.

Estos recios golpes i la persuasion que adquirió Cárlos de que aun no se hallaba la España en estado de luchar con tan poderoso rival, i flaqueando el gabinete frances en proporcionar los ausilios que habia prometido, hubo de pedir la paz el monarca español, que se firmó en el tratado de Fontainebleau de 10 de febrero de 1764. Por esta paz adquirió la Inglaterra las islas de Cabo Breton i del rio San Lorenzo, gran parte del Misisipí, la Nueva Es-

cocia, el Canadá, la Dominica, la isla de San Vicente, la de Tabago, el Senegal i todos los establecimientos de Bengala: la España recuperó la Habana i Manila i en cambio de estas cedió al gabinete británico la Florida occidental, i recibió de la corte de Versailles la Luisiana meridional, prometiendo restituir a los portugueses la disputada colonia del Sacramento. Todas las cuestiones en Europa se terminaban con las mutuas rapacidades que ejercian aquellos gabinetes en el continente americano.

Cárlos, cada vez mas enconado con estas humillaciones, abrigaba en su pecho un odio inestinguible, i se preparaba a las calladas para vengar sus agravios i pérdidas, fomentando todos los ramos militares, sin descuidar por esto los adelantos materiales e intelectuales de que tanto necesitaba su vasto reino. Intrigas i colisiones palaciegas produjeron la separacion del ministerio del distinguido diplomático D. Ricardo Wall, quien no quiso sacrificar sus principios políticos al nuevo pacto de familia. Cárlos admitió con sentimiento el retiro de este íntegro ciudadano, i procedió a estrechar nuevas alianzas con las Casas reales de Italia. Elevado al ministerio Grimaldi, sostuvo una tenaz oposicion con el ministro Esquilache, caracteres que no podian avenirse, siendo el primero de modales distinguidos i de reconocida capacidad, i el segundo de arranques bruscos i caprichoso en sus opiniones. El partido que apoyaba a Grimaldi logró derribar de su puesto a Esquilache por una conmocion popular. Este alboroto indignó a Cárlos i abandonó la corte, permaneciendo en Aranjuez mas de ocho meses. A Esquilache sucedió D. Miguel Muzquiz, i fué nombrado presidente de Castilla i capitan jeneral de esta provincia D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, con el título de Conde de Aranda, i dió principio a su sostenida celebridad como político, concurriendo despues con Moñino i Campomanes a mejorar la situacion de la España.

La caida del duque de Choiseul del ministerio de Luis XV, por los amaños de la condesa Du Barry, dama de ese monarca, dió fin completo a la desavenencia de esa corte con la de Lóndres. Aunque el repartimiento de la heróica Polonia causó entónces una noble indignacion en el monarca español, no contando con apoyo en los otros gabinetes, solo pudo deplorar la suerte de los bravos polacos.

Llegaba ya el primer tercio del año de 1773, i completado el periodo de mando de Messía Cerda, se restituyó a su patria, falleciendo en Madrid a la adelantada edad de ochenta i tres años.

CAPITULO 20.

Pasa desapercibido el suceso de la espulsion de los Jesuitas – Su influencia se distribuye entre los demas regulares i sus capitales forman nuevas fortunas – El jefe de escuadra Guirior tenia el mando del virreinato i desplegaba un positivo interes por la colonia – Relajacion de los regulares – Causas de esto – El virrei quiere emprender la reforma – Obstáculos que halla – Instancias a su sucesor sobre este particular – Considera el negociado de misiones bajo un aspecto político – Contrata la reduccion de los indios motilones con Guillen i patrocina la empresa – Buenos sucesos en este proyecto – Circunstancia que destruye el plan – Alzamiento de los goajiros – Espedicion que se forma contra ellos – El comisionado Enciso no se atreve a entrar de guerra – Se emplean los medios pacíficos – Buenos resultados que se alcanzaron – Se reducen a la vida social varias parcialidades del Istmo – El virrei escita a la corte para que dé libre la navegacion del Atrato e indica los medios para celar el contrabando – Establecimientos ingleses en varios puntos del Istmo – Asociacion colonizadora que habia en ellos – Se descubren los proyectos del gabinete británico – Interes del virrei por la reforma e ilustracion del clero secular – Su celo por las regalías de la Corona – Su conducta íntegra e ilustrada para la mejor inversion de los bienes de los es-jesuitas – Manía de fundaciones piadosas – Ideas altamente filantrópicas de Guirior en este respecto – Ordenes liberales en materias de comercio – Fortificacion de Bahíahonda en Riohacha – Mejoras materiales i de beneficencia – Mala division territorial – Son desatendidas en la corte sus indicaciones – Estadística de la poblacion de la capital – Sistema defectuoso de Hacienda – Fomento de la renta del tabaco – Oríjen de este monopolio – Dásele una nueva organizacion en el virreinato – Nómbrase un comisionado rejio para ello – Felices efectos de sus providencias – Bárbaras Ordenanzas para el gobierno de esta renta – La libertad de este jénero hubiera sido útil en el pais – Caos de la lejislacion colonial – Causas de ello – Opinion de Guirior para que se codificase – Proyecto ilustrado de educacion pública que lleva a efecto el virrei – Establecimiento de una biblioteca pública – La corte imprueba al virrei su conducta en la reforma de estudios – Desacuerdo en el ministerio entre Grimaldi i Aranda – Este es separado del ministerio – Acuerdo entre las cortes de Lisboa i Madrid sobre límites – No satisface los motivos de disputa – Triunfos de las armas españolas en las costas levantinas – Espedicion contra Arjel – Luis XVI reinaba en Francia – Guirior es promovido al virreinato del Perú – Justo recuerdo de su acertada administracion – Enemigos que le suscita su íntegra conducta – Cargos que se le hacen por estos en la corte – Aranda salva a Guirior de la persecucion de sus émulos i es absuelto – Sus servicios al fin son premiados – Fallece en España.

El estraordinario suceso de la espulsion de los jesuitas, pasó casi desapercibido en la colonia, pues que aquella medida promovida por el mismo soberano i ratificada daspues por la autoridad del Vicario de Jesucristo, selló los labios de los habitantes de ultramar. El influjo de aquellos regulares se distribuyó despues en las otras órdenes monásticas, i las cosas continuaron sin alteracion alguna, formándose solo nuevas fortunas con el espolio de las temporalidades por su mala administracion i no mui acendrada pureza en algunos de los empleados encargados de su manejo.

El jefe de escuadra D. Manuel Guirior gobernaba en el virreinato desde el 22 de abril de 1773 i principió con ánimo decidido a promover todos

los negociados que se hallaban en el circulo de sus funciones. Guirior estaba animado de un positivo interes por la Nueva Granada, pruebas de ello dió reiteradas i aun se suscitó emulaciones poderosas en la corte por esta razon.

Lamentable era la relajacion de costumbres de los regulares del pais, pues libertados de toda obediencia al prelado metropolitano, solo prestaban una lijera sombra de respeto al jefe o provincial que ellos mismos elejian, quien dependia de un padre residente en España a quien se denominaba jeneral. Estas asociaciones de un caracter misto, político i relijioso con su tintura de organizacion militar, incrustadas en la gran sociedad que no tenia medios para reprimirlas ni reformarlas, servian de continuo embarazo i comprometian los principios relijiosos con su conducta desenvuelta i con su resistencia reprensible a los consejos de toda autoridad.

Juzgóse siempre por la corte que el único medio de difundir la creencia cristiana, de introducir hábitos relijiosos i de moralidad en sus colonias i de hacer progresar las misiones, era esclusivamente la traslacion de órdenes monásticas a estos paises. Este era el espíritu dominante de la época, i en España era mas marcado todavía que en otra parte del continente europeo; porque de su seno habian salido los fundadores mas notables. La primitiva regla ascética de estos habia dejenerado de tal manera, que los votos consagrados en ella solo eran una mera fórmula para vestir la cogulla, mas de ningun modo su norma de la conducta relijiosa. No contentos con atesorar para la comunidad, descaradamente poseian individualmente, llevando la codicia del oro hasta el estremo inmoral de asediar al moribundo en su lecho de dolor i de muerte, para que dejase algun legado cuantioso al convento. Las reiteradas quejas de la autoridad civil sobre este abuso escandaloso de un ministerio tan sagrado, movieron el ánimo del monarca a disponer que se reputasen por malas todas las donaciones o traspasos que se hiciesen en el artículo de muerte a favor de los conventos, siendo el confesor del enfermo miembro de la misma comunidad. El desarreglo de estos regulares se aumentaba; porque separados de sus conventos con motivo de misiones, de administracion de curatos i con otros pretestos, daban rienda suelta a sus viciosas inclinaciones i adquirian una invencible repugnancia a todo vínculo de obediencia i sujecion.

No desmayó el celo de Guirior en procurar una reforma sólida en las órdenes monásticas; pero toda su enerjía, todas sus buenas disposiciones encontraron tales embarazos i tal oposicion en el prelado i en los mismos relijiosos, que no pudo dar evasion satisfactoria a tan vital empresa. Las órdenes que comunicó el virrei a los prelados de los conventos fueron desatendidas, i uno de estos, el de San Agustin, tuvo la osadía de desacatar gravemente a Guirior, quien sabiendo hacer respetar su autoridad, sin contar con la aquiescencia del poder eclesiástico, envió preso a España al provincial para que se le juzgase i castigase allí. Con sobra de razon se lamentaba el virrei del deplorable estado de los Institutos manásticos, i por

ello instaba a su sucesor para que: "se remediasen los desórdenes dimanados de la libertad con que suelen vagar fuera de sus conventos sin sujecion, formándose privados peculios i valiéndose para ello de todos los medios que presenta la ambicion, que tiene mas fácil proporcion en los relijiosos por el respeto con que son atendidos por el comun de los pueblos i a quien debian sujerir mácsimas de cristiandad, sumision i obediencia a los superiores, autorizándolas con su ejemplo."

Temiendo Guirior que la intervencion de los regulares en los negocios de misiones fuese mas perjudicial que útil, trató la reduccion de los indíjenas bajo un aspecto meramente político, prometiéndose reducirlos a la creencia cristiana luego que hubiera logrado conquistarlos a la vida social. Para este efecto contrató la pacificacion de la numerosa tribu de los motilones con D. Francisco Guillen, sujeto mui al propósito para esa empresa. Proponíase el virrei lograr este resultado, con el que a un tiempo alcanzaba facilitar el comercio del norte, al que causaban infinitos perjuicios estos indíjenas, hostilizando de contínuo los pueblos situados en los gobiernos de San Faustino, Mérida i Maracaibo. Reunió Guirior para esta empresa trece mil pesos i acreció los fondos con dos mil pesos mas que donó de su sueldo, para que se hiciesen caseríos, se practicasen plantaciones, compra de herramientas i de regalos para distribuirlos a los indios. Guillen recibió instrucciones detalladas, i con el título de Comandante de la espedicion se asoció con el indio Sebastian, de la tribu Motilona, para que le sirviera de práctico i de intérprete.

Guillen, ajustándose a las órdenes superiores i por otra parte astuto, insinuante i mui conocedor del carácter de esos indíjenas, trabajó con actividad i con suceso, pues al fin logró la pacificacion de casi la totalidad de esa tribu, dando principio a la construccion de habitaciones i al reparto de tierras para su cultura. En jeneral los indíjenas se prestaban a la vida en comun, cuando notaban que se les queria tratar con suavidad i se les proporcionaban medios de emplearse en un trabajo productivo. Tan luego como la rapacidad comenzaba a ejercer su abominable dominio, los indios abandonaban sus casas i volvian a lanzarse en sus selvas.

Al mismo tiempo que se verificaba esta reduccion fué asesinado el oficial real de Maracaibo D. José Armesta, en cuya atroz muerte fué complicado Guillen como aconsejador de ella. Se le redujo, pues, a prision i la empresa no solo se paralizó, sino que encalló; porque no pudo hallarse un reemplazo que llenase el lugar satisfactoriamente de Guillen. Los indios se retiraron otra vez a sus guaridas.

Los goajiros, siempre inquietos i siempre deseosos de ocupar los paises que tenian por límites i en los cuales el botin los alhagaba, se alzaron en 1771, amenazando con sus continuos robos e incendios. Guirior dispuso en el momento que marchasen quinientos hombres del rejimiento de Saboya al mando del coronel D. José Benito Enciso, i que incorporada a esta tropa la

guarnicion de quinientos hombres que habia en el Hacha, dirijiese vigorosamente sus operaciones contra los insurrectos. Esta gran parcialidad de indíjenas, única que se ha conservado bajo una asociacion numérica mas grande en Nueva Granada, constantemente habia burlado a los españoles, ya en sus empresas pacíficas de misiones, ya en sus tentativas de sojuzgarlos por las armas. La lanza del goajiro habia trazado el límite entre la civilizacion española i la independencia indíjena, i vanos habian sido todos los esfuerzos para salvar esta valla, que conservan todavía.

Enciso que conocia bien el arrojado valor de sus contrarios, que manejaban las armas de fuego con suma destreza i que su número era respetable no se atrevió a romper las hostilidades, mientras no se le mandasen mil hombres mas i cien mil pesos en dinero, atendiendo a los puntos de Maracaibo hasta el Valle Dupar i de aqui a Santamarta cuyas localidades debian cubrirse para formar un plan combinado de operaciones. Persuadido el virrei con las indicaciones de Enciso, suspendió todos los preparativos de hostilidades i comisionó al coronel Arevalo para que por medios pacíficos restableciese la tranquilidad, procediendo a poblar cuatro de los lugares incendiados por los indios, i a fundar cuatro nuevas poblaciones, que con las de Sinamaica, Bahía-honda i Pedraza, llegaron a contar cerca de tres mil doscientos habitantes. Destinó tambien a D. Agustin Sierra para la reduccion de los chimilas con los mismos principios de lenidad i los primeros resultados fueron de feliz agüero.

En el territorio del Istmo se conservaban varias tribus de indíjenas, que aunque no causaban alarmas por sus irrupciones, sinembargo no estaban reducidas a la vida social. Pacíficos i laboriosos estos indios, solo esperaban una ocasion oportuna i una mano protectora para abandonar sus hábitos de ecsistencia selvática. El gobernador del Darien D. Andres Ariza, recibió órdenes terminantes para completar la pacificacion de esas parcialidades i obrando de acuerdo con los caciques que ya estaban reducidos, se adhirió el de Molineca i los llamados Juan Rafael, Simancas i Bartolomé Estrada, a todos los cuales se les asignaron sueldos. Se establecieron cuatro casas fuertes en Yavisa, Real de Santamaría, Canaconto i Chepigana, i se fundaron los pueblos de Tuhiche, Pinogana i Molineca en cuyo seno se abrigaron las tribus de sus nombres.

Como punto concurrente para pacificar a los darienes, cunas, calidonios i a otras tribus del Chocó, escitó Guirior varias veces a la corte, para que se diese libre la navegacion del Atrato, esponiendo las ventajas que se reportarian con esa providencia a cuyo intento acompañó el plano topográfico del golfo del Atrato, trabajado por Arevalo i el del particular del mismo rio i sus ciénagas, delineado con arreglo al diario del viaje que hizo el gobernador del Chocó D. Jaime Navarro. Proponia Guirior en su plan que se construyese un fuerte en el rio Caiman, con el objeto de atalayar i contener a los indios i ademas para que sirviese de abrigo i punto de amparo a los buques

que fuesen perseguidos e indicaba como medida necesaria la ereccion de una fortaleza en el sitio denominado Loma de las púlgas, para que los fuegos partiendo de este punto pudiesen cruzar el rio e impedir el paso a las embarcaciones enemigas que quisieran introducirse sin ser reconocidas i tambien velar el contrabando de oro. Esta bien meditada idea a la vez que conciliaba el mayor fomento del comercio por esa parte, procuraba una pronta reduccion a las tribus comarcanas.

El proyecto de colonizar la costa de Mosquitos por el gabinete británico no desmayaba, por el contrario se adelantaba con ardor, dejando la responsabilidad a los súbditos ingleses en los reclamos que se intentaron por la corte de Madrid. El atractivo para este establecimiento dependia principalmente del corte del palo de tinte, que producia conocidas utilidades i fuera de esto se sostenia el comercio con los indíjenas de aquellas comarcas. Como puntos de combinacion mercantil se habian tomado el de la bahía de Honduras en la provincia del mismo nombre, perteneciente a la capitanía jeneral de Guatemala situada entre el cabo de Honduras i el de Cotoche, estremidad oriental de la provincia de Yucatan: tambien el de Gracias a Dios, cabo o punta de tierra del gobierno de Costàrica de la misma capitanía jeneral; i el de Bofil, localidad igualmente marítima distante cincuenta leguas al sur del anterior cabo. Estos establecimientos debian aumentarse con el de la bahía de Calidonia en el Darien i con otros en la misma costa del atlántico.

El paraje que se habia elejido en la bahía de Honduras para cortar el palo de tinte, era una espaciosa llanura, la mayor parte pantanosa. Los compradores pagaban la tonelada a cinco libras esterlinas. Los ingleses ántes habian hecho este tráfico en la bahía de Campeche, pero desalojados de allí por los españoles se trasladaron a ese punto, aumentando la poblacion obrera en él hasta el número de mil i quinientas personas entre maestros i oficiales de corte. La mayor parte de estos se componia de malhechores, que perseguidos en Inglaterra o en Jamaica, se refujiaban en estos establecimientos, llevando a ellos la provision necesaria, que consistia en hachas, sierras, cuchillos grandes, una piedra de afilar, escopetas, pólvora, balas i perdigones. Este establecimiento se hizo al principio una madriguera de piratas i luego una cueva de ladrones. En 1722 se interrumpió este comercio por cinco fragatas españolas, que quemaron doce buques, destruyendo lo que habia allí i pasando a cuchillo a los colonos; pero años despues volvieron a introducirse. La estraccion de ese palo se reputaba en veinte mil toneladas anuales i el producto de lo que los holandeses sacaban de los jéneros que introducian, en mas de trescientos mil pesos.

Los proyectos de la corte inglesa se descubrieron enteramente con la aprehension de Noel Jowl, capitan de la fragata de Luite Bets de aquella nacion, quien espuso francamente que los súbditos británicos continuaban comerciando en la costa de Mosquitos con maderas esquisitas, carei, zarza-

parrilla i otros artículos, que cambiadan por herramientas, ropas i algunas armas, haciendose este tráfico por cien buques al año i que ademas en Gracias a Dios i Bofil tenian ya alguna artillería i varios oficiales con título i media paga. El Virrei dió cuenta a la corte de estos pormenores.

La reforma del clero secular i regular era materia predilecta para Guirior, pues sabia cuanto debia influir en la verdadera moral del pais i en acatar los principios relijiosos en toda su pureza, libertandolos de las perjudiciales supersticiones que hebetan a los pueblos i desconceptúan a la relijion i a sus ministros. Asi es, que la idea de establecer un seminario para la educacion del clero, fué orijinaria de Guirior en esta tierra. Contradicciones debia sufrir i las sufrió; pero no por ello abandonó su proyecto favorito i aun que no tuvo el placer de ver planteado ese establecimiento, dejó al concluir su mando, un edificio destinado para ese objeto, con algunas rentas i un reglamento especial. Sus sucesores abandonaron del todo tan importante negocio.

Con no menor solicitud atendia a sostener las prerogativas reales en los negocios eclesiásticos que se ventilaron. Cual fuera la lucha que ecsistía entre ambas potestades, nos la revela el mismo majistrado al dirijirse a su sucesor: "Siempre se ha manifestado un anhelo por ampliar para los límites de la jurisdicion eclesiástica cuantos fueros fueren posibles, con detrimento de la real, pues en este sentido es mayor el tezon aunque disimulado con que se procura por medio de opiniones i autores poco reflecsivos o apasionados en estender sus facultades. Mas, este conocimiento i el de la justicia obliga a no ceder en punto tan interesante i a no dejar pasar ocasion alguna para que jamas se acuda al efujio de la costumbre i ejemplares." Guirior desplegó un celo vigoroso para la buena administracion de las temporalidades de los esjesuitas i comenzó a destinar esos fondos a obras de pública utilidad, lo que le atrajo el descontento del clero, quien queria disponer de esos bienes para mayor lucro de él, pues que los consideraba como botin tomado en el naufrajio de una comunidad relijiosa.

Veia Guirior que un celo relijioso mal entendido habia estraviado el ánimo de los colonos hasta el punto de privar a sus familias del fruto de sus largos trabajos, desapropiando a estas de pingües haciendas, de fincas rurales i de injentes capitales en numerario solo por engrosar los fondos de conventos e instituir capellanías que por el trascurso de los tiempos debia perderse la memoria de los llamados a su goce i pasar tales rentas a las arcas del clero. Notaba tambien que aparte de esa injuria i de la privacion de ricos haberes a sus mismos descendientes, se desnivelaba la riqueza pública, se estragaban las costumbres del clero i sobre todo se daba un golpe mortal al comercio, anulando absolutamente esas fincas con su traslacion a manos muertas o con el recargo de censos que dificultaban toda transacion. Honra i mui merecida honra merece este majistrado; porque atendido el carácter de su época, toda opinion que tendiera a soltar la venda de la supersti-

cion era digna de eterna recomendacion, i Guirior no vaciló en proponer á la corte, en instar i en recomendar a su sucesor, que era llegado el caso de estinguir esas fundaciones declarando a los poseedores la plena propiedad de aquellas fincas cuyo fundo piadoso representara la totalidad de su valor, para que se pudiesen trabajar, mejorar libremente i entrar en el comercio como cosas propias. A este respecto hizo a la corte observaciones bien importantes i conducentes para alentar la industria agrícola en el virreinato.

El comercio interno de la Nueva Granada era tan insignificante que apénas bastaba para atender a su consumo, i solo el intenso deseo de procurar algun bienestar al pais le pudo sujerir al virrei el proyecto de proveer los lugares de la costa con las harinas de las provincias interiores. Espidió en consecuencia sus reglamentos, ecsimiendo de todo derecho fiscal i municipal la esportacion de ese jénero desde el punto en que saliese hasta el en que llegase para su espendio, i para escitar todavía mas la esportacion del trigo, disminuyó considerablemente los derechos a los buques que navegasen por lo ménos con una octava parte de carga en harinas del virreinato. Estas medidas en aquel entónces, que casi no ecsistia un comercio considerable, que no habia competencia i que las puertas de la Nueva Granada estaban vedadas a todo estranjero, produjeron felices resultados, surtiéndose la costa de los cereales del interior, i recibiendo alguna animacion la agricultura de la cordillera de los Andes centrales. Como se debe observar, el beneficio de esta medida económica era tan transitoria como lo podia ser el sistema restrictivo mercantil, i la competencia estranjera que debia salvar todos los inconvenientes prohibitivos.

Hizo fortificar el sitio de Bahía-honda en Riohacha, con el doble objeto de invijilar el contrabando i observar a los goajiros i cocinas, que aprovechaban la menor neglijencia para cometer mil escesos. En esa época ya no se desmandaron mas.

La vía de comunicacion de la esplanada de la capital ocupó la atencion del virrei, quien dejó trazado un buen plan para la continuacion de un camino carretero hasta donde comienza la cordillera occidental, i cuya ejecucion estaba acordada con el rejidor D. Pedro Ugarte, vecino acaudalado. Resolvió por primera vez establecer dos Casas de beneficencia para ámbos secsos, i aun dejó dispuestos los dos edificios que debian servir para esta filantrópica empresa.

Uno de los grandes obstáculos que encontraba el virrei para la realizacion de sus miras era, ademas del poco celo e intelijencia de los gobernadores, la malísima demarcacion territorial. Sobre una i otra cosa espuso a la corte su opinion que no fué bien recibida. ¿Ni qué interés por el pais podrian tener unos hombres nacidos del otro lado del Océano, que sólo procuraban sus medros personales i que sin capacidad alguna casi siempre debian su elevacion al favoritismo i al sistema indigno de preferir los peninsulares a los americanos en todo negocio de repartir empleos? Mui contados fueron

en el número de estos majistrados subalternos los que desplegaron algun celo i tomaron interés en la suerte de la provincia que rejian.

Aun no se habia levantado el censo de la capital en tanto tiempo como habia trascurrido, i las noticias de su poblacion eran basadas sobre cálculos aprocsimados. Guirior hizo formar un censo prolijo de ella, i dió por resultado que este ascendia a veinte mil almas i que el número de casas en la ciudad era el de mil setecientos setenta. El número de negros i mulatos era bien pequeño, i el de indios figuraba como el de uno a diez blancos. Era, pues, la poblacion europea i la que descendia de esta la que componia la mayoría de habitantes.

El sistema de hacienda defectuoso por todos aspectos, fué atendido por Guirior, quien se contentó con hacerlo marchar poniendo la debida vijilancia para que en su manejo hubiera pureza i laboriosidad. Lo que sí llamó su atencion a una proteccion especial fué el ramo de tabaco, que prometia mucho a las rentas fiscales. No conocemos precisamente la época en que se comenzara en la Nueva Granada a sembrar este vejetal, pues es indudable que los indios de estos paises no conocieron su uso, i se introdujo por el descubrimiento de las islas de Cuba i Santo Domingo. Desde entónces fué de libre especulacion de comercio; pero los arbitristas de la península, jente que como la mala yerba se absuerve el jugo de las buenas i concluye por desecar el árbol mas frondoso, lograron que las Cortes, celebradas en 1636, hiciesen esclusiva de la real hacienda su venta, aplicando a la tesorería los rendimientos de ese estanco. El manejo de esta renta estuvo a cargo por muchos años de ajiotistas, que con el nombre de arrendadores esquilmaban a los pueblos sin grande utilidad de la Corona. Hasta el tabaco en polvo que se conducia a España de las dos islas mencionadas, fué secuestrada su fabricacion en 1670, manufacturándolo en Sevilla, a cuya ciudad se llevaba la hoja para elaborarse por manos mercenarias.

En la Nueva Granada no se habia atendido a este producto, hasta que por consecuencia del proyecto que presentó el ministro de Hacienda D. José Patiño a Felipe V en 1737, asegurando en él que el consumo de la península alcanzaba a 6.000,000 de libras, se comenzó a escitar el deseo de fomentar nuevas plantaciones i de organizar ese ramo de cuenta absolutamente de la Corona, apartando los contratistas que se aprovechaban de una parte considerable de sus rendimientos.

Bajo estos principios el ministerio de Fernando VI acordó el estanco del tabaco en la Nueva Granada, segun los reglamentos que se espidieron, i nombró de comisionado, para plantear el nuevo sistema, i de administrador jeneral de este ramo a D. Juan Antonio de Rasínes, abuelo materno del autor de esta historia, quien en calidad de tal llevó al cabo el proyecto fiscal sin hacer uso de las terribles instrucciones que la corte habia espedido para castigar a los defraudadores, i teniendo la satisfaccion de presentar el primer año un aumento en la renta de doce mil pesos, sobre el mui insignificante

que producian los contratos ántes celebrados. Las creces de este monopolio fueron ascendiendo, como se verá oportunamente. La intelijencia que desplegó el comisionado para plantear el estanco, su lenidad i medidas suaves con que lo llevó al cabo, su induljencia para con los que se hicieron acreedores a alguna clase de responsabilidad i las instrucciones oportunas que dictó para regularizár el monopolio en todo el virreinato, le procuraron justos encómios de Guirior, quien en su esposicion al virrei Flóres habla del comisionado i administrador con debido elojio. La corte lo recompensó con el título de Maestre de Campo jeneral, Contador mayor, Visitador rejio i vitalicio de los ramos estancados de tabaco, náipes i pólvora, una pension de dos mil pesos para sus descendientes, la Cruz del hábito de Santiago para su hijo primojénito i los cordones de cadete en el rejimiento de la Corona para su segundojénito.

Justos i debidos eran estos honores i premios; pues cuando se organizó la renta, apénas dejaba un producido líquido de veinte mil pesos i luego se elevó este hasta la cantidad de quinientos mil pesos. Las ordenanzas sancionadas para el gobierno de esta renta eran bárbaras, llegando a imponer la pena capital al defraudador, modificada despues por la de presidio i multas. Se autorizaba a los espías para descubrir a los delincuentes; se permitian visitas domiciliarias con prueba semiplena en las causas de los nobles i de indicios puramente en las de los plebeyos; se rejistraban los transeuntes i carruajes i allí donde se descubria el fraude se confiscaba el jénero i las caballerías i los infractores tenian que sufrir una causa criminal cuyos resultados eran los espresados.

Estancar el comercio de una planta propia de la agricultura del pais, cuya especulacion dejada en libertad a sus moradores hubiera fomentado el virreinato considerablemente, es un acto de repugnante tiranía i de codicia sin ejemplo. ¿I con las rigorosas ordenanzas que hemos apuntado se estirpó el contrabando?, de ninguna manera. Aceptando en los códigos españoles como un nuevo delito, la necesidad de ejercer esta industria, solo se logró arruinar mas la moral pública, sosteniendo una lucha lastimosa de intereses entre el gobierno i los ciudadanos.

Cada vez se hacia sentir mas la necesidad de un código especial para las colonias, pues el caos del que ecsistía era insondable. A las leyes que rejian en la metrópoli desde Alfonso llamado el Sabio, hasta el monárca reinante, se unian las que los reyes católicos, Cárlos V i los tres primeros Felipes, habian espedido para el gobierno de las Indias i finalmente millares de reales cédulas, no recopiladas, que se habian comunicado a las diferentes colonias, para casos especiales, ya abrogando, modificando, ampliando i anulando otras disposiciones, ya disponiendo cosas enteramente nuevas. Este laberinto de la lejislacion española en todo sus ramos, era ademas de las otras una remora insuperable, tanto mas cuanto que servidos los correjimientos por hombres jeneralmente ignorantes i corrompidos, que no ganando sueldo al-

guno, buscaban su fortuna en negociaciones privadas ilicitas, sin perdonar arbitrios por vergonzosos que fuesen para enriquecerse a espensas de los indios i jente pobre. Provenia este mal del nombramiento que se hacia para estos destinos de hombres desautorizados, sin recursos algunos de fortuna e ignorantes, pues que renunciandolos los ciudadanos que pudieran dar garantías de probidad i buen desempeño por no tener sueldo asignado, forzoso era proveerlos en los únicos que los solicitaban i aceptaban, corriendo casi siempre los riesgos de su mal desempeño. Guirior solicitó con mucha instancia se codificasen todas las disposiciones que debian rejir en la América, poniéndolas de acuerdo con su estado presente, mejorando unas, reformando otras, espidiendo las que las circunstancias reclamaban imperiosamente i abrogando las demas como inútiles i aun perjudiciales.

La ilustracion pública no convalecia en la colonia i Guirior consideraba que el método de enseñanza era detestable i diminuto i sin ocurrir a la corte para poner remedio a este mal, nombró al fiscal de la audiencia, D. Francisco Moreno i Escandon, granadino, hijo de la ciudad de Mariquita, para que redactase un plan de estudios al nivel de los conocimientos de la época. Moreno verificó su trabajo con bastante acierto i el virrei procedió a aprobarlo inmediatamente, haciéndolo poner en planta sin la menor dilacion, no obstante el disgusto que manifestó el clero en jeneral, atribuyendo Guirior este descontento, segun informó a su sucesor, a que: "habiendo tenido estancada la educacion en los claustros, contra la espresa prohibicion de las leyes, se sentian verse despojados." No permitió, pues, que les jóvenes asistieran, sino a las lecciones de nueva creacion i pronto se comenzaron a recojer buenos frutos con esta varonil reforma.

Estableció una biblioteca pública, haciendo recojer casi todos los libros que los jesuitas tenian en sus diversos conventos i recuperando muchos que se hallaban en manos del clero i de otros particulares i dispuso que se franquease su lectura a los estudiosos.

La corte improbó altamente la conducta del virrei en la reforma de los estudios i derogó el plan de Moreno, restableciéndose el antiguo ergotismo; pero Guirior no pasó por la pena de presenciar esta variacion, pues las órdenes de la corte llegaron despues de su separacion del mando i cuando ya algunas ventajas se habian alcanzado en beneficio de parte de la juventud que habia logrado aprovecharse de esa enseñanza.

El ministerio habia marchado contando en su seno a Grimaldi, Moñino, Campomanes i Aranda, los hombres de mas reputacion política en la península. El jénio arrebatado de este último lo puso en desacuerdo con Grimaldi, por quien Carlos tenia una predileccion especial, i aun se refiere que molesto el soberano, diciéndole a Aranda, que era mas testaduro que una mula aragonesa, el arrogante ministro le replicó; *mas pruebas de ello ha dado Vuestra majestad.* Aranda fué separado del ministerio i su desgracia se doró con una embajada a Francia. Por este tiempo logró Moñino el titulo de conde

de Floridablanca, en premio de sus servicios prestados en Roma para reducir a Clemente XIV a espedir la bula de estincion de las jesuitas.

Las disputas entre las cortes de Lisboa i Madrid, por los límites de sus posesiones en América se calmaron algun tanto por el acuerdo que hubo con el tratado de límites, aunque siempre dejaron aquellos soberanos puntos indecisos, pues la ambicion de dos naciones que adelantando en decrepitud, adelantaban en codicia, no podia ofrecer un sincero deseo de determinar esa cuestion. Al Brasil debia corresponder la marjen austral del Amazonas i a la Nueva Granada la setentrional, hasta la boca mas occidental del Caquetá. Este era el punto que se debia determinar i en cuyo ecsámen se gastó mucho despues con repetidas comisiones, prolongando por ámbas partes el llegar a un término definitivo.

En la metrópoli recojieron frescos laureles, D. Juan Sherlock, comandante de la plaza de Melilla i D. Florencio Moreno, que lo era del Peñon de Vélez, obligando a levantar el sitio al emperador de Marruecos, que con una respetable fuerza habia acometido estos dos puertos. Ocho mil hombres perdieron los marroquies en esta empresa. De aquí abrigó esperanzas el ministro Grimaldi para apoderarse de Arjel, cuya espedicion le concitó mas el odio público, asi como contra O'Reylle jefe de operaciones, que descubrió una estrema impericia. D. José Mazarredo dió principio a su justa celebridad como marino.

La Francia tenia en el trono desde 1774 a Luis XVI, nieto de Luis XV, que dando el ejemplo de todas las buenas costumbres, en contraposicion a las que mancharon la corona de su antecesor, tambien debia ser un dia el ejemplo del infortunio rejio.

Guirior fué ascendido a Teniente jeneral en 1774 i en 1775 promovido al virreinato del Perú, para donde partió llevando grandes i justas simpatías i dejando recuerdos honrosos de su moderada i firme administracion. Los poderosos émulos que entre el clero i los arbitristas de la corte, le habian granjeado sus opiniones i entereza no le pudieron perdonar aun al traves de su gobierno del Perú, la enerjia con que habia tratado las cuestiones eclesiásticas i apénas llegó a la corte, se unieron esos viejos enemigos con los que le habia proporcionado su conducta arreglada en Lima i descargaron sobre él graves cargos formulados a su manera de entender. Aranda influia en los consejos reales i Guirior obtuvo una justificacion espléndida, siendo el Consejo supremo de guerra el lugar de su descanso en los años que intermediaron desde 1782 en que dejó el mando del virreinato del Perú, hasta 1788 en que falleció.

CAPITULO 21.

Toma el mando del virreinato en Cartajena, el Teniente jeneral Flóres – Sus condecoraciones – Cualidades de este majistrado – La corte anula su autoridad con las atribuciones que confiere al Visitador Gutiérrez Piñéres – Flóres se interna por la montaña de Opon para reconocer esa vía – Escita la apertura i composicion de caminos en las provincias de Antioquia i el Chocó – Medidas que toma para ello – Reglamentos gremiales para fomentar la industria – Ruinoso sistema mercantil – Causas que influian en esto – Se habia ensayado la reforma parcial en el comercio de la madre patria – Sube al ministerio Gálvez – Sus cualidades – Libertades mercantiles que concede la corte – Tendencias de estas mejoras – La colonia algo convalece con esa medida – Nuevos impuestos en el virreinato – Flóres por su parte coadyuva a la libertad mercantil en la colonia – Trabajos de fortificacion en Cartajena – Hostilidades entre la España i la Inglaterra – Se ponen en estado de defensa algunos puertos – Una espedicion inglesa se apodera de la costa del Darien i de Mosquitos – Medidas que toma Flóres para guardar las costas – La corte imprueba todas las órdenes del virrei en materias de comercio i hacienda – Nómbrase de Visitador de real Hacienda en el virreinato a Gutiérrez Piñéres – Sujétase a Flóres a las órdenes de este – Conducta del virrei – Primeras medidas desacertadas del Visitador – Plan ominoso de reformas fiscales – Cuáles eran estas – Fórmase una opinion adversa contra los nuevos impuestos – Se aumenta el descontento – Asoman las primeras chispas de rebelion en el correjimiento del Socorro – Siguen los actos de alzamiento – Organizan los insurrectos un Supremo Consejo de guerra para dar unidad a sus procedimientos – El espíritu de rebelion cunde en algunos pueblos de Tunja, Pamplona i Casanare – Se estiende hasta Mérida, Trujillo i Maracaibo – La revolucion no tenia otro objeto que la revocacion de esos reglamentos fiscales – Propuestas de capitulacion de los comuneros – En la capital hai síntomas de descontento – Prudente conducta de los comuneros – Noticias de la conmocion en el Perú, acaudillada por el Inca Tupac-Amaru – Es proclamado por rei en algunos pueblos de Casanare i de Pamplona – El Visitador organiza una fuerza para reprimir a los sublevados – Es destruida esta espedicion por los comuneros – Pánico terror de las autoridades españolas – Real acuerdo para tomar medidas – Resolucion que se tomó en él – Comision cerca de los comuneros – Grandes progresos de la rebelion – Brillantes servicios que prestó Berbeo a la causa de los comuneros – Los comuneros se aprocsiman a Cipaquirá i ocupan ese lugar – Se adoptan las bases de un convenio entre los jefes de los comuneros i la comision real – Ventajas notables que obtienen los comuneros en estas capitulaciones – La Junta de Tribunales de la capital acepta los tratados i jura cumplirlos – El ejército de los comuneros se disuelve – El arzobispo Caballero acaba de apagar el incendio de la rebelion – Disturbios en Jiron – Conflictos del virrei con estas noticias – Medidas que toma – Ordenes de Flóres que hubieran comprometido la causa real – Llegada a la capital de una fuerza veterana – Galan sostenia aun la rebelion – Notable jefe de los comuneros – Es aprehendido con otros compañeros – Amnistía jeneral – Amaños del arzobispo para anular las capitulaciones – Pacificacion bárbara en el pueblo de Enemocon – Causa formada a Galan i sus compañeros – Pena de último suplicio a que se les condena i circunstancias de barbarie que acompañan a esa ejecucion – Disturbios en Pasto – Su terminacion – Conducta de la corte en este negocio – Suerte de los demas jefes de los comuneros – Ordenes insidiosas de la corte – Flóres es promovido al virreinato del Perú – Déficit en la real Hacienda – El gabinete español proteje la causa de las colonias anglo-americanas – Manejos de Cárlos III para asegurar la Corona en la descendencia de su hijo – Caida del ministerio de Grimaldi i ascenso al poder de Moñino – Combate naval en el Cabo de San Vicente – Triunfo de los ingleses – Ineficaz reunion de las escuadras combinadas francesa e inglesa en los mares de las Antillas – Los españoles se apoderan de toda la Florida occidental – El duque de Crillon ocupa a Puerto Mahon – Sitio de Jibraltar – Tratado de Paris.

En la plaza de Cartajena tomó las riendas de su nuevo gobierno en 10 de febrero de 1776 el Teniente jeneral de la real armada, D. Manuel Anto-

nio Flóres, Comendador que era en la Orden de Santiago i Jentilhombre de Cámara de Cárlos III.

Reservada estaba a la administracion de este virrei una época bien triste, que deslustró su periodo, sin tener en ello parte la conducta de Flóres; porque, a mas de sus modales agradables, era un hombre de inmaculada pureza en el manejo de los negocios públicos i bastante versado en la espedicion de estos. Culpa fué del gabinete de Madrid, que desautorizando a su virrei i para esquilmar a los pueblos, invistió soberanamente en materias de hacienda a D. Juan Francisco Gutiérrez de Piñéres, nombrándolo de Visitador i facultándolo para llevar al cabo reformas inmaturas, que escojitadas para consumar el pillaje en poco tiempo, recabando creces al Erario i ejecutadas con festinacion i con dureza, por poco ponen a la metrópoli al borde de su ruina, perdiendo una rica colonia.

El virrei Flóres, movido por el noble deseo de hacerse útil en el tiempo que durara su mando, i convencido de que la primera necesidad del pais era la apertura de vías de comunicacion mas espeditas, proyectó su viaje a la capital, internándose por la fragosa montaña de Opon en la provincia actual de Vélez, en cuyo tránsito empleó siete dias, i teniendo en mira el ecsaminar por sí mismo si seria conveniente preferir esta nueva ruta para poner en comunicacion las provincias internas con el canal del Magdalena, evitando así los escollos que la navegacion de ese rio aun presenta a la navegacion desde Honda hasta la confluencia del Carare con las aguas de este rio.

Siempre en prosecucion de atender al progreso material de la tierra, dirijió tambien su atencion a verificar la apertura i composicion de los principales caminos de Antioquia i el Chocó, teniendo en cuenta el procurar una fácil internacion a aquellas provincias de los frutos de las que eran limítrofes, i la espedita estraccion de sus ricos metales. De aquí, pues, resultaba un fomento directo a la agricultura i minería. Para llevar al cabo sus designios, no contando con fondos de la real Hacienda, pues de estos no podia disponer a su arbitrio para las mejoras materiales de la colonia, concedió primas a los frutos que se estrajesen i esportasen, e impuso una contribucion a los capitalistas para atender, junto con algunas pequeñas sumas que distrajo del Tesoro, al lleno de estos proyectos.

La industria manufacturera en el pais por entónces principiaba, aunque de la manera mas grosera, por su infancia i la falta de artesanos intelijentes. Sinembargo Flóres, allá con las teorías gremiales de la época, fomentó los artefactos a su manera de entender, regularizó esta clase industrial por gremios i espidió reglamentos para su organizacion, instruccion i fomento.

No fué tan hostil el nuevo majistrado a los verdaderos intereses de la colonia, pues ellos por otra parte estaban relacionados íntimamente con los de la metrópoli. El sistema mercantil seguido hasta entónces por la corte

de Madrid, era el mas propio para sostener a las colonias en un estado de miseria lastimosa, privándose por una imbecilidad apénas creible de los grandiosos recursos que un sistema mas liberal le hubiera proporcionado.

Compuesto el ministerio español hasta entónces de hombres de mui limitados conocimientos financieros, que no podian estender sus miradas mas allá del estrecho círculo que los rodeaba e imbuidos en el sistema restrictivo que habian heredado i adoptado de los moros, no es estraño que cegada la corte de Madrid hubiera mantenido por tanto tiempo sus estólidos reglamentos de comercio. Ademas, consideraba a sus vasallos de aquende los mares como meros instrumentos de su odiosa tiranía, i contentábase con arrancarles el miserable fruto de su trabajo, como botin de conquista, a la manera que lo hacia con las razas proscritas de los moros i judíos que aun abrigaba en su seno. No podia entender que una jenerosa libertad industrial le procuraria injentes creces a su erario: ya se vé, tal vez temia el vuelo precoz de sus colonias i por ello habia restrinjido el comercio de la América, solamente al puerto de Cádiz, alhagando de este modo la insaciable avaricia de algunas compañías privilejiadas i de los comerciantes de aquel puerto, que se habian constituido en prestamistas i contratantes con la Corona.

Ya desde 1765, por decreto de 16 de octubre del mismo año, se habia procurado ensayar otro sistema comercial, franqueando a algunos puertos de España la navegacion para las islas de Barlovento. El resultado comenzó a corresponder maravillosamente; porque los principios de la ciencia económica aparejan consecuencias siempre congruentes, i estos ventajosos efectos comenzaron a abrir los ojos a los hombres en quienes predominaba un ciego espíritu de rutina i estendieron esta franquicia a otros lugares de América.

Llamado al ministerio D. José de Gálvez, hombre de arrojo i no vista osadía en proyectos nuevos, entendido en las materias que manejaba i solícito en buscar rendimientos al Erario de la metrópoli, una vez calculados los buenos efectos del reglamento mercantil de las islas de Barlovento, no vaciló un instante en ampliar aquellas libertades en 1778 para las colonias de Buenos Aires, Chile i el Perú, i mui poco despues para las de Nueva Granada i Guatemala. No se crea por esto que el ministro Gálvez concibió un plan económico i liberal i que quiso protejer intencionalmente los intereses de las vastas posesiones trasoceánicas que formaban el rico patrimonio de la Casa de Borbon en España. Nada ménos que esto: el principio que obró en el ánimo de Gálvez, fué la prosperidad de la metrópoli; porque, aparte de los mayores rendimientos que debia producir este nuevo sistema comercial, sabido es que todos los sobrantes de las tesorerías de América se enviaban a Madrid. Tambien contribuyeron a la variacion de sistema las justas i reiteradas quejas de los comerciantes españoles residentes en los otros puertos de la península, los cuales no medraban sino bajo la tutela del comercio gaditano. Mas, sea de ello lo que fuere, cierto es que las colonias convalecieron

algo en su situacion; que la agricultura adelantó un poco, apesar de las cadenas que la agoviaban; que la industria minera progresó i que las artes fabriles comenzaron a nacer.

Gozoso el ministro con los resultados portentosos que se palpaban en las arcas reales de Madrid i mal contento de que los pobres colonos hubieran reportado algunos beneficios para su comercio interno, escojitó la abominable medida de recargarlos con nuevos pechos i atraer acia la península de esta manera las cortas utilidades que pudiera dejar el sissema de comercio mas liberal que se habia adoptado. Esto esplica la mision especial, que en su lugar verémos, trajo D. Juan Gutiérrez Piñéres para esplotar el virreinato en la época del jefe de que nos estamos ocupando.

Flóres, satisfecho con las ventajas que le procuraba al pais el reglamento llamado de Comercio libre, quiso coadyuvar por su parte a la prosperidad de la tierra que mandaba, i en su virtud concedió la franquicia mercantil a los puertos de Santamarta i Riohacha, sin apercibirse que otras eran las miras del ministro, otros los sentimientos de la corte. Para darle mas homojeneidad a sus proyectos, procuró organizar varios ramos de la real Hacienda de una manera mas conveniente, pues se hallaban en lastimoso desgreño. Adelantó las obras de fortificacion de la costa, asignando para este trabajo ocho mil pesos mensuales, de suerte que cuando terminó su gobierno aun estaba a punto de concluirse la obra del malecon de Bocagrande en Cartajena. Organizó las milicias en cuanto le fué dable, i sublevados los indios cocinas, logró pacificarlos en poco tiempo por la intervencion del jeneral D. Antonio Arévalo, sujeto de buenas partes i jefe entendido en estos asuntos.

En medio de estos trabajos se rompieron las hostilidades entre la España i la Inglaterra, i el virrei tuvo que poner punto a sus medidas de progreso i seguir aceleradamente a Cartajena, en donde de acuerdo con el injeniero Cramer procedió a poner la plaza en estado de defensa, atendiendo tambien a las de Santamarta i Riohacha i al punto de Bahía-honda i otros interesantes.

Ya una espedicion de ingleses habia logrado apoderarse de una parte de la costa del Darien i Mosquitos, con el objeto de colonizar i cumplir alguna vez un proyecto que alhagaba al gabinete de Saint James i cuyo logro dejaba al cuidado de aventureros del reino para no comprometerse de una manera directa, ni que apareciera a los ojos de la Eupropa violando la fé prometida en anteriores tratados. Importaba tambien visitar las bocas del rio San Juan, por cuya parte abrigaba temores el Presidente de Guatemala i aun habia instado a Flóres para que le mandase una pequeña escuadra que combinada con los buques que el tenia, pudiese llevar a efcto el reconocimiento de esos lugares, en los que se sospechaba anduviera la mano oculta del gobierno británico. Flóres, pues, urjido por estos motivos organizó una pequeña escuadra, que deberia desalojar a los inquietos huéspedes del Darien

i prestar mano fuerte al jefe de Guatemala en su reconocimiento proyectado. No se hallaban en mui buen estado los buques que despachó el virrei i agregado a esto un recio temporal que los lastimó mas, la espdicion se desgració i tuvo que arribar a Portobelo bien desmantelada e incapaz de seguir su rumbo ni de rehacerse por el estado de maltrato en que se encontraba. Dió la vela otra vez para Cartajena, i el jefe que la mandaba se denegó abiertamente a la segunda salida que prevenia el virrei.

La corte recibió con desagrado todas las medidas que Flóres habia tomado en materia de comercio i de hacienda i las improbó de una manera sensible para este majistrado, llevando su encono hasta el estremo de proporcionarle una mayor vejacion en sus funciones. Nombrose de Visitador de la real Hacienda al Rejente Gutiérrez de Piñéres, i se le ordenó al virrei que en estos negociados nada hiciera sino con previo acuerdo i consentimiento del Visitador. Esta tutela vergonzosa a que se le sujetó, privándole de una de sus primeras atribuciones, a saber, la direccion suprema de la real Hacienda, lo impelió a tomar el partido decisivo de no dictar providencia alguna, dejando al arbitrio del Visitador la administracion del virreinato, suscribiendo i aceptando ciegamente cuanto el Rejente ordenaba. Dessacordado proceder que lo desautorizó mas de lo que la corte de Madrid habia pretendido i que hizo su conducta solidaria con las tropelías del Visitador, recayendo oficialmente en el virrei toda la responsabilidad de los actos gubernativos, que merecieron jeneral reprobacion. Prefirió el virrei su humillante situacion al honor que le hubiera reportado una renuncia oportuna.

Las urjencias de la guerra demandaban fondos injentes i continuos, i el virrei, en su papel pasivo de solicitante, urjia de continuo al Visitador para la remesa de caudales. Agotados los recursos, aun de los fondos de las Casas de moneda de Santafé i Popayan, que quedaron reducidos a una base de treinta mil pesos, comenzó a desarrollar su plan financiero de vandalaje, cuyas bases habia dado el ministro Gálvez i con el cual se pretendia cubrir el déficit de ciento setenta mil pesos anuales que aparecia en las rentas, i procurar sobrantes ricos que debian engrosar los caudales de la Corona.

Oprimidos los pueblos de la Nueva Granada con impuestos gravosos, dificultada su industria con reglamentos antieconómicos, todavía el Visitador Piñeres pretendió apurar la paciencia de los sufridos colonos con la adopcion de reformas fiscales, que tenian por objeto buscar la cabaña del pobre i arrebatarle el fruto de sus miserables utilidades i economías.

Los reglamentos financieros del Visitador variando el plan de estanco del tabaco i aguardiente de caña i aniz, introduciendo el derecho de armada de Barlovento, aumentando i estendiendo el impuesto de la alcabala a multitud de artículos que habian estado libres hasta entónces de este gravoso pecho, causaron una comun indignacion i esta subió de punto a la aparicion de las instrucciones que prevenian el modo de cobrarlos, i en las cuales se consideraba a los ciudadanos como vil rebaño, que debian jemir i

ser esquilmados pacientemente por el enjambre de recaudadores que supieron difundir el terror, aruinar a muchos infelices i recabar la insurreccion. El Visitador introdujo algunas reformas útiles, aunque pocas, principalmente en el sistema de contabilidad.

Estas continuas vejaciones i ultrajes de los esbirros de la nueva contribucion, fueron formando una opinion adversa, principalmente en los lugares del correjimiento del Socorro, pueblos no mui sufridos, ni dispuestos a ser víctima de la rapiña mas escandalosa. A las quejas moderadas i justas representaciones, se siguieron las amenazas e insultos i en pos de estos los pasquines contra la autoridad, preludios seguros de la revuelta cuando el majistrado se hace sordo a la voz de la justicia. Alzose por primera vez en la Nueva Granada el estandarte de la rebelion, por los mismos descendientes de los españoles.

Asomaron los disturbios en 1780, prendiéndose la primera chispa en las parroquias de Simacota, Mogótes i Charalá, cuyos habitantes parcialmente unidos atacaron a los guardas, los maltrataron e hirieron, poniéndolos en fuga. Estas noticias, aunque llegaron a la capital, no merecieron grado alguno de interés ; bien es que la autoridad no contaba con el prestijio de la fuerza, por no tener guarnicion ninguna ; ni de fuerza moral, porque ausente el virrei, el Visitador era mal querido. Así fué que el incendio cundió prontamente.

Una mujer del pueblo, en la villa del Socorro, el 16 de marzo de 1781, arrancó e hizo pedazos el cartel en que se ordenaba cobrar los derechos de sisa i de armada de Barlovento. Este valeroso acto no queda sin apoyo ; porque la poblacion simultáneamente se reune i se atumultúa, desconociendo a las autoridades, erijiéndose en jefes los mas atrevidos i organizando la rebelion, que al cabo de un mes habia invadido todos los lugares del correjimiento i apoderádose de los caudales que habia en las administraciones.

Fuertes con su poder los insurrectos, procedieron a nombrar de jefes a los Sres. Juan Francisco Berbeo, Francisco Rosillo, Salvador Plata i José Antonio Monsalve, con el pomposo título de Capitanes jenerales. Resumiendo cada uno de ellos iguales funciones, esta nueva Junta se erijió en Supremo Consejo de guerra, para dirijir las operaciones ulteriores.

A la nueva de este alzamiento se conmovieron en el mismo sentido muchos pueblos de los correjimientos de Tunja, Pamplona i Casanare, i pasando los lindes de la Nueva Granada se comunicó a varios lugares de las provincias de Mérida, Trujillo i Maracaibo, con la misma intensidad i con igual ardor. Comun era la opinion i acorde el resultado que deseaban alcanzar : se detestaban los nuevos impuestos, i no tenia otro fin el alzamiento por entónces que la revocacion de esos reglamentos. Sinembargo, los gobernadores, correjidores i demas ministros reales fueron depuestos de sus empleos como adversos a la insurreccion.

Los cabildos que usaban igualmente el nombre de *Comun*, en asocio de

los vecinos respetables elijieron cada uno de ellos Capitanes jenerales en las ciudades i villas i subalternos en los lugares pequeños, para que se uniesen a los demas jefes de la rebelion i les prestasen apoyo, sujetándose voluntariamente a los jeneralísimos del Socorro, con el objeto de darle unidad al plan i alcanzar sin obstáculos el grande objeto de su empresa. El proyecto principal que adoptaron los comuneros para demandar su asentimiento a las autoridades de la capital, constaba de cuatro capitulaciones: abolicion del estanco del tabaco i libertad absoluta para su cultivo i venta; moderacion en el impuesto del monopolio de aguardiente; reduccion de la alcabala al dos por ciento; i supresion total de los derechos de sisa, armada de barlovento, papel sellado, guías, torna-guías i los demas tributos con que habia gravado a los pueblos el Rejente Visitador. Por el tenor de estas ecsijencias ya se ve, que los comuneros no se contentaban con lo poco que ántes de la rebelion solicitaban i esto patentiza que las causas de las revoluciones casi siempre se hallan en los mismos gobernantes, que desacordados en sus principios ofenden las garantías de los ciudadanos i luego por un falso puntillo de enerjía estemporánea ponen a los pueblos en la pendiente de la revolucion.

En la capital no andaban las cosas de mejor talante, pues las tropelías de los guardas habian acabalado la irritacion pública i esta comenzó a manifestarse con la multiplicacion de pasquines amenazantes, enviados reservadamente a los Oidores i al Visitador, i aun se circularon de la misma a los pueblos convecinos i a los jefes de la rebelion anónimos escitando a la jeneral insurreccion i a sostener con brío i constancia la causa que habian abrazado.

La causa de los comuneros, por fortuna, no se manchó con ningun crímen. Contentáronse con disponer de los caudales públicos para atender a los gastos de su empresa, con deponer a las autoridades que de seguro no dividian sus opiniones i con hacer los nombramientos que la urjencia de la empresa requeria. Aun los mismos españoles avecindados en los lugares de las revueltas, gozaron de plenas garantías, i estos no sintieron el peso de la nueva autoridad, ni tuvieron otra restriccion que guardar un prudente silencio: los que no quisieron permanecer en los pueblos insurrectos, salieron con plena libertad. Tan noble i jenerosa conducta prueba la índole de los habitantes en aquella época i su reaccion demuestra hasta donde se quiso abusar de su paciencia i sumision. No implicaba este pronunciamiento idea alguna de independencia. Limitábanse a que se les aliviara su suerte i acorde era la protesta, que bajo ningun respecto deseaban romper los vínculos de union con la madre patria, ni la obediencia pura al monarca.

Coincidió este movimiento con las noticias que se circularon de las conmociones del Perú, acaudilladas por el inca Tupac-Amaru i llegó a ser proclamado por rei en el pueblo de Silos de la provincia de Pamplona, este descendiente de la sangre real de los Incas. Las mismas tentativas ecsistieron en algunos pueblos de la provincia de Casanare.

Tan luego como el Visitador supo el estado a que habia llegado la rebelion se apresuró a aprestar jente i armamento, reuniéndose apénas cien hombres de jente colecticia, quienes llevaban doscientos fusiles de mas para repartirlos a los habitantes del tránsito que se pudieran reclutar. Esta insignificante fuerza marchó a las órdenes del capitan de la guardia del virrei, D. Joaquin de la Barrera, i con este seguia tambien el Oidor D. José Osorio, autorizado para oir las quejas de los descontentos i administrar justicia contra los que apareciesen culpados en esa rebelion. La capital quedó en un desamparo completo, sin guarnicion alguna.

Los jefes de los comuneros recibieron noticias anticipadas de estos preparativos i de la salida del capitan Barrera, i prevenidos para ello organizaron un cuerpo de quinientos hombres armados con lanzas, hondas i palos al mando de los jefes Ignacio Calviño i Antonio José Araque, con el designio de atacar la partida enviada por el Visitador.

La ridícula espedicion de la capital llegó a la parroquia llamada Puente real, a tres jornadas de distancia, i allí haciéndose fuerte en una casa se denegó Barrera a la intimacion de rendirse que le hicieron los comuneros. Calviño i Araque hicieron avanzar a su tropa i rodearon la casa, con lo cual se completó el desconcierto de la partida española i el terror se difundió en todos. El ayudante D. Francisco Ponce huyó del lugar vestido de fraile i volvió precipitadamente a la capital: el teniente D. Antonio Vandal, gobernador de Neiva, lloró públicamente i casi todos los soldados huyeron abandonando sus armas i disfrazados. Apénas permanecieron el Comandante Barrera, el Oidor Osorio i unos pocos soldados, que tuvieron que rendirse a los comuneros, quienes se apoderaron de las armas i municiones. Los prisioneros fueron bien tratados i conducidos inmediatamente a Chiquinquirá. El Oidor, hombre valetudinario i susceptible, falleció poco tiempo despues, i Barrera recobró su libertad.

Tan inesperado acaecimiento aterró a las autoridades españolas, pues sin guarnicion alguna la capital i difundida una sombría desconfianza contra los habitantes de ella, su situacion fué sobremanera azarosa, sin quedarles el recurso de ocurrir a Cartajena por ausilios, porque el mal era premioso i los comuneros estaban casi a las puertas de la capital sentando su cuartel jeneral en la villa de Cipaquirá. Ocurrió oportunamente la vuelta del arzobispo Caballero, que se hallaba en su visita pastoral, i ofreció sus servicios a la autoridad, los cuales fueron inmediatamente aceptados, pues que los comuneros fuertes por su victoria i por el prestijio que les daba la causa que defendian, engrosaban maravillosamente sus filas, disponiéndose a marchar contra la capital.

La misma noche que se supo la dispersion de la partida de tropa del Puente real, el Visitador citó para real acuerdo, i en la diversidad de opiniones se aplazó la junta para el dia siguiente con asistencia jeneral de autoridades i altos empleados. Dos dias duraron los debates, al cabo de los cuales

se resolvió: que el Rejente Piñéres se retirase a Cartajena miéntras se apaciguaban las turbulencias del interior; que se publicara por bando la rebaja acordada de dos reales en cada azumbre de aguardiente i de igual cantidad en la libra de tabaco; que cesase el derecho de armada de Barlovento i que la alcabala se redujese al dos por ciento, aboliéndose las formalidades de guías i tornaguías; en fin, que el arzobispo en asocio de un Oidor i de un alcalde ordinario salieran al encuentro de los comuneros en clase de comisionados, debidamente facultados por la Junta suprema de autoridades del virreinato para hacer entender a los comuneros las resoluciones adoptadas i para concederles cuanto pidieran en beneficio del rei i de los pueblos, indultándolos ámpliamente. Los asociados al prelado fueron el Oidor D. Joaquin Basco i el alcalde D. Eustaquio Galaviz, i se pusieron en marcha inmediatamente para Cipaquirá.

La revolucion habia triunfado moralmente i se habia justificado con el real acuerdo, pues la separacion del Rejente Piñéres del ejercicio de la autoridad manifestaba que era el blanco de la animadversion pública, i las reformas a los severos reglamentos de nuevos tributos patentizaban que el mal era cierto.

Entretanto la causa de los comuneros progresaba rápidamente, principalmente en el Socorro, foco constante en donde se alimentaba la conjura. Jeneralmente los comprometidos en este movimiento estaban resueltos a llevar con vigor todas las medidas enérjicas para obtener el definitivo resultado que se habian propuesto; pero por desgracia de la causa que habian abrazado difirieron en estos sentimientos los Capitanes jenerales Plata, Rosillo, Monsalve i Berbeo. El primero no queria comprometer abiertamente su opinion, para quedar bien con el partido real i con el de las reformas fiscales, i de esta manera no prestaba un apoyo vigoroso a la revolucion, debilitando su movimiento enérjico con medidas equívocas, de suerte que comprometió la causa de los comuneros gravemente i coadyuvó al triunfo de la autoridad real. Monsalve i Rosillo se adelantaron mas en su comprometimiento, sin desplegar por esto las grandes medidas que requeria la situacion de los comuneros i las circunstancias felices que los rodeaban.

El alma de ese movimiento, el motor universal era el ardiente Berbeo, quien dictaba todas las providencias para impulsar la revolucion. El dió las órdenes para formar la espedicion contra Puente real; dirijió circulares a los pueblos asignándoles los hombres armados con que debian concurrir i remitir para organizar la espedicion que debia obrar contra la capital; tuvo la suficiente resolucion para disponer de las rentas públicas en beneficio i ausilio solo de la causa de los comuneros. Nombrado jeneralísimo de estos, dejó en su lugar en el Socorro de Capitan jeneral al Dr. D. Ramon Ramírez, i con pretesto de pasar a Chiquinquirá a tratar con el Oidor Osorio, salió del Socorro para reunir i organizar las tropas de los diferentes pueblos que estaban ya aprestadas. Reuniéndose en su tránsito con los ausilios de jente que

se le franqueaban, se encaminó a la capital por los pueblos de Moniquirá, Ráquira, Lenguasaque i Enemocon, situándose en Cipaquirá. En el pueblo de Ráquira recibió un oficio de los comisionados de la capital, indicándole estaban autorizados para entrar en negociaciones con él, pues se hallaban revestidos de ámplias facultades i solo deseaban cimentar el órden en beneficio de los pueblos i del soberano.

Berbeo estuvo en Cipaquirá el 26 de mayo de 1781; su campamento presentaba el espéctáculo imponente e interesante de cerca de veinte mil hombres armados en la manera que les fué posible, quienes abandonando sus hogares i quehaceres estaban resueltos a conquistar el santo derecho de no dejarse esquilmar.

La Comision real puso en manos de Berbeo sus propuestas, i este, asociado con otros jefes, formó un proyecto de capitulaciones ecsijiendo que se presentasen como comisionados de la poblacion de la capital el Rejente del Tribunal de Cuentas, D. Francisco Vergara; el marqués de San Jorje, D. Jorje Lozano; D. Francisco Sanz de Santamaría, abogado de la Real Audiencia, i D. Nicolas Bernal, para el efecto de prestar su asentimiento a las estipulaciones que celebrasen. Así se verificó, i despues de varias conferencias se avinieron en las bases de un convenio, aceptado principalmente por la interpósicion i alta autoridad del arzobispo Caballero. Berbeo i sus compañeros cedieron algun tanto en sus primitivas proposiciones, i se acordó un tratado redactado en treinta i cinco artículos.

En estos se estipuló la espulsion del Rejente Piñéres del virreinato i la abolicion de su empleo: la estincion perpetua del derecho de armada de barlovento; la supresion de los estancos de tabaco i naipes; el derecho mácsimo de dos reales al pliego de papel sellado; destruccion del impuesto de alcabala en los efectos de consumo doméstico, quitándose las formalidades de guías i torna-guías; reduccion de esta contribucion en los demas artículos, al dos por ciento; rebaja de medias anatas, derechos curiales, tributos de indios, limosna de la bula de cruzada i precio de la sal; abolicion de los derechos de peaje, denominados de Camellon i otros impuestos de pontazgo; estincion de la capitacion, que con el título de Donativo ecsijía la corte, de uno i dos pesos por cabeza; derogacion de la órden real que obligaba a redimir los censos e imponer su monto en las cajas reales; supresion de los jueces de residencia; en fin, se convino en que los curas no pudiesen obligar a los indios a costear fiestas relijiosas contra su voluntad. Se estipuló ademas, que los destinos públicos se confiriesen a los nacidos en el pais i solo por alguna falta de estos a los españoles; que se confirmasen los nombramientos populares de Capitanes jenerales i sus subalternos hechos en los comuneros; que estos jefes conservasen el deber de instruir en los ejercicios militares a los pueblos para hacer respetar siempre sus derechos; i que se concedia una completa amnistía por los sucesos pasados, jurándose las capitulaciones por todos los comisionados sobre los Santos Evanjelios.

Los comuneros i sus jefes no quedaron todavía satisfechos hasta que esos tratados fueron ratificados i firmados por la Junta de tribunales, la cual los juró i suscribió a las once de la misma noche en que los recibió. En Cipaquirá, descubierto el Sacramento i con asistencia de los comisionados reales i de los jefes i capitanes de los pueblos a una misa solemne, se leyeron i juraron, tomando a Dios por testigo de tan sagrado compromiso.

Los comuneros, persuadidos de la solemnidad de este acto i fiados sobre todo en el juramento del prelado, principiaron a disolverse i a retirarse a sus casas, llevando copias autorizadas de las capitulaciones como una prenda segura e inviolable i como un derecho que les aliviaba su penosa situacion. Berbeo, confiado en esta farsa, se detuvo algunos dias en Cipaquirá con el objeto de distribuir copias de esos tratados a cada uno de los capitanes de los sesenta pueblos que ausiliaron el pronunciamiento. Allí mismo recibió Berbeo el despacho de correjidor i justicia mayor del Socorro i San Jil con la renta de mil pesos i el título de Maestre de Campo, que le conferia la Audiencia.

El incendio no estaba apagado del todo i era preciso que el mismo arzobispo, con el influjo que le daba su alta dignidad sacerdotal, estinguiese hasta las últimas cenizas de ese volcan amenazador. Púsose en marcha para el Socorro, en union de Berbeo i con seis misioneros capuchinos, para difundir por este medio el terror en las conciencias de los fieles, pintándoles con colores horrendos el delito de reclamar sus derechos, como el pecado mas abominable a los ojos de Dios. Volvió la relijion por última vez a servir de instrumento al gobierno español para remachar las cadenas de los colonos.

A tiempo que esta ecsótica mision llegaba al Socorro, sérias novedades habian ocurrido en los pueblos del correjimiento de Pamplona. Los realistas de Jiron habian atacado a los comuneros de Piédecuesta, i habiéndolos vencido mataron a varios. Este suceso alarmó al partido popular del Socorro, i el capitan D. Ramon Ramírez, reunida alguna fuerza, marchó contra ellos i ocupó a Jiron que fué castigado con fuertes multas impuestas a los jefes de la invasion de Piédecuesta. A la vez Pamplona envió una espedicion contra la parroquia del Rosario de Cúcuta, poblacion adicta a la causa real i que se resistia a adherirse a los comuneros, mas subyugada por sus contrarios habia prometido seguir sus banderas.

El virrei Flóres, luego que supo esta desagradable nueva, se encontró en graves conflictos, pues falto de recursos, de hombres i dinero en Cartajena para atender a la cuestion con los ingleses, esta nueva emerjencia lo puso en consternacion. Formó una junta militar en aquella plaza i se dispuso el envio a la capital de quinientos hombres de las milicias, sostenidos por el real Erario, al mando del coronel D. Juan Bernet. Al mismo tiempo se despachó una fragata a la Habana, pidiéndole al Comandante de operaciones D. Bernardo Gálvez dos rejimientos veteranos i quinientos mil pesos,

i al mismo tiempo se ecsijió del comercio de la costa una igual suma de donativo. Gálvez envió el rejimiento de la Corona, i en la navegacion tuvo una baja de mas de trescientos hombres que quedaron prisioneros de los ingleses. Esta tropa peninsular cuando llegó a la capital ya nada tuvo que hacer, pues la insurreccion estaba terminada del todo.

Luego que Flóres recibió las capitulaciones de Cipaquirá, la espedicion estaba al salir de Cartajena, i persuadido el virrei de que los comuneros carecian de todos los elementos propios para sostener su causa i que la tropa que mandaba llegaria a tiempo para garantizar la tranquilidad pública, no tuvo embozo en comunicar al cabildo del Socorro su resolucion improbatoria de lo acordado i jurado, apoyándose en que muchos de los artículos de las capitulaciones eran contrarios i derogatorios de la soberanía real. Espresaba ademas: "que todo aquello que se ecsije con violencia de las autoridades trae consigo mismo perpetua nulidad i es una traicion declarada." Esta mácsima del derecho comun de jentes aplicable para otros casos, no lo era para el presente, pues que la mayoría de la poblacion abundaba en los mismos sentimientos i los pactos celebrados no alteraban el dominio que se tenia arrogado el cetro español en estos paises. Por ventura del gobierno peninsular, esta órden no alcanzó a la noticia de los pueblos insurrectos hasta despues que Bernet se hallaba en la capital i el arzobispo habia dispersado completamente con sus intrigas la fuerza jeneral de los comuneros. El prelado no omitió medio alguno para estinguir la rebelion, valiéndose tambien de las relaciones e influjo de Plata, Monsalve i Rosillo, quienes le ayudaron eficazmente, queriendo conciliarse asi el afecto de las autoridades reales i borrar el recuerdo de sus anteriores compromisos. Miéntras sus servicios fueron oportunos conservaron el título i mando de capitanes, mas a la llegada de Bernet cesaron en sus empleos.

La pequeña fuerza al mando de Bernet empleó tres meses en llegar a la capital i siempre fué importante este ausilio, porque noticiosos los comuneros de la invalidacion de las estipulaciones de Cipaquirá i que en su virtud se restablecian los aborrecidos impuestos i que estaban bajo el peso de la indignacion española i bajo el hacha de la lei vigorosa, empezaron a moverse, escitándose la opinion pública decididamente en los pueblos del norte. Desgraciadamente los jefes anteriores esquivaron aceptar nuevos compromisos, temerosos de un mal écsito en armas con la llegada de jente esperta. Todavia se hallaba con una pequeña partida el ardoroso José Antonio Galan, natural de Charalá, el que habiendo conmovido las provincias de Mariquita i Neiva, sin asentir a los tratos de Cipaquirá estaba de vuelta en los pueblos del norte. Hombre de valor i partidario de notable atrevimiento, hubiera prestado importantes servicios; pero los amaños del arzobispo intimidando las conciencias, los resortes que movieron Plata i sus compañeros, las nuevas promesas de perdon que garantizaba en su nombre el arzobispo i sobre todo la presencia de un cuerpo disciplinado, volvieron a introducir el

desaliento en los pueblos i como Galan no era de grandes relaciones e influjo, sus mismos partidarios lo fueron abandonando, principalmente a la publicacion del indulto que hizo circular el prelado, datado con fecha 20 de octubre del mismo año de 1781, en el cual concedia una amnistia jeneral a todos los comprometidos que depusieran las armas i se retirasen pacíficamente a sus casas i trabajos domésticos. La causa de los comuneros terminó enteramente i el mismo Galan fué aprehendido cerca de Onzaga con otros compañeros de los mas empeñados. El arzobispo logró que todos los pueblos hiciesen una renuncia formal de los derechos que habian adquirido por las capitulaciones, i así se creyó este prelado absuelto de sus juramentos i autorizado por su parte a quebrantarlos, restableciendo algunos de los impuestos abolidos, entre estos el de armada de Barlovento que se sostuvo permanentemente.

La provincia de Mérida hasta Cúcuta fué pacificada por una espedicion que mandó el gobernador de Maracaibo, i la pequeña revuelta del pueblo de Enemocon fué sofocada con sangre por la fuerza de las armas, asesinando los soldados a varios indios cuyas cabezas fueron clavadas en picas a la entrada de la ciudad. Unico i bastardo hecho de armas que verificó la fuerza del coronel Bernet.

La causa de Galan i sus compañeros se siguió en la audiencia con mucho actividad i en 30 de enero de 1782 se le sentenció a ser arrastrado a la horca como reo de lesa majestad; a ser quemado el tronco de su cuerpo delante del patíbulo i su cabeza conducida a Guáduas para fijarla en una escarpia; la mano derecha del mismo modo en la plaza del Socorro, la izquierda en S. Jil, el pié derecho en Charalá su patria, i el izquierdo en Mogotes. Sus compañeros Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz i Manuel Ortiz, sufrieron igualmente la pena de horca i la de reparticion de sus ensangrentados despojos a varios hogares. Los bienes de estos desgraciados fueron confiscados, sus casas fueron demolidas i sembradas de sal i su descendencia recibió el baldón de la infamia. Este proceder de caribes revela un gobierno profundamente imbécil, bárbaro i despótico, que quiso vengarse de su pasada vergüenza i de la jenerosidad e hidalguía de los vencedores. ¡Destroza el corazon crudeza tan desapiadada!: los esbirros que concurrieron con su infame perjurio a este acto de hotentotes, fueron los Oidores Pey, Catani, Mon, Basco i el conjuez Serna, americano indigno de este nombre. Otros reos fueron condenados a los presidios de Africa i aquí terminó ese drama sangriento que principió por un reglamento de pillaje, se continuó por la rebelion i la jenerosidad i se terminó en el perjurio i el asesinato.

Al sur del virreinato tambien asomaban disturbios de grave carácter por la misma odiosidad a los estancos de tabaco i aguardiente i demas pechos de reciente imposicion. El teniente gobernador de Popayan, Peredo, recibió la comision de seguir a Pasto a plantear el nuevo sistema tributario, que fué malisimamente recibido por aquellos moradores. El comisionado

Peredo fué asesinado en un movimiento popular, que se contuvo oportunamente i los motores de él fueron castigados.

El gabinete de Madrid impuesto de estos sucesos i de su desenlace, espidió órdenes en 1782 ratificando el indulto concedido por el virrei i aprobando la conducta de éste, con motivo de las capitulaciones de Cipaquirá. El rei escribió al arzobispo una carta mui satisfactoria, en que le aseguraba: "que se le debia a este la pacificacion de los vastos paises del virreinato; que era el mejor pastor de cuantos habian ilustrado las iglesias de América; i que por su poderosa intercesion confirmaba en todas sus partes el indulto del virrei." A este le ordenó la corte que perdonara a cualesquiera jefes o cabecillas de comuneros por quienes intercediera el arzobispo; i el ministro Galvez por comunicacion de 21 de enero de 1782 al virrei i a la Audiencia les previno, que en todos los asuntos relativos a la pacificacion del pais nada hiciesen sino despues de oir el voto i proceder de acuerdo con el arzobispo. Estas providencias acabaron de destruir hasta la sombra de autoridad, que ya únicamente conservaba el virrei.

Los antiguos jefes de comuneros Rosillo, Monsalve i Plata quedaron comprendidos en el indulto i el mismo Berbeo, aunque depuesto ignominiosamente del correjimiento del Socorro i de la maestría de campo que obtuvo, quedó bajo el amparo del perdon, llevando todos una vida oscura para destruir todo recuerdo de su pasada historia.

La corte por la via reservada, a la vez que ratificaba el indulto del virrei, comunicaba órdenes secretas, autorizando ampliamente para que se pudiese castigar de muerte a cualesquiera autores i promovedores de esos trastornos. En honor i justicia del prelado, debemos decir, que se contentó con la sangre derramada en enero i enjugó muchas lágrimas que hubiera costado la inaudita perfidia del gabinete de Madrid, encomendada a otras manos que hubieran correspondido a proceder tan villano. El arzobispo, publicó el indulto i archivó las desleales órdenes. La situacion del virrei, era como se vé, de todo punto penosa i a impulsos del sufrimiento moral su salud se alteró visiblemente i se agravó hasta el punto de tocar con los umbrales de la eternidad. La corte por fin lo emancipó del pupilaje vergonzoso en que lo tenia, promoviéndolo al virreinato de Méjico con el título de conde de Casaflores. Repuesto algun tanto este majistrado entregó el mando a su sucesor, D. Juan de Torrezal Diaz Pimienta, gobernador a la sazon de Cartajena, el 1.° de marzo de 1782. Quedaba un déficit próximo a un millon de pesos, resultado inevitable de la impericia del Rejente, de los sucesos del interior i de las circunstancias escepcionales en que se encontró la corte con las hostilidades de la Inglaterra.

Las colonias anglo-americanas que bregaban con las armas en la mano hacia algunos años para sacudir el yugo incómodo de la metrópoli, se habian declarado ya independientes; i aunque este grandioso acontecimiento ni aun se conoció en el virreinato, él fue de inmensos resultados para la causa de la

emancipacion del mundo occidental, años despues. El desatentado monárca español acojió i sostuvo la causa de los independientes, no mas que por mero odio a la casa de Brunswik, sin tener en cuenta, que esta a su vez algun dia saldaria sus cuentas con mayor retaliacion. El jénio de Washington coronó los heroicos esfuerzos de sus compatriotas.

Un negocio doméstico traia intranquilizado a Cárlos III; porque disponiendo la pragmática de sucesion al trono espedida por Felipe V, que ningun príncipe que no fuese nacido, ni educado en España tuviese derechos a la corona, i siendo el de Asturias, Carlos, italiano de nacimiento, temía el rei, que el Infante D. Luis su hermano aprovechándose de esta circunstancia i del influjo que tenia con algunos cortesanos, quisiese establecer reclamos sobre esta cuestion, i los cuales por incontestables amagaban el desheredamiento en la línea directa i mayor de su familia. En apartar este obstáculo empleó el monárca sus esfuerzos i redujo al príncipe Luis, para que aceptase un capelo con la rica administracion de los arzobispados de Sevilla i Toledo. Mal contento el Infante con la carrera eclesiástica, de la que sus inclinaciones lo alejaban, representó al rei sus deseos de renunciar estas dignidades, pues preferia el estado conyugal. El monárca queriendo tambien por esta parte sacar ventaja decidida de sus manejos arteros, i sabiendo que la misma pragmática tambien escluia del trono a los príncipes, que buscasen algun enlace fuera de las casas reales de Europa, puso al Infante entre la dura alternativa de tomar por esposa una jóven de familia no titulada o abrazar la carrera de la iglesia, sujiriendole al efecto la idea de fijarse en D.ª Maria Teresa Villabriga i Rosas, jóven enlazada con las distinguidas casas en Aragon, de Berwick i Veragua. De esta manera se infrinjió la lei de Felipe V, pues se escluyó a la rama menor de la sucesion a la corona, i se admitió al derecho de esta a un príncipe, nacido italiano, sin convocarse cortes para ello.

El ministro Grimaldi descendió del poder en 1777, por que se veia rodeado de embarazos en las cuestiones esteriores, con portugueses e ingleses, mal visto jeneralmente i aborrecido de Aranda; pero conservó el afecto del monárca, quien recibió por su consejo en el gabinete, de primer ministro a Moñino, despues conde de Floridablanca.

La ruptura de hostilidades con la Gran Bretaña desde 1779, no tuvo otros fundamentos, que los agravios hechos al comercio español desde principios del siglo. El almirante Rodney, en contestacion a la declaratoria de guerra, atacó en el Cabo de San Vicente la escuadra española que mandaba D. Juan de Langara i el 16 de enero de 1780, obtuvo Rodney, una victoria completa. Otra vez preparó la España una segunda escuadra a las órdenes de D. José Solano, quien unido con la francesa bajo el mando del conde de Guichen, trataron de maniobrar en las Antillas contra Rodney. Las borrascas efectuaron la separacion de estas armadas i los españoles perdieron la plaza de Mobila en la Florida occidental, mas D. Luis de Córdova se apode-

ró de dos convoyes ingleses, cuya presa se avaluó en siete millones de pesos. D. Bernardo Galvez en el siguiente de 1781, ocupó a Panzacola, haciendo capitular la guarnicion inglesa, i rendida esta plaza, toda la Florida occidental cayó en poder de los españoles. Puerto Mahon, fué tomado por el duque de Crillon, entregando esta plaza el gobernador ingles.

El mismo año emprendió la corte su proyecto de apoderarse de Jibraltar i para verificar el sitio se reunió en la isla de Santo Domingo una escuadra fuerte de once navíos de línea con veinte mil hombres de desembarco a las órdenes de Galvez, i la francesa que se debia unir con nueve mil hombres. Esta última fué destrozada por Rodney ántes de efectuar su combinacion i la española tuvo que dirijirse a la Habana, apoderándose en su tránsito de la isla inglesa de Bahama. Persistió la corte en el sitio de Jibraltar, i nombrando jefe de operaciones al vencedor de Puerto Mahon, tuvo al fin que abandonar tan desgraciada empresa, con no poca pérdida, terminándose todos los preparativos con el tratado de Paris de 1783, por el cual la España conservó las dos Floridas i la isla de Menorca.

CAPITULO 22.

El virrei sucesor de Flóres fallece a los cuatro dias de su llegada a la capital – Abierto el pliego de futura en el mando se halla designado el arzobispo Caballero – Se encarga del mando – Rasgo biográfico de este prelado – Caballero estingue las últimas semillas de rebelion de los comuneros – Toma interés el virrei en la ereccion de obispados – Importancia de una Sede episcopal en Antioquia – Malas demarcaciones episcopales – Motivos para la desmembracion de algunas sillas sufragáneas del arzobispado de Lima – El virrei estatuye una nueva Orden de regulares como misioneros, los capuchinos – Misiones de los andaquíes – Carácter de esos indíjenas – Otras misiones en Casanare i las de los motilones – Objeto principal de la corte i de la mayor parte de los mandatarios – La conquista de América no tuvo un objeto socialmente civilizador – Mala eleccion de localidades para las poblaciones – Causas de esto – Cuestion de límites entre las cortes portuguesa i española – Positivos servicios del gobernador de Cartajena, Pimienta, en la fundacion de varios pueblos – Los indios carares cometen algunas depredaciones – Una pequeña espedicion los pone en fuga – Censo de poblacion del virreinato – Medidas para detener el mal de la viruela – Elefancia – Su método curativo i procedencia de esta enfermedad – Mendicidad – Causas de ella – Establecimiento del Hospicio – Interés de Caballero en este negociado – Estado de la instruccion pública – Caballero manifiesta algun celo en este asunto – Espedicion botánica – Mútis su director – Importantes descubrimientos de este sabio naturalista – Estado de las minas de plata en el virreinato – Caballero fomenta este ramo i relacion de lo que se hizo en esa época – Minas de platina – De esmeraldas – Empresa minera de Almaguer – Amonedaciones de esa época – Capital social – Opinion del virrei sobre la industria minera – Descripcion del terreno aurífero de la Nueva Granada – Abandono en que se halla la provincia del Chocó – Esportaciones de dinero amonedado en la Nueva Granada – Algun fomento tuvo el comercio con la destruccion del monopolio de galeones – Cifras sobre el comercio de importacion entre Españai América – Clasificacion de estos capitales – Producidos de los derechos de introduccion i estraccion en el virreinato – Algunos artículos agrícolas comienzan a figurar en el comercio – Cálculos en el consumo de harinas – Imposibilidad de arreglar este comercio con la costa – Las mejoras materiales de caminos quedan en meros proyectos i opiniones – Navegacion del Atrato – Proyecto de colonizacion del Darien – Breve relacion del estado de esa costa – Ultimas providencias de la corte i trabajos de sus ajentes, cuando se autorizó al virrei para esa colonizacion – Unico i posible sistema de colonizacion – Rémoras e inconvenientes insuperables para estos proyectos en el tiempo de la dominacion española – Division de clases, otro obstáculo – Disposiciones municipales de los Códigos de Indias sobre poblaciones – El virrei consulta en Cartajena a las autoridades de la costa para formar su plan de conquista – El Mariscal de campo Arévalo es nombrado jefe de la espedicion – Primeras operaciones de esa fuerza – Resultados inmediatos que obtuvo Arévalo – Ordenes del gabinete británico – Ineficaz sorpresa de los indios – Medidas de rigor que se ponen en ejecucion – Oportuno i prudente consejo del coronel Narváez – Se ajustan con los indios tratos de paz – Principales disposiciones de éstos – Se adelanta la colonizacion – Epidemia que desoló el pais – Causas de ella – Estragos que causó – Triste fin de la colonia – Breve descripcion del territorio del Darien – Seguridad en la navegacion del Magdalena – Mejores opiniones del virrei, sobre nuevas colonizaciones – El virrei concilia con alguna prudencia el sistema rentístico – Cuál era el sistema tributario – Rentas eclesiásticas – La de alcabala – Gravámenes que afectaban la industria minera – Producido de las rentas – Monopolio del tabaco – Ideas antieconómicas del virrei en este asunto – Reformas en el ramo de Marina – Conducta filantrópica del virrei en una calamidad pública – Compañía de Filipinas – Se terminan las diferencias con la corte de Saint James, con motivo de la ocupacion de la costa de Mosquitos i la cuestion de Honduras – Fallecimiento de Cárlos III – Relaciones de familia que deja – Reflecsiones sobre el reinado de este monarca – Sucédele su hijo Cárlos IV – Cualidades de este príncipe – Renuncia Caballero sus empleos i es nombrado para una silla episcopal en España – Sucédele en el mando del virreinato el jefe de escuadra Jil i Lémus.

El sucesor de Flóres emprendió su viaje a la capital, a cuyo encuentro i a bastantes jornadas de distancia fué a hallarlo el arzobispo Caballero. El

virrei falleció a los cuatro dias de su llegada en 11 de junio del mismo año de 1782, i el Rejente Visitador que habia vuelto se encargó provisionalmente de la capitanía jeneral, i la audiencia del gobierno económico.

El arzobispo instó para la apertura de los pliegos de futura en el mando, i reunido el real acuerdo para ello se encontró el nombre del prelado en primer lugar para asumir el mando. Esto dió lugar a hablillas calumniosas, i el arzobispo juzgó que estaba justificado plenamente de cualquiera criminosa imputacion, al recordar que el pliego contenia una fecha del mes de octubre de 1777, época en que el prelado se hallaba de obispo de Yucatan, aunque ya promovido a esta iglesia metropolitana. En su virtud se posesionó de su empleo el 15 del mismo mes de junio.

Como este sujeto figuró notablemente en la colonia i marcó su influjo i gobierno un número considerable de años, conveniente nos parece presentar algunos rasgos de la vida anterior de este prelado.

Nacido en la villa de Priego del reino de Andalucía, de familia no mui oscura i consagrado a los estudios literarios en el de Santiago el mayor i San Bartolomé i luego en el de Santa Catalina de Granada, se graduó en la misma Universidad, logrando por su valer personal una colocacion en el abadengo de San Ildefonso i luego el nombramiento que le hizo Fernando VI de capellan de la capilla real de los Reyes católicos de Granada, destino que dejó por una canonjía en Córdoba, que sirvió veinte i dos años. Ascendido a la silla episcopal de Chiapa en 1775, recibió el ascenso en el mismo año para la prelacía de la de Mérida de Yucatan, en la que recibió en 1777 la noticia de su promocion al arzobispado de Santafé, en cuya ciudad entró el 5 de marzo de 1779.

No era escaso de buenas prendas este prelado, i descollaba entre ellas un magnífico espíritu de beneficencia que aliaba siempre con la ostentacion. Presumia de estadista, i confundiendo la firmeza con la terquedad, una vez tomada una vía de ella no se le desviaba. Profundamente simulado i diestro en las intrigas con jente desavisada, adquirió alta fama de gran político en la corte i en el virreinato con motivo de las revueltas de los años de 80 i 81. Satisfecha su ambicion con el doble mando espiritual i temporal de la colonia, de él usó con templanza i procuró algunos medros al pais, como verémos.

El temible movimiento del Socorro, que con otros principios i otros jefes hubiera tal vez comprometido sériamente la autoridad de la Casa de Borbon en el virreinato, se calmó enteramente. Nadie conocia entónces las teorías políticas, ni se podian figurar la organizacion de un gobierno distinto del que ecsistia. Los comuneros, pues, no tuvieron en mira sino únicamente el interés de disminuir algunos impuestos i suprimir otros, i alcanzado el objeto segun se lo prometieron, el nublado desapareció i no quedaron por entónces ni restos de ideas revolucionarias; porque la autoridad episcopal en aquellos tiempos se consideraba en un todo como el órgano infalible de la

voluntad divina, i en los mui contados de instruccion algo despierta, obró poderosamente la presencia de un cuerpo veterano. Adelantóse el arzobispo en esta obra de pacificacion, hasta recabar de los pobres pueblos indemnizaciones a la real Hacienda por los perjuicios que le habian causado.

Ya pacificada la colonia i asegurado en su nueva dignidad el arzobispo por el nombramiento espreso de virrei que le comunicó la corte, principió a trabajar para llenar sus complicados deberes.

Las necesidades espirituales de los pueblos, asunto mas al alcance de Caballero, fueron atendidas de preferencia, tomando un decidido interés por la ereccion de obispados, lo que logró con la institucion del de Cuenca en la Presidencia de Quito i el de Mérida de Venezuela, que ántes monstruosamente formaba parte del arzobispado de Santafé. En este último negociado tuvo sus diferencias i disputas con la corte, pues se pretendia que el pueblo de San José de Cúcuta i la ciudad de Pamplona perteneciesen a aquella nueva demarcacion diocesana, lo que con sobra de justicia resistia el virrei i al fin despues de muchos debates se fijó el rio Táchira como linde de amcas diócesis.

La poblacion de la provincia de Antioquia se elevaba a 56,000 habitantes, que eran laboriosos i de notable moralidad. Sus veneros metálicos le daban una singular importancia i sobre todo la fragosidad de los caminos, las dificultades de comunicacion por los caudalosos rios i empinadas sierras, alejaban mucho a este industrioso pais de la ciudad de Popayan, donde residia la silla episcopal que debia atender a las necesidades espirituales de los fieles de Antioquia. Precisa i urjente era la institucion de un obispado en territorio que prometia mucho, i años hacia que este proyecto se habia revuelto en la corte, sin ponerle término. El virrei despertó el negocio, instó i urjió por su finalizacion, teniendo la pena de no completarlo en su época, aunque sí la satisfaccion de haberle dado tal empuje, que poco despues se resolvió favorablemente.

Las adscripciones hechas de sufragáneos se resentian de una ignorancia crasa en las diversas latitudes de los pueblos, en la division territorial eclesiástica, i en el hábito envejecido de la corte de mantener los nogocios en el *statuo quo* que los hallaba cada ministerio. La variacion sustancial en cualquier asunto público era la obra de muchos años, de una actuacion voluminosa i al fin los influjos torcian la equidad de la resolucion. La diócesis de Panamá era sufragánea de la de Lima, casi desde que se instituyó la arquidiócesis de esta, i tuvo por fundamento esa disposicion la estrechez de relaciones entre una i otra ciudad; porque el comercio del mar del sur se hacia en tiempo de los galeones por Panamá. Mas, ya esos lazos de comunicacion no solo se habian debilitado, sino que se puede asegurar que estaban casi rotos, por haberse variado el rumbo de la navegacion, escojiendo el paso de Cabo de Hornos. Las relaciones, pues de Panamá solo se sostenian frecuentes con la ciudad de Cartajena, i esta circunstancia tan señalada

movió al virrei a solicitar la segregacion de esta silla episcopal de la autoridad metropolitana de Lima i su nueva adscripcion a la de Santafé.

Con parte de iguales motivos propuso el virrei la desmembracion de los sufraganeos de Popayan, Quito i Cuenca de la silla limeña i su agregacion á la que él rejia. Queria proporcionar uua organizacion eclesiástica mas homojénea, queria darle mas lustre al episcopado granadino i se proponia cortar abusos i establecer un código de disciplina adaptado al pais con la celebracion de un concilio provincial compuesto de muchos prelados. De esta manera se ponia punto á la vaguedad e indecision en los asuntos espirituales, se deslindaban i conservaban ilesas las prerrogativas del patronato i se libertaba a los fieles de las vejaciones i estorciones que sufrian del estado eclesiástico, cuyas quejas segun el virrei, se habian elevado a la corte i se acumulaban en la secretaria del virreinato enviadas por todos los cabildos, villas i ciudades.

Caballero no bien avenido con los regulares de la tierra, pensando que estaba falto de buenos operarios en la viña del señor i resintiéndose del espíritu de paisanaje, acojió con entusiasmo la idea de aclimatar un nuevo Instituto monástico, compuesto de Observantes nacidos en España, que sirviesen en las misiones e inculcasen a los colonos los rudimentos de la fé cristiana i los mantuviesen en la creencia que toda idea de independencia i de rebelion contra el soberano, era un pecado de primera gravedad i el que procuraba la perdicion de la alma. El mismo virrei puso la primera piedra fundamental del edificio que debia acojer en su seno a los regulares capuchinos i siempre prestó eficaz cooperacion a este Instituto. No obstante que la disciplina de los demas Observantes andaba bien relajada, el virrei ecsajeraba su desarreglo, para hacer resaltar mas la necesidad i sostener su predilecto convento.

El vasto territorio de los andaquies, cuya posesion i dominio gozaban sin interrupcion los indíjenas no civilizados de aquellas comarcas, siempre llamaba la atencion de los jefes. I no en vano, porque la feracidad de su terreno, la estrema variedad de sus riquezas i producciones, la inmensidad de su territorio i sobre todo la importante circunstancia de comunicarse esta gran rejion por una prodijiosa red de rios que mueren en el Amazonas, con las posesiones brasileñas, hacia deseable una reduccion completa de esos indíjanas para llevar el comercio español al seno de la colonia lusitana. Menguadas órdenes, escasos recursos i mas que todo la flojedad e indolencia de los relijiosos del convento de Popayan, malamente titulados de *propaganda fide*, habian sido causas de que esas reducciones marchasen con una lentitud increible. Apénas cinco pueblos estaban fundados entre las márjenes de los rios Fragua i Pescado, corrientes que tributan al Caquetá i de cuyas orillas solo se cuentan cuatro jornadas al Putumayo.

Ello es cierto que aquellos indíjenas imitando la versatilidad de sus pastores, se cansaban con frecuencia de la vida de asociacion sedentaria i mu-

chas veces reunidas varias parcialidades despues de manifestar mucho contento en las poblaciones en que se les reunia i de permanecer algunos meses, de la noche a la mañana arrasaban las sementeras i llevando consigo las herramientas i demas baratijas que se les habian regalado, se dispersaban por sus magníficas selvas a satisfacer su instituto natural de cerril independencia. Mucho interes tomó el virrei en verificar esas reducciones; pero sin recursos oportunos, sin proteccion poderosa, sin instrucciones bien calculadas, i sin ajentes resueltos a cambiar la holganza del convento por la vida de las selvas, nada podia adelantar i nada adelantó.

A igual paso caminaban las conquistas evanjélicas de San Martin i Casanare i las de los indios motilones que ocupaban las orillas del rio Catatumbo, prometiendo estos buenos resultados, pues algunas partidas de varias parcialidades habian llegado a Ocaña, solicitando se les congregase en poblaciones i se les proporcionasen catequistas que los instruyesen en la fé cristiana. Desde la muerte civil de los Jesuitas, únicos que tuvieron el secreto de fomentar las misiones sin recibir ausilios de la autoridad, las reducciones fueron en diminucion i no se llegó a obtener resultado importante ni por medio de los regulares a quienes se encomendaron, ni por el recurso de las capitulaciones de conquista i pacificacion que algunos ávidos sujetos concluyeron con el fin único de esquilmar a las desgraciadas tribus de indíjenas.

Sinembargo, nunca faltaban en la serie de comunicaciones con la corte i bajo el rubro de Misiones, pomposas noticias de los esfuerzos que hacia el virrei en el cumplimiento de estos deberes. A dos mil leguas de distancia i mui desalentada la corte en negocios que solo se referian a derramar la luz del Evanjelio, ni paraba la consideracion en este punto, ni trataba de informarse si sus mandatarios eran tan celosos cristianos, como cumplidores de sus deberes en estos particulares. Que las creces del Erario permitiesen un pingüe situado a España, aun cuando jimiese el pueblo i se le estrajese la sangre de sus venas, esta era la alta, la primera recomendacion que adornaba al virrei i a su logro nada se ahorraba, nada se esquivaba. Los demas servicios prestados eran cosa de mero adorno i que solo cautivaban las simpatías de los gobernados.

Las espediciones de principios del siglo 15 en América no tuvieron por objeto una conquista social civilizadora. Paises auríferos eran por lo jeneral lo que los castellanos buscaban: allí donde se esplotasen mas a los infelices indíjenas, allí fijaban su residencia. Como tierra de botin fué considerada esta gran porcion del globo, que debia alimentar la codicia europea i dejar sobras para mantener con boato el cetro castellano. La ignorancia de los conquistadores, en lo jeneral, era profunda en las ciencias i apénas podian dar una razon vulgar del territorio que ocupaban.

De aquí vino comunmente la mala eleccion de localidades, consultando ora la aspereza de una serranía, como antemural i lugar de resguardo en las

irrupciones de los indíjenas, ora la situacion a las márjenes de pequeños arroyuelos, sin tener en cuenta ni la feracidad del terreno, ni la procsimidad a canales navegables, ni la facilidad de trasportar los productos por caminos mas practicables, ni una distribucion proporcional de las poblaciones para acercar de este modo los estremos i establecer una comunicacion espedita en rejiones tan vastas.

Aparte de esto, la costumbre introducida en la conquista de repartirse entre los jefes i soldados de esta, grandes heredades a título de Encomiendas, desniveló el derecho de la propiedad inmueble, imponiendo a la vez el tributo del servicio personal sobre el indio, quien quedaba esclavo de una servidumbre diaria. De aquí resultó ya la monstruosa demarcacion de límites, ya el desórden en que con el tiempo se debian encontrar las autoridades para formalizar nuevas poblaciones, i ya una mala situacion social en los paises descubiertos. Notábase mas esta falta en los linderos con los otros gobiernos que tenian tambien su presa de conquista, sobre todo con el Brasil por los desiertos del Marañon.

Se sabe que la Corona de España sostenia su propiedad descubierta i por descubrir al occidente de una línea que pasara de un polo a otro, a cien leguas de las islas Azores i Cabo Verde. Los portugueses se creian seguros por este término de cien leguas estendidas acia el oriente. Esta base de derechos quedó, pues dudosa e incierta; porque no se tuvo en cuenta que lo que se reputaba el oriente por una parte del globo, debia ser el occidente por el lado contrario, a ménos que se refiriese esa línea divisoria al oriente i occidente racional. No mui contenta la corte de Portugal con su parte de botin, i deseando alejar todo motivo de cuestion, la corte de España habia concluido en Tordesillas, desde 1494, un tratado, por el cual cedió doscientas setenta leguas mas sobre la concesion de la bula pontificia. Nuevos motivos de disputa se sucedieron siempre, i la indolencia de la corte de Madrid hizo que no se pusiese un término a la fijacion de límites precisos acia las márjenes del Amazonas. El virrei tomó con algun calor este negocio, mas nada se alcanzó definitivamente.

El gobernador de Cartajena, Pimienta, por este tiempo habia logrado fundar como cuarenta i cinco pueblos, que ya contenian cerca de cincuenta mil habitantes, formada esta poblacion en sus principios solo de jente vaga i de reos condenados a varias penas. Proporcionoles habitacion, tierra que cultivar, semillas al propósito, herramientas i les aseguró la nueva propiedad. La moralidad de la industria renació i el gobernador se hizo acreedor a las bendiciones de su pueblo, como al recuerdo honroso de la historia.

Los grandes desiertos en que vagaban algunas tribus indíjenas, abandonados por el gobierno español, sin procurar el cultivo de esos terrenos, ni la fundacion de nuevos pueblos, vinieron al fin a escitar el incentivo de los indios para ensayar la única industria que se les habia dejado, la rapiña. Algunas parcialidades en las montañas de Opon i Carare empezaron a causar

sérias novedades, pues haciendo sus incursiones en el rio Magdalena atacaban las embarcaciones i causaban lástimas i ruina. El virrei detuvo en tiempo este mal, i puso a raya a los indíjenas comisionando a D. Sebastian de la Plata para que los sojuzgase o los lanzase a sus mas internas breñas. El comisionado se introdujo en esas crudas sierras con una pequeña espedicion, i alcanzó a espantar tan bien i de tal manera a los indios, que no se atrevieron a interrumpir mas la libre navegacion del rio.

La inmensa estension del virreinato carecia del elemento principal de prosperidad, a saber, una poblacion correspondiente a la magnífica área de estension. El censo del distrito de la audiencia, solo contaba con un 1.046,641 habitantes, dando por aumento al de 1770, la poblacion de 240,432 almas. Bien es verdad, que la epidemia de la viruela, nativa de la Etiopia, que pasó a España con las incursiones de los árabes, i que nos la condujo a América un soldado de la espedicion de Pánfilo de Narvaez, hizo horrorosos estragos en 1782, apesar del interes filantrópico del virrei por detener sus progresos, i de los métodos curativos del célebre Mútis, para salvar a los pacientes, que se comunicaron con profusion a la casa del rico, como a la choza de la indijencia.

Tambien contribuia a desmejorar la poblacion la horrible dolencia de la lepra elefanciaca, que sordamente minaba algunos lugares i que se propagaba de una manera alevosa, como lo es el carácter de esa enfermedad. Caballero tomó el mayor interés en libertar a la poblacion de este terrible azote, i ecsaminando con Mútis el oríjen de este mal i las probabilidades de su curacion, propuso a la corte que se indagase cuál era el aceite de palma que usaban para sus unciones los naturales de la Africa, i con las que se preservaban de esta lepra. Siendo aquellos pueblos situados por lo jeneral a igual latitud, era mui probable que los mismos preservativos serian adaptables, bajo los grados de latitud correspondientes en la Nueva Granada.

¿Qué podria producir una teoría absurda de asociacion, unos principios que no consultaban sino el privilejio de pocos, la riqueza de algunos i la opresion política i social de la mayoría? Escusado es decir que la mendicidad progresaba en medio de la naturaleza mas rica i mas beneficente. Bajo el sistema de restricciones la industria estaba paralizada i la mano ávida del recaudador se entremetia en todas las especulaciones agrícolas para arrebatar con varios pretestos tributarios la mayor parte del sudor del labrador. Los altos empleos eran la propiedad esclusiva de los peninsulares, los de segundo i tercer órden se distribuian a los americanos privilejiados. ¿Que le quedaba, pues, al pueblo?, su ignominia i su miseria.

El mal social de la mendicidad amenazaba diariamente la poblacion, debido a las causas memoradas, i el virrei, sin comprender su oríjen i sus verdaderos remedios, atendió a su alivio por los medios comunes del socorro i de la beneficencia, fomentando el establecimiento del Hospicio. Ya habia elevado los fondos de este Instituto a sesenta mil pesos; pero sus rentas eran

insuficientes para las atenciones del momento. Caballero escojitó el recurso de elevar el pauperismo al rango de institucion social, i de imponer deberes forzosos para su mantencion. Propuso a la cort ese impusiese una contribucion obligatoria sobre la renta de los obispos, canónigos i clero, i se recabase de los vecinos, segun su posibilidad, otra contribucion para atender a ese gasto que era por su naturaleza urjente. La corte nada proveyó en este negociado; porque era de interés secundario en los consejos de su sistema de gobierno.

Con la misma marcha acompasada seguia la pública ilustracion, difundiendo escasamente algunos conocimientos, i era el mismo su carácter estacionario en cuanto al progreso de los buenos estudios i tratadistas modernos. Los dos colejios de San Bartolomé i el Rosario continuaban como las dos únicas fuentes del saber en la colonia, bastante mal montados tanto formal como materialmente. El virrei creó una cátedra de matemáticas en el del Rosario; i en el de San Bartolomé, por una noble emulacion, tambien se dieron lecciones de ciencias esactas.

No fué ingrata la administracion de Caballero a la difusion de las ciencias. Tomó interes en colectar fondos para dotar mejor a los profesores i crear otras cátedras, procurándose un fondo de ciento treinta mil pesos. Superior a las preocupaciones de su tiempo, trabajó con ardor en arrancar el monopolio universitario a los regulares de Santo Domingo i fundar un Instituto científico público, que se redimiese de la tutela ignorante i encojida de un convento, i pudiese servir de verdadero fanal, mejorando los estudios i secularizando los ramos de enseñanza, entre los cuales contaba como de premiosa urjencia, los de botánica, química i metalurjia, pues, ya estaba bien marcada la riqueza de la colonia en su agricultura i en sus metales.

Ya el sábio Mútis habia recorrido por cerca de veinte años con una consagracion particular nuestras ricas i vírjenes selvas, ya tenia analizadas las producciones de esa vigorosa naturaleza, i ya su nombre corria por el mundo ilustrado i era venerado por varios sábios de Europa, que se habian hecho un honor en sostener correspondencia científica con el sacerdote modesto que interrogaba a la naturaleza i le arrancaba sus arcanos. Con estos brillantes precedentes se creó a esfuerzos de Caballero la magnífica espedicion botánica, mui mal titulada por la corte, "de la América Setentrional." Mútis fué el director de estos gloriosos trabajos i comenzó a asociar a varios jóvenes del pais para instruirlos en los misterios de la creacion.

No es dable en los precisos límites de una historia revelar las inmortales obras del naturalista de América, ni ecsibir sus descubrimientos i trabajos, conquistados con una laboriosidad inaudita i con una consagracion ilimitada en la larga série de años que este ministro del Señor se ejercitó en la ciencia i en la virtud. Bástenos decir, que durante la época de Caballero ya tenia verificado el descubrimiento de la corteza de la quina i su propiedad

medicinal como febrifuga. Ya habia revelado para la humanidad la ecsistencia de muchos aceites, gomas, i recinas preciosas, ya habia procurado a la industria del pais el conocimiento de la canela de Mariquita i los Andaquíes, ya habia noticiado que en la propia tierra de la capital se podia cultivar el té, con la misma ventaja i de tan superior calidad como el renombrado de la China, cuyo análisis hecho científicamente produjo el resultado mas lisonjero, apareciendo ser mas aromático que el de la Asia; ya habia..... pero tiempo tenemos para ir siguiendo los trabajos de este sábio. Ya habia principiado, su grande obra, la "Flora de Bogotá," que bastaba i sobraba para su fama.

Con un consejero tan prudente como sábio, el virrei penetró las verdaderas necesidades de la colonia en su importante ramo de minas, cuyo laboreo se seguia con la misma rutina ordinaria de los pasados siglos.

En abandono casi completo se hallaban las minas de plata de la Montuosa i Vetas de Pamplona, como las de Santa Ana, Lajas i Manta de Mariquita. El virrei Pizarro habia procurado su fomento, alentando la formacion de una compañía, que en efecto se organizó para su esplotacion, mas fueron tan gravosas las condiciones que ecsijian los empresarios, que hubo de denegarse la autoridad a aceptarlas i la empresa encalló. Todavía el virrei Cerda quiso promover ese laboreo no ya de cuenta de compañía sino por la corona, i al efecto dispuso la venida del Perú de varios mineros i tuvo listos toda clase de ausilios. La crasa ignorancia de los obreros no solo desgració el proyecto, causando graves pérdidas, sino que desalentó la buena voluntad de otros empresarios. Este negocio no volvió a ajitar los ánimos, hasta que Caballero nuevamente tomó la iniciativa en el asunto.

Para su completo logro consiguió que la corte le enviara al hábil mineralojista, D. José D'Eluyar, hermano del famoso director D. Fausto, que en Méjico contribuyó tanto al progreso de la esplotacion. El nuevo director reconoció casi todos los veneros arjentíferos de Santa Ana i Lájas, i dió informes mui detallados i mui alhagüeños sobre las ventajas que la real Hacienda debia prometerse de un laboreo sistematizado. Diose comienzo a la empresa con todo ardor, proporcionando obreros esclavos, haciendo un costo considerable en máquinas i menesteres i empleando gruesas sumas para la construccion de los edificios i obras propias del proyecto. Por desgracia solo se conocia el método antiguo imperfecto de amalgamacion, así es, que aunque se habian esplotado muchos quintales de mineral, los resultados eran pobres e inciertos. En estas circunstancias la corte comunicó el reciente método aleman de amalgamacion, ménos dispendioso i de mejores producidos, pues reduciendo el mineral bruto a un polvo casi impalpable, la conmistion del azogue atraia todas las partículas metálicas, sin que se perdiese parte alguna del metal esplotado i sin tanta pérdida i desperdicio del mercurio. Con este proceder tan sencillo i tan espedito, aun se podian beneficiar cincuenta quintales de mineral, repasados dos veces por dia.

El azogue, que solo se beneficiaba en Huancavélica del Perú i en las minas de Almaden en España, no bastaba a las demandas del mercado i del consumo. Urjido el virrei por esta necesidad i deseoso de presentar al rei un nuevo descubrimiento de riqueza tan positiva, comisionó al Sr. Mútis para que reconociese todos los terrenos metalíferos i procurase el hallazgo de tan importante materia. El Sr. Mútis visitó i reconoció varias localidades, teniendo la satisfaccion de presentar al virrei algunas muestras de cinabrio recojidas en la montaña de Quindío i principalmente en la quebrada que se llamó del Vermellon. Las muestras fueron remitidas a la corte i resultaron de escelente calidad. Es probable que no se hubiera proyectado su laboreo, porque el Sr. Mútis encontrara esas muestras en terreno de aluvion, sin hallar las vetas madres.

Las ricas minas del Chocó, jeneradoras de la platina, no habian despertado el estudio de los mineralojistas acia este precioso metal, hasta que una rara casualidad en su descubierta hizo que el virrei comisionase a D. Vicente Antonio Yáñez para que procediese a recojer el que hubiera entre aquellos mineros, i de ello se envió una cantidad considerable a la corte, que siempre celosa hasta la ruindad i contra su propio interés, dispuso que no se esplotase ese metal sino de cuenta de la corona.

Una fama tradicional sostenia la gran riqueza de las minas de esmeraldas de Muzo, sinembargo aquella empresa languidecia en el mas penoso abandono i el virrei ordenó que el director D'Eluyar las ecsaminase con detenimiento, i de acuerdo con este empleado dictó instrucciones para su laboreo. Por la misma época un individuo del clero regular participó que en el canton de la Palma ecsistian hasta siete vetas de buenas minas de esmeraldas.

La primera empresa de asociacion minera fué la de Almagnér con un fondo de cuarenta mil pesos, i estos laboreos se sostenian con el trabajo de la esclavitud, contándose en Antioquia como cuatro mil quinientos negros, en el Chocó tres mil, en Popayan nueve mil; en fin, en el virreinato alcanzaba el número total de estos en 1780 a setenta mil. En el año de 1778 se amonedaron en Popayan 5,829 marcos, 3 onzas, i en 1787 se amonedaron 1,301 marcos, 5 onzas. En la Casa de moneda de la capital se introdujeron en el mismo de 1778, de la provincia de Antioquia, parte del Chocó, Mariquita, Neiva, i Pamplona, 7098 marcos, 6 onzas, 4 och., i en 1787 se amonedaron 7218 marcos, 3 onzas. Calculaba el virrei que la cantidad que figuraba como capital social en numerario en el pais, alcanzaba a la suma de dos millones de pesos. Insignificante base para las transaciones domésticas, e inequivalente si se atiende al producido de las minas.

Opinaba con acierto el Sr. Caballero, que la industria minera debia atenderse a la par con el cultivo de la tierra en aquellos paises en que la

naturaleza habia prodigado a manos llenas sus tesoros en ámbos respectos; pero apesar de esta idea cabal no desarrolló proyecto alguno, ni persiguió su plan con suceso.

Bien ha merecido este ramo de riqueza pública, el que los gobiernos todos de esta tierra hubieran consagrado un especial cuidado. No hai otro pais en el mundo tan aurífero como la Nueva Granada. Se estrae con abundancia de los terrenos de trasporte por medio de los lavaderos que se conocen en muchas provincias, señaladamente en las de Popayan, Antioquia, Chocó, Barbacoas, Mariquita, Neiva, Cauca i Pamplona. La provincia del Chocó podria producir por sí sola, segun el cálculo de un hábil estranjero, mas de veinte mil marcos de oro de lavadero, si al poblar esa rejion se fomentase la agricultura. Tambien se benefician las vetas auríferas. El oro de Antioquia, no es sino de lei de 19 a 20 quilates de fino i en Barbacoas por lo comun es de 21 ½ quilates: la riqueza media del oro del Chocó es de 20 a 21 quilates, notandose que los lavaderos del norte i los del distrito de Citará producen oro mas fino que el del distrito meridional de Nóvita. El de Jiron que se considera como el mas fino de la América alcanza a 23 ½ quilates de grano i solo el de Marmato al O del rio Cauca no pasa de la lei de 13 quilates, por estar compuesto con plata, lo que lo ha hecho considerar como el verdadero *electrum* de los antiguos. El rio mas rico del Chocó es sin duda el Andagueda, al que le siguen el San Juan, el Tamaná i el San Agustin, asi como en Antioquia el Nechí i los que bañan el canton de Santa Rosa de Osos i el del Nordeste son casi todos auríferos. El mayor grano de oro hallado en el Chocó pesaba 25 libras, i el negro que lo descubrió ni aun obtuvo su libertad, quedando burlado el amo que lo regaló al rei por obtener un título de Castilla, pues solo recibió el valor del metal por su peso.

La provincia del Chocó digna de otra atencion ha permanecido estacionaria, sin caminos, sin mejoras de ninguna clase i poco mas o ménos tal cual estaba hace tres centurias.

Desde 1780 por cálculos aprocsimados i por término medio se cree que las esportaciones anuales de dinero de la Nueva Granada, montaron a dos millones setecientos mil pesos, i de este año para atras se calcula en un millon i quinientos mil pesos, de donde podemos inferir que la Nueva Granada ha suministrado al mundo, desde su descubierta la décima parte del oro que circula. Luego que la civilizacion se adelante en nuestra patria con los ausilios de la poblacion, la Nueva Granada será la mas rica productora de oro i sus destinos serán tan grandiosos como los de las primeras naciones europeas.

A conseguir mayores rendimientos para la corona tendieron todas las medidas del virrei en la nueva empresa de minería de Santa Ana, la que se malogró desgraciadamente por varias causas que a su tiempo espondremos.

El célebre decreto de 12 de octubre de 1778, debido como hemos dicho al ministro Galvez, destruyendo el monopolio mercantil de los galeonos i

flotas, abrió al libre comercio entre la madre patria i sus colonias, treinta i tres puertos, entre los cuales se contaban Chágres, Riohacha, Santamarta i Portobelo en las costas de la Nueva Granada. Paso adelantado fué este para abrir los ojos a los financistas de Ultramar i hacerles entender la via errada que hasta entónces habian seguido con detrimento de su patria, i para ser mas jenerosos con sus colonos, siquiera por propio provecho i lucro. La agricultura de aquende del mar algo convaleció como se vé por el aumento del tributo decimal; i el comercio de importacion entre España i América tomó prodijioso vuelo, pues ascendiendo este en 1778 a 74.913,960 rs. V., en 1788 alcanzó a 300.717,524 rs. de V.: dando por diferencia favorable al comercio libre, 225.803,564 rs. de V. Las cuestiones que se prueban con guarismos no necesitan de otros comentarios.

De estos capitales perteneció a estranjeros en 1778 la suma de 44.278,344 rs. de V. i a españoles 28.636,616 rs. de V., i en 1788 a los primeros 142.494,288 rs. de V. i a los segundos 158.222,240 rs. de V., resultando de esto el cálculo que los estranjeros introducian sus jéneros por [illegible] i en la segunda por $\frac{8}{18}$, lo que da la clave del estado mercantil de Europa en sus relaciones con la América.

Merced a esta mejora económica los derechos de introduccion i estraccion importaron en 1783 la súma de 284,075 pesos i en 1788 ascendieron a 313,837 pesos. Así tambien i cuando en 1784 la estraccion de frutos del pais solo señaló la cifra mezquina de 30,791 pesos de valor, en 1788 produjo la lisonjera de 247,039 pesos. El añil, el algodon, la cochinilla, la ipecacuana, la zarzaparrilla, el cacao i otros efectos ya comenzaban a ecsibirse como parte de la riqueza del pais.

Un artículo de consumo, escaso i caro en la costa, como abundante i barato en el interior, llamó la atencion de la autoridad virreinal desde Pizarro hasta Caballero i desde este hasta Mendinueta. Se agotaron en cálculos económicos, queriendo conciliar el abasto de las provincias litorales con las harinas de las internas, de suerte que el especulador de estas últimas tuviese una ganancia regular i el consumidor de las primeras recibiese el jénero de buena calidad i por lo ménos en competencia su precio con las harinas estranjeras que surtian el litoral del atlántico. Posible no era conciliar estos estremos entre la indolencia i avidez de los especuladores del interior i las ventajas que proporcionaban los introductores estranjeros. Asi, con varias alternativas se mantuvo este gran proyecto, hasta que el reglamento de comercio libre naturalmente imposibilitó mas esas combinaciones económicas, que solo podian realizarse por los mismos especuladores.

Ni era dable procurarle mayor fomento al comercio interno, ni proporcionarle facilidades en la esportacion faltando los vehículos principales de comunicacion. Bien persuadido estaba de esta verdad el virrei, cuando escitaba a la corte para que se estimulase la apertura de un buen camino en Lorica para el pronto abasto de víveres a Cartajena, urjía por la obra del

dique de Mahátes para facilitar el comercio interno con aquella plaza, i trató aunque sin suceso de hacer transitable el camino de Opon. La vía conocida de Santafé a Honda juzgaba el virrei que debia variarse por otra que presentara mas ventajas para hacerla carretera; mas la mayor parte eran buenas indicaciones i nada de real i positivo.

De esta manera indicaba a su sucesor las grandes medidas que requeria el fomento del pais, entre estas enumeraba, la apertura de un nuevo camino de la salina de Chita, hasta la quebrada de Rionegro, en la cual construido un puente, así como en la que sigue que es el último paso se podria llegar al puerto de San Salvador de Casanare, rio de fácil navegacion i que desagua en el Orinoco. Pensaba que se podria facilitar la estraccion de los frutos del valle de Sogamoso, por el puerto de Macuco sobre el Meta, asi como los del de Cúcuta acia el interior de Venezuela, facilitando la navegacion del Uribante que sale al Apure i este confluye en el Orinoco. Juzgaba con buenos datos que se podrian comunicar los rios Atrato i San Juan en su paraje mas estrecho por el medio artificial de la quebrada de la Raspadura, aumentando el caudal de sus aguas con otras corrientes inmediatas, i de esta manera abrir un canal fluvial hasta el golfo de Urabá.

La corte desde 1698 bajo el poder de la ignorancia habia prohibido la navegacion del Atrato, temerosa de abrir una puerta al contrabando estranjero e interno, i habia llevado su demencia hasta el estremo de imponer la pena capital a los que contravinieran a sus órdenes. Verificose por fuerza lo contrario de lo que deseaba el gabinete de Madrid, pues escitados varios especuladores ingleses con el cebo de la ganancia ocurrieron no solo a comerciar, sino adelantaron su intento hasta el estremo de establecerse allí i formar una compañía escocesa en la costa del Darien. En 1730 estuvieron anclados en la bahía de la Candelaria, cuatro buques holandeses, que negociaron doce arrobas i media de oro en polvo.

No era posible que la corte se convenciese de su desatentado sistema prohibitivo, i despues de muchos años de reiterados debates para que se diese libre la navegacion de este rio, a ello se accedió mediante la condicion de que se colonizase i poblase la costa del Darien, para cuyo efecto se dieron al virrei ámplias e ilimitadas facultades en este nuevo proyecto.

Casi desde la fundacion de Panamá se habia abandonado el territorio del Darien, por lo insalubre de su clima i por la obstinada resistencia de los indijenas, que parecian renacer mas fuertes i briosos i en mayor número, del mismo campo en que se les creia aniquilados para siempre. Los ingleses aprovechándose de este largo descuido, en 1680 lograron insinuarse en la buena amistad de los indios i unidos con estos, sorprendieron el fuerte de Santa Marta, pasando a cuchillo la pequeña guarnicion que tenia i en diez i ocho canoas grandes salieron al mar apoderándose del navio Trinidad que habia sido enviado de Panamá para contener sus demasias. Volvieron a consumar otros estragos en 1684, i los repitieron dos años despues. Final-

mente alentados con la impunidad, pensaron sériamente en un establecimiento formal de escoceses para colonizar el territorio, i se demarcó el lugar central en la bahía de Calidonia, para dar principio al proyecto, esplotando las minas del pais i pirateando en esas aguas para apoderarse de los galeones que hacian el rico comercio de la América. Alarmóse la corte de Madrid i dispuso una espedicion al mando del jeneral Navarrete, que en 1,700 desalojó a los nuevos pobladores. Alcanzado el objeto de la corte, quedó otra vez esa costa sin amparo, ni fomento i tornaron los ingleses a las irrupciones i volvieron a entablar tratos de comercio, perpetrando mil asesinatos i robos del lado de Chepo. Desde esa fecha hasta 1783 la corte menudeaba las órdenes para el castigo de los indios insurrectos, mas sin fruto alguno, pues el Teniente jeneral Alderete, solo logró que los indios pidiesen la paz, que violaron poco despues. El Mariscal Arevalo ya habia asentado desde 1762 un fuerte sobre el rio Caiman i el gobernador D. Antonio Jil tambien habia verificado la construcion de otro en la bahía de Calidonia.

Así andaba este asunto, cuando la corte urjida por tantos motivos, libró órdenes premiosas para que se llevara a cima el proyecto de colonizacion, sin suministrar para ello de otros puntos ni dinero, ni tropa, ni ausilios de ninguna clase, pues que todos debian salir del virreinato. Allegábase a esta penuria el déficit de cerca de novecientos mil pesos, que habia dejado Flóres, resultado de las causas que apuntamos.

No eran ciertamente las armas las que podian hacer el prodijio de alcanzar una colonizacion estable i próspera, estas cuando mas recababan la subyugacion momentánea de las tribus, talándolo i destruyéndolo todo é inoculando el terror, presajio siniestro para la ventura de la colonia. Si la corte de España se hubiese persuadido desde sus principios que un sistema humano i verdaderamente protector era el que convenia a sus intereses, otra hubiera sido la suerte de la madre patria, mui otra la de los paises conquistados. Si en vez de poblaciones destacadas, sin arrimo alguno, sin fomento en su agricultura i recargadas de pechos i contribuciones odiosas, hubiera desarrollado un plan de fundaciones progresivas que anudaran los estremos, prestando facilidades a las comunicaciones internas i amparo a los pobladores, es seguro que los indíjenas no se habrian atrevido a moverse i causar los estragos que traian por consecuencia el abandono de las poblaciones. Cada pueblo seria un vijilante de su vecino i se hubieran prestado mano fuerte i oportuna en sus comunes desgracias. Mas viendo los indíjenas que las fundaciones estaban aisladas, apartadas considerablemente unas de otras, se envalentonaban i caian con golpe seguro sobre los infelices pobladores.

La industria en los principales frutos del pais era prohibida, ¿cómo, pues, era posible que progresasen las fundaciones que se hacian, ni que se escitase el deseo de verificar otras? Queria la corte que los habitantes, como en el estado de la naturaleza, se contentasen con alimentarse de los frutos que su sudor recojiera de la tierra, i aun de estos pretendia arrebatarles una

parte con nombres especiosos de contribuciones eclesiásticas i seculares.

Otro obstáculo grave para la colonizacion nacia de la resistencia del sistema absurdo español, a que los indíjenas formasen asociacion en unos mismos pueblos con la raza hispano-americana, i esta oposicion nacia de un principio de repugnante avidez: temíase que con la refusion de estas clases, paulatinamente se irian mezclando i se acabaria la raza tributaria. Esta torpe division impedia el progreso de las poblaciones i sembraba en el corazon de los indios ya un odio inestinguible a la clase blanca i ya una idea de inferioridad, perjudicialísima para la formacion de su carácter moral. Este sistema que tendia a mantener en el seno de una poblacion otra mui diferente en intereses encontrados, no podia producir sino miseria i degradacion.

En el encojido i antieconómico sistema de colonizacion del gabinete de Madrid, por lo ménos en el proyecto de poblar el Darien, debieron tenerse presentes las disposiciones del Código municipal de Indias, que contenia algunas medidas útiles, aunque le faltaba la base constitutiva en estas empresas, la libertad mercantil i relijiosa i la esencion de impuestos. En aquella recopilacion se declaraban hijosdalgo del solar de la colonia a los pobladores i sus descendientes lejítimos; se pagaba el pasaje i trasporte de los colonos i sus bienes de la real Hacienda; se les repartian solares en propiedad; se les daba a cada uno doscientas vacas i cien ovejas; se aprontaba el número suficiente de acarretos para la construccion de casas; se ausiliaba con las herramientas necesarias; se daban granos para semillas; se concedia esencion de pagar alcabala por el tiempo que fuese del agrado del rei. Esto, como se ve, algo aliviaba i fomentaba la suerte de los colonos, aunque nunca se practicó, ni con los españoles europeos que inmigraban a Indias, ni con los criollos que pasaban a otros lugares a poblar.

El virrei, que se hallaba en Cartajena, temeroso de las hostilidades de los ingleses, procedió a tomar informes de las autoridades de Cartajena, Santamarta, Riohacha i Panamá, sobre los medios mas adoptables para emprender el proyecto de la conquista, i conviniendo todos en la parte sustancial de sus informes, nombró de jefe de la espedicion al Mariscal de campo Arévalo, antiguo militar i sujeto bien entendido en las cosas del pais por su larga permanencia i servcios prestados en los mismos lugares que debian ser el teatro de una irrupcion, pues habia hecho varias entradas en el pais desde 1761, por órdenes de los virreyes Guirior, Cerda i Flóres.

Aprestose la espedicion, que salió a fines de enero de 1785, i ocupó los puntos de Caiman, Mundingalla i la Concepcion, sin otra resistencia que algunas débiles escaramuzas de los indios. Reforzada esta tropa con una segunda espedicion, que partió en julio del mismo año, quedó ocupada toda la bahía de Calidonia, i se le puso el nombre a la costa, de Carolina del Darien, como homenaje al soberano reinante Cárlos III. Por la parte del sur se fundó la poblacion de Puerto Príncipe i por la del norte se descuajaron mu-

chos montes i se construyeron fortines. A este tiempo la corte de Saint James dió órden al gobernador de Jamaica para que prohibiese severamente cualquier tentativa de colonizacion de parte de sus súbditos en la costa del Darien, ni les prestase ausilios, ni alentase a los indíjenas para el logro de sus tentativas. El gran sacerdote de la tribu de Mundinga, prestó juramento de fidelidad en nombre de los habitantes de ocho pueblos, cuya autoridad acataban; mas esto no bastó para que otras parcialidades coligadas pretendiesen sorprender la tropa de españoles, que bien prevenida desconcertó los intentos de los indíjenas.

Esta ineficaz tentativa fué el preludio de rigores estremados para con los indios, pues se les incendiaron sus caseríos, se les talaron sus sementeras, fueron asesinados unos, i otros reducidos a estrechas prisiones. En esta angustiosa situacion se puso en práctica el prudente consejo del coronel D. Antonio Narváez, referente a escitar a los indíjenas a que pidiesen la paz, recomendando, para que empleara sus insinuaciones, al inglés Enrique Hooper, que hacia veinte años comerciaba con aquellos indíjenas, hablaba el idioma de estos con rara facilidad i era jeneralmente querido entre todas las tribus que habitaban el pais. Bueno i pronto efecto surtió este medio, pues el cacique conocido despues con el nombre de Bernardo, reputado en todas esas parcialidades como un gran patriarca, i cinco capitanes mas de ellos, concurrieron a Cartajena i ajustaron tratos de paz el 21 de julio de 1787, teniendo estos por bases: el reconocimiento de la soberanía del monarca español; la renuncia solemne de comerciar con ingleses ni otros estranjeros; no mantener jente armada ni usar de otras armas que flechas i macanas, i las herramientas que pudieran ser ofensivas en mui corto número para el servicio de sus labranzas; i no ocurrir para la decision de sus asuntos i quejas sino a la autoridad de los Comandantes de los nuevos establecimientos. La espedicion española, fuera de la tropa peninsular que tenia el rejimiento de la Princesa, solo se componia de las milicias de pardos de Panamá i Cartajena.

Asentada la paz en este territorio, se redoblaron los descuajes de los montes i a la lijera se construyeron malas barracas de habitacion. Contratose una pequeña inmigracion de los Estados Unidos, i lanzados multitud de infelices de los lugares del interior, con unos i otros se empezó la nueva poblacion del Darien, prestándoles no mui abundantes recursos.

La calorosa temperatura de esa costa, junto con la humedad del terreno, debian descomponer prontamente los restos de la vejetacion que yacian esparcidos e inmediatos a las nuevas poblaciones. Las ecsalaciones deletéreas de esos miasmas comenzaron a viciar la atmósfera i a desarrollar fiebres de un carácter maligno, que bien pronto esterminaron a los recien llegados colonos i otra parte desamparó un lugar que solo les ofrecia sepulcro ignorado. Aun la misma guarnicion quedó reducida a un pié de fuerza tan pequeño, que ni podia amparar a los colonos, ni inspirar temores a los indíjenas.

Así concluyó una colonizacion que mejor meditada hubiera prometido felices resultados, pues aquel territorio sí era merecedor de la consideracion de un gobierno ilustrado i de progreso. Confinando por el N. i por el S. con ámbos mares, por el E. con la tierra-firme i por el O. con el Chocó; teniendo de lonjitud setenta leguas i 50 de latitud; con hermosas esplanadas fértiles, i en las que se produce el tabaco i cacao de mejor calidad; regado por infinitos rios que arrastran en sus arenas oro de mui buena lei, digno era ese pais de ser conquistado para la civilizacion i para el engrandecimiento de la Nueva Granada con los medios que la justicia i el interes universal aprueban.

La navegacion del Magdalena ya no presentaba obstáculos por la vecindad de los indíjenas, pues los indios Chimilas habian sido reducidos hacia doce años por los cuidados de D. Agustin de la Sierra, que habia capitulado su subyugacion.

El mal écsito de la espedicion del Darien habia traido al virrei a mejores opiniones pues juzgaba con respecto a los goajiros i cocinas, que no se debian reducir por las armas, sino establecerse una cadena de poblaciones desde el Hacha por Pedraza hasta Sinamaica, proporcionando a los pobladores e indíjenas que se fuesen sometiendo voluntariamente, segun los consejos del coronel Narvaez, semillas para siembras, herramientas i proporcionando la entrada de mestizas o mulatas, con el fin de ir atrayendo a los indios i relacionándose con ellos para conseguir su completa reduccion a la vida social i la modificacion de una i otra raza, la primera inconquistable por el orgullo jenial de su independencia i la segunda peligrosa por su número i sus instintos en una asociacion de blancos.

La mejora del sistema mercantil alcanzó a refluir en el progreso de las rentas públicas, i el virrei pudo conciliar el mejor servicio de la corona con la posible consideracion a los pueblos para no hacerles tan gravosas las ordenanzas de Gutiérrez Piñéres i tuvo la satisfacion de que las creces del erario fueran cual nunca ántes se habria esperado. Con mas economía i prudencia en algunos proyectos aventurados, Caballero no habria dejado deudas que pagar a su sucesor.

El sistema tributario con mui pocas variaciones, era el mismo. Los dos grandes impuestos que representaban la soberanía real en estos paises, a saber, los derechos sobre el oro i la plata, denominados de señorío i el de tributos que pesaba sobre los indios, conocido tambien con el de vasallaje, continuaban gravando la industria i perpetuando la infamia. Luego seguian esas estensas nomenclaturas de pechos, ora adornadas con nombres arábigos, como el del almojarifazgo, ora con denominaciones especiales de nombres ecsóticos como los de sisa, lanzas, braceaje i muchos otros; en fin la ávida tecnolojía del sistema fiscal de la península amenazaba dejar atras las nomenclaturas botánicas.

La real Hacienda gozaba a la vez con la iglesia de una compañía o co-

munidad de bienes, procedente de la recaudacion del diezmo, i el clero se convenia en estas particiones porque su parte al ménos se la garantizaba el fisco, i no se dejaba que el pago fuese materia de conciencia, sino de la intervencion de la fuerza pública en su esaccion. Eran ramificaciones de ese productivo árbol, las mesadas, anualidades, medias anatas, vacantes, espolios, bienes de temporalidades i bulas de cruzada; pero sobre todo la descepcion en el producto del diezmo que se apropiaba el soberano i el de la cruzada era hasta inmoral, porque este último venia del valor venal que se daba a las gracias espirituales i puso en crédito la supersticion.

La ominosa alcabala, de alcurnia morisca, que se reproducía hasta lo infinito en los progresivos cambios de todos los valores, gravaba todas las transaciones con un dos por ciento.

El rei consideraba de su plena i absoluta propiedad todas las minas de Amériça i habia gravadò despues de la conquista con el derecho de una quinta parte de su producido para la corona los metales que se esplotasen. Suavizóse andando el tiempo este impuesto i quedó reducido al 3 por ciento en el oro, al 6 por ciento en la plata i al 5 por ciento en el cobre i demas metales. Fuera de esto se conocian los derechos de quintos del oro, fundicion, amonedacion i otros, que perseguían al minero industrioso i alentaban el contrabando. El séquito numeroso de estancos coronaba esta obra de espoliacion del libre i santo derecho de la industria, fuera de otras rapacidades cohonestadas con el nombre de donativos. ¿Con trabas tan estrechas, no habia de andar aprisionado el comercio i caminar la industria con paso tardio i desconfiado? ¿I que venia a ser el pensamiento relijioso al considerar que las rentas que se predicaban como de institucion divina, se desnaturalizaban de su objeto, de acuerdo con la misma autoridad eclesiástica, para distribuirlas en usos no solo profanos, sino en alimentar las guerras de nacion a nacion?

Bajo la administracion de Caballero las rentas dieron un producido anual de 1.314,025 pesos, sin incluir en este las rentas de alcabala, tributos, salinas, sisas, quintos, novenos de diezmos i otros impuestos menores, cuya suma bien podia alcanzar a 1.200,000 pesos. En el último quinquenio de su mando la aduana de Cartajena produjo por año comun como doscientos mil pesos. Las remesas anuales al virreinato del situado de la Habana, se suspendieron por órdenes de la corte.

El monopolio era la gran palabra de los estadistas de ultramar, era el talisman financiero que debia engrosar las arcas reales. Allí donde se encontrabà un fruto de estimacion, allí el soberano se constituía de comerciante esclusivo para comprar i vender esa especie. Apénas del uso del tabaco se hizo una necesidad facticia, prontamente la corona lo convirtió en especulacion privativa, ahogando las fuentes de la prosperidad de la colonia i poniendo un obstáculo al desarrollo de esa industria con notable perjuicio del mismo soberano, pues paises estos aparentes para la vigorosa produccion de ese vejetal, languidecian en la miseria cual otro Tántalo, sin poder beber de

la agua que los rodeaba. El tabaco en polvo o rapé que se manufacturaba en las fábricas de Sevilla i la Habana, con absoluta prohibicion de verificarlo en las demas colonias, era una empresa que debia aumentar los ingresos del erario i el virrei se apresuró por órdenes de la corte a montar un establecimiento en la capital de cuenta de la real hacienda, teniendo a su frente un director entendido que envió la corte. El proyecto se malogró; porque siempre los gobiernos son malos especuladores i con mayor razon cuando se ofenden los verdaderos intereses nacionales.

En persecucion de la idea dominante, el virrei proponia estancar los frutos de la quina i del palo brasilete, haciéndose la esportacion de cuenta de la corona, bien es que dejaba a los colonos el derecho de cortar este, vendiendolo al fisco, puesto en Santamarta o Riohacha a cinco pesos la carga. La codicia española queria sojuzgar las selvas de la costa i apropiarse lo que la naturaleza habia prodigado a sus moradores. Rodeado, pues, de vejaciones el comercio, detenido en su vuelo por la paralisis de los monopolios, tenia que valerse de todos los artificios del fraude para sustraerse de la tiranía de las prohibiciones i progresar lentamente a beneficio de una lucha peligrosa con las codiciosas pretensiones del gabinete español.

Privado el virrei de toda instruccion militar sus reformas en este ramo fueron insignificantes. El costo de la marina se disminuyó considerablemente dejándose solo dos bergantines i unos pocos buques menores i de guarda costas para celar el contrabando. Así se rebajó ese tren costoso que absorvía 800,000 pesos anuales, fuera del situado de 200,000 pesos con que se ausiliaba a la plaza de Cartajena.

El fuerte temblor que acaeció en la capital en 1785, causó no pocos estragos, i el virrei con noble desinterés cedió toda la renta de su cuarta arzobispal para el reparo de las ruinas que ese movimiento habia causado en los edificios públicos, i un sobrante de ocho mil pesos, de que no se habia dispuesto, sirvió años despues para acrecer los fondos de un Instituto de beneficencia.

Para la mayor proteccion del comercio, estableció Cárlos III la Compañía de Filipinas i el banco de San Cárlos, mejoras que por lo ménos esta última fué de conocido provecho para la metrópoli.

En 1786 se terminaron las diferencias con los ingleses por su ocupacion de la costa de Mosquitos i la cuestion de Honduras, evacuando estos aquel territorio usurpado entre Nueva Granada i Centro-américa, i recibiendo la isla de Ferseyes como donacion de la corte de Madrid para la pesca, segun el tratado que se ajustó.

Despues de un reinado de 29 años, falleció Cárlos a la edad de 72 años, el 13 de diciembre de 1788. Su complecsion vigorosa cedió por fin a la pasion intemperante de la caza, dejando altos enlaces de su sucesion, como el de la infanta Luisa que casó con Leopoldo, Gran duque de Toscana i despues emperador de Austria; el del infante Gabriel con D.ª María Victoria,

princesa de Portugal, i dejó tambien a Fernando, que luego subió al trono de Nápoles, i Cárlos el primojénito que tomó el cetro de las Españas.

El reinado de Cárlos fué el mas glorioso para la España en la dinastía de los Borbones. Muchas mejoras materiales en la metrópoli i el fomento de la ilustracion en la misma fueron el resultado de los desvelos de Gálvez, Aranda, Floridablanca i otros ministros apoyados por Cárlos, quien siempre se rodeó de las ilustraciones notables que habia en la península. Alguna porcion de bienestar recojió la América en ese largo reinado.

Su sucesor Cárlos IV admitido en el Consejo desde el ministerio de Grimaldi, en cuya escuela tuvo el aprendizaje de los negocios públicos, se ciñó la Corona. No eran escasos sus conocimientos, i si al buen caudal que poseia de estos hubiera unido un espíritu vigoroso i una conciencia ménos sujeta a temores vanos, su reinado hubiera dejado huellas mas marcadas en el progreso nacional.

Anhelando D. Antonio Caballero volver a su suelo nativo i esperanzado en una alta colocacion en la corte, renunció ámbos encargos de virrei i de arzobispo, i el soberano, aceptando su dimision, dejó su esperanza burlada con la promocion al obispado de Córdoba en España, para cuyo destino siguió en 1789, consignando el mando en 8 de enero del mismo en su sucesor D. Francisco Jil i Lémus, Jefe de escuadra.

CAPITULO 23.

Gratas esperanzas de los colonos con el nuevo monarca – Severa economía del nuevo majistrado – Corto periodo de su administracion – Sus menguados conocimientos mercantiles i económicos – Causa esto de muchas medidas prohibitivas que toma – Sus buenas reformas en el sistema orgánico de Hacienda – Interés que manifiesta por un buen arreglo en las misiones i en la nueva vía de Opon al Magdalena – Dificultades fiscales en que se encuentra – Es promovido Jil i Lémus al virreinato del Perú – Sucédele Ezpeleta – Buenos servicios de este en su gobierno de la Habana – Bajo su administracion se da principio a la publicacion de un periódico – Cualidades de este majistrado – Ventajas que reportó la colonia de la publicacion por la prensa – Constantes embarazos con la autoridad eclesiástica – Ineficacia de los concilios celebrados – Notable consagracion del virrei a la reforma i mejora de los establecimientos de hospitales – Colision entre los misioneros i el virrei – Estado de las misiones – Conducta de la corte en estos negocios – Noticia del progreso de otras reducciones – Causas que asignaba Ezpeleta a la marcha difícil de ese negociado – Cuál era la administracion de justicia – Motivos que influian en su malestar – Reformas que propone el virrei – Consagracion absoluta de este majisrrado al progreso material del pais – Fomenta las poblaciones – Mejora el establecimiento del Hospicio – Lleva a efecto sus órdenes para el ornato de la capital – Sostiene la ereccion de un Teatro – Trabaja asíduamente en proporcionar facultativos médicos para el alivio de las clases menesterosas – Su decidido empeño por plantear la instruccion primaria – Algo se hace por la educacion del bello secso – Estado del laboreo de minas – Sus producidos – Privilejios en la esplotacion de algunas minas – Rápida reseña del establecimiento minero de Santa Ana – Del de esmeraldas de Muzo – Conducta reprochable de Ezpeleta en el negociado de contrabando – Introducciones mercantiles – Artículos de esportacion – Ideas liberales del virrei en ese particular – Gran proyecto de Ezpeleta contra los monopolios – Su opinion en materia de vías de comunicacion – Mejoras materiales en la construccion de puentes – Lo que pensaba con respecto al territorio del Darien i a la navegacion del Atrato – Trance difícil en que se iba encontrando el gobernador de Riohacha – Mejora en el tribunal de Cuentas – El sistema tributario – Renta de aduanas – De aguardiente – De naipes – De tabaco – De pólvora – De alcabala – Premio del cambio de oro – Importantes amortizaciones de débitos fiscales – Aumento de ingresos – Guarnicion de la capital – Sistema de fortificaciones – Sus gastos – Fortificacion de la capital – Termínanse las diferencias en el negociado de universidad – La administracion de Ezpeleta es protectora e ilustrada – Por qué no prometió mas su gobierno – Imposibilidad de contener la entrada de libros estranjeros ni de impedir que las noticias de Francia se supiesen en la colonia – Volúmen de la "Historia de la Asamblea Constituyente" – Carácter de Nariño – Su traduccion de los "Derechos del Hombre" – Pasquines contra el gobierno – Se inician varias causas políticas – Procedimientos de la Audiencia – Confesion de Nariño – Rasgo biográfico de este ciudadano – Conducta reprensible de los Oidores – Su bárbara crueldad – Defensa de Nariño – Sentencia de los Oidores – Escesos que cometen – Envio de los presos a sus destinos – Fuga de Nariño – Lenidad de la corte de Madrid – Tachable es la conducta del virrei – Sucesivos ministerios de Moñino, Aranda i Godoi – Jeneroso proceder de este para con los proscritos granadinos – Neutralidad de la corte de España – Ejecucion de Luis XVI – Hostilidades entre Francia i España – Sucesos de las armas españolas – Pérdidas consecutivas de la España – Paz de Basilea – Sus indemnizaciones – Consecuencias de esta paz – Termina su periodo Ezpeleta – Sus ascensos i recompensas – Simpatías que deja en el virreinato.

Los colonos presajiaban una era de progreso con el nuevo monárca, pues se encomiaban sus virtudes i el amor a sus pueblos con ecsajeracion. Algo habia de esto en el corazon de Carlos; pero no por ello debieron espe-

rar los americanos una variacion notable en su suerte. Bajo estos auspicios favorables dió principio la administracion del señor Jil cuyas miras se concretaron en los siete meses que duró su mando a desplegar una vigorosa economía, suspendiendo las gratificaciones concedidas sin real permiso, licenciando mucha tropa i rebajando sueldo a los empleados. Suspendió la empresa de la fabricacion del rapé i pólvora i los envíos de quina, i desplegó gran celo para perseguir el contrabando, restableciendo el corso i crucero de las costas. Sus menguados conocimientos mercantiles lo indujeron a prohibir la esportacion del palo brasil en la costa para las colonias estranjeras, a impedir la introduccion del aguardiente de España i a proponer el libre comercio e internacion de esclavos. Su jénio indolente i poco amaestrado a las grandes concepciones, le hizo mirar la colonizacion del Darien como una cosa imposible i propuso a la corte no solo el total abandono de aquella empresa, sino que la administracion de todo aquel territorio i aun el de la costa de Mosquitos se encomendase a la capitanía jeneral de la Habana.

Sus reformas en el sistema orgánico de hacienda sí fueron marcadas con algun acierto; porque creó las Juntas de real Hacienda, que fueron un centro conocido para la decision de los puntos dudosos en ese negociado, i escitó para que se estableciese el sistema de visitas en todas las oficinas de Hacienda. Tambien urjió por la finalizacion de la comision de límites del Marañon, asunto que llevaba absorvido mucho dinero, sin resultado alguno lisonjero ni positivo.

Insistió con la corte sobre la necesidad de atender a las misiones i reduccion de indios de una manera mas ámplia, que la que hasta entónces se habia empleado, i sostuvo las opiniones de sus predecesores en la utilidad que reportaba el comercio abriendo la nueva vía de Opon al Magdalena, en cuyas márjenes dejó comenzadas dos poblaciones i otra en el camino de Mahátes a Barranca. Dificultado en sus operaciones económicas por falta de fondos, instó a la corte para que se restableciese la antigua costumbre de remitir al virreinato la suma de doscientos mil pesos anuales que del puerto de Veracruz se enviaban para ausilio de las arcas de la Nueva Granada.

Promovido Jil i Lémus al virreinato del Perú con el grado de Teniente jeneral dejó el mando en 31 de julio del mismo año al Mariscal de campo D. José Ezpeleta, sujeto que ya se habia dado a conocer en el gobierno de la isla de Cuba por su celo laborioso e ilustrado i por el interes que tomaba en las mejoras materiales. Este íntegro majistrado trajo en su compañía a D. Manuel del Socorro Rodríguez, hombre de algunas luces i el que debia publicar un periódico i ponerse a la frente de un establecimiento de biblioteca pública.

Ezpeleta se captó la benevolencia jeneral; porque aunque de modales graves i aun severas, traslucíase por entre estas el tesoro de su incorruptibilidad i el porfiado empeño de fomentar el pais que estaba encargado a tan

puras manos i a tan rectas intenciones. Ninguno de sus antecesores lo aventajó en buenas cualidades i él los superó en muchas de ellas, prosiguiendo con actividad ilustrada i benéfica la obra que habia empezado.

Basta para el elojio de Ezpeleta decir, que bajo su administracion se comenzo a hacer un uso ilustrado de la prensa, de este vehículo de la civilizacion vedado por todo el tiempo anterior. El primer diario conocido en el virreinato lo fué con el título de, "Periódico de Santafé de Bogotá." Su editor se empleó en redactar artículos sobre literatura, historia natural, recuerdos de la época de la dominacion indíjena, trozos de poesía i algunos estractos de periódicos estranjeros, tomados principalmente de el "Mercurio español." Algo contribuyó esta publicacion a despertar en la juventud del pais el deseo de consagrarse a la literatura i a los buenos estudios i el editor se prestaba gustoso a dar sus lecciones i a formar a los jóvenes que buscaban la instruccion. Varios de los trabajos científicos del Sr. Mútis se consignaron en esa publicacion, con preferencia los que se referian a los descubrimientos sobre las quinas oficinales, cuya corteza era mui estimada como elemento de especulacion mercantil. Este periódico se redactó por todo el tiempo de la administracion de Ezpeleta.

Siempre encontraba la autoridad civil tropiezos de no leve dificultad con la disciplina eclesiástica, i este mal dimanaba, ya de la derogacion de la sabia lei municipal que autorizaba al majistrado supremo para remover de acuerdo con el prelado a los beneficiados que diesen a lugar a ello, ya de las colisiones de las dos potestades i ya de la falta de un código eclesiástico que asentara la disciplina de la Iglesia sobre bases seguras i bien definidas. Este último remedio que se esperaba de la celebraciou de un concilio provincial, no se habia podido lograr; porque el convocado en 1556 no tuvo feliz término por la muerte del metropolitano Barrios; ni el de 1608, por haberse promovido durante su reunion, al que lo presidia, a la Silla de Lima; ni el de 1625 por igual motivo, en el ascenso que se concedió al arzobispo Arias Ugarte, trasladándolo a la de Chárcas; ni en fin el de 1773. Allegábase a esto que el concilio de Lima, celebrado en 1583, no estaba en observancia en la Nueva Granada, i por consiguiente no habia regla segura por la cual guiarse. Seguian los abusos, seguia la omnipotencia de los prelados i aun de los últimos beneficiados, en materia de esacciones i de desórdenes, i posible no le fué al virrei acudir a su remedio por la escusa de la falta de prelados.

Las rencillas i ajitaciones de los conventos ya habian calmado un tanto, i con respecto a la comunidad de hospitalarios el virrei habia comunicado a la corte estas proféticas palabras: "que miéntras no se variase de mano en cuanto al manejo, cobro i distribucion de los caudales de los pobres, poco o nada podria lograrse en el deseado objeto de la mejor asistencia i curacion de los enfermos." Si algun órden hubo, si los deberes de la caridad se llenaron mas cumplidamente, fué seguramente en tiempo de Ezpeleta. El no desdeñaba visitar con frecuencia ese asilo del dolor i del infortunio, i ecsijia

25

reiterados informes i tenia en espectativa i alarma a esa comunidad para llenar sus oficios.

El negociado de misiones continuaba a cargo de los relijiosos de varias órdenes, entre las cuales se habia repartido el deber evanjélico de derramar la luz de la fé i el bautismo católico. Los padres franciscanos de *Propaganda*, recomendados de la catequizacion de los andaquíes, andaban tan relajados en su conducta i tan apartados de su santo Instituto, que en vez de haber logrado copiosos resultados en sus misiones, tenian ahuyentados a los infelices indios con los malos tratamientos i castigos reiterados en que se propasaron hasta flajelar a los indíjenas con las mismas manos que elevaban la hostia. Estos escándalos afectaron a Ezpeleta vivamente, i revistiéndose de entereza formó una instruccion para las misiones, en la cual deslindó las funciones de los misioneros i las de los correjidores, poniendo a raya los escesos de aquellos relijiosos i procurando el adelantamiento de las reducciones, el buen trato i fomento de los indios i la comunicacion de toda clase de noticias en los descubrimientos naturales que se hiciesen. Se imprimió dicha instruccion i se circuló profusamente. Desagradáronse los relijiosos con la enerjía i verdadero celo cristiano del virrei, i abandonaron no solo las poblaciones internas, sino tambien la del pueblo de la Ceja, que era la primera escala i en donde los indios estaban reducidos a una vida social i pacífica, dando por pretesto de este criminal abandono, que las turbulencias continuas de los indios hacian peligrosa su permanencia entre ellos. Los atentados cometidos contra los indíjenas con frecuencia i los malos ejemplos de sórdida avaricia i otros con que contrariaban la palabra evanjélica que les predicaban, estos fueron los motivos reales para que el grano de la fé no jerminase en aquel terreno fértil. Subia de punto la indignacion de este majistrado, cuando decia: "No parece ser dado a los apóstoles de aquel colejio el espíritu de constancia que brilló en los antiguos, de cuya descendencia tanto se precian." Sentidas palabras que revelan lo que dejaba escondido en su pecho. Sinembargo, no desmayó por este contratiempo Ezpeleta, i de acuerdo con el prelado diocesano envió a aquellas misiones a dos relijiosos franciscanos de la capital, quienes comenzaron a cojer los frutos sazonados que debian producir las prudentes instrucciones del virrei.

El espíritu de resistencia para ausiliar los buenos proyectos i los ridículos fueros i prerogativas de la autoridad eclesiástica de Popayan, influyeron para que se elevase a la corte un recurso, quejándose de los procederes del virrei i recordando los derechos que tenia aquella Comunidad para atender a la reduccion de los andaquíes. El ministerio, dando una importancia que no tenia ese reclamo, escitó al virrei para que remitiese todos los documentos en ese asunto al gobernador i obispo de Popayan, para que entre estas dos autoridades se resolviese de comun acuerdo el negocio. Mas, trascurrido algun tiempo la corte volvió sobre sus desatinadas órdenes i encomendó al virrei ámpliamente la solucion de esta cuestion.

Las misiones del Meta, pais estenso, feraz i cruzado en todas direcciones por caudalosos rios, presentaban un aspecto bien satisfactorio, pues los relijiosos de la Candelaria de la capital habian tomado vivo empeño en hacerlas florecer, aliando el interés de la Comunidad con el de la Relijion. Ecsistian ocho pueblos con 4,309 habitantes, de las tribus saliva, achagua, caberre, guajiva i catara, i se habian establecido buenas haciendas, en las cuales se contaban 52,000 cabezas de ganado mayor, 2,650 yeguas i 1,049 caballos. Se les perdonaba esta adquisicion de bienes, porque al fin contribuian poderosamente a conquistar para la vida social a los moradores de esas inmensas selvas. No en mucho atraso marchaban las de los padres franciscanos, pues tenian ya 1,700 indios reducidos en las de San Juan; i las de Casanare, servidas por los relijiosos de Santo Domingo, veian aumentado su número a 5,316 almas. Las de Veragua, administradas por los franciscanos de Panamá, presentaban una poblacion de 3,500 indios en seis pueblos.

Todavía no satisfacia esto a Ezpeleta, i achacaba el corto progreso en las misiones a cuatro causas, a saber: la ignorancia de los misioneros en el idioma de los indios; la falta de buenas cualidades especiales en los destinados a este encargo; el mal métódo que se seguia en las reducciones, i el ningun aliciente ni premio para atraher operarios. Aparte de estas causas poderosas habia la capital, que provenia del pésimo sistema de gobierno colonial, que pesaba con mayor dureza sobre la raza indíjena.

La administracion de justicia se hallaba en las manos de los españoles europeos, i ellos eran los que únicamente decidian del honor, la propiedad i la vida de los americanos. Si esta se hubiera impartido con igualdad, si no se hubiera resentido del mas descarado favoritismo en las cuestiones que se controvertian entre siervos i amos, o colonos i peninsulares, se habria podido llevar con paciencia el profundo orgullo de los Oidores. Pero el odio de estos majistrados a los americanos que descollaban de alguna manera, era estremo, i su comportamiento en la sociedad intolerable. No estaba mui bien organizado aquel tribunal, i se notaba la falta de un personal completo, siquiera para dar evasion espedita a los negocios de su resorte. No marchaba mejor parada la administracion de justicia en los lugares de alguna importancia, pues centralizada la accion de la justicia en la capital, los ciudadanos que se veian envueltos en procedimientos curiales, tenian que hacer dobles gastos i esperar años enteros para ver terminados sus asuntos, ya por la falta de letrados en las demas poblaciones del virreinato, i ya por no ecsistir autoridades judiciales de primera instancia que pudiesen resolver los asuntos de esta especie. Persuadido de la necesidad de proporcionar mayores garantías a los pueblos i aliviar su suerte en lo posible, Ezpeleta propuso a la corte la creacion de una fiscalía en la Audiencia, para que se despachasen por separado los negocios criminales, la de Tenientes letrados en los lugares de alguna consideracion, dotándolos completamente, i como

complemento de estas medidas la de reformar las demarcaciones monstruosas que tenian los correjimientos, así como la desigualdad de sus emolumentos i sueldos.

En lo que el nombre de Ezpeleta debe ser de grato recuedo para los granadinos, es sin disputa en cuanto se refiere al fomento de los intereses materiales, al desarrollo de la prosperidad de la colonia, al interés por la instruccion primaria, a sus planes i bien meditadas ideas económicas, que aceptadas por la corte hubieran causado una revolucion benéfica en la suerte del pais. No mas se puede demandar de un majistrado, representante del gobierno más absoluto de la Europa i su mandatario en una colonia. Este cuadro lo irémos recorriendo con todo el interés que ecsije su asunto, sin ocultar nada que pueda hacer honrosa la memoria del virrei.

Las poblaciones principiadas a las márjenes del Magdalena, continuaron progresando a impulsos de la actividad de Ezpeleta, que tenia que luchar para ello con los rigores del clima, con el desamparo en que estaban dichas fundaciones, pues siendo mui estenso el litoral fluvial de este canal, los lugares estaban mui apartados unos de otros, con la falta de fondos para sostener la empresa i con la resistencia de los colonos a formar asociaciones en esas localidades.

El único establecimiento en que encontraba arrimo la mendicidad, era el Hospicio de la capital, mas este Instituto de beneficencia ni por su organizacion, ni por el estado de sus fondos prometia un refujio seguro i amplio contra los rigores de la suerte. Ezpeleta indagó con laboriosidad los capitales que pudieran pertenecer a esa Casa de refujio, ausilió con sus recursos i se vió al mismo virrei pasar personalmente donde los ciudadanos acomodados a levantar una suscricion para tan laudable empresa. Organizó esa Institucion, le dió reglamentos i creó un personal propio para su servicio, estableciendo una Junta directiva que fuera el centro comun de los procedimientos en esa Casa.

Creó una Junta para la policía de la capital i procuró por cuantos medios le fué posible el ornato de esta. El enlosado de las calles principales, la formacion de alamedas de paseo embellecidas con frondosos árboles, i otras muchas obras que le dieron nuevo i pintoresco barniz a una capital que parecia derruida i presentaba el aspecto de un lúgubre convento, todo fué el resultado de los esfuerzos, aun personales, de Ezpeleta. La ereccion del Teatro que decora la capital se llevó a efecto por los estímulos i fuerte proteccion que concedió el virrei al empresario D. Tomas Ramírez, quien estuvo a punto de abandonar su proyecto por meticulosas sujestiones i anatemas que se lanzaban de la cátedra del Espíritu Santo; pero la entereza del virrei hizo acallar esos estólidos clamores, i comprometió a Ramírez a concluir su obra.

Era tal el abandono en que se hallaban las poblaciones del virreinato, bajo todos respectos, que aun la humanidad doliente no contaba ni con los

recursos del arte. Uno o dos médicos, mas bien empíricos que profesores ilustrados, i unos pocos aficionados al estudio médico de las propiedades de los vejetales, he aquí lo que formaba el cuerpo de Esculapios en la capital, i mas bien la bondad del clima, la morijeracion de costumbres i la próvida naturaleza impedian el desarrollo de los males, que lo que los triunfos de estos adeptos lograba sobre la dolencia. Ignorábanse los principales ramos de la medicina i sus importantes descubrimientos: así, pues, se vivia en el estado de naturaleza en la Nueva Granada a fines del siglo XVIII. Este solo rasgo basta para apreciar el interés que tomaba la madre patria, no en el progreso de sus colonias, sino en el sentimiento humanitario con respecto a dos millones de habitantes que dependian de su soberana voluntad. El amo viste, alimenta i cuida de su esclavo, siquiera por propia utilidad; el imbécil e inhumano gabinete de Madrid trataba a sus colonos como bestias de carga. Tan triste situacion debia escitar el ánimo noble de Ezpeleta, i no vaciló un momento en solicitar de la corte, por lo ménos, el envío de dos buenos profesores, bien dotados, que atendiesen a las necesidades del Hospital i asistiesen a las jentes pobres de la capital gratuitamente. Instó tambien para la creacion i dotacion de cátedras de medicina, a efecto de que se fuesen formando los jóvenes en estos ramos del saber humano i llevasen a los demas pueblos los tesoros de la ciencia humanitaria.

Sucede a los amigos de la humanidad lo que a los médicos con la dolencia de sus enfermos, que al ecsaminar esta encuentran que la organizacion de su paciente está toda afectada morbificamente. Así el filántropo al indagar uno de los padeceres de la humanidad, se encuentra con la llaga social, i la que iba descubriendo Ezpeleta era una lepra universal, ya casi cancerosa.

Mas de dos centurias i media se habian trascurrido, sin que la mano de la autoridad se hubiera dignado derramar en el pueblo las nociones elementales de la instruccion primaria en sus primeras luces de lectura i escritura. Profunda era, pues, la ignorancia de las masas, i la corte no se daba por entendida en redimir a sus colonos de tan miserable condicion. Reservado estaba a Ezpeleta dar los primeros pasos en reforma tan vital, i con enérjico interés fundó escuelas públicas en cada uno de los barrios de la capital, dotándose a los maestros con rentas que les habia asignado de las suyas el benéfico arzobispo Martínez Compañon. En otros lugares del virreinato tambien se crearon con los fondos de Propios. La instruccion pública para el bello secso estaba restrinjida únicamente a la que se daba en el monasterio de la Enseñanza de la capital, i como digno reproche al culpable descuido de la corte en este particular, le decia el virrei a la misma: "A la piedad de una mujer ilustre por su nacimiento (la Sra. Clemencia Caicedo), i todavía mas por sus loables costumbres, se debe la fundacion de la única casa de enseñanza de la juventud de su secso, que hai en esta capital i en todo el reino." El plan de instruccion secundaria i profesional lo hallaba defec-

tuoso el virrei, i propuso el que se redactase uno nuevo, tomándolo de los mejores que se hubieran adoptado en la península.

El producto del laboreo de minas iba siempre en aumento, i cosa rara, opinaba Ezpeleta que la esplotacion de ellas no debia hacerse con el trabajo de esclavos. Desde 1789 hasta 1795 se amonedaron en Santafé 60,013 marcos, que produjeron 8.161,862 pesos, dando por año comun 8,573 marcos, i su valor el de 1.165,980 pesos. En la de Popayan se acuñaron de 1784 a 1794, en marcos tambien de oro, 47,813, cuyo valor fué el de 6.502,542 pesos, que por año comun eran 6,830 marcos i 928,734 pesos. Indicaba el virrei que el establecimiento de una oficina de rescate en Cartajena seria mui útil para impedir la estraccion fraudulenta del oro, i percibir el Erario esas entradas.

La Compañía minera de Almaguer ya habia trasladado sus trabajos a las vetas de Quiebralomo, i en vista de que era la única asociacion formal establecida para esa industria, el virrei le concedió algunos privilejios i le franqueó un minero aleman bien intelijente para que dirijiese la empresa. Otro tanto hizo con la Compañía organizada para el laboreo de las de Pamplona.

Las minas de plata de Santa Ana habian producido 3,405 marcos, 4 on., 5½ ochav., que dieron 27,247 pesos, 5½ reales, cuando los costos impendidos alcanzaban a 232,641 pesos. Los trabajos solo se verificaban en las dos vetas de Manta i Santa Ana, dejadas ya las del Cristo i Lajas por poco productivas. Ezpeleta, sin tener en cuenta cuál era la verdadera riqueza del mineral, las economías que se podian hacer i que el costo anterior nacia de los gastos causados en montar la empresa, se aterró con el gran guarismo que figuraba de costos i desmayó a la presencia del producido. Propuso, pues, que se suspendiese la esplotacion i que la empresa con todos sus valores se vendiese a censo a cualquier particular que quisiese tomarla. La corte, bajo el influjo de los mismos temores i malos cálculos del virrei, así lo resolvió en 1795; mas como no eran conocidas estas empresas en el pais, ni habia particular bastante rico para acometerla, ni el espíritu de asociacion habia penetrado, la venta no pudo verificarse, i entónces Ezpeleta, queriendo despertar el sentimiento de especulacion i hacer este otro bien al pais, indicó que se hiciese donacion de la empresa a una gran compañía que quisiera encargarse de ella, con sola la condicion de pagar el valor de los esclavos a largos instalamentos.

El laboreo de las minas de esmeraldas de Muzo, importaba a la Corona como seis mil pesos anuales. Una porcion de estas piedras que se envió a la corte, fué solo avaluada en mil pesos, cuando su estraccion habia importado mas de 6,500 pesos. Sin el debido conocimiento de este negocio, tan triste resultado aparejó igual informe del virrei para que se suspendiese el trabajo i la consiguiente órden de la corte aprobando tal indicacion i que en su virtud se diesen las tierras en arrendamiento, pagando el cánon del censo en

esmeraldas de la mejor calidad, fuera del quinto de su esplotacion debido al fisco. Mui altas parecieron todavía estas condiciones al virrei, tanto desconfiaba del écsito de estas empresas, así, pues propuso que el laboreo de esas minas fuese libre para cualquiera que desease trabajarlas, con solo el deber por esta gracia de pagar el derecho de quintos en esmeraldas.

El comercio estranjero aumentó prodijiosamente la introduccion de sus mercancías en esta época, cuyo mal atribuia el virrei al comercio de negros. Infatuado Ezpeleta en las mismas doctrinas económicas i teniendo que dar cumplimiento a las órdenes de la corte prohibitivas de todo comercio estranjero, desplegó todos sus recursos hasta valerse del indigno medio de hacer entender a los prelados, que ya por medio del púlpito, ya del confesonario debian inculcar el horror al contrabando i encargar gravemente las conciencias de los fieles en el gravísimo pecado que cometian, cuando solo procuraban aumentar la fortuna con la industria i el comercio de los frutos que Dios repartió sin escepcion de personas al jénero humano. ¡Abuso indisculpable de la relijion, i una de las pocas faltas que manchan el limpio cuadro de la administracion de Ezpeleta! Las hostilidades con la Francia habian concurrido a disminuir la introduccion de efectos de la metrópoli.

En el quinquenio de 1784 a 88 se introdujeron en Cartajena por el valor de 11.292,779 pesos de efectos europeos, i de 1789 a 1793 ascendieron a 8.263,747 pesos, con la diferencia de 3.029,032 pesos, pertenecientes al estranjero. En el primer quinquenio dicho se esportaron 10.817,110 pesos, i en el segundo 10.235,482 pesos. La diferencia de 581,628 pesos, de menor estraccion, procedia de caudales; porque en frutos se habia esportado el valor de 455,368 pesos mas en el segundo quinquenio. Calculaba el virrei que la esportacion total en dinero i frutos en ese decenio habia alcanzado a 32.000,000 pesos, atendido el contrabando que se hacia.

Las puras intenciones i buenos deseos de Ezpeleta, lo movieron a pensar que se podia llevar al cabo la empresa de surtir las provincias de la costa con la harina del interior, por el sistema de restricciones a la introduccion. Mejor hubiera sido adelantar su idea en la esportacion de este jénero a las Antillas, ella presentaba mayores probabilidades de buen écsito, i su feliz resultado, sin otro esfuerzo, habria procurado el abasto a la costa como consecuencia natural de la bondad de la especulacion. El añil principiaba a beneficiarse con suceso, i otros artículos importantes para el comercio se daban a conocer en el pais. El azúcar, el cacao, el palo brasil...... ¡pero qué granjería agrícola podria prosperar en un pais maniatado con pechos, que la mataban en su cuna! El azúcar, recargado con un derecho ecsorbitante, que se llamaba de puerto, ecsijible a su embarque por el Magdalena, no podia competir en su precio con el de la Habana, ni ménos espenderlo en otros mercados. Lo mismo acontecia con el cacao i otros artículos, así es que la esportacion que habia era el esfuerzo prodijioso de la industria que luchaba con el vandalismo de los impuestos. Ezpeleta manifestó al soberano

la imperiosa necesidad de concederse una franquicia absoluta a todos estos artículos de esportacion, i aun a consulta del Oficial real de Ocaña, el virrei tomó sobre su responsabilidad la resolucion de libertar de derechos al añil que se estrajese por aquel puerto. Una partida considerable de algodones cosechada en San Jil habia bajado por el rio Sogamoso a las aguas del Magdalena para su esportacion.

Ezpeleta fué el que mas penetró los recursos de la colonia, sus necesidades i el sistema económico que le convenia mas. Baste decir, que sacudiendo las preocupaciones del siglo, contrariando las opiniones de la corte i descontentando al comercio peninsular, indicó a la corte que debian suprimirse todos los monopolios i estancos como vejatorios i en oposicion a las verdaderas ventajas de la metrópoli i de las Américas; que debian soltarse las trabas con que estaba oprimida la industria, aboliendo todo derecho interno, i en subrogacion de las pérdidas que esto causaria al Tesoro, proponia que se recargaran los frutos esportados con un moderado impuesto, tanto en la costa como en los puertos de la metrópoli. Mas estas medidas protectoras de la riqueza pública, debian ausiliarse con las facilidades para la navegacion del Magdalena, así como la del dique desde Barranca hasta el estero de Pasacaballos, a lo cual se podia atender con el fondo que colectaba el Consulado de Cartajena de un medio por ciento de cuanto llegaba por mar para el comercio interno, pues esta era la justa i debida inversion de ese impuesto.

La opinion sobre variar la vía de comunicacion de la capital al Magdalena tomando el camino ácia el norte por la montaña de Opon, era unánime en esa última cincuentena de años en todos los majistrados que mandaron en Nueva Granada. No es del caso hacer ver la aberracion de esa idea, i la preferencia que debieron dar a abrir una nueva línea de comunicacion siempre al oeste de la capital, proyecto no mui difícil; pero que entónces ni se concibió su posibilidad por la falta de buenos conocimientos topográficos para levantar un plano de niveles. Como el primer obstáculo para practicar la vía de Opon era la ecsistencia de algunas tribus, que remontadas en lo mas fragoso de esas selvas podian hacer sus incursiones i causar graves perjuicios a los transeuntes, Ezpeleta no pensó que se debia dar paso alguno en ese proyecto ántes de reducir la numerosa tribu de yareguíes, que era la que inspiraba temores mas serios, i al mismo tiempo ántes que se procediese a verificar las progresivas fundaciones que debian garantizar un seguro tránsito.

La comunicacion de la capital con parte de los pueblos situados al norte, era dispendiosa, difícil i a veces impracticable, pues deslindando el rio Bogotá estas localidades, con frecuencia por sus recias avenidas, paralizaba el tráfico que debia ser espedito, el virrei, sin aguardar órdenes de la corte, emprendió esa importantísima mejora, i recomendado el plan al injeniero Esquiaqui, tuvo deseado término, construyéndose el hermoso puente

de calicanto llamado del Comun, porque de los fondos de Propios i de otros ingresos del público se costeó aquella indispensable obra, cuyos gastos totales ascendieron a cien mil pesos. No menores dificultades presentaba la comunicacion con otros pueblos ácia el sur, i para obviar esos inconvenientes, ya que no podia dar cima a la vez a las dos empresas, instó Ezpeleta para que se edificase en el sitio denominado Balsillas otro puente tan sólido i tan bueno como el primero, para cuya ejecucion designó al injeniero D. Cárlos Cabrer: por desgracia esta mejora no se cumplió.

La colonizacion del Darien ya estaba abandonada, i la corte solo fijó su idea en sostener la poblacion de Caiman, guarnicionando esa localidad como punto de atalaya en el territorio.

No presentaba ya tantos riesgos la navegacion del Atrato. Apesar de esto, Ezpeleta indicaba lo útil que seria erijir una vijía en la parte conveniente de aquel rio para contener a los indios punas, única parcialidad que se desmandaba. El gobernador de Riohacha espuso a esa provincia a sufrir graves males con su conducta hostil para con los goajiros; i estos se evitaron con la intervencion pacífica i medios conciliatorios que supo emplear oportunamente el entónces brigadier Narváez.

El anterior personal del tribunal de cuentas, con el cual era del todo imposible procurar el pronto i buen despacho del negociado de la contabilidad, se habia reformado paulatinamente i se logró la ventaja de que se diese evasion a muchos asuntos atrazados i que se pusiese casi al corriente de sus deberes. Esto i el ecsistir ya una Direccion de rentas creada especialmente para atender i dar uniformidad a las administraciones de ramos estancados, mejoró bastante la marcha de los negocios financieros i contribuyó a hacer conocidos con mas claridad i distincion los rendimientos de la colonia.

El sistema tributario que pocas variaciones habia sufrido por este tiempo, producia lo necesario para llenar cumplidamente las atenciones de lo que se podia llamar el presupuesto del virreinato i aun daba algunos sobrantes para España, pues, el virrei mandó cuatrocientos mil pesos. No menguaban las ventajas de los nuevos reglamentos de comercio, pues aunque se notó una diferencia en la renta de aduanas desfavorable en 1794, ella procedió de la prohibicion de introducir mercaderías de las vecinas colonias, las cuales en anteriores años entraban i como se pagaban en Cartajena los mismos derechos que para los efectos estranjeros, eso reportaba el aumento de fondos en los pasados años. La renta de aguardiente en un quinquenio de 1789 a 1793 produjo 1.727,357 pesos i la diminucion que tuvo despues nació de la introduccion de licores de la península. El ramo de naipes estancados dió en el primer quinquenio 60,261 pesos i en el segundo 52,786 pesos. El de tabacos ecsibió de 1786 a 1790 la suma de 1.659,990 pesos i en el de 1791 a 1795 se elevó a 1.765,052 pesos. El de pólvora, que en el primero rindió 16,602 pesos, en el último ascendió a 77,072 pesos, i el de alcabalas produjo en el primero 71,818 pesos, i en el segundo 75,708 pesos.

El premio de cambio de oro por plata era desconocido en el virreinato, hasta el año de 1790, en que ya se principió a fijar un interes ocasional, i se comenzó a llevar razon de este producido en las oficinas de Hacienda, bajo el nombre de *Aprovechamientos*, i ya producia ocho mil pesos anuales.

A consecuencia de las grandes erogaciones del erario en las épocas de Flóres i Caballero, hubo de contraherse un crédito sobre la real Hacienda de mucha consideracion i cubiertos los intereses relijiosamente, Ezpeleta alcanzó a amortizar el principal de 1.059,733 pesos. Fuera de estos pagos se hizo el de 854,347 pesos que se debian a varios particulares por otros motivos. El fisco quedó libre de sus compromisos de honor.

Los fondos del erario en tiempo de este virrei, acrecieron en la suma de 357,972 pesos, resultado de oportunas economías i de buenas providencias de gobierno, de suerte que sin gravar las cajas de las demas colonias a todo atendió Ezpeleta.

Los trastornos anteriores habian influido considerablemente en poner una gran vijilancia para conservar el órden i las recientes novedades de Europa concurrian a escitar mas el sentimiento de la conservacion de los paises trastlanticos. La guarnicion de la capital se habia regularizado, aumentada con el batallon llamado Ausiliar, fuerte de 553 plazas. Las tropas de milicias se habian organizado i montaba su número a 7,015 hombres de infantería i 400 de caballería, cuyas fuerzas se destinaban en lo jeneral a los lugares necesarios para contener los deslices de los indios bárbaros.

El virrei comprendia perfectamente que era de todo punto imposible atender a un sistema de fortificaciones completó en la gran faja litoral que cierra a la Nueva Granada; así, pues, se contentó con darle término a la costosa obra de la bahía que llaman Bocagrande, quedando reducida esta al canal de Bocachica. Concluyóse la parte de muralla del norte o playa grande en Cartajena: se construyeron veinte i siete bodegas para el abrigo de la guarnicion en el tiempo de sitio, i se pusieron los baluartes de la Cruz i Santa Clara. Cuarenta mil pesos anuales estaban asignados para estos gastos, sin comprenderse en ello la suma de 155,172 pesos que importaron otros trabajos, ni la de 22,000 pesos mas erogada en otras obras. Para la mantencion i reparo de las fortificaciones de Panamá se destinaron cincuenta mil pesos. Las fortificaciones de Cartajena desde 1779 hasta 1796 habian causado el enorme gasto de 400,000 $.

La estravagante idea de fortificar la capital, en cuya empresa ya se habia adelantado la fundicion de varios cañones de diferentes calibres la desaprobó Ezpeleta i por su informe a la corte se suspendieron todos los trabajos.

Las antiguas i reiteradas disputas que sostenian los padres de Santo Domingo, pretendiendo estar bajo su omnímoda direccion la Universidad de estudios, quedaron definidas enteramente con el hallazgo del instrumento, en que el fundador Gaspar Núñez, declaraba que el patronato de ese establecimiento universitario, en cuánto se referia al capital que donaba, lo concedia

a los Presidentes de Tierra-firme. En esta virtud el virrei resumió esta prerogativa i se dió un paso importante para la reforma de ese negociado.

La colonia adquirió nueva vida bajo la mano protectora e ilustrada de Ezpeleta, vida de vigor i de lozanía, no vista ántes, ni aun soñada. Siempre con rectitud de ánimo, siempre con sinceridad en sus promesas, circunspecto en los negocios i firme en sus determinaciones, la era de este virrei, presajió otra ventura a la colonia i comenzó a despertar a los habitantes de ella quienes ya pensaron que podian emanciparse en un período no mui remoto, i que para su logro conveniente era sembrar el terreno con semilla fructífera.

Si las miras ilustradas de este majistrado no tuvieron la amplitud debida para rejenerar socialmente el pais, la historia debe tener en cuenta, que Ezpeleta no podia contrariar las órdenes i sistema adoptado por el gobierno español, i aparte de esto debe recordarse que los tiempos en que él mandó no solo no eran bonancibles, sino que mui al contrario amagaban recio temporal en todo el continente americano, levantado por los furiosos vendavales que ya en Francia habian destrozado la nave del Estado. Esto puede traducir la conducta severa de Ezpeleta, aunque por otra parte humana, que desplegó con motivo de un suceso indiferente a la apariencia; pero que aparejaba grandes resultados, cuyas consecuencias no se podian ocultar al previsivo ánimo del virrei. Hablamos de la publicacion de un folleto, titulado, "Derechos del hombre."

Ya la propaganda republicana de Francia, habia penetrado por todos los ángulos de la Europa, i preparaba fuertes sacudidas a los viejos tronos de aquella parte del mundo. El gabinete de Madrid presentía los efectos funestos de esas doctrinas en sus vastas i lejanas posesiones, cuyo incendio ya enrojecía su mismo horizonte, i previsiva hasta donde podia serlo, dictó órdenes premiosas, impidiendo la circulacion de toda clase de libros de los que se publicasen en Francia i cerró la entrada a toda clase de estranjeros. Apesar de medidas tan vigorosas, no era posible secuestrar por mucho tiempo a los colonos las noticias i papeles, que la prensa francesa brotaba i derramaba con ámbas manos por todo el mundo. Así es, que un volúmen de la "Historia de la Asamblea constituyente" llegó a poder del capitan Ramírez, de la guardia del virrei, quien incauto lo franqueó a su amigo D. Antonio Nariño. Este americano de una alma ardiente, entregado al estudio de la política allá en el apartado recinto de su gabinete i anhelando por la libertad de su patria, leyó aquellas pájinas i se impregnó fuertemente de la doctrina democrática. Desde entónces ya no vaciló en su jenerosa i patriótica resolucion, traduciendo de ese volúmen la parte que trataba de los *Derechos del hombre* i la hizo imprimir en una pequeña imprenta de su propiedad que manejaba el impresor Espinosa. Circuló a las calladas i por algun tiempo esa produccion entre los jóvenes ilustrados i otros patriotas. Coincidió esta publicacion con la fijacion de varios pasquines contra el gobierno español, que revelaban ideas revolucionarias.

No mucho tiempo podia quedar este suceso ignorado i el español D. Francisco Carrasco, ocurrió denunciando haber visto uno de esos ejemplares desde ocho meses ántes, en manos del estudiante Juan Muñóz, quien le aseguró haberlo conseguido de su comensal i concoléga Miguel Cabal. Con tal descubrimiento, la Audiencia encargada por sus atribuciones del conocimiento de las causas de Estado, dispuso de acuerdo con el virrei la iniciacion de tres causas, a saber: la primera sobre conatos de sedicion; la segunda sobre la impresion del folleto; i la tercera sobre los pasquines. Diose principio a la actuacion en 26 de agosto de 1794, nombrándose de comisionado para actuar en la primera al Oidor D. Juan Hernández de Alba, pára la segunda al de igual destino D. Joaquin Mosquera, i para la tercera a otro de sus compañeros D. Joaquin Inclán. Con notable celo i actividad procedieron estos majistrados, i fueron reducidos a prision como conspiradores i complicados en la causa de pasquines, el francés D. Luis Rieux, el portugues D. Manuel Froes, los abogados D. Ignacio Sandino D. Pedro Pradilla, D. José Ayala i D. Francisco Antonio Zea, i los estudiantes D. Sinforoso Mútis, D. José María Cabal, D. Enrique Umaña i otros, entre ellos D. Pablo Uribe i D. Jose María Duran.

Por el resultado de muchas indagaciones se averiguó finalmente, que la impresion del folleto, causador de tantas alarmas i temores, se habia hecho por órden de Nariño, i en este concepto fué aprehendido, asi como el impresor Espinosa. Nariño confesó que la traduccion de ese cuaderno i su impresion eran obra esclusiva de él, por haberle franqueado la obra Ramírez i que no habia tenido en mira promover, ni escitar disturbios en el pais, sino únicamente utilizarse con la venta de aquel impreso, del que solo se habian sacado cien ejemplares; pero tan luego como habia tenido noticia de que por parte del gobierno se hacían algunas averiguaciones, sobre el espresado papel, improbando su publicacion, habia recojido acto continuo todos los impresos i los habia consumido al fuego. Realmente el comisionado Mosquera practicó esquisitas dilijencias para conseguir por lo ménos un ejemplar que sirviera de comprobacion en el sumario i no pudo halllarlo.

Este fué el oríjen de los sufrimientos de Nariño, que años despues tanto figuró en el teatro político de la Nueva Granada. Apesar de sus buenas relaciones por su distinguida parentela, apesar de su buena cabida en la amistad con Ezpeleta, quien le habia colocado todavía bien jóven en un importante i lucrativo empleo, no pudo con todo esto conjurar la recia tormenta que debia preludiar la larga i afanosa série de sus persecuciones i padecimientos en el decenio siguiente, que terminados i seguido un periodo de brillo, todavía debia eclipsarse i anudar sus postreros infortunios con los que amargaron los dias de su juventud. Nariño se habia formado por sí solo, poseía regulares conocimientos en la política jeneral, en historia i en literatura; era agradable e interesante su figura; en su conversacion améno, instructivo e insinuante i sus modales de una cortesanía esquisita i dulce. Reunia, pues, no

comunes cualidades para conquistar el afecto de cuantos le trataban: escusado es decir, que ganaba diariamente en popularidad. Su jénio naturalmente inquieto i por consiguiente emprendedor lo habia lanzado en especulaciones mercantiles con otros paises, disponiendo de fondos de los cuales era responsable. Su repentina prision i ulteriores padecimientos le produjeron una ruina completa i le comprometieron su reputacion i los intereses de varios de sus amigos que le habian servido.

Los Oidores continuaban las causas con asombrosa actividad, i especiamente Alba i Mosquera se distinguieron por una severidad tan repugnante que se atrajeron la pública animadversion. Estos dos togados llevaron el terror no solo al asilo doméstico de la capital, sino a los lugares mas insignificantes de otras provincias i nadie se hallaba seguro con las pesquisas inquisitoriales de estos dos golillas. ¡Pena causa referir que en el ilustrado i humano gobierno de Ezpeleta se hubiera presentado el atroz ejemplo de usar de la tortura para recabar de Duran la confesion del delito i de los cómplices! Pena infame i bárbara relegada ya a las oscuras i sangrientas pájinas de los códigos castellanos i cuya aplicacion estaba reservada a las órdenes del americano Mosquera. Duran sostuvo con hidalga firmeza esta prueba de canibales, sin desmentir un punto su valor moral, ni su resistencia física, i el Oidor Mosquera no logró otro resultado, que la escecracion pública, que lo cubrió de oprobio.

Nariño presentó en su defensa un estenso i luminoso escrito, autorizado legalmente con la firma del abogado, Dr. José Antonio Ricaurte, i en el cual demostró perentoriamente: 1.° que la publicacion de ese folleto no era un crímen; 2.° que no era tampoco perniciosa su publicacion; porque los mismos principios corrian impresos en otros libros españoles; 3.° que teniendo en cuenta que era un papel que habia circulado por toda la Europa i que debia asimilarse a los libros nacionales, no podia ser delito esa edicion; i 4.° en fin, que el papel mirado a la luz de la razon i dándole su verdadero sentido no podia juzgarse perjudicial. Inútiles esfuerzos, otra era la lójica de los peninsulares i mui otra la manera de entender las leyes protectoras de la justicia. Ante el despotismo toda idea de libertad i todo pensamiento sobre garantías políticas, era por el mismo hecho un crímen: esas causas se fallaban de antemano en contra, por su simple enunciado.

Tan luego como se presentó ese escrito, la Audiencia dispuso que se recojiera el borrador i cuantas copias hubieran de él, i a los tres dias fué enviado preso a un castillo en Cartajena el abogado Ricaurte, como responsable por haber autorizado con su firma aquella defensa. Procedimiento propio de un tribunal vendido al mas atroz despotismo. Nariño fué condenado sumariamente por la Audiencia a diez años de presidio en uno de los de Africa, a la confiscacion de todos sus bienes i a estrañamiento perpetuo de la América, mandándose quemar por la mano del verdugo el libro de donde se hizo la traduccion de los "Derechos del hombre" i el alegato de Ricaurte

i sus copias. Eran los Oidores los representantes de la civilizacian de la corte en la América i esta sentencia fué congruente con aquellos principios i obtuvo la confirmacion del monarca español i de su ministerio, estrañando tambien perpetuamente de los dominios de Indias al Dr. Ricaurte i ordenando la confiscacion de sus bienes. Feneciόse de esta manera la célebre causa, por cuyos servicios, años despues fué prémiado el Oidor Mosquera, mostrando la misma saña i el mismo encono contra sus compatriotas.

En diciembre de 1795, fueron remitidos presos a España, Nariño, Zea, Sandino, Umaña i otros doce comprendidos en las famosas causas de Estado. A su llegada a Cadiz, fugó de aquel puerto Nariño, despues de haber dirijido algunas representaciones a la corte i dado otros pasos que no teniendo feliz écsito, lo impelieron a sustraerse de la venganza española. Los demas presos siguieron a la corte, en donde fué revisto el proceso i hasta 1799 pudieron obtener un nuevo fallo, que fué absolutorio, declarándose compurgada la culpabilidad con la larga prision que habian sufrido i la pérdida de sus intereses. Esta sentencia comprendió a los encausados por los dos primeros procesos; porque en cuanto a los juzgados por la causa de pasqüines, fueron condenados a los presidios de Africa.

Feneció asi la inquietud que en el ánimo de la Audiencia i en el de la corte de Madrid, habia producido tan insignificante acontecimiento. Los Oidores hallaron una oportuna ocasion para congraciarse con el monárca i esperar nuevas consideraciones i ascensos, vendiendo su conciencia i prostituyendo su honor, con una conducta indigna de majistrados cuyo deber era tributar el mas espléndido homenaje a la integridad, a la justicia, a la ilustracion, a la lei, a la humanidad. La conducta del virrei no quedó esenta de tacha, pues, aun que no se injirió directamente en los procedimientos de la Audiencia, temió comprometer su porvenir individual, procurando humanizar a aquellos verdugos.

El reinado de Cárlos IV hasta 1792 nada ofrece de notable en España i para la Nueva Granada ya se ven los frutos que debia recojer. La caida del ministerio de Moñino i su reemplazo por Aranda, que pronto hubo de dejar su silla a un jóven favorito D. Manuel Godoi, titulado duque de la Alcudia por el monarca, fueron los suscesos mas marcados; i cosa paradójica es sostener, que los desgraciados presos granadinos encontraron mas bien en Godoi un hombre humano. Sinembargo, esto no es solamente un hecho cierto, sino que tambien procuró a algunos de ellos honrosas i lucrativas colocaciones en la península.

La revolucion francesa siempre amenazando los tronos de Europa, atemorizaba a Cárlos, quien solicitó inútilmente la intervencion británica i tuvo al fin que someterse a proponer a la Convencion su mas vigorosa neutralidad en la guerra con Prusia i Alemania, i desarrollar todos los medios diplomáticos posibles para que su ministro Ocariz, que residia en Paris, salvase

a la Francia del rejicidio que amenazaba la cabeza de su infortunado pariente Luis XVI.

Eran ineficaces los esfuerzos de la pesada e ignorante diplomacia española, contra el ardor i sombria resolucion de una atrevida porcion de hombres que dominaba la Convencion de lo alto de su montaña aterradora. En 1793 se consumó el crímen en nombre del pueblo i Carlos indignado de ver desatendidas sus instancias i menospreciada su humilde sumision a la Convencion declaró la guerra a la Francia, enviando un cuerpo de ocho mil hombre, mandados por Langara para ausiliar a los ingleses en el sitio de Tolon i a la vez ordenó que el jeneral Ricardos con un lucido ejército penetrase en el Rosellon, poniendo sitio a Bellegarde. La batalla de Truillas fué favorablemente decisiva para los españoles i si se hubiera conocido la necesidad de ocupar inmediatamente a Perpiñan, la conquista del Rosellon habria sido completa para las armas españolas.

El desgraciado combate del Boló en 1794, la invasion sobre Guipuzcoa i la batalla de la Montaña negra, hicieron perder al gabinete de Madrid todas sus adquisiciones i en seguida tuvo que ver en territorio propio a los enemigos ocupando la importante plaza de Figueras. Perdída la llave de la Cataluña i la provincia de Guipuzcoa, tuvo la corte de España que someterse al tratado de Basiléa, cediendo a la Francia la parte española de la isla de Santo Domingo. Esta paz trajo consigo en 1796 una nueva alianza ofensiva i defensiva entre la España i la república francesa, que al fin hubo de producir la ruptura con la Gran Bretaña, que no podia tolerar esa mancomunidad de intereses nacionales, i cuya liga tan fácil era de disolver, no apoyándose en sentimientos homojeneos políticos.

Ezpeleta terminó su periodo el 2 de enero de 1797, siguiendo a la península, en donde fué acojido lisonjeramente por la corte i promovido a nuevos honores, como el ascenso a Capitan jeneral, el título de conde de Ezpeleta de Veire i el virreinato de Navarra. Apesar de los lunares que afearon su administracion, tambien llevó gratos recuerdos de la mayoría ilustrada de los granadinos. En la ausencia de todo beneficio, ellos eran agradecidos al que contribuia en algo a la prosperidad del pais.

CAPITULO 24.

Obtiene el nombramiento de virrei el Teniente jeneral Mendinueta – Sus peculiares prendas – Mantiene las esenciones del patronato rejio – Recupera las olvidadas regalías del trono – Continúa apoyando a sus antecesores en la idea de erijir sillas episcopales en Antioquia i Casanare – Prosigue en el mismo sentimiento de Ezpeleta para la reforma de los hospitales – Mal estado de las misiones – Establecimiento del obispado de Mainas – Buenos servicios del misionero Paz en las reducciones de Mocoa – Medidas que se toman para mantener las misiones de Casanare – Estado de las de la provincia de Veragua – El mismo mal estar en la administracion de justicia – Cómo pensaba Mendinueta remediar esas dificultades – Total falta de sujetos hábiles en las gobernaciones – Censo de poblacion del virreinato – Eficaces medidas del virrei en la epidemia de viruelas – Relacion del progréso de este azote de la humanidad – Establecimiento del Hospicio – Las mejoras materiales no se desarrollan en este periodo – Proyectos económicos del virrei que no tienen resultado – Paralizacion de la instruccion pública – Creacion de una cátedra de medicina – Escuela de dibujo – Ereccion del Observatorio astronómico – Descripcion de este edificio – Mendinueta coadyuva a este trabajo científico – Instrumentos con que se le enriquece – Otros sujetos contribuyen tambien a dotarlo – Observaciones científicas de Caldas – Descripcion que hace este sabio del Observatorio – Importante reforma que propone el virrei para fomentar la instruccion pública – Escita a la corte para que se establezcan otros ramos de enseñanza – Estado de la industria minera – Sus utilidades – Demanda el virrei el establecimiento de cátedras de metalurjia i mineralojía – Situacion de la empresa minera de Santa Ana – Fatal influjo para el comercio de las hostilidades con la Gran Bretaña – Otras causas de ello – Providencias que toma la corte para atenuar el mal – Estado del comercio esterior e interior – Transaciones mercantiles con la quina – Camino de Oarare – Reformas en el plan orgánico de Hacienda – Oficinas de recaudacion – Clasificacion de los ramos fiscales – Organizacion de Tesorerías – De las Casas de moneda – Administracion de temporalidades – Renta de salinas – Mendinueta atiende a grandes gastos – Empeños del Fisco – Ingresos en la aduana de Cartajena – Productos de aguardiente – De naipes – De tabaco – De pólvora – De aduana i alcabala – Ausilios de la Tesorería de Lima – Estado militar del virreinato – Envío de una fuerza que cayó en poder de los ingleses – Guarnicion de la capital – De otros puntos del virreinato – Interés del virrei por una buena organizacion de las milicias – Organizacion en la colonia de esta fuerza i su número – Indicaciones del virrei para sostener el nuevo sistema de guardia colonial – No se realizan.

En el mismo tiempo que se separó del mando Ezpeleta se encargó de él un deudo inmediato del ministro D. Miguel Muzquiz, que lo fué el Teniente jeneral D. Pedro Mendinueta i Muzquiz, sujeto ostentoso i que descubria todas las cualidades de un caballero de la corte mas cumplida. Amable, complaciente, dadivoso, espléndido en su trato, bastante ilustrado i laborioso en el ejercicio de sus funciones, Mendinueta obtuvo una jeneral aceptacion en el virreinato.

La disciplina eclesiástica continuaba, como decia Mendinueta, *tan vaga i fluctuante* como siempre i tal era i tan grande la conciencia que habia de ello, que uno de los prelados del virreinato hubo de confesárselo al mismo majistrado. Ineficaces fueron todos los medios que se emplearon para la reforma de tantos i tan sentidos males. Sinembargo, el virrei aliando la afa-

bilidad con la entereza no permitió la menor irrupcion en el terreno del patronato i aun logró desarraigar el abuso de la provision de beneficios curados, en cuanto el prelado juzgaba que este asunto era de su omnímoda interferencia i en este sentido obraba a su sola discrecion. Mendinueta, despues de tantos años de una costumbre viciada, puso en vigor las leyes municipales i recuperó la regalía que tenia como vicejerente del trono. Este paso firme fué aprobado por la cédula de 24 de abril de 1801, i por primera vez la autoridad civil entró al goce de sus atribuciones.

La ereccion de un obispado en Antioqia, punto ventilado por tantos años, mereció la especial recomendacion del virrei, mas tan útil medida solo se pudo llevar a efecto durante la administracion de Amar. De aquí se orijinó el empeño de los habitantes de la provincia del Socorro para solicitar igual ereccion episcopal en ese territorio, peticion que no tuvo el apoyo de Mendinueta por razones mui claras i convincentes entónces. Mejores e indisputables motivos ecsistían para proveer al vastísimo pais de Casanare de un pastor autorizado en calidad de obispo ausiliar con residencia en los mismos lugares. En mucho desamparo habian quedado esas dilatadas rejiones desde que los misioneros Jesuitas habian tenido que dejarlas, desprovistas de ausilios espirituales, pues los pocos misioneros i curas que atendian a los fieles de continuo buscaban los lugares mas inmediatos a la cordillera para residir, temerosos de adelantarse en las llanuras inacabables, que ponian miedo por su clima insalubre, su horrenda soledad i el anegamiento en que se encontraba ese terreno bajo, durante la mayor parte del año, por el terrible invierno intertropical i los derrames de tantos caudalosos rios que fertilizan aquellos desiertos. No habia noticia que los metropolitanos hubieran visitado esa lejana porcion de su grei, tanto mas digna de cuidados, cuanto a que era neófita en la creencia i dispuesta a abandonar la vida social cuando carecia de pastores. Mendinueta ocurrió a la corte escitando vivamente para que se nombrase un obispo ausiliar del diocesano de Ssntafé, con permanencia en Casanare, dotándolo con parte del ingreso decimal, cuyo producto en esa provincia alcanzó en 1800 a mas de once mil pesos, i cuya suma tambien sufragaba para establecer i mantener dos colejios de misiones i un seminario conciliar.

Siguiendo los pasos de su predecesor, uniformó su opinion con respecto a la reforma hospitalaria del convento de San Juan de Dios, indicando tambien la necesidad de que se administraran esas rentas por sujetos particulares, con fianzas valiosas que asegurasen esos caudales contra todo caso fortuito; porque en manos de los relijiosos no se administraban bien, pues consagrados a tantos actos de devocion con perjuicio de la constancia asidua de los enfermos i dificultados en el manejo de ellos por la concurrencia de muchos interesados, ni llenaban cumplidamente sus deberes de caridad, ni daban garantías en la buena administracion de los fondos. Estos eran entónces tan cuantiosos que Mendinueta proponia la ereccion de otro hospital estramuros de

la ciudad, para asistir en él a los enfermos atacados de alguna epidemia contajiosa.

La propagacion de la luz evanjélica entre los idólatras i la reduccion de estos a la vida social, ocupó con frecuencia el pensamiento del virrei. Pero los mismos motivos anteriores producian siempre unos mismos resultados. La mision de los Andaquíes enteramente abandonada, era un hecho palpable contra los padres franciscanos de Popayan, i á Mendinueta no le fué dable conseguir operarios evanjélicos de ningun convento para establecer esas reducciones. Con motivo de la final ereccion del obispado de Mainas, propuso el virrei a la corte, que si la nueva demarcacion episcopal comprendia hasta los Sucumbios i abrazaba alguna parte del territorio de Andaquíes, se sometiese al nuevo prelado la totalidad de esa mision, pues el virrei notó era enteramente imposible fomentarla.

Las misiones de Mocoa, que yacian en total olvido desde la espatriacion de los Jesuitas, tampoco se pudieron restablecer. Al celo de un varon apostólico, del padre Francisco de la Paz, natural de Pasto, se debió el que algunos indíjenas se reuniesen en dos poblaciones; pero estos esfuerzos se paralizaron por la solicitud del Cabildo eclesiástico de Quito, quien consiguió que esas misiones se adscribiesen a las del rio Putumayo, sirviéndolas de escala.

Para poder sostener la mision de Cuiloto en Casanare, fué preciso encomendarla en 1797 a los padres agustinos, donándoles por parte del fisco una hacienda de ganados, concediéndoles dos curatos en propiedad, permitiéndoles la fundacion de un Colejio conventual en Morcote, i disponiendo que de España se enviasen treinta i seis relijiosos que diesen principio a la fundacion i a los trabajos de dichas misiones. Véase el espíritu evanjélico que reinaba en esa Comunidad i el modo astuto con que evadieron correr ellos los peligros de la catequizacion. Las reducciones encargadas a los recoletos de la Candelaria sobre el rio Meta, cotinuaban en regular prosperidad.

En los llanos de San Juan i San Martin proseguian los padres franciscanos a la frente de esa reduccion; pero los pocos pueblos que tenian fundados se hallaban tan mal situados i tan apartados unos de otros, que en el tiempo del invierno quedaban completamente incomunicados a causa de los rios invadeables que regaban el pais. Por esto dispuso el virrei la traslacion a mas aparentes localidades, reduciendo su número para formar asociaciones mas considerables i evitar el aumento de misioneros innecesarios que se aglomeraban en los lugares mas cómodos i mas habitados.

Las reducciones de la provincia de Veragua, confiadas como ya se ha dicho a los franciscanos de Panamá i las de Santamarta i Riohacha a los capuchinos, no adelantaban considerablemente, i las segundas ningunos frutos prometian. Mendinueta, viendo burlados todos sus proyectos i buenos deseos, propuso a la corte como únicos medios que se podian emplear con suceso para recabar algun fruto, la creacion de colejios de misiones en los

mismos lugares que servian de escala para la entrada a las tribus idólatras, obligando a los padres a la residencia en esos locales i a formar jóvenes novicios en los mismos a espensas del fisco, quienes debian recibir una instruccion especial i únicamente contraida al penoso deber de ese apostolado; indicaba tambien la necesidad de que en esos seminarios se diesen lecciones de los dialectos de los indíjenas con los cuales se debia tratar, enseñándoles las costumbres, hábitos i todo lo referente para sacarlos de su vida salvaje; igualmente manifestaba que era conveniente establecer poblaciones inmediatas para que sirviendo de punto de refujio i ausilio a los misioneros, ofreciesen un incentivo a los indíjenas para irse incorporando a esas asociaciones, comparando las privaciones de su estado con la abundancia i ventajas de la vida social; finalmente esponia que esos misioneros debian comenzar fomentando relaciones amistosas por medio del buen trato i dádivas con los indios de mas influjo, escojiendo para jefes de estas misiones sujetos conocidos por su piedad, talento, probidad i consagracion al trabajo.

El mismo caos, el mismo desórden, siempre la mala administracion en la justicia se sentia, por las causas que notamos en el anterior periodo de Ezpeleta. Los gobernadores, correjidores i alcaldes ordinarios conocian en primera instancia de casi todos los negocios contenciosos; pero como los primeros i segundos funcionarios tenian tambien otras atribuciones peculiares que se consideraban las primeras i preferentes anejas al destino, descuidaban con frecuencia el cumplimiento de los segundos deberes en sumo grado, i en cuanto a los alcaldes no habiendo en cada capital de provincia sino dos funcionarios de estos por lo regular legos, no podian dar evasion a los negocios de su resorte, embarazados por otra parte con las continuas consultas a letrados. Los mui pocos procesos que al cabo de muchos años se podian desenvolver de este hilo de Ariadna, eran los que llegaban a los salones de la Audiencia para sufrir nuevas demoras por otros motivos. De modo que habia una verdadera estagnacion en la distribucion de la justicia en todas las instancias conocidas. Felizmente entónces los pleitos, ese cáncer social, no eran mui comunes, i el grave mal se hacia sentir con mas vehemencia en el moroso procedimiento de las causas criminales i en la tardía represion i castigo de los culpables.

Mendinueta creia remediar estos males, solicitando la creacion de tres alcaldes del Crímen, con las funciones propias de estos majistrados i bien dotados con el sueldo de 3.300 pesos cada uno; ademas el establecimiento de una sala separada en la Audiencia, que se contrajese únicamente a la espedicion de los asuntos criminales i el nombramieto de Tenientes asesores letrados bien pagados en todas las cabeceras de partido. Estas mejoras algun tanto hubieran remediado las necesidades que se hacian notables; pero el mal estaba en la lejislacion, en las costumbres, en el sistema, i el virrei tuvo la pena de ver desatendidas sus útiles indicaciones.

Era tal la falta de sujetos hábiles para desempeñar las gobernaciones,

no queriendo confiarlas en lo jeneral sino a los peninsulares, que fué preciso agregar el gobierno de Mainas al virreinato del Perú, por cédula de 15 de julio de 1802.

El censo de poblacion del virreinato de la Nueva Granada se elevó en 1803 a dos millones de habitantes, apesar de la devastacion que ella sufrió con la epidemia de la viruela que recorrió el pais en 1801, cuyos estragos fueron mas notables por la falta de pus, i porque el que se condujo de Filadelfia resultó desvirtuado. A las activas i oportunas providencias de Mendinueta, se debió que esta epidemia pestilencial no hubiera causado mayores desastres.

Este azote de la humanidad habia hecho perecer en 1782 mas de siete mil pesonas, i en las invasiones que hizo en los primeros años de la conquista se cebó de tal manera en la raza indíjena, que despobló tres provincias. Un testigo coetáneo, fidedigno e imparcial, cual lo es Quesada en su "Compendio historial," nos dice:" "Que solo el pueblo i jurisdiccion del cacique de Turmequé tenia dos millones de indios, i a las orillas del rio Magdalena estaban pobladas de tan grande número de pueblos de indios, en todas las doscientas leguas, que no habia una legua o dos despobladas, i cuando esto habia sin pueblo era mucho i mas parecian todas las doscientas leguas un solo pueblo que diversos, segun estaban pegados unos pueblos con otros, donde si se hubieran de contar los indios de estas doscientas leguas, creo que fuera menester por buen número de millones." La desaparicion, pues, de la mayor parte de la raza indíjena, fuera de las causas observadas en la conquista, se debió tambien a la epidemia de la viruela, que la aniquilaba por millares. Así acabaron de desaparecer las numerosas tribus de los muiscas, panches, sutagaos, pantágoros, yalcones, colimas, muzos, chitareros, pijaos, marquetones, gualíes, guarinoes i otras muchas, quedando apénas algunas reliquias en razas mezcladas.

El asilo humanitario que tenia la mendicidad en la capital, continuaba manteniendo doscientas sesenta personas, inclusos los espositos. El trabajo de tejidos ordinarios era la ocupacion en que se entretenian los mas validos. Los fondos del establecimiento casi llegaban a nueve mil pesos, sin contar con los productos de la beneficencia personal.

En absoluto descuido dejó el virrei las obras públicas de la capital, así como la policía de aseo i salubridad, segun esponia él por falta de fondos, pues las rentas de la ciudad solo sufragaban seis mil pesos. No teniendo Mendinueta el jenio de los pormenores i la contraccion a estos asuntos como su antecesor, se halló rodeado de dificultades, contra las que no tuvo el valor de luchar. Temeroso de acudir a un nuevo pecho, prefirió apelar al patriotismo local para que los ciudadanos sostuviesen esas mejoras; pero no correspondiendo estos por indolencia al llamamiento del majistrado, el virrei resolvió en su gabinete varios proyectos de impuestos sobre la conduccion de maderas, fabricacion de materiales de edificar i otros, que todos los desechó,

i las cosas quedaron en la misma situacion. Sí se verificó la importantísima mejora de conducir una corriente de agua por acueductos desde el rio llamado del Arzobispo hasta la plaza del barrio de San Victorino, contribuyendo jenerosamente a esta empresa el respetable eclesiástico Dr. Manuel Andrade con mas de seis mil pesos. Mendinueta procuró con gran calor establecer una sociedad económica en beneficio del pais, mas no pudo vencer la apatía de los habitantes, enfermedad mui radicada i que estaba inoculada en las costumbres i hábitos del pais por el mismo gobierno español. Cuando una sociedad se ha viciado de esta manera, se necesitan largos años de estímulo i una nueva jeneracion que, aleccionada por el aprendizaje, cobre bríos para rejenerar el pais.

El estado de la enseñanza pública era deplorable desde que se abrogó el plan de Moreno, i el colejio de San Bartolomé, bajo la inspeccion de la mitra, no prometia ventajas algunas para la juventud. Poco mas pudo adelantar Mendinueta a escepcion de la creacion de una cátedra de medicina en el colejio del Rosario, bajo la direccion del profesor Dr. Miguel Isla, quien prestó sus servicios a la juventud gratuitamente. Continuaba la asignatura de matemáticas i física moderna, siendo el profesor propietario el célebre Mútis; mas, desgraciadamente sus multiplicadas atenciones no le permitian rejentarla personalmente, por lo cual era servida por un sostituto. Esto causó el desaliento en la clase, que casi quedó desierta, tanto por este motivo, cuanto porque la juventud no hallaba en estos estudios seguro medio de emprender una carrera lucrativa en la colonia.

La direccion de la espedicion botánica continuaba a cargo de Mútis, quien diariamente enriquecia la ciencia por su consagracion i amor al bien público. Sin otro estímulo que el interés por la colonia, estableció una escuela gratuita de dibujo, en donde se formaron muchos jóvenes.

Sobre todo hizo su nombre glorioso para los hijos de Urania, emprendiendo la ereccion del Observatorio astronómico de la capital, obra que se principió el 24 de mayo de 1802 i se terminó en 20 de agosto de 1803, bajo la direccion arquitectónica del padre capuchino, frai Domingo Petrés, a quien Mútis confió la formacion de los planos, dándole las instrucciones correspondientes.

Este único edificio consagrado en América a Urania es de figura octágona, de trece piés laterales i cincuenta i seis de altura. "El diámetro fuera del espesor de los muros, es de veinte i siete piés. Se forma de tres cuerpos, el primero de 14,5 piés de elevacion, compuesto de pilares toscanos pareados en los ángulos sobre un zócalo que circula toda la torre. En los columnarios hai ventanas rectangulares, i en el que mira al oriente está la puerta. La bóbeda sostenida por este cuerpo forma el piso del salon principal. El segundo de 26,5 piés es de órden dórico en pilares angulares como el primero. Dentro de ella están las ventanas mas rasgadas, circulares por arriba con recuadros i guardalluvias que las adornan. La bóbeda superior es he-

misférica, perforada en el centro i sostiene el último piso el descubierto. Un ático finjido corona todo el edificio i sirve al mismo tiempo de antepecho. El agujero de la segunda bóveda da paso a un rayo de luz que va a pintar la imájen del Sol sobre el pavimento del salon, en que se ha tirado una línea meridiana i forma un gnomon de 37 piés i 7 pulgadas de elevacion. En el lado del octágono que mira al sudoeste está la escalera en espiral, que da ascenso a la sala principal i a la azotea superior. A la escalera la cubre una bóbeda que forma el piso de otra sala a 60,5 piés de altura, la mas elevada del Observatorio i cerrada por otra de 72,5 piés de elevacion con una ranura de norte a sur. Aquí se colocó el cuadrante astronómico por alturas meridianas."

Mendinueta coadyuvó eficazmente a esta empresa científica, consiguiendo de la corte que se destinasen para este Observatorio, un cuarto de círculo de Sisson, dos teodólites de Adams, dos cronómetros de Emery, dos termómetros de Nairne i las correspondientes agujas i tubos barométricos. Mútis lo dotó con cuatro acromáticos de Dollon de diferentes lonjitudes, tres telescópios de reflecsion del mismo artista, un grafómetro, octantes, horizonte artificial, globos, anteojos menores i el péndulo astronómico de Graham, obra maestra de este artista, que sirvió a los académicos franceses para determinar la figura de la tierra. El ilustrado D. José Ignacio Pombo cedió la lápida que perteneció a los académicos La Condamine i Bouguer, que fué depositada en 1805: tenia veinte pulgadas de largo, diez i nueve de ancho i cinco arrobas diez libras de peso, toda de mármol blanco medio trasparente, con una inscripcion latina en caracteres mayúsculos romanos i contenia la distancia al cenit de Tarquí de la estrella Thita de Antínoo, i las demas indicaciones relativas al lugar en que la colocaron los astrónomos. Tambien donó Pombo una grande aguja acimutal, un teodólite, un escelente sestante con limbo de platina, un círculo de Bird de 18 pulgadas de radio con micrómetro esterior, que sirvió a Humboldt en su viaje al Orinoco i las tablas astronómicas de Lambre sobre las observaciones de Maskelyne, las del oficial de marina Mendoza i Efemérides para muchos años.

Con estos elementos principió sus trabajos el sábio Cáldas, haciendo observaciones astronómicas para mas de cincuenta años. Por numerosas alturas meridianas del sol i de las estrellas, que tomó al norte, al sur i al cenit, fijó la posicion de este Observatorio en 4 grados 36 minutos i 6 segundos norte. En cuanto a su lonjitud, segun el cálculo del mismo, sitúa su meridiano a 4 horas, 32 minutos, 44 segundos al occidente del Observatorio real de la isla de Leon. Su altura sobre el nivel del oceano, deducida de una larga série de observaciones con el barómetro, es de 1352, 7 toesas, (3156, 3 varas de Burgos).

"Enseñoreando este edificio ámbos hemisferios todos los dias se le presenta el cielo con su inmenso sistema de mundos. Colocado en el centro de la zona tórrida, vé dos veces en un año al sol en su cenit i los trópicos casi

a la misma elevacion. Establecido sobre los Andes ecuatoriales a una prodijiosa elevacion sobre el oceano, tiene poco que temer de la inconstancia de las refracciones i vé brillar las estrellas con una claridad i sobre un azul tan subido de que no tiene idea el astrónomo europeo. Si el célebre Lalande anunciaba con entusiasmo la ereccion del observatorio de Malta por hallarse a 36 grados de latitud i ser el mas meridional de cuantos exsisten en Europa, ¿qué habria dicho del de Mútis a cuatro i medio grados de la Línea? Léjos de las nieblas del norte i de las vicisitudes de las estaciones puede en todos los meses rejistrar el cielo. Deseando los astrónomos un catálogo completo de las estrellas boreales, por solo conocer las australes, ¿qué no se podia esperar de las observaciones en este edificio con instrumentos al propósito?. ¡Cuántas estrellas nuevas! ¡cuántas dobles, triples! ¡cuántas nebulosas i planetarias! ¡cuántos cometas que se acercan a nuestro planeta por el sur o vuelven a hundirse por esta parte en el espacio, escapan a las indagaciones de los astrónomos europeos, estándole reservada a este Observatorio la gloria de conquistar las rejiones antárticas del cielo!."

Como un medio eficaz de fomento para la instruccion pública, indicó el virrei que se erijiese una Universidad pública, agregándola los colejios de San Bartolomé i el Rosario i suprimiendo la conocida con el nombre de Santo Tomas. Para acrecer los fondos de este nuevo instituto literario, opinaba el virrei por la apropiacion a este de los bienes que aun quedaban de las temporalidades de los esjesuitas i aplicacion al mismo de los bienes i censos de capellanías de *jure devoluto*, que estaban repartidos entre los canónigos i clérigos favorecidos. Juzgaba que se debia hacer un llamamiento por tiempo determinado a todos los que se creyesen con derecho al goce de esas fundaciones piadosas, i se destinasen únicamente aquellas que no se reclamaban o que reclamadas no se habia comprobado el derecho.

Tambien escitó a la corte para que se fomentase la instruccion primaria i se estableciesen cátedras de ciencias esactas, comprendiendo en estas la física teórica i esperimental, la mineralojía, química, botánica, medicina práctica i cirujía, pues el virrei conocia que la juventud granadina era despierta i ávida de conocimientos, i solo se necesitaba arrojar la semilla para que jerminara copiosamente.

No hai duda que la industria minera seguia su carrera de progreso, pues de 1796 a 1800 la acuñacion de metales preciosos en la capital, dió por resultado la de 50,861 marcos de oro, i en Popayan 36,206 marcos, dando por año comun de entrada en la de Santafé 10,172¼ ms. que importaban, 1.383,426⅔ pesos i en Popayan 7,261 marcos, que hacen, 919,073¾ pesos. Comparados estos con los del quinquenio anterior, habia un aumento en la casa de moneda de Santafé de dos mil marcos anuales. Este mayor producido se sostenia apesar de que las hostilidades con la Inglaterra habian perjudicado el laboreo por la escacés i carestia del fierro i del acero para herramientas i por la sus-

pension del comercio de negros, brazos casi únicos entónces destinados a estas empresas.

Demandaba el virrei a la corte la importante creacion de cátedras de metalurjía i mineralojía, para cuyo profesorado ecsijía que se destinasen sujetos bien entendidos i que pudiesen recorrer i ecsaminar ántes los veneros minerales del pais i los terrenos auríferos de mayor celebridad.

El establecimiento minero de Santa Ana se hallaba abandonado i vanas habian sido todas las propuestas ventajosas que se hicieron para que alguna compañía se hiciese cargo de su laboreo. La esplotacion de la platina continuaba prohibida i aun estancada en favor del fisco desde el tiempo de Caballero, quien dispuso que el metal de esta especie que se estrajese fuera introducido a las tesorerías, pagándose al dueño a dos pesos la libra, i de este modo se acopiaron como cien arrobas que Caballero llevó a España. El rei ratificó todas esas providencias por cédula de 30 de octubre de 1801, lo que ocasionó el justo reclamo de Mendinueta, haciendo presente que en el estranjero se compraba la libra de dicho metal a mayor precio i que por consiguiente se estimulaba asi el contrabando, disminuyéndose lo que podia entrar en las arcas reales. Sinembargo, estos razonamientos no hacian variar de sistema al imbécil gabinete español.

Las hostilidades entre España e Inglaterra, durante esta época, fueron de fatal influjo para el comercio colonial; porque dueña la Gran Bretaña por la prepotencia de su marina de las aguas de ámbos mares, teniendo que defenderse una costa dilatadísima, desplobada i provista de abundantes surjideros, desigual era la contienda en América. Ademas el pequeño número de guarda-costas, destituidos de muchos elementos necesarios, poco o nada garantizaban el comercio peninsular i sobre todo el interés de los demas gabinetes para destruir el poder de la metrópoli sobre sus colonias, todo hacia mas azarosa la situacion de la corte de España. Así, pues, los comerciantes de la península no se atrevian a esponer sus fortunas i el tráfico de los ingleses era mas frecuente i descarado. La corte se vió precisada para neutralizar estos malos efectos a espedir su decreto de 18 de noviembre de 1797, permitiendo hacer el comercio en buques i con potencias neutrales, prescribiendo que los retornos fuesen a España i que las mercancías conducidas de puertos estranjeros, pagasen los mismos derechos como si fuesen conducidos en nacionales. De este modo se quiso aliar el interés de otras potencias, para conjurar el predominio de la marina inglesa, quitando de esta manera esos ausiliares, que se interesarian entónces naturalmente en protejer la libertad del comercio. Mas, la España luego que tomó un respiro se apresuró a derogar en 20 de abril de 1799 aquella medida provisoria i peligrosa para su sistema.

Apesar de tales obstáculos, en el primer semestre de 1802, arribaron a Cartajena diez buques, cuyos cargamentos segun aforo, importaban cerca de quinientos mil pesos i se esportó por el valor de un millon i medio de pesos

en barras de oro i moneda, i 634,825 pesos en frutos del pais. Todo esto era de propiedad de particulares, pero, ademas se envió a la corte millon i medio de pesos. La mayor parte de los efectos estraidos del pais consistió en algodones, añil, palo brasil, quina, cacao, maderas i otros artículos. La preciosa cortesa del célebre febrífugo de la quina se demandaba en Europa con interés; pero años despues decayó este comercio o por ignorancia o mala fé en algunos comerciantes nacionales.

En las vías de comunicacion solo se puso mano en el camino de Carare en cuya empresa tomó un decidido empeño el relijioso frai Pedro Pardo contribuyendo con sus recursos i asistiendo i dirijiendo él mismo la empresa, que al fin se paralizó por el fallecimiento de este sujeto i separacion del virrei del mando, abandonándose lo que se habia adelantado hasta el estremo de caer en completa ruina. Los proyectos de Mendinueta sobre franquicias al comercio, no merecieron la aprobacion del rei.

El virrei como superintendente jeneral de real Hacienda, era el único jefe en todos estos ramos i a él estaban subordinados los tribunales, fiscales i las oficinas de Contabilidad i recaudacion. Lo gubernativo i contencioso, lo directivo i económico, estaban bajo su inmediata inspeccion i conocimiento. Por una real órden espedida en 1797, se habia creado una Junta superior de real Hacienda, la que presidia el virrei, i en la que se ecsaminaban i acordaban todos los gastos estraordinarios que debian hacerse de los dineros públicos. Esta Junta deliberativa necesitaba de la aprobacion del virrei, para que se cumpliesen sus resoluciones.

Las únicas oficinas de recaudacion i depósito de caudales fiscales, eran las Tesorerías reales, denominadas vulgarmente, Cajas reales. En estas se colectaban todos los productos de las rentas, conocidos con varios nombres.

Los ramos fiscales, pues, estaban divididos del modo siguiente: tributos de indios o cierta cuota que pagaban los indíjenas anualmente por reconocimiento de vasallaje, i esta variaba de tres hasta seis pesos por individuo, pagadera por los varones desde diez i ocho años hasta los cincuenta; la parte que de los diezmos percibia la corona, ya por concesion apostólica i ya por disposiciones de la corte; utilidades de amonedacion, resultantes estas de los variadísimos impuestos que tenian los metales preciosos, desde su estraccion hasta su amonedacion; productos de bulas de Cruzada, antiguo impuesto que dejaron las empresas caballerescas de la edad media para rescatar el santo sepulcro i la corte de España solicita en traficar con lo mas sagrado i esquilmar aun en nombre de Dios, no tuvo rebozo en contratar con la corte de Roma la venta de estas bulas que eran de varias clases, para utilizarse de su producido; papel sellado o impuesto sobre el timbre real en el papel que se debia usar en negocios judiciales i otros gubernativos; temporalidades de los esjesuitas que consistian en los réditos de los principales o censos que reconocian, pertenecientes ántes a dichos espatriados; valor de los oficios

vendibles, o sea tráfico inmoral que se hacia vendiendo el derecho de desempeñar en propiedad algun destino por cierta cantidad que se satisfacía; medias anatas, contribucion concedida desde 1754 por los papas a los reyes de España i organizado su cobro por disposicion real en 1777, para que los promovidos a dignidades eclesiásticas dejasen la mitad de su renta del primer año en favor del fisco; mesada eclesiástica o la duodécima parte de la renta de un año de todos los individuos beneficiados del clero, desde el arzobispo hasta el último párroco, que correspondia al erario; derechos de lanzas, impuesto ecsijible por una sola vez a los que recibian títulos nobiliarios, i por fortuna esta nueva tesorería del viento no fué mui fructuosa en la Nueva Granada; los productos de los ramos monopolizados de salinas, aduanas, tabaco, pólvora, naipes, aguardiente &c. i otras contribuciones de menor importancia formaban un largo catálogo i eran conocidas comunmente con el nombre de "Ramos propios de real Hacienda" lo que que completaba el sistema rentístico.

El número de Tesorerías no estaba determinádo, pues las habia principales i subalternas, siendo las primeras las que rendian sus cuentas directamente al tribunal de Contadores mayores i las segundas a las principales. Mendinueta creó con este último carácter las de Pamplona i Valle Dupar; porque la primera habia rendido en 1795 la suma de 27,237 pesos i en 1801 la de 48,052 pesos; i la segunda en 1798, produjo 17,671 pesos i en 1801 la de 19,388 pesos. Los rentas estancadas se administraban por cuenta de la corona a escepcion de uno u otro partido en donde se arrendaba la de aguardiente i todas ellas estaban bajo la inspeccion de una Direccion jeneral. La organizacion de las de tabaco i aguardiente se conservaba de la misma manera que las habian arreglado los comisionados réjios, i la de pólvora continuaba elaborándose por contrata en una fábrica, propiedad del fisco.

Las dos casas de moneda de Santafé i Popayan eran servidas por superintendentes, con ordenanzas especiales, tomadas en gran parte de las de Méjico. Sus cuentas se ecsaminaban privilejiadamente por el contador decano del tribunal comisionado a este efecto, i despues se remitian por la vía reservada a Madrid para su definitiva aprobacion.

La administracion de temporalidades, era un establecimiento moderno nacido de la estincion de la compañía de Jesus i sus fondos se habian incorporado a la real Hacienda. La renta de salinas, consistente en la esplotacion principalmente del cerro de sal jemma que se halla en la villa de Cipaquirá en riqueza mineral solo comparable con la famosa de Polonia, era adminisda con notable descuido; i casi por el mismo método se elaboraba la sal, que los indíjenas habian usado ántes de la conquista. Uno i otro motivo eran la causa de sus miserables rendimientos.

Esto en cuanto al sistema orgánico de las rentas, con respecto a su producido siempre adelantaban, aunque paulatinamente. Asi es, que Mendinueta, despues de atender a los gastos comunes, pudo remitir a la corte millon

i medio de pesos, ausilió a las tesorerías de Carácas i Maracaibo con 225,000 pesos i con cerca de 200,000 pesos al jeneral del ejército francés, destinado por Bonaparte a la ocupacion de la isla de Santo Domingo, empresa patrocinada por el gabinete de Madrid, i todo esto se hacia cuando la guerra con Inglaterra demandaba un aumento de gastos considerables en las guarniciones i defensa de las plazas de la costa. Tambien es cierto que tan ecsuberantes erogaciones, produjeron el empeño del fisco con nuevos créditos, mas en jeneral las rentas se aumentaban.

Los ingresos de la aduana de Cartajena, por las causas dichas, solo produjeron en el quinquenio de 1796 a 1800, la cantidad de 373,483 pesos, cuando en el anterior se habian elevado a 756,571 pesos: los de Santamarta en la misma época habian dado 111,356 pesos.

El estanco de aguardiente produjo en el propio tiempo, 1.486,786 pesos, dando un aumento de 344,594 pesos, comparado con el anterior. Esta renta fué mas considerable en los primeros tiempos de su creacion; porque despues la libre introduccion del uva i otros licores de los puertos de la Peninsula i la desmoralizacion del contrabando, la perjudicaron en sumo grado. El fomento de las cosechas del anis, se tuvo en cuenta con mucho interés por el virrei para rehabilitar este ramo. El monopolio de naipes, por la interrupcion del comercio, sufrió una baja, relativa de 52,786 pesos, producto del primer quinquenio de 1791 a 1795, a la de 39,986 pesos del de 1796 a 1800.

El tabaco dió en el mismo tiempo 1.834,281 pesos, dando de diferencia favorable, comparado con el anterior la suma de 69,229 pesos. El estanco de pólvora produjo 57,358 pesos i las rentas de aduana i alcabala de la capital produciendo en un año comun de 1791 a 1795 la suma de 71,694 i de 1798 a 1802 la de 108,992 pesos, rindieron de mas en los últimos años la cantidad de 37,298 pesos.

Mendinueta en 1797 urjido por las atenciones públicas recabó de la tesorería de Lima un ausilio de 130,000 pesos i despues anualmente se envió igual suma a este virreinato. El fisco por otra parte habia vuelto a gravarse reconociendo fuertes capitales, para cuya gradual amortizacion solicitó el virrei se destinase el sobrante de las rentas fiscales.

El estado militar del virreinato se habia regularizado, atentos los temores que se abrigaban de una tentativa de invasion contra las costas setentrionales. El resguardo marítimo de la costa del Atlántico debia celar e impedir el contrabando, i contaba con el mismo número de buques que en 1796; pero ni llenaba ni podia llenar su encargo, pues, fuerte la marina británica en su estacion naval de las Antillas, era inútil i dispendioso el insignificante crucero español que pretendia cerrar la comunicacion al comercio estranjero. Mejores servicio hubiera podido prestar en este sentido un resguardo terrestre, por lo ménos llenaba su objeto hasta el mayor grado posible.

Con motivo de la cuestion con Inglaterra pidió el virrei ausilios de tropa i se le enviaron en 1796 setecientos hombres, que tocando en la isla de

Trinidad fueron detenidos allí por el gobernador español, i en la prócsima ocupacion de esa isla por los ingleses se perdió este refuerzo para la Nueva Granada.

En la capital la guardia del virrei solo era de mero honor, pues su número era mui reducido. El batallon ausiliar constaba de 553 plazas, fuerza que se aumentó con las partidas de tropa que habia hecho venir Ezpeleta en 1794 i luego Mendinueta en 1797. El rejimiento fijo de Cartajena se componia de 1381 hombres i el de Panamá de 689, teniendo que atender a los puntos de esa ciudad, a la de Portobelo i al fuerte de Chágres. En el Darien del sur habia una guarnicion de 109 plazas, fuera de las partidas sueltas de Chimán, fronterizas a los indios darienes no reducidos, que constaban de 80 hombres i el piquete fijo de Chágres de 29.

En todo el virreinato ecsistian tres compañías i una brigada de artillería, residiendo esta i dos de las compañías de Cartajena i la otra en Panamá: cada compañía constaba de cien plazas i la brigada de treinta i dos. El total, pues, de tropas veteranas en 1803 en el virreinato ascendia a 3609 hombres.

Ya consideraba el virrei que las milicias eran la positiva garantía de las naciones i ejemplos de ello tenia en la bizarra defensa de las de Puerto Rico que salvaron esa ciudad en 1797, i las de Cartajena mucho ántes, escarmentaron a los ingleses de la manera mas gloriosa.

La organizacion i número de la milicia de la colonia en 1803 era de la siguiente manera: siete batallones de a ochocientos hombres cada uno; dos medios batallones, nombrados cuerpos de cazadores de cuatrocientas plazas; seis compañías sueltas, las dos de a cien hombres i cuatro de a treinta; i dos escuadrones de dragones de a doscientos cada uno. Ezpeleta organizó i reglamentó los cuerpos de milicias, i Mendinueta creó ademas un nuevo cuerpo de éste con residencia en el Valle Dupar, fuerte de 400 hombres de infantería i 200 de caballería. En clase de milicia urbana levantó otras compañías destinando 480 hombres con residencia en Mompos. Ademas, con motivo de la guerra, aumentó dos compañías urbanas de artillería, formándolas de la guarnicion de Bocahica i de naturales de Cataluña avecindados en Cartajena. Destinó igualmente tres compañías de dragones de cincuenta a sesenta hombres cada una en los pueblos de Mahates i Barranca i doscientos setenta mas que distribuyó en otros partidos no comprendidos en la conscripcion de milicias.

En Panamá tambien aumentó una compañía urbana de caballería i en Veragua un batallon de infantería compuesto de ochocientos hombres. Ezpeleta habia dejado como 7200 hombres de milicias de infantería i 400 de caballería, todas en la clase de disciplinadas i Mendinueta elevó este número con la organizacion de la milicia urbana, aumentando 1100 plazas de infantería, cerca de 700 dragones de caballería i como 100 de artillería. En las disciplinadas tambien aumentó 400 de infantería i 200 de caballería. Ya desde el tiempo de Ezpeleta habia sido comisionado el capitan de navio D. José

Javier Rasínes para regularizar i organizar las milicias de Cartajena, cuya comision tuvo los mas cumplidos resultados.

Era necesario crear un fondo para sostener el nuevo sistema de guardia colonial i Mendinueta propuso que se impusiese una contribucion de dos pesos anuales a todo dueño de casa baja de teja en el virreinato, cuatro pesos a los propietarios de altas i seis pesos a los de haciendas rurales, inclusos los establecimientos mineros i hatos de ganados. Mas el virrei receloso de que se turbara el órden público, i conociendo que estos pechos al fin los pagan los consumidores i la parte pobre, vaciló i no llevó a efecto estos impuestos.

CAPITULO 25.

Puntos de defensa en el litoral de la Nueva Granada – Imposibilidad de guarnecer esta gran línea – Lo que debe practicarse – Conducta de la corte española en este particular – Importancia que se dió a la plaza de Cartajena – Interés de la corte por la fortificacion de ese puerto – Lo que se practicó en varias ocásiones – Mendinueta continúa trabajando en ese sentido – Pormenores de esos trabajos – Descripcion de la plaza de Santamarta – Estado de sus rentas – El virrei mejora algunas fortificaciones – Opinion de Cramer sobre la seguridad del puerto – Descripcion de las fortificaciones de Riohacha – Importancia de ese punto – Breve relacion de la tribu goajira – Pesca de perlas – Necesidad de una buena guarnicion en ese lugar – Importancia de la ensenada de Sabanilla – Su deplorable estado – Necesidad de fortificar ese punto – Fomento del puerto de Zapote – Su descripcion – Interés ineficaz en su fortificacion – Descripcion de la costa del Atlántico hasta los lindes de Guatemala – Temores de una irrupcion por estos puntos – Loma de las Pulgas – Establecimientos del Darien – Indios cunas – Posibilidad de una comunicacion fluvial entre los rios Atrato i San Juan en la provincia del Chocó – La corte prohibe los trabajos que se emprendieron para esa grande obra – Opinion de Humboldt – Costa del Darien, desde el golfo de su nombre hasta Portobelo – Descripcion de este puerto – Trabajos de Cramer en él – Descripcion de la corriente del Chágres – De la del puerto de este nombre – Diseños de su fortificacion – Descripcion del puerto de Panamá – Gastos en sus fortificaciones por Mendinueta – Navegacion del mar del Sur – Colonizacion a orillas del Meta – Artillería de campaña del virreinato – Estado de la marina en el mismo – Palacio Virreinal – Presupuesto de gastos – La corte se deniega a que se franqueen recursos para construir un palacio – Situacion política del virreinato – Opinion de Mendinueta en este particular – Conjuracion de algunos negros en Cartajena – Otras revueltas parciales de indios en el gobierno de Pasto – Se restablece la tranquilidad – Regreso sijiloso de Nariño a la capital – Alarma de las autoridades españolas – Referencia de los sucesos de Nariño, miéntras se halló en Europa – Nariño se descubre en la capital al arzobispo – Por la interposicion de este entabla sus arreglos con el virrei – La corte aprueba la conducta de Mendinueta i Nariño queda en paz – El principal interés del virrei se concretó a la conservacion del órden – Viaje científico del baron de Humboldt a la Nueva Granada – Sus importantes trabajos i descubrimientos – Mendinueta lo recibe con una espléndida hospitalidad – Horrible conmocion de la natnraleza en el territorio de Quito – Estragos que causó – Combate naval en el Cabo de San Vicente, entre las escuadras española e inglesa – Bloqueo de Cádiz – Pérdidas de las islas de Menorca i de Trinidad – Breve descripcion de esta i su colonizacion – Circunstancias que contribuyeron a su pérdida – El gabinete inglés proteje la primera empresa del jeneral Miranda de sublevar a Venezuela – Espedicion inglesa contra Puertorico – Varios sucesos en las hostilidades británicas contra la España – Tratado de Badajoz con Portugal – Paz de Amiens – Sus consecuencias para la España – Matrimonio del Príncipe de Asturias – Reaccion en Europa contra las ideas políticas – Conquistas de la libertad – Oríjen de la revolucion de Haití – Plan que propuso Godoi al rei Cárlos para salvar sus posesiones hispanoamericanas – Era una idea orijinal del conde de Aranda – El monarca no acepta ese proyecto – Termina Mendinueta su periodo – Es bien querido en el virreinato – Es ascendido en su patria i premiado.

Los puntos de defensa en las costas i fronteras de la Nueva Granada son infinitos; porque estendiéndose de norte a sur en línea recta el espacio de 18 grados, i del mismo modo de este a oeste cerca de 14, seria una em-

presa superior a los mas injentes recursos el pretender cubrir este litoral como lo pudiera hacer la Francia en su línea del levante. No es el jenio de la arquitectura naval i militar el que puede prometerse poner al abrigo de incursiones marítimas el prolongado litoral granadino; es al jenio del comercio i al patriotismo i valor de los habitantes, que debe confiarse la custodia de nuestras riberas. El trabajo de un buen gobierno en este particular debe referirse a hacer nuestros puertos mas accesibles, mas cómodos, mas salubres i mas seguros, de suerte que podamos tener puertos verdaderamente mercantiles, i no militares.

La corte española, bajo el sentimiento de una antigua preocupacion, agotó sus esfuerzos en hacer inespugnables ciertos puntos litorales de la América, como si fuesen la única llave que guardase su soberanía desparramada en inmensos desiertos batidos por las aguas del Océano.

La plaza de Cartajena habia sido considerada como la puerta del vireinato, i los grandes proyectos de fortificacion erán el tema favorito del gabinete de Madrid. Este pensamiento cobraba mayor fuerza atendida la magnitud i escelencia de su bahía i su situacion marítima que la hacian considerar como el primer puerto de la América meridional. El comercio de los galeones de la marina mercante que tanto tiempo sostuvo el tráfico entre el Istmo i el Perú, se habia estinguido, i el jiro mercantil se habia agolpado a la plaza de Cartajena, cuyo puerto servia de escala para las comunicaciones con el Istmo, i para otros lugares de la costa del norte. Constantemente la corte habia tenido en mira hacer de Cartajena el primer puerto de toda la América, i en prosecucion de su designio comisionó a los injenieros Cramer i Arévalo para que levantasen los planos de sus fortificaciones, i el plan de defensa. El primero de estos elevó al ministerio en 1778 su plano, i luego lo verificó Arévalo, que como Comandante de injenieros de la plaza propuso rebajar toda la altura del cerro en que está el castillo de San Lázaro, con lo cual arrasada esa eminencia que domina la plaza, quedaba esta perfectamente defendida. El presupuesto de tal obra montaba a mas de un millon de pesos por lo que era preferible la opinion de Cramer, que consistia en construir otra fortaleza en la misma altura, cuyo costo solo se regulaba en seiscientos mil pesos. Las hostilidades que empezaron en 1779 no permitieron adoptar plan alguno, hasta que en 1786, convocada una junta de jefes militares, se adoptó el plan de reforzar el recinto del arrabal de Jetsemaní.

Hemos ido viendo la serie de trabajos emprendidos i llevados a cima en este puerto, i con respecto al virrei Mendinueta, bajo su administracion se construyeron veinte i dos bóvedas, que son las únicas de su especie que tuvo hasta entóces la plaza, i se acabó de cerrar el recinto por la parte del norte correspondiente a Playa-grande, por donde ántes podia ser sorprendida la ciudad fácilmente. Mendinueta gastó mas de noventa mil pesos en los reparos de defensas avanzadas por la parte de barlovento, que eran el hornabeque de Palo-alto, las baterías de Mas i Crespo, i el refuerzo del

recinto de Jetsemaní. El castillo de San Lázaro amenazaba ruina i aun se llegó a creer que todas las baterías que constituian aquel puerto carecian de solidez, por haber sido construidas provisionalmente i con cimientos frájiles.

Sobre todo, era cosa fuera de duda, que la principal defensa del puerto consistia en reducir la bahía a una sola entrada que fuera la de Bocachica. La de Bocagrande, aunque nunca habia dado paso a navíos llegó a darlo a fragatas, porque las corrientes sucesivamente ahondaban el fondo i su considerable estension hacia eludir los fuegos que se hicieran a las embarcaciones enemigas que intentaran forzarlo. Por eso se tomó el partido de cerrarlo con escollera, cuya obra, dirijida por Arévalo, importó cerca de un millon i medio de pesos. Pero como no era posible variar la direccion de las corrientes, ni el batidero de las aguas en los recios temporales, aquella mole padeciendo los continuos choques de las olas embravecidas, tenia que deteriorarse diariamente demandando un caudal inagotable para sus reparos. En tan atrevida como infructuosa empresa se comprometió la reputacion científica de Arévalo, i el Erario sufrió costos innecesarios. La limpia del canal de Bocachica absorvia diez mil pesos anuales, pues por el método defectuoso que se hacia no era dable luchar cotra la naturaleza que conspira incesantemente a acumular arena en su fondo. El virrei calculó, como medio provisorio para verificar esa limpia, el usar de un ponton de ruedas con ganguiles.

El puerto de Santamarta, otro de los importantes en el virreinato, situado como a 50 leguas al este de Cartajena, en el mismo continente, obtiene una posicion mas a barlovento, i por consiguiente mas ventajosa para la navegacion de regreso a las islas Antillas i a España i bañando sus riberas el rio Magdalena está en fácil comunicacion con todos los paises que fecundan sus aguas. La ciudad enteramente abierta, contenia una corta i pobre poblacion, aunque de veinte i cinco años anteriores al de 1803 las rentas se habian triplicado, no alcanzando ántes de ese periodo a mantener ni una corta guarnicion. La entrada del puerto, i la mayor parte del fondeadero está dominado por la fortaleza del Morro, construida sobre un elevado islote o peñasco que lo hace inespugnable. Ya ruinoso, en tiempo de Mendinueta, se reedicó casi del todo dándole mayor estension a sus baterías, i con el refuerzo de cuatro cañones de a 24 llevados de Cartajena. Cramer opinaba por la demolicion de los dos fortincitos, situados a los lados de la ciudad, nombrados San Antonio i San Fernando pero nada se innovó, porque Mendinueta encontraba la ventaja, particularmente en el de San Antonio, de dominar el inmediato puertecillo de Taganga, i porque estas fortificaciones eran suficientes para defender la ciudad de insultos pasajeros que hicieran enemigos débiles, aunque no de invasiones formales.

La ciudad marítima de Riohacha, situada a 40 leguas aciá el oeste de Santamarta, brinda una hermosa posicion para establecer allí un apostadero guarda-costas, siguiendo el sistema del comercio restrictivo, i por ello debe-

ria cerrarse la plaza, i poner el puerto en estado de buena fortificacion. Hacia el desembocadero presentaba una especie de torreon ancho o plataforma, llamado castillo de San Jorje, teniendo veinte i nueve varas de frente, i unos cinco cañones montados. Punto era solo de defensa para la agresion de algun miserable corsario, i tan débil que en una andanada tirada a una corbeta inglesa, se cuarteó e inutilizó, por cuyo motivo se reedificó no con mejor arte, ni sirviendo de gran defensa a la ciudad.

La vecindad de este puerto con el territorio goajiro, mantenia sospechas fundadas de un golpe de mano por alguna potencia estranjera que procediendo en combinacion con los jefes goajiros, no solo podria con suma facilidad efectuar una invasion, sino que internándose por vias mas espeditas se dominaba una gran parte del territorio del virreinato, i de la capitanía jeneral de Venezuela.

Incomoda, alarmante i perjudicial ha sido siempre esa vecindad de indíjenas, única que se mantiene por esa parte, i que se ha sostenido al traves de todas las dificultades i ataques que en un tiempo sufrieron por las armas españolas. Valientes i arrojados, espertos en domar un potro, veloces como el viento en la carrera, prácticos en manejar las armas de fuego en sus briosos caballos, sufridos en las intemperies, perspicaces i conocedores de las celadas i estratajemas de guerra, por las lecciones que han recibido de los ingleses, son casi inconquistables por la fuerza. Los goajiros tienen una civilizacion relativa; comercian en armas, municiones, herramientas i buhonerias con los ingleses por los medianos puertos de Bahiahonda, Portete, Jarva i otros, dando en retorno perlas, maderas preciosas i otros productos de su territorio. Antiguamente el número de estos alcanzaba a 70,000. Su vestido consíste en una media camisa de algòdon que llaman *chamarreta*, llevan una especie de manta de varios colores terciada sobre el hombro, que les alcanza a la mitad del cuerpo, i los calzones que usan tambien de algodon, no los abrigan sino hasta media pierna. De un lado llevan pendiente la *mochila* del hayo, vejetal que mascan i comen como alimento mui nutritivo i conducen colgado a la cintura el *poporó o calabazo*, donde guardan una cal finísima, estraida de las conchas del mar. Es mui natural ver a la india goajira cargada con un haz de leños en la espalda, i llevando en sus brazos una o dos criaturas, mostrando aquellas pobres mujeres la sujecion, el respeto i el temor que tienen al varon, que en pos suya camina con paso mesurado, sirviendo de escolta, mui sério, grave i majestuoso, siempre concentrado en un profundo silencio i desplegando un aire repugnante de señorío i despotismo, al lado de su pensativa compañera, ostentando una arrogancia de libertad propia de su estado de independencia, i de la honrosa tradicion que conservan de haber resistido por tanto tiempo la seduccion i el alhago, los consejos de los misioneros, i el imperio de la fuerza.

La importancia de Riohacha, fuera del destino de invijilar a esta tribu, consistia en la pesca de perlas, ya mui abandonada, i en ser un punto nota-

ble para servir de escala a las empresas de reduccion de esa horda. Una buena guarnicion en ese puerto servia de respeto para contener las irrupciones de los goajiros, obligándolos a contentarse con la ocupacion de su territorio, que se estiende desde los lindes de Riohacha hasta la costa occidental del golfo de Venezuela.

No descuidó Mendinueta participar a la corte la notable importancia de la ensenada de Sabanilla, que situada en la desembocadura del Magdalena, a cási igual distancia entre Santamarta i Cartajena, i encontrándose en el punto principal de las bocas del rio, es un escelente surjidero. Este lugar yacia en el mayor abandono i estaba enteramente desierto, encontrándose solamente un miserable caserío del mismo nombre a dos leguas de distancia, lo que proporcionaba ancho campo para el comercio de contrabando. El virrei, refiriéndose únicamente a la represion del fraude, opinaba por la fortificacion de este puerto.

Ya el puerto del Zapote, en la bahía de Císpata, a 30 leguas sotavento de Cartajena i sobre la boca del rio Sinú, comenzaba a poblarse i a proveer a la plaza de Cartajena con algunos frutos. El rio no puede dar entrada a buques de alguna consideracion, i sinembargo Mendinueta se empeñó, cuando las hostilidades con la Inglaterra, en que se construyese un pequeño fuerte con el nombre de San Anastasio, defendido por dos cañones, i una pequeña guarnicion en Puntagorda, ausiliada de media brigada de artillería urbana, situada en el inmediato lugar de San Antero. Medidas no solo ineficaces, sino dispendiosas, pues nunca podian llenar su objeto, que era contener por ese punto alguna agresion.

Desde el rio Sinú siguiendo a sotavento hasta el golfo del Darien, término por la costa del norte de la América meridional i tambien de la Nueva Granada hasta su encuentro con los lindes de Guatemala, hai mas de treinta leguas casi desiertas i habitadas por indios salvajes. En toda esta distancia no hai puerto alguno, ni aun en el golfo del Darien, en cuyo fondo, llamado Culata, desagua el Atrato, que admite buques de mas porte que los que navegan en el Magdalena. Como justos recelos se abrigaban de que algunas potencias hostiles a la España pudiesen introducir una escuadrilla de buques menores por el Atrato, ocupando sin obstáculo toda la provincia del Chocó, se escojitaron mil proyectos para atender a este probable riesgo, mas ninguno se verificó, i las alarmas cesaron con la paz que se logró. Para ocurrir a este temor, desde 1773 se pensó fortificar una altura llamada Loma de las pulgas, que domina perfectamente el curso del rio a doce leguas de su desembocadura. Principiado el trabajo luego se abandonó para atender a los establecimientos del Darien, de los cuales, en el denominado Caiman, se creia que cubria la boca del Atrato, por estar situado en la costa del golfo i a poca distancia de ella. Los indios cunas, libres en sus correrías, no dejaban de causar daños, i principalmente estendian sus incursiones hasta Quibdó, cometiendo algunos robos.

Un cura de Nóvita desde 1788 habia verificado la noticia de una comunicacion artificial por medio de la nombrada quebrada de Raspadura, que une el nacimienio del rio Atrato con el rio de San Juan que tributa al mar. Ya la corte española tenia tambien datos sobre este particular, i celosa de todo motivo de progreso para la colonia, prohibió severamente adelantar los trabajos, que hubieran dado por seguro resultado la comunicacion intermarina en la estacion de lluvias. Abandonose la empresa, i la jigantesca vejetacion intertropical obstruyó despues aquel canal. En la misma provincia ecsiste una gran facilidad para una comunicacion interfluvial, por reunirse las aguas del Atrato con las del rio Napo, desaguando este en su confluencia con aquel en la bahía de Cupica en el mar del Sur. Humboldt sostiene, que un terreno llano i mui apropósito para la escavacion de un canal, es el que separa la bahía de Cupica del lugar en donde comienza a ser navegable el Napo, i que nó hai mas distancia que unas cinco leguas marinas.

El resto de la costa del norte del Istmo, llamada Darien, que se estiende por espacio de cuarenta leguas, desde el golfo de este nombre hasta cerca de Portobelo estaba habitada de indios salvajes, i cuya reduccion no ofrecia esperanzas algunas al gobierno de la colonia.

Portobelo, puerto escelente i capaz de dar abrigo a escuadras considerables, habia sido un punto mercantil importantísimo en los siglos 16.° i 17.°, porque era el local de depósito i la escala precisa del celebrado comercio de galeones. Estaba resguardado por muchas fortificaciones, cuyas baterías defendian bien la bahía; pero siendo flanqueable por la costa ácia Chágres, Cramer, que visitó este puerto, trabajó un buen plan de fortificaciones para ese lugar, el que solamente quedó delineado.

El rio Chágres desagua en el mar de las Antillas al oeste de Portobelo, i tiene 280 varas castellanas de ancho en su embocadura, i 20 cerca del pueblo de Cruces, desde donde comienza a ser navegable. La boca de este rio a 9° 18' lat. N., tiene una barra entre la costa i el castillo que no da paso a buques que calen mas de diez piés. Desde esta embocadura al pueblo de Cruces se calculan veinte leguas; hallándose, pues, el castillo de Chágres a la entrada del puerto i en frente de la boca del rio, están ámbos defendidos por sus baterías. Este puerto siempre será de importancia, porque el rio cuya entrada defiende, se navega hasta siete leguas de Panamá, se ofrece al tráfico principal i está llamado a ser el punto de una comunicacion fluvial entre ámbos mares. Su surjidero sinembargo es peligroso para los buques mayores que tienen que fondear frente al castillo, en lo que se llama el Placer de Chágres, porque algunas veces se altera la mar en términos de reventar las anclas. Los gastos que hizo el Erario durante el primer quinquenio de la administracion de Mendinueta subieron a 42,000 pesos, i el mismo injeniero Cramer levantó diseños de fortificacion para este puerto, cuyo trabajo solo quedó en el papel.

La ciudad de Panamá, situada a orillas del Pacífico, no tiene bahía, i los buques fondean en la rada que forma la costa, que por ser mui [illegible]a no pueden acercarse sino los de poca cala, i solo las piraguas que hacen el tráfico de víveres pueden llegar hasta el muelle, pero cuando baja la marea quedan en seco todo el tiempo que tarda en volver a llenar. En frente de la costa donde está fundada la ciudad, hai varias islas i algunos islotes, i los buques de mayor porte fondean cerca de las islas de Perico i Flamenco que están como a dos leguas de Panamá. En el tiempo que mandó Mendinueta se invirtieron en los ramos de fortificacion i artillería en esta ciudad mas de 300,000 pesos. La navegacion del mar del Sur no era mui frecuentada hasta este periodo por los ingleses, pero con motivo de sus establecimientos en Nueva Holanda i del comercio con las otras islas de la Oceania, los buques británicos comenzaron a surcar las aguas del mar Pacífico.

Estériles simpatías por una colonizacion a orillas del Meta, fueron las opiniones de Mendinueta, quien pudo conocer a fondo la importancia de este canal que comunica a la Nueva Granada con los desiertos del Amazonas, con las posesiones brasileñas, con el territorio de Venezuela i las aguas del Atlántico, El virrei restrinjia sus miras a puntos de fortificacion, i en este sentido hablaba de la atencion preferente que ecsijia la seguridad de la frontera por el Orinoco para prevenir las incursiones que asomasen por el pais de la Guayana.

La artillería de campaña del virreinato se reducia al número de 19 cañones de varios calibres, 6 pedreros de a 24, i de 26, obuses, piezas fundidas la mayor parte en la capital i que faltas de cureñajes, se suplió esta con ajustes provisorios por el injeniero Cabrer. La dotacion de piezas de artillería de las plazas marítimas, demandaba ya el reemplazo por otras de bronce.

La marina de las costas granadinas se componia de un corto número de buques, con el destino especial de celar el contrabando en la costa del Darien, bocas del Atrato, i jeneralmente en toda la parte de Sotavento hasta Portobelo. En el mismo pié en que la dejó Ezpeleta se hallaba ahora, i solo aumentada con un bergantin inglés, presa de los guarda-costas, que absorvia anualmente un presupuesto de 300,000 pesos. Mendinueta dirijió a la corte varios proyectos de reforma en este particular, pero ninguno de ellos mereció la aprobacion.

Tan mezquina era la conducta del gabinete de Madrid para con sus colonias que aun sufria el desdoro de su propia dignidad en la persona del representante del soberano, permitiendo que el virrei habitase una mala i desmueblada casa en la capital a trueque de no invertir una suma en levantar un edificio decente i propio para alojar al majistrado supremo de la colonia. El llamado palacio virreinal se habia incendiado desde 1786, i fueron inútiles los esfuerzos de Ezpeleta para conseguir la aprobacion de la corte a efecto de construir un nuevo edificio. Los injenieros Esquiaqui i Cabrer diseñaron sus planos, importante el uno de la suma de 400,000 pesos, pues él se referia

a la edificacion sobre una grande área en la plaza de la capital, a fin de procurar el tren completo para la residencia del virrei i de otros tribunales; el otro mas económico era de 200,000 pesos para hacer frente únicamente a la construccion del palacio virreinal. Los planos se remitieron al ministerio con grandes escitaciones de Ezpeleta i luego de Mendinueta, sin poder recabar contestacion de la corte, que hostigada al fin contestó denegándose a ese costo. Ya se vé eran sumas que no iban a las arcas de Madrid, sino que se quedaban en la colonia para hermosear una ciudad cuyo progreso material nada importaba a los mandarines de allende los mares.

Desde las novedades políticas del tiempo de Ezpeleta, ya se resentian los ánimos de los granadinos de un mal estar i de una inclinacion decidida a variar de situacion. Tras los sucesos que acaecieron en las riberas del Delaware, i que no penetraron por entónces en la Nueva Granada, sobrevino el cataclismo político de la Francia, cuyas nuevas, era imposible secuestrar para las Américas, i con ellas se difundió la noticia de los pormenores de la revolucion anglo-americana. No se le podia ocultar a Mendinueta este estado de cosas i achacaba la sorda fermentacion que reinaba a la comunicacacion que se tenia con los estranjeros por medio del contrabando, de cuyas fuentes habia salido el contajio en libros i papeles públicos de Francia que pregonaban mácsimas disolventes para los viejos i carcomidos tronos europeos. Todo esto lo referia Mendinueta al fanatismo político de la escuela enciclopédica, i temia una convulsion de ideas en América, mas por espíritu de novelería, que por conviccion de principios.

Bien es cierto que la conjuracion de algunos negros franceses en Cartajena, no tuvo otro objeto que apoderarse del fuerte de San Lázaro, asesinar al gobernador i robar los caudales públicos. Este conato de revuelta fué descubierto ántes de emprenderse nada, i no era de temerse un mayor resultado, porque la raza negra no podia patrocinar particular banderia. Las insurrecciones parciales de los indios de Túquerres, Guaitarilla, Guamote, Columbe i otros pocos, tampoco presentaron un aspecto político, i se redujeron al pillaje, i al asesinato del Correjidor Clavijo que fué consumado con el del recaudador de diezmos sobre el mismo altar de la iglesia en que se habian refujiado. Restablecióse la tranquilidad con el oportuno ausilio de fuerza armada, i los autores de tales atentados sufrieron la condigna pena.

Lo que si alarmó a las autoridades españolas, i con sobrada razon, fué el sijiloso regreso de Nariño, i su ocultacion en la capital. Este sujeto habia logr › fugarse de Cadiz, como ántes habiamos dicho, i pasó despues ocultamente a Madrid en donde informado del mal aspecto que podia tomar su proceso, partió para Francia con falso nombre, i en Paris trabó amistad con el habanero D. José Caro, quien proyectaba insurreccionar al Perú, para cuyo logro solicitaba la proteccion del gobierno francés. Puestos de acuerdo estos dos personajes, obtuvieron una entrevista con Tallien, famoso revolucionario, i que gozaba del aura popular, como héroe en la celebre jorna-

da de termidor, por lo que ejercia alto influjo con los jefes del gobierno, i en los salones lejislativos. Nariño desarrolló su plan con todo el calor i elocuencia del patriotismo, mas la situacion de la Francia era mui angustiada teniendo que fundar un réjimen de órden, cicatrizar las recientes heridas que el terrorismo habia multiplicado, recuperar su crédito, fundar su hacienda nacional i parar firme al reto de varias potencias estranjeras. El vencedor de Rosbespierre oyó a Nariño con interes i no pudo ofrecerle otra cosa que fervientes simpatías i promesas calorosas de activa cooperacion para inclinar a los ciudadanos que manejaban los negocios públicos a patrocinar la causa de la libertad del otro lado de los mares. Persuadido Nariño que no podia contar sino con buenos deseos, se dirijió a Lóndres con el mismo objeto, i puso todos los medios posibles en accion para resolver al ministerio británico a franquearle recursos. Aquella corte no conocia a Nariño, ni este proponia bases aceptables, pues pensaba que por la causa de la libertad, siendo la del jénero humano, no debia concederse recompensa alguna ni formarse compañía de comercio para comprar la independencia a precio caro. El ministerio inglés no aceptó un plan en el que se interpelaba su jenerosidad i sus sentimientos liberales, i se esperó para mejor ocasion con un hombre flecsible como lo era Miranda.

Nariño no encontrando en Europa amparo para sus planes se resolvió atrevidamente a volver a su patria secretamente, tal vez con el objeto de escitar el patriotismo de sus conciudadanos i de no deber sino al esfuerzo de estos el precioso bien de la independencia. No bastó la mas grande cautela para ocultar este suceso, que principió a divulgarse i puso en estrema desazon a las auroridades. Nariño temeroso de que al fin se le descubriese i fuera tratado como reo politico prófugo, se resolvió a descubrirse al arzobispo Martínez Compañon, interesando su alta dignidad para que sirviera de eficaz intermediario con el virrei, comprometiéndose a descubrir los secretos de sus proyectos en cambio de su absoluto perdon. La prudencia i sagacidad de Mendinueta allanaron todos los inconvenientes en la entrevista privada que tuvo con Nariño i de la cual resultó el indulto mas ámplio que se le concedió a este. De ello dió cuenta el virrei a la corte solicitando igual gracia para el Dr. Ricaute i el impresor Espinosa i demas comprendidos en las antèriores causas, que aun jemían léjos de su patria. El dictámen del consejo de Indias fué favorable a lo resuelto i solicitado por Mendinueta, pero el ministerio previno al virrei que los tuviese presos hasta la paz, i asi Nariño permaneció en calidad de tal en el cuartel de caballería de la capital, i Ricaurte i Espinosa fallecieron en Cartajena sin que se hubiera sentenciado su causa.

Las miras de Mendinueta se contrajeron con mas especialidad a la conservacion del órden mui amenazado interior i esteriormente. La guerra con la nacion británica era la mas temible, porque con sus establecimientos vecinos situados a barlovento i casi sobre las costas de la Nueva Granada, i

con su superioridad marítima, no daba lugar pára pensar en otra cosa, que en observarla i prepararse a la defensa. La espedicion contra Puertorico i las noticias que difundian los periódicos del estado de la Europa, acabaron de intranquilizar el ánimo del virrei.

El sabio Humboldt habia arribado a Cartajena en 1801, guiado por el noble deseo de arrancar sus secretos a la vírjen naturaleza de América, i de ofrecer su amistad personalmente al eminente naturalista Mútis. Remontando el Magdalena visitó a Mompos i a Honda, i llegado a la capital entabló buenas relaciones con los principales habitantes, quienes se hicieron un deber de facilitarle los medios de visitar i reconocer las minas de plata de Santa Ana, la de Sal jemma de Cipaquirá, i la vista de la catarata del Tequendama, i del puente natural de Pandi o Icononso, compuesto de tres fragmentos de roca. Humboldt visitó tambien los Andes del Quindío hasta Pasto, ecsaminando esa cordillera cubierta en parte de nieve i cuya lozana vejetacion ofrece profusamente el estoraque, las pasifloras i el bambú. Por las cercanías del Chocó halló en su ruta masas redondas de basalto, de piedra verde i madera fosil.

Los trabajos del baron de Humboldt en esta parte de la América, aunque su permanencia fué de corta duracion, no están desnudos de interés, i bastante han contribuido a dar a conocer la importancia de esta preciosa seccion del mundo de Colon. La botánica i la mineralojía por lo ménos han hecho adquisiciones útiles, por los descubrimientos i noticias del sabio viajero prusiano. Mendinueta le franqueó una espléndida hospitalidad, i no puso el menor obstáculo al baron para que hiciera todas las investigaciones que pudieran contribuir a enriquecer las ciencias, i aun en materias políticas no fué tan intolerante el majistrado granadino, como hasta cierto punto lo fueron las autoridades españolas de Quito, Venezuela, la Habana i Méjico.

Una espantosa convulsion de la naturaleza habia, en 14 de febrero de 1797, hecho perecer en los correjimientos de Latacunga, Riobamba i Ambato del territorio de Quito, cerca de 20,000 personas, destruyéndose la primera ciudad hasta por sus bases. Pueblos enteros arruinados, montañas desprendidas de otras mas altas se precipitaron cubriendo cuanto encontraban en su horrible tránsito; rios caudalosos, olvidando su antiguo cauce, inundaron aquellos infelices campos, brotando otros desconocidos de las entrañas de los peñascos abiertos, no para llevar la fecundidad sino la desolacion; i la tierra abriendo sus anchurosos senos por muchas partes se tragaba hombres, animales i pueblos. Sucesivamente continuaron los terremotos por dos meses, i este horrendo i desgraciado acontecimiento conmovió los ánimos de todos los habitantes del virreinato, en cuya época se vieron rasgos de humanidad i de filantropía de memorable recuerdo.

Las hostilidades entre las cortes de Inglaterra i España se habian sostenido con varios sucesos, así es que en 1797 la escuadra española com-

puesta de 27 navíos de línea, 10 fragatas, 3 corbetas i otros buques menores, al mando del jeneral D. José Córdova, fué atacada en el cabo de San Vicente por las de los almirantes Parker i Jervis, i destruida considerablemente. Con este motivo bloquearon el puerto de Cádiz, cuyo sitio pronto se levantó por el contratiempo de Nelson en Tenerife, quien recibió una herida i fué rechazado por el gobernador de las islas Canarias D. Francisco Gutiérrez.

A esto se acreció en 1798 la pérdida de la isla de Menorca, en España, i la de la Trinidad en América. Esta última, colocada a la frente del derrame del Orinoco en el Atlántico, estuvo casi abandonada i desierta hasta que se consagró afortunadamente a su fomento el ministro Gálvez, que le hizo conceder a su puerto franquicias ilimitadas, entre ellas la de recibir estranjeros en calidad de colonos. En breve se descuajaron sus campos feraces i se estableció una floreciente colonia. D. José María Chacon, gobernador de la isla, habia contribuido en gran manera a su prosperidad. Para la defensa de la isla, ademas de tres batallones veteranos, buenos artilleros i las milicias del pais, tenia una pequeña escuadra de cuatro buques mayores, una fragata i tres buques menores, al mando del marino D. Sebastian Ruiz de Apodaca. Los ingleses mañosamente consiguieron atraerse a sus intentos a la mayor parte de los habitantes de la isla, que eran estranjeros, i mas adictos a sus propiedades que al honor del pabellon bajo cuya sombra se habian establecido i prosperado. Preparado el ataque por los ingleses, por si sus parciales habian olvidado sus compromisos, intimaron al gobernador los invasores que serian despojados de todos sus bienes los habitantes si no se rendian a las fuerzas británicas. Chacon, jefe de valor i talento, apeló al patriotismo i honor de los ciudadanos; pero en vano, porque el temor de perder sus fortunas los hizo cobardes e ingratos. La grita i ronca algazara del populacho, junto con esta ignominiosa defeccion, aturdieron a Chacon, quien se sometió a su dura suerte perdiendo la isla, cuya posesion no costó a los enemigos sino algunos tiros de fusil. Apodaca, aun en mas desconcierto, incendió sus buques para que no cayeran en poder de los ingleses. Uno i otro jefe fueron destituidos, i a Chacon, mas desgraciado que culpable, se le agravó la pena con destierro perpetuo de todos los dominios españoles.

Los ingleses ausiliaron en seguida al jeneral Miranda en su primera empresa de sublevar a Venezuela, atacaron algunos puntos en Guatemala i enviaron una espedicion a Filipinas, tentativas todas que no tuvieron resultado favorable. La espedicion contra Puertorico, compuesta de 10,000 hombres, fué rechazada por el gobernador brigadier D. Ramon Castro, apoyado principalmente en las milicias del pais.

Otra escuadra de 15,000 hombres fué rechazada dos veces en el puerto del Ferrol por el mariscal conde de Donadío, con gran pérdida de los ingleses. Indignada la corte británica con estos reveses, dispuso el bloqueo de Cádiz por una escuadra de sesenta buques i 20,000 hombres de desembarco,

a órdenes del almirante Keith los primeros i del jeneral Abercombrie los segundos. Reinaba entónces en las Andalucías una desoladora epidemia que destruyó 100,000 habitantes en poco tiempo, i por este motivo el Comandante de Cádiz D. Tomas Morla, requirió al almirante inglés en nombre de la humanidad para que se suspendiesen las hostilidades por cierto término. Keith asentia a la propuesta siempre que los buques i demas objetos de marina se le entregasen. Morla a esta burla inhumana contestó con noble altivez, i la escuadra inglesa no pudo ocupar a Cádiz.

La guerra con Portugal, que se declaró en 1801, concluyó por el tratado de Badajoz, cuyas consecuencias fueron renunciar el gabinete de Lisboa su alianza con Inglaterra i ceder a la España la plaza i territorio de Olivenza.

En 1802, por la paz de Amiens, cedió la España a los ingleses sus derechos sobre la isla de Trinidad, i recuperando a Menorca se le ratificó la posesion de Olivenza. En este mismo año un suceso doméstico de la Casa real de España, insignificante en la apariencia, fué la causa tiempo despues de la pérdida de la España i de los escándalos en la familia real; hablamos del matrimonio del Príncipe Fernando con la Infanta de Nápoles D.ª María Antonia. Esta mujer, ambiciosa i vengativa, predispuso a su esposo contra sus padres, sembró las rencillas en palacio i abrió ancho campo a las intrigas de los emisarios de Napoleon para que dejasen huérfana a la España, i presa de la mas horrenda guerra en sus propios hogares contra los primeros soldados de Europa.

Este era el periodo en el antiguo continente que databa de 1789, en el que se sostenia una lucha de reaccion contra el antiguo órden de cosas, i la revolucion de principios recorria con no vista velocidad las sociedades europeas. No eran las conquistas de la feudalidad, no las del poder absoluto buscando mayores rebaños, eran las de la abolicion de privilejios. Se ocupaban las ciudades para anunciar al son del tambor, que la soberanía nacional era el único dogma de lejitimidad, i que las garantías políticas tenian por base la igualdad ante la lei, la libertad individual, la de conciencia, la de hablar, escribir i publicar por la prensa sus pensamientos, la admision de todos los ciudadanos a las dignidades i empleos públicos, la reparticion de los impuestos entre todos, el deber de dar cuenta de sus encargos los administradores públicos, la seguridad, la inviolabilidad de la propiedad, el asilo doméstico..... en fin, todos los derechos de los pueblos, porque todos los tenian perdidos, i habia que formular por entero el decálogo político.

He aquí en la catorcena de años, de 1789 a 1803, entre otras, las conquistas que hizo la libertad:

La Francia se constituye en república;

Los estados de Flandes i del Brabante toman las armas para recobrar su independencia, arrojan a los austriacos i se erijen en república confederada, con la denominacion de Estados belgas unidos;

La Polonia se alza noblemente contra sus opresores, pero al sucumbir su héroe Kosciusko, aquel desgraciado pais es el botin de tres potencias aledañas;

En Holanda se forma la república Batava;

En Italia, en lugar de las herencias rejias de Milan, Módena i Lombardía, se establece la república Cisalpina;

En Génova la Liguriana;

En Luca la de su nombre;

En los Estados pontificios la república Romana;

En Ginebra la Lemánica;

En Suiza la Helvética;

Nápoles busca su nombre de Partenopeana en las pájinas doradas del autor de la Eneida.

La misma Convencion francesa, embebida en las mácsimas de libertad, habia reconocido como principio fundamental la igualdad política, i en su virtud habian sido admitidos en su seno tres diputados de Santo Domingo, uno negro i los otros dos mulatos, decretando tambien la abolicion de la servidumbre en las colonias. Esta fué la primera chispa que encendió el fuego de la independencia en Haití.

I el desatentado Cárlos IV nada veia, nada entendia, cuando su favorito Godoi mas previsivo le propuso el plan para salvar las Américas de enviar a ellas, en lugar de virreyes, a los Infantes de la Corona con el título de Príncipes rejentes, los cuales acompañados de un ministerio, i creado un Senado compuesto mitad de americanos i mitad de españoles avecindados en la tierra, gobernasen las diversas secciones de Indias.

Esta idea no era nueva, ya el ministro conde de Aranda, con pensamiento mas jeneroso i a una altura mas elevada, habia sometido a Cárlos III su plan de emancipar las Américas de la tutela de la corte, estableciendo tres reinos, uno en Méjico, otro en el Perú i otro en la Nueva Granada, los cuales debian rejir los Infantes de Castilla bajo un pacto de familia que tendria por bases la ampliacion del comercio de la Francia, i una contribucion que debian satisfacer al soberano de España. Cárlos IV, así como Cárlos III, no quisieron desprenderse ni de un solo palmo de territorio, para tener que perderlo despues en su totalidad.

Mendinueta concluyó su periodo el 17 de setiembre de 1803, habiéndose procurado el afecto de los granadinos, i se retiró a su patria en donde fué premiado en 1816 con el grado de Capitan jeneral, i en 1817 llamado a presidir el Consejo supremo de la guerra como decano en los ejércitos españoles.

CAPITULO 26.

Principia su mando como virrei el Teniente jeneral Amar i Borbon – Su nulidad política – Orijen de su elevacion – Su esposa, mujer ambiciosa i dominante – Carácter de la época en que mandó Amar – Progreso de la colonia, debido a las reformas anteriores – Trabajos de algunos sabios – Los de Cáldas – De Lozano – De Gutiérrez – De Restrepo – De Camacho – De Salazar – Inmortales trabajos de Mútis – Su fallecimiento – Progreso providencial de la colonia – Adelantos en la poesía – Espedicion para propagar el pus vacuno – Servicios que presta a la humanidad – Progresos de la prensa en el virreinato – Pésimos reglamentos de estudios – Relacion de la serie de estos – Estado de las Bellas artes – Justas causas de la dificultad de un desarrollo mas enérjico en el espíritu humano – Recuerdo biográfico del jeneral Miranda – Fácil intelijencia de este jefe con el gobierno inglés para revolver a Venezuela – Recibe recursos de ese gabinete – Fórmase la espedicion invasora – Noticia anticipada de ella que tienen las autoridades españolas – Es derrotado Miranda por las fuerzas al mando de los españoles – Pónese a precio la cabeza de Miranda – Este jefe vuelve a rehacerse i ocupa a Coro – Es lanzado otra vez del territorio venezolano – Irrupcion de Buenos Aires por una escuadra inglesa – Es rechazada con pérdida considerable – Alborozo de las autoridades españolas en la capital del virreinato con estas noticias – Insidias de Napoleon contra la España – Combate naval de Trafalgar – Napoleon pide ausilios pecuniarios al gabinete español – Sucesos importantes en la corte de Madrid i en el palacio de los reyes – Napoleon apresura sus proyectos contra la España – Invasion del Portugal por tropas francesas – Da esto un pretesto para introducir fuerzas enemigas en España – Plan de conjuracion en Madrid para destronar a Cárlos, presidido por su hijo el Príncipe de Asturias – Se descubre i el anciano monarca ostenta su clemencia i jenerosidad – Intrigas en la familia real de España – Un ejército respetable de franceses ocupa los principales puntos de la península – Buen consejo de Godoi a Cárlos, no aceptado – Ecsijencias de Napoleon – Prision de Godoi – Cárlos se ve forzado a abdicar la Corona – Enlaces de familia que deja este monarca – Fernando ocupa el trono del que habia arrojado a su padre – Napoleon llega a Bayona – Cárlos i su hijo Fernando engañados se presentan al Emperador de los franceses – Los planes de Napoleon se cumplen i la Casa de Borbon de España pierde el trono – Indemnizaciones que recibe esa familia – Asamblea de Bayona – José, hermano de Napoleon, es proclamado rei de España i de Indias – Estos sucesos precipitaron la emancipacion americana – El dos de mayo, dia infausto para los españoles – Alzamiento de algunos lugares de España contra el poder de Napoleon – Junta suprema de Sevilla – Entrada del rei José en Madrid – Victoria obtenida por los españoles en los campos de Bailen – Comisionado rejio que manda la Junta de Sevilla a la Nueva Granada, participando ese triunfo i pidiendo ausilios de dinero – Junta de notables en la capital – Resoluciones de ella – Proclamacion de Fernando como rei – Noble conducta de los americanos – Desórden en España por la multiplicidad de juntas – Junta central que se formó – Es reconocida por las autoridades españolas de América – Procedimientos de Amar que le enajenan mas las voluntades de los americanos – Situacion del rei José – Sitios de Zaragoza i Jerona – Insurreccion en otros pueblos de España – Organizacion de las fuerzas españolas – Napoleon entra en España – Organiza su ejército – Batalla de Espinosa – Napoleon ocupa a Madrid – La Junta central sale prófuga.

La Nueva Granada fué rejida por el Teniente jeneral D. Antonio Amar i Borbon, quien principió en el mismo año (1803) su gobierno. Habia ascendido a tan alto grado en la milicia sin mérito positivo i únicamente por

el favor que le prestaba en la corte el oríjen de su segundo apellido. Ignorante en todos los ramos de la administracion pública, i destituido de talentos como político aun en los mismos asuntos militares, si pudo permanecer siete años en el mando sin que se anticipara la emancipacion colonial, debido fué a la ecsistencia de la Casa de Borbon en España, por la cual el pueblo todavía conservaba cierto respeto relijioso, que se referia a la conciencia. La esposa de Amar, D.ª Francisca Villanova, mujer codiciosa i de repugnante altivez, dominó absolutamente el apocado ánimo de este, injiriéndose en los negocios públicos con notable descaro, i traficando vergonzosamente en la venta de los destinos de la colonia, cuya propina recibia esta mujer, sin pudor.

La época en que mandó Amar, trasladada a mediados del siglo XVIII, no hubiera dejado ni recuerdos de su ecsistencia sino en los polvorientos archivos por los nombramientos de empleos subalternos que hubiera hecho. Todo fué pequeño, ruin, limitado i desacertado en su administracion, influida por su favorita que erijió en sistema la corrupcion, despues de gravar a los pueblos con las esacciones ruinosas que los aniquilaban. ¡ Ya se ve, el arruinar a esta desgraciada colonia era una cosa tan fácil como poco jenerosa!

Tocóle a Amar el tiempo en que, para la madre patria, los achaques de la colonia debian sufrir una terrible crísis, i en que para la Nueva Granada brilló el sol de su primavera política i científica. Algunas de las buenas semillas sembradas por Guirior, Ezpeleta i Mendinueta fructificaron copiosamente; porque la tierra no necesitaba sino de pequeños abonos para colmar los deseos del sembrador. A la sombra de Mútis brillaron Cáldas, Lozano, Tórres, Frútos, Gutiérrez i otros sabios, merced a los cuales el nombre de Amar se ha salvado prodijiosamente del olvido, pues a su periodo toca el despertar de la colonia. El amor al estudio, los viajes científicos, las importantes publicaciones por la prensa, i el vuelo del injenio todo se desarrolló para aniquilar el poder español i concurrir a los funerales de la caduca madre patria. Ya Bouguer desde 1742, Humboldt en 1801 i Cáldas, Camacho, Restrepo i otros habian dado a conocer una parte del hermoso territorio del virreinato, arrojando una inmensa luz sobre la parte baja del Magdalena, i principalmente Cáldas levantando la carta desde su oríjen hasta la confluencia del Bogotá.

Solo Amar vejetaba en la indolencia; fuera de él todo era movimiento en la colonia. Cáldas reconocia el curso, caudal i nivel de los rios Timbío, Quilcasé, Guachicono, San Jorje, Mayo, Juanambú, Guáitara, Patía i otros en el sur: ecsaminaba el nacimiento i corriente del Cauca hasta Cali; i Restrepo continuaba ese ecsámen desde las terribles angosturas de Caramanta hasta su confluencia con el Magdalena. El mismo Cáldas reconocia las vías de comunicacion que van al sur, como la de Guanácas, Paeces, Páramo de Huila, Barragan i Quindío, i avanzaba ya que se podrian hallar caminos mas cómodos ecsaminando el ramo de los Andes que comunica con la provincia de Antioquia, desde 1 hasta 8 grados de latitud.

Lozano escribia su célebre Memoria Zoolójica sobre las serpientes, llena de observaciones mui importantes con respecto a los contravenenos conocidos para libertarse de tán mortífera herida. El Dr. Frutos Gutiérrez publicaba sus opiniones canónicas, con referencia a la ereccion de obispados en la Nueva Granada. El ensayo jeográfico de la provincia de Antioquia, pais desconocido antes científicamente, se debió al Dr. José Manuel Restrepo, quien con preciosos conocimientos redactó aquella obra. El Dr. Joaquin Camacho revelaba las riquezas i situacion de la provincia de Pamplona i D. José Maria Salazar en su Memoria descriptiva del país de Santafé de Bogotá, impugnaba con buenas razones al viajero Leblond. Otra vez Lozano siguiendo las huellas de su maestro, enriquece la historia natural con su escelente obra titulada, Fauna Cundinamarquesa o Tratado del reino animal en la Nueva Granada. De esta descripcion solo se publicó un fragmento por Cáldas quedando inédito el resto, que fué presa de la rapacidad de Enrile, quien en 1816, despojó a la Nueva Granada de la mayor parte de los trabajos literarios i científicos de los granadinos, para obsequiar con ellos a Fernando VII, privando así a este pais de las estensas e importantes publicaciones de Mútis, Cáldas, Lozano i otros sábios.

Antes hemos hablado de Mútis, mas nos es preciso volver a ocuparnos de este sábio, para dar una idea metódica de sus trabajos. La vejetacion de las costas de la Nueva Granada i riberas del Magdalena fué el objeto de su primera coleccion botánica, entrando en correspondencia desde entónces con el célebre Linneo i otros naturalistas, quienes lo inscribieron en la Academía de ciencias de Stokolmo, i Linneo haciendo mencion de Mútis en una de sus obras, arrastrado por el entusiasmo de la ciencia estampó aquellas memorables palabras: "*Nomen immortale quod nulla œtas unquam delebit.*" Cabanilles da a lúz sus trabajos científicos, i no cree hallar mejor Mecenas que le patrocine su obra, sino el nombre del naturalista Mútis, a quien le consagra esta dedicatoria: "*In honorem sapientissimi viri Mútis, qui jure mérito botanicorum in América Princeps salutatur, debetque etiam inter primatos Europeos collocari.*"

Luego Mútis comenzó su grande obra, la Flora de Bogotá, escojiendo por punto de su residencia para verificar sus escursiones botánicas, la ciudad de Mariquita, en donde residió siete años, describiendo los vejetales de todas las temperaturas i de todos los niveles, i terminando las hermosas láminas que han sido admiradas en Europa. Restituido a la capital, continuó su obra i dió principio a la historia de los árboles de quina. En 1772 descubrió en el monte de Tena una de las plantas del jénero chinchona i luego conoció todas sus especies. Mútis dejó sobre las plantas, sobre la meteorolojía, sobre minas i sobre otros ramos naturales, importantes descripciones, i reunió por su laboriosidad un herbario que ascendia a veinte mil plántas, mas de cinco mil láminas de las mismas, un copioso semillero, una coleccion de muestras de maderas, conchas, minerales, pieles &a. i una série de cuadros al óleo en

que estaban representados los animales del virreinato al natural i con sus propios colores. La prodijiosa inteligencia de este sábio comprendia al cálculo, la astronomía i la física. Pensaban algunos astrónomos europeos que la luna debia tener un influjo directo en las variaciones del barómetro, como la tiene sobre las aguas del oceano; pero mal situados nada podian concluir decididamente en la materia. Mútis en el corazon de la zona tórrida i a cuatro i medio grados de latitud, presentó sus observaciones con tal esactitud, que toda duda desapareció. Despues de una vida gloriosa para las ciencias i para la virtud, a la edad de 77 años, el 11 de setiembre de 1808, este sábio modesto falleció en la capital, dejando en horfandad las ciencias naturales en América

Mui difícil es que el espíritu se levante a altas meditaciones en paises en que los gobiernos nada hacen para mejorar la suerte de los pueblos. Estímulo necesitan esas almas privilejiadas, estímulo de opinion i de gloria que las aliente i las eleve hasta las rejiones en que las puedan sostener sus alas. Sepultada la colonia en la mas profunda modorra i hundida en las tinieblas de la ignorancia, la aparicion de estos hombres en el teatro de las ciencias, parecia mas bien un ensueño, una quimera. El mortífero soplo del solano debia agostar hasta la semilla, si la providencia en sus recónditos arcanos no hubiera preparado un camino secreto e ignorado para redimir a la colonia de yugo tan vilipendioso.

La poesia que no deja oir sus armoniosos sones en la tierra de la esclavitud, era inspiracion desconocida en el virreinato. Faltaba al estudio del ritmo el estro de la libertad, lo grandioso de los sentimientos, que huyen a la presencia de las cadenas. No obstante fuerza era que se anunciara el periodo de la emancipacion política con el canto de las musas, i Madrid, Salazar i García Tejada ensayaban dudosos sones en su lira, que era la primera que los colonos oian.

Justicia siempre debemos hacer al que la merezca. La filantrópica espedicion de la vacuna hará honor a Cárlos IV i a su ministro Godoi. Ella recorrió la América i derramó sus benéficos efectos en el virreinato, desolado tantas veces por tan cruel i atroz epidemía. El 30 de noviembre de 1803 zarpó del puerto de la Coruña esta espedicion, haciendo su primera escala en Canarias, la segunda en Puertorico i la tercera en Carácas. En este punto se dividió en dos secciones, partiendo la una para las costas de Cartajena a cargo del Subdirector jeneral D. Francisco Salvani i la otra con el Director jeneral D. Francisco J. Balmis para la Habana i Yucatan. La comision se formaba de varios facultativos i empleados i veinte i dos niños, que no habiendo sufrido las viruelas, fueron destinados a conservar progresivamente el precioso fluido, trasmitiéndolo de brazo en brazo i de unos a otros en el curso de la navegacion.

La parte de la espedicion presidida por Salvani sufrió naufrajio en una de las bocas del rio Magdalena; pero hallando pronto socorro en los habi-

tantes i en el gobernador de Cartajena, se salvaron el Subdirector, los tres facultativos que le acompañaban i los niños con el fluido que se pudo conservar, el cual propagaron en aquella provincia, desde donde lo enviaron a Panamá, i luego en todo el curso del Magdalena i demas pueblos del virreinato, inoculándose el pus a cincuenta mil personas. Los encargados de esta comision volvieron a España en 1806 llevando una coleccion mui rica de plantas i de dibujos, sobre objetos de historia natural tanto del Perú como de Méjico i Nueva Granada. La naturaleza de América pagó con gusto su tributo en cambio del preservativo de la salud para sus habitantes.

La prensa en el virreinato estaba reducida a un solo establecimiento de esta especie, que no publicaba sino obras místicas. En 1801 D. Jorje Lozano i el Dr. Luis Azuola dieron a luz el "Correo curioso" periódico semanal de literatura, artes i ciencias, el cual cesó en el mismo año. Luego en 1807 D. Manuel Rodriguez que todavía tenia el encargo de bibliotecario, publicó el "Redactor americano" que se sostuvo tres años. Hacia 1808 varios jóvenes presididos por Cáldas i Lozano redactaron el "Semanario de la Nueva Granada" por el espacio de dos años, ocupándose de la jeografía, estadística e historia natural del pais; e insertando varios discursos i memorias de otros colaboradores que trabajaban por difundir los conocimientos útiles.

Si la ilustracion hacia algunos progresos, si las ciencias i las letras se enorgullecian con estos adelantos, no por esto se debe concluir que los reglamentos de estudios se hubieran variado ni mejorado, ni que la madre patria hubiese hecho un esfuerzo para aprovecharse de las luces que brillaban en otras naciones de Europa i trasladarlas a la América. Todavia se gastaban cuatro años para emplear a la juventud en los principios de la latinidad, recargándoles la memoria con reglas aprendidas en el mismo idioma i sin la suficiente esplicacion de ellas, ni los ejercicios prácticos que son mas poderosos que las mismas reglas. Esta clave confusa i enredada les servia de base para adquirir el conocimiento de una prosodia superficial. Si se hacia la traduccion de algunos poetas latinos, esta era estrictamente literal i ajustada a la leccion del profesor, descuidando de esta manera el conocimiento de las bellezas de esos autores i perdiendo la oportunidad de acompañar las nociones históricas, mitolójicas i literarias que de paso se podian inculcar para alumbrar mas el espíritu de los alumnos. La medida de algunos versos latinos sin conocerse la literatura poética, completaba el curso de la latinidad.

En el estudio de la filosofía se impendian tres años, i bajo este enunciado se consagraba el primero a la enseñanza de la lójica i en la cual el preceptor discurria por medio de las universales, las categorías, los entes i otros disparates de esta laya; i aguzaba el injenio de sus discípulos con la formacion de silojismos escolásticos figurados en las frases májicas de *Bárbara, Celarem, Dari, Ferio, Baralipton,* palabras que por sí solas embotan la intelijencia mas clara. El segundo año se dedicaba a la metafísica, estudio que aca-

baba de oscurecer la poca luz que el talento pudiera conservar; i el último año escolar se trascurria aprendiendo la física, sin instrumentos, sin observaciones prácticas i sin conocer los adelantos que esta ciencia habia hecho en los últimos años del siglo XVIII i principios del XIX. Las lecciones de estas materias se daban en alta voz, dictando el profesor i escribiendo los alumnos.

Terminada esta jerga escolástica en que se conferia un grado de suficiencia con el titulo caido en ridículo de bachiller, los salones de facultad mayor recibian a esta juventud que corria deshalada en busca de una quimera. El derecho canónico, el civil que era el estudio de las leyes romanas, i la teolojía eran las ciencias que coronaban la carrera literaria de un jóven: pocos eran los que se consagraban a los estudios médicos, establecidos hacia pocos años. Murillo, González i otros escritores rancios eran las lumbreras en el derecho eclesiástico; Vinio i Kees los testos civiles, i de peor jaez los de las ciencias teolójicas. Un ecsámen sobre un punto conocido de antemano en estas materias i la aprobacion consiguiente, recababan ya un derecho al laureando para cubrirse con el bonete del doctorado. Si la profesion era la del Foro, habia que sufrir un nuevo ecsámen en la Audiencia, cuyos votos eran accesibles a los empeños, a la humillacion i al rango que se ocupaba en la sociedad. ¡I apesar de esto progresaba la educacion como hemos visto! Tal era el interes de la juventud granadina por entrar al templo de la verdadera sabiduría, que una parte de ella se entregaba, despues de sus estudios escolares, a los trabajos de un nuevo aprendizaje, consiguiendo buenos libros i consultando con los sujetos intelijentes.

Las bellas artes estaban en una postracion lastimosa, o mejor dicho, no ecsistian. Desde la época del célebre pintor al óleo, el inmortal Vásquez, que floreció en la capital en el siglo XVII, i que a fuerza de jénio ha dejado monumentos artísticos de esquisito gusto i mui apreciados en Europa, no volvió a presentarse rasgo alguno de ningun jénero en la Nueva Granada. Un pintor italiano de algunos conocimientos se presentó en 1806, i como muestras de su saber propuso que se le permitiera, sin ecsijir paga alguna, pintar al fresco el medio domo de la iglesia de Santo Domingo de la capital. Los paders de esta órden resistieron la mejora artística en su templo, i el estranjero admirado i lleno de disgusto, abandonó un pais, del que decia: "que si de esta manera se apreciaban las bellas artes por la corporacion que conferia el título de la sabiduría, qué podria esperarse del resto de sus habitantes."

Prohibida la introduccion de libros estranjeros, ardiendo la tea del tremendo tribunal de la inquisicion, circunscrita la libertad de la prensa a determinadas materias i bajo el poder de la censura, i prohibida la libertad de espresar los sentimientos en negocios políticos, todavía nos debemos pasmar de los progresos que hiciera la ilustracion en este periodo, i de los adelantamientos tan notables de muchos granadinos en medio de la sombría noche de tantos errores.

Pero pasemos a otros negocios que iban preludiando mas de prisa la deshecha borrasca que debia hundir el dominio peninsular. Siempre en acecho el gabinete inglés de las menores ocasiones que se le pudieran presentar, sacando tambien su fruto de vengarse de la España, retaliándola en el mismo sentido que esta habia hecho ausiliando la independencia de los anglo-americanos, presentósele feliz cabida para aliviar su encono, aceptando las propuestas ventajosas que le hizo el jeneral Francisco Miranda, para organizar i conducir una espedicion que invadiese el territorio de Venezuela i arrojase en él todos los elementos de una revuelta política. Miranda, oriundo de la misma Venezuela, pero alejado por muchos años de su tierra natal, aun habia perdido el acento castizo de su idioma, i de jenio travieso i emprendedor, despues de viajar en algunos paises de Europa, e insinuádose en las buenas gracias de la Semíramis del norte, la galanteada emperatriz de Rusia, se habia lanzado en los torbellinos de la revolucion francesa, i alcanzado el grado de jeneral en esa república por actos de arrojado valor. Proscrito como otros muchos del suelo de la Francia, vagó por el continente europeo, buscando siempre alguna circunstancia para salir del estado de inaccion en que se hallaba i hacer su nombre mas célebre con alguna empresa de libertad.

Propicia la ocasion, Miranda i el gabinete inglés se entendieron fácilmente, recibiendo el nuevo libertador fuertes recursos en dinero, con los cuales reclutó jente en los Estados Unidos i trasladado a Jacomel en Haití, aumentó sus fuerzas i se proveyó de todo lo necesario para el proyecto de libertar a Venezuela del yugo colonial. La espedicion libertadora arribó a Ocumare el 25 de marzo de 1806, a tiempo que el Capitan jeneral de Venezuela prevenido ya de la invasion, habia dado órdenes para que en el momento que llegase al apostadero de Puertocabello la noticia de aprocsimarse Miranda saliesen a batir su escuadrilla los bergantines Argos i Celoso. El suceso correspondió a estas órdenes, pues el 26 del mismo mes, despues de un combate de dos horas, fueron apresadas dos goletas i averiadas las otras: Miranda pudo apénas escapar con alguna jente. El retrato i proclamas de este jeneral fueron quemados por el verdúgo en la plaza de Carácas, i su cabeza puesta a precio por 30,000 pesos, que se comprometia el vecindario a entregar al que la presentase. Sinembargo, Miranda se rehizo en la Barbada i Trinidad, i tocando luego en Orua con quince buques i quinientos hombres, desembarcó el dos de agosto del mismo año en la costa de Coro, ocupando la ciudad de su nombre sin resistencia. Las medidas para repeler la invasion fueron tan eficaces i los pueblos de Coro eran tan adictos a la causa real, que Miranda tuvo que reembarcarse con alguna pérdida, frustrándose por entónces en beneficio de la misma independencia las esperanzas de algunos desavisados republicanos i los cálculos de la corte de Lóndres. Miranda, sin anudar plan alguno de combinacion con los hijos del pais, ni escojer las circunstancias mas oportunas, parece que pensaba que a su pre-

sencia huian los españoles i realistas i marchaba en triunfo hasta la capital de Venezuela.

En pos de este suceso vino en 1807 la irrupcion de Buenos Aires por una escuadra inglesa de 12,000 hombres al mando de los jenerales Whitelocke, Auchmuty, Crawford i Lumley i bajo la direccion superior de sir Home Popham. El orgullo inglés al fin sufrió una derrota vergonzosa por las milicias del pais, bizarramente conducidas por D. Santiago Liniers. Estos acontecimientos, apesar de sus buenos resultados para la causa real, no dejaban de turbar el ánimo de Amar i de las otras autoridades, que ya visaban un horizonte oscuro en América i preñado de tempestades. En la capital hizo el virrei mucho alarde de estas grandes nuevas, que recibió con fiestas públicas para que fuesen mas conocidas en todos los lugares del virreinato, i los hombres patriotas hicieron aparentes demostraciones de una completa satisfaccion.

Los negocios políticos de la península se enlazan tan fuertemente con los de América i allá en España andaban tan de carrera esos sucesos, que no es posible describir ni entender los últimos sin conocer los primeros, tomando los datos históricos, cuyos hilos son bien enredosos desde su oríjen. La amistad i union de la España con la república francesa, debidas al miedo que Carlos IV tenia al jenio audaz i de propaganda de sus vecinos del otro lado de los Pirineos, no habia sufrido alteracion aun llegado al poder Napoleon Bonaparte. Este hombre, dotado de todas las cualidades que constituyen un jenio i haciendo uso de su prepotencia militar, unció mas fuertemente al carro victorioso de la Francia a la desapercibida España, i malcontento con estériles o por lo ménos no tan fructuosas simpatías de parte de Cárlos IV, pensó formarse de la España un arsenal de elementos que en apoyo de los que podia desplegar la Francia se encontrase en situacion de retar a una lucha a muerte sobre los mares a la constante rival del poder de este coloso. En las aguas de Trafalgar la fortuna acabó de agrandar el tridente de Neptuno en manos de la Inglaterra, perdiendo la España gran parte de su marina i al honor de esta, el célebre Almirante Gravina, que falleció en Cádiz de resultas de sus heridas.

Los apuros del Tesoro en Francia eran urjentes, por los inmensos gastos que demandaba la guerra i por la ruidosa quiebra de un banquero. Bonaparte volvió sus ojos a la España, i cierto de que no seria desatendido, tomó de estas urjencias asidero para pedirle a Cárlos cuantiosos ausilios pecuniarios, que fué preciso franquearle aunque solo en una tercera parte de lo que pedia, pues el Tesoro español tambien sufria notables escaseces. A tiempo de este pedido fermentaba el palacio de Madrid con todo jénero de rencillas, chichisveos i enredos de los palaciegos, en cuyo número figuraban como escuchas del Príncipe Fernando, el cánonigo Escoiquiz, el duque del Infantado, el marqués Ayerbe i otros, todos jurados enemigos de Godoi, que gozaba del mas alto favor del monarca, i en un punto en que ninguno otro valído

habia alcanzado ántes, ni aprocsimádose. Tramábase una conjuracion desleal i tanto mas grave, cuanto que la apadrinaba el Infante heredero de la Corona, para arrojar del poder al favorito, aun a espensas del honor nacional. A esta idea primitiva se siguió la de privar del Trono a Cárlos, i tan aturdidos andaban con su plan i tan deseosos de darle pronta cima, que no tuvieron embarazo en depositar tal secreto en ajentes secretos de Napoleon. Poco necesitaba este hombre para pensar, formar un plan i llevarlo al cabo, con la misma velocidad que todo lo concibe i lo ejecuta el águila desde las altísimas rejiones del firmamento para devorar la presa que ha divisado. El Emperador para darle direccion a su amaño a la empresa, nombró de Embajador cerca del gabinete español al marqués de Beauharnais, fino cortesano i diestro en conocer el corazon i alhagar las pasiones; *i en cuyo semblante se traslucia al Emperador como la luz ahogada de una literna sorda.* Acreció a este cúmulo de circunstancias desfavorables, el mañoso proyecto de invadir el Portugal, que era la clave de operaciones de Bonaparte i la muerte prematura de la Princesa María Antonia que sirvió de mayor apoyo a los descontentos para aconsejarle al Príncipe que tomara una nueva esposa en la familia de Napoleon, para cuyo logro contaban con la cooperacion oficiosa del Embajador frances.

Esto era brindársele la fortuna al Emperador, a él, que no necesitaba sino de sus pequeños favores, pues los restantes los arrebataba con la fuerza. Era preciso un pretesto ostensible i delicado para poner un pié del otro lado del Bidasoa, i encontróle mui a su acomodo en la premeditada invasion de Portugal, en cuya conquista se le dejaba entrever a Cárlos que tendria su parte de botin para la España i para el valido. El paso de tropas francesas por territorio español, fué pues la primera tentativa de Napoleon. Negarlo, no se podia; porque lo haria por la fuerza i Cárlos creia que era imposible luchar contra las huestes francesas. Concediósele, pues, i para captarle mas su amor, se ordenó que algunos cuadros españoles lo ausiliasen en su empresa. ¡Pobre España, ya estaba perdida! Miéntras estas cosas pasaban por las fronteras, un secreto denuncio dado a Cárlos IV le descubrió el plan perverso de los aduladores de Fernando. Interrogado este príncipe por su padre, reveló estensamente el plan, descubrió a sus seductores i esplicó todo lo que se habian propuesto. El desgraciado anciano tuvo que perdonar a los cómplices de tan inicua trama por afecto a su hijo, i solo fueron desterrados de la corte los duques del Infantado i de San Cárlos, el conde de Orgáz, el marqués de Ayerbe i Escoiquiz, directores todos de la infame perfidia.

Desenvolviase mas i mas el plan del Emperador, a medida que las tropas francesas se iban reuniendo en el departamento de los Pirineos orientales, i cada vez se ponian mas en claro sus proyectos de ocupar la España. La division que mandaba Dupont salvó los lindes de esta nacion i marchaba lentamente ácia Valladolid como con apariencias de dirijirse a Salamanca. Principiaba enero de 1808 i la faccion conspiradora contra Cárlos IV escitaba

a Napoleon para que ocupase a Madrid i sostuviese los derechos al Trono de Fernando, formando para estas intrigas estrecha liga con la Legacion francesa. La faccion conspiradora en su ardor, todavía desatentada, temia que las tropas francesas se marchasen para el Portugal, sin oprimir ántes a la España i llamaba con ahinco las huestes, que sangre, lágrimas i deshonras, le debiera costar despues el lanzarlas del seno de la patria.

El mariscal Moncey con otra division sigue en Búrgos a los alcances de Dupont. El Pirineo no se desocupa de tropas, el mariscal Bessieres se acerca al Bidasoa con otros cuerpos iguales a los de Moncey; i Murat, gran duque de Berg, toma el mando en jefe de los cuatro ejércitos. Dueños ya los franceses de Pamplona, Figueras, Barcelona, de San Sebastian i Monjuich, la corte desesperó entónces de su salvacion, i Godoi propuso al rei Cárlos que se trasladase a la América, así como poco ántes lo acababa de verificar con suceso la Casa de Braganza en Portugal. Un consejo tan oportuno i tan saludable, no fué acojido, i en verdad que hubiera variado el aspecto político de las cosas, i libertado a Napoleon de la mancha de un triunfo obtenido con falacias contra príncipes desacordados, débiles i crédulos.

Los dos ejécitos franceses de Moncey i Dupont tomaron la ruta por un movimiento combinado ácia Madrid. Izquierdo acabó de arrancar la venda de los ojos a los que todavía no quisieran ver, llevando las definitivas propuestas de Napoleon, quien pedia el territorio español situado entre los Pirineos i el Ebro, i por compensacion daba el Portugal. Tantos i tan punzantes aguijones para los fautores del complot en la capital, produjeron una ruptura final, i atumultuado el populacho prendió a Godoi, cuya vida se salvó por milagro en los dias del 17 al 19 de marzo. El anciano monarca, temeroso de la pérdida de su valido, compró a trueque de su Corona la vida de Godoi i evitó otro crímen a su hijo, abdicando la Corona en Fernando, con el aplauso universal del pueblo, que en los gobiernos absolutos, *siempre muestra una alegría feroz en la caida i advenimiento al trono de los soberanos*. Así concluyó en 19 de marzo de 1808 el reinado de Cárlos IV, Príncipe débil, mas de buen corazon, dejando de su esposa María Luisa de Parma al heredero Fernando, a los Infantes Cárlos i Francisco de Paula, a Carlota Joaquina, reina de Portugal, a María Luisa, reina de Etruria i a María Isabel reina de Nápoles.

En el mismo dia i en medio del remolino de las turbas que arrojaban a su padre del trono, se sentó en este, Fernando, inaugurando su largo periodo, principiado, con la ingratitud e iniquidad i continuado con los crímenes. Formó su primer ministerio con D. José Miguel de Azanza, para la Hacienda, D. Sebastian Piñuela, para el de gracia i justicia i Ofarril para el de guerra. La España era pues de Napoleon o de grado o por fuerza i persuadido Fernando de que su cetro no lo podía garantizar sino el emperador i reducido por sus cómplices que eran el jugete de los emisarios de este, decidió su viaje para adelantarse a cumplimentar a Napoleon que habia ofrecido pasar

a España i estaba en marcha para completar sus proyectos. En la noche del 14 al 15 entró Napoleon en Bayona i desde Vitoria se le hizo escribir a Fernando una carta para el emperador, haciéndole las demostraciones mas bajas de adulacion.

La comedia imperial, o mejor dicho, la trama desdorosa, tuvo su penúltimo acto en Vitoria, pues allí el incauto príncipe resolvió por ajenos consejos trasladarse a Bayona, en cuya ciudad debia perder su libertad i su corona usurpada. El sencillo Carlos, apesarado de su forzada abdicacion, volaba tambien a Bayona a comprometer su dignidad, su trono i su libertad, despues de haber dirijido a Murat, quien ya ocupaba a Madrid, una solemne protesta sobre su renuncia de la corona. Los meses de abril i mayo fueron suficientes para terminar el tercer acto del drama de horfandad de la España pues en ellos se obligó a Fernando a que renunciase en su padre los derechos adquiridos por la abdicacion de este, firmando semejante renuncia por sí i en representacion de sus hermanos Carlos i Francisco de Paula: luego se obligó a Carlos IV a celebrar un tratado, por el cual cedia este anciano la corona de España e Indias al emperador. Napoleon compensaba estas césiones donándole a Fernando i a sus hermanos para su residencia, los palacios de Navarra i Valanzai en Francia, asignándole al primero una renta de ciento veinte mil pesos anuales i a los segundos otra de ochenta mil pesos anuales. El palacio imperial de Compiegne i el castillo de Chambord, tambien en Francia, se le donaron para su residencia al rei padre con una renta anual de millon i medio de pesos, i a todos estos príncipes se les concedió el título de Alteza real, con los derechos anejos a los de igual clase de la familia imperial de Francia. Bajo la ficcion de un tratado, fueron desposeidos los de la casa real de España de sus títulos i con la misma simulacion las compensaciones no fueron otra cosa que cárceles doradas en que debian ser custodiados estos príncipes, que siguieron al interior del imperio a expiar sus graves errores.

Libre el emperador de estos incómodos huéspedes, se ocupó de la convocatoria de una asamblea de los españoles residentes en Bayona, i que habian concurrido allí con motivo del viaje de la familia de los Borbones. A la vez previno a Murat, que se hallaba en Madrid, para que recabase del Consejo de Castilla i de otras autoridades, que pidiesen por rei de España a José Bonaparte. Todo salió como debia salir al paladar del Emperador, pues la junta de Bayona bajo el poder de la fuerza, así como las autoridades de Madrid, repitieron el eco que aclamaba el nuevo soberano, i redactada una constitucion prevista de antemano, segun la cual gobernaria José la España i la América, acabaron las miserias i lástimas de Bayona.

En esa ciudad acababa Napoleon, sin pensarlo, de poner la primera piedra al edificio de la emancipacion americana, pues en desgobierno la España, instituida otra dinastía en el Trono por la violencia i la astucia, los mal anudados lazos de union con la América debian romperse precisamente. Esqui-

sitos esfuerzos se hicieron para ocultar a las colonias tan notable suceso, o por lo ménos para desfigurarlo de la manera que comprometiera ménos los titulados derechos de la madre patria. Inútiles afanes; porque aparte de la magnitud del acaecimiento que debian saberlo los propios i estraños, la Inglaterra atalayaba con solícito cuidado cuanto pudiera ser orījen de descontento para la América i lo participaba aquende de los mares, aun abultando las novedades, i ahora mas que nunca le convenia tomar este interés; porque dueño Napoleon por conducto de su hermano del gobierno de España i América, si esta última hubiera prestado obediencia a José, la causa de la Inglaterra se habria comprometido sériamente. Los patriotas de la Nueva Granada habian sabido este i los anteriores sucesos, esperando siempre que el horizonte se encapotase mas para la plena justificacion de un paso, que a la verdad no necesitaba de estas razones.

Cuando en Bayona se representaba esta farsa a la faz de la Europa contra príncipes desvalidos i sobrecojidos por el temor, Murat reasumiendo el título pomposo de Lugarteniente del reino, habia ya causado en Madrid grandes desastres en el luctuoso dos de Mayo, dia aciago para españoles i franceses, pues los primeros fueron sacrificados por una soldadesca brutal i engreida con sus victorias, i los segundos comenzaron a sentir los efectos de una justa indignacion de un pueblo pundonoroso i valiente, i del primero i gravísimo error del Emperador. No se pudo ocultar a la nacion española el pérfido intento del frances, ocupando a usanza militar su patria i llevando, con arterías indignas de un héroe, la familia real a Bayona, subiendo de punto el encono al saber que los últimos restos de esa familia desgraciada residentes en Madrid, como lo eran el Infante Francisco de Paula, todavía niño, el Infante D. Antonio, Presidente de la Junta de gobierno i hombre candoroso, i la reina de Etruria, mujer de cortísimos alcances, debian partir tambien para Bayona por órdenes de Murat. Enfureciose el pueblo de Madrid contra los franceses, i sin direccion ni plan alguno, en fuertes pelotones embistió a los varios cuerpos estranjeros acantonados en aquella ciudad, i opuso briosa resistencia al viaje de los Infantes. Murat, como un soldado conquistador, ordenó que la tranquilidad pública se restableciese por medio del terror i del esterminio i los cuerpos residentes en Madrid principiaron una horrible carnicería sobre el desarmado pueblo, cuya escena concluyó afusilando a muchos ciudadanos en el Prado, la noche del mismo dos de Mayo.

Una chispa eléctrica fué este último acontecimiento en España para promover la insurreccion, i el primer grito se oyó en las montañas de donde Pelayo salió en otro tiempo a desafiar el poder agareno, i luego la Galicia, Aragon, Valencia, Cataluña, las Andalucías, la Mancha, Murcia, Castilla, Estremadura i Cartajena correspondieron aquel noble alzamiento, formando ejécitos i creando juntas de gobierno en nombre de Fernando VII a quien aclamaron, reconocieron i juraron por monarca lejítimo, declarando nulos todos los actos de Bayona. La Junta que se reunió en Sevilla se declaró

suprema de España e Indias, comenzando a entenderse con las autoridades de América en nombre de Fernando VII.

El nuevo rei José entró en Madrid i se hizo proclamar como tal el 25 de Julio de 1808, i a los tres dias tuvo que desamparar la capital, abandonándola el 28 por la positiva noticia de la derrota i rendicion en las Andalucías del jeneral Dupont, con 17,000 hombres de tropas francesas; triunfo debido a la pericia de Castaños, al valor de los españoles i a la imbecilidad del jefe frances. Tan luego como la Junta de Sevilla fué sabedora de la victoria obtenida en Bailen, se apresuró a mandar un comisionado para que oficialmente participase al virrei de la Nueva Granada los faustos sucesos de la Península i los tratos concluidos con el gobierno inglés, por los cuales esta corte, bajo pretesto de ausiliar a la España, elejia un campo distante de su nacion para debelar a su poderoso enemigo. La Junta de Sevilla no solo comunicaba esas noticias, sino que tambien pedia dinero a la colonia para sostener la reaccion nacional. El comisionado lo fué D. Juan José San Llorente, Capitan de fragata, el que arribó a Cartajena en agosto de 1808, i a principios de Setiembre ya estaba en la capital conduciendo las comunicaciones de que era portador.

El virrei Amar convocó una Junta de notables el 5 del propio mes de setiembre, concurriendo a ella como sesenta personas respetables de la ciudad, la mayor parte empleados españoles. Amar dió cuenta de la comision de San Llorente, esponiendo que era absolutamente indispensable se reconociese a la Junta de Sevilla, como encargada de la rejencia de la monarquía, durante la cautividad de Fernando, i que se pusiesen a las órdenes de ella los caudales de las tesorerías, fuera de las contribuciones graciosas de los particulares para sostener la lucha de la península cotra la invasion francesa. Propuso igualmente que se reconociese i jurase al Príncipe de Asturias como monarca lejítimo de ámbos dominios. Los empleados españoles inmediatamente prestaron su aquiescencia, i aunque algunos granadinos quisieron tomar la palabra para demostrar la falta de autorizacion de la Junta de Sevilla, i cuan necesario era que la Nueva Granada proveyese a su propia conservacion i órden en tales emerjencias, el virrei no permitió semejante polémica i la Junta quedó disuelta, acordándose lo que propuso Amar i aceptaron los funcionarios españoles. San Llorente concurrió tambien con la altanería propia de su ruin cargo, i ocultando en un majestuoso silencio su profunda estupidez.

San Llorente partió pocos dias despues, en octubre siguente, llevando quinientos mil pesos tanto de los fondos de tesorerías como de donativos que consignaron muchos ciudadanos. Destinóse al Capitan D. Rafael Burman, para que siguiese a Popayan i Quito a representar el mismo papel del comisionado de la Junta de Sevilla, i el nuevo rei Fernando fué jurado i reconocido en todo el virreinato, dándose el primer ejemplo de ello en la capital, lo que se verificó solemnemente el domingo 11 de setiembre de 1808.

La complacencia con que todas las clases del virreinato prestaron obediencia al cautivo príncipe i contribuyeron cual mas, cual ménos a ausiliar a la madre patria que pedia un socorro en sus conflictos, honra altamente el carácter americano. Apartando por de pronto toda oposicion i todo argumento que conspirase a sostener sus derechos usurpados por una Junta, que se daba a sí misma un carácter predominante, la Nueva Granada no vió sino a un anciano rei destronado i privado de su libertad, a un príncipe heredero cautivo, a una nacion oprimida i a la madre patria que en su inmensa desgracia le tendia una mano suplicante implorando sus ausilios. Sensible a esos contratiempos, el carácter jeneroso i noble de los americanos se ostentó con hidalguía, reconociendo voluntariamente por rei a un príncipe prisionero, que no tenia esperanzas de recobrar su trono, i ausiliando a una nacion que casi aparecia rayada del mapa de las potencias europeas, i que luchaba ahogada entre los brazos del jigante que habia alumbrado la revolucion francesa. Los anales de España no rejistran una situacion mas desesperada, ¡i todavía se quejan algunos injustos historiadores españoles de que la conducta de los americanos no fue fraternal! Indigna inculpacion que desmienten los hechos, i dentro de cortas líneas verémos como correspondió la madre patria a este noble procedimiento, llenando hasta el borde la copa de los desaires, de la ingratitud i de la injusticia.

La formacion de juntas provinciales en España aumentaba el desórden en todos los ramos i alejaba la época de la rejeneracion de la península. Era indispensable establecer un punto central de intelijencia, un foco de accion que obrase poderosamente i sin contradicciones en todas las partes del reino. Cediendo, pues, a esta imperiosa necesidad, se acordó crear una Junta central que diese movimiento uniforme a todos los negociados de la administracion pública, principalmente los que se referian a las operaciones de la guerra, que se hallaban a merced hasta de los mas insignificantes partidarios. Instalose esta Asamblea en Aranjuez, compuesta de treinta i seis diputados, todos miembros actuales de juntas de provincias, i bajo la presidencia del anciano Floridablanca, comenzó sus trabajos. Esta Asamblea logró ser reconocida por los virreyes i demas autoridades españolas de América; porque a todas estas ofreció sostenerlas en sus destinos, mas los pueblos no fueron consultados.

Temiendo Amar a los americanos patriotas e ilustrados, que por una casualidad desempeñaban algunos destinos de confianza, separó al Dr. Camacho del correjimiento de Pamplona i al Dr. Sanmiguel de la gobernacion de Neiva; i para proporcionarse ajentes seguros nombró de gobernador de Casanare al sanguinario Bobadilla, del Chocó a D. Juan Aguirre, primo de la virreina, i alcanzó el título de Oidor de la Audiencia de Quito para su sobrino Fuertes, el que debia servirle de emisario en aquel pais. Así, en lugar de estrechar los lazos de amistad con los hispano-americanos, manifestándoles confianza i afecto, a fin de formar causa comun para repeler la inva-

sion estranjera i conservar el nudo de union entre ámbos paises, la aciaga estrella castellana condujo a los españoles a su completa perdicion, mostrando desabrimiento, despego e ingratitud con los colonos, i luego desconfianza i el ensayo de las vias de persecucion i rigor, para acelerar el dia de la venganza americana.

Otras cosas pasaban por la península, porque el torrente de sucesos no daba treguas allí al descanso. El fujitivo José habia parado en Miranda de Ebro, dilatándose la vanguardia de su ejército al mando de Bessieres hasta las puertas de Búrgos. Los memorables sitios de Zaragoza i Jerona fueron por entónces los últimos triunfos de los españoles, obligando a los franceses a retirarse; i Cataluña, Bilbao, Guipúzcoa i Navarra se pusieron en armas al son del somaten. La Central dividió en cuatro ejércitos todos los cuerpos que ebraban discrecionalmente, i luego tomó un aspecto mas favorable la insurreccion nacional. Napoleon, conociendo cuan necesaria era su presencia en la península, cruzó el Bidasoa el 8 de noviembre, llegando a Vitoria acompañado de los mariscales Soult i Lannes, i allí se encontró con el rei José. Organizó su ejército de 250,000 combatientes, dividiéndolo en ocho cuerpos, mandados por los mariscales Victor, Bessieres, Moncey, Lefebvre, Mortier i Ney, i los jenerales Saint Cir i Junot. Este aparato de fuerzas, mandadas por hombres que habian cosechado laureles en todos los campos de la Europa, i a la frente de ellos el jenio cuya estrella alumbraba con no visto resplandor, hacia augurar tristemente de los destinos de la España, si no fuese cierto que una nacion que abriga un solo sentimiento de patriotismo i que quiere imitar el ejemplo numantino, jamas es conquistada, i si la fuerza triunfa subyugará cenizas i sepulcros, no a ciudadanos.

La batalla de Espinosa, librada el 11 de noviembre, comenzó a franquear a Napoleon el paso a Madrid, i las de Búrgos i Tudela le abrieron las puertas de esa capital, ocupándola el emperador despues de un lijero ataque i mediante una capitulacion que se celebró el mismo 6 de diciembre, dia en que Napoleon recuperó la corte de los Borbones. La Junta central habia salido prófuga pocos dias ántes, vista la imposibilidad de detener al vencedor de los reyes.

CAPITULO 27.

Medios de ecsasperacion de que usó el virrei para conservar el órden – Revolucion que estalló en Quito contra las autoridades españolas – Jefes de la insurreccion – Medidas que adoptan – Resultados de la conjuracion – Erijen los insurrectos una Junta suprema – Cuáles fueron las bases de ese pronunciamiento – Varias autoridades protestan contra dichos actos – Se aprestan en Cuenca fuerzas para sofocar esa rebelion – Junta de notables que convoca el virrei a consecuencia de esos sucesos – Medidas que toma Amar – Patriotismo de algunos americanos que concurrieron a la Junta – Se disuelve esta sin acordar nada – Nuevas medidas que verifica Amar para ahogar la revolucion de Quito – Comision de paz – Conducta hostil de Amar en tan críticas circunstancias – Se impopulariza mas el virrei – Varios ciudadanos conciben el audaz proyecto de sorprender la fuerza que marchaba ácia el sur – Motivos por qué no se realizó este plan – Reveses de las fuerzas españolas en la península – Famoso decreto de la Central de Sevilla – Invitacion al virreinato para que envie diputados que lo representen – En quienes recaen estos nombramientos – Resultado de estas elecciones – Malestar de la España – Justo castigo de su conducta para con las Américas – Triunfos de los franceses – Convocacion de las Cortes jenerales – Disturbios en Sevilla – La Rejencia – De quienes se componia – Sus opiniones – Reñidos debates sobre la organizacion de las Cortes – Mayor número de diputados que asigna la Rejencia para la representacion de las Américas – Los que concurrieron por el virreinato de Nueva Granada – Su conducta política – Manifiesto de la Rejencia – Reflecsiones sobre el comportamiento del gobierno español para con los paises de Ultramar – Se reconoce i jurá en el virreinato el nuevo gobierno de la Rejencia – Comisionados que envia esta al virreinato – Desaliento de los miembros de la Junta de Quito – Se vigoriza al fin la enerjía de ella – Reaccion contrarevolucionaria al sur de Quito – Capitula la Junta con el Presidente español – Este viola sus promesas – Disolucion de la Junta – Fuerza armada que llega a Quito – Procesos i prisiones contra los patriotas – Escesos que comete la tropa – Permítesele el pillaje – Asesinatos i robos en el 2 de agosto – El pueblo se arma i combate – Asamblea jeneral que convoca el Presidente – Las autoridades españolas intimidadas concilian los ánimos – Se terminan los procesos, se da libertad a los presos i se ordena la marcha de la tropa para el Perú – Los criminales quedan impunes – Despiértase el patriotismo en la capital – Célebre Junta del mes de setiembre – Votos valerosos consignados por escrito – Escitacion patriótica del Dr. Frutos Gutiérrez – Plan revolucionario concebido por algunas autoridades españolas para deponer al virrei – Arteras maquinaciones de estas para comprometer en él a los americanos – Denunciase ese proyecto al virrei – Conducta meticulosa de Amar – Farsa ejecutada para descubrir el complot – Los mismos conjurados dominan el ánimo del virrei – Medidas que toma Amar para conjurar la revolucion que presentia de los americanos – Prision de Miñano i Nariño – De algunos eclesiásticos – Asesinato judicial de dos jóvenes patriotas en Pore – Sus cabezas son espuestas en la capital – La Audiencia, conociendo la fermentacion que esta crueldad producia, dispone se quiten – Medios que emplea el virrei para impedir la llegada de los comisionados rejios – Proyecto de resistencia de los españoles – El Consejo de Rejencia aprueba los asesinatos de Quito – Ordenes a los virreyes para que ocultasen a los americanos los sucesos de la península – Acontecimientos en Pamplona – Deposicion de su correjidor – Sucesos en el Socorro – Conducta imprudente del correjidor de allí – El pueblo se insurrecciona – Deposicion de ese correjidor i entrega a discrecion de la tropa que mandaba – Sucesos de Cartajena – Llegada allí de los comisionados rejios – Formacion de una Junta – Protesta secreta al virrei del gobernador Montes – Este jefe i su secretario son depuestos por el pueblo – Conducta de Amar en tan críticas emerjencias – Trabajos de las Cortes jenerales en Cádiz – Propuesta de reconciliacion entre la madre patria i las colonias que proponia el gabinete británico – Conducta de las Cortes en este asunto – Resultado de estos tratos – Plan formado por los patriotas para efectuar la revolucion – Principales ciudadanos comprometidos en ella – Estalla prematuramente por un suceso particular – El virrei quiere tomar providencias eficaces – El tumulto se aumenta, corriendo riesgo algunos españoles – La insurreccion crece por momentos – El pueblo pide la convocacion de un Cabildo abierto, Amar se deniega i crece

el movimiento popular – El virrei, a instancia del Oidor Jurado, concede la convocatoria de un Cabildo abierto – Reúnese este i brillan muchos patriotas por su consagracion a la causa de la independencia – La fuerza veterana se pone a órdenes de los americanos – Estos se apoderan del Parque – Eríjese una Junta suprema – Nombramientos que hace esta – Esta nueva se comunica con rapidez a todos los puntos del virreinato – Carácter de esa época – Error de algunos historiadores españoles sobre este suceso – Reflecsiones sobre este cambiamiento político – Razones en favor de la emancipacion de las Américas – La revolucion en el virreinato de la Nueva Granada fué del todo inocente i pura de crímenes i de sangre – La historia de la Colonia cede su lugar a la de una Nacion independiente.

Tal andaban los negocios en España al espirar al año de 1808 i por igual razon se reduplicaba la vijilancia de las autoridades del virreinato i se esmeraban en ocultar i desfigurar aquellas calamidades. Por desgracia de la Península i por fortuna de los americanos, esa vijilancia no se contenia en los límites de la prudencia i de una circunspecta observacion; no, la vijilancia la referian al empleo de los medios de esasperar, como el espionaje, el premio de la delacion, la iniciacion de procesos, la persecucion i toda clase de villanias. D. Manuel Silvestre que comunicó las últimas noticias de España, fué reducido a estrecha prision en Pamplona i mui poco faltó para ser sacrificado.

En Quito las autoridades españolas con su conducta precipitaban mas una crísis, que al fin hubo de estallar en esa capital en 1809. El Dr. Juan de Dios Moráles, D. Juan Salinas, el Dr. Manuel Quiroga, D. Juan Larrea, D. Francisco Ascásubi, D. Pablo Arenas, D. Antonio Bustamante, el marqués de Selva-alegre i su hermano D. Pedro Montufar, fueron los motores de tan glorioso alzamiento. Sujetos todos de distincion, se reunieron primero en la casa de Ascásubi, donde Moráles, jénio ardiente e ilustrado, trazó los golpes certeros que se debian dirijir contra el gobierno español, i desarrolló su plan de gobierno para constituir el pais. Las últimas sesiones de estos patriotas se tuvieron en la casa de D.ª Manuela Cañizares, honra de su secso, i allí se acordaron los ciudadanos que debian componer la Junta suprema de gobierno. El 10 de agosto de 1809, el capitan D. Juan Salinas encargado del mando de las dos únicas compañías veteranas que habia en Quito, mui entrada la noche reunió esta jente, i comprometiéndose a ayudarle en su empresa, se apoderaron de la persona del presidente D. Manuel Urriez, conde Ruiz de Castilla, anciano débil e imbécil i lo pusieron en segura custodia. Luego fueron arrestados los Oidores i otras personas opuestas al nuevo órden de cosas; así fué que al amanecer del 11 estaba consumada la revolucion, como un alumbramiento sin dolor.

Erijióse la Junta, que se llamó Suprema, a la cual debian someterse los pueblos de aquel territorio i debian invitarse las provincias de Guayaquil, Popayan i Panamá para que aceptasen el nuevo pacto. Las bases del pro-

nunciamiento se contrajeron al reconocimiento de Fernando VII como rei de España i de las Indias; a resistir la dominacion de Bonaparte; a conservar intacta i como única dominante la creencia cristiana; i a prestar obediencia a la Junta suprema como la vicejerente del trono. Este programa del naciente gobierno, se juró en un cabildo abierto el 16 por todas las corporaciones i el pueblo que concurrió. La Junta suprema espidió circulares a las autoridades de las demas provincias que componian la presidencia, i a los virreyes del Perú i Nueva Granada, escitando a que imitaran su ejemplo. El gobernador i el obispo de Cuenca, i el gobernador de Guayaquil, desconocieron el nuevo órden de cosas i protestaron contra dichos actos, convirtiéndose el prelado de Cuenca en Jeneral de ejército, haciendo preparativos militares i gastando lo que no era suyo, como las rentas del Seminario conciliar i el patrimonio de los pobres. El gobernador de Popayan siguió los mismos pasos que los anteriores.

Tan pronto como fué sabedor el virrei Amar de los sucesos de Quito, convocó otra Junta de notables el 4 de setiembre con el siniestro fin de descubrir el pecho de los americanos. Ademas de las autoridades españolas i de varios sujetos del pais, concurrieron el marqués de Valdehoyos i el gobernador de Riohacha, disponiendo en reserva el virrei que se pusiese en armas una compañía bien municionada. Veinte i ocho granadinos opinaron con toda enerjía i con razones incontestables, para que se convocase una junta provincial a usanza de las de España, distinguiéndose entre todos los doctores Camilo Torres, Frutos Gutiérrez, José María Castillo, Gregorio Gutiérrez i D. José Acevedo, cuya poderosa palabra hizo callar a los esbirros del virrei. La junta se disolvió sin verificarse el escrutinio de los sufrajios, i el acta de tan traidora farsa jamas se llegó a ver, desatendiéndose las reiteradas reclamaciones que sobre el particular hizo el cabildo.

Impuesto el virrei de la opinion americana en la capital, tomó sus medidas para sofocar la revolucion de Quito, enviando al Teniente coronel español D. José Dupre, con trescientos hombres veteranos i con órden de que en su tránsito por Popayan se pusiese de acuerdo con el gobernador Tacon, incorporando la fuerza que este le proporcionase a la que llevaba para marchar sobre Quito. Amar pidió tropas a Cartajena, mandando a los gobernadores de Cuenca i Guayaquil que reuniesen sus recursos, solicitando otros del virrei del Perú, i en combinacion con Dupre atacasen a Quito. Para paliar cualesquiera atentados ulteriores, envió de comisionado de paz al marqués de San Jorje, D. José Maria Lozano.

Rodeado Amar de terrores i siempre imbécil, comenzó a proceder mas desatentadamente, haciendo enjuiciar inquisitorialmente a los ciudadanos que en la junta del 4 de setiembre se habian pronunciado por los medios suaves, i entónces lejítimos, de la creacion de una Junta superior, i dispuso que se publicase un bando abriendo la puerta a los denuncios en materias políticas, con calidad de encubrir los nombres de los delatores. Esto era echar

a vuelo el mismo virrei las campanas para apresurar la revolucion. El cabildo que le infundia graves recelos, fué aumentado en su personal con seis rejidores mas, sin propuesta alguna, sin los requisitos legales i conculcando todas las leyes municipales. Este paso se dió con el objeto de saber todo lo que se hablaba i resolvia en esa corporacion, para asegurar las elecciones de alcaldes del año que entraba i para quitar la mayoria que pudiera apoyar un pronunciamiento popular. ¡Como si el pueblo que sufre necesitase de la mayoría de una corporacion para justificar el quebrantamiento de sus cadenas! De acuerdo con este plan, D. Ramon Infiesta tomó asiento en el Cabildo, i D. Bernardo Gutiérrez con el carácter de Alférez real, empleo cuya provision se habia denegado ántes, se incorporó al ayuntamiento el 8 de diciembre, conminándose con una multa de quinientos pesos al rejidor que reclamase o resistiese la incorporacion de Gutiérrez.

Varios patriotas de la capital, como los señores Joaquin Ricaurte, Joaquin Borrero, Joaquin Castro, el Dr. Juan Nepomuceno Azuero, cura de Anapoima i D. José Olaya, vecino de la Mesa, concibieron con otros el audaz proyecto de sorprender la fuerza que llevaba Dupre i apoderarse de las armas, a cuyo logro comenzaron a trabajar con entusiasmo; pero desalentados otros de los comprometidos, abandonaron el plan i reservaron sus patrióticos servicios para ocasion mas oportuna.

Los miembros de la Junta central entraron en Sevilla, falleciendo allí su presidente Moñino, sucediéndole como vicepresidente el marqués de Astorga. De los ejércitos españoles no quedaban sino tristes reliquias en Galicia, Leon, Asturias, Cuenca, Badajoz i Somosierra. Algunas otras se habian refujiado en Zaragoza, nuevamente asediada, i las de Cataluña no eran bastantes para atender a la conservacion del Gobierno provisorio. La derrota del ejército inglés mandado por Juan Moore, ademas de haber traido consigo la pérdida de la Coruña, contribuyó a infundir por de pronto el desaliento; así fué que una série de triunfos no interrumpidos los coronaron los tenientes de Napoleon con la toma de Zaragoza, defendida por los españoles que pelearon como buenos. El emperador, seguro de su presa i urjido por tantos cuidados como rodeaban su corona, se volvió a Francia i el rei José entró otra vez en Madrid.

La central de Sevilla, queriendo atraerse a los habitantes del nuevo mundo i alejarles toda idea de emancipacion, pues que la union de los pueblos de América, le era mas que nunca necesaria, promulgó su decreto de 22 de enero de 1809, declarando en él, que los vastos dominios españoles en Indias, no eran realmente colonias o factorías, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española, i que en consecuencia de este principio debian ser representados en esa corporacion por medio de sus correspondientes diputados, asignándole al virrreinato de Nueva Granada un representante, quien debia llevar las instrucciones i poderes especiales de los cabildos. ¡La España tenia treinta i seis diputados i a la América se le asignaron nue-

ve! No era ya posible sostener por mas tiempo la descepcion i la burla con que se queria tratar a mas de catorce millones de habitantes. Segun el reglamento de elecciones que se acompañó, se procedió a verificar la que correspondia a la Nueva Granada, resultando designados en la terna el conde de Puñonrostro, el mariscal de campo D. Antonio Narváez i el Dr. Luis Eduardo Azuola recayendo la suerte en Narváez, sujeto distinguido i oriundo de Cartajena. Esta eleccion no disgustó, apesar de que la opinion jeneral se habia fijado en el Dr. Camilo Torres, quien obtuvo los votos de las mayorías de los Cabildos i por este motivo era el lejítimo representante. El nuevo diputado Narvaez, temoroso del fatal desenlace de los negocios en la península, permaneció en Cartajena bajo el pretesto de esperar los poderes e instrucciones de los cabildos, i el virreinato no llegó a ser representado en la Central.

Los dias turbios e inclementes no abonanzaban en la España, i larga série de sufrimientos estaba reservada todavía al linaje de castellanos; porque la mano de la providencia habia encargado al domador de los reyes, una venganza que se habia reservado por mucho tiempo. Esa seisena de trabajos i humillaciones, bajo cuyo peso jimió la Península conquistada por las armas francesas, fué una leccion poderosa para castigar a los españoles, de los que ellos hicieron padecer a la América, no en periodos momentáneos, sino en lo largo de los tiempos. La humillacion, las espoliaciones i el despotismo mas inhumano, son los frutos que cosecha la conquista. Los españoles no pudieron tolerar ese estado anormal en su sociedad, i ¿querian que los americanos llevaran ya a mas alto grado su paciencia i sufrimiento?

Los franceses triunfaron en Ciudad-real pasando el Tajo, triunfaron otra vez en Medellin, Vals i otros encuentros i pusieron a la Central en la precision de variar de residencia. Esta ya habia acordado la convocacion de las Cortes jenerales i el modo de verificarla, i decretado su traslacion a la isla de Leon para el 1.° de febrero de 1810. Tan luego como los miembros de esta junta emprendieron su marcha, se amotinó la plebe de Sevilla, azuzada a lo que se cree por el conde de Montijo, noble mui bullicioso i cuyo elemento era la revuelta, i por Palafox, i procedieron a formar otra Junta suprema nacional para mayor confusion i desórden en el reino, la cual pronto concluyó sus funciones por haber los franceses ocupado la ciudad.

La Rejencia, corporacion en que se metamorfoseó la Central, se reunió en Cadiz por el mes de mayo, compuesta de D. Pedro Quevedo, obispo de Orense, de D. Francisco Castaños, D. Francisco Saavedra, D. Antonio Escaño, D. Estévan Fernández de Leon, i D. Miguel de Lardizabal i Uribe, todos hombres de opiniones anticuadas i esclusivas i hoscos a la causa americana. Remisa tambien la Rejencia en ideas liberales, aun para aclimatarlas en su mismo terreno, habia postergado la reunion de las cortes; pero el clamor jeneral de los pueblos i su peticion instada fuertemente por los diputados de juntas de provincia, amedrentaron a los rejentes i, mal de su grado, espidieron el 18 de junio un decreto disponiendo que se verificasen las elecciones

de diputados, i que estos se presentasen en la isla de Leon en todo el mes de agosto siguiente, para instalar esa asamblea i continuar las sesiones. Varios i reñidos debates se trabaron sobre la organizacion de esas cortes, hasta que quedó acordada su composicion en una sola asamblea.

En la América veia la Rejencia un refujio i un ausilio poderoso; pero tambien tropezaba con un estorbo para sus miras i tenia que aparentar algunas consideraciones. Así es que la Rejencia fué un poco mas jenerosa que la Central, llamando al seno de la nueva representacion veinte i seis diputados por América, que fueron designados allá de entre los residentes de estos paises en España, en calidad de suplentes i miéntras que en América se hacian las elecciones de los principales, segun los reglamentos comunicados, i tomaban asiento en las cortes. No se halagaron los ánimos de los de ultramar con tan escasa i ficticia representacion, concedida mas bien por el estímulo de consideracion del momento, que por verdadero amor a los pueblos del nuevo Continente; ni tampoco lo hicieron por persuasion íntima de la lejitimidad de los derechos americanos en aquella comunion política. D. José Mejía i D. Domingo Caicedo Sanz de Santamaría concurrieron a esas cortes como suplentes por el virreinato de Nueva Granada, el primero natural de Quito i el segundo de esta capital. Estos diputados se asociaron con otros americanos para formar causa comun en todas las cuestiones de libertad de ámbos paises i con mayor estrechez para todo lo que se relacionara con los derechos imprescriptibles de los habitantes del nuevo mundo. Esta animosa i patriótica porcion de la diputacion americana estaba en minoría, así fué que su voz i su voto siempre quedaron ahogados por la mayoría de la península, que jamas concedió de gracia o de justicia, lo que la fuerza al fin arrebatara por entero. Varios americanos desleales se abanderizaron bien avenidos con los enemigos de la emancipacion colonial i recibieron los premios i títulos de su deshonra. La Rejencia sin pensarlo, ni quererlo dió su último manifiesto, patentizando el grado de servidumbre política a que el gobierno español habia conducido los paises de ultramar i justificando de esta manera los procedimientos ulteriores de la América. Perorando la Rejencia a estos habitantes sobre la instalacion de las cortes i su participacion en ellas, les decia: "Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que ántes, encorvados bajo un yugo mucho mas duro, mientras mas distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia i destruidos por la ignorancia. Tened presentes que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el Congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores: están en vuestras manos." La conducta de las cortes desmintió la seductora palabrería de la Rejencia i se vió que las Américas habian mudado de señor, mas no de condicion. ¿Que acto de justicia se podia esperar ya de la madre patria, cuando los que se proclamaban liberales en la

Península no aflojaban las cadenas de la opresion i se ostentaban tan altivos como los mismos monárcas? La emancipacion absoluta fué la única esperanza de salud que quedaba en esa fatal caja i la única que debia hacer rayar la aurora de dias claros i venturosos para la América.

Sea quien fuere el que se encargue de defender la larga opresion española con su vandalismo en las riquezas públicas, con su sistema de esclusivismo para los americanos, con su horror a la difusion de las luces i con su vara de hierro por todas partes, le diremos que piense lo que pudo hacer la madre patria para captarse el afecto de sus hermanos i lo que hizo en tantos años para enajenárselo, llevando la ceguedad hasta los postrímeros momentos en una union tan forzada i tan perjudicial para las secciones de ultramar. No hablemos de lo que debió hacer la España ántes de 1808, que seria tarea larga i enojosa, pensemos únicamente en la posicion de la Península cuando huérfana de sus reyes, tuvo que proveer a su propia conservacion i a la de paises tan remotos. ¿Quién como la Junta central de Sevilla, la Rejencia i las cortes, pudieron echar un espeso velo sobre los pasados desaciertos de los reyes españoles para con sus colonias? ¿Quien mejor que estas, justificar a la nacion española de sus buenas intenciones i sentimientos de fraternidad para con los americanos, comprobando con hechos i no con palabras, que condenaban la conducta de sus pasados soberanos? ¿Quien asentar las sólidas bases de la concordia i hacer olvidar en un dia los agravios de tantos años? ¿Quien realizar el portento de formar una comunion política entre los pueblos de tan desparramado imperio? I una sola cosa faltó para obrar semejantes prodijios—la justicia. No quisieron ser justas i los hijos de la América vieron, a no quedarles duda, que la opresion i los desaciertos de los monárcas castellanos, formaban una sola opinion entre los peninsulares i que en materia de regatear los derechos políticos de los americanos habia solidaridad de simpatías entre los gobernantes i los gobernados, entre los nobles i plebeyos de la vieja España.

Amar se apresuró tambien a hacer reconocer i jurar el Consejo de rejencia, como representante de Fernando VII i aquella corporacion envió dos comisionados, que lo fueron D. Antonio Villavicencio, americano, para la Nueva Granada, i D. Carlos Montufar, hijo del marqués de Selva-alegre, tambien americano para Quito, Promesas i protestas siempre falaces eran las instrucciones de que venian revestidos: ellos lo sabian i mas bien aceptaron tan insignificante mensaje por ser útiles a su patria, que por desempeñar tan ruin mision. Los comisionados arribaron a Cartajena en mayo de 1810.

Los sucesos de Quito a los cuales volvemos se complicaban de una manera desagradable para los fautores de la revolucion. Cuando aquella Junta se impuso de la manera como habian sido recibidos sus actos por las autoridades del virreinato se desalentaron en gran manera muchos de sus miembros i aun se adelantaron a opinar, porque se restituyese en su empleo al conde Ruiz de Castilla. El pueblo aun cuando no comprendiese los benefi-

cios que le acarrearia un nuevo órden de cosas liberal, por lo ménos sí palpaba que su suerte se mejoraba, pues se habia estinguido el estanco de tabaco, disminuido el precio del papel sellado i promulgado otras disposiciones benéficas, motivos que lo decidieron a sostener con enerjía a los patriotas Morales, Salinas, Quiroga i otros que se opusieron a todo acto de debilidad. En tal evento se vigorizaron las medidas de defensa, organizando cuerpos i enviándolos a distintas direcciones, para repeler la agresion de las tropas españolas. Una reaccion contrarevolucionaria estalló en los pueblos del sur de Quito en octubre de 1809, acaudillada por españoles i algunos americanos desleales, i la Junta de la capital con esta nueva se halló rodeada de mayores embarazos, renunciando su presidente, el marqués de Selva-alegre quien fué reemplazado por D. José Guerrero i este recibió la noticia aflictiva de la derrota de las tropas de la Junta, enviadas a Pasto.

La junta rodeada de tan graves dificultades, en una posicion tan crítica i conociendo que no podia dominar esa situacion tan escepcional, capituló voluntariamente con el cautivo conde Ruiz de Castilla, reinstalandolo en la presidencia, prévias las estipulaciones que aceptó de un olvido completo para lo pasado i el reconocimiento de la Junta como ausiliar del presidente en los negocios de gobierno. La corriente destructora del poder español que habia salido de su cauce sin causar males algunos su desborde, volvió a entrar en él con la misma mansedumbre. El presidente Urriez todo lo prometió para apoderarse del mando i todo lo violó luego que se enseñoreó de él. Disolvió la Junta, desarmó las tropas organizadas por esta i sostenido por quinientos hombres que acababan de llegar de Lima, mandados por el teniente coronel, D. Manuel Arredondo, hizo enjuiciar a los que habian figurado en la revolucion, sepultando en estrechos calabozos a Moráles, Salinas, Quiroga i mas de setenta personas. El proceso se siguió funcionando de juez el Oidor Fuertes i el Dr. Tomas Arechaga de fiscal, quien pidió la aplicacion de la pena capital para los que llamaban cabecillas, i el presidio contra los demas, aparte de la usual del Código castellano de confiscacion de bienes. El proceso se envió al virrei Amar para que pronunciara la sentencia; es decir, para que la formulara segun la peticion del fiscal i los deseos de los peninsulares.

Envanecidos Urriez, Fuertes, Arechaga i Arredondo con estos miserables triunfos, e infatuados los tres últimos con su influjo i predominio comenzaron a despreciar al débil Presidente i a permitir a la tropa i a tolerarle no solo escesos reprensibles sino los crímenes mas inauditos. Diose a los soldados la órden de pillaje a la menor novedad o alarma que hubiese en la ciudad i alentados estos con tan infame autorizacion empezaron a merodear en los barrios de la ciudad, cual si fuese en un campo enemigo. El 2 de agosto de 1809 llegó para la desventurada Quito, dia, de crímenes i de baldon eterno para la causa española, de duelo i horror para los inermes americanos.

Varios del pueblo saqueados, maltratados i escarnecidos por un piquete de tropa, sienten el aguijon del honor i se lanzan sobre sus verdugos sosteniendo con denuedo una lucha mortal i despues de prodijios no oidos de valor sucumben solo al número. Esta fué la señal de la carnicería, del pillaje i de las violencias; porque la tropa española se desbandó por la ciudad a llenar sus comisiones de sangre i de esterminio. Una parte descerraja las puertas de los calabozos a golpes de hacha i sacrifica inhumanamente en la misma prision a Morales, Salinas, Quiroga, Ascásubi, al sacerdote Riofrio i a otros muchos patriotas hasta completar el número de veinte i ocho. La sangre de estos mártires no desaltera a los caníbales, i arrastran los cuerpos mutilados, los desnudan i los escarnecen. El resto se dispersa en pelotones i esa soldadesca brutal se entrega al asesinato, al robo, a la violencia del pudor i a todo linaje de delitos i de inmoralidades en las casas, en las tiendas i calles de la infortunada Quito. Estas turbas desatadas del Averno satisfacian sus instintos i las órdenes carniceras de las autoridades españolas que querian reinar en un yermo i sobre cadáveres. El infeliz pueblo acosado por esa jauria de animales feroces, cobró brios i reunido en grupos se precipitó con el arrojo que presta la desesperacion sobre sus desapiadados enemigos, siquiera para defender sus vidas, el honor de sus esposas e hijas i salvar el resto de sus propiedades. Arremolinados los grupos del pueblo i subido dé punto el furor, las plebes principiaron una acometida estrepitosa con furibunda algazara de amenazas i reiterados golpes a sus adversarios, sin dar la menor muestra de temor, ni de desaliento en combate tan desigual como mortífero. La actitud imponente de la poblacion i luego la llegada de jente de los pueblos vecinos en cuyos ánimos se habia despertado una viva simpatía por estas desgracias i por este heroismo, influyeron en el Presidente i sus satélites para convocar una asamblea jeneral, aquejados como estaban de un terror pánico.

Se hizo acuartelar la tropa, se trasmitieron a los habitantes palabras de paz i con esto comenzó a renacer el sosiego, los gritos eran mas bajos i el torbellino se amanzaba. La asamblea resolvió la finalizacion de los procesos iniciados el 10 de agosto, indultando a los prófugos i restituyendo a todos los comprometidos en su entera libertad i honores. Diéronse órdenes para que regresase inmediatamente al Perú la tropa mandada por Arredondo, i se convinieron en recibir a D. Cárlos Montufar como enviado por la Rejencia. La soldadesca i sus jefes impunidos se llevaron el botin inmenso de sus latrocinios.

En la capital del virreinato asomaba el patriotismo con mas resolucion i mas bríos, ecsasperado con tantos agravios i movido por motivos tan poderosos i la voz elocuente de muchos hombres distinguidos habia llevado la conviccion de la justica aun a los espíritus mas indolentes, mas egoistas e incrédulos. El Dr. Camilo Torres habia redactado un luminoso escrito, que

debia dirijir el cabildo de la capital del virreinato a la Junta central patentizando la desigualdad de representacion entre las provincias peninsulares i las de ultramar. Esta peticion patriótica anunciaba el candor i la buena fé con que los americanos deseaban conservar los lazos de union bajo un sistema liberal representativo con la madre patria i era el fruto de las largas meditaciones de los miembros del cabildo, formuladas en la junta que celebró el 6 i 11 de setiembre de 1809, con motivo de las ocurrencias de Quito. Se habian consignado por escrito los votos que muchos vocales i funcionarios respetables emitieron en apoyo de tales resoluciones, entre los cuales figuraban en primer lugar los del canónigo majistral, Dr. Andres Rosillo, los de los profesores públicos D. Antonio Gallardo, D. José María Castillo, D. Tomas Tenorio, D. Pablo Plata i D. Frutos Joaquin Gutiérrez i tambien los de los señores Dr. Nicolas Omaña, D. Luis Ayala, D. Manuel Pombo, D. José Acevedo Gomez, D. José Gregorio Gutiérrez i D. Camilo Torres. El lenguaje era acorde, la opinion comun i el sentimiento el de la buena fé. Protestábase a la madre patria que la Nueva Granada no se separaria del pacto de union con ella; pero que para conservar ese lazo siempre estrecho era preciso que se entendiesen francamente para mantener la paz i la union; porque ninguna de las dos secciones tenia derecho para imponerse leyes sin su mútuo consentimiento, i que estas leyes debian tener por base una mútua reciprocidad i los principios acatados en el mundo liberal. La Nueva Granada ejecutó todos los actos de la fraternidad para llamar a la madre patria a mejores sentimientos, a los sentimientos de justicia i no rompió los vínculos de ella hasta que la España desoyendo el clamor reiterado de sus hermanos, todo lo despreció i quiso continuar ejerciendo el imperio del señor absoluto.

El Dr. Frutos Gutiérrez, ocupándose tambien de negocios políticos, probó la urjente necesidad de organizar juntas de Gobierno en el virreinato i el Dr. Ignacio Herrera con varonil fuego reclamaba los fueros populares. Todo tomaba por instantes un carácter amenazante i los mismos Oidores conociendo que el drama tocaba ya a su último acto i que el temple quebradizo de alma del virrei no les garantizaba un buen resultado en la hora terrible que esperaban, tambien se convinieron en formar su plan revolucionario, que tenia por objeto la deposicion de Amar i la llamada del gobernador de Cartajena a tomar las riendas del mando, como hombre enérjico i que obraria de acuerdo con los Oidores para repetir las escenas de Quito, pues Amar por cobardía no se prestaba a cometer esos atentados. Los Oidores con sobra de astucia participaron el proyecto a algunos americanos, como dejándoles traslucir que de esta manera se emanciparian mas prontamente. Con este señuelo lograban el apoyo de los habitantes de la capital i daban un golpe certero, reservándose desengañar a sus víctimas, cuando el gobernador de Cartajena posesionado de su ursurpadó gobierno, hubiera tomado

las mas eficaces medidas para sacrificar a los patriotas de influjo que pudieran sostener la opinion en el país. Felizmente no fueron tan desacordados ni tan crédulos los americanos que prestasen fé a las promesas i proyectos de los lobos revestidos con piel de oveja. Esta confidencia comprometió el plan de los Oidores.

Denuncióse este proyecto al virrei por D. Joaquin Ricaurte; porque este denuncio tenia el doble objeto de burlar a los Oidores así como ellos se habian querido burlar de los americanos, e introducir la ojeriza i la desconfianza entre las autoridades españolas. Tan positivo era el complot de los Oidores, que Ricaurte protestó al Alcalde ordinario, que si se le daba el competente ausilio para allanar la casa del Oidor Alva i rejistrarle sus papeles él se comprometia a presentar las piezas relativas al plan i a ecsibir el sumario que se le estaba formando al virrei por la Audiencia i que se hallaba en poder de Alva. Consultado Amar sobre este negocio, aparentó darlo al desprecio, temeroso de encontrar el fuego entre ocultas cenizas, i pasados tres dias i orientados los Oidores de la crítica situacion en que se hallaban, hicieron desaparecer los datos de su culpabilidad i se enseñorearon del meticuloso virrei. Coludido este anciano estólido con los Oidores, dió órdenes para que se verificase el denuncio i que se ecsaminasen los papeles a que se hacia referencia. Esta pesquisa ridícula se ejecutó con toda solemnidad i no apareciendo comprobado el denuncio, escojieron como víctima de su reconciliacion a Ricaurte, apesar de las garantías que ántes le habia dado el virrei de que no seria perseguido. Sinembargo, Ricaurte se habia puesto en seguridad, sustrayéndose a los procedimientos i venganzas de esos majistrados.

Mas dócil Amar a las insinuaciones de los Oidores, dispuso que viniese la guarnicion de Riohacha con su comandante D. Juan Sámano a estacionarse en la capital i este cuerpo a su llegada fué ostentosamente recibido en triunfo por los españoles. Continuó de Mayor de plaza el cuñado de Alva, lo mismo que en el destino de Oficial del batallon de guarnicion otro de la misma familia i fueron ascendidos a oficiales dos hijos del mismo Oidor, como lo fueron igualmente Jirardot i Llorente, europeos, enemigos ardientes de la causa americana. A este tenor siguió procediendo Amar, siempre ecsasperando a los americanos con la formacion de sumarios a algunos patriotas, manteniendo la tropa sobre las armas, recorriendo las calles dia i noche numerosas patrullas i llenando de espías la ciudad. Sin motivo conocido son sorprendidos el Oidor de Quito D. Baltazar Miñano, favorable a la causa de la emancipacion i D. Antonio Nariño i se les remite presos a Cartajena, sepultando al último en la bóveda de un castillo, cargado de cadenas i grillos i confiscados todos sus bienes, negándole toda comunicacion i tasándole el preciso alimento.

Igual fué la suerte que corrieron los presbíteros Estéves, Gomez i Azuero, siendo los dos últimos arrancados del domicilio de sus curatos, conduci-

dos a prision i privados de comunicacion por mucho tiempo. El Dr. Estéves fué acusado de impiedad i su casa la asaltaron como bandoleros en el silencio de la noche por tropa que capitaneaba el provisor del arzobispado, quien queria hacer forzar las puertas de su habitacion i la familia recibió los mas groseros insultos. Estéves por felicidad se salvó por los muros de su casa i emigró a Maracaibo.

El canónigo Dr. Rosillo tambien fué aprehendido i llevado en medio de la soldadesca a la prision.

En junio de 1810 dos jóvenes entusiastas, José María Rosillo i Vicente Cadena ardientemente impresionados contra los atentados de los majistrados peninsulares declamaban contra el despotismo i escitaban a sacudir un yugo tan oprobioso. El gobernador Bobadilla digno esbirro del virrei, de acuerdo con este, que mandó al feroz abogado Dr. Nieto para que instruyese el proceso, los condena a la pena de último suplicio i son ejecutados en Pore, remitiendo las cabezas de estos patriotas a la capital, para que sirvan de escarmiento. Despreciando toda fórmula protectora, fueron asesinados judicialmente estos jóvenes, cuya primera sangre fecundizó el terreno para hacer nacer el árbol de la libertad de una vez corpulento i coposo. La Audiencia observando la indignacion pública i la fermentacion jeneral que acto tan salvaje producia, mandó quitar secretamente las cabezas de esos protomártires de la libertad i de la independencia granadina.

Las autoridades españolas veian con zozobra i con temores graves la venida de los comisionados de la Rejencia, Villavicencio i Montufar i emplearon cuantos medios rastreros estuvieron a su alcance para eludir semejante llegada, adelantándose a tentar el medio criminal de hacerlos naufragar en la navegacion del Magdalena. Ruiz de Castilla reconvenia a Amar por su indolencia en permitir que Montufar llegase sano i salvo a Quito. Escapadas todas las celadas que los funcionarios españoles de la capital armaron a los comisionados, tuvieron que apelar al único recurso que les quedaba, a saber, el resistir bien prevenidos todo pronunciamiento público i aun a intentar algun golpe de mano para desconcertar a sus contrarios. El virrei aparentaba la mayor satisfacion con la venida de Villavicencio i aun endulzaba su jenial horror para con los americanos, mas a las calladas i con una actividad inesplicable se hacia poner en buen servicio la artillería, se acopiaban municiones i pertrechos i se apresuraba la fabricacion de lanzas i otras armas. Los españoles tenian sus sesiones secretas i continuas i aun se traslució el proyecto de que pensaba partir en una noche para Cipaquirá una gran parte de ellos armados, dejando la ciudad bien guarnicionada, con el objeto de atacarla i que les sirviera de punto de apoyo la tropa de artillería que debia obrar en el interior i ellos esteriormente, cojiendo asi entre dos fuegos a los americanos que les resistiesen. Unos planes se formaban en pos de otros i la debilidad del virrei no dejaba madurar ninguno.

El Consejo de Rejencia para desmentirse de una manera mas perentoria habia aprobado los asesinatos de Quito, i escitaba al presidente Urriez a que continuase con el mismo rigor; i por órden de 30 de abril dirijida a los virreyes i gobernadores les recomendaba encarecidamente que mantuviesen a los pueblos en la mas completa ignorancia de lo que pasaba en la Península prohibiendo que se imprimiese ningun papel, ni que se hablase de negocios políticos. ¿I esos majistrados liberales eran los que habian prometido a la América que su suerte cambiaria i que respirarian libres ya de la opresion antigua? El cambio que se habia operado era el del despotismo de los monarcas al de media docena de hombres que individualmente querian ser tiranos.

El correjidor español de Pamplona, D. Juan Bastus, tambien queria ejercer su porcion de soberanía despótica que le confiaba la Rejencia i fomentó mui desagradables desavenencias en aquel pais. El Cabildo de la capital de aquel correjimiento no toleró las demasías de Bastus i apoyado por el pueblo, depuso al correjidor, i lo redujo a prision i asumió el mando el 4 de julio. Al compas de este se manejaba en el Socorro su correjidor, el español D. José Valdéz, espresándose con desprecio i en términos ágrios i descompuestos contra los americanos; i los alcaldes ordinarios D. Lorenzo Plata i D. Juan Francisco Plata, inmediatamente formularon un sumario contra Valdéz i trataron de prenderlo; pero el correjidor, avisado de antemano, acuarteló mas de sesenta hombres. Los alcaldes concitaron al pueblo i la fermentacion fué jeneral armándose todos los vecinos. En la noche del 9 de julio, varios ciudadanos que pasaban por el cuartel, oyeron la voz de fuego i agolpándose alguna jente a esta novedad, la tropa hizo algunos tiros i murieron como diez personas del pueblo. Al siguiente dia la sangre derramada fué el toque de alarma para la poblacion i los lugares inmediatos, reuniéndose como ocho mil personas que a porfía sitiaron el edificio en que estaba el correjidor con la tropa, i justamente temeroso este del número i furor de los asaltantes, habló palabras de paz i se entregó discrecionalmente a los alcaldes ordinarios con los oficiales Antonio Fominaya, Mariano Ruiz Monroi i ochenta soldados. Fueron reducidos a prision Valdéz i los oficiales i la autoridad pública se confió al cabildo, aumentando seis miembros mas a esa corporacion. El ayuntamiento participó con briosa resolucion este acontecimiento al virrei i le indicó que procediese a formar una junta de gobierno en la capital i las demas que correspondian a cada provincia.

Los comisionados por la Rejencia a su arribo a Cartajena encontraron los ánimos en un estado de ecsaltacion indefinible i la odiosidad al gobernador D. Francisco Montes, hombre grosero, i despótico, llevada al grado de intensidad mayor. El procurador jeneral D. José Antonio Ayos, representó pidiendo la instalacion de una Junta a semejanza de la de Cadiz, i el cabildo despues de acaloradas discusiones resolvió, que se nombrasen dos sujetos pa-

ra que con el gobernador mandasen de acuerdo. La eleccion recayó en D. Antonio Narvaez, el mismo diputado de la Junta central i en el español D. Tomas Andres Torres. A este acuerdo prestó su aprobacion el comisionado Villavicencio, i el gobernador tuvo que someterse por la fuerza de las circunstancias a esa resolucion. Mas, de poca duracion fué el efimero mando de Montes; porque mal contento este con su compartida autoridad, representó secretamente al virrei, protestando contra la disposicion del comisionado, i sabedoras las demas autoridades de esa reclamacion, apoyadas en la tropa i en el pueblo, prendieron al gobernador i a su secretario D. Antonio Merlano el 14 de julio i los embarcaron con direccion a la Habana. El Teniente gobernador D. Blas de Soria, sujeto bien querido, fué llamado a reemplazar a Montes, para gobernar con los dos adjuntos.

Todas las noticias desfavorables se agolpaban al apocado ánimo de Amar. Los sucesos de Quito, las malas nuevas de España, los acontecimientos de Pamplona i del Socorro, las novedades i deposicion de Montes en Cartajena i la conducta de Villavicencio todo concurria para dar en tierra con la poca firmeza e intelijencia del virrei. Esto era abrumar a un hombre que no podia mandar acertadamente en tiempo de paz. ¿Como dominaria Amar una situacion tan complicada? Ya lo hemos visto, irritando a los americanos, persiguiéndolos, bañándose en la sangre de estos, i prestándose como vil juguete de los Oidores, cuando se creia fuerte; ahora que no puede medir con la vista la honda sima que se ha cabado, a todo se presta, aprobando en todas sus partes los procedimientos del cabildo de Cartajena i doblegándose en lo sucesivo a cuanto se quiera recabar de él. Este anciano es el tipo de la jeneralidad de las autoridades spañolas que hubo en América.

A la vez que estas cosas pasaban en la Nueva Granada ya las cortes se habian reunido en la isla de Leon i se habian trasladado a Cadiz, ocupándose allá aquella corporacion en secreto de un negocio mui árduo, i que acá en América se debatia en público i debia resolverse ántes que las cortes acordasen su resolucion. Este asunto delicado consistia en una nota que el embajador de Inglaterra habia pasado a la Rejencia con fecha 27 de mayo, acompañando con ella un pliego del marqués de Wellesley de 4 del mismo mes i en el que como asunto de solo mero afecto del Gobierno británico a la España, se espresaba; "que el objeto del gobierno de S. M. B. era el de "reconciliar las posesiones españolas de América con cualquier gobierno, "(obrando en nombre i por parte de Fernando VII) que se reconociese en "España." Queria hacer su comercio i su tráfico el gobierno inglés por medio de transaciones diplomáticas, i por esto matizaba aquella nota con propuestas i ventajas mercantiles, para hacer intervenir su poderosa mediacion con las Américas. El embajador instó, visto que la Rejencia carecia de atribuciones para resolver ese negocio interesante, para que se diese cuenta de él a las cortes con urjencia. El 1.° de junio se puso en noticia de las cortes el

pedimento del ministerio británico i prestó ancho campo para las discusiones, que rodando todas sobre la codicia de una presa, que ántes querian perder entera que devorarla en compañía con otra nacion, se aplazó para ocasion mas portuna su decision. Con esta conducta querian las cortes no enajenarse el afecto i los recursos que necesitaban tan premiosamente de la Inglaterra, dejándola creer que sí era posible formar una compañía para esquilmar por iguales partes a las colonias hispano-americanas, pero los pueblos no esperaron ya mas a esos tratos i rompieron las negociaciones entabladas entre esas dos naciones, cuya noticia decidió a las cortes en el año siguiente a tomar otra vez en consideracion la propuesta británica, i persuadidas de las dificultades de recuperar el territorio americano, aceptaron las ofertas inglesas i le dieron fin a la cuestion mui favorablamente al ministerio de la Gran Bretaña. Pero la ocasion se les habia escapado de las manos, i tuvo el gobierno inglés que variar de política en este negociado i profesar otros principios coma se verá en la narracion de los sucesos propios de su época.

Todo en la capital del virreinato anunciaba ya una solemne esplosion i las autoridades españolas desconcertadas en grave manera, no eran sino meras espectadoras del gran sacudimiento que debia destruir el vínculo de union del territorio de Nueva Granada con la madre patria. El cabildo redoblaba sus esfuerzos para la formacion de una Junta, sostenido por todos los patriotas de la capital, quienes tenian reuniones con mucha frecuencia i en ellas debatian el plan de la emancipacion i concertaban las medidas que se debian tomar para asegurar un golpe decisivo. Definitivamente se convinieron en que estallara la revolucion al momento de recibir al comisionado Villavicencio, seguros de que prestaria su aquiescencia al pronunciamiento jeneral; para ello dispusieron que saliesen todos los comprometidos con la parte del pueblo que se pudiese armar i reunidos al comisionado, se proclamase la creacion de la Junta suprema del virreinato, designándose anticipadamente para componerla a los mas ecsaltados americanos, cuyos nombres debian publicarse en medio del hervor de la revolucion para captar el asentimíento del pueblo. Este pronunciamiento estaba apoyado por los hombres i familias mas respetables de la capital, pues se contaba en su número a los señores, Camilo Torres, los Gutiérrez, los Caicedos, los Moráles, Francisco Caldas, Miguel Pei, Juan N. Azuero, El Dr. Omaña, José Sanz de Santamaría, Joaquin Camacho, el Dr. José Vargas, los Lozanos, el Dr. Andres Rosillo, José Acevedo, los Pombos, el Dr. Emigdio Benítez, el Dr. José María del Castillo, Jerónimo Mendoza, el capitan Antonio Baraya, Sinforoso Mútis, José María Carbonell, Groot, Manrique, Camacho i otros muchos cuyos nombres no ignoramos i que todos pertenecen a los fastos de los fundadores de la independencia, en los cuales con letras indelebles debieran ser escritos.

Dispuesto asi el plan, preparados los ánimos i deseosos de dar una severa i última leccion a los dominadores de la patria, se esperaba con impa-

ciencia el desenlace, cuando un suceso no previsto hizo reventar la revolucion precozmente. Acostumbrados los peninsulares a usar de un lenguaje descomedido i altanero cuando se atravesaban cuestiones políticas, el español Llorente hallándose el 20 de julio de 1810 en su almacen de comercio, se permitió con motivo del interes que observaba para un brillante recibimiento a Villavicencio, dirijir a D. Francisco Morales Fernández varias espresiones mal sonantes e injuriosas a los americanos, las cuales fueron castigadas debidamente por Moráles tan luego como las profirió. La nueva de esta disputa personal llega a oidos de la familia de Moráles la que acude presurosa al almacen de Llorente i uno de los hijos de aquel vuelve a castigar severamente en la persona del español las ofensas hechas a su padre i a sus compatriotas. En casos comunes estas reyertas provocan el agolpamiento de los curiosos; pero aquí se habia estimulado fuertemente la delicadeza de los americanos, los ánimos estaban prontos i preparados i bastaba esta chispa para producir el incendio mas voraz, que debia consumir el edificio que amenazaba pronta ruina al poder peninsular.

Las autoridades españolas pretendieron proceder contra los Moráles; mas ya la noticia habia cundido hasta los mas reconditos ángulos de la ciudad i el pueblo alentado por los próceres de la insurreccion, se armó i fuerte con su conciencia i con su valor se agolpó en gran número a la calle del comercio, teatro de una escena que pocas horas dilataba su desenlace. Llorente tuvo que ocultarse en una casa vecina i volviendo a su habitacion a la una i media de la tarde en una silla de manos fué conocido por algunos del pueblo que lo atacaron i peligrara su vida, si el alcalde D. José Miguel Pei, uno de los prohombres de la revolucion, no hubiera calmado los ánimos i conducídolo en seguridad a su casa. Las habitaciones de los españoles Trillo e Infiesta, hombres aborrecidos, fueron invadidas por el pueblo i despedazadas escapándose el primero milagrosamente i conducido el segundo a una prision.

El hervor público arreciaba por momentos i todo continuaba en una terrible ajitacion. Atropéllanse a la plaza mayor mas de doce mil personas, confundidos en su número, ancianos, niños i el secso débil, todos sobrepujando en resolucion i gran pecho para conquistar una patria propia, una nacion hija de sus nobles i heroicos esfuerzos i a la cual la mano del estranjero no la diezmara en sus riquezas, ni la humillara con su cetro ominoso.

Ecsije imperiosamente el ensañado pueblo del virrei, guarecido ya en la casa de gobierno, que reuna un cabildo abierto i jeneral de todos los padres de familia, peticion sostenida por el Ayuntamiento, porque se trata de la salud pública. Amar se deniega i el torbellino crece i la fermentacion es indefinible en toda la ciudad. Oleadas inmensas del pueblo se mueven en direccion a la plaza, pintándose en el semblante de todos la resolucion i la esperanza; porque lidian por sus hogares. La ronca algazara i voceria atruena los aires i se echan a vuelo todas las campanas con el clamoroso i aterrador

son de *fuego*. Los almacenes se cierran, i los españoles se ocultan en lo mas recondito de sus casas o se refujian donde almas jenerosas. El pueblo entero se halla frente a frente del majistrado supremo a quien le pide cuenta de los títulos de su poder i de los motivos que ha tenido para vejar i perseguir a los hijos de la Nueva Granada. El campo de la lucha está démarcado en la plaza i la suerte está echada entre el triunfo o la muerte i una muerte gloriosa defendiendo los santos fueros de la humanidad. Nadie rehusa tomar parte en esta hermosa contienda: las mujeres estimulan a porfía a sus esposos a sus hijos, a sus hermanos i hasta los niños que apenas pueden balbutir incoherentes palabras, gritan con entusiasmo i victorean a la patria, en cuyo seno deben ser libres sus padres.

Amar sobrecojido con esta furiosa tormenta popular i decaido de ánimo oye los consejos del Oidor D. Juan Jurado i concede un cabildo estraordinario, mas no abierto, ni jeneral i el mismo Jurado se presenta en aquella corporacion i la preside en nombre del virrei. En aquella afanosa i larga noche el patriotismo i el valor brillaron con una luz inestinguible, descollando entre los oradores de la revolucion los doctores Camilo Torres, Joaquin Camacho, los Morales, D. José Acevedo i otros. Acevedo fué el primero que a las seis de la tarde peroró al pueblo con levantado ánimo, haciéndole entender que los momentos eran preciosos i que de su actitud imponente i firme dependia el triunfo de la libertad, o el despotismo i la muerte si flaqueaban en tan crítica emerjencia. El propuso la creacion de la Junta de gobierno i en los debates del cabildo proclamó traidor a la patria, al que saliera de allí sin que la Junta quedara instalada i consumado el pronunciamiento revolucionario.

Hallábase en la ciudad el rejimiento veterano de infantería llamado Ausiliar compuesto de mil hombres, fuera de otras partidas de tropa. Su comandante D. Juan Sámano se puso a órdenes del virrei, dispuesto a obrar segun las disposiciones que se le trasmitiesen; pero el virrei continuaba aturdido con aquel remolino de cosas, i los españoles desconcertados al saber tanto furor i ardimiento, titubeaban i crecia con su vacilar el entusiasmo i valentía de los patriotas.

El Teniente coronel D. José María Moledo i D. Antonio Baraya capitan del Ausiliar, prometieron al pueblo por patriotismo, no de cobardía, que aquel cuerpo no llegaria a disparar un solo tiro contra los habitantes i Baraya con bizarría presentó para apoyar el movimiento popular la compañía que mandaba. El cabildo ecsijió del virrei por medio de una comision, que diese órden para poner el Parque de artillería a disposicion del pueblo i negada hasta por dos veces tal demanda, tuvo que quebrar su finjida entereza a la vista del peligro i se encomendó al patriota D. José Ayala la custodia del Parque con jente del pueblo, para que velara e impidiera todo movimiento de la tropa veterana que lo guarnecia. Enardecidos los del pueblo i adquirida mayor

confianza en sus fuerzas despues de las adquiridas ventajas, redoblaron de brios i consumaron solemnemente la empresa recabando del virrei la formacion inmediata de la Junta suprema del virreinato, cuyos miembros fueron nombrados acto continuo por el pueblo a indicacion de D. José Acevedo i D. Miguel Montalvo.

Los miembros de la Junta suprema se incorporaron a los del cabildo para formar la corporacion i esta quedó instalada al amanecer del 21, nombrando de Presidente de ella al virrei, medida mui oportuna para esos momentos i que revelaba una fina sagacidad en los patriotas. D. José Miguel Pei obtuvo la vicepresidencia i a las ocho de la mañana del 21 la Junta suprema fué reconocida i jurada desde Amar hasta el último funcionario, i desde el jefe militar Sámano hasta el mas ínfimo de la tropa. El pueblo, autor de estos prodijios, unió sus votos para prestar obediencia a todos los actos de la nueva corporacion. Al alborear, pues, el 21 estaba roto el cetro español en la capital i ya estaba depositada la primera piedra sobre la cual se debia levantar el edificio de una nacionalidad en Sur-américa.

El rayo de la revolucion partiendo de la capital recorrió como una ecsalacion eléctrica por todas las provincias del virreinato i los ciudadanos mas distinguidos a porfia se disputaron la gloria de hacer brillar la aurora de la emancipacion que habia lucido en el horizonte del Monserrate. Mil nombres que las jeneraciones no deben olvidar, conquistaron su nombradía en los fastos de la independencia, quedando todos asociados a la gran lista de benefactores i libertadores de su patria i tambien a la del martirolojio nacional; porque sellaron despues con su sangre, con sus trabajos i con sus persecuciones tan noble sacrificio. La historia tiene en cuenta tan heroicos servicios.

La época revolucionaria que data de este dia, ha sido una de aquellas que cambian la faz de las sociedades i a cuya justificacion todo concurre. "Las instituciones políticas de los pueblos sufren a veces grandes cambios i las bases de la sociedad se ven vacilantes; fuertes sacudimientos dislocan los poderes, i apénas puede en tan terribles convulsiones, vislumbrar el observador la antigua fisonomía de las naciones. Las nuevas ideas cunden por la sociedad. La seguridad del poder constituye el abuso entre los grandes i el abuso conduce a la opresion: entre el pueblo, el raciocinio es hijo de la desgracia i el reconocimiento de los derechos de la humanidad se junta mui en breve con el odio al despotismo. Las ideas que hervian en silencio en algunos ánimos elevados, se propagan con el tiempo por toda la nacion, i esta es la obra del siglo. Si la ocasion se presenta, entonces lo que no era mas que idea se convierte en accion: lo que solo era una queja se trasforma en cólera. Nadie puede resistir a la naturaleza, ni oponerse al progreso de los siglos."

Asi se desplomó el derruido torreon español en Nueva Granada, despues de haberse sostenido firme por cerca de tres centurias. El yugo metropolita-

no que encorbó a los habitantes de ultramar a lo largo de los siglos, apesar de la gran distancia a que se hallaba el cetro castellano i apesar del proceloso oceano que ponia un valladar entre ámbos paises quedó quebrantado completamente.

Algunos autores peninsulares señalando las causas de haberse desgajado del tronco paterno, i una en pos de otra ramas tan fructíferas del imperio castellano, desaprueban la conducta de los americanos, por haber roto los lazos de union colonial que los sujetaba a la madre patria i gradúan tal porte de ingrato i aun villano, sin pensar que la vida de las naciones i los sucesos que marcan la ecsistencia de estas, no se pueden medir por la encojida escala de los sentimientos individuales. Los acontecimientos del globo tienen causas mui distintas i sus acaecimientos se enlazan maravillosamente con los hechos de los pueblos. A los que vieron i sufrieron el poder opresor nada tenemos que reprocharles; a los presentes i venideros solo les diremos que consulten imparcialmente la historia i nos responderán que la España jamas quiso ser justa con los habitantes de América, tratándolos como siervos sin estenderles una sola vez una mano amiga i fraternal.

I resumiendo todos los grandes hechos i los grandes principios que antecedieron i concurrieron a la ruptura de este vínculo, veremos en el órden moral que la ecsistencia de las naciones marcha al compas de ciertos sucesos providenciales. Los filósofos políticos que han querido penetrar las causas de los grandes acaecimientos, se han aventurado a sentar como principio inconcuso: "que cada siglo encierra en su seno, en cierto modo, al siglo siguiente." Esta atrevida metáfora, encubre un acsioma importantísimo para la ciencia social i sus resultados están comprobados de una manera satisfactoria, con la historia de todos los gobiernos, de todos los tiempos i con el final desenlace de la dominacion española en las posesiones hispano-americanas.

En Aténas como en Roma el siglo de las luces i de las virtudes preparó el del valor i la gloria: este abrigó el jérmen que debia producir el de las conquistas, la turbulenta demagojia i el lujo, al que se sucedió el inevitable de la destruccion de las libertades públicas. Los Régulos i Cincinatos, los Antonios i Octavianos i los Nerones i Calígulas, nacidos todos bajo el hechicero cielo de Italia i aleccionados con los mismos ejemplos de sus antepasados, tienen entre sí una marca tan indeleble de desemejanza, como la que se nota entre el vicio i la virtud, entre la tiranía i la libertad; i estas aberraciones en el carácter nacional solo se esplican por el carácter predominante del siglo que tomó sus hábitos i costumbres del que lo precedió. Con mui pocas diferencias así ha variado la fisonomía de las sociedades europeas. A la época de los Pelayos i Ramiros en que las virtudes i el amor a la patria fueron peculiares, se sucede el de los triunfos gloriosos sobre las huestes agarenas i el de las conquistas trasoceánicas. A tamaña altura el poder castellano, comienza el desplome

de esa grandeza i Carlos deja al siglo de los Felipes el triste empeño de asistir a los precoces funerales de las glorias de sus antepasados. Para la América asomó el periodo de la conquista, siglo de sangre i de lágrimas i en pos de él vino el de la opresion i oscurantismo, que despertó en su último decenio a los colonos que yacian en el letargo de la muerte política. Forzoso era, pues, que las semillas que fecundizó en su seno el siglo XVIII brotaran un fruto lozano i precóz marcando el carácter del siglo XIX tanto en Europa como en América.

La revolucion francesa que habia nacido en los últimos años de Luis XIV, que se alimentó en la inmoral rejencia de Luis XV i que se enrobusteció i agrandó por la bancarrota nacional, se presentó fuerte i poderosa bajo Luis XVI; por qué ya era un suceso inevitable en el órden de los acontecimientos políticos. Despues de haber inundado en sangre a la Francia el torrente revolucionario, estendió su benéfico o maligno influjo sobre casi todas las naciones de la tierra. Variose la faz social del Continente europeo, cayeron tronos viejos, otros bambolearon i los mas afortunados se encontraron ocupados al proviso por príncipes nuevos i flamantes que recojieron la corona del suelo en que la habia dejado caer la dinastía fujitiva i los títulos de la que ocupaba el sólio los habia escrito el hijo de la revolucion en los campos de batalla i los amparaba a la sombra del brillo de su espada. A la omnipotente voz de este jenio se desquician las sociedades i la España humilla su cerviz al torrente que la devasta. La América entregada a sus propios esfuerzo por la muerte política de la madre patria, cede al sentimiento impulsivo de propia conservacion.

Ya desde la grande época del movimiento de independencia allá en las riberas del Delaware i desde la del terror en Francia, habian salido torrentes de luz para el mundo de Colon; pero solo penetraron algunos destellos de libertad que ilustrando a algunos americanos en las ideas de una mejora política i social, formaron ya el foco luminoso què debia gradualmente ir estendiendo su periferia hasta alumbrar el nuevo Continente con una luz solar. Aquellas ideas concebidas confusamente i propaladas con precipitacion enjendraron proyectos inoportunos formados en corazones devorados por el fuego patrio i que debian encallar por su misma naturaleza. Pero el siglo de los vaivenes sociales ya iluminaba con sus crepúsculos el horizonte americano i el grandioso acontecimiento de la emancipacion política que estaba escrito en el libro de los destinos de la tierra, debia resolver los problemas mas importantes para la humanidad.

La poblacion hispano-americana i aun la raza negra con sus variadas tintas presentaban elementos de fuertes conmociones. Esta sociedad heterojenea con su confusa mezcla de castas, en lugar de paralizar la reaccion colonial, la fortificó i apresuró el estallido. Los descendientes de los conquistadores i los de los españoles trasladados despues a la tierra americana se

vieron despreciados por sus mismos hermanos i postergados siempre a los peninsulares, tan solo por la razon de que estos últimos habian nacido en el suelo castellano. En la profusa série de altos títulos, en la graduacion superior de la milicia, en la lista distinguida de los puestos políticos i judiciales, i en la elevada carrera de la iglesia no se hallaban los nombres de los hijos de Ultramar. En la rara eleccion de uno que otro americano para alguno de esos honores solo se sentia mas el recuerdo de la humillacion; porque se lograban a fuer de dinero o de influjos poderosos en la corte. El mérito al cual no acompañaban ni la fortuna, ni las relaciones, tenia que renunciar para siempre esos ensueños dorados de la vanidad i de la ambicion.

Hasta los inferiores puestos en las Audiencias, las gobernaciones i grados medios en la milicia eran esquivados a los colonos. A los Virreyes, gobernadores i ministros de las Audiencias les era prohibido casarse en América i hasta el uso cortesano de visitas se les impedia, todo bajo pretesto de procurar la mejor administracion de justicia, que no debia ser ménos protejida en la Península, i en la cual no ecsistian tales restricciones. La política medrosa i desconfiada del gabinete de Madrid, queria alejar hasta el menor recelo de despertar simpatías en sus gobernantes a favor de los colonos, nacidas de nuevas relaciones.

Los españoles hicieron público su descontento i se pusieron en armas por que Cárlos V confirió la presidencia del Consejo al gran canciller Gatinara, porque puso a la frente de los negocios durante su ausencia al Cardenal de Utrecht i porque colocó a otros flamencos en altos puestos. Esos ciudadanos debian considerarse como compatriotas de los españoles, pues formaban parte de la comun nacion hispano-austriaca que rejia Cárlos i habitaban en el mismo continente: ademas la preferencia dada a los flamencos debia ser tan pasajera como la vida de Cárlos. Sinembargo, los castellanos no pudieron sufrir esa preferente humillacion: ¿cuál podria ser pues el resultado de un desprecio continuado por trescientos años con los habitante de América? La emancipacion, pues, fué la única ancora de salvamento para los hispano-americanos.

Tantos desaciertos, tanta opresion, tamañas humillaciones i constantes desprecios; el fin vergonzoso del reinado de Cárlos IV; el principio criminal del de su hijo Fernando; las abdicaciones en Bayona; las desleales defecciones de muchos próceres castellanos; la ocupacion de la península por un ejército vencedor; la guerra civil ardiendo en todos los ángulos de la España; la accesion al trono de una nueva estirpe, i la conducta indigna de todas las autoridades provisorias para con los habitantes de América i la de los majistrados que la rejian, fueron sucesos i motivos mas que suficientes para destrozar los lazos mal anudados que unian al hemisferio opresor con el oprimido. Con menores estímulos los holandeses i los americanos del norte sacudieron su yugo i la historia los justifica.

Estas fueron las causas de la cision americana, que produjo la mutacion del sistema político, deponiendo noblemente a los mandatarios, que entónces no sabian ni a quién debian dar cuenta de sus acciones, ni a que autoridad obedecer; por que todas nacian en el tumulto de las facciones i no tenian aliento ni para morir con honra. En el heroico alzamiento de la Nueva Granada no corrió una sola gota de sangre española, que pudiera manchar las pájinas de tan pura como gloriosa historia.

En este dia termina la historia de la Colonia, para abrirse en seguida un hermoso campo. La historia de los majistrados españoles finaliza, para convertirse en la historia de una Nacion libre e independiente. Otra pluma debe tratar esos gloriosos recuerdos.

ÍNDICE.

CORRECCION DE ERRATAS.

PAJINA.	LÍNEA.	DICE:	LEASE.
23	11	i otra	i otras.
36	30	Acep-ceptada.	Aceptada.
40	9	Antes de empezarlas el zipa Tisquesusha.	Antes de empezarlas el zipa Nemequene.
40	10	Su heredero Nemequene	Su heredero Tisquesusha.
40	12	i Tisquesusha vuelve a la capital	i Nemequene vuelve a la capital.
40	13	Triunfa Tisquesusha	Triunfa Nemequene.
49	9	de madera petrificada	de madera petrificada.
49	37	de los zipas caciques	de los zipas i caciques.
51	2	para espiar	para expiar.
59	46	i le presenta batallas	i le presenta batalla.
60	10	Ei ejército	El ejército.
66	34	Baltazar, Maldonado	Baltazar Maldonado.
100	15	decidieron	decidió.
115	19	horroso	horroroso.
121	5	diestramenre	diestramente.
121	32	mandados el por capitan Vallejo	mandados por el capitan Vallejo.
160	12	Cepedes	Cepeda.
166	16	Maestro de Campo	Maestre de Campo.
168	31	cerranía	serranía.
170	40	primer ventura	primera ventura.
173	25	con su arbabuz	con su arcabuz.
173	33	la historia de los	la historia los.
176	25	recientes dsiturbios	recientes disturbios.
191	21	algunns bríos	algunos bríos.
261	1	no conurrian	no concurrian.
266	3	Santa Tesera	Santa Teresa.
272	36	temoroso	temeroso.
302	32	Juan Matin	Juan Martin.
308	33	presididia	presidida.
316	1	educaoion	educacion.
318	34	daspues	despues.
323	1	cambiadan	cambiaban.
327	23	que le"	que los.
352	3	a la cort ese	a la corte se.
370	4	recuedo	recuerdo.
376	24	completó	completo.
380	40	vigorosa	rigorosa.
384	29	cotinuaban	continuaban.
385	38	nombramieto	nombramiento.
386	12	pesonas	personas.
419	19	Valanzai	Valençay.
421	41	Fernado	Fernando.



